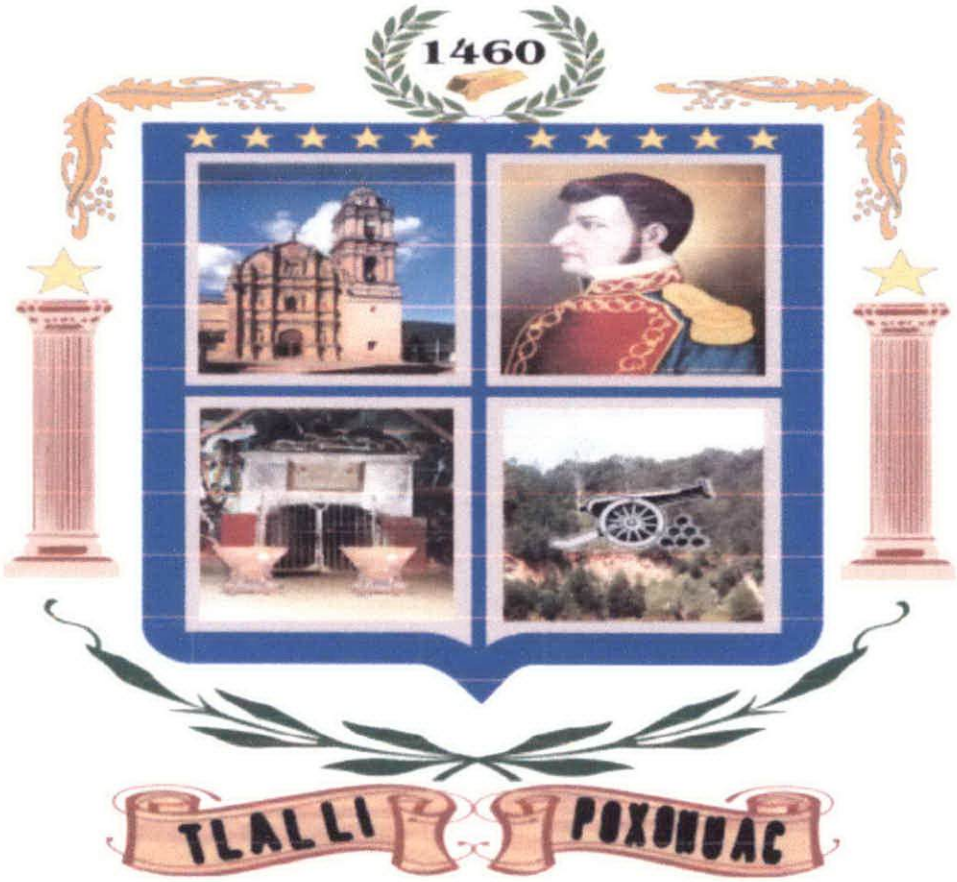


MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

CUENTA PUBLICA ANUAL 2019

1/2

MTM

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JESÚS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. ABAD REBOLLO SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. EDUARDO SALAZAR SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

ARQ. FERNANDO SANDOVAL SOTO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. MARÍA DEL CARMEN PADILLA ROMERO
DIRECTORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE TLALPUJAHUA

INDICE

II	Índice del contenido del de los documentos que integran los informes trimestrales.
III	Copia del acta de Sesión del Ayuntamiento, donde conste la aprobación de a) La Cuenta Pública. b) Plan Municipal de Desarrollo, por única ocasión en la primera cuenta de la gestión administrativa, de conformidad con los artículos 130 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo;33 fracción de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo;32 inciso b) fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; c) El Programa Pperativo Anual y sus modificaciones. d) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones. e) Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y sus modificaciones.
IV	Relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal de que se trate, con sus respectivas conciliaciones bancarias, apegándose a los formatos emitidos por el CONAC.
V	Referente al Expediente Financiero, se integra Estados Financieros básicos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2019, y en su caso, sus anexos: **A)** Información contable, con la desagregación siguiente: a) Estado de Actividades; b) Estado de Situación Financiera; c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio; d) Estado de Cambios en la Situación Financiera; e) Estado de Flujos de Efectivo f) Notas a los Estados Financieros; (De Desglose, de Memoria y de Gestión). g) Estado Analítico del Activo;

VI	Información presupuestaria, con la desagregación siguiente: **A.** Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados; **B.** Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones: **a)** Administrativa; **b)** Económica **c)** Por objeto del gasto, **d)** Funcional-programática; **C.** Presentar la relación de los bienes que componen el inventario municipal conforme a los formatos electrónicos que emita el CONAC, cuyo inventario físico deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. **D.** Informe respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por el municipio.
VII	Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a los siguientes datos, de conformidad al anexo 1: A) Fecha de la contratación; B) Tipo de obligación; C) Fin, destino y objeto; D) Acreedor, proveedor o contratista; E) Importe total, desagregando capital e interés, a la fecha del reporte; F) Garantía otorgada; G) Plazo; H) Tasa a la que, en su caso, esté sujeta, y I) Importe de amortización mensual

	EXPEDIENTE DE OBRA PUBLICA
I	Copia certificada del acta de sesión del Ayuntamiento donde conste la aprobación de: A) Programa Anual de Obra Pública. B) Modificaciones del Programa Anual de Obra Pública (las transferencias, ampliaciones, reducciones, modificaciones, creaciones y/o suspensión de Obra Pública. C) Montos y Rangos para adjudicación de obra pública. D) Montos y Rangos para la adquisición de materiales, bienes y contratación de servicios. E) Aprobación para ejecutar obra pública por administración directa. F) Aprobación de transferencias de recurso de un ejercicio fiscal a otro, correspondiente a obra pública del ejercicio fiscal que se informa.
II	Informe analítico de la obra publica realizada durante el ejercicio fiscal, conforme a la siguiente información: A) Relación de gastos realizados en obras publicas ejecutadas por administración directa B) Relación de obras ejecutadas durante el ejercicio C) Modificaciones presupuestales, efectuadas a obra pública, durante el ejercicio fiscal

	EXPEDIENTE DE DESEMPEÑO
I	Vinculación de los objetivos de los programas aprobados, como los planes de desarrollo.
II	Información del avance programático presupuestario, conforme a los datos que se requieran en el anexo correspondiente.

III Copia del acta de Sesión del Ayuntamiento, donde conste la aprobación de

a) La Cuenta Pública.

b) Plan Municipal de Desarrollo, por única ocasión en la primera cuenta de la gestión administrativa, de conformidad con los artículos 130 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo;33 fracción de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo;32 inciso b) fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo;

c) El Programa Operativo Anual y sus modificaciones.

d) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones.

e) Plantilla del Personal, Tabulador de Sueldos y sus modificaciones.

ACTA NO. 06

SESIÓN ORDINARIA 06

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 18:00 (dieciocho) horas con 10 (diez) minutos del día 17 (diecisiete) de marzo del año dos mil veinte; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 06 (seis), con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Análisis, discusión y aprobación de las propuestas para reformar el Bando Municipal y Buen Gobierno de Tlalpujahua, Michoacán.
6. Aprobación del ajuste presupuestal de las áreas que integran el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2020.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del área Contraloría Municipal, para el ejercicio 2020.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación al cumplimiento del oficio número D.G.P.L. 64-II-4-1663 presenta por la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, de la comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, respecto a la impartición de campañas educativas permanentes, para favorecer una cultura de paz y reducción de la posesión, portación y uso de armas de cualquier tipo.
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019 (dos mil diecinueve), para su presentación ante la Auditoria Superior del Estado de Michoacán de Ocampo.
10. Asuntos generales.

11. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 06 (seis) y solicito al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación	Presente

y Desarrollo Social.

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran todos los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en sexta convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Para el seguimiento y desahogo del punto número cuatro, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura al acta anterior de la sesión de cabildo, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Para el desahogo del punto número cinco, el Secretario Municipal, informa que es concerniente a la solicitud presentada por él, respecto a la aprobación del Bando Municipal y Buen Gobierno de Tlalpujahua, Michoacán.

En uso de la palabra del L. en D. Jesús Bastida Maciel, Secretario del Ayuntamiento, comentó que, en la sesión pasada, se dio a conocer algunas modificaciones al Bando Municipal, y en esta sesión se dará a conocer otros títulos y capítulos que se adicionaron al mismo, haciendo referencia a los siguientes:

- ✓ Se creó el título relativo a: Derechos Humanos

Capítulo único: Derechos Humanos

Explicó que este capítulo es relativo a que el Gobierno Municipal y sus servidores públicos en el ámbito de sus competencias, tendrán la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, invisibilidad y progresividad.

Dijo que el Ayuntamiento deberá prevenir, investigar y en su caso, canalizar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Señaló que el Ayuntamiento en materia de los derechos humanos realizará las siguientes acciones:

I. Este gobierno está facultado para celebrar convenio con organizaciones que se encarguen promover y difundir los Derechos Humanos, previo convenio de colaboración respectivo.

II. Garantizar el respeto a los derechos humanos, difundiendo y promoviendo estos, entre los habitantes del municipio, con perspectiva e igualdad de género, conforme a los principios de universalidad, interdependencia, invisibilidad y progresividad.

III. Garantizar los derechos humanos a los habitantes del municipio, en especial a los menores de edad, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y detenidos o arrestados.

Y demás fracciones que estarán enlistadas en el documento

Mencionó, que:

- ✓ **Dentro del titulo organización y funcionamiento del gobierno municipal**

Se creó un capitulo relativo a la: Innovación en la Gestión Municipal

Explicó que éste capítulo se refiere a establecer políticas, programas y acciones municipales, que tengan un impacto en la población

Además, dijo que:

- ✓ **Se creó el título relativo al: Desarrollo y Bienestar Social, con los siguientes capítulos:**

Manifestó que este título se refiere, a la formulación, coordinación, implementación, operación, diseño y gestión con la participación ciudadana, la aplicación de programas sociales y estrategias encaminadas a mejorar e incrementar la calidad de vida de los habitantes, atendiendo las necesidades más urgentes de los grupos vulnerables en los que se incluyan, de manera enunciativa y no limitativa a las personas con capacidades diferentes, pacientes crónicos, padres y madres solteras, jefes y jefas de familia, adultos mayores, niños y niñas, así como asociaciones religiosas, sector agropecuario, forestal e indígena.

Se incluye una visión de futuro, que impulse en la sociedad su vocación y potenciales, garantizando en todo momento la igualdad de oportunidades a sus habitantes, evitando la discriminación o cualquier otra conducta que atente contra la dignidad de las personas o tenga por objeto anular o menoscabar sus derechos y libertades o atentar contra cuestiones sociales, raciales, religiosas, de orientación sexual o por razón de género.

Dijo que este título contiene los siguientes capítulos:

CAPÍTULO 1. Generalidades
CAPÍTULO 2. De la salud
SECCIÓN I. De la regulación sanitaria
SECCIÓN II. De las personas con capacidades diferentes y adultos mayores
SECCIÓN III. De la prevención y control animal
CAPÍTULO 3. Del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes
SECCIÓN I. De la promoción cultural
SECCIÓN II. De la promoción turística
SECCIÓN III. "Pueblo mágico"

Se anexa documento al presente.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

023.- Se aprueba la solicitud presentada por el L. en D. Jesús Bastida Maciel, respecto a las modificaciones, reformas y adiciones del Bando Municipal y Buen Gobierno de Tlalpujahua, Michoacán, y se continuará trabajando en las propuestas por parte de los integrantes de Cabildo para su posterior aprobación.

Para el desahogo del punto número seis, el Secretario Municipal, informa que es concerniente a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal, C.P. Abad Rebollo Sánchez, respecto a la aprobación de ajuste para presupuesto de las áreas que integran el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2020.

En uso de la palabra comentó el Tesorero Municipal, C.P. Abad Rebollo Sánchez, que en la sesión pasada se acordó que cada Regidor, dialogaría con los directores, para que en esta sesión se tomará la decisión, respecto a las 3 (tres) propuestas concernientes a: recorte de personal, disminución del presupuesto de

todas las áreas que conforman el Ayuntamiento sin excepción de alguna, o descuento de un día laboral, aplicado cada mes durante un año.

Si se disminuye el presupuesto se descontaría el .8% (punto ocho por ciento) mensual durante un año.

Además, señaló que adicionalmente se tiene que pagar las demandas que ingresaron los ex servidores de Seguridad Pública y eso aún no se tiene contemplado.

El Presidente Municipal, Dr. Salvador Tapia Hernández, manifestó que con la situación que se va a presentar en la economía nacional, habrá una disminución de recaudación y esto afectará considerablemente a los Estados y Municipios.

Agregó que, si las actividades se van a congelar un mes, afectará demasiado, a nivel nacional, mencionó que algunos Municipios viven de lo que es la derrama económica del Turismo y esto les afectaría.

En nuestro Municipio se presentará una controversia, en semana santa aproximadamente arriban cincuenta mil turistas, y en esta ocasión no será así, tampoco habrá recaudación. El Municipio no cuenta con un fondo de desastres.

En Estados Unidos no pagarán servicios y los trabajadores que no acudan al trabajo a ellos se les seguirá pagando, pero nosotros no contamos con nada de eso.

El Tesorero Municipal, recalcó que, si se aprueba la disminución del presupuesto, no quiere que las áreas argumenten que no van a trabajar en su plan de trabajo por la disminución del mismo.

Por otra parte, señaló que, si aprueban la disminución del presupuesto, se aplicará a las 27 (veintisiete) áreas del Ayuntamiento y a las Regidurías.

Al respecto, los integrantes de cabildo, quedaron en dialogar con cada Director y exponer las propuestas, con la finalidad de que cada uno de ellos extienda un oficio, comprometiéndose a cumplir con su determinación.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

024.- Se aprueba que las propuestas sean dadas a conocer a los directores del Ayuntamiento, para que en la próxima sesión de Cabildo se determine alguna de ellas para su aprobación y ejecución.

Para el desahogo del punto número siete, el Secretario Municipal, informa que es concerniente a la solicitud presentada por el L. en D. Eduardo Salazar Segundo, Contralor Municipal, respecto al Plan de Trabajo de Contraloría Municipal, para el ejercicio 2020 dos mil veinte.

En uso de la palabra comento que el objeto del plan de trabajo, se enfoca al desempeño que realizara la Contraloría Municipal en el ejercicio del 2020 dos mil veinte, primordialmente a la prevención de prácticas viciosas al interior de la Administración Pública Municipal y de los actos que se aparten de los principios rectores que rigen a la función pública mismos que serán sancionados conforme a los procedimientos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, luego entonces, el Órgano Interno de Control, trabajará primordialmente en torno a la prevención y supervisión.

Acto continuo les proporcionó una copia del mismo, explicándoles que el documento contiene una introducción, misión, visión, valores, objetivos, metas, un marco jurídico y enuncio las actividades realizadas.

Se anexa al presente el documento en mención.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente:

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

025.- Se aprueba el Plan de Trabajo de Contraloría Municipal, para el ejercicio 2020 dos mil veinte.

Para el desahogo del punto número ocho, el Secretario Municipal, informa que es concerniente al cumplimiento del oficio número D.G.P.L. 64-II-4-1663 presentada por la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, en la comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, respecto a la impartición de campañas educativas permanentes, para favorecer una cultura de paz y reducción de la posesión, portación y uso de armas de cualquier tipo.

En uso de la palabra del L. en D. Jesús Bastida Maciel, Secretario del Ayuntamiento, comento que el acuerdo, propuesto por la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, así como legisladores de Morena, plantean también fortalecer las campañas educativas permanentes que indica la ley para favorecer una cultura de paz y reducir la posesión, la portación y el uso de armas de cualquier tipo.

De acuerdo con la propuesta, entre 2011 dos mil once y 2013 dos mil trece, cerca de 49 cuarenta y nueve mil, personas fueron asesinadas con armas de fuego, lo cual equivaldría a cinco veces la capacidad de aforo del Auditorio Nacional.

Menciona que durante 2017 dos mil diecisiete el país registró 25 veinticinco mil homicidios y resalta que, detrás de esta violencia, académicos han afirmado que hay un mercado negro de 100 cien millones de dólares en el tráfico de armas. "Por cada arma confiscada hay otras 15 quince que siguen activas.

Si las armas duran en promedio 12 doce años de vida útil, estamos hablando de al menos 3.6 tres punto seis millones de armas en circulación en el país", resalta.

El acuerdo estima que es indispensable realizar acciones que mantengan la seguridad de la población y la paz en las calles, entre ellas sacar de circulación las armas ilegales que se encuentran en manos de cualquiera.

Refiere que los tiroteos en escuelas eran inusuales en México; sin embargo, desde hace varios años el país tiene un grave problema en materia de seguridad y debilidad del Estado de derecho, hecho que ha permitido que la violencia en los planteles sea cotidiana y común.

Por ello, se consideró que es indispensable replantear la estrategia educativa y empezar por los padres para reenfocar el esfuerzo en la formación de los hijos, que incluya valores, además de trabajar en una cultura de paz, condenar y lamentar los actos de violencia ocurridos en instituciones educativas del país.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento,

solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: ---------

026.- Se aprueba el cumplimiento del oficio número D.G.P.L. 64-II-4-1663 presenta por la Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos en la comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, respecto a la impartición de campañas educativas permanentes, para favorecer una cultura de paz y reducción de la posesión, portación y uso de armas de cualquier tipo.

Para el desahogo del punto número nueve, el Secretario Municipal, informa que es concerniente a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal, C.P. Abad Rebollo Sánchez, respecto a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019 (dos mil diecinueve), para su presentación ante la Auditoria Superior del Estado de Michoacán.

En uso de la palabra del C.P. Abad Sánchez Rebollo, Tesorero Municipal, les otorgo copias del Estado de Situación Financiera 2019 dos mil diecinueve, en donde se le pone a la vista la siguiente documentación anexa que forma parte integrante del mismo por lo que procede a explicar el contenido de cada uno de ellos:

- activo circulante,
- pasivo circulante,
- hacienda pública y patrimonio generado,
- ingresos y otros beneficios, gastos y otras pérdidas,
- participaciones y aportaciones,
- intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública,
- otros gastos y pérdidas extraordinarias.

Explicó, que la cuenta pública que se presenta contiene la información contable y presupuestaria del municipio de Tlalpujahua, Michoacán, misma que se conforma por los estados financieros, las notas a los estados financieros y demás información que emana de los registros que posee este ente público.

Señaló, que la revisión de la cuenta pública tiene por objeto determinar los resultados de la gestión financiera, verificar si se ha ajustado a los criterios señalados en el presupuesto aprobado conforme a las disposiciones aplicables,

así como comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes, programas y subprogramas.

A través de la documentación revisada, pudo constatarse que las acciones, en el ejercicio de los recursos públicos, han alcanzado los objetivos sociales propuestos, con apego a la normatividad, con eficiencia, eficacia y economía, a la vez que se han realizado con el mínimo de recursos y de tiempo disponibles, alcanzado los objetivos propuestos en los planes y programas correspondientes, de manera adecuada y oportuna, racionalizando los medios para alcanzar los objetivos propuestos en los planes y programas correspondientes y se han realizado con apego a las disposiciones legales y de operación administrativa.

Una vez explicado cada concepto, comentó que es obligación de este Ayuntamiento, presentarlo ante la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, de Ocampo, por lo que solicitó su autorización.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

027.- Se aprueba la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019 (dos mil diecinueve), para su presentación ante la Auditoria Superior del Estado de Michoacán.

Para el desahogo del punto número diez, el Secretario del Ayuntamiento, solicita el registro de los temas a cargo de los integrantes del Cabildo, considerando para tal efecto 4 temas.

Como primer punto de asuntos generales, en uso de la palabra del Presidente Municipal, Dr. Salvador Tapia Hernández, manifiesta que la Organización Mundial de Salud, ha declarado el brote del coronavirus, como pandemia global, y el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, tiene la responsabilidad de tomar medidas preventivas qué eviten casos de contagio.

Señaló, que esta situación requiere la adopción de medidas que contribuyan, no solo a contener la propagación del coronavirus Covid-19, sino también a evitar la saturación de los servicios que ofrece el Ayuntamiento. Además, destacó la

coordinación con el Gobierno Estatal en las decisiones que se están tomando y añadió que está en constante comunicación para también coordinar en la medida de lo posible las medidas a poner en marcha.

La suspensión o aplazamiento de estas actividades, si bien aclaró que se realizará un seguimiento puntual y exhaustivo de la evolución de la situación para determinar lo que en cada momento se considere más adecuado, para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía y garantizar el funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

Entre ellas se tomaron en consideración los siguientes:

- Se mantienen las medidas excepcionales, entre las que se estabiecía la suspensión o aplazamiento de todas las actividades deportivas, culturales, educativas o divulgativas de carácter colectivo que se desarrollen tanto en espacios cerrados como abiertos.
- Se suspende, dentro del ámbito competencial, todas las visitas en grupos organizadas cualquiera que sea su naturaleza (cultural, deportiva, recreativa, turística...).
- Se cancelan todos los eventos públicos y de particulares.
- Se cancela la semana santa.
- Se mantendrá cerrado el Ayuntamiento, sin embargo, se atenderán a las personas, a través de módulos y se mantendrán filtros en la entrada para evitar la saturación de la gente.
- Se cerrarán lugares de esparcimiento (bares, discotecas, etc.)
- Se recomienda extremar las precauciones, en todo el Municipio.

En otro orden de ideas, se les enviará un comunicado a los establecimientos comerciales, restaurantes, hoteles, bares etc.; y a los Jefes de Tenencia, en donde se les instruirá de las recomendaciones que se tomaron en Cabildo, así como la suspensión de diversas actividades. Entre ellas, subrayó la Semana Santa en la cabecera y las diversas comunidades. Y en caso contrario de que alguna Tenencia lleve a cabo el evento de Semana Santa será bajo su responsabilidad, deslindándose por completo el Ayuntamiento.

Por otra parte, comentó que en caso de que se presente algún contagio, se solicitará apoyo a los Municipios de El Oro, Maravatío, Cd Hidalgo, con el fin de brindar atención médica de inmediato, ya que nuestro Municipio no cuenta con un fondo de desastres, ni tampoco con el Centro de Especialidades.

Mencionó, que ya se empezó a informar a los habitantes del Municipio, sobre las medidas preventivas, así como teléfonos de emergencia, donde se les dio a conocer las medidas de precaución.

Subrayó que hará un llamado a la ciudadanía a que tomemos medidas de precaución; primero, que no entremos en pánico ya que el coronavirus no significa muerte, pero sí tenemos la responsabilidad en tomar las medidas de sanidad pertinentes como lo son: lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o usar gel con base en alcohol al 70%".

Añadió que es necesario que la ciudadanía practique el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrir nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo al momento de estornudar; evitar tocarse la cara con manos sucias y limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados o en centros de reunión.

Mencionó que esta situación afectará drásticamente a la economía del Municipio, porque dependemos directamente del turismo, y este año, no será así.

Finalmente, los exhortó a unirse a todos los integrantes del Ayuntamiento, en pro de la salud de los Tlalpujahuenses y sobre todos de los adultos mayores, que son el sector más vulnerable y hacer campañas informativas.

Como **segundo punto de asuntos generales**, en uso de la palabra del C. Felipe Valdez Sánchez, Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural., comentó que le hicieron llegar oficios los servidores públicos de nombres C.C. Felicitas Jacobo y José Renato, inscritos en la Dirección de Desarrollo Agropecuario de quienes manifestaron su inconformidad por el descuento de $500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en esta quincena pasada, además explicaron que nadie les había comentado del descuento que tendrían.

Al respecto, el Presidente Municipal, Dr. Salvador Tapia Hernández, explicó que esa decisión la había tomado el Director de Desarrollo Agropecuario, el C. Eduardo Soto García, quien realizó el movimiento directamente en el área de Oficialía, a través de un oficio y donde argumento que el descuento se haría a 4 cuatro, servidores públicos del área en mención. Esto con la finalidad, en dar de alta a una persona más.

Cabe resaltar, que las decisiones que toman los Directores, es responsabilidad directamente de ellos y no tiene nada que ver con Presidencia, ya que desde un principio se les informó que, en base a su autonomía en su Dirección, serían responsables de sus acciones.

Dijo que esta situación la revisaran directamente con ellos, el Director y el Contralor Municipal, para arreglarlo y evitar que se sigan afectando a los servidores públicos.

Como tercer punto de asuntos generales, en uso de la palabra del C. Lázaro Romero Sánchez, Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social, está en desacuerdo del descuento que se les hicieron a los servidores públicos, inscritos en la Dirección de Desarrollo Agropecuario, argumentando que tienen un sueldo bajo y con ese descuento será mucho más la afectación. Y no estar permitido que se le disminuya el sueldo ya establecido a un servidor público.

Señaló que, desde hace tiempo, se había acordado que ya no se aumentaría la plantilla laboral, y ese Director está haciendo lo contrario. Y es importante que se tomen cartas en el asunto.

Por otra parte, dice estar en desacuerdo que en el ajuste del presupuesto, a través de los descuentos a los servidores públicos que ganen menos.

Como cuarto punto de asuntos generales, en uso de la palabra de la C. Adriana Berrios Hernández, Síndica Municipal, comentó que quiere ponerlos de su conocimiento que el sábado pasado aproximadamente a las 6:00 seis am, se presentó una situación de robo en la bodega de la obra del Hospital, señalando que el maestro de la obra, se presentó con su respectiva queja en la Sindicatura y argumento que no le aceptaron la denuncia en el Ministerio Público, señaló que lo robado oscilan entre los $40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Al respecto el Presidente Municipal, Dr. Salvador Tapia Hernández, comentó que se solicitará apoyo al Director de Seguridad Pública, para que pueda proporcionar su film de la cámara de seguridad, que está direccionada a ese lugar, para ver si se puede identificar a las personas y proporcionárselos al maestro de la obra para que proceda al respecto. Y si requieren que el Ayuntamiento los apoye con el monitoreo en esa zona, que lo hagan formalmente.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 006/2020, seis / dos mil venite, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 20:00 (veinte) horas con 37 (treinta y siete) minutos, de la misma fecha.----------

RÚBRICAS

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD MICH. SECRETARIA 2018-2021

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

----------CERTIFICA----------

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 17 DE MARZO DE 2020.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARIA 2018-2021

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 06/2020 Seis / Dos Mil Veinte, DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 17 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE. CONSTA DE 15 QUINCE FOJAS ÚTILES.

ACTA NO. 12

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 17:00 (Diecisiete) horas con 15 (quince) minutos del día 05 (cinco) de abril del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 07, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del Presidente Municipal Constitucional, Dr. Salvador Tapia Hernández, solicitando se autorice el plan de desarrollo municipal de Tlalpujahua, Michoacán 2018 – 2021.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del Director del Jurídico, L. en D. Emilio Ocaña Imoff, solicitando se autorice la contratación de un despacho jurídico en la ciudad de Morelia, Michoacán, para auxiliar al H. Ayuntamiento en trámites administrativos y jurídicos.
7. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la segunda modificación al anexo programático de obras 2019, presentada por el C. Fernando Sandoval Soto, Director de Obras Públicas.
8. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta presentada por el L. en D. Eduardo Salazar Segundo, Contralor Municipal referente al organigrama del H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 07 y solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del H. Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al **punto número dos**, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Séptima convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del **punto número tres**, el señor Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del **punto número cuatro**, en uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de sesión ordinaria número 06, correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la **aprobación de la misma por unanimidad de votos**, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para dar continuidad al **punto número cinco**, en uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que es la presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del Presidente Municipal Constitucional, Dr. Salvador Tapia Hernández; solicitando se autorice el Plan de Desarrollo Municipal de Tlalpujahua, Michoacán 2018 – 2021.

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, agradece la presencia en este recinto oficial del Dr. José Luis Muñoz Ruiz y del Ing. Alfonso Servin Cruz; por el apoyo en la elaboración y desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal de Tlalpujahua, Michoacán 2018 – 2021, cede el uso de la palabra al Dr. José Luis Muñoz Ruiz, para explicar lo referente al plan de desarrollo.

En uso de la palabra el Ingeniero Dr. José Luis Muñoz Ruiz, explica en forma amplia y precisa lo referente al plan de desarrollo municipal.

Mencionó que los objetivos, metas e indicadores, que se consideran en este plan de desarrollo, constituyen un desafío para fortalecer el estado de derecho, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación del sector privado y de la sociedad civil para promover el desarrollo de todas las personas, desde una visión integradora, en donde se generen espacios de dialogo y compromiso para adoptar las mejores decisiones en favor de los Tlalpujahuenses.

En este plan de desarrollo se constituye una buena oportunidad para estrechar lazos de cooperación con los actores locales, de fomentar la cohesión social y de materializar las acciones en pro del desarrollo.

La importancia que tiene para este H. Ayuntamiento es promover acciones para erradicar la pobreza, así como la visión compartida de desarrollo sostenible, enfocada a promover un crecimiento económico sostenible, inclusivo y equitativo, que brinde mayores oportunidades para todos, reduzca las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos.

Tenemos a bien formular el siguiente contenido:

I. Directorio
II. Índice
III. Presentación
IV. Nomenclatura, Localización e Historia
V. Datos Geográficos
VI. Características Sociodemográficas
VII. Introducción
VIII. Justificación
IX. Fundamento Legal
X. Misión
XI. Visión
XII. Vinculación del PDM 2018-2021
XIII. Ejes rectores estratégicos de cada una de las áreas que conforman el H Ayuntamiento Municipal
XIV. Consulta ciudadana
XV. Seguimiento que se va dar en los próximos años.

Se anexa documento.

De los comentarios, sugerencias y debate, el Presidente Municipal Constitucional, Dr. Salvador Tapia Hernández; solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de lo que resulto el anterior.----------

---------- ACUERDO. ----------

---- por mayoría de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, acordaron. ------

Se aprueba la propuesta del Presidente Municipal Constitucional, Dr. Salvador Tapia Hernández; y se autoriza el Plan de Desarrollo Municipal de la presente administración 2018-2021, lo anterior con fundamento en los artículos 32, 28 Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y en los artículos 33,34 y 35 Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para dar continuidad al punto número seis, en uso de la voz L. en D. Emilio Ocaña Imoff, Director del Jurídico, informo que el despacho que contrataron para diversos asuntos del Ayuntamiento, tuvieron que prescindir de sus funciones, refiriendo que en diversas ocasiones dejaron pasar audiencias importantes, por ello se tuvo que recurrir a cambiar de bufete jurídico, y se contactó al L. en D. Sergio Carmelo Domínguez Mota y Asociados Asesoría Jurídica Laboral, abogado de un Tribunal de la ciudad de Morelia, Michoacán, quien llevará los asuntos del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán.

Acto seguido y después de deliberar los integrantes de cabildo, el Secretario Municipal solicita al Cuerpo Colegiado de Cabildo, emitan en su caso su voto levantando en vía económica la mano. Por lo que se hace constar que por **unanimidad de los presentes es aprobada el cambio del despacho jurídico en la ciudad de Morelia, Michoacán, a cargo del L. en D. Sergio Carmelo Domínguez Mota, L. en D. Sergio Carmelo Domínguez Mota y Asociados Asesoría Jurídica Laboral, para auxiliar al H. Ayuntamiento en trámites administrativos y jurídicos.**

Además, se aprueba por unanimidad para que la C. Adriana Berrios Hernández, Síndica Municipal otorgue el poder amplio.

Para dar continuidad al punto número siete, en uso de la palabra del C. Fernando Sandoval Soto, Director de Obras Públicas, comento que se realizaron 2 modificaciones más al anexo programático de obras 2019, refiriendo que al momento de subir al sistema la información, automáticamente el sistema rechazo obras, por eso se procedió al cambio de las mismas.

A continuación, dio lectura al documento y se les proporciono una copia para su revisión por parte de los integrantes de cabildo, quienes lo analizaron.

Acto seguido y después de deliberar los integrantes de cabildo, el Secretario Municipal solicita al Cuerpo Colegiado de Cabildo, emitan en su caso su voto levantando en vía económica la mano. Por lo que se hace constar que por **unanimidad de los presentes es aprobada la segunda modificación al anexo programático de obras 2019. Se anexa el documento.**

Para el seguimiento del punto número ocho, referente a la propuesta presentada por el L. en D. Eduardo Salazar Segundo, Contralor Municipal concerniente al organigrama del H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán. Al respecto se informó que llevo a cabo la propuesta del organigrama conforme a los lineamientos de la guía técnica para la elaboración de estructuras orgánicas. Esta guía es aprobada por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán.

Se dio una breve explicación de los niveles jerárquicos que contiene dicho organigrama, señaló que un organigrama permite analizar la estructura de la organización representada y cumple con un rol informativo, al ofrecer datos sobre las características generales del Ayuntamiento, los organigramas pueden incluir los nombres de las personas que dirigen cada departamento, para explicar las relaciones jerárquicas y competencias vigentes, de esta manera, los organigramas deben representar de forma gráfica o esquemática los distintos niveles de jerarquía y la relación existente entre ellos, finalmente proporcionó a los integrantes del H. Cabildo la propuesta del organigrama ara su análisis y aprobación.

Acto seguido y después de deliberar los integrantes de cabildo, el Secretario Municipal solicita al Cuerpo Colegiado de Cabildo, emitan en su caso su voto levantando en vía económica la mano. Por lo que se hace constar que por **unanimidad** de los presentes es aprobado el Organigrama del H. Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán. Se anexa documento.

Para la continuidad del punto número noveno referente a los Asuntos Generales el Secretario del H. Ayuntamiento solicita el registro de estos temas a cargo de los integrantes del cabildo, considerando a tal efecto o temas.

Como **primer punto de asuntos generales,** en uso de la palabra del C. Alberto Valdez Ocaña, Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte, señaló que se tiene que se va a deposita la cantidad de $62,524.00 (sesenta y dos mil quinientos veinticuatro pesos), como parte del apoyo aprobado por el Ayuntamiento para beneficio de los artesanos y posteriormente se realizaran las pruebas para certificar el vidrio así mismo manifiesta que se realizara una convocatoria abierta dirigida a todos los artesanos de los diferentes grupos con el fin de que estos sean beneficiados con el doble de la materia prima, de igual forma manifiesta que en eso consiste el apoyo por parte del ayuntamiento para llevar a cabo el proyecto del vidrio para los artesanos y que el resto del costo total tendrá que ser pagado en una sola exhibición y este será cuando se entregue físicamente el producto, dando un plazo de 20 (veinte) días para liquidarlo y será a través de factura. Señaló que el vidrio es proveniente de Estados Unidos y que cumple con la certificación internacional.

Como **segundo punto de asuntos generales,** en uso de la voz del Presidente Municipal señaló que en la quincena pasada hubo un presupuesto por $1,310,000.00 (Un millón, trescientos diez mil pesos 00/100 MN) de los cuales $1,270,000.00 (Un millón, doscientos setenta mil pesos 00/100 MN) fueron destinados al pago de nómina.
Por otra parte, se abonaron $40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 MN) para el pago de la gasolina, quedando un resto por $360,000.00 (Trescientos setenta mil pesos 00/100 MN) por pagar, puntualizó que la nómina está muy elevada, ya que

rebasa más del 50% (cincuenta) del presupuesto, y con ello no se puede trabajar en la operatividad.

Mencionó que si continua así la situación, no se podrá apoyar a las comunidades, ni tampoco reparar el alumbrado público, además señaló que no se ha podido adquirir el carro compactador de basura, y cuando se presenta algún evento se tiene que ver a forma de como solventarlo, se han presentado eventos de incendios diariamente, como ejemplo señaló uno de pastizales en San Francisco y estos se han resuelto a pesar de las circunstancias en que estamos, así como otras problemáticas, recalco que el Ayuntamiento no puede continuar así, se tiene que resolver inmediatamente.

Señaló que no son un Municipio autónomo porque no hay liquidez, ya que con se cuenta con una recaudación favorable, informó que al inicio del año en los 2 primeros meses es cuando se ve un poco de liquidez, por el pago del predial y otros, sin embargo el resto del año no se recauda lo suficiente, en la cabecera ingresan aproximadamente $4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 MN) de la plaza ya que se les cobra $10.00 (diez pesos 00/100 MN) por comerciante, menciono que los taxistas no pagan piso, en la feria de la esfera se cobra a los artesanos $200.00 (Doscientos pesos 00/100 MN) y $300.00 (Trescientos pesos 00/100 MN) durante toda la festividad, y con ello se tiene que pagar servicios, como agua, luz, limpieza, wc. Las pipas de agua cobran $600.00 (Seiscientos pesos 00/100 MN) diarios. En esta semana santa se tuvo que dar bono al personal de limpia y así como este evento hay más que el Ayuntamiento tiene que ver la forma de cubrirlos y no se cuenta con una recaudación sana.

Señaló que si se presenta otro reajuste en el presupuesto como se presentó en el mes de noviembre ya no se va a tener para pagar la nomina

Resaltó que así no se puede trabajar, ya que en el Municipio no recauda lo suficiente para ser un Municipio Autónomo y está sobreviviendo con lo que aporta el Estado y la Federación.

Subrayó que este H. Ayuntamiento se ha caracterizado por el pago de laudos y para ello no hay un presupuesto asignado, de las 2 administraciones pasadas aproximadamente hay 97 ex trabajadores que demandaron de los cuales se han realizado convenios con la mayoría de ellos. Dijo que ya se ha cubierto los pagos del nodo universitario, el rastro, el DIF

Como **tercer punto de asuntos generales,** en intervención de la C. Itzel Martínez Uribe, Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo, señaló que se recorte personal, para que el Ayuntamiento pueda operar correctamente.

Como **cuarto punto de asuntos generales**, en uso de la palabra del Tesorero Municipal, comento que se les aumento el salario al personal de limpia. Por otra parte, propone que cada Director revise en su área e indique a que servidores públicos se deberán dar de baja.

Como **quinto punto de asuntos generales**, en uso de la palabra del Tesorero Municipal, comento que el L. en D. Eduardo Salazar Segundo, Contralor Municipal, le hizo llegar un formato en excel para justificación de los gastos de viáticos, con la finalidad de que lo difunda denlas diversas direcciones del H. Ayuntamiento, sin embargo puntualizó que distribución de ese documento lo debe de hacer directamente el Contralor Municipal a los servidores públicos, ya que ese requerimiento lo está solicitando Transparencia y no de Tesorería, por lo que se le hará llegar un oficio para su aclaración.--

Como **sexto punto de asuntos generales**, en uso de la palabra del Tesorero Municipal, señalo que el próximo mes de mayo iniciara la declaración patrimonial de servidores públicos

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 07/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 20:00 horas con 47 minutos, de la misma fecha.----------

---

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del H. Ayuntamiento
2018- 2021.

----------CERTIFICA----------

EL C. L. EN D JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 5 DE ABRIL DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y HAGO CONSTAR.

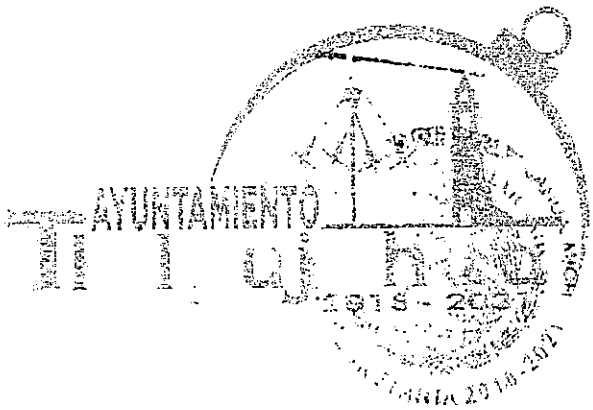
L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07/2019 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 05 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 10 FOJAS ÚTILES.

000031

Dr. Salvador Tapia Hernández



Plan de Desarrollo Municipal

Tlapujahua

Municipio Digno y Transparente
2018-2021

Planning Commission Meeting Agenda
Planning Commission Regular Meeting
Agenda
Date: 2/24/2010
Time: 7:00 PM
Location: Council Chambers
City Hall
2355 Main Street
Irvine, CA 92614-8574
(949) 724-6000

Plan de Desarrollo Municipal
Tapijulapa 2015-2021

000033



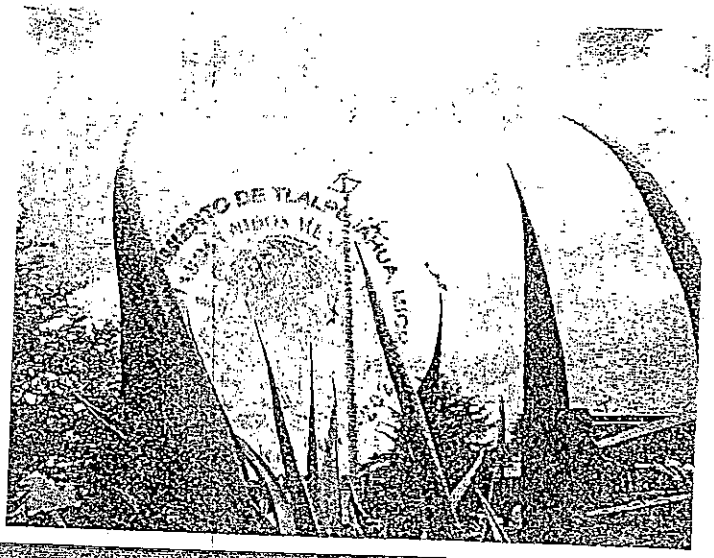
Dr. Salvador José Hernández
Presidente Municipal
Tapijulapa de Reyes Mich.

Gobierno Digno y Transparente

000034

Tlalpujahua

Pueblo de Origen
Mazahua



Tlalli - Tierra

Poxohuac - Fofa Hueca

Tlalli Poxohuac

Plan de Desarrollo Municipal
Tlalpujahua 2015-2021

Tlalpujahua

000035

Desde 1555

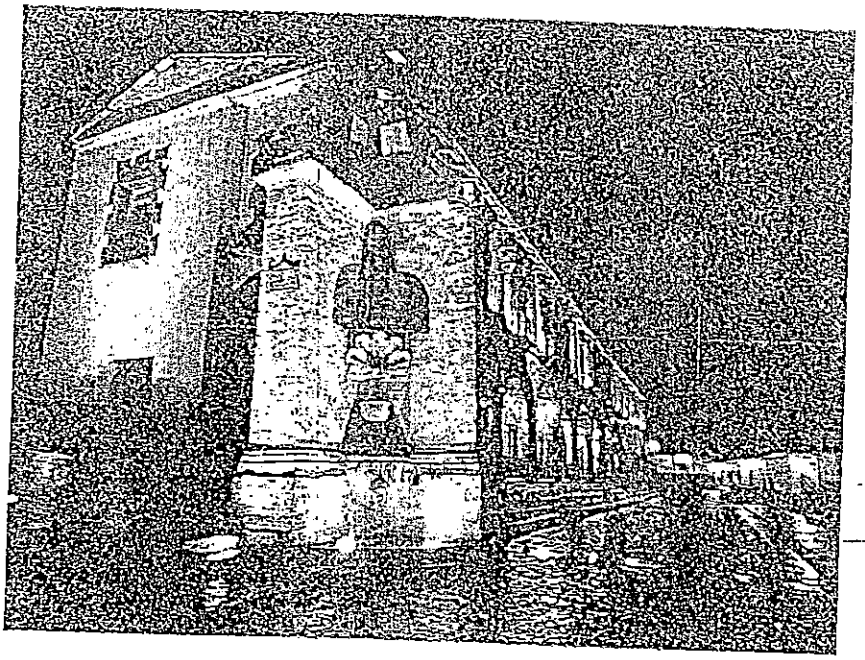
Tlalpujahua
Real de Minas

Tlalpujahua
Municipio Libre y Soberano

000036

Tlalpujahua

El 10 de Diciembre de 1831
Se Constituye el
Primer Ayuntamiento

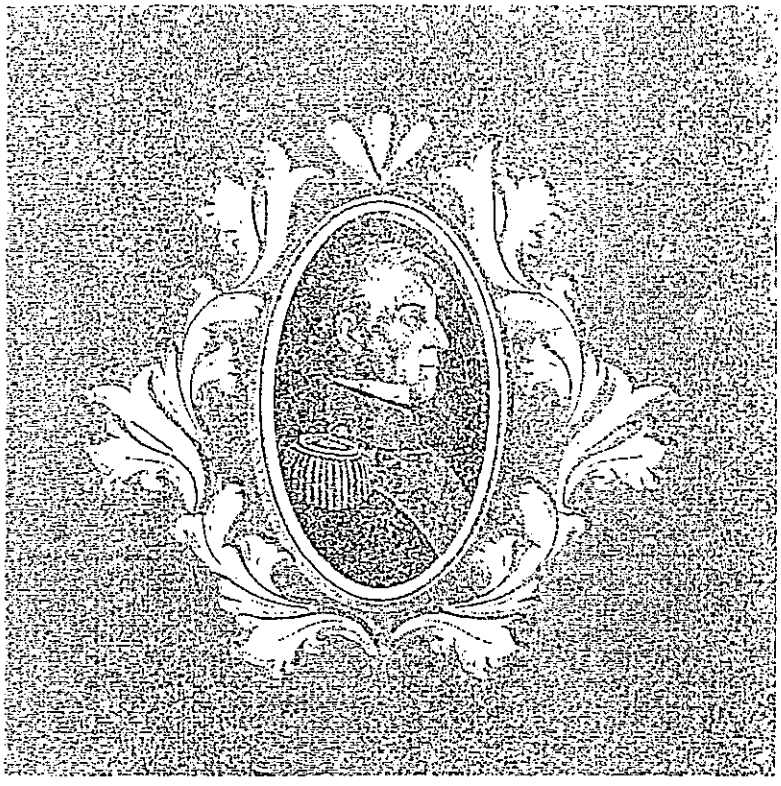


Municipio de Tlalpujahua

Tlalpujahua

000037

Desde el 21 de Mayo de 1851



Tlalpujahua de Rayón

Plan de Desarrollo Municipal
Tlalpujahua 2018-2021

Tlalpujahua

000038

Desde el 27 de Julio del 20

TLALPUJAHUA DE
RAYÓN
PUEBLO MÁGICO

Tlalpujahua
Pueblo Magico

Tlalpujahua
Municipio Libre y Soberano

Directorio del Ayuntamiento del Municipio de Tlalpujahua Michoacán

000039

Dr. Salvador Tapia Hernández
Presidente Municipal de Tlalpujahua de Rayón Michoacán

C. Adriana Berrios Hernández
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio

Lic. Juan Luis Jacobo Trejo
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información

C. María Nora Olvera Álvarez
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte

C. Alberto Valdez Ocaña
Regidor de Fomento Industrial, Comercio y Trasporte

C. Itzel Martínez Uribe
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo

C. Felipe Valdez Sánchez
Regidor de Ecologia, Desarrollo Agropecuario, y Desarrollo Rural

C. José García Nieto
Regidor de Salud. Asistencia Social y Asuntos Migratorios

C. Lázaro Romero Sánchez
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social

Lcen. D. Jesús Bastida Maciel
Secretario del H. Ayuntamiento

INDICE

000040

Directorio del Ayuntamiento... 8
Índice 9
Presentación 10
Nomenclatura, Localización, Historia 13
Datos Geográficos del Municipio de Tlalpujahua 23
Características Sociodemográficas 25
Introducción..... 31
Justificación..... 32
Fundamento Legal..... 34
Misión..... 41
Visión..... 41
Vinculación Del PDM 2018.2021.... 41
Ejes Estratégicos..... 43
EJE RECTOR 1.- Reconstrucción del Tejido Social. 44
Tendencias 45
Análisis FODA 46
1.1.- Población y Desigualdad Social 48
1.2.- Salud 48
1.3.- Educación 49
1.4.- Cultura Física y Deporte 49
1.5.- Mujeres 50
1.6.- Jóvenes 50
1.7.- Adultos Mayores 51
1.8.- Discapacitados 51
1.9.- Indígenas 52
1.10.- Migrantes 52
1.11.- Identidad, Arte y Cultura 53
1.12.- Asistencia Social..... 53
EJE RECTOR 2.- Infraestructura para el Desarrollo y Economía Incluyente 54
2.1.- Reactivación Económica 56
2.2.- Producción Agropecuaria 57
2.3.- Turismo para el Desarrollo 57
2.4.- Medio Ambiente Sustentable 58
EJE RECTOR 3.- Municipio Participativo y Ordenado 59
Agua Potable 61
3.1.- Obras Públicas 66
3.2.- Mejoramiento de la Imagen Urbana 67

3.3 Servicios Básicos Municipales 68
3.3.1 Mercados 68
3.3.2 Rastro 68
3.3.3 Alumbrado Público 68
3.3.4 Parques y jardines 69
3.3.5 Panteones 69
3.3.6 Aseo público y manejo de la basura 69
3.3.7 Control canino 70
3.3.8 Agua potable y Alcantarillado (SAPA) 70
3.3.9 Ordenamiento territorial 71
EJE RECTOR 4.- Gobierno Eficaz y Trasparente. 71
4.1 Modernización Administrativa 76
4.2 Planeación para el Desarrollo 76
4.3 Participación Ciudadana 77
4.4 Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.. 78
4.5 Comunicación Social 78
4.6 Seguridad Pública 79
4.7 Protección Civil. 80
4.8 Tránsito y Vialidad 81
Seguimiento y Evaluación 82
Resultados de la Consulta Ciudadana 83

000041

69

PRESENTACIÓN

Es mi intención que esta Administración Municipal se caracterice por una participación intensa de la sociedad con mi gobierno. Son tantos los problemas que existen en el municipio que no encuentro otra alternativa más que unir los esfuerzos de la sociedad y el gobierno, para que trabajemos juntos en resolver todo este rezago y problemática.

Así al inicio de esta administración en el mes de septiembre nos dimos a la tarea de organizar mediante convocatorias la elección democrática de los Jefes de Tenencias del municipio para que en asambleas las propias comunidades eligieran a sus representantes.

Una vez concluido el proceso de elección de autoridades, convocamos a todos los Jefes de Tenencia para organizar el procedimiento por el cual se analizaría la problemática local y municipal para juntos realizar el Plan de Desarrollo Municipal.

Así en cada una de las tenencias se realizó una asamblea popular, donde los vecinos a viva voz expresaron sus necesidades, problemáticas y prioridades que deberán de implementarse en sus respectivas comunidades.

Fue así, que con la participación de más de quinientas personas fuimos definiendo los objetivos y los procedimientos que este Plan Municipal de Desarrollo debería de considerar y de implementar, verificando el presupuesto para estos tres años de gobierno.

Es importante considerar que este método de participación social es una filosofía que en el día a día habremos de implementar en esta Administración Municipal, porque será una característica de operación de mi gobierno, donde la inclusión de los ciudadanos en el diagnóstico y solución de los problemas será una constante.

El pueblo de Tlalpujahua tiene instituciones que llevan más de doscientos años siendo parte de quehacer cotidiano oficial, donde la sociedad es un actor importante de participación, por ejemplo: La Fiesta del Campo del Gallo, el Festival Mazahua, nuestros Fariseos en Semana Santa, nuestro tradicional Grito de Independencia, nuestras organizaciones de productores ya sea para la tradicional Feria de la Esfera de Navidad o de la Cantera. En fin, somos un pueblo donde la sociedad participa activamente y este gobierno municipal está comprometido con esta forma en que los Tlapujahuenses hemos trabajado estos 500 años.

Por eso, para mí es un compromiso el presentar este Plan de Desarrollo Municipal al Pueblo de Tlalpujahua, porque es un documento que expresa los ideales de esta sociedad.

Con fundamento en el Artículo XXXII de la Ley Orgánica del Municipio de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán presenta a la Ciudadanía el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

Este Plan es producto de un diagnóstico de las necesidades y fortalezas de Tlalpujahua a través de la consideración de las demandas sociales. Las políticas, objetivos y estrategias que aquí se incluyen son alcanzables y cada uno de los servidores públicos de mi Gobierno asume el compromiso de cumplirlas. Se realizarán y se gestionarán los proyectos significativos contenidos en este Plan Municipal de Desarrollo partiendo de los resultados obtenidos en las peticiones de la ciudadanía, impulsaremos el Desarrollo Municipal, Social, Económico y Ambiental basados en las características geográficas y demográficas. Se busca como meta principal disminuir los indicadores de pobreza, vivienda, educación, de salud y rezago social que existe dentro de nuestro municipio, orientando la acción de gobierno bajo las directrices de la planeación, para hacer converger las acciones que permitan alcanzar eficientes resultados en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio.

En el Plan Municipal de Desarrollo, hemos trazado la meta de empeñar nuestro mejor esfuerzo, con el fin de superar los graves obstáculos que condicionan el rezago y marginación del municipio. Aspiramos a lograr importantes resultados: crear mejores oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones, apoyar a nuestros ancianos,

a los jóvenes, a las personas con capacidades diferentes, a las mujeres y los hombres, que en gran medida son el motor de la economía regional. Con este Plan Municipal de Desarrollo, deseamos hacer frente a todos los compromisos contraídos con la ciudadanía; Cuatro ejes que propusimos en campaña, que son Reconstrucción del Tejido social, Infraestructura para el Desarrollo y Economía Incluyente, Municipio Participativo y ordenado y Gobierno Eficaz y Trasparente. Nuestros esfuerzos estarán empeñados en lograr las metas definidas. El presente documento recoge todas las demandas que la sociedad de este gran municipio ha considerado imprescindibles de resolver; mi equipo de trabajo tiene en cuenta todas y cada una de estas peticiones, para que ahora que estamos en la capacidad de administrar los recursos del pueblo, se haga única y específicamente para satisfacer sus necesidades y requerimientos. La preocupación principal de este, mi gobierno, son las familias y los individuos que conforman la sociedad del municipio; por ello, las estrategias apuntan a incentivar el bienestar social; el trabajo, la salud, la educación, comunicaciones y el deporte. En el ámbito social, la lucha en contra de la pobreza y la marginación serán prioritarias. Hoy aquí, refrendo el firme propósito de mejorar las condiciones de la infraestructura básica: vías de comunicación, y electrificación, así como los servicios de salud, vivienda y educación.

La planeación debe ser entendida como una serie de obligaciones que se encuentran consagradas en las normas jurídicas, federales, estatales y municipales. También, la planeación se constituye en un proyecto de trabajo asumido ante la sociedad por parte de quien detenta el poder público democráticamente reconocido.

Para contar con una planeación integral, ésta debe atender las necesidades, inquietudes y adversidades que enfrenta la sociedad con propuestas eficientes y eficaces de solución. En nuestro caso, el gobierno municipal que me honro en presidir, debe gobernar a través de un Plan de Desarrollo Municipal que sirva como instrumento rector para garantizar la toma eficaz de decisiones tendientes a elevar el nivel de vida de la población del municipio de Tlalpujahua.

Diseñar el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, no fue una acción sencilla; fue una tarea que involucró al Ayuntamiento y, de manera muy importante, y coadyuvante, a la sociedad. La participación social, nos permitió conocer las inquietudes, las aspiraciones y demandas más sentidas de la sociedad, con el propósito de encausarlas eficientemente a través de los programas operados por la Administración municipal, en primer plano, y por los gobiernos federal y estatal, en segundo término.

Como una primera acción conjunta, gobierno y sociedad, a través de los grupos organizados, realizamos un diagnóstico que nos permitió conocer las fortalezas y debilidades del municipio de Tlalpujahua. Lo mencionado nos permite estar en

condiciones de marcar la ruta que nos lleve a consolidar, a mediano plazo, un desarrollo integral y sustentable de nuestro municipio.

Es importante señalar que el presente documento va más allá de tener en consideración la factibilidad presupuestaria para el trienio que compete a la presente administración, por el contrario, el documento traza la hoja de ruta, que contiene una serie de acciones gubernamentales para que próximos Ayuntamientos, den continuidad al Plan de Desarrollo Municipal de la presente Administración; y si bien lo pueden realizar de manera distinta, no deberán perder de vista el objetivo principal que es: servir a la ciudadanía del municipio de Tlalpujahua, como se encomienda en el marco jurídico correspondiente.

Con el presente Plan de Desarrollo Municipal iniciaremos conjuntamente, sociedad y gobierno, la reconstrucción de nuestro municipio, con el objetivo de detonar su desarrollo integral y posesionarnos como un referente regional.

Dr. Salvador Tapia Hernández
Presidente Municipal
Tlalpujahua de Rayón, Michoacán

NOMENCLATURA

Tlalpujahua es un pueblo de origen prehispánico, cuyas raíces en nahua son: "Tlalli". Tierra y "Poxohuac", cosa esponjosa o fofa; por lo que se traduce como "tierra esponjosa o fofa". Hermosa y rica región en las montañas. Puerta de lujo de Michoacán. Antiguo centro minero de gran influencia en amplia región del centro del país.

LOCALIZACION

Se localiza al noroeste del Estado de Michoacán, entre las coordenadas 19°42´ y 19°52´ de latitud norte y 100°08´ y 100°17´ de longitud oeste. En el eje volcánico que atraviesa nuestro país de este a oeste se encuentra el Municipio de Tlalpujahua y está constituido por un sin número de montes y cerros.

Limita al este con el Estado de México, al oeste con los Municipios, de Maravatío y Senguio, al norte con el Municipio de Contepec y al sur con el Municipio de Senguio y el Estado de México, cuenta con una superficie de 271.49 Km2.

HISTORIA

Tlalpujahua es una tierra muy antigua, habitada por indígenas de la raza mazahua o mazahuatl provenientes del Valle de Toluca. Antes de la llegada de los españoles, el lugar fue un punto de constante conflicto, pues se localiza en los límites de los dos poderosos imperios, el Tarasco y el Azteca. Así las montañas de San Pedro Tanmangacho, en particular Santa Martha, Actual Cuartel Tercero y San Miguel el Alto eran el límite del Imperio Azteca y punto de vigilancia de los Otomíes que Vivian en el Valle de Maravatio y que estaban supeditados a los Purépechas. Lo mismo pasaba en Tlacotepec donde los antiguos Mazahuas subían al Cerro de Somera y vigilaban el valle de Toluca y el Valle de Maravatio y en Tlalpujahuilla donde la vigilancia se realizaba desde el Cerro del Águila.

Mucho tiempo antes de la llegada de los españoles, los indígenas de México, como los de Perú, conocían el uso de varios metales; y sabían que los minerales en su estado natural no solo se encuentran en la superficie de la tierra, por lo que emprendían obras subterráneas para beneficiar las vetas. Sabían abrir galerías y perforar pozos o tiros de comunicación y ventilación y tenían instrumentos a propósito para cortar las rocas.

Los mazahuas y otomíes, pobladores de esta zona argentífera, no llegaron a beneficiar el oro y la plata. Probablemente por no requerirlo sus ritos religiosos; no así los mexicas y tarascos, por lo que se ha pensado que estos metales pudieron haber sido objeto de tributo.

Tlalpujahua guardo el oro y la plata a los españoles, en cambio el cobre fue beneficiado por los indígenas, quienes llegaron al conocimiento de aleaciones y usaron la técnica del martillado. El cobre fue el metal favorito de los habitantes de Michoacán y se benefició a varios sitios de la entidad.

Tsitsikpandacuare, jefe tarasco, incursiono por la región de Tlalpujahua, hacia 1460 hasta Xocotitlan y Jiquipilco. Este mismo monarca acogió considerables migraciones de Matlazincas y Otomies que huían del grupo Mexica. Más tarde, Axayácatl Venció y tomo Xocotitlan, Capital mazahua, dividiéndose esta tribu entre las potencias mexica y purépecha En dos ocasiones fueron derrotadas Las armas mexicas en territorio tarasco replegándose aquel ejército más allá del eje volcánico estás contiendas dejaron su huella cultural creándose un cacicazgo un tanto independiente, pues no hay noticia en la relación de Michoacán, entre los lugares conquistados por los tarascos, de la conquista de Tlalpujahua, por lo que se supone que poseían cierta autonomía aunque con la obligación de tributar a los mexicas y a los tarascos según el dominio que lograra una fuerza u otra en el lugar.

La consolidación de los reinos tarasco y mexica en el transcurso del siglo xv, la creciente militarización desarrollada por los dos pueblos y el deseo de ensanchar cada vez más sus dominios para controlar una variedad de recursos naturales y humanos, los llevó a

Los yacimientos minerales de Tlalpujahua parecen, en efecto haber sido explotados por los españoles, poco tiempo después de la conquista (1521), Velasco en su Geografía del Estado de Michoacán de Ocampo cita a Tlalpujahua como el Mineral más antiguo de la Republica y aun dice que era ya explotado por los indios antes de la conquista de México

Los otomíes y mazahuas lograron sobrevivir y mantener mucho de su lengua, costumbres y tradiciones, gracias a su capacidad de adaptación frente a los cambios políticos y territoriales que la Conquista militar y espiritual trajo consigo con la implantación del sistema de encomiendas, el proceso de evangelización, la creación de corregimientos y la política de congregaciones implementada por la Corona. Pero además, a las diferentes formas de negociación empleadas por los gobernadores e indios principales con las autoridades coloniales y otras instancias de poder local.

En 1528 recibió Gaspar de Ávila la encomienda Taimeo que comprendía a una vasta región cuyos límites eran imprecisos, pero abarcaban Hasta Contepec, Tlalpujahua y Tlacotepec, tierras que recibió el encomendero por los servicios prestados a la corona y luego heredó su hijo Pedro Ávila. En 1540 esta encomienda contaba con 181 casas y 1129 personas que trabajaban y tributaban frijol, maíz y trigo. La mayoría de los mazahuas, otomíes antes de la llegada de los españoles vivían dispersos en la espesa serranía en pequeñas congregaciones cuyos nombres aún persisten como Tupátaro, Contepec, Tlacotepec, Tarimangacho y Tlalpujahua.

De 1528 a 1558 la zona de Tlalpujahua tuvo un desarrollo semejante al de las regiones agrícolas de la Nueva España. El encomendero siguió la política de congregar a los nativos para obtener mano de obra, a cambio de protección e instrucción en la nueva religión y para facilitar este doble objeto se procedió a fundar pueblos, siendo los lugares mejores los valles o mesetas, para trazar una cuadrícula cuyo orden y simetría facilitara el control de los conquistados.

Fray Pablo de Beaumont, en su *Crónica de Michoacán*, señala que ya en 1539, en tiempos del virrey don Antonio de Mendoza, se conocían las minas de Tlalpujahua. No se sabe la fecha exacta en que Tlalpujahua se separa de Taimeo y comenzó a ser cabecera

En la región de Tlalpujahua se vuelve a revivir aquella lucha prehispánica que parecía olvidada, pero ahora con nuevos personajes: el lugar de los tarascos lo ocupa Don Vasco de Quiroga y el de los mexicas Fray Juan de Zumárraga; el conflicto es la definición de lo límites entre las diócesis, pues el negocio de la estancia y de la mina no escapa al fisco ni al diezmo. Por eso, una vez que se erigió el obispado de Michoacán, limítrofe con el de México, hubo necesidad de precisar linderos y consiguientemente atribuciones de diezmo. Por gestiones de Don Vasco de Quiroga, Tlalpujahua formó parte de Michoacán.

continuos enfrentamientos en el área fronteriza de ambos señoríos. Esto obligó a l grupos otomíes, mazahuas y matlatzincas del Valle de Toluca a pedir asilo en l dominios del Cazonci a cambio de pagar el tributo, venerar a los dioses tarasco acompañarlos en las guerras contra los mexicas y vigilar sus fronteras. La frontera fu fluctuante debido a las sucesivas incursiones que unos y otros hacían en territor enemigo, fundando pueblos, invadiendo otros e imponiéndoles un nombre en su propi lengua.

Una última incursión por parte de los mexicas a territorio michuaque ocurrió hacia el añ 1517 cuando Tlahuicole, un guerrero tlaxcalteca al servicio de Moctezuma II, organizó u gran ejército y con él fue a combatir a las provincias fronteras de aquel reino, entre la que se hallaban Taximaroa, Maravatío, Tlalpujahua, Acámbaro, Oquario (Ucareo) Zinapecuaro. La confrontación causó la muerte de muchas vidas humanas, y fue uno de los últimos choques entre tarascos y mexicas registrado por los religiosos franciscanos y agustinos en las crónicas de su orden. Como explica Fernández Martínez, las diferentes conquistas y migraciones trajeron como resultado una importante multiplicidad de grupos culturales tanto de los tarascos, que era el mayoritario, como de distintas etnias descendientes de las culturas teotihuacana y tolteca, lo cual dio lugar a que en la frontera se hablaran por lo menos seis lenguas diferentes: tarasca, otomí, mazahua, matlatzinca, pame y náhuatl.

El aislamiento debido a las circunstancias geográficas y al rechazo que manifestó el indígena a las influencias de los tarascos y mexicas conformó una cultura original con rasgos propios y aún perviven. Rasgos que se nos presentan con una incógnita como es el caso de la danza del volador de Tarimangacho, danza que también se manifiesta con pequeñas variaciones en Papantla Veracruz. La explicación de este rasgo es difícil debido a que son etnias Diferentes, y hay una considerable distancia entre los dos lugares y no se ha encontrado un testimonio intermedio que pueda dar luz al rasgo cultural. Cerca del pueblo de San Pedro Tarimangacho se han encontrado vestigios arqueológicos y huellas de cerámica que confirman el carácter fronterizo en la región en donde mazahuas, otomíes, matlatzincas, tarascos y mexicas manifiestan su presencia permanente o transitoria, quedando evidencia de esa peculiar estancia en el la zona. Este rasgo surgido de una situación fronteriza nace en la época prehispánica y se va a convertir el área en un crisol, siendo este hecho un elemento constante en la historia de la región.

A la llegada de los españoles, esta región estaba habitada por los pueblos mazahuas y nahñu, y por ser límite entre los imperios purépecha y azteca era territorio de conflictos. Un grupo de caudillos nahñu se aliaron a los españoles y lograron la derrota de los grupos mazahuas y purépechas de la región. Dirigidos por Hernando y Diego de Tapia, contribuyeron a la conquista y colonización de esas regiones, obteniendo con ello del Rey Felipe II un escudo de armas por su contribución en la guerra contra los chichimecas reacios y opuestos a los intereses de la corona española.

Los yacimientos minerales de Tlalpujahua parecen, en efecto haber sido explotados por los españoles, poco tiempo después de la conquista (1521), Velasco en su Geografía del Estado de Michoacán de Ocampo cita a Tlalpujahua como el Mineral más antiguo de la Republica y aun dice que era ya explotado por los indios antes de la conquista de México

Los otomíes y mazahuas lograron sobrevivir y mantener mucho de su lengua, costumbres y tradiciones, gracias a su capacidad de adaptación frente a los cambios políticos y territoriales que la Conquista militar y espiritual trajo consigo con la implantación del sistema de encomiendas, el proceso de evangelización, la creación de corregimientos y la política de congregaciones implementada por la Corona. Pero además, a las diferentes formas de negociación empleadas por los gobernadores e indios principales con las autoridades coloniales y otras instancias de poder local.

En 1528 recibió Gaspar de Ávila la encomienda Taimeo que comprendía a una vasta región cuyos límites eran imprecisos, pero abarcaban Hasta Contepec, Tlalpujahua y Tlacotepec, tierras que recibió el encomendero por los servicios prestados a la corona y luego heredó su hijo Pedro Ávila. En 1540 esta encomienda contaba con 181 casas y 1129 personas que trabajaban y tributaban frijol, maíz y trigo. La mayoría de los mazahuas, otomíes antes de la llegada de los españoles vivían dispersos en la espesa serranía en pequeñas congregaciones cuyos nombres aún persisten como Tupátaro, Contepec, Tlacotepec, Tarimangacho y Tlalpujahua.

De 1528 a 1558 la zona de Tlalpujahua tuvo un desarrollo semejante al de las regiones agrícolas de la Nueva España. El encomendero siguío la política de congregar a los nativos para obtener mano de obra, a cambio de protección e instrucción en la nueva religión y para facilitar este doble objeto se procedio a fundar pueblos, siendo los lugares mejores los valles o mesetas, para trazar una cuadrícula cuyo orden y simetría facilitara el control de los conquistados.

Fray Pablo de Beaumont, en su *Crónica de Michoacán*, señala que ya en 1539, en tiempos del virrey don Antonio de Mendoza, se conocían las minas de Tlalpujahua. No se sabe la fecha exacta en que Tlalpujahua se separa de Taimeo y comenzó a ser cabecera

En la región de Tlalpujahua se vuelve a revivir aquella lucha prehispánica que parecía olvidada, pero ahora con nuevos personajes: el lugar de los tarascos lo ocupa Don Vasco de Quiroga y el de los mexicas Fray Juan de Zumárraga; el conflicto es la definición de lo límites entre las diócesis, pues el negocio de la estancia y de la mina no escapa al fisco ni al diezmo. Por eso, una vez que se erigió el obispado de Michoacán, limítrofe con el de México, hubo necesidad de precisar linderos y consiguientemente atribuciones de diezmo. Por gestiones de Don Vasco de Quiroga, Tlalpujahua formó parte de Michoacán.

A partir de 1558, con la apertura de las minas "Descubridora" y "Coronas" halladas por un vaquero de la hacienda de Tepetongo, cambia la historia de la noche a la mañana, la zona de Tlalpujahua se volvió más importante para la Corona y de gran atractivo para los españoles. Las minas de Tlalpujahua recibieron el nombre de "Real de Minas" por su riqueza. Muchas personas llegaron a establecerse en el lugar, con la finalidad de beneficiar, labrar y también sacar metal de ellas, causando a su vez mucho daño a los indígenas del lugar y motivando que los indios pidieran un mandamiento de amparo al Virrey Luis de Velasco, cuya respuesta dice: .... "Por cuanto los naturales de los pueblos de Tlalpuxahua, muchos españoles que ocurren a ellas, les toman y ocupan sus casas tierras y arboladas, para hacer asiento de ingenios y casas en su daño y perjuicio, a lo cual si se diera lugar... y me fue pedido, les mandare dar mi mandato de amparo... por la presente en nombre de su majestad amparo y defiendo a los naturales de dichos pueblos... En todas sus casas, tierras, arboledas y otros... para que ninguna de las personas que ocurran a tomar minas, en las que se han descubierto en sus términos les tomen ni ocupen casa alguna en su daño o perjuicio, sino fuera en tierras baldías". Junio 21 de 1558. Luis de Velasco.

Para 1551 ya existe una iglesia para españoles LA COFRADÍA y otra para indios SANTIAGO PUXTLA, con hospital anexo. En 1593 el alcalde de las minas, Gaspar de Solís, llevó a cabo la primera congregación de indígenas, el primer trazo y construcción de viviendas

Alrededor de 1570 el Real de Minas de Tlalpujahua conoció cierto apogeo, siendo este el primero de los tres que ha tenido la región. Para esta fecha se calcula que había unos mil habitantes, agrupados en "poblezuelos" de indios, aledaños a las minas. Para satisfacer la demanda de trabajo que requería la explotación de la mina se recurrió al sistema de reparto, reclutándose a los indígenas de diversos lugares, ya que en la región cercana al mineral no había suficiente mano de obra. Así se obligó a los pueblos de Pateo, Acámbaro, Tarimangacho, Xocotitlan, Tlacomulco. Quantepex, Santa Maria, San Francisco, Taximaroa, Maravatio, Taimeo y Zinapecuaro que enviaran indios para el trabajo de las minas de Tlalpujahua. Esta obligación consistía en enviar el 4% de su población activa en forma rotativa a Tlalpujahua, lo cual implicaba una permanencia transitoria en el mineral. Esto implicaba un gran reto para proporcionar alimentos, vivienda y atención espiritual necesaria a esa gran población. Esta explosión demográfica se concentró en poblados, o más bien campamentos, que no tenían ni orden ni concierto en cuanto a la traza y las condiciones, hecho que hizo recapacitar a la Corona, pues en esta forma no se cumplía con el doble cometido de rendimiento en el trabajo y protección por una parte, y por otra no se daba la debida atención espiritual a la población.

En Nueva España la plata era utilizada para la elaboración de artículos de lujo y como medio de pago de considerable valor comercial y financiero. La búsqueda de la plata fue

metropolitanos, siendo estos más frecuentes, dada la tendencia de la población de mirar más a la capital de la Nueva España.

Cerca de la Parroquia se levantaba un hospicio, posiblemente el hospital del barrio adyacente de Santiago de Puxtla, la capilla de Puxtla se colocó en un nivel más alto que la capilla de la Cofradía, pero fuera del contexto urbano español. La capilla de Puxtla se constituyó en el alma del barrio indígena; allí se destinaron 150 indios, cuando fue necesario ubicar 800 en la región. En la capilla se dejó sentir la política evangelizadora de Don Vasco de Quiroga, al edificar un hospital que atendía los males del cuerpo y del espíritu, y elevaba el nivel material del ser humano, a través del aprendizaje de oficios. Esa construcción se perdió con el tiempo, no así la capilla aunque tuvo transformaciones al paso de los siglos.

Al finalizar el siglo XVI, los montes y colinas cubiertos de pinos, aun se enseñoreaban en aquel paisaje, donde se perdía un caserío en desorden, cuyo punto focal lo constituían las dos capillas; una, congregaba unas 40 casas de vecinos españoles entre los que figuraban Esteban Martín, tratante; Mateo de la Torre un cincuentón comerciante; Francisco de Rojas, quien desde 1583 a la edad de 30 años, "también puso tiendita en Tlalpujahua". Y la otra la capilla de Puxtla, reunía a las chozas de los naturales.

Los españoles que organizaban el trabajo para la explotación de la mina residían en sus haciendas donde se beneficiaba el mineral y contaban con una capilla. En 1599 las haciendas mineras de Antonio Rodríguez, Cristóbal de Cifuentes y Mateo Sánchez eran las más importantes de la región.

La explotación de minas casi siempre fue trabajo de los indígenas del lugar y de otros poblados cercanos que los españoles traían a la fuerza para trabajar sin descanso en los túneles o tiros de la mina: "según los registros de la época, a principios de 1603 ya había en Tlalpujahua más de 10 ingenios y haciendas de beneficio de la plata y todos ellos en manos de españoles.

La ambición de los españoles no tuvo límite. A pesar de las leyes decretadas por la corona para no despojar y maltratar a los pueblos indígenas y a quienes trabajaban en sus haciendas de beneficio, la mayoría de trabajos pesados, propios de la actividad minera, se hacían en condiciones insalubres e inhumanas, ocasionando con ello enfermedades graves en los indios y sus familias. Por esta razón, el crecimiento de la población indígena en Tlalpujahua no muestra un incremento significativo a pesar de la actividad comercial que desarrolló la minería en la región. Según datos estadísticos, para mediados de siglo XVII la población indígena y española en Tlalpujahua no rebasaba los 600 habitantes. Ello se debió, sobre todo, a las muertes por infecciones de gases como el mercurio, que respiraban los trabajadores dentro de la mina.

determinante en la conformación de expediciones de conquista posteriores, explotación se convirtió en el motor del desarrollo económico de la colonia, gracias a se estableció un circuito comercial entre Europa, América, África y Asia.

El Virrey, en 1593, al conocer que más de 100 indios de Taimeo se encontra trabajando en Tlalpujahua y considerando la incomodidad que ello representaba pa indígena, ordeno que se les reuniera "en parte y lugar donde puedan ser fácilm doctrinados y administrados.... Y en los nuevos asientos se le pidió que levantaran ca e iglesia, de esta manera se daba cumplimiento a demarcar los Reales de Minas, algu congragaciones de indios dentro o fuera de ellas, en sitio cómodo y lo más cerc posible. "Para en la una manera o en la otra, con la vecindad y cercanía, se va aficionando a aquel genero de servicio y trabajo, de que se les podrá seguir en partic mucho aprovechamiento y comodidad en su sustento y de su familia y que pueda ce el repartimiento que se hace de lugares más distantes, para que las haciendas teng beneficio y avió"

En las cercanías al mineral de Tlalpujahua se formaron los barrios y cuadrillas, resulta de aquellos primeros campamentos, con una capilla que dominaba el caserio. Así formó una constelación de pequeños "pueblezuelos" que guardaban entre si cor distancia y allí se congregaron en forma semipermanente los trabajadores de las mina de esta forma surgieron o revivieron los poblados de Zapateros, Los Remedios, Sa Lorenzo, El Real de Arriba y Tlacotepec.

Para la atención espiritual de aquella gran población, el obispo Don Vasco de Quirog nombró al presbítero Alonso Espinoza en 1564 para llevar a cabo la obra evangelizadora dejándose sentir desde esa época la relevancia del clero diocesano. sobre lo franciscanos que llegaron tardíamente y no sin obstáculos, a fundar un convento en la región.

A las autoridades civiles y religiosas se les otorgó un espacio físico y las construcciones quedaron ubicadas en medio del caserío disperso y las haciendas, separadas entre si. Esta doble autoridad que se le confiere al poblado ubicado en el Cerro del Gallo, va a ser determinante para que destaque aquel caserío, entre la pléyade de pequeños barrios y cuadrillas que le rodean.

El poder y gobierno se dejó sentir en la región, polarizándose nuevamente la identidad del lugar; en lo religioso, el curato pertenecio a la diócesis de Michoacán y en lo civil a la Ciudad de México donde residia el virrey. Para los indígenas del lugar este hecho no era extraño, pues semejante caso ya se había dado cuando tuvieron que tributar a mexicas y tarascos, En la época novohispana esta polaridad repercutió en la expresión arquitectónica de Tlalpujahua, donde se advierte elementos vallisoletanos y

Para el siglo XVIII, a pesar de los desastres provocados por temblores que impedían el trabajo en las minas, hubo un nuevo auge minero patrocinado por José de la Borda, quien construyo la Hacienda Los Reyes y una capilla cerca de la mina para que el cura ofreciera misas todos los domingos. Tlalpujahua, por primera vez en su historia, fue percibida como un lugar en el que sus haciendas y minas daban mucho de que hablar en las plazas de la Nueva España: "Crecían las haciendas, crecían los pueblos y a pesar de la decadencia señalada, todo Tlalpujahua aumentó considerablemente su población a lo largo de su siglo de oro". En efecto, para finales del siglo XVIII, y gracias a esa etapa de esplendor minero, conocido como el *Siglo de Oro de Tlalpujahua*, en el que la producción de plata se incrementó y el comercio se multiplicó, la población creció y los templos, capillas e iglesias de santos y patronos se revistieron y terminaron de construir gracias a la influencia y autoridad de Felipe Neri Valleza y Núñez.

En Tlalpujahua, el sigio XIX se abre paso con la participación del poeta y religiosos Manuel Martínez de Navarrete y la lucha de los hermanos López Rayón en el movimiento independentista. Martínez de Navarrete primer mayoral de la Arcadia Mexicana, inaugura con su poética el comienzo de esa historia en la que la ambición, la muerte, la traición y la lucha por el poder, estarán presentes en la trama o, mejor dicho, en el drama de la vida de los hombres y mujeres de Tlalpujahua que se involucraron en el proceso histórico de la lucha por la independencia. Desde luego, se supone que con la independencia algunas cosas cambiaron para bien de las familias criollas de Tlalpujahua. Para finales del siglo XVIII, el escenario económico y politico de Tlalpujahua giraba en torno a conflictos por motivos de tierras y propiedades. Las principales haciendas como La Estanzuela, eran espacios agrícolas en disputa. A principios del siglo XIX, como consecuencia de la guerra insurgente, la sociedad de Real de Minas de Tlalpujahua pasó a manos de los criollos, El padre de Ignacio López Rayón, Don Andrés López Rayón, se hizo socio de algunos fondos mineros de modesto rendimiento, actividad que combinaba con la explotación de algunas tierras de cultivo que arrendaba. Poco después, en plena guerra, don Andrés dejó a su hijo Ignacio como heredero de los fondos mineros, los cuales no tardaron en ser codiciados por sus vecinos y por algunos hombres de la camarilla realista. Durante el conflicto entre realistas e insurgentes, el gobierno virreinal trató que de los fundos mineros de Tlalpujahua se acuñara la moneda necesaria para financiar los gastos contra las fuerzas insurgentes. El control de los Rayón sobre la región, y su compromiso con la causa de Hidalgo y Allende lo impidió, lo cual es recordado hasta la fecha por los pobladores de Tlalpujahua.

En 1822 se constituyó el primer ayuntamiento y el 10 de diciembre de 1831 se le reconoció como municipio, siendo cabecera de partido del Departamento de Oriente. El 21 de mayo de 1859 se le otorgó el título de Mineral de Rayón

En 1861 fue cabecera de distrito compuesto por Angangueo, Contepec y el mismo Tlalpujahua. A Principios del siglo XVIII un incendio destruyó parte de Tlalpujahua

Al inicio de esta nueva centuria, todavía en el régimen porfirista, surge la empresa minera Dos Estrellas. Sus dueños, de origen francés, se asociaron con sus colegas alemanes e ingleses, así como con la oligarquía nacional para explotar al máximo los metales preciosos de Tlalpujahua. Entre los principales socios de la mina Dos Estrellas figuraban Francis J. Fournier y Guillermo Brockman. El primero, de origen belga se nacionalizó francés, fue durante todo el contrato el presidente del Consejo de Administración; el segundo, de origen alemán, "había sido un importantísimo director de minas en Guanajuato, quien controló las propiedades de Francisca de Paula Pérez Gálvez

Según datos del archivo de la misma compañía minera, entre 1907 y 1913, la mina Dos Estrellas fue explotada para beneficio de los representantes del Consejo de administración de la Compañía, los capitalistas norteamericanos, la oligarquía regional y el gobierno de Díaz.

Por el conflicto revolucionario la explotación de la mina fue parcialmente interrumpida. Según William Luret (*El Conquistador de la Somera*, 2004), antes de la Decena Trágica, Fournier se entrevistó con Madero, a quien le ofreció su apoyo. Para su mala fortuna, el conflicto se recrudeció al mismo tiempo que la bonanza minera de Tlalpujahua se desarrollaba. Finalizado el conflicto armado, el 18 de febrero de 1919, en el Distrito Federal, Fournier, como presidente del Consejo de Administración, sesionó con los socios y secretarios de la Compañía: Guillermo Landa y Escandan, Guillermo Brockman, Juan Retana y otros, para decidir la continuación del proyecto de extracción y comercialización de los codiciados metales. En 1922 se constituyó otra sociedad para explotar de nuevo el oro y la plata, y hacia 1930 la compañía minera Dos Estrellas trajo de nuevo la bonanza tanto en Tlalpujahua como a El Oro, población vecina ubicada a escasos 5 kilómetros, ubicada en territorio del Estado de México.

Pero todo llegaría a su fin, como les pasó a casi todos los pueblos mineros: la disminución de la producción de los metales preciosos de la compañía Dos estrellas, provocada por la crisis del 29, afectó la producción de oro y plata, pues ésta se vio afectada por los altos costos de producción, sobre todo del cianuro, que había sustituido al azogue o mercurio, traído desde España, así como la competencia del mercado internacional constituido por Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, quienes en conjunto controlaban para finales de 1955 la mayor parte de la producción mundial de oro y plata en más del 80%.

No obstante, continuaron hasta 1937, cuando las lamas (restos de los residuos acumulados de la mina), se vinieron abajo destruyendo gran parte de la estructura y maquinaria utilizada para la extracción y fundición de los metales allí explotados. Otro acontecimiento que fue determinante en la desaparición de la Compañía minera Dos

Estrellas el Oro-Tlalpujahua, fue la política nacional del gobierno de Lázaro Cárdenas, quien no tardo en expropiar la empresa y dejarla, previa indemnización, en manos del sindicato de trabajadores mineros de Tlalpujahua.

El 27 de mayo de 1937 sucede la tragedia de las lamas

En efecto, fue en 1938, después del desastre de las lamas, que la Compañía Minera Dos Estrellas se transformó en Cooperativa Minera Las Dos Estrellas, la cual permaneció hasta finales de 1959. Después de ésta fecha la mina fue abandonada y se inició el saqueo de sus instalaciones, maquinaria, instrumentos de trabajo, objetos, documentos, libros de contabilidad, etc. Al mismo tiempo, con el cierre de la Cooperativa, comenzo el éxodo de los trabajadores mineros y de una gran parte de sus habitantes hacia la Ciudad de México. Otros emigraron como braceros a los Estados Unidos

Ignacio López Rayón (1773 - 1832)

Caudillo Insurgente

Nació en 1773 en Tlalpujahua, asiento de minas del Estado de Michoacán. Hizo sus estudios en el colegio de San Nicolás de Valladolid, terminándolos en el de San Ildefonso, de la ciudad de México, donde recibió el título de abogado. La muerte de su padre, que tenía intereses mineros en Tlalpujahua, lo hizo regresar a su pueblo natal y dedicarse al laboreo de las minas. En 1810, cuando Hidalgo se dirigió de Valladolid hacia la ciudad de México, le precedió por esas tierras el guerrillero Antonio Fernández, quien a la cabeza de numerosos indios devastaba las haciendas.

López Rayón le propuso al guerrillero un plan que evitase la dilapidación de los bienes embargados a los españoles y que sirviesen al sostenimiento de la guerra de independencia; Fernández consultó con Hidalgo y éste, que aprobó el plan, escribió el autor de él felicitándolo por sus miras patrióticas e invitándole a unirse a sus huestes. El 24 de octubre publicó López Rayón la proclama, en la que calificaba de justa, santa y religiosa la revolución de independencia, oponiéndose con ello a las excomuniones que pesaban sobre Hidalgo y su acusación, por parte del clero virreinal, de herético y anti católico; proclama que causó impacto.

Entonces el gobierno virreinal trató de aprehender a López Rayón, quien huyó a Maravatio, donde se unió al ejército insurgente, ejerciendo desde entonces las funciones de secretario del generalísimo Hidalgo. Al retirarse los caudillos de la independencia hacia el norte, después de su derrota de Puente de Calderón, el 16 de marzo de 1811, celebraron una junta en Saltillo, Coahuila, en la cual trataron de nombrar un jefe de las tropas que quedarían en ese lugar, sosteniendo encendida la llama de la rebelión. No admitieron el cargo ni Abasolo ni Arias, a quienes se les propuso, por ser militares de carrera; pero lo aceptó Don Ignacio López Rayón, a quien se nombró jefe supremo y se

le dio por colega en el gobierno insurgente a Don José María Liceaga, otro insurgente notable.

Al saberse la captura de los jefes Insurgentes en Baján, López Rayón salió de Coahuila, el 26 de marzo, para dirigirse a Zacatecas; pero fue seguido por el realista Ochoa, al cual presentó batalla el primero de abril, en el puerto de Piñones, donde lo derrotó y le quitó algún armamento. Después de varios combates, el 15 de abril tomó a Zacatecas, donde fundió cañones, fabricó pólvora y vistió a sus tropas. De allí marchó a La Piedad, en Michoacán, donde se puso en contacto con José Antonio Torres, el " Amo Torres " marchando juntos a Zitácuaro, donde López Rayón se fortificó y constituyó una junta de gobierno, que representó al movimiento.

En enero de 1812, dirigió López Rayón la heroica defensa de Zitácuaro contra el ataque de Calleja, y al caer la ciudad, la junta se retiró, con Liceaga a la cabeza, a Sultepec, mientras López Rayón marchaba a Toluca, fortificándose en Lerma. Fue derrotado por Castillo y Bustamante, tendiendo a disolver la Junta de Gobierno, pues sus miembros continuaron separados de la lucha. López Rayón tomó parte aún en numerosas acciones guerreras, manteniendo encendida la llama de la rebelión en el centro y en el occidente del país hasta que, por la proclama que se lanzara contra su hermano, Ramón Rayón, por la capitulación del Cóporo y por su negativa a reconocer a la Junta de Jaujilla, se vio en situación difícil.

López Rayón tuvo que internarse entonces al sur de Michoacán, hasta el pueblo de Zacapuato, donde fue sorprendido por Nicolás Bravo el 9 de febrero de ese año, que cumpliendo órdenes de la Junta, lo confino en Patambo. Allí fue reaprendido por tropas realistas, el 11 de diciembre de 1817, que le pusieron en prisión en Tacuba, en donde duro hasta el 15 de noviembre de 1820. Al triunfo de la insurgencia, fue intendente de San Luis Potosí, diputado y comandante general de Jalisco; murió en Guadalajara el 2 de febrero de 1832. Su nombre fue inscrito con letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Datos Geográficos del Municipio de Tlalpujahua

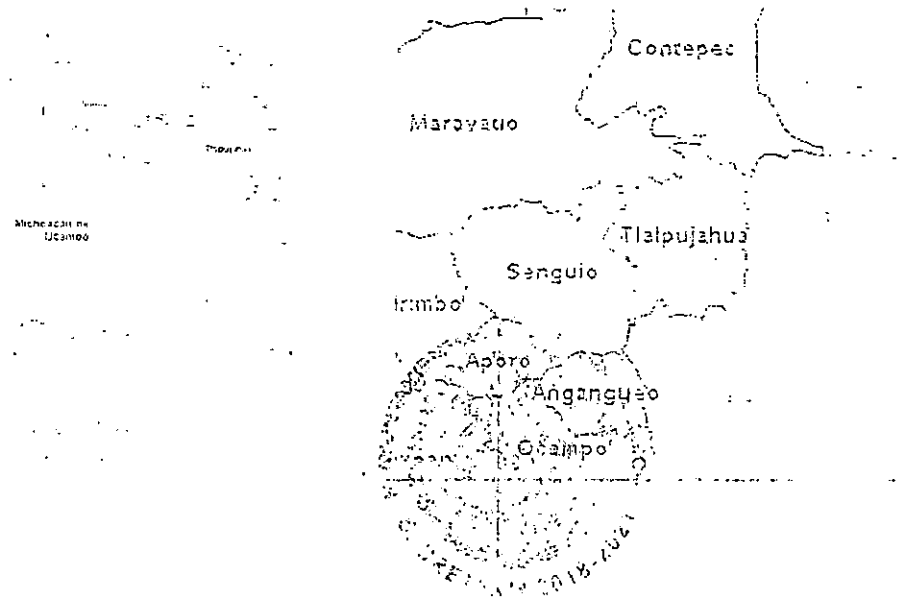
Ubicación y Colindancias

Entre los paralelos 19°41' y 19°53' de latitud norte; los meridianos 100°08' y 100°18' de longitud oeste; altitud entre 2 200 y 3 100 m. Colinda al norte con los municipios de Maravatio y Contepec; al este con el municipio de Contepec y el estado de México; al sur

con el estado de México y el municipio de Senguio; al oeste con los municipios de Senguio y Maravatio.

Superficie territorial

Ocupa el 0.32% de la superficie del estado.



Relieve

Provincia: Eje Neovolcánico (100%), Subprovincia: Mil Cumbres (100%), Sistema de Topoformas: Sierra compleja (92.54%) y Lomerío de tobas con mesetas (7.46%).

Climas:

Templado subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad (94.82%), templado subhúmedo con lluvias en verano de humedad media (3.26%) y semifrío subhúmedo con lluvias en verano de mayor humedad (1.92%).

Hidrografía

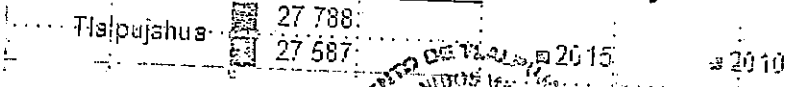
Región hidrológica: R. Lerma-Santiago (100%) Cuenca: R. Lerma-Toluca (100%), Subcuenca: A. Cavichi (58.04%) R. Tlalpujahua (41.91%) y R. Jaltepec (0.05%).

Corrientes de agua:

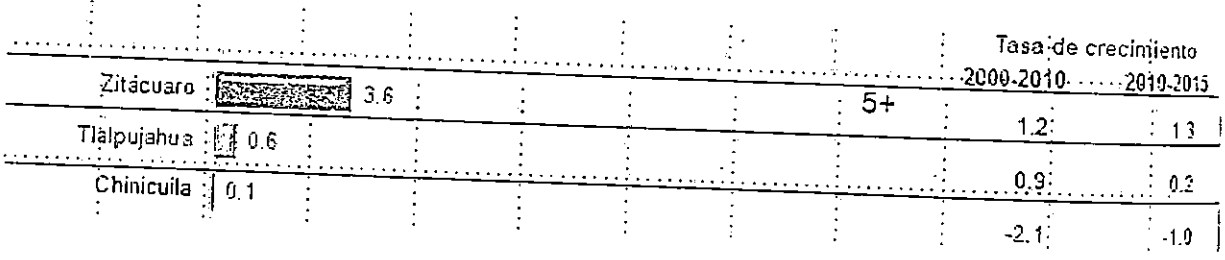
Perennes: Chalmita, Chincua, Dos Estrellas, El Rosario, La Venta, Puerto Bermeo, Puerto Santa Marta, Pancho, Maya, Corrales y San José.
Intermitentes: El Cargadero, El Cedral, El Encinar, El Puerto Chico, La Junta, Monte Alegre, Ojo de Agua, Los Fierros, San José, San Lorenzo, Agua Escondida y Sandía.
Cuerpos de agua:
Perenne (0.07%): Estanzuela.
Uso del suelo y vegetación
Agricultura (44.87%) y Zona urbana (1.59%), Bosque (42.94%) y Pastizal (10.53%).

Características Sociodemográficas

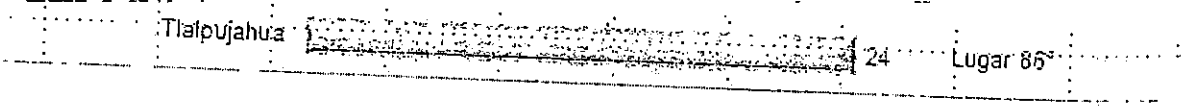
Población total por municipios 2010 y 2015



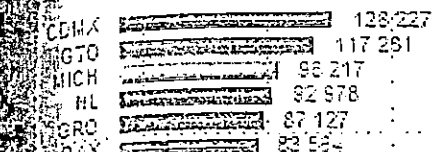
Distribución porcentual de población en municipios seleccionados y tasa de crecimiento anual 2015



Edad mediana por municipios seleccionados 2015

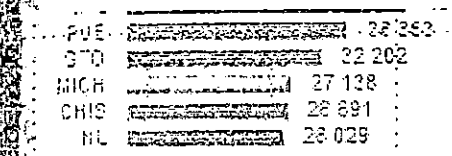


Nacimientos registrados por residencia habitual de la madre 2016



Municipio	Porcentaje de nacimientos
Estatal	4.2
Zitácuaro	3.9

Defunciones por residencia habitual del fallecido 2016

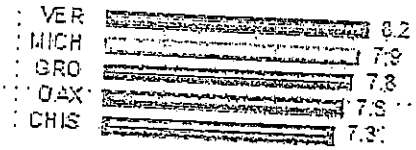


Municipio	Porcentaje de defunciones
Estatal	4.0
Lázaro Cárdenas	3.2

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipios seleccionados según institución Al 31 de diciembre del 2016

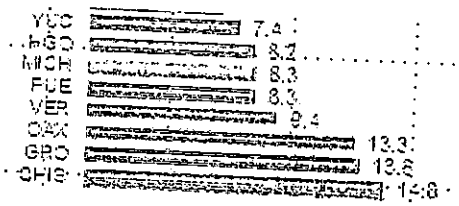
Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SSA	DIF
Estatal	891	56	73	552	210

Grado promedio de escolaridad 2015



Municipio	Grado promedio
Nacional	9.2
Estado	7.9

Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más 2010 y 2015



Municipio	Tasa
Nacional	5.5
Estado	8.3

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

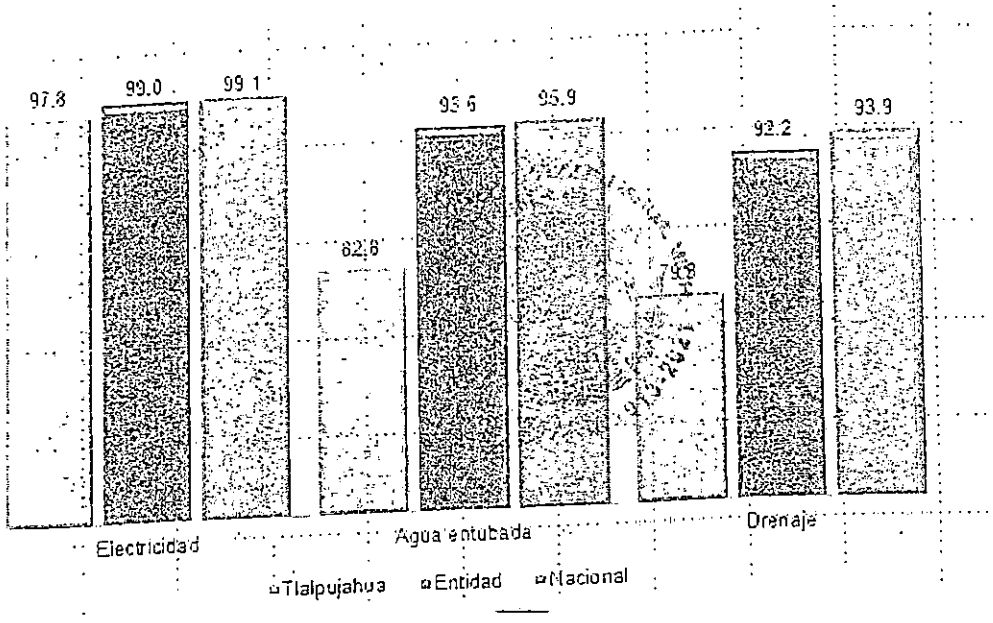
Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tlalpujahua	7 654	3 812	3 842	464	201	263
Preescolar	1 525	732	793	86	2	84
Primaria	3 449	1 728	1 721	196	96	100
Secundaria	1 660	850	810	104	58	46
Bachillerato general	499	249	250	37	21	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	521	253	268	41	24	17

Participación porcentual de viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento 2015

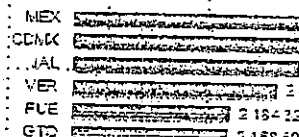
	Tasa de crecimiento	
	2000-2010	
Nacional	2.5	1.4
Estado	2.3	2.0

Participación porcentual de viviendas particulares habitadas por municipios seleccionados 2015	Tasa de crecimiento	
	2000-2010	2010-2015
Tlalpujahua	2.3	0.0

Porcentaje de viviendas particulares habitadas según disponibilidad de principales servicios 2015



Población ocupada 2015



Distribución porcentual de la población ocupada según sector de actividad económica por municipios seleccionados 2015

Municipio	Población Ocupada	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario	Secundario	Comercio	Servicios	No especificado
Nacional	48 085 416	11.1	25.2	18.3	43.8	1
Estado	1 628 258	21.2	20.7	19.9	37.1	1

Características económicas de municipios seleccionados 2013

Municipio	Unidades Económicas	Personal Ocupado Total	Producción bruta total (Millones de pesos)
Nacional	4 230 745	21 576 358	13 984 313
Estado	1 107	611 496	179 292

Unidades Económicas por municipios seleccionados 2018

Tlalpujahua	608

Superficie total con agricultura a cielo abierto según superficie sembrada estimada y disponibilidad del agua por municipios seleccionados 2016

Municipio	Superficie total con agricultura a cielo abierto	Superficie sembrada estimada y disponibilidad del agua¹		
		Total	Temporal	De riego
	47 273 018.19	15 206 764.37	11 568 477.99	3 738 228.86
	2 405 454.50	733 646.15	477 447.74	256 192.41

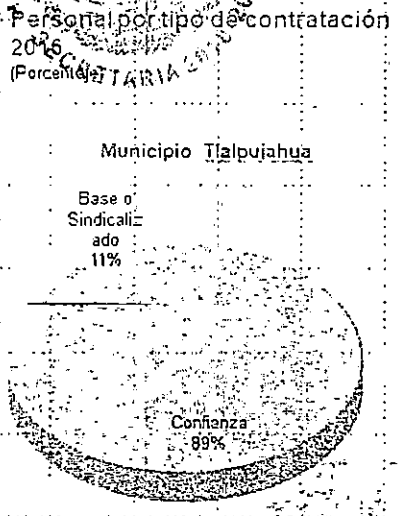
Inversión pública ejercida por municipios seleccionados según finalidad 2016

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Estado	749 567	15 714	516 047	201 654	16 152

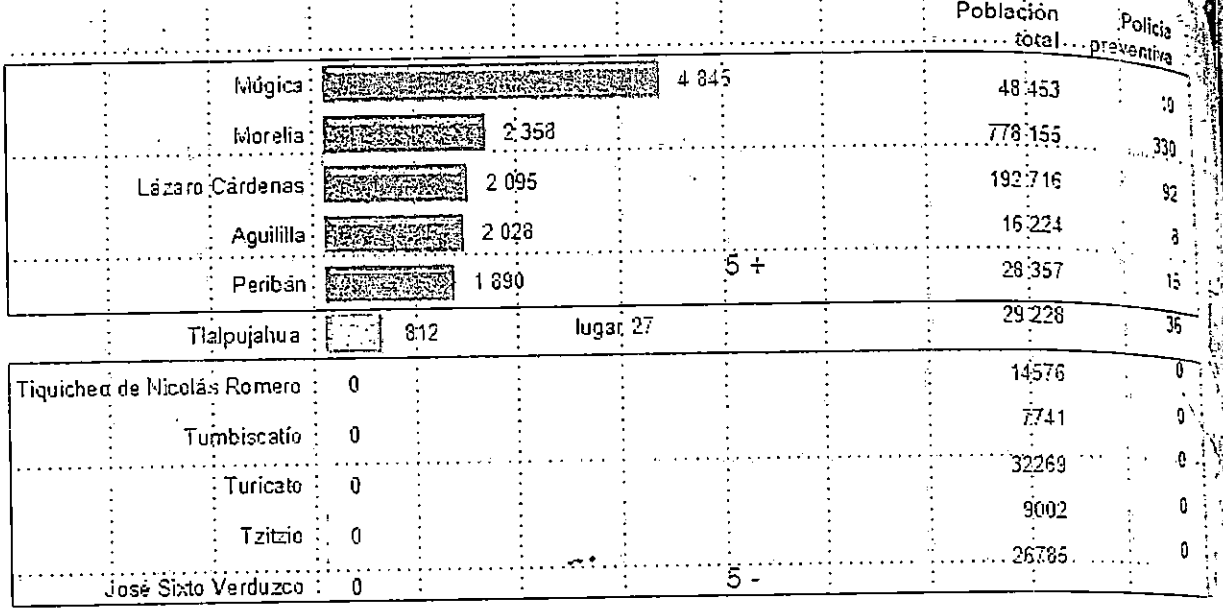
Instituciones de la administración pública municipal según clasificación administrativa y personal, por municipios seleccionados 2016

Municipio	Total Instituciones	Administración Central	Administración Paramunicipal	Personal
Nacional	11 952	38 196	2 756	1 012 348
Estado	2 163	2 008	155	39 451
Municipios con mayor número de personal				
	18	18	0	4 359
	16	16	2	3 124
	22	20	2	1 975
Lázaro Cárdenas	19	18	1	1 781
	22	22	0	1 424
Municipios con menor número de personal				
	19	19	0	79
	11	10	1	78
	17	17	0	67
	12	11	1	62
	24	23	1	24

Personal por tipo de contratación 2016
(Porcentaje)



Número de habitantes por policía en municipios seleccionados 2016



INTRODUCCION

El Municipio de Tlalpujahua esta viviendo una situación muy especial, por un lado hay síntomas de un renacimiento de la actividad económica que se refleja en mejores ingresos para algunas familias del municipio. Así los sectores de artesanos, empresarios, prestadores de servicios y las gentes que trabajan en ellos se están viendo favorecidos por este auge.

Por otro lado, los datos estadísticos que publican las instituciones federales sobre el comportamiento social de las comunidades y los pueblos diagnostican en el Municipio de Tlalpujahua un municipio que está viviendo una grave crisis. El INEGI público en el año 2015 que somos un municipio donde su población no está creciendo, es alarmante ver como en número de nacimientos es menor al índice de mortalidad. Es alarmante también ver el alto índice de emigración de nuestros jóvenes no solo a las ciudades vecinas, sino también a los Estados Unidos y Canadá.

Es por lo anterior que este Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 debe ser realizado considerando no solo la normatividad vigente qué como país y estado estamos obligados a cumplir, sino que se convierte en una obligación moral de los gobernantes el considerar las problemáticas que están viviendo cada una de las comunidades, hacer un buen

diagnóstico, definir una solución y todo esto plasmarlo en este Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

Fue así que posterior a la elección de Jefes de Tenencia en cada una de las regiones del municipio se llevó a cabo una asamblea popular con la finalidad de las propias mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y los hombres trabajadores expresaran de viva voz sus inquietudes, sus problemáticas, sus necesidades y juntos todos definiéramos un diagnóstico y una solución que se plasmara en este Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

La elaboración de este plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 se está elaborando de acuerdo a las normas vigentes a principio de esta administración municipal que está coincidiendo con el cambio de administración del gobierno federal, mismo que está encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y con reacomodo de las fuerzas políticas, mismos que están planteando nos solo un cambio de gobierno, sino un cambio de régimen. Y esto supone un cambio en la administración de los recursos del presupuesto y de las participaciones federales para los próximos años.

Lo que obliga a esta administración municipal a estar al pendiente de los cambios que esta nueva época implica. Así por ejemplo en el presupuesto de egresos de la federación para el año 2019 que se está discutiendo en el congreso ya no se incluyen recursos para el programa Pueblo Mágico y las partidas del Ramo 23 están siendo reasignadas.

JUSTIFICACION

La construcción del Diagnóstico Sistémico Local como eje de autodiagnóstico para el Plan de Desarrollo Municipal de Tlalpujahua, implica la elaboración de diagnósticos participativos de las localidades y/o microrregiones que integran al municipio, para lo cual se construyó una metodología participativa adecuada.

Dicha metodología nos dará la pauta para posibilitar el seguimiento, desde la ciudadanía, del Plan de Desarrollo Presente, pues contiene los elementos de planeación y acciones a corto, mediano y largo plazo, que pretenden dar respuesta a una visión-misión comunitaria, tratando de no perder de vista su articulación con los diferentes niveles, e instrumentos del sistema de planeación municipal y estatal.

Por lo anterior nuestro proceso de planeación sienta sus bases en El proceso de Planeación Democrática y la Participación Social (Gonzáles 2004:42-44). Que se enfatiza

en la participación de la ciudadanía para el proceso mismo de la planeación entendiéndose a éste como un conjunto de etapas y pasos lógicos del cual se deriva una serie de actividades destinadas a formular, instrumentar, controlar, evaluar y ajustar y/o modificar la planeación del desarrollo y los programas y proyectos derivados de ésta.
Diagnóstico: Es la etapa en la que se recogen las necesidades, las problemáticas y también las aspiraciones y propuestas de diversos sectores sociales que se constituyen en el punto de partida del proceso de planeación.
Formulación: Supone las siguientes fases:

a) la construcción de la imagen objetivo;
b) definición de estrategias (incorporar el establecimiento de objetivos y metas);
c) establecimiento de políticas o líneas generales que pueden guiar el proceso de intervención e instrumentos para la ejecución de las mismas; y
d) programación de las acciones requeridas para llevar a la práctica las políticas, así como el establecimiento de las responsabilidades para la ejecución, control y evaluación.
Todo esto en el marco de una visión de largo plazo, o de al menos mediano plazo.

Instrumentación o ejecución: En esta etapa se define la organización y administración para la marcha eficaz y eficiente del plan, lo que implica el seguimiento de las acciones. En este SNPD, corresponde al conjunto de actividades encaminadas a traducir lineamientos y estrategias del plan y programas de mediano plazo objetivos y metas a corto plazo.
Anualmente se elaborarán Programas Operativos (POA) a través de 4 vertientes que integran las formas mediante las cuales se desagregan en acciones específicas los contenidos generales de la planeación, objetivos y estrategias. Las características de estas vertientes son:
De obligación: comprende el conjunto de acciones que desarrollaran las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el cumplimiento del Plan.
De coordinación: comprende acciones de la administración pública 2018-2021 estatal y municipios con la ciudadanía.
De concertación: convenios con particulares o grupos sociales organizados.
De inducción: acciones de políticas dirigidas a grupos diversos, a quienes no se les puede obligar y que no tienen la voluntad de concertar.
Control: Incluye el conjunto de actividades encaminadas a vigilar la ejecución de acciones de acuerdo a la normatividad que las rige y a lo establecido en el Plan y los programas. Es un mecanismo preventivo y correctivo que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, insuficiencias o incongruencias en todas las etapas.
Hay dos grandes tipos de control:

a) Control administrativo: Abarca aspectos contables, financieros, jurídicos, y también normas en materia de planeación; mecanismos de eficiencia y transparencia y,

b) Control económico social: destinado a vigilar la congruencia entre el plan y los programas y presupuestos por parte de las entidades y dependencias para que efectivamente se dirijan hacia la realización de los objetivos y prioridades de la planeación.

Evaluación: Se refiere al conjunto de actividades que permiten valorar cualitativamente los resultados del plan y de los programas en un lapso determinado. La evaluación comprende tres momentos: antes, durante y después de la ejecución.

Ajuste y/o cambio: Corresponde a la etapa de incorporación de las medidas correctivas anuales (dentro del POA) a partir de la evaluación, para asegurar realmente el logro de los objetivos y metas del plan. Se tienen que construir mecanismos e instrumentos que posibiliten la participación ciudadana en todas estas etapas; éste es un gran reto en el periodo actual.

FUNDAMENTO LEGAL

El proceso de planeación que condujo a la elaboración del Plan, se lleva a cabo cumpliendo con una serie de ordenamientos y normas legales, de carácter federal, estatal y municipal.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación Federal, señalan que el Gobierno Federal debe considerar la participación de los Estados y los Municipios en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de garantizar la congruencia de los planes de los tres órdenes de gobierno.

La Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus Artículos 129 y 130, así como la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo en sus Artículos 3, 37 y 41 establecen también la obligación de planear el desarrollo estatal y municipal. Adicionalmente, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 107 al 112 y 120, establece la disposición de planear el desarrollo del Municipio.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Las obligaciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 115, convierten al Municipio en la instancia de gobierno más cercana a los ciudadanos. De ese Artículo emanan los siguientes ordenamientos:

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes.
III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
b) Alumbrado público.
c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
d) Mercados y centrales de abasto.
e) Panteones.
f) Rastro.
g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.

IV. Los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:
a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia;
d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;

III. Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquéllos afecten su ámbito territorial;
IV. Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por su parte, esta Ley establece que:

Art. 33. Los ayuntamientos del Estado elaborarán y aprobarán conforme a las bases de coordinación que se hubieren convenido con el Gobierno del Estado, los planes y programas de desarrollo municipales, sujetándose a las siguientes bases:

I. Los planes serán trianuales y se presentarán ante el Poder Legislativo, para su examen y opinión, dentro de los seis meses de gestión administrativa, y su vigencia se circunscribirá al período constitucional que corresponda al ayuntamiento respectivo;
II. Los programas tendrán una vigencia anual, excepto en los casos en que las prioridades del desarrollo determinen lo contrario pero bajo ninguna circunstancia excederán del período de la gestión administrativa municipal;
III. Los Ayuntamientos vincularán sus programas con los presupuestos de egresos correspondientes; y
IV. Los presidentes municipales informarán por escrito a la legislatura, sobre el avance y resultado de la ejecución de los planes de desarrollo de su municipio; podrán ser convocados por el Poder Legislativo, cuando éste aborde asuntos de su competencia en la esfera de la planeación del desarrollo.

La información a que se refiere el párrafo anterior deberá efectuarse en el mes de junio de cada año, excepto el primer año de su ejercicio.

Art. 37. Los convenios que se suscriban entre las diversas instancias de gobierno serán congruentes con la estructura del desarrollo nacional y se sujetarán a los siguientes lineamientos:

I. Su participación se sustentará en los principios rectores del sistema de planeación integral del Estado, y sus objetivos se encaminarán a la consecución de las demandas sociales y a impulsar el desarrollo integral del Estado;
II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales estatales y municipales, se apoyarán en los criterios de planeación nacional y estatal, y en los instrumentos de desarrollo de los tres niveles de gobierno, en lo que no se oponga a la legislación y al interés de la entidad;
III. Las bases de coordinación de los convenios con los ayuntamientos atenderán, además, a la planeación estatal y a la programación sectorial, subregional y especial;

IV. Las acciones que deban coordinarse tomarán en cuenta la participación que corresponda a los individuos, grupos organizados y demás sectores de la sociedad, de manera consciente y responsable; y
V. En materia de programación, los convenios establecerán en lo posible, las relaciones presupuestales con los objetivos y prioridades de la planeación y los límites de competencia de las distintas instancias de gobierno.

Art. 41. Las acciones de coordinación entre el Estado y los municipios tendrán por objeto:

I. Estimular el desenvolvimiento armónico de los municipios, interesándolos en su esfuerzo colectivo que propicie el desarrollo integral del Estado;
II. Mantener la congruencia de las acciones gubernamentales en la planeación y la conducción del desarrollo;
III. Lograr la autosuficiencia económica y financiera de los Ayuntamientos, para la eficaz prestación de los servicios a su cuidado, a fin de estimular el crecimiento y promover el desarrollo social de los municipios; y
IV. Proporcionar a los Ayuntamientos, en el marco de la planeación integral, la asesoría y el apoyo técnico en materia de programación y presupuestación hacendaria, jurídica, administrativa y financiera.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Artículo 32. Los Ayuntamientos tienen las siguientes atribuciones:

a).- En materia de Política Interior:
II. Realizar sus políticas y programas de gobierno, en coordinación con los Gobiernos Estatal y Federal y la sociedad organizada;
IV. Formular, conducir y evaluar la política ambiental municipal en congruencia con los criterios que, en su caso, formule la Federación y el Gobierno del Estado;
V. Proteger y preservar el equilibrio ecológico en la materia de su competencia, de conformidad con las disposiciones aplicables;
VI. Formular, aprobar y aplicar los planes de desarrollo urbano municipal, de conformidad con las disposiciones aplicables;
XIV. Integrar comisiones de trabajo para el estudio y atención de los servicios municipales;
b).- En materia de Administración Pública:
I. Elaborar, presentar y publicar, en el curso de los dos primeros meses4 a partir de la fecha de la instalación del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente a su período constitucional de gobierno;
II. Organizar, estructurar y determinar las funciones de su administración pública

III. Organizar y operar los procedimientos para la actualización, ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus respectivos programas;
IV. Constituir y supervisar el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal;

Otros documentos normativos y orientadores que forman el marco jurídico de la planeación municipal se detallan a continuación:

- Ley Nacional de Planeación
- Plan Nacional de Desarrollo
- Ley de Coordinación Fiscal de la Federación
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Plan Estatal de Desarrollo 2012-2015
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal
- Ley de Obra Pública de Estado
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo

II. Organizar y operar los procedimientos para la actualización, ejecución, seguimiento, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus respectivos programas;
V. Constituir y supervisar el funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal;

Otros documentos normativos y orientadores que forman el marco jurídico de la planeación municipal se detallan a continuación:

- Ley Nacional de Planeación
- Plan Nacional de Desarrollo
- Ley de Coordinación Fiscal de la Federación
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Plan Estatal de Desarrollo 2012-2015
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal
- Ley de Obra Pública de Estado
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán de Ocampo
- Ley de Deuda Pública del Estado de Michoacán de Ocampo

Art. 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
(DOF, Mayo 7, 2008)

La federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales:

- Administrarán los recursos económicos de que dispongan con:
  - Eficiencia
  - Eficacia
  - Economía
  - Transparencia
  - Honradez
- Para satisfacer los objetivos a los que están destinados
- Los resultados del ejercicio de los recursos serán evaluados por instancias técnicas con el objeto de propiciar que
- En los respectivos presupuestos los recursos se asignen en los términos de

PLANEACIÓN - PROGRAMACIÓN	PRESUPUESTACIÓN	EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y EJERCICIO DEL GASTO
• Establecimiento y alineación de: OBJETIVOS Y RESULTADOS esperados, a través de la ejecución de los programas y del gasto público aplicado a través de ellos	• Alineación de objetivos y resultados con los recursos, de acuerdo con criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN • Evaluación de los resultados por instancias técnicas independientes

MARCO LEGAL

Reforma Arts. 6, 73 y CPEUM

Creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)

Presentación del Portal de Transparencia Presupuestaria

Creación de la Auditoría Superior de la Federación

Creación de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción

Reformas a la Ley de Planeación

Reforma al Artículo 6° Constitucional

Reformas a los artículos 73 y 79 y 134 sobre fiscalización y ejercicio del gasto público federalizado

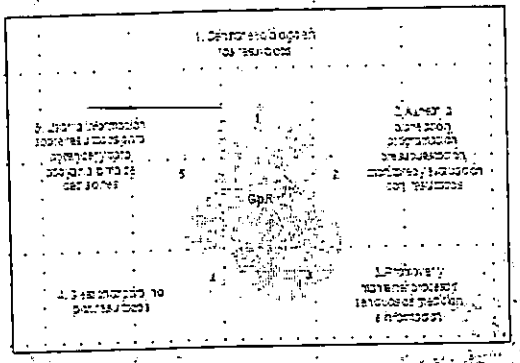
GpR-PbR-SED

Art. 134 Constitucional

LGCC	LFPRH	LCF	LGDS	LDFEFM
Art. 54, 61, 71, y 79	Art. 85 y 110	Art. 48 y 49	Art. 72 a 80	Art. 1,3,4, 5, 6, 7, 8, 13, 17, 18, 58, 59 y 60

El enfoque de Gestión para Resultados (GpR), que se basa en 5 principios básicos:

1. Centrar el diálogo en los RESULTADOS;
2. Alinear el ciclo presupuestal con los RESULTADOS;
3. Procesos sencillos de medición e información;
4. Gestión para, no por, RESULTADOS;
5. Tomar decisiones con base en los RESULTADOS.



Ley General de Contabilidad Gubernamental

Art. 54.- La información presupuestaria y programática que forme parte de la Cuenta Pública...deberá incluir los resultados de la evaluación de desempeño de los programas federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del DF, respectivamente, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos. Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Hacendaria; 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, y 56 de esta Ley*, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, deberán *informar* de forma pormenorizada sobre el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los Artículo 71.- En términos de lo dispuesto en los artículos 79, 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad, recursos transferidos y aquéllos erogados, así como los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.

Artículo 79.- Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

Los entes públicos deberán publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones..

Art. 61 LGCG

Art. 61.- Además de la información prevista en las respectivas leyes en materia financiera, fiscal y presupuestaria y la información señalada esta Ley, la Federación, las entidades federativas, los municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán en sus respectivos presupuestos de egresos u ordenamientos equivalentes, apartados específicos con la información siguiente:

II.- Presupuestos de Egresos:

a) Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, ...

b) El listado de programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, y

c) La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

En el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El consejo establecerá las normas, metodologías, clasificadores y los formatos, con la estructura y contenido de la información, para armonizar la elaboración y presentación de los documentos señalados en este artículo para cumplir con las obligaciones de información previstas en esta Ley.

VISION

México está viviendo la Cuarta Trasformación, Tlalpujahua debe incluirse en esta nueva realidad, buscando un verdadero desarrollo social, mejorar la calidad de vida de nuestra gente, potencializando nuestra creatividad y prestando mejores servicios públicos.

MISION

Buscar más recursos y asignarlos de manera eficiente para mejorar la calidad de vida de nuestra gente, buscar el desarrollo económico y social, abatir la pobreza y estimular el crecimiento que nos permita incluir a las y los jóvenes para arraigarlos en su tierra natal.

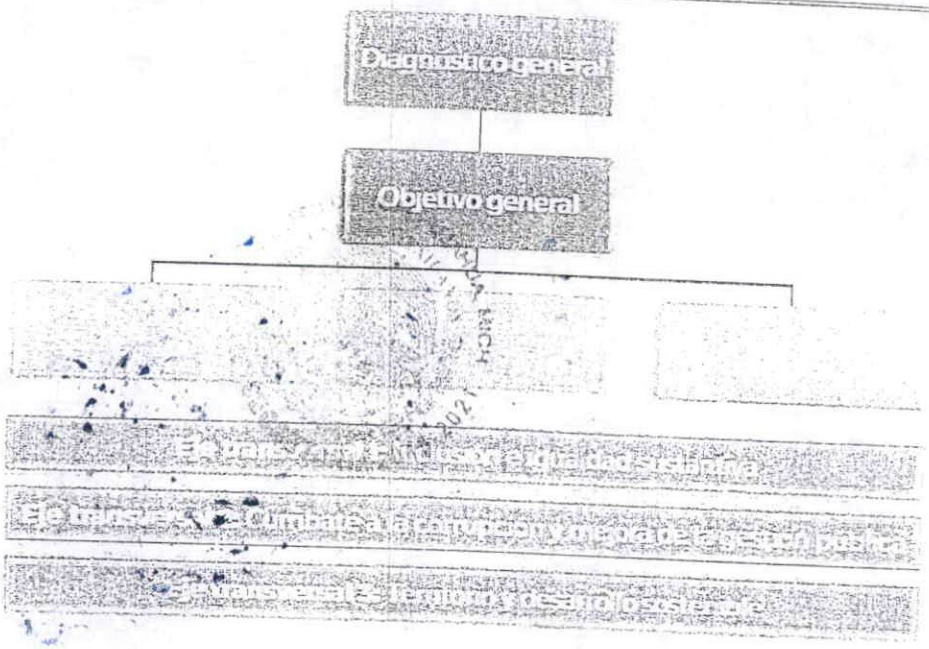
VINCULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA, 2018- 2021 CON LOS PLANES NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2025 Y ESTATAL DE DESARROLLO MICHOACAN 2015-2021

El Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, viviendo la realidad nacional estará al pendiente de las nuevas políticas que se implementarán con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2025. Considerando que coincide con el cambio de gobierno federal y donde se aprecia un giro a la implementación de las políticas públicas.
Por lo que inicialmente este Plan de Desarrollo Municipal de Tlalpujahua 2018-2021 se alinea a las políticas de planeación a nivel estatal.

En el esquema siguiente se presentan las líneas de vinculación de los ejes rectores a nivel estatal y municipal. En este sentido, el Gobierno del Estado de Michoacán, en el proyecto inicial del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, se basa en una visión integral, incluyente y sustentable para el crecimiento y desarrollo de Michoacán, que busca atender las múltiples problemáticas, como son: la inseguridad, la falta de empleo, la calidad educativa, la deficiencia en los servicios de salud, por citar solo algunos.

De igual manera y atendiendo a las problemáticas mencionadas, el Plan de Desarrollo Municipal orienta sus esfuerzos, con un sentido de responsabilidad, sustentabilidad y de beneficio común, en aprovechamiento de los recursos municipales.

Es así como, se establece una vinculación directa del municipio con las prioridades transversales del gobierno estatal, encaminadas a la reactivación económica y el desarrollo, bajo un contexto de gobernabilidad democrática, en el que el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y la rendición de cuentas; la igualdad social y de género, sean elementos que guiarán el quehacer, las acciones, los programas y el esfuerzo del actuar gubernamental.
Las acciones mencionadas se muestran de manera más explícita a continuación:



Prioridades Trasversales Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021
Desarrollo Ecónomico, inversión y empleo digno
Cubrir Necesidades básicas y promover la inclusión y acceso de los más necesitados
Prevención del delito (cultura, deporte, política social, urbanismo, economía
Innnovación, Productividad, Competitividad
Sustentabilidad ambiental
Cohesión social e igualdad sustantiva
Tranquilidad, justicia y paz
Desarrollo humano, educación con calidad y acceso a la salud
Rendición de cuentas, trasparencia y gobierno digital

Eje 1 Reconstrucción del Tejido Social.	Eje 2 Infraestructura para el Desarrollo y Economía Incluyente	Eje 3 Municipio Participativo y Ordenado	Eje 4 Gobierno Eficaz y Trasparente.
DIF, Desarrollo Social, Educación, Instituto de la Mujer, Salud	Fomento Económico, Desarrollo Rural, Informatica Ecologia Turismo	Obras Publicas, SAPA Tlalpujahua, Servicios Publicos	Ingresos Municipales, Tesoreria Municipal, Secretaria del Ayuntamiento , Presidencia, Sindicatura Planeación, Recursos Humanos, Administración, Contraloria, Juridico, Seguridad Publica, Protección Civil, Transito

Ejes Estratégicos

Cuatro ejes estratégicos servirán como guía del trabajo del Ayuntamiento de Tlalpujahua durante los próximos años, proyectando actividades con una visión a corto, mediano y largo plazo, dichos ejes son:

1. Reconstrucción del Tejido Social.
2. Infraestructura para el Desarrollo y Economía Incluyente
3. Municipio Participativo y Ordenado
4. Gobierno Eficaz y Trasparente.

EJE RECTOR 1.- Reconstrucción del Tejido Social.

Los datos del Informe sobre Marginación y Rezago Social del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social para 2015 arrojan que 68.9% de los Tlalpujahuenses se encuentran en situación de pobreza. Pese al despliegue de acciones para combatir esta condición de marginación de la población, no ha ocurrido un cambio sustancial de 2010 a 2015. y más bien ha empeorado

El primer problema que tenemos es que nuestra población no está creciendo, de 27,587 habitantes en 2010 solo crecimos a una tasa de .6% los siguientes años para tener una población en 2015 de 27,788. La tasa de crecimiento del 2010 al 2015 fue de 0.2% anual y hace contraste con tasa de crecimiento del año 2000 al 2010, cuando crecíamos a una tasa de .9% anual.

Nuestro crecimiento de población es muy bajo, sin embargo, comento que en otros municipios de Michoacán el crecimiento es negativo ejemplo: Chinicuila con un crecimiento de -2.1%

Nuestro problema contrasta porque la edad promedio de los habitantes del municipio es de 24 años.

En 2016 hubo en Michoacán 96,217 nacimientos siendo el 4.2% del total nacional. De este porcentaje Tlalpujahua represento el 0.6% respecto al estatal.

En contraste las defunciones en Michoacán fueron del orden de 27,138, representando el 4% del total nacional y Tlalpujahua fue el 0.7% del total estatal. Lo que indica que nuestro índice de defunciones en mayor en 0.1% al de nacimientos.

Lo anterior explica por qué algunas de las comunidades de nuestro municipio poco a poco son abandonadas.

Respecto a la escolaridad, el promedio nacional es de 9.2 años y en Michoacán es de 7.9 el promedio y Tlalpujahua tiene un grave problema porque nuestra escolaridad solo es de 7.3 años de nuestra población.

La tasa de analfabetismo de personas mayores de 15 años a nivel nacional es de 5.5%. a nivel estatal es de 8.3% y Tlalpujahua tiene un grave problema de rezago con el 9.1%.

Otro indicador. donde se observa nuestro pobre crecimiento es el de Viviendas Particulares. En el año 2015 a nivel nacional el crecimiento fue de 2.4%, el Estado de Michoacán solo creció en viviendas 2%. Tlalpujahua no tuvo crecimiento.

Respecto a los servicios básicos en 2015, hay una cobertura en Servicio de Energía Eléctrica de 97.8%, de Agua Potable de 82.8% y de Drenaje de 79.3%

Respecto a la Población Ocupada en 2015 a nivel nacional fue de más de 45 millones de personas, en Michoacán fue 1.62 millones y Tlalpujahua 7,575 personas ocupadas en 526 unidades económicas.

De la superficie cultivable nacional de 47 millones de hectáreas, en Michoacán 2.45 millones de hectáreas y Tlalpujahua de las 10,412 hectáreas solo son cultivables 3.109 de las cuales 2,707 son de temporal y 412 de riego.

Como se puede apreciar Tlalpujahua es un municipio con un alto grado de marginación y pobreza, que está provocando que nuestra población emigre a otros municipios como es el caso de la gente de Cerro Alto que vive en Maravatio o los cientos de jóvenes que emigran a los estados vecinos como es Querétaro, Estado de México y Guanajuato. Aunado a la gran cantidad de paisanos que emigran a los Estados Unidos.

Tendencias

1. Pese a la dinámica económica que imprime el turismo, esta no se ha visto reflejada en un mejor nivel de ingreso para el conjunto de la población de Tlalpujahua. Los diques que impiden que esto sea así pueden identificarse, en las zonas como la cabecera municipal, en el grado importante de la informalidad del comercio (rama de la actividad económica que puede actuar como banda de transmisión del empleo y el desarrollo), fenómeno que puede estar detrás del incremento en el porcentaje de la población que se encuentra con ingresos por debajo de la línea de bienestar.

2. El porcentaje de cobertura de los servicios de salud se encuentran por abajo de la media estatal, se ha dado un incremento sustancial de las enfermedades crónico–degenerativas entre la población Tlalpujahuense. Esto tiene como variable explicativa la creciente obesidad y el sobrepeso que ha alcanzado a 3 de cada 5 niños, así como a 7 de cada 10 adultos. El abandono de las políticas de salud y los hábitos preventivos entre la población, así como el deficiente acceso a una alimentación saludable, la falta de promoción de hábitos en la activación física y las debilidades de cobertura del servicio público de agua potable, configuran un escenario en el que la respuesta de las instituciones públicas de salud se ha limitado a promover la detección temprana de los padecimientos.

3. La demanda de vivienda de la creciente población urbana y rural del municipio ha sido satisfecha por la autoconstrucción de las familias. Sin embargo, esta no puede ser cubierta a totalidad por el encarecimiento de los materiales de construcción. Influye además la incertidumbre jurídica que priva en muchos asentamientos que aún se encuentran irregulares. Tlalpujahua no ha sido beneficiado por entidades federales cuya vocación es la promoción y construcción de vivienda, a pesar de vivir en el municipio

muchos maestros o empleados que tendrían derecho a casas del INFONAVIT o del FOVISTE.

5. La riqueza cultural que representa la población indígena de Tlalpujahua se ve amenazada por la pérdida de identidad, el embate de la culturización que ha impuesto la globalización, por la necesidad de los propios indígenas de salir a trabajar fuera del municipio en busca de mejores oportunidades y cambiando sus costumbres.

6. Las mujeres Tlalpujahuenses han comenzado a participar en acciones tendientes a su empoderamiento y a la superación de la situación de violencia que aqueja a muchas de ellas. Dadas las condiciones económicas que priva en el municipio muchas mujeres ejercen la doble función de Jefas y madres de familia y proveedoras de los recursos que la propia subsistencia exige. Pese a ello, falta desplegar acciones que dignifiquen su atención cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad y sobre todo que les abran oportunidades de desarrollo y superación con autosuficiencia personal.

7.- Una parte importante de los Tlalpujahuenses que viven en el municipio no se encuentran registradas formalmente en él, poseen documentos principalmente del estado de México y teniendo como consecuencia que muchos niños y jóvenes estudien fuera.

8.-La dirección de Desarrollo social actualmente coadyuva a administrar operar los programas federales de la Secretaría de Desarrollo Social, que incluye programas como el PROSPERA, ADULTOS MAYORES, JEFAS DE FAMILIA y programas de becas a estudiantes. Considerando que el nuevo gobierno federal tiene dentro de sus planes de presupuesto el hacer cambios significativos de los programas sociales es que estaremos al pendiente de estas nuevas adecuaciones la marco legal y operativo y nos obligaremos a que nuestros adultos mayores sean incluidos en los programas de 70 y más con la duplicación de la pensión ofrecida. Respecto a los Jóvenes esteres al pendiente del programa de becas procurando que los mismos aprovechen el tiempo en estudiar o aprender un oficio.

Análisis FODA

Fortalezas

- Cultura de trabajo arraigada entre la población
- Gente experimentada en oficios productivos.
- Integración familiar aceptable
- Tradiciones culturales muy añejas

- Contamos con instituciones sociales bien definidas
- Instalaciones deportivas y académicas.
- Habilidades, capacidades y cultura de la población indígena.

Debilidades

- Paternalismo arraigado.
- Cultura del machismo.
- Ausencia de una cultura de la inclusión de las mujeres en la vida productiva.
- Programas de capacitación para el emprendedurismo y el incremento de la productividad laboral
- Voluntad política y entorno institucional poco incluyente para las mujeres, jóvenes e indígenas.

Oportunidades

- Gobierno federal entrante que tiene una nueva visión de la política social.
- Actualizar la funcionalidad de la oficina de la Procuradora de la Mujer y la Familia
- Ampliar las carreras del Nodo Universitario de la Universidad Michoacana.
- Incrementar la gestión de programas de apoyo social a Mujeres y Jóvenes.

Amenazas

- Migración y disolución del tejido social.
- Recortes presupuestales a programas sociales.
- Transculturización.
- Falta de instituciones universitarias y de carreras técnicas
- Dispersión de la población rural

Para hacer de Tlalpujahua un Municipio con igualdad de oportunidades, y que mejore la calidad de vida de sus habitantes, se plantean los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

1.1.- Población y Desigualdad Social

OBJETIVO 1: Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas, facilitando el acceso a la igualdad de oportunidades para el desarrollo integral de los Tlalpujahuenses, contribuyendo a elevar el nivel de vida, evitando la exclusión, el maltrato y la discriminación.

ESTRATEGIA 1: Establecimiento de políticas públicas, que promuevan y contribuyan a la igualdad social y humana de los Tlalpujahuenses.

Líneas de Acción:

1.1.1. Impulsar y promover programas de combate a la pobreza para todas las familias que se encuentran en condiciones vulnerables.
1.1.2. Difundir los elementos de denuncia y acciones que hacen exigible el derecho a la inclusión, la igualdad y la no discriminación en el municipio.
1.1.3. Diseñar un programa de capacitación y sensibilización para conocimiento de las normas y programas que mejore la atención que se brindan a la población en situación de vulnerabilidad.
1.1.4. Brindar y Gestionar apoyos en favor del desarrollo integral de las comunidades desprotegidas y de las personas más necesitadas.

1.2.- Salud

OBJETIVO 2: Proporcionar a la población Tlalpujahuense, servicios de salud adecuados, oportunos, eficientes y de buena calidad.

ESTRATEGIA 2: Coordinación, promoción y desarrollo de acciones en materia de salud, con instituciones involucradas, a fin de lograr que la población sea receptora de servicios de salud adecuados, oportunos, eficientes y de buena calidad.

Líneas de Acción:

1.2.1 Hacer las gestiones correspondientes para continuar con la construcción de Centro de Salud de la cabecera municipal, hasta lograr su operación.
1.2.2 Mantener en buen estado la ambulancia del municipio, con paramédicos y equipamiento necesario.
1.2.3 Implementar programas coordinados con los diferentes niveles de gobierno, para las personas con enfermedades crónicas de mayor incidencia y prevalencia.
1.2.4 Gestionar la adquisición y mejoramiento de equipo médico necesario en las unidades médicas del municipio.

1.2.5 Impulsar la ampliación de los programas alimentarios y la atención a grupos vulnerables.
1.2.6 Apoyar las campañas de prevención de enfermedades, con la participación de los gobiernos federal y estatal.
1.2.7 Coadyuvar en el abasto de medicamentos del cuadro básico paras las unidades médicas en el municipio.

1.3.- Educación

OBJETIVO 3: Contribuir en mejorar la calidad de la educación, mediante la implantación de un proceso de aprendizaje significativo, y un sistema educativo de calidad al alcance de todos.

ESTRATEGIA 3: Gestión para el desarrollo de un sistema educativo de calidad, en beneficio de la población Tlalpujahuense.

Líneas de Acción:
1.3.1 Continuar apoyando el Nodo Universitario dependiente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para seguir impartiendo las licenciaturas en la cabecera municipal.
1.3.2 Continuar con el programa de becas de apoyo a los maestros municipales.
1.3.3 Organizar a las diferentes instituciones educativas del municipio, de los diferentes niveles, desde preescolar hasta escuelas técnicas y de licenciatura para juntos organizar los eventos cívicos y sociales y culturales que promuevan nuestros valores.
1.3.4 Implementar un programa de mantenimiento y mejoramiento de aulas, laboratorios, baños, bibliotecas en escuelas públicas del municipio.
1.3.5 Apoyar a las inspecciones escolares de preescolar, primaria y secundaria para que logren sus objetivos educativos en el municipio.

1.4.- Cultura Física y Deporte

OBJETIVO 4: Promover en el Municipio los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación.

ESTRATEGIA 4: Impulso al Deporte y la participación de los Tlalpujahuenses en actividades deportivas, con espacios apropiados y de calidad, logrando así una sana convivencia social e integración familiar.

Líneas de Acción:
1.4.1 Apoyo a las ligas municipales de Futbol, Béisbol, Basquetbol, Futbol rápido para que continúen haciendo su función de organizar los torneos correspondientes.
1.4.2 Dar mantenimiento a las áreas deportivas en todo el municipio, principalmente las canchas de fútbol y béisbol y en las escuelas.

1.4.3 Crear un programa de identificación, apoyo, impulso y proyección de los talentos deportivos del municipio.
1.4.4 Promover el desarrollo y la competitividad deportiva, que mantenga la motivación de continuar ejercitándose para crear un hábito que redunde en la mejora de su salud.
1.4.5 Apoyar el desarrollo deportivo a personas con discapacidad.

1.5.- Mujeres

OBJETIVO 5: Reconocer el papel e importancia de la mujer en la vida social y en las actividades económicas

ESTRATEGIA 5: Promoción de políticas que incorporen a la mujer en las diversas actividades productivas y de orden social, que contribuyan a su desarrollo integral y aseguren el pleno goce de sus derechos.

Líneas de Acción:
1.5.1. Instrumentar con el Sector Salud, programas sobre la detección oportuna de cáncer cervico uterino y de mama.
1.5.2. Apoyar las iniciativas de producción y transformación que impulsen a las mujeres Tlalpujahuenses, en aras de dignificar y reconocer su trabajo.
1.5.3. Apoyar proyectos productivos promovidos por mujeres.
1.5.4. Impulsar programas de prevención a la violencia de genero.

1.6.- Jóvenes

OBJETIVO 6: Propiciar el desarrollo integral, sano y libre de violencia de la juventud y su entorno familiar, educativo o laboral, brindando oportunidades de superación.

ESTRATEGIA 6: Diseño de políticas públicas innovadoras, que favorezcan su iniciativa y creatividad para el desarrollo integral, sano y libre de violencia de la juventud.

Líneas de Acción:
1.6.1 Elaboración del Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
1.6.2 Propiciar la participación de los jóvenes en el ámbito gubernamental como factor de desarrollo municipal.
1.6.3. Establecer un programa de conferencias y actividades altruistas para fomentar los valores entre los jóvenes.
1.6.4 Fomentar la lectura entre los jóvenes por medio de la donación de libros.
1.6.5 Ofrecer atención en materia de psicología; asesoría y orientación para los Jóvenes.
1.6.6 Crear un programa de participación juvenil para el desarrollo de proyectos innovadores que beneficien a su comunidad.

1.6.7 Coordinar con las sociedades de padres de familia la realización de campañas de vigilancia y concientización sobre problemas de bullying, alcoholismo, drogadicción y prevención de enfermedades.
1.6.8 Coordinar la realización de torneos juveniles en materia de recreación.
1.6.9 Impulsar a los jóvenes en el desarrollo de políticas públicas de juventud.

1.7.- Adultos Mayores

OBJETIVO 7: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, para que gocen el pleno respeto y reconocimiento social, así como propiciar actividades productivas, culturales y recreativas para ellos.

ESTRATEGIA 7: Dignificación de la vida de los adultos mayores, a través de programas que fortalezcan la generación de infraestructura, para dar atención con calidad, respeto y reconocimiento social, así como crear las bases que faciliten su incorporación a las actividades productivas, culturales y recreativas.

Líneas de Acción:
1.7.1. Mantener en buen estado la Casa del Adulto Mayor y realizar las gestiones pertinentes para mejorar sus servicios.
1.7.2. Garantizar el acceso a los servicios de salud, con médicos especialistas según se requiera.
1.7.3. Mantener una comunicación constante con los adultos mayores del municipio, a fin de brindarles la oportunidad de acceder a los programas en los que puedan resultar beneficiados
1.7.4. Realizar un programa de empadronamiento e identidad del adulto mayor, que nos permita atender sus necesidades primordiales.
1.7.5. Realizar talleres de capacitación dirigidos a los adultos mayores, que les permitan desarrollar habilidades y capacidades, a fin de fortalecerlos en su economía familiar, y que les permitan relacionarse en su entorno.

1.8.- Discapacitados

OBJETIVO 8: Lograr el reconocimiento de la población con discapacidad, dentro de la sociedad, resaltando su potencial humano, y favoreciendo acciones para su incorporación a las actividades productivas.

ESTRATEGIA 8: Impulso de políticas públicas para la inclusión y atención a la discapacidad, con el propósito de hacer valer el derecho de la población con capacidades diferentes para fortalecer su potencial humano.

Líneas de Acción:

1.8.1. Impulsar con las autoridades competentes, la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.
1.8.2. Mantener en buen estado las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) del DIF municipal y mejorar los equipos de tratamiento.
1.8.3. Fomentar apoyos a la capacidad creadora, artística e intelectual de las personas con discapacidad, así como la formación de grupos de lectura, teatro, apreciación musical, canto, pintura y demás actividades culturales, recreativas y artísticas.

1.9.- Indígenas

OBJETIVO 9: Garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas, mediante el acceso a los servicios básicos de salud y educación, generando oportunidades productivas; así como propiciando el manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

ESTRATEGIA 9: Impulso de programas que fomenten el desarrollo social y económico de los pueblos indígenas, así como el desarrollo de acciones que aseguren la preservación de su cultura, lengua y tradiciones.

Líneas de Acción:
1.9.1. Apoyar la creación de un centro ceremonial y la realización del Palo Volador de San Pedro Tarimbaro.
1.9.2. Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de salud a la población Indígena.
1.9.3. Impulsar y apoyar las fiestas y tradiciones de nuestras localidades indígenas.
1.9.4. Promover el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas en materia de salud, educación, alimentación, vivienda y recreación.
1.9.5. Brindar la información necesaria para que la población indígena del municipio pueda acceder a los programas de apoyo de los diferentes niveles de gobierno.
1.9.6. Apoyar y organizar los eventos indígenas previos al miércoles de Ceniza donde participan las etnias otomíes y mazahuas.
1.9.7. Gestionar el mantenimiento a los caminos vecinales.
1.9.8. Gestionar la restauración y mantenimiento de la iglesia de San Pedro.

1.10.- Migrantes

OBJETIVO 10: Garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes, así como su integridad física y patrimonial; facilitando su acceso a servicios sociales.

ESTRATEGIA10: Impulso de programas que generen más oportunidades para quienes

nacieron en Tlalpujahua y para quienes llegan al municipio.

Líneas de Acción:

1.10.1 Difundir y aplicar en coordinación con el gobierno federal y estatal, el programa 3x1 de desarrollo comunitario y proyectos productivos, dirigido a los grupos de migrantes y familias.

1.10.2 Renovar y extender los convenios con la secretaria de relaciones exteriores y secretaria del migrante del gobierno del estado, en beneficio de la ciudadanía.

1.10.3 Difundir y aplicar el programa del fondo de apoyo al migrante y sus familias en el fomento al empleo y proyectos productivos.

1.10.4 Coordinar con las instancias de salud medidas preventivas de enfermedades transmitidas por la población migrante.

1.11.- Identidad, Arte y Cultura

OBJETIVO 11: Difundir y fortalecer los valores, costumbres y tradiciones; con el objeto de consolidar la identidad cultural en beneficio de todos los Tlalpujahuenses.

ESTRATEGIA 11: Promoción del arte y la cultura en el municipio para fortalecer los valores, costumbre y tradiciones a través de la participación de los Tlalpujahuenses enriqueciendo nuestra identidad cultural.

Líneas de Acción:

1.11.1 Mantener en buen estado las instalaciones del Teatro Cenobio Paniagua y de la Casa de Cultura, el Museo de los Hermanos López Rayón para la manifestación y desarrollo de las diversas ramas de la cultura y las artes.

1.11.2 Organizar las actividades culturales de las festividades del Campo del Gallo, de la Mariposa Monarca, de la Feria de la Esfera y la Cantera, símbolo de nuestra identidad Tlalpujahuense.

1.11.3 Impulsar un programa de rescate y fortalecimiento de la historia, las costumbres y tradiciones del municipio en sus áreas rural y urbana.

1.11.4 Apoyar y difundir la gastronomía de Tlalpujahua a través de publicaciones de trabajos, de ferias y exposiciones dentro y fuera del municipio.

1.11.5 Apoyar y promover los grupos tradicionales de danza, gastronomía y vestimenta tradicional.

1.11.6 Vincular a los gobiernos estatal y federal para aterrizar los recursos destinados a fortalecer nuestra cultura.

1.11.7 Gestionar el equipamiento de la Casa de Cultura de San Francisco.

1.11.8 En la Casa de Cultura impartir los cursos de Danza Folclórica, pintura, computación, piano, canto.

1.11.9 Reactivar el Proyecto de la Orquesta Sinfónica.

1.12.- Asistencia Social

OBJETIVO 12: Reducir el número de familias y/o personas en situación vulnerable, mejorando su calidad de vida, el desarrollo de todas sus capacidades y el bienestar integral.

ESTRATEGIA 12: Implementación de acciones para contribuir a elevar el desarrollo humano de los sectores de la población más desprotegidos.

Líneas de Acción

1.12.1 Crear 2 nuevos Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo para llegar a 21.
1.12.2 Crear 2 nuevos Desayunadores Escolares para llegar a 24. (Desayunos calientes).
1.12.3 Ampliar la cobertura de Desayunos fríos en las zonas urbana y rural.
1.12.4 Incrementar el Programa de Asistencia Alimentaria a 1001 despensas.
1.12.5 Apoyar en forma permanente a las personas en condición de pobreza extrema.
1.12.6 Promover la ingesta de alimentos balanceados, con alto valor nutritivo.

EJE RECTOR 2.- Infraestructura para el Desarrollo y Economía Incluyente

En los últimos años se ha consolidado la vocación de los Tlalpujahuenses en el desarrollo de productos artesanales principalmente la esfera de la navidad y los trabajos de cantera industrial y labrada.

Existen en el municipio más de 400 talleres de esfera de navidad, en la feria de la esfera se instalan tres espacios que albergan más de 400 expositores, en espacios que incluyen el auditorio municipal, la plaza Lázaro Cárdenas y la calle Ocampo. La feria de la navidad dura 10 semanas y tiene una afluencia de visitantes que supera los 400 mil.

El labrado de cantera, existen más de 200 talleres que venden sus productos en forma local y muchos de ellos en el mercado nacional.

Los últimos años Tlalpujahua ha manifestado una vocación turística que actualmente se refleja que tenemos más de 400 cuartos de hotel disponibles desde casas de huéspedes cabañas amuebladas y hoteles de 4 estrellas.

De las 52 semanas de disponibilidad turística actualmente tenemos 20 semanas de 100% ocupadas, 15 semanas al 70 %, 5 semanas al 50% y 12 semanas al 30 %.

por lo que se tienen que desarrollar productos que estimulen la afluencia de turistas en las semanas de baja presencia de turistas

En las semanas de alta afluencia turística la instalada es insuficiente como en hospedaje y alimentos.

Por otro lado, este ayuntamiento tiene el compromiso de involucrarse intensamente en la vida social de todo el municipio, encabezar las acciones de organización que lleven a tener una vida mejor de los habitantes.

Así en cultura como en turismo nos sentimos obligados a perpetuar nuestras añejas tradiciones tanto en el ámbito social como religioso, ya que ambos aspectos repercuten positivamente en la actividad económica de nuestras gentes y por los tanto en mejorar las condiciones de vida.

En el ámbito cultural tenemos tradiciones de más de 500 años como es el Festival Mazahua y los Voladores de San Pedro y otros más recientes pero no menos importantes como nuestra fiesta del Campo del Gallo, nuestra organización de la Semana Santa con nuestro propio toque distintivo de los fariseos, Nuestro tradicional grito de independencia, nuestros festivales de cine y de la Mariposa Monarca, nuestras celebraciones religiosas que cubren toda la geografía del Municipio desde la cabecera con la Virgen del Carmen, pasando por las Virgen de San Juan en Tlalpujahuilla, la Virgen de Guadalupe en Tlacotepec y a San Francisco y demás conmemoraciones en cada una de las comunidades.

Pero también estamos empeñados en estimular la participación cultural de nuestros niños y jóvenes con cursos de capacitación en diferentes disciplinas, en promover eventos culturales de diversas índoles que no solamente estimulen nuestra capacidad de admiración como habitantes de este pueblo, sino que también sean los vehículos para activar el turismo en nuestro pueblo.

Somos un pueblo que tiene una gran historia y nuestra historia no solo tuvo impacto en nuestro pueblo, también impactamos el quehacer de todos los mexicanos hacia el futuro. Don Ignacio López Rayón nos solo fue el vínculo que unió el proceso de independencia de México entre Miguel Hidalgo y José María Morelos, también fue el precursor de los principios de nuestra constitución y es el creador de una de las tradiciones más importantes de los Mexicanos, que nos da identidad y unidad: El Grito de Independencia.

Lo anterior obliga a esta administración municipal a elevar el nivel cultural e intelectual de nuestra gente, a promover turísticamente cada rincón de nuestro municipio con todas sus tradiciones y su belleza natural. También nos obliga a mantener el patrimonio arquitectónico del que somos poseedores y donde la Dirección de Urbanismo tiene un gran compromiso y responsabilidad.

Tendencias:

1.- la artesanía de la esfera de navidad sigue evolucionando será necesario capacitar a los productores para capacitarlos en el diseño y la producción principalmente en las áreas de soplado decorado y pintura, capacitarlos en los propios talleres y realizar estructuras de comercialización para que los precios de venta estén en mayor margen para los productores.

El municipio de Tlalpujahua se caracteriza por una gran tradición para el trabajo organizado, cuando los españoles llegaron a esta región ya explotábamos las minas. Con ellos se inicio una etapa de organización que ha dejado una marca en la forma que actualmente nos organizamos para trabajar.

Actualmente en el municipio hay más de 400 talleres de Esfera de Navidad, que le dan trabajo a más de 2.000 personas y que en las 10 semanas de la Feria de la Navidad le venden sus productos a más de 400.000 visitantes. A todo este sector lo seguiremos apoyando, con materias primas y capacitación en las diferentes áreas de la producción y comercialización.

Nuestros talleres de cantera cada día mejoran su desempeño tecnológico y han tenido un importante desarrollo en los últimos años. Tenemos más de 200 talleres de cantera, que incluyen empresas formalmente constituidas con mercados maduros y procesos de producción tecnificados hasta talleres de ladrado artesanal con una importante presencia en los mercados locales y nacionales.

2.1.- Reactivación Económica

OBJETIVO 13: Promover la reactivación económica de Tlalpujahua a través de acciones orientadas a estimular la producción artesanal, el comercio, la industria y servicios.

ESTRATEGIA 13: Impulso e incentivo para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas fortaleciendo las ya existentes.

Líneas de acción.
2.1.1 Organizar la feria de la Esfera de Navidad, y promocionarla para incrementar el número de compradores.
2.1.2 Organizar la Feria de la Cantera y promocionarla a nivel nacional.

2.1.3 Gestionar financiamientos para el desarrollo económico del Municipio.
2.1.4 Impulsar la comercialización y publicidad de los productos Tlalpujahuenses.
2.1.5 Promover la capacitación para la producción y comercialización.
2.1.6 Brindar asesoría y acompañamiento para emprendedores y comerciantes.
2.1.7 Activar la gestión de marcas registradas.
2.1.8 Acelerar el tiempo de otorgamiento de licencias muncipales y bajo costo de las mismas.
2.1.9 Organizar a los Fundidores de Remedios, para resolver sus problemas técnicos y mejorar sus ventas.

2.2 Producción Agropecuaria

OBJETIVO 14: Propiciar el incremento sustentable, gradual y sostenido de la productividad y competitividad del sector agropecuario y forestal del municipio, en el que se vean reflejados los ingresos económicos de la población.

ESTRATEGIA 14: Impulso de una política integral y de acciones estratégicas que contribuyan a mejorar la productividad del sector agropecuario y forestal.

Líneas de acción.
2.2.1 Realizar el Censo de productores del municipio
2.2.2 Organizar a los productores para que accedan a los programas de SADER.
2.2.3 Gestionar la compra de fertilizante a bajos precios.
2.2.4 Realizar la gestión para eficientar el uso del agua y el suelo, a través de la dotación de maquinaria, equipo y sistemas de riego y ollas captadoras de agua.
2.2.5 Hacer proyecto de un Rastro Industrial,

2.3 Turismo para el Desarrollo

Objetivo 15: Proyectar a Tlalpujahua como el mejor destino turístico de la región Oriente del Estado de Michoacán.

ESTRATEGIA 15: Fortalecimiento de la oferta e infraestructura de servicios turísticos para impulsar el crecimiento económico del municipio, promoviendo al turismo como sector fundamental para potenciar el desarrollo.

Líneas de Acción.
2.3.1 Promocionar la Feria de la Esfera de Navidad a nivel Nacional para incrementar la afluencia de turistas y consumidores en los meses de octubre, noviembre y diciembre.
2.3.2 Promocionar la Feria de la Cantera a nivel Nacional para incrementar la afluencia de turistas y consumidores en el mes de mayo.

2.3.3 Promocionar los Santuarios de La Luciérnaga a nivel Nacional para incrementar la afluencia de turistas y consumidores en los meses de julio y agosto.
2.3.4 Promocionar a Tlalpujahua como parte de la zona de amortiguamiento de la Mariposa Monarca a nivel Nacional para incrementar la afluencia de turistas y consumidores en los meses de enero y febrero.
2.3.5 Brindar orientación e información turística a los visitantes sobre la ubicación de cada uno de los puntos turísticos que existen en el Municipio.
2.3.6 Impulsar el turismo como factor de desarrollo económico en el Municipio. Contar con una página web del Ayuntamiento, en la cual la ciudadanía se mantenga informada sobre las actividades a realizar y lugares turísticos que se pueden visitar.
2.3.7 Realizar convenios de promoción con otros Municipio o Estados para dar a conocer los atractivos turísticos del Municipio
2.3.8 Apoyar la creación de proyectos de ecoturismo y fortalecer los ya existentes.
2.3.9 Impulsar proyectos de senderismo, observación de aves y áreas para acampar en las localidades que cuenten con bosque en el Municipio.
2.3.10 Promocionar la Semana Santa a nivel Nacional para incrementar la afluencia de turistas y consumidores en el mes de abril. Y la Fiesta de la Virgen del Carmen en el mes de julio.
2.3.11 Realizar muestras y exposiciones turísticas a lo largo del año.
2.3.12 Programación de caravanas culturales y recorridos de los sitios históricos en el
2.3.13 Generar el Programa de Desarrollo Turístico Municipal.
2.3.14 Promover la coordinación municipal de turismo con los prestadores de servicios turísticos y colocar quioscos en las plazas públicas para la información turística.
2.3.15 Hacer catálogo de productos turísticos que incluya los museos, las atracciones, el alumbrado escénico del Santuario, escenarios naturales e históricos.
2.3.16 Asistir a eventos de capacitación turística.

2.4.- Medio Ambiente Sustentable

OBJETIVO 16: Fomentar una cultura de preservación, resguardo, racionalización y utilización adecuada de los recursos naturales para el mejoramiento ambiental del municipio, bajo una visión sustentable.

ESTRATEGIA 16: Aseguramiento del desarrollo ambiental sustentable, a través del manejo, cuidado, protección y conservación de todos los recursos naturales existentes en el municipio.

Líneas de Acción
2.4.1 Constituir el Consejo Municipal de Ecología y Forestal.
2.4.2 Apoyar a los fundidores de Remedios a cumplir con las normas oficiales que les permitan trabajar sin contaminar.
2.4.3 Realizar las gestiones necesarias para acreditación de áreas naturales protegidas.

2.4.4 Generar empleos temporales que permitan proteger los bosques, ríos y manantiales, en coordinación con los gobiernos estatal y federal.
2.4.5 Fortalecer la coordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno para restaurar las áreas forestales degradadas.
2.4.6 Apoyar acciones encaminadas a la protección de nuestros bosques a través de las brigadas de vigilancia, prevención y combate de incendios forestales.
2.4.7 Coordinar institucionalmente la vigilancia forestal comunitaria en el Municipio.
2.4.8 Fomentar el respeto y la conciencia ambiental en la población, permitiendo con ello elevar la calidad de vida de los habitantes.
2.4.9 Concientizar a la población a través de programas educativos sobre los efectos que ocasionan el deterioro del medio ambiente y los beneficios que nos da el cuidado del mismo.
2.4.10 Promover campañas de reforestación y limpieza en bosques.
2.4.11 Valorar los cambios de uso del suelo dentro del Plan Parcial de Urbanización.

EJE RECTOR 3.- Municipio Participativo y Ordenado

Desde el primer día de esta administración la tónica distintiva es la de resolver problemas, que más que problemas es resolver verdaderas crisis de diversos orígenes pero que tienen un común denominador: la falta de atención de parte la autoridad municipal que en muchos se puede considerar como omisiones con responsabilidades jurídicas.

Para esta administración tiene su origen en una entrega recepción totalmente deficiente, donde el gobierno saliente no documento en las diversas dependencias la información oficial propia de su gestión.

Para lograr un mejor desarrollo armónico y sustentable del municipio de Tlalpujahua se requiere hacer mayores inversiones en infraestructura. Esta debe partir de una planeación de desarrollo integral como estrategia de ordenamiento del territorio, de tal forma que se promueva la sana convivencia de todos los habitantes del municipio, en un entorno sano.

A través de la planeación del desarrollo y los programas de obra, facilitaremos el acceso a los servicios públicos de aquellos habitantes del municipio que hasta ahora han vivido en condiciones de marginación y pobreza.

La infraestructura urbana y rural es un detonante del desarrollo económico, social y humano. Los pueblos que muestran importantes grados de crecimiento y desarrollo se encuentran altamente correlacionadas con su nivel de infraestructura.

000075

En Tlalpujahua prevalecen brechas en la dotación de servicios básicos de la población, aún no se ha logrado consolidar dicha modernización, hoy tenemos la oportunidad de revertir esta condición y de consolidarnos como un municipio pujante. Están dadas las condiciones para el desarrollo, por lo que se impulsarán y gestionarán las vías de comunicación y la infraestructura carretera que conecte territorialmente a los Tlalpujahuenses hacia una mejor calidad de vida.

Este gobierno es consciente de la relevancia que tiene la planificación de la inversión pública para la solución de los problemas sociales y económicos prevalecientes en el Municipio; por ello que destinaremos recursos de inversión de manera eficaz y eficiente, valorando y priorizando aquellas obras de infraestructura de mayor impacto para la población. La tarea fundamental de esta administración será la de mejorar la calidad de vida de su población garantizando su acceso a los servicios públicos relacionados con: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados y centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques, jardines y espacios públicos.

El Municipio de Tlalpujahua, si bien se ubica en una posición media, a nivel estatal respecto a la disponibilidad de servicios básicos en las viviendas, existen aún brechas en materia de infraestructura social básica, que posibilitan mejores condiciones de vida para la población.

En materia de permisos y licencias municipales, no se cuenta actualmente, con un catálogo se servicios municipales, que permitan informar a los usuarios, de tal manera que estos realicen sus trámites de manera eficaz, eficiente, transparente y con atención de calidad.

En las áreas de servicios públicos municipales, no opera adecuadamente, la estructura orgánica, ya que no se cuenta con manuales de organización y de procedimientos, por lo que no existe información adecuada de los servidores públicos al interior de las áreas, repercutiendo en los servicios brindados.

Si bien el servicio de alumbrado público, en los últimos años ha venido operando de manera irregular, la demanda insatisfecha ha crecido paulatinamente derivado entre otros factores por la falta de insumos y materiales para atender las brechas existentes. Asi problemas van desde la falta de administración del Alumbrado Público, que no se pagó en los últimos meses y repercutió con una amenaza de corte general al municipio si no se pagaba el adeudo. Que obligo al Presidente Municipal a negociar con la CFE y se sigue prestando el servicio. Respecto de la infraestructura vehicular para el servicio de alumbrado público, actualmente es obsoleta, y no está en condiciones para brindar el servicio con seguridad, oportunidad y calidad.

En cuanto al servicio de limpia y aseo público, el área cuenta con un parque vehicular de unidades, que ya no están en condiciones para la recolección y transporte de basura. El relleno sanitario existente en el municipio actualmente se encuentra en litigio por problemas de origen en la adquisición de la propiedad, que lo pone en riesgo de perderse. Actualmente, en el municipio no se dispone de un Plan de manejo Integral de Residuos Sólidos, que oriente la gestión de manera sustentable en el mediano y largo plazo.

Respecto a los permisos y licencias que otorga el municipio en materia comercial, no se tiene un inventario o base de información que controle, sistematice y administre las licencias municipales.

En el área de parques y jardines, al igual que en la de los servicios de alumbrado y aseo público, el parque vehicular, equipo y maquinaria con que se cuenta es insuficiente y se encuentra en malas condiciones, dando como resultado un servicio poco eficiente.

El rastro municipal, actualmente sólo cumple con el 10% del total de los lineamientos marcados por las normas sanitarias, por lo que está en riesgo la continuidad de su operación. En el pasado se realizó una gran inversión en la construcción de un rastro municipal con una estructura industrial, para procesar en forma mecanizada y cientifica la matanza y obtener el producto final con los mejores estándares. Sin embargo, el rastro no opera así y solo el 20% de las operaciones se realizan en este espacio. La mayoría de los carniceros matan en sus propios domicilios sin un control sanitario.

El panteón municipal actualmente, sólo presta el servicio de inhumación a las personas que ya pagaron una perpetuidad, por lo que el servicio brindado es limitado, aunado a que no cuenta con oficinas adecuadas para la prestación del servicio. No existe un control de cada uno de los panteones del municipio, cada uno se maneja en forma independiente, siendo administrados por los jefes de tenencia.

Agua Potable

Respecto al Agua Potable y Alcantarillado La constitución Políticas de nuestro País y del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las leyes estatales de Planeación y Orgánica Municipal, establecen la obligación de que los Organismos Operadores Municipales formulen para cada Administración el Proyecto Estratégico de Desarrollo de cada Organismo, que sea de cumplimiento obligatorio y que sirva de orientación para su desempeño. Por ello y cumpliendo con nuestra convicción, formulamos y presentamos a los Tlalpujahuenses, el Proyecto Estratégico de Desarrollo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán 2018-2021.

La continuidad en el servicio es deficiente, ya que la escasez en el volumen de agua q
que dispone el Municipio de Tlalpujahua es más crítica cada vez, siendo necesario e
ocasiones tandear el agua a algunas comunidades y Cabecera Municipal, y para corre
este problema se requiere de grandes inversiones y poder plantear soluciones definitivas

La situación de la red de agua potable también es deficiente, ya que presenta fugas de
manera permanente, lo que conlleva importantes desperdicios y altos costos para su
reparación.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua Michoacán,
considera que la participación de la sociedad es indispensable para alcanzar las metas
que se han trazado en cada comunidad, ya que entre otros aspectos, los habitantes
pueden dar la continuidad que se requiere a las acciones planteadas.

Por otra parte, considera que el uso sustentable del agua se logra cuando se cumplen
los aspectos siguientes:

1. El agua genera bienestar social: básicamente se refiere al suministro de los servicios
de agua potable y alcantarillado a la población, así como al tratamiento de las aguas
residuales.

2. El agua propicia el desarrollo económico: considera al agua como un insumo en la
actividad económica; por ejemplo, en la agricultura y la industria.

3. El agua se preserva: es el elemento que cierra el concepto de sustentabilidad. Si bien
se reconoce que el agua debe proporcionar bienestar social y apoyar el desarrollo
económico, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado está convencido de que se debe
preservar en cantidad y calidad adecuadas para las generaciones actuales y futuras y la
flora y fauna de cada región.

Con más de 25 años de existencia del SAPA, cuando se invirtió en las fuentes de
abastecimiento de Venta de Bravo y los Manantiales de Chichige y el Bosque en los años
1992 y 1993, proporcionándonos el 65% del agua disponible y el 35% restante en los
últimos 6 años (2009-2012).

El sistema no ha crecido de acuerdo a la demanda de los usuarios.
El SAPA solo cubre el 50% de las necesidades de agua de los usuarios.
Dependemos en un 85% del agua que nos proporcionan los pozos.
El 47% de los gastos se aplican al pago por el consumo de energía eléctrica.
El 67% de los usuarios del sistema están atrasados en sus pagos.
El agua de la Presa Brockman, que es una de nuestras reservas, no la hemos puesto en
condiciones de uso humano.

A 25 años del Nacimiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, ha ido creciendo a un ritmo acelerado, motivo por el que no se han cubierto las expectativas, ya que al inicio se tenían alrededor de 800 tomas, y ahora tenemos 3600 tomas; mientras que las Fuentes de Abastecimiento no han crecido en la misma proporción, lo que ha ocasionado serios desabastos del vital líquido, sobre todo en época de estío.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, que originalmente se constituyó para dar servicio a la Cabecera Municipal, se han ido adhiriendo las comunidades aledañas, organizándose desde uso Doméstico A con 34%, Comercial e Industrial 5%, hasta uso Doméstico B con 8% y Domestico C con 53%.

DIAGNOSTICO:

Oportunidades y Amenazas:

Oportunidades:

- Rehabilitación del Sistema el Cedral.
- Recuperación del Sistema de la Presa Brockman.
- Utilizar los Programas Federales (APAZU, PROSAPYS, PROSANEAR, Etc) para ser más eficiente y modernizar el sistema.
- Utilizar el exceso de agua de los manantiales del Sr. Otilio Carmona en la comunidad de El Llano de las Papas y buscar otras alternativas

Amenazas:

- Disminución del lapso de tiempo de la época de lluvias en la región.
- Deforestación sin control en la zona de recargas de Mantos Acuíferos.
- Lluvias intensas en época de ciclones, que provocan deslaves perjudicando las líneas de conducción.
- Por ser zona minera existe el peligro de Contaminación de los Mantos acuíferos con metales pesados.
- Por no tratar las aguas residuales, existe la posibilidad de que se contaminen todos los mantos freáticos.

Debilidades y Fortalezas:

Debilidades:

Área Administrativa:

1. El Sistema de Cobro carece de Software para cubrir las necesidades de cobro automático y reportes.

000077

2. Actualización del Padrón de Usuarios.
3. Equipo de Cómputo Obsoleto.
4. Falta de Equipo Audio- Visual.
5. Falta de Personal Capacitado.
6. Medios de Comunicación en mal estado.
7. Falta de Pagina Web.
8. Falta de Sistema de Indicadores.
9. Falta de Reglamento de Trabajo.
10. Falta de Manual de Normas del Área Administrativa y Operativa.
11. No se cuenta con el Sistema de Contabilidad Gubernamental acorde a las necesidades.
12. Actualización del Patrimonio.
13. Dependencia Financiera del Ayuntamiento Municipal.
14. Tarifas de Cobro bajas, para cubrir los costos de Operación del Sistema.

Área Operativa:

1. Redes de Distribución obsoletas en las comunidades.
2. Falta de Equipo de Macro y Micro medición.
3. Escasa vida útil de las Líneas de Conducción.
4. No hay inventario mínimo de Refacciones (Bombas, válvulas, etc.)
5. Falta de Depósitos de Agua apropiados a las necesidades actuales del Sistema.
6. Falta de Mantenimiento a los Tanques existentes.
7. Falta de Protección con malla ciclónica a Tanques de Almacenamiento.
8. Falta de Mantenimiento Preventivo a todos los Equipos Eléctricos.
9. No se cuenta con Equipo de Transporte propio.

Fortalezas:

- No hay rotación de Personal.
- Existe personal en la Operación calificado.
- Existencia de agua superficial y Subterránea para cubrir las necesidades actuales y futuras.

Puntos Críticos de cada Área:

Área Administrativa:

- Sustituir el Sistema de Contabilidad actual por el Sistema de Contabilidad Gubernamental
- Sustituir el Sistema de Cobro actual, por un Sistema de Cobro más automatizado.

- No contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos inherentes a la operación del sistema y la elaboración y ejecución de Proyectos.

Area Operativa:

- No contar con equipos de Repuesto.
- No contamos con un sistema de Regulación del agua en la Cabecera Municipal y comunidades. (Tanques de Almacenamiento)

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS:

Objetivos:

- Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera del organismo operador del Municipio de Tlalpujahua, a través de la aplicación de programas y acciones que impulsen el incremento en su eficiencia global y la prestación de mejores servicios.

- Los objetivos que tiene el organismo operador son operar y administrar los servicios, rehabilitar la infraestructura existente y construir infraestructura para soportar el crecimiento.

- Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales y la cabecera Municipal, induciendo la sustenibilidad de los servicios.

- Mejorar la calidad del agua suministrada a las poblaciones.

Estrategias:

Mejorar el desarrollo técnico, administrativo y financiero del sector hidráulico

- Mejorar el sistema de información estratégica e indicadores del servicio de Agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso.

- Crear conciencia entre la población sobre la necesidad del pago y uso responsable y eficiente del agua.
- Informar oportuna y eficazmente a la población sobre la escasez del agua, los costos de proveerla, su uso responsable y su valor económico, sanitario, social y ambiental.
- Impulsar programas de educación y comunicación para promover la cultura del agua.
- Impulsar el desarrollo de los comités independientes que participan en el manejo del agua.
- Consolidar la operación del Consejo Consultivo del Agua.

Prevenir los riesgos derivados de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos y atender sus efectos.

- Coadyuvar en el restablecimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la población en situaciones de emergencia.
- Implantar las acciones de restauración y preservación en las partes altas de las cuencas, a fin de reducir escurrimientos y posibles afectaciones.
- Promover programas de ordenamiento ecológico territorial en regiones que se encuentren en riesgo por eventos hidrometeorológicos.
- Formular planes de prevención que permitan enfrentar en mejores condiciones los periodos de sequía y apoyar su implementación.
- Fomentar en la población una cultura de prevención y atención de emergencias que incluyan información sobre las causas y efectos del cambio climático.

Crear una cultura contributiva y de cumplimiento a la Ley de Aguas Nacionales en materia administrativa.

- Actualizar periódicamente el padrón de usuarios y contribuyentes de agua potable.

Revisar los esquemas recaudatorios en materia de aguas y particularmente de descargas de aguas residuales, para contribuir al saneamiento de las cuencas y acuíferos.

3.1.- Obras Públicas

OBJETIVO 17: Ejecutar Obras públicas de calidad e innovación, cubriendo la totalidad de las necesidades de los habitantes, tanto en la zona urbana como en la rural.

ESTRATEGIA 17: Ejecutar la Obra pública de manera eficaz y eficientes, intensificando las acciones para procurar una mejor calidad de vida y mejorar el bienestar de la población.

Líneas de Acción

3.1.1 Elaborar y ejecutar el Programa Anual de Inversión para el periodo de gobierno municipal.

3.1.2 Realizar obra pública de calidad, atendiendo prioritariamente las necesidades más sentidas en la zona urbana y rural.

3.1.3 Mantener en buen estado los caminos rurales y comunicados a las comunidades que se encuentran aisladas.

3.1.4 Elaborar el diagnóstico y ejecutar el programa permanente de construcción, reconstrucción y mantenimiento de calles.

3.1.5 Construir puentes en las comunidades rurales, los cuales permiten el acceso a otros caminos.

3.2.- Mejoramiento de la Imagen Urbana.

OBJETIVO 18: Rehabilitar la infraestructura urbana a fin de eliminar atrasos y deficiencias de obra pública y vialidad.

ESTRATEGIA 18: Ampliación y mejora en la cobertura de servicios de infraestructura básicas en el Municipio.

Líneas de Acción

3.2.1 Actualizar e implementar el programa de desarrollo urbano.

3.2.2 Desarrollar e Implementar el Programa de Movilidad Urbana.

3.2.3 Renovar la imagen urbana e infraestructura de las jefaturas de tenencia y encargadurias del orden.

3.2.4 Modernizar las condiciones de las calles acorde al programa de imagen urbana.

3.2.5 Innovar la imagen urbana del centro de la ciudad.

3.2.6 Renovar las condiciones de la infraestructura vial y carretera en todo el territorio municipal.

3.2.7 Gestionar el mantenimiento de la carretera a San Pedro Tarimbaro, construir los drenes y alcantarillas que faltan y re encarpetar el pavimento.
3.2.8 Gestionar el mantenimiento de la carretera Circuito Tlalpujahuilla, construir los drenes y alcantarillas que faltan y re encarpetar el pavimento.

3.2.9 Gestionar la construcción de pavimentos convenido con el estado.
3.2.10 Promover la construcción de aulas en las instituciones educativas.
3.2.11 Disminuir el déficit de servicios básicos de las viviendas como drenaje y agua potable para las zonas urbanas y suburbanas.
3.2.12 Desarrollar el programa de ampliaciones de carriles en concreto hidráulico, ciclovías y andadores peatonales. Mantenimiento permanente en vialidades de comunidades, con prioridad en aquellas con más deterioro.
3.2.13 Impulsar un programa de cultura vial para reforzar el respeto al peatón.
3.2.14 Gestionar la construcción de estacionamientos en la cabecera municipal para atender la demanda creciente respondiendo a nuestra vocación turística.

3.3.- Servicios Básicos Municipales

OBJETIVO 19: Construir, rehabilitar y modernizar la infraestructura en el municipio a fin de ofrecer mayor seguridad y accesibilidad a la población a los servicios básicos.

ESTRATEGIA 19: Aplicación de programas y acciones que propicien el adecuado funcionamiento del alumbrado público, alcantarillado y drenaje; el mantenimiento y limpieza de las vías públicas, parques, plazas y jardines, el buen uso y cuidado de mercados, panteones, entre otros espacios públicos.

3.3.1.- Mercados

Líneas de Acción
3.3.1.1 Adecuar y dar certidumbre jurídica al Mercado Municipal y a la plaza de la Terminal.
3.3.1.2 Innovar la imagen urbana de los mercados municipales, en coordinación con los locatarios.
3.3.1.3 Promover y difundir la reglamentación a los locatarios de los mercados y promover el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
3.3.1.4 Promover cursos de capacitación a los locatarios de los mercados. En temas de atención al público, higiene, mantenimiento Etc.

3.3.2.- Rastro

Líneas de Acción

3.3.2.1 Recuperar la propiedad del Rastro Municipal siguiendo los lineamientos jurídicos correspondientes
3.3.2.2 Considerando las instalaciones industriales que tiene. Hacer un proyecto para tener un Rastro TIF permita incrementar la producción y buscar otros mercados regionales.

3.3.3.- Alumbrado Público

Líneas de Acción
3.3.3.1 Gestionar los recursos necesarios para la aplicación del proyecto de sustitución de luminarias por tecnología tipo LED.
3.3.3.2 Presionar Telmex para que concluya la segunda etapa del Cableado Subterráneo en el primer cuadro de la cabecera municipal.
3.3.3.3 Elaborar un diagnóstico del servicio y censo de luminarias del municipio.
3.3.3.4 Realizar mantenimiento e instalación de lámparas en el municipio.
3.3.3.5 Reponer y mantener en buen estado las lámparas en el área urbana.
3.3.3.6 Brindar un servicio de alumbrado público de calidad a la ciudadanía.
3.3.3.7 Suministrar el equipo y las herramientas necesarias a los trabajadores para la realización de su trabajo.
3.3.3.8 Capacitar a los trabajadores de alumbrado público para que brinden un mejor servicio a la ciudadanía.
3.3.3.9 Coordinar acciones y trabajo conjunto con la Comisión Federal de Electricidad para asesorías técnicas en materia de alumbrado público.

3.3.4.- Parque y jardines

Líneas de Acción
3.3.4.1 Cuidar y mantener las áreas verdes, parques y jardines; así como conservar las áreas arboladas.
3.3.4.2 Remodelar y embellecer las plazas públicas.
3.3.4.3 Mejorar los parques y jardines en la cabecera y tenencias municipales.
3.3.4.4 Impulsar la implementación del servicio de internet gratuito en espacios público, como plazas públicas; escuelas, oficinas, etc.

3.3.5.- Panteones

Líneas de Acción
3.3.5.1 Generar las certezas legales, financieras y territoriales para la operación de futuros panteones municipales.
3.3.5.2 Mejorar los panteones municipales e impulsar la construcción de nuevos.

3.3.5.3 Actualizar el padrón de espacios en los Panteones Municipales de Tlalpujahua y demás panteones del municipio.
3.3.5.4 Apoyar las festividades del Día de Muertos en panteones municipales.
3.3.5.5 Implementar programas de limpieza y fumigación en los panteones municipales.

3.3.6.- Aseo público y manejo de la basura

Líneas de Acción
3.3.6.1 Dar certeza jurídica al relleno sanitario municipal
4.3.6.2 Modernizar el servicio público de limpia para la recolección y traslado de basura
3.3.6.3 Dotar de material y recursos suficientes al personal de limpia, para llevar a cabo sus funciones.
3.3.6.4 Fomentar y fortalecer entre la sociedad valores, prácticas y hábitos de manejo de residuos sólidos ambientales adecuados que sean factibles de aplicarse desde los hogares, escuelas, colonias y centros de trabajo.
3.3.6.5 Implantar un programa de separación ecológica de la basura.
3.3.6.6 Capacitar al personal para la identificación de residuos biológicos infecciosos.

3.3.7.- Control canino

Líneas de Acción
3.3.7.1 Controlar la población canina en el municipio.
3.3.7.2 Realizar campañas de vacunación para prevenir la rabia.
3.3.7.3 Coordinar permanente con asociaciones y organizaciones orientadas al cuidado y atención de los animales.
3.3.7.4 Ofertar campañas permanentes de esterilización y vacunación de especies domésticas.
3.3.7.5 Instrumentar intervenciones preventivas y correctivas, de manera eficiente y oportuna, para el control de plagas y fauna nociva en los centros de población.

3.3.8.- Agua potable y Alcantarillado (SAPA)

Líneas de Acción
3.3.8.1 Modernizar el Sistema Pozo Venta de Bravo- El Moral- Campo del Gallo para aumentar su eficiencia y disminuir las pérdidas de agua.
3.3.8.2 Gestionar la Perforación del Pozo de la Estanzuela con equipamiento y línea de conducción a Santa María.
3.3.8.3 Construir Tanque de Regulación de Agua de 300 metros cúbicos en Santa María para mejorar la administración del agua y disminuir las perdidas.
3.3.8.4 Obtener títulos que acrediten la propiedad de bienes inmuebles, ya que no se cuenta con escrituras de las propiedades del SAPA.
3.3.8.5 Recuperar el Agua de la Presa Brockman, para dotar de servicio de agua a las comunidades de Dos Estrellas, Tiro Dos y Trigueros.

3.3.8.6 Implementar nuevo sistema de cobranza de los derechos del agua, para mejorar la eficiencia en la recaudación.
3.3.8.7 Actualizar el Padrón de Usuarios y establecer mecanismos seguros para su administración.
3.3.8.8 Adquirir equipos mecánicos para la realización de obras hidráulicas en el Municipio.
3.3.8.9 Promover la inversión en maquinaria y equipo mecánico.
3.3.8.10 Aplicar la cobertura y calidad de las redes de agua potable.
3.3.8.11 Implementar programas Permanentes de mantenimiento de tanques de almacenamiento y pozos profundos de abastecimiento.
3.3.8.12 Incrementar la cobertura de agua potable en zonas urbanas y rurales privilegiando a la población más vulnerable.
3.3.8.13 Compra, Instalación y puesta en Marcha del Sistema de Contabilidad gubernamental para la Armonización contable.
3.3.8.14 Desarrollar el programa de rehabilitación y sustitución de equipos eléctricos de los pozos profundos.

3.3.9.- Ordenamiento territorial

Líneas de Acción

3.3.9.1 Integrar un banco de datos con la información generada por las dependencias estatales y federales, con el propósito de adecuar las regulaciones y reglamentos vigentes en materia de uso de suelo.
3.3.9.2 Gestionar el programa de ordenamiento territorial de asentamientos humanos irregulares.
3.3.9.3 Ordenar y mejorar la zona urbana, a partir de la formulación, revisión y actualización de estudios, planes y programas de desarrollo urbano básicos y derivados.
3.3.9.4 Implementar del Plan de Manejo de zonas naturales protegidas.

EJE RECTOR 4.- Gobierno Eficaz y Trasparente.

4.1 Situación Actual

Este nuevo ayuntamiento de Tlalpujahua, que gobernara entre el año 2018 y el 2021 tiene la fortuna de vivir una nueva etapa en la vida política de México. Con la llegada del Lic. Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de México se están imprimiendo en todas las estructuras políticas nacionales y locales una nueva conceptualización del manejo de los recursos públicos, donde el objetivo es abatir totalmente la corrupción e implementar políticas de austeridad republicana e implementar presupuestos donde se haga más por los ciudadanos más desprotegidos con menos recursos, ser más eficientes.

000031

Este ayuntamiento tiene la firme convicción y el compromiso de ser parte de esta nueva etapa en la vida política y social de México. Y es por los mismos que tenemos el compromiso de ser un Gobierno Eficaz y Trasparente. Donde todos los funcionarios de esta administración municipal estén comprometidos con una mejor atención a los problemas que aquejas a los ciudadanos, a capacitarnos constantemente para mejorar nuestro desempeño, a gastar los recursos asignados de manera responsable y trasparente.

En esta nueva etapa, la gestión de recursos federales y estatales será primordial en temas como la salud, donde tenemos un problema muy grave al carecer de un hospital, donde el mantenimiento de los caminos son una exigencia de las comunidades y la educación será un tema que requiera nuestra atención.

La participación de la sociedad en la vida política y social ha sido muy importante en el Municipio de Tlalpujahua en los últimos años, en el último proceso electoral se manifestó donde 8 candidatos participaron. Poniendo de manifiesto estos nuevos tiempos donde la sociedad ya no se queda a esperar, sino que se involucra intensamente en la vida social.

Es por lo anterior que este ayuntamiento considera que la participación de la sociedad, principalmente de las mujeres y de los jóvenes es muy importante. La organización de grupos en las comunidades para junto con el ayuntamiento resuelvan los problemas que los aquejan será una constante en los próximos 3 años.

Referente a las finanzas del municipio esta tiene una dependencia muy acentuada de la participación federal. Mismas que en los últimos años tienden a disminuir al no tener una recaudación aceptable en el impuesto predial y los derechos del agua potable y alcantarillado. En el primer caso se tiene un rezago de las de $15,000,000 y el agua de $5,600,000.

El gasto corriente tiene una participación del 70%, los que solo permite que el 30% restante se aplique a mejorar los servicios públicos y dar mantenimiento a la infraestructura existente.

Pero lo más grave es el referente a los asuntos legales que el área jurídica esta heredando, son tan graves que ponen el riesgo la perdida de patrimonio del propio municipio. Así tenemos que están en riesgo de perderse varios edificios públicos como son la Nodo Universitario, las instalaciones del DIF y el Rastro municipal.

Se tiene reportado 45 demandas laborales de las cuales 10 está a próxima sentencia definitiva, 3 asuntos de tipo civil con empresas que años anteriores se contrataron y que en juicio el ayuntamiento ha sido emplazado a pagar. Tenemos otro donde está en juego el Relleno Sanitario Municipal.

Lo anterior se registra porque está definiendo en parte el accionar de este ayuntamiento, ya que definitivamente una parte importante del presupuesto debe aplicarse a resolver estos problemas.

Este ayuntamiento está obligado por un lado a defender el patrimonio de los Tlalpujahuenses y por otro se obliga a definir políticas de administración del patrimonio para que nunca más de vuelva a poner en riesgo, aparte de tener una excelente administración y operación de todos los expedientes jurídicos.

La sindicatura municipal tiene como finalidad brindar atención a la ciudadana en general reduciendo las faltas administrativas, llevando conciliaciones, teniendo como prioridad llegar a un acuerdo entre los particulares , dar asesoría jurídica a quien lo requiera, asimismo procurar la defensa de los intereses y bienes muebles e inmuebles del municipio, siendo uno de los ejes principales del Ayuntamiento, ya que su labor no se reduce a solo un área de la administración, cuenta con mayor relevancia, al tener la representatividad legal del Ayuntamiento, así como la vigilancia e inspección en todas y cada una de las actividades de las áreas, es primordial para el buen funcionamiento de todas las direcciones.

El progreso de toda sociedad se funda en el respeto a los derechos humanos y al cumplimiento del Estado de Derecho, donde las administraciones públicas responsables detentan un papel trascendental, como garantes de la actividad gubernamental. El desarrollo humano precisa, por un lado, acciones institucionales respetuosas de la legalidad y, por el otro, el acceso a prerrogativas que permiten al individuo acceder a una vida digna, puesto que solamente las personas pueden acceder a mejores oportunidades, participar libre y responsablemente de la democracia y disfrutar de una vida y un patrimonio seguros, cuando existe una correspondencia responsable por parte de las autoridades, en este caso, el Municipio.

Ningún Municipio democrático puede proclamarse, sin la plena vigencia del cumplimiento de la legalidad y, a su vez, con la corresponsabilidad social. La vigencia del Estado de Derecho se consolida a través de la confianza ciudadana en su gobierno, y en la efectividad de las leyes y reglamentos que lo rigen. Para ello, es indispensable una actuación íntegra y transparente de la autoridad.

En este contexto, la población de Tlalpujahua requiere de un Municipio en el que haya reglamentos operativos, modernos, suficientes, claros y sencillos, que normen de manera efectiva y responsable todos los ámbitos de la vida municipal. Por ello, se requiere impulsar la consolidación de una nueva Gestión Pública Municipal ética, eficaz, eficiente,

transparente y responsable, que fomente la participación ciudadana y amplíe los espacios de escrutinio social.

La nueva gestión pública municipal, requiere de personal y servidores públicos profesionales, comprometidos, capaces de incorporar el conocimiento y las nuevas tecnologías de información para el desarrollo del municipio, satisfaciendo con calidad, calidez y en un marco de legalidad las necesidades de sus ciudadanos.

Resulta imprescindible, recuperar la confianza en las Instituciones del Gobierno Municipal, por lo que se desarrollará el Sistema de Información para la Transparencia y la Rendición de Cuentas que concentre toda la información generada por las diferentes instancias de la Administración Público Municipal, manteniendo una comunicación oportuna y permanente con la población y que posibilite identificar las oportunidades de mejora en la gestión pública municipal.

La administración pública municipal, trabajará bajo un modelo de planificación del desarrollo, con un enfoque basado en procesos y orientado al logro de metas y resultados específicos.

De acuerdo con el estudio: "Índice de Información Presupuestal Estatal 2014", elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), el Estado de Michoacán, ocupa el último lugar a nivel nacional, con una calificación de 47 puntos, como la entidad que mayor opacidad muestra en la información de los recursos presupuestales ejercidos, así como un bajo cumplimiento en la integración de su contabilidad gubernamental.

En Michoacán la inadecuada coordinación fiscal prevaleciente por parte del Estado, ha permeado en las Haciendas Públicas Municipales, las cuales se han visto afectadas administrativamente, por lo que se requiere fortalecer sus capacidades, a fin de integrar y presentar conforme a la contabilidad gubernamental, el adecuado ejercicio de sus recursos públicos.

En materia de acceso a la información, de acuerdo con el estudio de Métrica de Transparencia 2014, realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), se pone de relieve el hecho que los Municipios en México, son de los sujetos obligados que mayor número de solicitudes de información reciben, a pesar de ser el nivel de gobierno que más restricciones enfrenta. En los municipios del estado de Michoacán, aún existe poca información sistemática y completa de la normatividad, instituciones y procedimientos que han creado para responder a las demandas y obligaciones de transparencia.

En los Municipios del Estado de Michoacán hace falta mucho trabajo para incorporar la participación ciudadana en los procesos de planeación del desarrollo, es importante reactivar y fortalecer el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio, a efectos

de que se generen estructuras que promuevan el desarrollo desde un enfoque endógeno, identificando y priorizando las obras y acciones de mayor relevancia.

Respecto a la seguridad pública, podemos comentar que el municipio tiene los índices de delincuencia muy por debajo de la media del estado, considerándose en lo general un municipio tranquilo. Contamos con 38 policías municipales preventivos y somos parte del Mando Único. Actualmente tenemos 1 policía por cada 700 habitantes y en esta administración estamos comprometidos a que la sociedad se sienta segura y protegida por nuestra policía.

Estaremos al pendiente de cualquier síntoma delictivo que rompa la tranquilidad que disfrutamos. El turismo cada día nos visita más y no podemos permitirnos no trasmitir la tranquilidad que actualmente disfrutamos.

El Ayuntamiento de Tlalpujahua asume con gran responsabilidad el tema de la Seguridad Pública, la Justicia y la Paz Social. Para ello, la acción gubernamental se orientará a promover y fortalecer una cultura del respeto a los derechos humanos, de la legalidad, de la profesionalización y la dignificación de los cuerpos policíacos; así como desplegar una cruzada intensa de prevención de delito, impulso de una cultura vial y el fortalecimiento del cuerpo de protección civil municipal.

En materia de seguridad, se incorporará de manera activa y real la participación ciudadana, bajo el principio de corresponsabilidad que garantice la acción gubernamental en ésta materia. De tal manera que la participación ciudadana fortalecerá el reconocimiento de las autoridades policiales.

Se fortalecerá la coordinación con las autoridades de seguridad federal y estatal, con el propósito de dar respuesta a las demandas ciudadanas.

La impunidad es un obstáculo para la paz social; por ello, es preciso trabajar conjuntamente para erradicar este y otros obstáculos, y seguir así avanzando hacia una cultura de la legalidad.

La honestidad, calidad, calidez, pertinencia y transparencia en el servicio de los cuerpos de seguridad, es una obligación de los servidores públicos, que los ciudadanos debemos ejercer como un derecho, sin pretender obtener excepciones y prerrogativas al margen de los ordenamientos establecidos.

Recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones, no es una tarea sencilla y mucho menos inmediata, por lo que se requerirá de un esfuerzo sistemático con resultados objetivos, palpables y significativos para el conjunto de la sociedad.

Ahora bien, en materia de protección civil, este Gobierno Municipal plantea la necesidad

de fortalecer su estrategia para hacer frente a situaciones de desastre natural o provocados por errores humanos, resguardando en la medida de lo posible la integridad física y material de los individuos, la autoridad municipal considera que el manejo eficiente de los desastres es una prioridad que debe atenderse en forma coordinada, con otras instituciones de auxilio y socorro, para optimizar los recursos que son de suyo limitados, reduciendo sensiblemente el efecto negativo que ocasiona la pérdida de vidas humanas y sus propiedades.

Las acciones comprometidas por el Ayuntamiento en materia de protección civil en el corto plazo para los, atiende a la convicción de que la inversión en materia de previsión para la protección civil es más rentable, que realizar los gastos que implica para los gobiernos municipales y estatales el costo de la reconstrucción, amén de la imposibilidad de recuperar las pérdidas humanas.

En este sentido, la participación de la ciudadanía es y será vital para la promoción de una cultura de previsión, autocuidado y respeto a las normas y procedimientos en caso de desastres.

Para impulsar la modernización administrativa, la transparencia y la rendición de cuentas, hacer un municipio con Seguridad, Justicia y Paz Social el Ayuntamiento de Tlalpujahua, ha establecido los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción

4.1.- Modernización Administrativa

OBJETIVO 20: Modernizar la estructura y procedimientos administrativos; así como implementar tecnologías de punta para para mejorar la prestación de servicios y responder a las necesidades de los ciudadanos de una manera más ágil y oportuna.

ESTRATEGIA 20: Desarrollo de sistemas y procesos institucionales modernos, que garanticen calidad, eficiencia y oportunidad en los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía.

Líneas de Acción

4.1.1 Realizar una reingeniería de la administración municipal para hacerla más eficiente y productiva.
4.1.2 Promover la capacitación permanente de los empleados municipales en temas específicos de su perfil y área de desempeño para disminuir los tiempos de atención.
4.1.3 Actuar como ministro de fe en todas las actividades municipales.
4.1.4 Capacitar y equipar a los jefes de tenencia y encargados del orden para convertirlos en verdaderas Autoridades Auxiliares del Ayuntamiento.
4.1.5 Incorporar tecnologías de la información en servicios prioritarios para la ciudadanía, así como certificar sus procesos.

4.1.6 Organizar los trámites y servicios a través de manuales de procedimientos y operación, que permitan ofrecer calidad en los servicios y una mejora continua.
4.1.7 Implementar mecanismos que permitan la simplificación administrativa.
4.1.8 Reconocer y estimular el desempeño de los buenos servidores públicos.
4.1.9 Fortalecer y mantener actualizada la página web del Municipio.
4.1.10 Actualizar y modernizar el catastro municipal.
4.1.11 Implementar programas de descuento a los impuestos municipales.
4.1.12 Establecer mecanismos para hacer más eficiente la recaudación de impuestos municipales.
4.1.13 Emitir respuestas concretas a las solicitudes ciudadanas, respetándose en todo momento la Legalidad dentro de los procedimientos a cargo de las Direcciones que integran la Presidencia Municipal.
4.1.14 Vinculación externa e interna con las diferentes instituciones oficiales para gestionar en los 3 niveles de gobierno, con organismos sociales, políticos y educativos.
4.1.15 Ser Enlace entre el Cabildo y las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con el Presidente, Regidores y Sindico para el cumplimiento de sus atribuciones y seguimiento de los asuntos sometidos a cabildo.
4.1.16 Mantener en buen estado de conservación y uso los archivos municipales e históricos.
4.1.17 Emitir Diversos certificados y permisos públicos contenidos en la Ley Orgánica Municipal como son: El de origen y vecindad, domicilio, propiedad, de identidad, de dependencia económica.
4.1.18 Certificar las copias de la documentación que obren en los archivos del Ayuntamiento que legalmente procedan.
4.1.19 Realizar el trámite de registro de cartillas militares.
4.1.20 Fijar buzones de quejas y sugerencias que nos permitan conocer las deficiencias y áreas de mejora en la administración para mejorar la calidad en los servicios.

4.2.- Planeación para el Desarrollo

OBJETIVO 21: Crear y fortalecer instancias para construir, dirigir y evaluar acciones de gobierno junto a los ciudadanos, siendo el Gobierno Municipal el principal promotor de la planeación colaborativa.

ESTRATEGIA 21: Generación de espacios de participación proactiva donde converjan, la ciudadanía y las instituciones gubernamentales municipales, en la elaboración, seguimiento, actualización y evaluación de políticas públicas, así como aquéllos en los que se requiera de la coordinación con otros órdenes de gobierno que contribuyan en la adecuada toma de decisiones y el fortalecimiento del desarrollo municipal.

Líneas de Acción
4.2.1 Implantar un sistema de evaluación y seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, estableciendo indicadores.

4.2.2 Formular e implementar el Sistema Municipal de Planeación.
4.2.3 Formular e implementar el Reglamento de Planeación Municipal.
4.2.4 Actualizar el Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desar. Municipal.
4.2.5 Impulsar la crear el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).
4.2.6 Impulsar la elaboración e instrumentación de programas necesarios para desarrollo integral y sustentable del municipio y su región.
4.2.7 Incorporar al Ayuntamiento al programa de Agenda para el Desarrollo Municipa
4.2.8 Implementar modelos de gestión por resultados, el cual nos permitirá ser n eficientes y eficaces en el gasto de los recursos públicos.
4.2.9 Impulsar la creación del observatorio ciudadano para el mejoramiento de la gest municipal.

4.3.- Participación Ciudadana

OBJETIVO 22: Impulsar la participación activa de la sociedad en los programas d desarrollo.

ESTRATEGIA 22: Establecimiento de mecanismos y espacios de participación, para d respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Líneas de Acción:
4.3.1 Impulsar la participación, estableciendo atención directa con la ciudadanía, pc parte del presidente municipal.
4.3.2 Elaborar el Reglamento de Participación Ciudadana.
4.3.3 Fortalecer la representación social en todos y cada uno de los espacios de participación ciudadana, como el Consejo de Desarrollo Municipal, el Consejo Municipa de Ecología.
4.3.4 Diseñar e implementar espacios de participación ciudadana.
4.3.5 Realizar y poner en marcha el programa de atención ciudadana.
4.3.6 Crear un módulo de Atención Ciudadana que oriente a la población a las áreas administrativas del Ayuntamiento.
4.3.7 Convocar y organizar los comités de participación ciudadana en cada una de las tenencias y colonias del municipio.
4.3.8 Elaborar un programa de capacitación para los integrantes de los comités de participación ciudadana.
4.3.9 Integrar el Padrón de Organizaciones Sociales y Asociaciones Civiles.

4.4.- Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información

OBJETIVO 23: Consolidar una administración municipal, honesta, eficaz, fortaleciendo la transparencia a la información pública municipal y rendición de cuentas, desarrollando

herramientas de gobierno digital con la finalidad de innovar y facilitar el acceso a todos los ciudadanos a la información pública municipal.

ESTRATEGIA 23: Establecimiento de mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas en las dependencias y entidades del Gobierno Municipal garantizando el acceso a la información y eficientando los sistemas de comunicación del ciudadano vía digital.

Líneas de acción
4.4.1 Implementar el Sistema de Información para la Transparencia y la Rendición de Cuentas.
4.4.2 Instrumentar y establecer la Comisión Gasto – Financiamiento.
4.4.3 Adecuar los sueldos y salarios de los funcionarios públicos municipales de primer nivel: Presidente Municipal, Regidores y Síndico Municipal.
4.4.4 Constituir una comisión de combate a la corrupción, en atención a los términos de la normatividad en la materia, integrada por personas de la sociedad civil y miembros del ayuntamiento.
4.4.5 Ajustar la normatividad en materia de contribuciones locales, con el objeto de combatir la evasión y el rezago recaudatorio en el municipio.
4.4.6 Realizar y difundir el Catálogo de Servicios Municipales.
4.4.7 Elaborar el directorio de la administración pública municipal.
4.4.8 Eficientar el ejercicio del gasto público y los instrumentos de transparencia y rendición de cuentas.
4.4.9 Implementar acciones administrativas que logren fortalecer la gestión municipal.
4.4.10 Promover la capacitación de los integrantes de las oficinas de las jefaturas de tenencia y encargadurias del orden.
4.4.11 Capacitar y profesionalizar en forma permanente y obligatoria a los servidores públicos.

4.5.- Comunicación Social

OBJETIVO 24: Garantizar una comunicación institucional que se maneje con transparencia y apertura, para que la población conozca con veracidad la totalidad de las acciones que realiza el gobierno municipal en congruencia con nuestro compromiso en materia de rendición de cuentas.

ESTRATEGIA 24: Desarrollo de una comunicación social permanente, efectiva y corresponsable que privilegie la libertad de expresión y fortalezca el acercamiento de la ciudadanía con la función de gobierno.

Líneas de Acción
4.5.1 Suministrar información de forma continua y oportuna a los medios de comunicación, sobre el quehacer del Ayuntamiento para mantener informada a la ciudadanía en general.

4.5.2 Establecer un vínculo de comunicación entre el gobierno, medios de comunicación, sectores sociales y la ciudadanía, utilizando los diferentes canales y medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión, redes sociales, etc.).
4.5.3 Promover la comunicación basada en el respeto a la libertad de expresión.
4.5.4 Asegurar la debida difusión de los programas y actividades de la administración pública municipal en coordinación con las distintas dependencias y órganos auxiliares, así como a la ciudadanía en general.
4.5.5 Actualizar y modernizar los diferentes canales de comunicación electrónica.
4.5.6 Mejorar el esquema normativo para fortalecer el acceso a la información pública.
4.5.7 Establecer un canal directo de comunicación con la población.

4.6.- Seguridad Pública

OBJETIVO 24: Atender, prevenir y sancionar las causas del delito con un enfoque integral, su-mando esfuerzos por la paz y la tranquilidad de los Tlalpujahuenses, en coordinación con el gobierno estatal y federal.

ESTRATEGIA 24: Coordinación interinstitucional, para proporcionar seguridad pública a la población, mediante capacitación y equipamiento.

Líneas de Acción

4.6.1 Continuar con el convenio de Mando Único policial del Estado de Michoacán de Ocampo, para garantizar la seguridad en el municipio.
4.6.2 Lograr la certificación de la Dirección de Seguridad Publica de acuerdo a estándares reconocidos para las organizaciones y corporaciones de la Seguridad Pública.
4.6.3 Adecuar la actuación de los elementos de seguridad publica al nuevo esquema del Sistema de Justicia Penal, mediante una estricta capacitación con pleno conocimiento de los lineamientos que regulan este nuevo sistema.
4.6.4 Dotar de equipo, materiales y tecnología a los elementos de seguridad pública para combatir de forma frontal los fenómenos delictivos.
4.6.5 Habilitar las casetas de vigilancia en las principales carreteras del municipio.
4.6.6 Establecer el Consejo Municipal de Seguridad Pública para promover acciones coordinadas en materia de prevención del delito.
4.6.7 Implementar el sistema de desarrollo policial a través del servicio profesional de carrera.
4.6.8 Realizar un diagnóstico integral y actualizado en materia de Seguridad Pública que contemple factores sociales, culturales, económicos y urbanos.
4.6.9 Aplicar estrictos controles de confianza, así como de permanencia a todos los miembros de la Dirección de Seguridad.

4.6.10 Capacitar permanentemente a los elementos de seguridad pública de acuerdo a sus funciones para que tengan un mejor desempeño en beneficio de la ciudadanía.
4.6.11 Coordinar con los tres órdenes de gobierno, estableciendo procesos de comunicación intercambio de datos de información bajo los estándares de la eficacia y eficiencia.
4.6.12 Contar con vehículos de patrullaje en sus diversas modalidades para tener una cobertura municipal completa.
4.6.13 Realizar un programa preventivo y correctivo de los vehículos, con la finalidad de estén en óptimas condiciones.
4.6.14 Ampliar la infraestructura tecnológica y de telecomunicación para recibir denuncias vía telefónica, internet o redes sociales.
4.6.15 Intensificar el patrullaje en sus diversas modalidades, en el territorio municipal.
4.6.16 Incrementar la presencia policíaca en cada una de las tenencias del municipio.
4.6.17 Reforzar la vigilancia policial en centros educativos, fundamentalmente a la hora de entrada y de salida de los estudiantes.
4.6.18 Realizar operativos en conjunto con los tres órdenes de gobierno en materia de prevención y persecución del delito.
4.6.19 Impulsar redes ciudadanas para sumar esfuerzos para la prevención del delito.
4.6.20 Difundir programas de prevención del delito en centros educativos de todos los niveles.

SECRETARIA 2018-2021

4.7 Sindicatura

4.7.1 Atender a las diferentes comunidades, en conjunto con los jefes de tenencia y encargados del orden, así como comités vecinales y ciudadanos a fin de plantear métodos para contribuir a la reducción de los índices de delincuencia y faltas administrativas.
4.7.2 Brindar asesoría jurídica optima al público en general, respetando en todo momento el principio de competencia y materia, así como la debida canalización en que los casos lo requieran a las diferentes autoridades judiciales en el ámbito penal, civil, administrativo y agrario.
4.7.3 Invitar a las partes involucradas en el caso que lo requiera, para mediante la mediación y/o conciliación, se solucionen de la mejor manera las controversias que se generan entre las partes a través de la suscripción de convenios, actas de acuerdos, y cualquier instrumento jurídico menor que permita restituir la relación de armonía entre particulares, como gestor para lograr dicho objetivo.
4.7.4 Canalizar y gestionar ante las distintas dependencias especializadas, la atención de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción, así como el apoyo a los familiares de dichos pacientes, procurando con estas acciones la disminución de este tipo de casos de salud pública, que afectan a la población de forma directa e indirecta.

4.7.5 Realizar campañas de concientización social, entre el público en general, sobre los problemas que genera la drogadicción, el alcoholismo, la violencia familiar, la violencia de género, y las faltas administrativas más comunes a fin de prevenir estas conductas.
4.7.6 Vigilar la correcta aplicación del presupuesto municipal, así como analizar los proyectos y programas contemplados de este rubro en conjunto con el cabildo municipal.
4.7.7 Asistir en coordinación con el contralor municipal a las visitas e inspecciones que se efectúen por parte de tesorería municipal, según los programas de acción de estas dependencias.
4.7.8 Vigilar de forma oportuna que se presente ante el congreso local del estado de Michoacán, en formalidad definida, los informes trimestrales y la cuenta pública anual, asimismo cerciorarse de los estados públicos financieros correspondientes y la publicación de los mismos.
4.7.9 Procurar por la legalización de la propiedad de los bienes municipales e intervenir en la formulación, y actualización de los inventarios de bienes municipales muebles e inmuebles, en coordinación con Oficialía Mayor y Tesorería municipal, vigilando que se establezcan los registros administrativos necesarios para su control y vigilancia;
4.7.10 Asistir de forma oportuna y puntual a todas y cada una de las sesiones convocadas por el ayuntamiento en cuanto a voz y a voto.
4.7.11 Refrendar con su firma, conjuntamente con la del Presidente Municipal, y del Secretario municipal, los contratos, convenios, concesiones, y demás documentos legales que por interés convengan al H. Ayuntamiento responsabilizándose de su correcto apego a la ley.
4.7.12 Fungir como agente del ministerio público en los casos que determinen las leyes de la materia.
4.7.13. Coordinar la Comisión de Hacienda Pública Municipal del Ayuntamiento y vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos;

4.7.14. Revisar y en su caso, suscribir los estados de origen y aplicación de fondos y los estados financieros municipales;

4.7.15. Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento, y deberá presentar un informe anual de actividades durante la segunda quincena del mes de julio de cada año, a excepción del último año de gestión, que será la primera quincena del mes de julio.

4.7.16 Vigilar que el Ayuntamiento cumpla con las disposiciones que señala la Ley y con los planes y programas establecidos;

4.7.17 Proponer la formulación, expedición, modificación o reforma, de los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas;

4.7.18

Representar legalmente al municipio, en los litigios en que éste sea parte y delegar dicha representación, previo acuerdo del Ayuntamiento;

4.7.19 Vigilar que los funcionarios municipales presenten oportunamente la declaración de su situación patrimonial al tomar posesión de su cargo, anualmente y al terminar su ejercicio; y,

4.8.- Protección Civil.

OBJETIVO 25: Proteger a las personas y familias en su patrimonio y entorno de las consecuencias de la eventualidad de los desastres, fortaleciendo la orientación preventiva, así como promover la implementación de mecanismos que permitan detectar e informar oportunamente a la ciudadanía sobre fenómenos que pongan en riesgo su seguridad e integ.ridad física y material.

ESTRATEGIA 25: Servicio a la ciudadanía en tareas de salvamento y difusión de los protocolos necesarios ante la eventualidad de riesgos asociados a fenómenos naturales, meteorológicos, incendios y catástrofes.

Líneas de Acción.

4.8.1 Crear el Consejo Municipal de Protección Civil.
4.8.2 Realizar o Actualizar un Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos Municipal.
4.8.3 Desarrollar el Atlas Municipal de Riesgos bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Protección Civil.
4.8.4 Establecer un programa de Protección Civil para proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.
4.8.5 Mejorar la capacitación de los elementos que participan en las acciones de prevención, administración de la emergencia, y la reconstrucción.
4.8.6 Coordinar esfuerzos institucionales en la realización de operativos en materia de protección civil.
4.8.7 Impulsar y realizar acciones para evitar los asentamientos humanos en las zonas identificadas como de riesgo.
4.8.8 Promover campañas periódicas y elaborar material para difundir las medidas básicas de seguridad que la población deberá tomar en caso de enfrentarse a una emergencia o un desastre.
4.8.9 Certificar al personal de la Dirección de Protección Civil y bomberos ante el Sistema Nacional de Protección Civil.
4.8.10 Realizar inspecciones y operativos de revisión y cumplimiento de protección civil en establecimientos comerciales, empresariales, escolares, industriales y habitacionales.

4.9.- Tránsito y Vialidad

000087

OBJETIVO 26: Optimizar las condiciones del tránsito terrestre de vehículos, controlando, dirigiendo y regulando la red vial del municipio.

ESTRATEGIA 26: Aseguramiento de las disposiciones legales en materia de vialidad, lo cual permitirá a la ciudadanía un desplazamiento permanente y seguro.

Líneas de Acción

4.9.1 Actualizar la Dirección de Tránsito Municipal.
4.9.2 Aplicar de manera objetiva e imparcial el reglamento de tránsito, evitando en todo momento, actos de corrupción; promoviendo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.
4.9.3 Dotar a los elementos de tránsito de uniformes, aparatos de radiocomunicación y vehículos motorizados entre otros.
4.9.4 Capacitar periódicamente a los elementos de tránsito municipal para hacer sus funciones de manera profesional.
4.9.5 Realizar operativos en conjunto con los elementos de seguridad pública para disuadir accidentes y delitos.
4.9.6 Implementar talleres de prevención de accidentes (conductor designado) en los planteles educativos de nivel medio superior y superior.
4.9.7 Instrumentar un programa para reubicar los negocios ambulantes, con el fin de mejorar el tránsito de vehículos, peatones y la imagen urbana.
4.9.8 Realizar campañas de conocimiento de ordenamientos legales sobre tránsito y vialidad.
4.9.9 Instalar semáforos y puentes peatonales en zonas de alta vialidad.

Seguimiento y Evaluación

El Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, es el documento rector de las políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción del Gobierno Municipal. En términos de planeación, como mencionamos anteriormente, no hay otro documento a nivel municipal de mayor jerarquía; por ende, los programas operativos anuales y demás documentos que se elaboren, deberán de estar en concordancia con él y habrán de encauzarse a cumplir los objetivos del mismo.

El seguimiento y evaluación, son instrumentos para lograr que las políticas públicas, lleguen a cumplir el objetivo que se busca: brindar información oportuna del progreso conseguido por las áreas, en el logro de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021, por medio de indicadores, al tiempo que genera información oportuna para la toma de decisiones, y medir el impacto logrado en el desarrollo municipal

y regional, producto de las acciones de gobierno aplicadas, por lo que el seguimiento y evaluación son instrumentos de mejora continua de este Ayuntamiento.

Con lo mencionado, se implementarán las acciones para identificar el grado de cumplimiento y el avance del Plan, reforzando el vínculo entre el proceso presupuestario con las actividades de planeación. El seguimiento y la evaluación son procesos continuos que se desarrollarán utilizando medios tecnológicos que permiten monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública; se implementarán procesos de seguimiento y evaluación del Plan a través de un sistema de evaluación del desempeño y con las Matrices de Indicadores para Resultados, se establecerán los mecanismos para dar certidumbre a que los programas, proyectos y acciones se realicen de acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo.

Se analizará el comportamiento de los indicadores de cada uno de los ámbitos estratégicos del Plan. El análisis que se genera a través del ejercicio de la evaluación debe proporcionar información precisa, sustentada y útil, de cara a optimizar la medición de los objetivos, estrategias y líneas de acción.

Seguimiento y Evaluación son conceptos y procesos complementarios que permiten en conjunto medir resultados y distinguir entre lo que ha presentado éxito y fracaso; estos resultados deberán considerarse para la reorientación de los procesos y ganar en legitimidad y respaldo ciudadano. Los resultados de las evaluaciones que se instrumenten se darán a conocer a la ciudadanía, instituciones, organismos y áreas.

Asimismo, reiterando el compromiso con la sociedad, el modelo de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 considera la participación activa de todos los sectores de la sociedad mediante el establecimiento de observatorios ciudadanos y el Comité para el Desarrollo Municipal de Tlalpujahua.

Resultados de la Consulta Ciudadana

La consulta ciudadana se constituyó como el espacio donde los Tlalpujahuenses, en forma individual donde presaron sus ideas y propuestas para la integración del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

Se llevaron a cabo 8 reuniones de trabajo en igual número de tenencias donde se realizó la consulta ciudadana.

Se denomina consulta al acto y el resultado de consultar: solicitar una opinión o un dictamen a alguien; buscar o analizar algo. Popular, por su parte, es aquello vinculado al

pueblo (el grupo de personas que habita en un lugar) Una consulta popular es un mecanismo que posibilita la participación ciudadana en un proceso de toma de decisiones. A través de este tipo de consulta, la gente puede manifestarse y, de esta forma, decidir qué se hará respecto a un determinado tema.

Aunque las consultas populares pueden desarrollarse de distinto modo, por lo general permiten que los ciudadanos aprueben o rechacen algo. De esta manera la consulta popular supone el ejercicio de la democracia directa. Es posible someter a una consulta, una propuesta de ley, un proyecto legislativo o la revocatoria de un mandato a una consulta popular. Los gobernantes o los cuerpos legislativos tienen la obligación de acatar el resultado de la votación. Sin embargo, hay que destacar que la consulta popular puede ser decisoria o simplemente consultiva.

CONSULTA CIUDADANA

1.- El servicio de salud en su comunidad es:

Excelente Bueno Regular Malo

2.- Cuando usted se encuentra en su comunidad se siente:

Seguro Confiado Intranquilo Inseguro

3.- El estado de sus calles y senderos es:

Excelente Bueno Regular Malo

4.- La respuesta de las autoridades ante la problemática de su comunidad es:

Inmediata Rápida Lenta No existe

5.- La información de los programas para el mejoramiento de su comunidad son:

Excelente Bueno Regular Malo

6.- El traslado de su comunidad a su lugar de trabajo es:

Rápido Fluido Lento Imposible

7.- Cuando usted o un familiar se enferma regularmente recurre a:

Doctor en su comunidad Remedios caseros Se auto medica Espera pasen los síntomas

8.- ¿Estaría de acuerdo en la construcción de edificaciones con propósitos gubernamentales y de servicios en su comunidad?

Muy de acuerdo De acuerdo Poco de acuerdo Desacuerdo

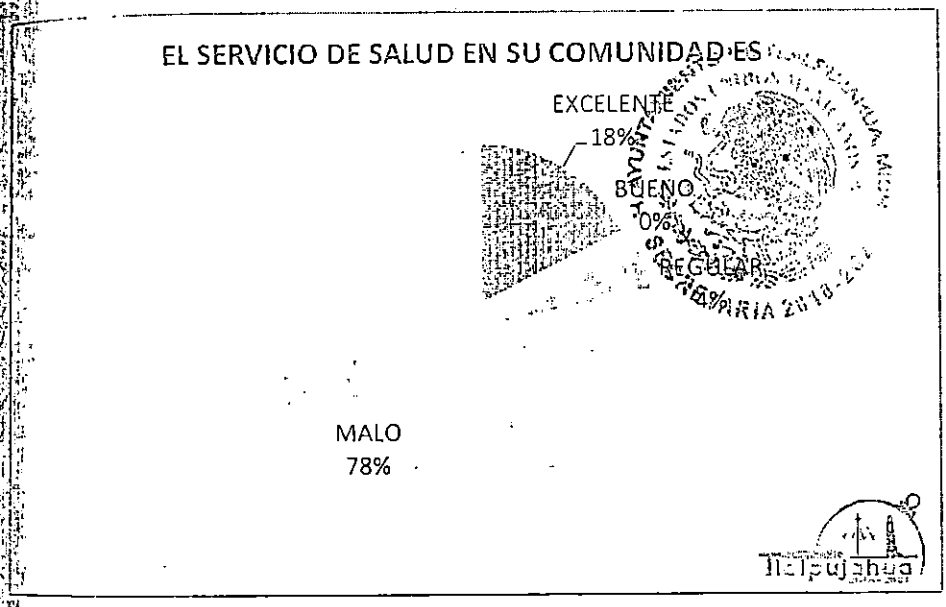
9.- Los espacios para la práctica del deporte en tu comunidad son

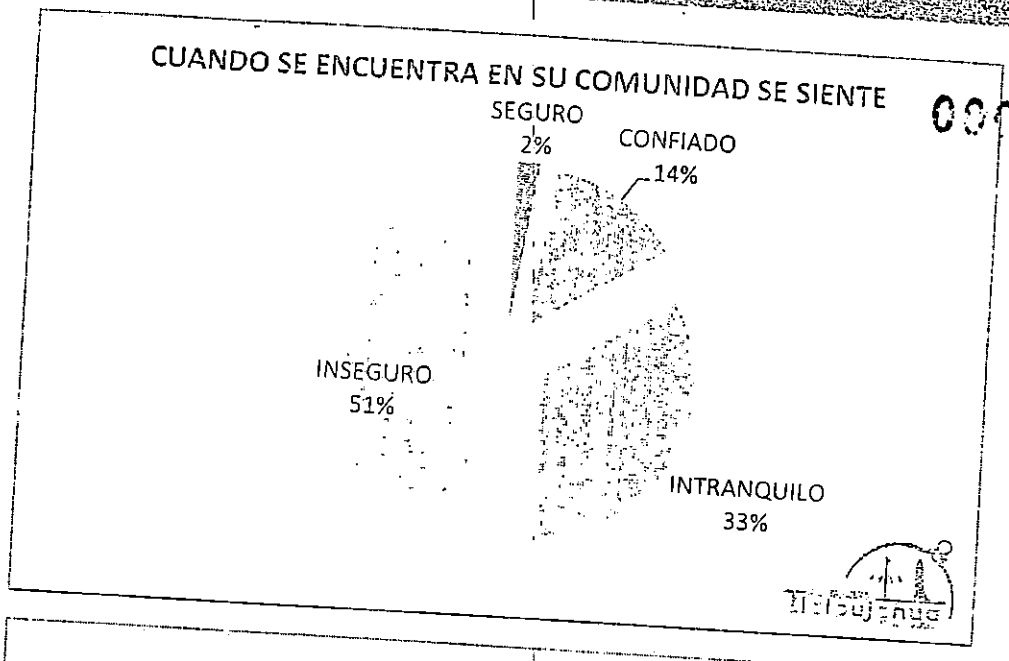
Demasiados Suficientes Escasos Nulos

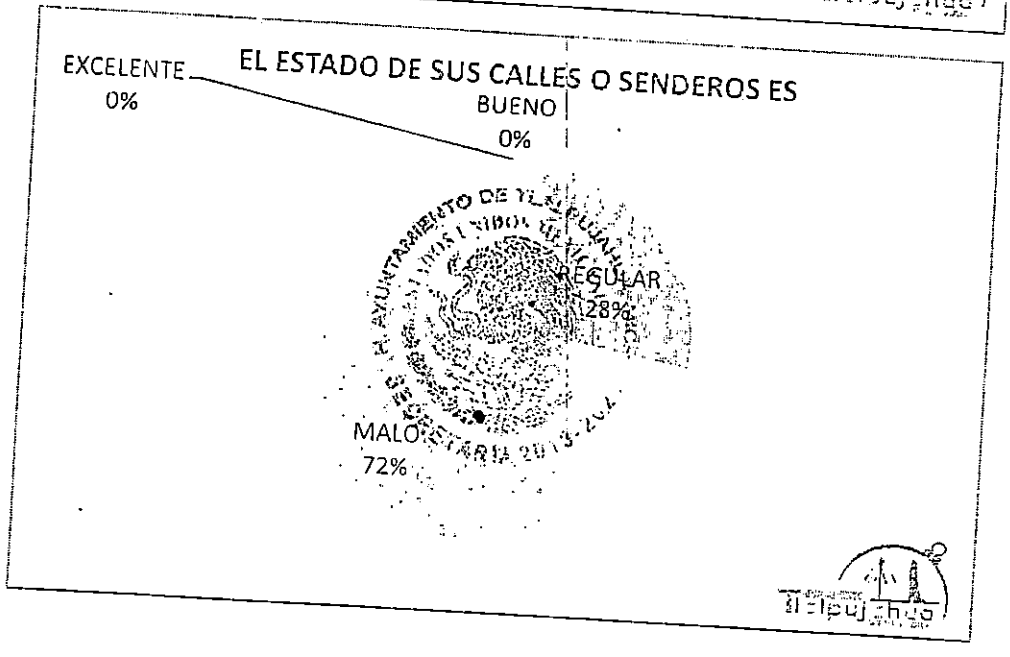
10.- ¿Con que frecuencia se practica el deporte en su comunidad?

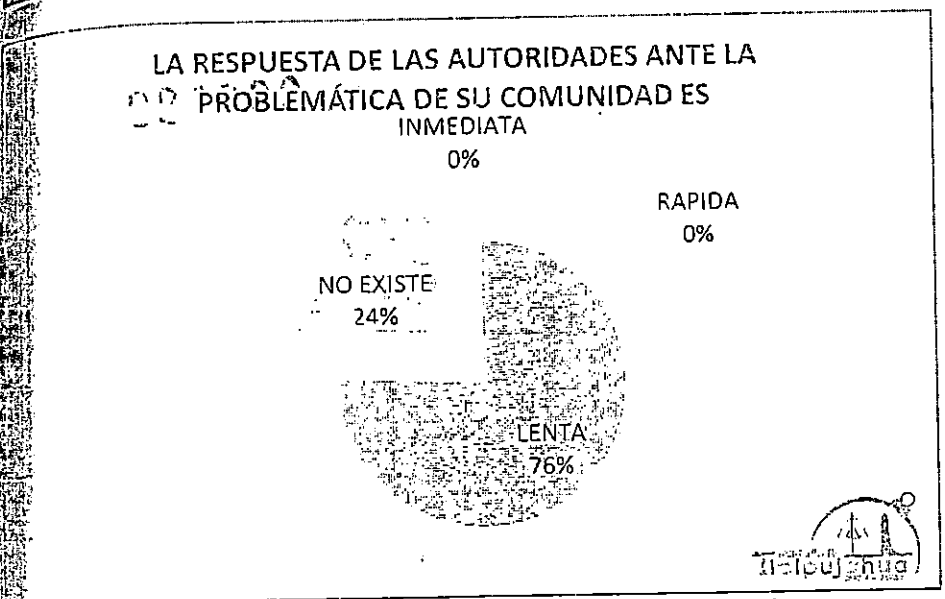
Diario Cada fin de semana Una vez a la semana No se practica

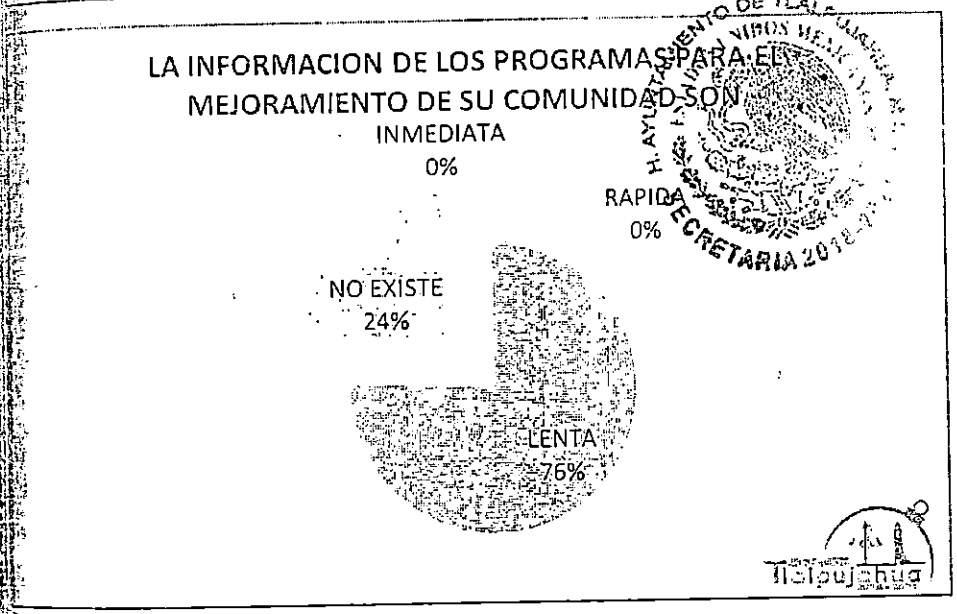
Resultados de la encuesta:

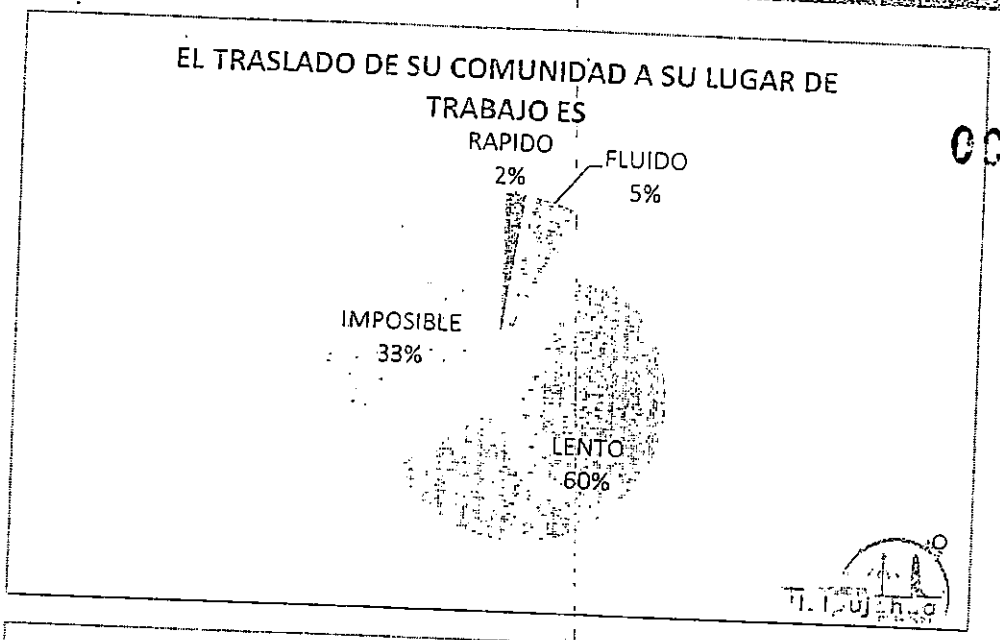


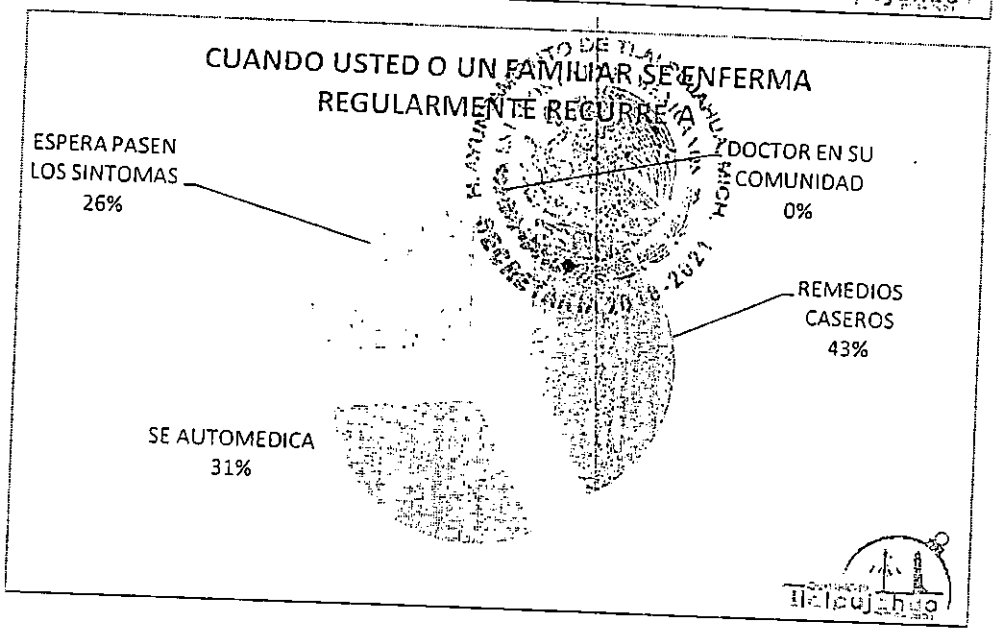

CUANDO SE ENCUENTRA EN SU COMUNIDAD SE SIENTE
SEGURO
2%
CONFIADO
14%
INSEGURO
51%
INTRANQUILO
33%


EL ESTADO DE SUS CALLES O SENDEROS ES
EXCELENTE
0%
BUENO
0%
REGULAR
28%
MALO
72%

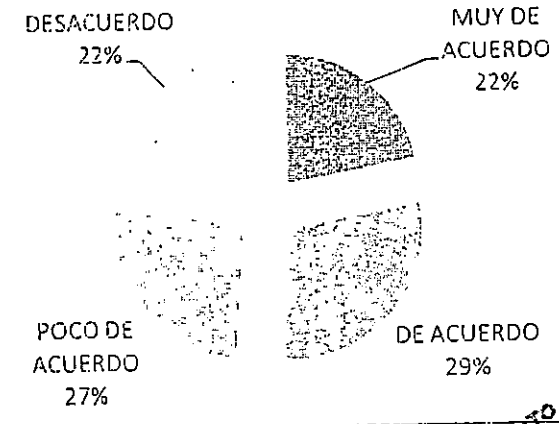

LA RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES ANTE LA PROBLEMÁTICA DE SU COMUNIDAD ES
INMEDIATA
0%
RAPIDA
0%
NO EXISTE
24%
LENTA
76%


LA INFORMACION DE LOS PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE SU COMUNIDAD SON
INMEDIATA
0%
RAPIDA
0%
NO EXISTE
24%
LENTA
76%

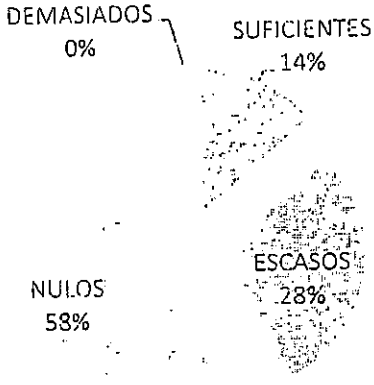

EL TRASLADO DE SU COMUNIDAD A SU LUGAR DE TRABAJO ES
RAPIDO
2%
FLUIDO
5%
IMPOSIBLE
33%
LENTO
60%


CUANDO USTED O UN FAMILIAR SE ENFERMA REGULARMENTE RECURRE A
ESPERA PASEN LOS SINTOMAS
26%
DOCTOR EN SU COMUNIDAD
0%
REMEDIOS CASEROS
43%
SE AUTOMEDICA
31%

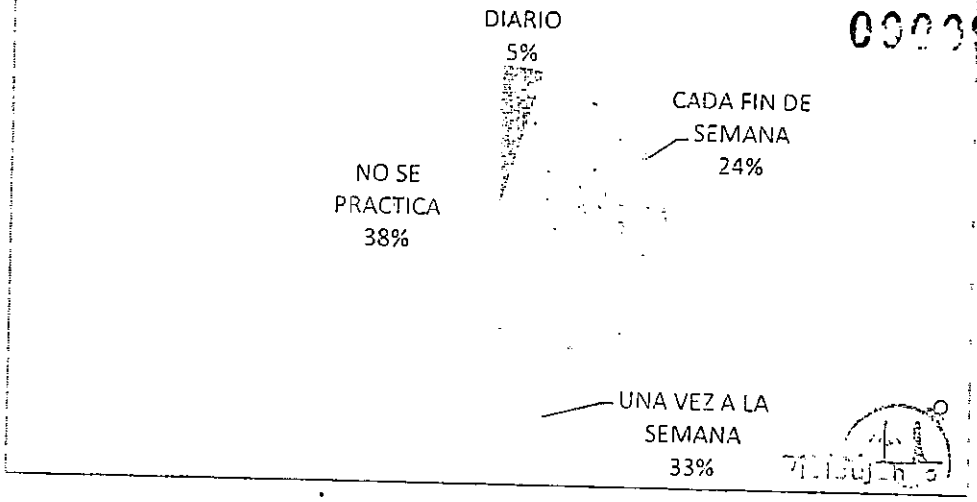
ESTARIA DE ACUERDO EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES CON PROPOSITO GUBERNAMENTALES Y DE SERVICIO EN SU COMUNIDAD



LOS ESPACIOS PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE EN TU COMUNIDAD SON



CON QUE FRECUENCIA SE PRACTICA EL DEPOSRTE EN SU COMUNIDAD



000391

EL SUSCRITO L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO----------

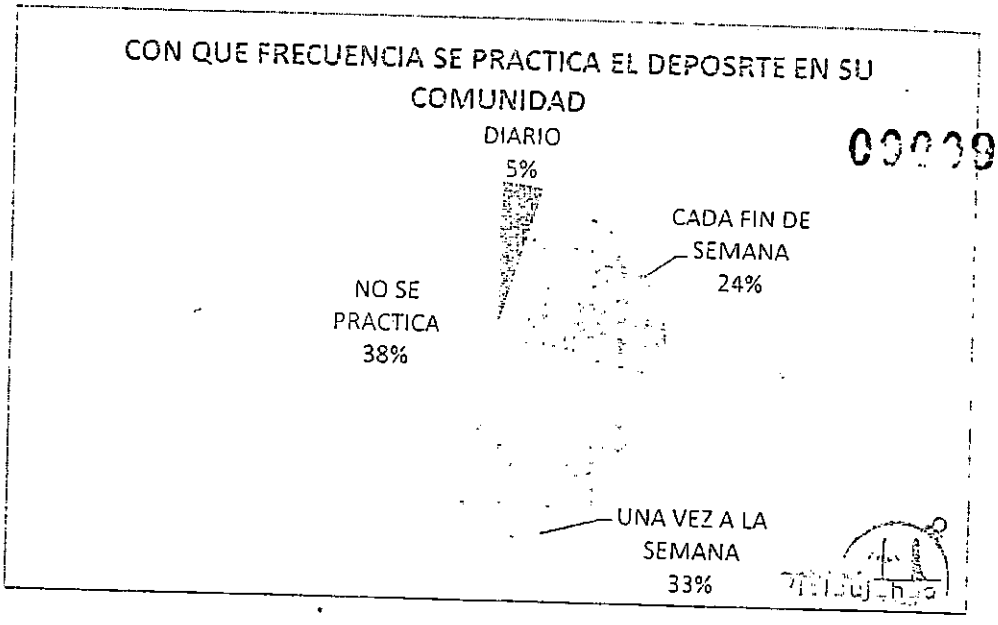
----------C E R T I F I C A----------

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSISTENTE EN 94 NOVENTA Y CUATRO FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL [illegible] DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN, CORRESPONDE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN 2018 - 2021----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTIOCHO 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN LA POBLACIÓN DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. DOY FE----------

L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

OIKEUS



090391

EL SUSCRITO L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSISTENTE EN 94 NOVENTA Y CUATRO FOJAS UTILES POR AMBOS LADOS, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL ARCHIVO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN 2018 - 2021----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTIOCHO 28 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN LA POBLACIÓN DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. DOY FE----------

L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Tlalpujahua de Rayón Mich.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
2018-2021

AYUNTAMIENTO Tlalpujahua 2018-2021

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLALPUJAHUA

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS PUBLICAS (2019) Segunda Modificacion Abril 2019

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019

TECHO FINANCIERO 2019
$24,361,372.00

NUM. DE OBRA	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACION DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS		RECURSOS PROGRAMADOS					BENEFICIARIOS
								CANTIDAD	UNIDAD	COSTO TOTAL	FISMDF 2019	CONVENIO ESTATAL	CONVENIO FEDERAL	FEDERAL FISMDF	FEDERAL FORTAMUND	
			AGUA POTABLE												
1	SANTA MARIA	ALTO	SC-02-C	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE EL CEDRAL A SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, PRIMERA ETAPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	3000	ML	$ 1,350,000.00	$ 1,350,000.00					8500
2	TLALPUJAHUA	BAJO	SC-02-C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO DE LA VENTA AL TANQUE DEL MORAL Y AL TANQUE DEL CANPO DEL GALLO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	6000	ML	$ 1,100,000.00	$ 1,100,000.00					1800
3	DOS ESTRELLAS	MEDIO	SC-02-C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA PRESA BROCKMAN A LA BARRANCA DE SIETE ROBLES Y DOS ESTRELLAS.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	2600	ML	$ 1,252,000.00	$ 1,252,000.00					1150
			URBANIZACION MUNICIPAL								$ 3,702,000.00					
4	REMEDIOS	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LOS REMEDIOS.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON, LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00					208
5	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	590	M2	$ 384,206.00	$ 384,206.00					120
6	LA LAGUNILLA	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LA LAGUNILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00					100
			ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS								$ 1,154,206.00					
7	TRIGUEROS	ALTO	SD-03-A	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOC. DE TRIGUEROS SEGUNDA ETAPA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	230	ML	$ 485,000.00	$ 485,000.00					114
8	RAMON RAYON	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON, PARTE BAJA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	121	ML	$ 255,000.00	$ 255,000.00					320
9	RAMON RAYON	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	67	ML	$ 142,000.00	$ 142,000.00					320
10	TLALPUJAHUA	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA, DE LA CABECERA MUNICIPAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	320	ML	$ 840,000.00	$ 840,000.00					176
11	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESC. SEC. TECNICA NUMERO 58.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	FOSA	$ 125,000.00	$ 125,000.00					600
12	SANTA CRUZ	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN LA LOC. DE SANTA CRUZ, TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	FOSA	$ 61,732.00	$ 61,732.00					60
13	TLALPUJAHUILLA	MEDIO	SD-03-B	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL TAPON, DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	250	ML	$ 591,500.00	$ 591,500.00					110
14	SANTO NIÑO	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	390	ML	$ 1,150,000.00	$ 1,150,000.00					300
15	TLALPUJAHUILLA	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	470	ML	$ 987,000.00	$ 987,000.00					500
16	EL REAL	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL REAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	230	ML	$ 471,102.00	$ 471,102.00					97
17	SAN JOSE DE GUADALUPE	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	300	ML	$ 961,000.00	$ 961,000.00					100
18	TLALPUJAHUA	BAJO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN EL CALGO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	300	ML	$ 735,715.00	$ 735,715.00					120
			GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA								$ 6,815,049.00					
19	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN JUAN DE DIOS DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	486	ML	$ 585,000.00	$ 585,000.00					250

[redacted]

	CERRO ALTO	ALTO	SG-02-B	LA LOC. DE CERRO ALTO DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	333	ML	$ 402,930.00	$ 402,930.00					322
22	LOS REYES	MEDIO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	100	ML	$ 141,000.00	$ 141,000.00					187
23	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES (CANCHA DE BASQUET-BOL)	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	145	ML	$ 250,000.00	$ 250,000.00					230
24	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES (PANTEON MUNICIPAL)	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	320	ML	$ 384,000.00	$ 384,000.00					250
25	REMEDIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN LA TENENCIA DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	ML	$ 200,000.00	$ 200,000.00					75
26	TLACOTEPEC	MEDIO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA, MEDIA TENSIÓN Y TRIFASICA EN LA TENENCIA DE TLACOTEPEC.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	450	ML	$ 600,000.00	$ 600,000.00					110
			MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA								$ 3,100,330.00					
27	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SH-01-C	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	70	ACCIONES	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00					420
			INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA								$ 2,500,000.00					
28	SANTO NIÑO	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR WILLIAM HERSCHEL DE LA COMUNIDAD DE SANTO NIÑO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	AULA	$ 400,000.00	$ 400,000.00					65
29	SANTA MARIA	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR "OLLIN YOLIZTLI" DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	AULA	$ 400,000.00	$ 400,000.00					65
30	SAN JOSE CORRALES	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA "NIÑOS HEROES" DE LA LOC. DE SAN JOSE CORRALES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DESAYUNADOR	$ 400,000.00	$ 400,000.00					65
31	LA TRAMPA	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE LA LOC. DE LA TRAMPA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DESAYUNADOR	$ 400,000.00	$ 400,000.00					60
32	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	73	ACCIONES	$ 1,637,137.00	$ 1,637,137.00					6000
			SALUD								$ 3,237,137.00					
33	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS, BARDA PERIMETRAL Y ANDADORES EN LA CLÍNICA DE LA COMUNIDAD	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	MODULOS	$ 330,650.00	$ 330,650.00					1353
			GASTOS DE INDIRECTOS								$ 330,650.00					200
34	MUNICIPIO			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA MOTOCONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR.	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 365,000.00	$ 365,000.00					
35	MUNICIPIO			REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y LA EVALUACION DE PROYECTOS	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 365,000.00	$ 365,000.00					
			CAMINOS RURALES								$ 730,000.00					
36	EL GIGANTE	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN LA LOCALIDAD DEL GIGANTE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	7.4	KM	$ 740,000.00	$ 740,000.00					900
37	LA GRANJA	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	7.4	KM	$ 740,000.00	$ 740,000.00					750
38	REMEDIOS	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE REMEDIOS-LAGUNILLAS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	5.1	KM	$ 510,000.00	$ 510,000.00					600
39	TLACOTEPEC	MEDIO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC-LLANO GRANDE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	5.1	KM	$ 510,000.00	$ 510,000.00					550
											$ 2,500,000.00					
			DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)													
40	MUNICIPIO	N/A		EQUIPAMIENTO PARA EL MUNICIPIO	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	INVITACION RESTRINGIDA			$ 487,000.00	$ 487,000.00					
										$ 24,361,372.00	$ 24,361,372.00					

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. FERNANDO SANDOVAL SOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. EDUARDO SALAZAR SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

[redacted]

Tlalpujahua de Rayón Mich.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
2018-2021

AYUNTAMIENTO Tlalpujahua

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLALPUJAHUA — ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS PUBLICAS (2019) Segunda Modificacion Abril 2019 — TECHO FINANCIERO 2019: $24,361,372.00 — CAPITULO PRESUPUESTAL 2019

No.	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	No. DE OBRA / NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACION DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS CANTIDAD	UNIDAD	COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS FISMDF 2019	CONVENIO ESTATAL	CONVENIO FEDERAL	FEDERAL FISMDF	FEDERAL FORTAMUN/DF	BENEFICIARIOS
			AGUA POTABLE													
1	SANTA MARIA	ALTO	SC-02-C	CONSTRUCCION DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE EL CEDRAL A SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, PRIMERA ETAPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	3000	ML	$ 1,350,000.00	$ 1,350,000.00					9500
2	TLALPUJAHUA	BAJO	SC-02-C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO DE LA VENTA AL TANQUE DEL MORAL Y AL TANQUE DEL CAMPO DEL GALLO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	6000	ML	$ 1,100,000.00	$ 1,100,000.00					1500
3	DOS ESTRELLAS	MEDIO	SC-02-C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA PRESA BROCHMAN A LA BARRANCA DE SIETE ROBLES Y DOS ESTRELLAS.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	2600	ML	$ 1,352,000.00	$ 1,352,000.00					1150
			URBANIZACION MUNICIPAL								$ 2,702,000.00					
4	REMEDIOS	ALTO	SE-03-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHUUCO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LOS REMEDIOS.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00					208
5	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SE-03-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS...2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	590	M2	$ 384,305.00	$ 384,305.00					120
6	LA LAGUNILLA	ALTO	SE-03-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LA LAGUNILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00					100
			ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS								$ 3,154,305.00					
7	TRIGUEROS	ALTO	SD-03-A	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOC. DE TRIGUEROS SEGUNDA ETAPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	390	ML	$ 485,000.00	$ 485,000.00					414
8	RAMON RAYON	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON, PARTE BAJA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	265	ML	$ 265,000.00	$ 265,000.00					320
9	RAMON RAYON	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	142	ML	$ 142,000.00	$ 142,000.00					320
10	TLALPUJAHUA	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA, DE LA CABECERA MUNICIPAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	640	ML	$ 640,000.00	$ 640,000.00					175
11	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESC. SEC. TECNICA NUMERO 56,	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	125	PZA	$ 125,000.00	$ 125,000.00					500
12	SANTA CRUZ	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN LA LOC. DE SANTA CRUZ, TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	61	PZA	$ 61,732.00	$ 61,732.00					50
13	TLALPUJAHUILLA	MEDIO	SD-03-B	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL TAPON, DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	391	ML	$ 391,800.00	$ 391,800.00					110
14	SANTO NIÑO	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	390	ML	$ 1,150,000.00	$ 1,150,000.00					300
15	TLALPUJAHUILLA	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	470	ML	$ 987,000.00	$ 987,000.00					500
16	EL REAL	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL REAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	230	ML	$ 471,102.00	$ 471,102.00					87
17	SAN JOSE DE GUADALUPE	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	300	ML	$ 951,000.00	$ 951,000.00					100
18	TLALPUJAHUA	BAJO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN EL CALGO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	300	ML	$ 735,715.00	$ 735,715.00					120
			GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA								$ 6,815,049.00					
19	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN JUAN DE DIOS DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	486	ML	$ 585,000.00	$ 585,000.00					250

[redacted]

7000000

36	EL REAL	ALTO	SC-01-S	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL REAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	230	ML	$ 471,105.00	$ 471,105.00								97
37	TLALPUJAHUA	ALTO	SG-02-S	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	1	MODULO	$ 453,820.00	$ 453,820.00								37,000
38	TLALPUJAHUA	BAJO	SG-03-S	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	67	ML	$ 436,325.00	$ 436,325.00								37,000
				GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA															
30	TLALPUJAHUA	MEDIO	SG-02-S	MEJORAMIENTO EN EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	172	LAMPARAS	$ 500,000.00	$ 500,000.00								5000
30	LA MESA	ALTO	SG-03-S	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA MESA DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	940	ML	$ 532,400.00	$ 532,400.00								787
31	CERRO ALTO	ALTO	SG-01-S	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE CERRO ALTO DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	333	ML	$ 403,630.00	$ 403,630.00								322
32	LOS REYES	MEDIO	SG-02-S	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	100	ML	$ 161,000.00	$ 161,000.00								107
33	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SG-03-S	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES Y CANCHA DE BASQUETBOL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	345	ML	$ 380,000.00	$ 380,000.00								230
34	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SG-03-S	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES Y CANCHA DE BASQUETBOL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	330	ML	$ 363,000.00	$ 363,000.00								220
35	REMEDIOS	ALTO	SG-03-S	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA TENENCIA DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	500	ML	$ 550,000.00	$ 550,000.00								75
36	TLACOTEPEC	MEDIO	SG-03-S	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA, MEDIA TENSION Y TRIFASICA EN LA TENENCIA DE TLACOTEPEC	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	480	ML	$ 500,000.00	$ 500,000.00								110
				REHABILITACIONES HABITACIONALES							$ 2,620,550.00								
37	SAN FRANCISCO DE LOS REYES			REHABILITACION DE VIVIENDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL		LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	RESTRINGIDA	1								$ 750,000.00			600
				INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL															
38	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SI-01-S	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	70		$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00								1400
				INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA															
39	SANTO NIÑO	ALTO	SJ-02-S	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR WILLIAM HERSCHEL DE LA COMUNIDAD DE SANTO NIÑO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	AD ADJUDICACION DIRECTA	1		$ 400,000.00	$ 400,000.00								65
40	SANTA MARIA	ALTO	SJ-02-S	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR TELLEN TOLOTLI DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1		$ 400,000.00	$ 400,000.00								60
41	SAN JOSE CORRALES	ALTO	SJ-02-S	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA "HROES MEXICO" DE LA LOC. DE SAN JOSE CORRALES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1		$ 400,000.00	$ 400,000.00								65
42	LA TRAMPA	ALTO	SJ-02-S	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE LA LOC. DE LA TRAMPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1		$ 400,000.00	$ 400,000.00								60
43	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SJ-03-S	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	1		$ 1,857,157.00	$ 1,857,157.00								5000
44	LA MESA	ALTO	SJ-03-S	CONSTRUCCION DE ARCO TECHO EN ESCUELA PRIMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" EN LA COMUNIDAD DE LA MESA, TLALPUJAHUA MICHOACAN	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	1	ARCO TECHO							$ 500,000.00			100
				GASTOS INDIRECTOS							$ 2,357,157.00								250
45	MUNICIPIO			REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA MOTOCONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR.	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 300,000.00	$ 300,000.00								
46	MUNICIPIO			REALIZACION DE ESTUDIOS Y LA EVALUACION DE PROYECTOS	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 69,600.00	$ 69,600.00								
				CAMINOS RURALES															
47	EL GIGANTE	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN LA LOCALIDAD DEL GIGANTE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	7.4	KM	$ 740,000.00	$ 740,000.00								930
48	LA GRANJA	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	7.4	KM	$ 740,000.00	$ 740,000.00								750
49	REMEDIOS	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE REMEDIOS-LAGUNILLAS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	5.1	KM	$ 510,000.00	$ 510,000.00								600
50	CAMPO AZUL	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL, DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	2.3	KM	$ 230,000.00	$ 230,000.00								350
51	ZONA ALFARERA	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE ZONA ALFARERA, DE LA TENENCIA DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	1.2	KM	$ 116,000.00	$ 116,000.00								1500

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 2018-2021 SECRETARIA

NORA OLVERA A.

SGG/069

53	TLACOTEPEC	MEDIO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC LLANO GRANDE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	6.1	124	$ 510,000.00	$ 510,000.00						510
54	ESTANCUELA	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE ESTANCUELA DE LA TENENCIA DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.4	124		$ 440,000.00						440
55	PUERTO LAS HUERTAS	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO LAS HUERTAS DE LA TENENCIA DE TLALPUMAHUILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.5	124		$ 450,000.00						450
56	PUERTE DE SEFARIO	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO BERMEO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.4	124		$ 470,000.00						470
57	EL CALCO	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA COLONIA DE EL CALCO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.1	124		$ 410,000.00						1200
58	SAN RAFAEL	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.3	124		$ 430,000.00						860
59	CUARTEL 3ro	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CUARTEL 3ro PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE SAN PEDRO TARIMBARO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3.8	124		$ 380,000.00						380
60	CUARTEL 4to	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CUARTEL 4to PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE SAN PEDRO TARIMBARO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3.5	124		$ 350,000.00						420
61	SAN JOSE CORRALES	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES, PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE SAN NICOLAS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.2	124		$ 420,000.00						420
62	LA LUCHA	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE LA LUCHA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3.9	124		$ 390,000.00						720
63	LA MANZANILLA	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE LA MANZANILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.3	124		$ 430,000.00						670

64				EQUIPAMIENTO PARA EL MUNICIPIO	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	INVITACION RESTRINGIDA				$ 384,615.00						
											$ 307,692.00	$ 307,692.00					

SIN TEXTO

000308

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del Ayuntamiento
2018-2021.

ACTA NO. 22

SESIÓN ORDINARIA 14 DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 18:00(Dieciocho) horas, con 12 (doce) minutos del día 12 (doce) de julio del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 14, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a la instalación de una mesa de trabajo para conformar un Plan Emergente Integral, cuyo objetivo principal será combatir los incendios forestales en el Estado de Michoacán, con fundamento al acuerdo número 188, autorizado en sesión del Congreso del Estado de Michoacán, celebrada el pasado 22 de mayo del 2019.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a la sustitución del agua embotellada y eliminación de uso de desechables en las áreas de trabajo del Ayuntamiento Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, con fundamento al acuerdo número 217, autorizado en sesión del Congreso del Estado de Michoacán, celebrada el pasado 13 de junio del 2019.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación, respecto de la pensión del Justino Romero Hernández, servidor público del área de limpia en el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán.

8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen, respecto a la modificación en el Plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021, mediante el cual se considere la construcción de una Unidad Deportiva y un Recinto Ferial en la localidad de Dos Estrellas, terreno que fue donado al Ayuntamiento por la Cooperativa Cruz Azul, con fundamento en el artículo 59 fracción III, XV y XVII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que presenta el Tesorero Municipal, respecto al estado del ejercicio del presupuesto, ramo dependencia unidad responsable al 30 de junio de 2019.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 14 y solicitó al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentaria.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe	Presente

Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.	
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Ausente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes el 50% más un integrante del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Décimo Cuarta convocatoria.

Con el uso de la palabra, para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

Para el desahogo del **punto número cuatro**, en uso de la palabra del Secretario Municipal, da lectura al acta de sesión extraordinaria número 8, correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la **aprobación de la misma por mayoría de votos**, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para el desahogo del **punto número cinco,** correspondiente al dictamen que presenta el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a la instalación de una mesa de trabajo para conformar un Plan Emergente Integral, cuyo objetivo principal será combatir los incendios forestales en el Estado de Michoacán, con fundamento al acuerdo número 188, autorizado en sesión del Congreso del Estado de Michoacán, celebrada el pasado 22 de mayo del 2019, al respecto el Secretario Municipal, comentó que esta solicitud fue ingresada a través de un oficio con el objetivo principal de establecer los procedimientos para atención de incendios forestales; así mismo, promover ante la sociedad, un adecuado cambio de uso del suelo, la restauración de las áreas afectadas, la aplicación de programas de reforestación, así como aplicar medidas en terrenos afectados por incendios forestales.

TOMO

En uso de la palabra del Presidente Municipal, comentó que es de gran importancia llevar acabo la instalación de una mesa de trabajo, para ejecutar el Plan Emergente Integral contra incendios forestales y con ello prevenir cualquier incidente o evento.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **MAYORIA DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: ----------

051.- Se aprueba la instalación de una mesa de trabajo para conformar un Plan Emergente Integral, cuyo objetivo principal será combatir los incendios forestales en el Estado de Michoacán, con fundamento al acuerdo número 188, autorizado en sesión del Congreso del Estado de Michoacán, celebrada el pasado 22 de mayo del 2019.

Para el desahogo del punto número sexto, concerniente al dictamen que presenta el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a la sustitución del agua embotellada y eliminación de uso de desechables en las áreas de trabajo del Ayuntamiento Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, con fundamento al acuerdo número 217, autorizado en sesión del Congreso del Estado de Michoacán, celebrada el pasado 13 de junio del 2019, en uso de la palabra del Secretario Municipal, comento que de igual forma esta indicación llego a través de un oficio, por lo que dijo que desde su creación, el plástico ha sido de mucha ayuda para la humanidad, pero debido a su uso desmesurado, ya que para producirse se necesitan 5 minutos y para degradarse siglos, es que se ha convertido en un motivo de seria preocupación para el planeta, por ello es urgente tomar medidas al respecto y comenzar a hacer un uso consciente y mesurado de este material.

En uso de la voz del Presidente Municipal, comentó que se debe de cambiar los hábitos de los servidores públicos y evitar el consumo de desechables para uso laboral, así mismo, hacer consiente a la ciudadanía para que cambien sus hábitos.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por MAYORIA DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

052.- Se autoriza la sustitución del agua embotellada y eliminación de uso de desechables en las áreas de trabajo del Ayuntamiento Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, con fundamento al acuerdo número 217, autorizado en sesión del Congreso del Estado de Michoacán, celebrada el pasado 13 de junio del 2019.

Para la continuidad del punto número siete, respecto de la pensión del Justino Romero Hernández, servidor público del área de limpia en el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, en uso de la palabra del Lic. Emilio Ocaña Imoff, comentó que el servidor público tiene aproximadamente 18 años trabajando en el Ayuntamiento, sin embargo, constantemente ha estado de incapacidad; al respecto se le canalizó en el mes de diciembre del presente año a salubridad en donde, extendieron un dictamen, especificando los siguientes generales:

El C. Justino Romero Hernández de 67 años de edad, vecino de la localidad de la Trampa de este Municipio, el pasado mes de diciembre, presentó neumotórax, el cual necesita intervención quirúrgica y hospitalización, quedando con ciertas discapacidades para desempeñar actividades laborales, se determina discapacidad permanente para trabajar, ya que de hacerlo puede presentarse complicaciones pulmonares o cardiopulmonares que lo pueden llevar a un colapso cardio respiratorio con una consecuencia fatal.

En intervención del Presidente Municipal, explicó en que consiste la enfermedad de neumotórax, esta enfermedad se produce cuando el aire se filtra en el espacio entre los pulmones y la pared torácica. El neumotórax puede ser ocasionado por un traumatismo penetrante de pecho. El colapso pulmonar puede ser causado por una lesión al pulmón.

Al respecto comentó que este cuadro lo presentó en el mes de diciembre, sin embargo, a esta fecha ha cambiado el cuadro del diagnóstico, agregó que ha estado solicitando bastantes incapacidades y se le ha apoyado con diversos permiso por el tema de las articulaciones, y como su trabajo es de campo, al realizar actividades de limpieza en las calles, constantemente se ha retirado de sus funciones, quejándose del dolor de las articulaciones; se tiene que valorar esta situación, porque con esta otra enfermedad lleva 3 meses aproximadamente de molestias en las articulaciones. Agregó que no lo pueden operar por los riesgos que presenta la cirugía.

En virtud de lo anterior se debe dialogar personalmente con él, para analizar que vía es la más viable, ya sea una liquidación o una pensión y así mismo respetar sus derechos.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **MAYORIA DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

053.- Se autoriza respecto al aumento de la pensión del C. Justino Romero Hernández, servidor público del área de limpia en el Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán.

Para la continuidad del punto número ocho, respecto a la modificación en el Plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021, mediante el cual se considere la construcción de una Unidad Deportiva y un Recinto Ferial en la localidad de Dos Estrellas, terreno que fue donado al Ayuntamiento por la Cooperativa Cruz Azul, con fundamento en el artículo 59 fracción III, XV y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, comentó que se ingresaron 2 proyectos, a través del L. en D. Roberto Rangel Arzola, Delegado de los Programas Federales para el bienestar en Michoacán, referentes a la construcción de una Unidad Deportiva y un Recinto Ferial en la localidad de Dos Estrellas, agregó que ya se cuenta con las escrituras del predio en donación, en caso de ser aprobados, únicamente faltaría el cambio de suelo.

Por otra parte, mencionó la importancia de estos proyectos, puntualizando que la actual unidad deportiva se encuentra en muy malas condiciones, para el acondicionamiento físico, agregó que la cancha de básquet bol en temporada de lluvias se penetra el agua, formando charcos, la cancha de futbol también presenta desperfectos. En el salón de tae kwon do, nos percatamos que era ocupado por un maestro de Maravatío, Michoacán, quien realizaba diversas actividades, sin embargo, esta persona nunca solicitó autorización del Ayuntamiento para tal fin, al respecto se procedió a instalar un candado, el cual poco tiempo después fue retirado sin saber quién fue la persona que lo había quitado; posteriormente nuevamente se colocó otro candado y se está llevando a cabo inspecciones periódicas al lugar, para evitar que vuelva a ingresar personas ajenas.

Cuando se hizo la donación del predio, se especificó que se utilizara para alguna actividad deportiva, por ello se pretende llevar a cabo ese tipo de proyectos que beneficien a los Tlalpujahuenses y subsanen algunas de sus necesidades.

En intervención del Primer Regidor aplaudió la excelente propuesta que tuvo el Presidente Municipal, refirió que es una de las obras más importantes en beneficio del Municipio.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **MAYORIA DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

054.- Se autoriza la modificación en el Plan de Desarrollo Municipal 2018- 2021, mediante el cual se considere la construcción de una Unidad Deportiva y un Recinto Ferial en la localidad de Dos Estrellas, terreno que fue donado al Ayuntamiento por la Cooperativa Cruz Azul, con fundamento en el artículo 59 fracción III, XV y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para el desahogo del punto número nueve, correspondiente al dictamen que presenta el Tesorero Municipal, respecto al estado del ejercicio del presupuesto, ramo dependencia unidad responsable al 30 de junio de 2019. Al respecto, en uso de la voz del Tesorero Municipal, comentó que en virtud de que el documento fue circulado con anterioridad a los miembros del cabildo, ya que fue analizado y discutido en reuniones de trabajo previas, solicitó la omisión de la lectura del documento y en su lugar presentar un resumen, en el entendido de que el documento completo será anexado al acta de esta sesión de cabildo en forma íntegra.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **MAYORIA DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

055.- Se aprueba la publicación del estado del ejercicio del presupuesto, ramo dependencia unidad responsable al 30 de junio de 2019.

Para la continuidad del punto número diez, referente a los **Asuntos Generales** el Secretario del Ayuntamiento, solicita el registro de los temas a cargo de los integrantes del Cabildo, considerando para tal efecto 1 tema.

Como primer punto de asuntos generales, en uso de la palabra de la C. Síndica Municipal, comentó que el Síndico de la administración pasada no entregó el listado de los bienes patrimoniales pertenecientes al Ayuntamiento.

Al respecto, el Presidente Municipal instruyó para que a la brevedad le hiciera llegar una notificación, con la finalidad de presentarse en el Ayuntamiento y hacer la entrega de ese listado y en caso omiso, se levante un acta para posterior respaldo. Así mismo asentar en el acta, que en el supuesto de que se presente algún asunto relacionado a este tema, la responsabilidad recaerá directamente en el Síndico anterior.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 14/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 19:00 (diecinueve) horas 47 minutos, de la misma fecha.

RÚBRICAS.

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELÍPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del Ayuntamiento

2018-2021.

000108

----------CERTIFICA----------

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 12 DE JULIO DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA SECRETARIA 2018-2021

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14/2019, DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 12 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 10 FOJAS ÚTILES.

000109

SAMPLE

ACTA NO. 11

SESIÓN EXTRAORDINARIA 5 DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 19:00(Diecinueve) horas con 13(trece) minutos del día 29 (veintinueve) de marzo del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 05**, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública Anual del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
5. Aprobación del convenio PRODIM_Programa de Desarrollo Institucional Municipal para disponer del 2% .
6. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA :

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 05 y solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del H. Ayuntamiento	Presente
C.P. Abad Rebollo Sánchez Tesorero Municipal	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes la mayoría los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Extraordinaria de Cabildo en Quinta convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo FUE APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.

Para el desahogo del punto número cuatro, el Secretario Municipal, cede el uso de la palabra al C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal, para que informe sobre de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018.

El tesorero Municipal expresa que la cuenta pública está integrada por las obras , modificaciones al POA, ingresos, egresos, sueldo, asimismo una fes que fue especificado y explicado la información manifiesta que se anexa la documentación respectiva para la comprobación y con esto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.

En uso de la voz del Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los honorables miembros del Cabildo, de manera económica se sirvan levantar la mano, si es de aprobar la cuenta pública en comento; haciéndose constar que se APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

Para el desahogo del punto número quinto, el Secretario Municipal, cede el uso de la palabra al C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal, para dar a conocer el convenio PRODIM Programa de Desarrollo Institucional Municipal para disponer del 2%.

El tesorero Municipal expresa que este programa es en base al fondo 3, el cual permite utilizar el 2% del recurso con fines de actualizar la normatividad, el catastro, la creación de espacios públicos, equipamiento de oficinas, entre otros, así mismo manifiesta que anexa el convenio que se suscribe dónde viene estipulado los bienes muebles que se van a adquirir, con sus características y costos de cada uno de ello.

En uso de la voz del Secretario del H. Ayuntamiento, solicita a los honorables miembros del Cabildo, de manera económica se sirvan levantar la mano, si es de aprobar el convenio PRODIM Programa de Desarrollo Institucional Municipal para disponer del 2%; haciéndose constar que se APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión extraordinaria

de cabildo número 05/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 21 veintiún horas con 515 quince minutos, de la misma fecha.---------- 000113

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

H. AYUNTAMIENTO

DOY FE.

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

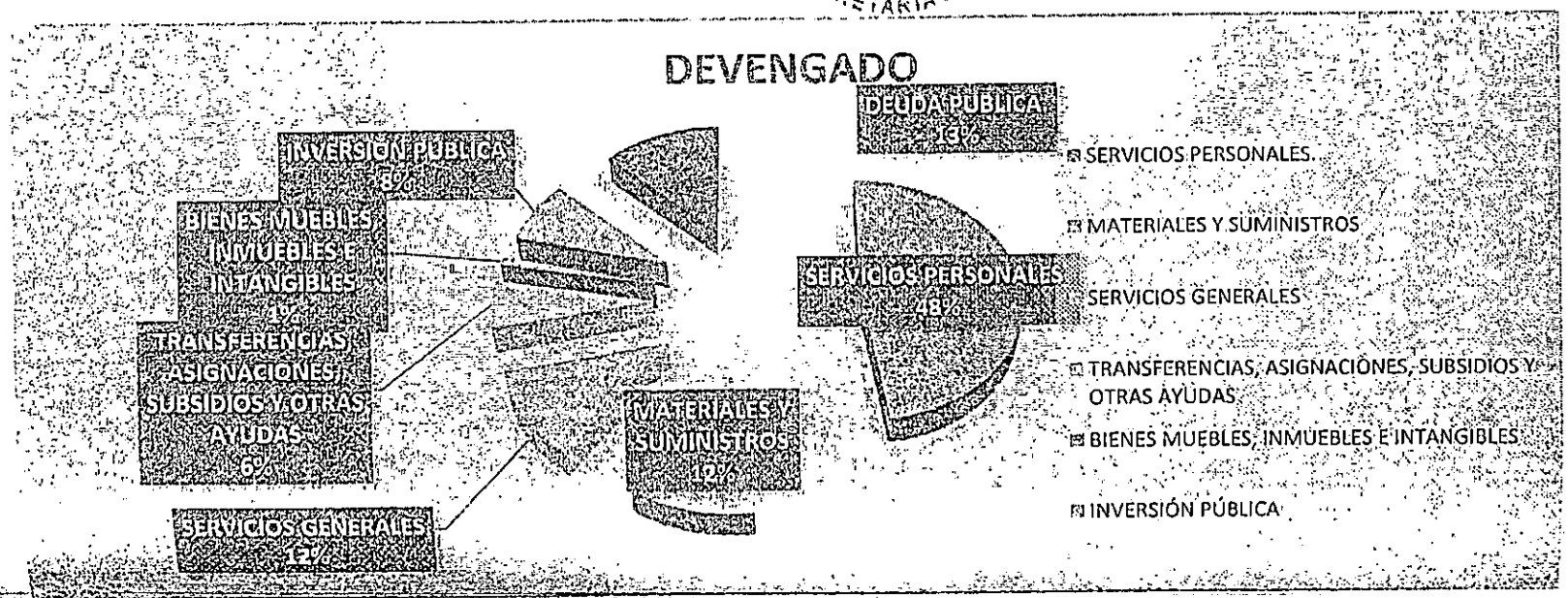
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 05/2019 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 29 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 5 FOJAS ÚTILES.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR ENTE PUBLICO/POR CONCEPTO DEL GASTO

AL 31 DE MARZO DE 2019

CAP	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR (DEUDA)
10000	SERVICIOS PERSONALES.	9,053,198.12	8,671,824.24	8,551,824.24	8,551,824.24	8,551,824.24	0.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,087,526.08	2,084,490.95	2,084,490.95	1,381,136.99	1,208,320.94	876,170.01
30000	SERVICIOS GENERALES	2,400,273.20	2,116,726.89	2,116,726.89	1,473,322.29	1,378,499.55	738,227.34
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUB:	1,814,305.01	1,100,342.98	1,098,972.98	1,036,922.97	1,029,702.97	69,270.01
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANG	734,376.00	180,750.23	180,750.23	180,750.23	180,750.23	0.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	5,820,228.00	1,480,000.00	1,480,000.00	1,480,000.00	1,480,000.00	0.00
90000	DEUDA PUBLICA.	2,282,993.39	2,288,243.97	2,288,243.97	2,288,243.97	2,288,243.97	0.00
99999	TOTALES	24,192,899.80	17,922,379.26	17,801,009.26	16,392,200.69	16,117,341.90	1,683,667.36



CERTIFIED

000117

ACTA NO. 30

SESIÓN ORDINARIA 19 DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 19:00(Diecinueve) horas, con 09 (nueve) minutos del día 07 (siete) de octubre del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número 19**, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quorum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la creación del comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Integración y actualización del *Atlas* Municipal de *Riesgos* sobre desastres.
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la creación del Instituto Municipal de Planeación.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Consejo de la Crónica Municipal.
9. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada por el Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al nombramiento de la C. Itzel Martínez Uribe como la Presidenta y al C. Aldo Francisco Guzmán Esquivel como Secretario Técnico del Comité de Transparencia Municipal.
10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del nombramiento del c. Moisés Téllez García como Director del Archivo Municipal.
11. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de la Síndica Municipal, respecto a la recuperación de vibrobloqueadora que pertenece al patrimonio de Desarrollo Social.

12. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la gestión realizada por la Secretaría del Ayuntamiento con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, relativo a una conferencia para "Prevenir La Violencia Contra Mujeres Y Niñas", el próximo 16 de octubre de 2019.
13. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la gestión realizada por la Secretaría del Ayuntamiento con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, concerniente a una Jornada para la Paz y Convivencia social, la cual se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre del presente año, en donde se abordarán temas de violencia de género, igualdad entre mujeres y hombres, derechos de niños, niñas y adolescentes, derechos de las mujeres, derechos de adultos mayores, obligaciones de servidores públicos y como prevenir la violencia contra mujeres y niñas.
14. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria realizada por la Secretaría del Ayuntamiento concerniente al concurso de "Danza *folclórica mexicana* y Tablas Rítmicas", en honor a los "Hermanos López Rayón".
15. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Cuarta Modificación del POA 2019.
16. Asuntos Generales.
17. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del **punto número uno**, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 19 y solicitó al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentaria.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

Lic. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.	Ausente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al **punto número dos**, el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran el cincuenta % más un integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Décimo Novena convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del **punto número tres**, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra del Secretario Municipal, da lectura al acta de sesión ordinaria número 18, correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la aprobación de la misma por unanimidad de votos, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para el desahogo del punto número cinco, concerniente a la aprobación de la creación del comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En uso de la palabra del L. en D. Eduardo Salazar Segundo, Contralor Municipal, comento que en acta de cabildo número 10, sesión ordinaria número 4 de fecha 16 de Octubre de 2018, se llevó a cabo la Instalación e integración del COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo). Sin embargo, se pretende ratificar nuevamente esta esta integración.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

080.- se aprueba la ratificación de la creación del comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Para el desahogo del punto número seis, concerniente a la aprobación de la Integración y actualización del *Atlas* Municipal de *Riesgos* sobre desastres.

Al respecto el Secretario del Ayuntamiento, comentó que llego un oficio de Gobierno del Estado en donde solicitan se lleve a cabo el Atlas Municipal de *Riesgos* sobre desastres, por tal motivo se debe de asignar una parte del presupuesto para llevarlo a cabo.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, comentó que se asignará una parte del presupuesto de la planeación 2020, para realizar el Atlas Municipal de *Riesgos* sobre desastres.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: -------

081.- Se autoriza a la aprobación de la Integración y actualización del *Atlas* Municipal de *Riesgos* sobre desastres.

000121

Para el desahogo del punto número siete, concerniente a la aprobación de la creación del Instituto Municipal de Planeación.

En uso de la palabra del L. en D. Eduardo Salazar Segundo, Contralor Municipal, comento que se debe dar cumplimiento al Título Décimo Segundo, Instituto Municipal De Planeación, Capitulo Único, Artículos del 176 al182.

A continuación, hace referencia de los artículos en mención.

Artículo 176. El Instituto Municipal de Planeación, es un órgano profesional especializado en la planeación del desarrollo del Municipio, que procure y permita la permanencia de los planes, a corto, mediano y largo plazo, la equidad en el desarrollo y la participación social, que impulse la competitividad económica y el equilibrio ambiental de los planes, programas y proyectos del Municipio.

Artículo 177. La creación del Instituto Municipal de Planeación, será de observancia general para los Municipios en que se divide el Estado, como un organismo público y consultivo, descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El Instituto Municipal de Planeación, contará con un Consejo Directivo presidido por el Presidente Municipal, además estará integrado por lo menos por tres miembros ciudadanos que no desempeñen algún cargo de la Administración Pública o tengan militancia en algún partido político, así como funcionarios del Ayuntamiento designados por el Presidente Municipal sin que éstos sean mayor al número de ciudadanos integrantes del Consejo Directivo.

La designación del Titular del Instituto Municipal de Planeación, se realizará a través del Consejo Directivo, mediante convocatoria pública dando prioridad e inclusión a la sociedad organizada y de acuerdo con el reglamento que cada Ayuntamiento elabore para su funcionamiento y será por un periodo de tres años pudiendo reelegirse hasta por un periodo más.

Artículo 179. Los cargos del Titular y de los demás integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación serán honorarios.

Finalmente comentó que se llevará a cabo la convocatoria pública para la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

082.- Se autoriza la aprobación de la creación del Instituto Municipal de Planeación.

Para el desahogo del punto número ocho, concerniente a la aprobación del Consejo de la Crónica Municipal.

En uso de la palabra del L. en D. Eduardo Salazar Segundo, Contralor Municipal, comento que se debe dar cumplimiento al Título Décimo Primero Del Consejo De La Crónica Municipal, Capitulo Único, Artículos del 168 al 175.

A continuación, hace referencia de los artículos en mención.

Artículo 168. Cada Ayuntamiento formará un Consejo Municipal de la Crónica, como un órgano consultivo y de colaboración de la Administración Pública Municipal, integrado de forma colegiada, con el objeto de conservar, promover, investigar y difundir el acervo histórico y cultural del municipio, así como integrar y mantener actualizado el registro de los acontecimientos relevantes en todos los órdenes de la vida del mismo.

Los miembros del Consejo Municipal de la Crónica elaborarán y mantendrán actualizada la monografía de su municipio; recopilarán las tradiciones y leyendas, los usos y costumbres del mismo, y colaborarán en el registro de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de su municipio.

Artículo 169. El Consejo Municipal de la Crónica estará integrado por al menos tres miembros, de conformidad con el reglamento que expida el Ayuntamiento para tal efecto, de los cuales uno fungirá como Presidente del Consejo.

Artículo 170. El nombramiento del Cronista miembro del Consejo Municipal de la Crónica lo hará el Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal, quien previamente escuchará el parecer de las asociaciones e instituciones educativas, culturales y sociales de mayor relevancia en el municipio, del titular de la Comisión de Educación Pública, Cultura y Turismo del Ayuntamiento.

Finalmente comento que se llevará a cabo la convocatoria pública para el Consejo Municipal de la Crónica lo hará el Ayuntamiento.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

083.- Se autoriza la aprobación del Consejo de la Crónica Municipal.

Para el desahogo del punto número nueve, referente a la aprobación de la propuesta presentada por el Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al nombramiento de la C. Itzel Martínez Uribe como la Presidenta y al C. Aldo Francisco Guzmán Esquivel como Secretario Técnico del Comité de Transparencia Municipal.

En uso de la voz del Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comento que el Presidente como el Secretario Técnico del comité, por la carga de trabajo que tiene no pueden continuar desempeñando los cargos, por tal motivo se hizo la propuesta de los servidores públicos en mención por la experiencia que tienen.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

084.- Se autoriza la aprobación de la propuesta presentada por el Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al nombramiento de la C. Itzel Martínez Uribe como la Presidenta y al C. Aldo Francisco Guzmán Esquivel como Secretario Técnico del Comité de Transparencia Municipal.

Para el desahogo del punto número diez, referido a la aprobación del nombramiento del C. Moisés Téllez García como Director del Archivo Municipal.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, comento que el candidato idóneo para tomar el cargo del Director del Archivo Municipal, es el C. Moisés Téllez García porque ya es un servidor público del Ayuntamiento y por la experiencia que tiene el tema de archivos, refiriendo que se ha desempeñado en ese cargo en un Municipio de Naucalpan del Estado de México, en donde adquirió bastante experiencia.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

085.- Se autoriza la aprobación del nombramiento del C. Moisés Téllez García como Director del Archivo Municipal.

Para el desahogo del **punto número once**, concerniente aprobación de la solicitud de la Síndica Municipal, respecto a la recuperación de vibrobloqueadora que pertenece al patrimonio de Desarrollo Social.

En uso de la voz dela Síndica Municipal, comento que el Gobierno anterior no entregó la vibrobloqueadora de color azul, que pertenece al patrimonio de Desarrollo Social, con un valor $25,875.00 (Veinticinco Mil, Ochocientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N), sin embargo se estuvo revisando su paradero y se percató que se vendió como fierro viejo en una empresa transformadora siderúrgica Villagómez, por lo que se debe valorar el tema de la recuperación de la máquina y/o en su caso darla de baja.

Además, se levantó un acta circunstanciada de fecha 22 de agosto de 2018.

En uso de la palabra del Presidente Municipal comento que se valorará si es conveniente para el Municipio nuevamente adquirir esa máquina o darla de baja.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

086.- Se autoriza la revisión de la viabilidad para la recuperación o baja de la vibrobloqueadora que pertenece al patrimonio de Desarrollo Social.

Para el desahogo del **punto número doce**, relativo a la aprobación de la gestión realizada por la Secretaría del Ayuntamiento con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, relativo a una conferencia

000125

para "Prevenir La Violencia Contra Mujeres Y Niñas", el próximo 16 de octubre de 2019.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento dio a conocer la importancia de llevar a cabo pláticas y jornadas para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.

Por ello se gestionará convenios y lazos interinstitucionales con diversas dependencias estatales y federales a fin de apoyar a las mujeres del Municipio.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

087.- Se autoriza la aprobación de la gestión realizada por la Secretaría del Ayuntamiento con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, relativo a una conferencia para "Prevenir La Violencia Contra **Mujeres Y Niñas**", el próximo 16 de octubre de 2019.

Para el desahogo del punto número trece, respectivo a la gestión realizada por la Secretaría del Ayuntamiento con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, concerniente a una Jornada para la Paz y Convivencia social, la cual se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre del presente año, en donde se abordarán temas de violencia de género, igualdad entre mujeres y hombres, derechos de niños, niñas y adolescentes, derechos de las mujeres, derechos de adultos mayores, obligaciones de servidores públicos y como prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

En uso de la voz del Secretario Municipal comentó el interés que se tiene en hacer una difusión de la cultura de respeto de los Derechos Humanos en el Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, y ofrecer a la población una mejor manera de convivir en armonía; por ello se pretende buscar lazos interinstitucionales con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

088.- Se autoriza la gestión realizada por la Secretaría del Ayuntamiento con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, concerniente a una Jornada para la Paz y Convivencia social, la cual se llevará a cabo los días 24 y 25 de octubre del presente año, en donde se abordarán temas de violencia de género, igualdad entre mujeres y hombres, derechos de niños, niñas y adolescentes, derechos de las mujeres, derechos de adultos mayores, obligaciones de servidores públicos y como prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Para el desahogo del punto número catorce, referente aprobación de la convocatoria realizada por la Secretaría del Ayuntamiento, concerniente al concurso de "Danza *folclórica mexicana* y Tablas Rítmicas", en honor a los "Hermanos López Rayón"

En uso de la palabra del Secretario Municipal comentó que se pretende llevar a cabo una convocatoria dirigida a estudiantes, con el propósito de mantener vivo en la memoria de los estudiantes y a la población, los hechos sobresalientes del **"General *Ignacio López Rayón y el CCVI Aniversario de los festejos del Parque Nacional Rayón*"**.

A continuación, hizo la presentación de la convocatoria en donde dio a conocer las bases de la misma: Inscripciones, **Día Y Lugar, Categorías, Requisitos, Aspectos A Calificar, Premiación.**

Resaltó que la Secretaría del Ayuntamiento tiene poco presupuesto, por ello se propone la siguiente premiación a los ganadores.

PREMIACIÓN

1er lugar $1,500 2do lugar $1,000 3er lugar $500

Al respecto los integrantes del Cabildo estuvieron de acuerdo y propusieron que se elevara un poco el monto de la premiación, resaltando que ente todos los integrantes se cooperarían para el mismo fin, quedando de la siguiente manera.

PREMIACIÓN

1er lugar $4,000 2do lugar $3,000 3er lugar $2,000

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

089.- Se autoriza la aprobación de la convocatoria realizada por la Secretaría del Ayuntamiento, concerniente al concurso de **"Danza *folclórica mexicana* y Tablas Rítmicas"**, en honor a los "Hermanos López Rayón"

Para el desahogo del punto número **quince**, relativo a la Cuarta Modificación **del POA 2019.**

Comentó que a continuación presenta la cuarta modificación del POA 2019, de acuerdo a que se tiene que gastar una parte del presupuesto en proyectos en beneficio de la población, la cual asciende a la cantidad de $280,000.00 (Doscientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.)

Por tal virtud, se pretende llevar a cabo los siguientes proyectos:

Mantenimiento a la cancha de básquet bol
Mantenimiento a la cancha de fút bol rápido
Techado de los baños público de la deportiva

Finalmente comento que conforme a las reglas de operación en el mes de noviembre se tiene que tiene que presentar el POA 2020, para su aprobación en la Secretaria del Bienestar Social.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

090.- Se autoriza **la cuarta modificación al anexo programático de obras públicas 2019.**

Para el desahogo del punto número dieciséis, referente a los Asuntos Generales el Secretario del Ayuntamiento, solicita el registro de los temas a cargo de los integrantes del Cabildo, considerando para tal efecto 6 temas.

Como primer punto de asuntos generales, en uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento comentó que el Tesorero Municipal, solicitó se volviera a tocar el tema del timbrado de nómina en SAT, al respecto mencionó que en sesión ordinaria número 12 de fecha 14 de junio de 2019, se dio a conocer el tema en cabildo, sin embargo, resaltó que aún no se ha cubierto en su totalidad la deuda con el SAT, por lo que nuevamente se solicita una alternativa para el pago de la deuda.

AL respecto el Presidente Municipal solicitó al Cabildo valorar el tema y para la próxima sesión de cabildo presentar sus propuestas.

Como segundo punto de asuntos generales, en uso de la palabra de la Síndica Municipal, comentó que llego una solicitud por parte del Colegio De Bachilleres Del Estado De Michoacán, Plantel San Francisco De Los Reyes, quienes solicitaron apoyo para comprar sus instrumentos de la banda de guerra de la institución.

Al respecto el Presidente Municipal comentó que, si se les apoyara, con las siguientes propuestas: darles oportunidad de realizar una kermes para obtener fondos, además de algún evento público en el auditorio.

Como tercer punto de asuntos generales, en uso de la palabra del Primer Regidor, solicita la autorización del Cabildo para salir del comité que tiene como función llevar a cabo el resguardo de los bienes municipales.

Al respecto el Presidente Municipal comentó que debería valorar el tema, ya que ese comité tiene que estar integrado por algún regidor y no hay quien retome el cargo.

Como cuarto punto de asuntos generales, en uso de la palabra del Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte, comentó que ya se está dando seguimiento a la regularización del transporte en el Municipio y se están obteniendo buenos resultados.

Como quinto punto de asuntos generales, en uso de la palabra del Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte, comentó que hace tiempo, ingresó un proyecto al GEM, donde le autorizaron el proyecto para considerarlo en el Plan de Desarrollo Estatal del próximo año. En Morelia le indicaron que pasara al Ayuntamiento a la Dirección de Obras Públicas para una cotización de todo el proyecto y darle seguimiento.

Como sexto punto de asuntos generales, el Presidente Municipal comentó que un grupo de personas que ingresaron un proyecto con un particular para adquirir borregos, no les han dado respuesta favorable y ahora se está involucrando a la Síndica Municipal para que ella entregue los borregos y/o en su caso pague la cantidad que asciende a $270,000.00 (doscientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Al respecto se debe de levantar una demanda al particular para que dé respuesta a la gente.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 19/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 21:28 horas, de la misma fecha.----------

---

----------RÚBRICAS----------

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

----------CERTIFICA----------

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 07 DE OCTUBRE DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICH. SECRETARIA 2018-2021

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19/2019 DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 15 QUINCE FOJAS ÚTILES.

SIMPLEX

ACTA NO. 37

SESION ORDINARIA 24

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 17:00 (Diecisiete) horas, con 40 (cuarenta) minutos del día 26 (veintiséis) de diciembre del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 24, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Análisis, discusión y en caso aprobación del presupuestos de ingresos y egresos, plantilla del personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2020, (dos mil veinte) correspondientes a las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Quinta Modificación del POA 2019 (dos mil diecinueve)
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del POA para el ejercicio fiscal 2020, (dos mil veinte)
8. Asuntos generales
9. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 24 (veinticuatro) y solicito al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del H. Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Veinticuatroava convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el seguimiento y desahogo del punto número cuatro, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura al acta anterior de la sesión de cabildo, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del punto número cinco, el Secretario Municipal, informa que es concerniente al punto de acuerdo sobre el análisis, discusión y en caso aprobación del presupuestos de ingresos y egresos, plantilla del personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2020, (dos mil veinte) correspondientes a las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento.

En uso de la palabra del C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal; manifiesta que se le dio una capacitación a cada uno de los directores de este ayuntamiento, la cual consistió en enseñarles la forma en que pueden distribuir u ocupar su presupuesto, además de manifestar que se les envió los formatos para que cada uno de los directores, lo presentara ante la Tesorería Municipal y con ello poder llevar acabo las actividades correspondientes a cada una de las áreas, manifestó también que se les notifico, que como responsables de las áreas deberían de realizar un análisis para poder operar y que si el presupuesto que le corresponde a cada área no es suficiente, tendrían que valorar la opción de presentar una propuesta de recorte de personal de su área, esto con la finalidad de poder atender correctamente las solicitudes por parte de la ciudadanía y con ello evitar escusas y por lo contario poder atender las necesidades de la población en base a su capacidad de presupuesto y de personal, del mismo modo se mencionó la importancia de valorar y presentar la plantilla del personal con el que pueden operar y el sueldo que les correspondería a su personal ya que es de suma importancia para el buen funcionamiento y poder cubrir los gastos operativos de este ayuntamiento que la nómina no este excedida en personal y sueldo.

Por lo que, después de haber sido recibidas sus propuestas y haber hecho un amplio debate y análisis del presupuesto de ingresos y egresos, plantilla del personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2020, (dos mil veinte) correspondientes a las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento, teniendo como resultado la aprobación del mismo, con ello dando certeza y legalidad para la ejecución del mismo y en el entendido de que el documento completo será anexado al Acta de esta Sesión de Cabildo en forma íntegra. Se procede a:

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

109.- Se aprueba el presupuesto de ingresos y egresos, plantilla del personal y tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2020, (dos mil veinte) correspondientes a las diversas áreas que conforman el Ayuntamiento.

Para el desahogo del punto número seis, el Secretario Municipal, informa que es concerniente a la aprobación de la Quinta Modificación del POA 2019.

En uso de la palabra del Arq. Fernando Sandoval soto, Director de Obras Publicas Del Ayuntamiento, presenta la quinta modificación al POA 2019 en obras públicas en el municipio de Tlalpujahua,

Acto continúo el Profr. Antonio Victoria Gómez, Supervisor de Obra; quien en forma clara explica acerca de la quinta modificación, aclarando dudas de los miembros del Ayuntamiento.

Comentó que el pasado viernes se aprobaron 4 (cuatro) obras más para el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales. (FAEISPUM)

Para dar seguimiento y cumplimiento a dicha modificación, quedo como sigue:

(FAEISPUM) FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

1. Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico y piedra laja en la comunidad La Granja, de la Tenencia de Tlacotepec, con un monto de **$125,000.00 (Ciento Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**
2. Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico y piedra laja en la comunidad del Gigante, de la Tenencia de Tlacotepec, por un monto de **$385,000.00(Trescientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**
3. Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico y piedra laja en la comunidad San Juan de Dios, perteneciente a la Tenencia de Tlalpujahuilla, ascendiendo a un monto de **$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)**
4. Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico y piedra laja en la comunidad del Llanito de la Tenencia de Tlacotepec, con un monto de **$492,000.00 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**

Lo anterior asciende a un total de **$1,302,000.00 (Un Millón Trescientos Dos Mil Pesos 00/100 M.N.)**

Agregó que ya están los contratos para proceder a rubricarlos, únicamente están en la espera de la aprobación de los mismos.

Finalmente comentó que, en caso de autorizarse, se procederá inmediatamente a la firma de contratos y a la modificación en el Plan de Desarrollo Municipal 2019.
El documento donde se detalla la quinta modificación al POA 2019, se agrega a la presente acta, formando parte integral de la misma para su constancia legal.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------**ACUERDO**----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: -------

110.- Se aprueba la **Quinta Modificación del POA 2019.**

Para el desahogo del punto **número siete**, el Secretario Municipal, informa que es concerniente a la aprobación del POA para el ejercicio fiscal 2020.

En uso de la palabra del Profr. Antonio Victoria Gómez, Supervisor de Obra; quien en forma general y de manera clara da lectura y explica las obras públicas que serán ejecutadas para el ejercicio fiscal en el POA 2020, manifiesta que se anexa al presente el documento correspondiente.

000133

Acto continuo remite una copia a cada integrante de cabildo para su análisis.

ESTRUCTURA FINANCIERA PRESUPUESTADA

I. AGUA POTABLE

1. Santa María de los Ángeles, Tlalpujahua, Michoacán, - Construcción de línea de conducción de agua potable del cedral en la segunda etapa.
2. Tlalpujahua, Michoacán - Mantenimiento y conservación de la línea de conducción de agua potable del pozo de la venta al tanque del Moral. Rehabilitar del tanque del Moral al tanque del Campo del Gallo
3. Santa María de los Ángeles, Tlalpujahua, Michoacán, - Rehabilitación de la línea de conducción de agua potable (enlace del tanque de Santa María de los Ángeles a Tlalpujaha, Michoacán.

II. URBANIZACIÓN MUNICIPAL

1. Pavimentación de calle a base de piedra alaja, en San José de Guadalupe, El Jazmín, Tlalpujahua, Michoacán
2. Pavimentación de calle a base de concreto hidráulico y piedra alaja, en San francisco de los Reyes, Tlalpujahua, Michoacán
3. Mejoramiento de cancha de futbol rápido, pasto sintético y alumbrado, en Tlalpujahua, Michoacán
4. Construcción de andador peatonal para llegar a la primaria, Santa María de los Ángeles, Tlalpujahua, Michoacán
5. Construcción de arco de bienvenida en Tlalpujahua, Michoacán
6. Pavimentación de calle a base de piedra alaja, Tlacotepec- Gigante, Tlalpujahua, Michoacán
7. Pavimentación de calle a base de piedra alaja, Los remedios, Tlalpujahua, Michoacán
8. Mejoramiento integral de la Plazuela Lázaro Cárdenas, Tlalpujahua, Michoacán
9. Construcción de recinto del pueblo, San José de Guadalupe, Tlalpujahua, Michoacán
10. Pavimentación de calle a base de piedra alaja, colonia el Carmen, Tlalpujahua, Michoacán
11. Pavimentación de calle a base de piedra alaja, San Joaquín, Tlalpujahua, Michoacán

III. ALCANTARILLADO, DRENAJES, LETRINAS

1. Rehabilitación de drenaje sanitario, calle Muñoz, Lumbier, Tlalpujahua, Michoacán
2. Construcción de drenaje sanitario, San Francisco de Los Reyes, Tlalpujahua, Michoacán
3. Construcción de red de drenaje sanitario, colonia El Calco, Tlalpujahua, Michoacán
4. Construcción de drenaje sanitario, el Real de Arriba, segunda etapa, Tlalpujahua, Michoacán
5. Construcción de fosa séptica preescolar niños héroes, El América, Tlalpujahua, Michoacán

IV. GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1. Ampliación de energía eléctrica de baja y media tensión, Cuartel Cuarto, Santa María delos Ángeles, Tlalpujahua, Michoacán
2. Ampliación de energía eléctrica de baja y media tensión, en Zapateros, Tlalpujahua, Michoacán
3. Ampliación de energía eléctrica de baja y media tensión, El Real de Arriba, Tlalpujahua, Michoacán
4. Ampliación de energía eléctrica de baja y media tensión, Cuartel Tercero, Santa María delos Ángeles, Tlalpujahua, Michoacán

V. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Refiere que en este punto se llevarán a cabo los acuerdos que tiene el ayuntamiento con los Directores de las diferentes instituciones educativas y teniendo como prioridad las necesidades y solicitudes de las instituciones educativas.

Por otra parte, se realizará el mantenimiento y la reparación de la motoconformadora, vibrocompactador y retroexcavadora.

En relación a los balastreos en caminos rurales, se programarán las comunidades que hacen falta de rehabilitar los caminos entre las más destacadas son las siguientes comunidades Los Reyes, San José Morelos, Cerro Prieto, Parque del Águila, Rincón del Sagrado Corazón, la Trampa, San Isidro, Cedro Alto.

En intervención de los Regidores Juan Luis Jacobo Trejo y Alberto Valdez Ocaña hicieron hincapié, que algunas comunidades se repiten en beneficio de las obras, por lo cual solicitan sean revisadas y valoradas para que otras comunidades, también sean beneficiadas.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, instruyó para que se pospusiera la obra del arco de bienvenida y ese recurso programado sea distribuido en una electrificación en San Juan de Dios y los Remedios, esto con el fin de atender a la solicitud de los regidores anteriormente descritos.

Por otra parte, comentó que el Parque de la Tenencia de los Remedios, aún no cuenta con escrituras, por lo cual, instruyo para realizar el trámite correspondiente, ya que se pretende asignar una parte del presupuesto para el proyecto de rehabilitación y mantenimiento del mismo, es de suma importancia contar con la certeza jurídica del inmueble.

En uso de la voz del Regidor, Alberto Valdez Ocaña, comento que en los Remedios tampoco se cuenta con agua. El Presidente Municipal, comentó que se proponga un proyecto de un tanque de almacenamiento en Los Remedios, para que beneficiar a los habitantes de ese lugar, por lo que se manifestó que se estará trabajando con la comunidad para poder gestionar la construcción del tanque de almacenamiento.

En uso de la palabra del primer Regidor, Juan Luis Jacobo Trejo, comentó que, en la comunidad de la Presa, no hay agua, sin embargo, planteo el proyecto de la creación de un tanque de almacenamiento de agua, y con ello se beneficiará a la comunidad de Tlalpujahuilla y Trigueros, manifestó que se cuenta con la disponibilidad por parte de la comunidad de poder donar un predio para poder llevar acabo el proyecto, por lo que manifiesta el Presidente Municipal, que se gestionara para poder incluir ese proyecto en un programa.

El Prof. Antonio Victoria Gómez, Supervisor de Obra, comentó que adicionalmente de las obras para el ejercicio fiscal 2020, se debe considerar el proyecto de una tratadora de agua residuales, para el rio que se ubica en el Centro de Salud, ya que personal de Protección Civil del Estado, realizo esa observación y dio a conocer una serie de requerimiento, por el seguimiento de la obra del Centro de Salud. Refirió que el proyecto para el rio tiene un costo de aproximadamente 30 (treinta) millones de pesos.

Después del análisis de las obras mencionada anteriormente, los integrantes de cabildo, acordaron posponer la obra de arco de bienvenida para asignar ese

presupuesto a las obras que beneficiaran a las comunidades de San Isidro y San Juan de Dios,, entre otras.

El documento donde se detalla las obras públicas a ejecutarse en el ejercicio fiscal del POA 2020, se agrega a la presente acta, formando parte integral de la misma para su constancia legal.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

111.- Se aprueba la modificación del POA para el ejercicio fiscal 2020.

Para el desahogo del punto número ocho, el Secretario del Ayuntamiento, solicita el registro de los temas a cargo de los integrantes del Cabildo, considerando para tal efecto 1 tema.

Como **primer punto de asuntos generales,** en uso de la palabra del C. Alberto Valdez Ocaña, comentó que lo abordo el Directo de Servicios Públicos, quien solicitó su apoyo para que hablara con la persona correspondiente y le hagan entrega de las lámparas, así como la compra de las fotoceldas, refiriendo que no puede trabajar en el mantenimiento de las mismas, porque le hace falta ese material.

Al respecto la Síndica Municipal, comentó que a la brevedad hará la entrega de las lámparas, para que el responsable de llevar acabo la rehabilitación del alumbrado público, culmine el trabajo.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 24/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 19:00 horas con 20 minutos, de la misma fecha.----------

---

RÚBRICAS

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARIA 2018-2021

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

----------CERTIFICA----------

000144

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 26 DE DICIEMBRE DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA 2018-2021

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 24/2019 DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 12 FOJAS ÚTILES.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLALPUJAHUA

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS PUBLICAS (2015) El Quince Modificacion diciembre 2019

TECHO FINANCIERO 2019
$24,261,372.60

No.	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACION DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS CANTIDAD	UNIDAD	COSTO TOTAL	APORTACION	RECURSOS PROPIOS	CONVENIO ESTATAL	CONVENIO FEDERAL	FIRMES	FORTAMUN	BENEFICIARIOS
			AGUA POTABLE														
1	SANTA MARIA	ALTO	SD-02-C	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE EL CEDRAL A SANTA MARIA DE LOS ANGELES, PRIMERA ETAPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	3000	ML	$ 1,320,000.00	$ 1,320,000.00						5520
2	TLALPUJAHUA	BAJO	SD-02-C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO DE LA VENTA AL TANQUE EL MORAL Y AL TANQUE DEL CAMPO DEL GALLO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	5000	ML	$ 1,160,000.00	$ 1,160,000.00						1000
3	DOS ESTRELLAS	MEDIO	SD-02-C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE LA PRESA EROGNIAN A LA BARRANCA DE SIETE ROBLES Y DOS ESTRELLAS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	1500	ML	$ 1,283,000.00	$ 1,283,000.00						1,100
4	ESTANZUELA	ALTO	SD-02-C	PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 250Mt	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LICITACION PUBLICA	250	Mt				$ 364,731.63	$3,094,165.81		$ 364,731.63	2,900
			URBANIZACION MUNICIPAL														
5	REMEDIOS	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LOS REMEDIOS.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00						350
6	SAN JOSE DE GUADALUPE	ALTO	SE-02-C	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GUADALUPE.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	250	M2	$ 440,000.00	$ 440,000.00						897
7	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	590	M2	$ 384,208.00	$ 384,208.00						150
8	REMEDIOS	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LOS REMEDIOS-LOS HORNOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00						650
9	TLALPUJAHUA	MEDIO	SE-02-C	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	1	ACCION	$ 103,000.00	$ 103,000.00						6000
10	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SE-02-E	PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TARIMBARO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	500	M2	$ 320,450.00	$ 320,450.00						1500
11	TLALPUJAHUA	MEDIO	SE-02-C	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA DE FUT-BOL RAPIDO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUNICIPAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LICITACION RESTRINGIDA	1	TECHO	$ 650,400.00	$ 650,400.00						5525
12	RAMON RAYON	ALTO	SD-02-A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA COLONIA RAMON RAYON DE LA TENENCIA DE TLACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	450	M2				$ 238,500.00				100
13	LA GRANJA	ALTO	SD-02-A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE TLACOTEPEC.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	M2				$ 106,000.00				100
14	EL GIGANTE	ALTO	SD-02-A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DEL GIGANTE, TENENCIA DE TLACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2				$ 388,000.00				619
15	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SD-02-A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE DIOS, TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	450	M2				$ 320,000.00				120
16	EL LLANITO	ALTO	SD-02-A	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE EL LLANITO, DE LA TENENCIA DE TLACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	331	M2				$ 423,681.91				80
			ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS														
17	TRIGUEROS	ALTO	SD-02-A	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOC. DE TRIGUEROS SEGUNDA ETAPA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	230	ML	$ 385,000.00	$ 490,000.00						114
18	RAMON RAYON	ALTO	SD-02-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON, PARTE BAJA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	85	ML	$ 285,000.00	$ 285,000.00						300
19	RAMON RAYON	ALTO	SD-02-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	71	ML	$ 142,000.00	$ 142,000.00						320
20	TLALPUJAHUA	ALTO	SD-02-A	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA, DE LA CABECERA MUNICIPAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	60	ML	$ 102,000.00	$ 102,000.00						150
21	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SD-02-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESC. SEC. TECNICA NUMERO 68.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	FOSA	$ 125,000.00	$ 125,000.00						600
22	SANTA CRUZ	ALTO	SD-02-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN LA LOC. DE SANTA CRUZ, TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	FOSA	$ 61,732.00	$ 61,732.00						80
23	TLALPUJAHUILLA	MEDIO	SD-02-B	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL TAPON, DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	250	ML	$ 591,500.00	$ 591,500.00						110
24	SANTO NIÑO	ALTO	SD-02-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	590	ML	$ 1,150,000.00	$ 1,150,000.00						300

Nora Olvera A.

				URBANIZACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA												
25	TLALPUJAHUA	MEDIO	EC-02-B	MEJORAMIENTO EN EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	171	LAMPARAS	$ 300,000.00	$ 300,000.00					3000
26	LA MESA	ALTO	SC-02-3	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTAICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA MESA DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	460	ML	$ 532,400.00	$ 532,400.00					787
27	CERRO ALTO	ALTO	SC-02-2	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE CERRO ALTO DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	332	ML	$ 402,920.00	$ 402,920.00					332
28	LOS REYES	MEDIO	SC-02-3	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	100	ML	$ 141,000.00	$ 141,000.00					167
29	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SC-02-5	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES (CANCHA DE BASQUETBOL)	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	240	ML	$ 250,000.00	$ 250,000.00					200
30	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SC-02-6	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES (PANTEON MUNICIPAL)	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	320	ML	$ 384,000.00	$ 384,000.00					250
31	REMEDIOS	ALTO	SC-02-9	AMPLIACION DE ENERGÍA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA TENENCIA DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	ML	$ 200,000.00	$ 200,000.00					75
32	TLACOTEPEC	MEDIO	SC-02-C	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA, MEDIA TENSION Y TRIFASICA EN LA TENENCIA DE TLACOTEPEC.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	450	ML	$ 562,500.00	$ 562,500.00					115
				EDIFICACIONES HABITACIONALES							$ 2,320,320.00					
33	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SE-02-C	CONSTRUCCION DE MODULO DE VIGILANCIA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	1	MODULO			$ 750,000.00				600
				MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA												
34	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SH-01-C	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	70	ACCIONES	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00					420
				INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA							$ 2,500,000.00					
35	SANTO NIÑO	ALTO	SJ-02-5	CONSTRUCCION DE AULA DI EL PREESCOLAR WILLIAM HERSCHEL DE LA COMUNIDAD DE SANTO NIÑO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	AULA	$ 400,000.00	$ 400,000.00					65
36	SANTA MARIA	ALTO	SJ-02-6	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR "CLEON TOLETTE" DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	1	AULA	$ 400,000.00	$ 400,000.00					65
37	SAN JOSE CORRALES	ALTO	SJ-02-7	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA "NIÑOS HEROES" DE LA LOC. DE SAN JOSE CORRALES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DESAYUNADO R	$ 400,000.00	$ 400,000.00					65
38	LA TRAMPA	ALTO	SJ-02-8	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 6 DE ENERO DE LA LOC. DE LA TRAMPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DESAYUNADO R	$ 400,000.00	$ 400,000.00					65
39	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	73	ACCIONES	$ 1,057,137.00	$ 1,057,137.00					173
40	LA MESA	ALTO	SJ-02-C	CONSTRUCCION DE ARCO TECHO En ESCUELA PREMARIA "LAZARO CARDENAS DEL RIO" EN LA COMUNIDAD DE LA MESA, TLALPUJAHUA, Michoacán	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ARCO TECHO			$ 400,000.00				1200
				GASTOS INDIRECTOS							$ 3,057,137.00					1011
41	MUNICIPIO			REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA MOTOCONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR.	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 360,000.00	$ 360,000.00					203
42	MUNICIPIO			REALIZACION DE ESTUDIOS Y LA EVALUACION DE PROYECTOS	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 39,600.00	$ 39,600.00					
				CAMINOS RURALES							$ 474,300.00					
43	EL GIGANTE	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN LA LOCALIDAD DEL GIGANTE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	7.4	KM	$ 740,000.00	$ 740,000.00					300
44	GRANJA	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION				$ 740,000.00					300
45	REMEDIOS	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE REMEDIOS-LAGUNILLAS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	6.1	KM	$ 610,000.00	$ 610,000.00					250
46	CAMPO AZUL	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	2.3	KM	$ 332,000.00	$ 332,000.00					100
47	ZONA ALFARERA	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE ZONA ALFARERA DE LA TENENCIA DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	1.2	KM	$ 116,000.00	$ 116,000.00					50
48	SANTA CRUZ	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	COMPL EMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION	2.3	KM	$ 116,000.00	$ 116,000.00					50
49	TLACOTEPEC	MEDIO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC-LLANO GRANDE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	5.1	KM	$ 510,000.00	$ 510,000.00					200
				DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)							$ 2,484,000.00					250
50	MUNICIPIO	N/A		EQUIPAMIENTO PARA EL MUNICIPIO	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	INVITACION RESTRINGIDA			$ 487,000.00	$ 487,000.00					
										$ 24,351,372.00	$ 24,351,372.00					

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. FERNANDO SANDOVAL SOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. EDUARDO SALAZAR SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

ANALISIS Y PROPUESTA PARA PRESUPUESTO 2020

AREA O UR	SUELDOS 2018	2019 SUELDOS	OPERATIVIDAD 2019	2020 SUELDOS	OPERATIVIDAD 2020	
PRESIDENCIA	2,408,771.14	2,580,901.18	7,651,418.60	2,481,850.24	6,400,000.00	2,400,000.00 SUBSIDIO SAPA
BECARIOS MUICIPALES				1,920,000.00		
SINIDCATURA	1,596,439.13	1,586,213.53	351,402.23	1,604,110.76	100,000.00	
JURIDICO					250,000.00	
SECRETARIA	810,933.26	939,117.03	104,600.00	832,017.25	59,200.00	
ARCHIVO					59,000.00	
TESORERIA	2,350,352.16	2,318,465.81	3,684,734.46	1,811,431.40	2,055,000.00	1,800,000.00 PASIVOS 2019
REGIDORES	5,571,773.58	5,525,760.41	549,640.00	5,407,223.53	524,000.00	
OFICIALIA	5,739,454.62	5,737,906.26	7,799,533.81	7,817,151.05	50,000.00	
SERVICIOS PUBLICOS					2,800,000.00	
COMPRAS					50,000.00	
OBRAS	2,148,840.48	2,561,773.00	466,900.00	2,440,897.12	80,000.00	
DIF	1,814,647.33	1,796,087.47	1,754,320.00	1,740,793.13	1,500,000.00	
DESARROLLO SOCIAL	762,744.54	717,037.50	104,915.93	727,349.88	120,000.00	
CONTRALORIA	907,562.43	1,121,643.20	125,200.00	1,130,498.53	250,000.00	
ASUNTOS AGROPECUARIOS	697,688.13	803,294.29	84,000.00	809,041.73	100,000.00	
INSTITUTO DE LA MUJER	239,048.59	252,544.69	42,000.00	231,536.33	100,000.00	
CULTURA	684,272.03	748,752.70	345,400.00	752,440.87	250,000.00	
URBANISMO	-	497,221.76	75,600.00	430,749.70	100,000.00	
COMUNICACIÓN SOCIAL	236,500.74	322,962.41	50,000.00	301,831.09	50,000.00	
TRANSPARENCIA	-		0	0	50,000.00	
CATASTRO MUNICPAL	-		0	0	150,000.00	
REGLAMENTOS Y SUPERVISION	-		0	0	100,000.00	
DEPORTES	905,327.31	865,334.06	319,983.00	761,784.70	100,000.00	
TURISMO	469,403.08	473,282.06	233,200.00	475,887.10	100,000.00	
TOTAL DE OPERATIVIDAD	27,343,758.55	28,848,297.37	23,742,848.03	31,676,594.42	15,397,200.00	47,073,794.42
IMPORTE FALTANTE					- 6,078,550.50	
INGRESOS PROPIOS					5,557,558.00	
DEFICIT					- 520,992.50	

INGRESOS POR PARTICIPACIONES	42,480,037.00	3%	1,318,070.59	41,161,966.41
INGRESOS PROPIOS	5,557,588.00	3%	166,727.64	5,390,860.36
	48,037,625.00		1,484,798.23	46,552,826.77

Tlalpujahua de Rayon Mich.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
2018-2021

AYUNTAMIENTO Tlalpujahua

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLALPUJAHUA

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS PUBLICAS (2020)

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020

TECHO FINANCIERO 2020 $24,561,372.00

No.	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACIÓN DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS CANTIDAD	METAS PROGRAMADAS UNIDAD	COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS FISMDF 2020	CONVENIO ESTATAL	CONVENIO FEDERAL	FEDERAL FISMDF	FEDERAL FORTAMUNDF	BENEFICIARIOS
			AGUA POTABLE													
1	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SC-02-C	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE EL CEDRAL A SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES, SEGUNDA ETAPA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	3000	ML	$ 1,336,328.75	$ 1,336,328.75					1694
2	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SC-02-C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL POZO DE LA VENTA AL TANQUE DEL MORAL Y AL TANQUE DEL CAMPO DEL GALLO EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	6000	ML	$ 496,633.80	$ 496,633.80					3530
3	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SC-02-C	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE ENLACE TANQUE SANTA MARIA DE LOS ÁNGELES - TLALPUJAHUA DE RAYÓN, EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	830	ML	$ 780,000.00	$ 780,000.00					1694
										$ 2,612,962.55	$ 2,612,962.55					
			URBANIZACION MUNICIPAL													
4	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SE-02-C	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DE RECINTO FERIAL EN TLALPUJAHUA, MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LICITACION PUBLICA	1	RECINTO			$6,312,518				
5	EL JAZMIN	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE PIEDRA LAJA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA TENENCIA DE SAN JOSE DE GUADALUPE EN LA LOCALIDAD DE EL JAZMIN	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	640	M2	$ 334,000.00	$ 334,000.00					443
6	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SE-02-C	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO Y PIEDRA LAJA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	500	M2	$ 300,000.00	$ 300,000.00					105
7	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SE-02-C	MEJORAMIENTO DE CANCHA DE FUT BOL RAPIDO CON PASTO SINTÉTICO EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	1,020	M2	$ 300,000.00	$ 300,000.00					3530
8	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SE-02-C	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL, EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	220	ML	$ 420,000.00	$ 420,000.00					1694
9	EL GIGANTE	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION DE CALLE A BASE DE PIEDRA LAJA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE TLACOTEPEC, EN LA LOCALIDAD DE EL GIGANTE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	M2	$ 120,000.00	$ 120,000.00					519
10	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SE-02-C	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA PLAZUELA LÁZARO CÁRDENAS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LICITACION PUBLICA	1	ACCION	$ 1,672,299.69	$ 1,672,299.69					3530
11	SAN JOSE DE GUADALUPE	ALTO	SE-02-C	CONSTRUCCIÓN DE SALON DE USOS MULTIPLES EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE GUADALUPE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	1	RECINTO	$ 1,180,000.00	$ 1,180,000.00					196
12	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SE-02-C	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE PIEDRA LAJA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON, COLONIA EL CARMEN	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	555	M2	$ 361,000.00	$ 361,000.00					489
13	TLALPUJAHUILLA	MEDIO	SE-02-C	PAVIMENTACIÓN DE CALLE A BASE DE PIEDRA LAJA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA, COLONIA ELTAPON	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	630	M2	$ 400,000.00	$ 400,000.00					480

87000

14	SAN RAFAEL	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION DE CALLE A BASE DE PIEDRA LAJA EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE SAN JOAQUÍN EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	700	M2	$ 420.000,00	$ 420.000,00					548
										$ 6.257.299,39	$ 6.257.299,39					
			ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS													
15	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SD-03-A	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD TLALPUJAHUA DE RAYÓN, EN LA CALLE MUÑOZ LUMBIER	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	110	ML	$ 550.000,00	$ 550.000,00					3530
16	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	115	ML	$ 248.000,00	$ 248.000,00					1050
17	TLALPUJAHUA DE RAYON	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON, COLONIA EL CALCO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	300	ML	$ 735.715,00	$ 735.715,00					3530
18	EL REAL DE ARRIBA	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL REAL, SEGUNDA ETAPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	230	ML	$ 723.000,00	$ 723.000,00					388
19	LA AMERICA	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA EN PREESCOLAR NIÑOS HEROES EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LA AMERICA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	FOSA	$ 150.000,00	$ 150.000,00					180
										$ 2.406.715,00	$ 2.406.715,00					
			GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA													
20	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, COLONIA CUARTEL CUARTO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	311	ML	$ 539.274,00	$ 539.274,00					1694
21	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES, COLONIA CUARTEL TERCERO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	422	ML	$ 732.120,55	$ 732.120,55					1694
22	ZAPATEROS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGÍA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE ZAPATEROS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	320	ML	$ 625.000,00	$ 625.000,00					356
23	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE DIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	ML	$ 400.000,00	$ 400.000,00					485
24	LOS REMEDIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	ML	$ 400.000,00	$ 400.000,00					584
25	EL REAL DE ARRIBA	ALTO	SD-03-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL REAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	120	ML	$ 208.000,00	$ 208.000,00					388
										$ 2.902.394,55	$ 2.902.394,55					
			MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA													7
26	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72.000,00	$ 72.000,00					7
27	TLALPUJAHUILLA	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	5	ACCIONES	$ 180.000,00	$ 180.000,00					7
28	LA MESA	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LA MESA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72.000,00	$ 72.000,00					7
29	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE DIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCIONES	$ 36.000,00	$ 36.000,00					7
30	SAN JOAQUIN MORELOS	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, DE LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72.000,00	$ 72.000,00					7
31	SAN RAFAEL	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72.000,00	$ 72.000,00					7
32	EL CAPULIN	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL CAPULÍN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 72.000,00	$ 72.000,00					7
33	CAMPO AZUL	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72.000,00	$ 72.000,00					7
34	CERRO ALTO	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO ALTO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4	ACCIONES	$ 144.000,00	$ 144.000,00					7
35	SAN ISIDRO	ALTO	SG-02-B	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 108.000,00	$ 108.000,00					

Nora Olvera A.

671000

36	MONTE ALEGRE	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE MONTE ALEGRE	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
37	LOS REMEDIOS	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	5	ACCIONES	$ 180,000.00	$ 180,000.00							7
38	LA AMERICA	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LA AMÉRICA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4	ACCIONES	$ 144,000.00	$ 144,000.00							7
39	GUADALUPE VICTORIA	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE VICTORIA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4	ACCIONES	$ 144,000.00	$ 144,000.00							7
40	SAN LORENZO SEGUNDO CUARTEL	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO SEGUNDO CUARTEL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
41	SAN JOSE CORRALES	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ CORRALES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 108,000.00	$ 108,000.00							7
42	RAMON LOPEZ RAYON	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD RAMON LOPEZ RAYÓN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
43	DOS ESTRELLAS	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
44	COLORADILLAS	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE COLORADILLAS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCIONES	$ 36,000.00	$ 36,000.00							7
45	EJIDO SAN LORENZO	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
46	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TARIMBARO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
47	EL JAZMIN	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL JAZMÍN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 108,000.00	$ 108,000.00							7
48	PUERTO SERMEO	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, DE LA LOCALIDAD DE PUERTO DE SERMEO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
49	LA GRANJA	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
50	EL GIGANTE	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE EL GIGANTE	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
51	ESTANZUELA	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE ESTANZUELA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 108,000.00	$ 108,000.00							7
52	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES COLONIA ZONA ALFARERA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
53	TLACOTEPEC	ALTO	SG-02-3	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 72,000.00	$ 72,000.00							7
										$ 2,520,000.00	$ 2,520,000.00							
			INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA															
54	SAN RAFAEL	ALTO	SJ-02-3	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA PRIMARIA "LEONA VICARIO" EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	INVITACION RESTRINGIDA	1	DOMO	$ 720,000.00	$ 720,000.00							1300
55	LA TRAMPA	ALTO	SJ-02-3	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN EL PREESCOLAR "DAVID ALFARO SIQUEIROS" EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LA TRAMPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	AULA	$ 410,000.00	$ 410,000.00							680
56	PUERTO DE SERMEO	ALTO	SJ-02-3	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN LA TELESECUNDARIA "PLAN DE AYALA" EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, DE LA LOCALIDAD DE PUERTO DE SERMEO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DESAYUNADOR	$ 420,000.00	$ 420,000.00							1200
57	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SJ-02-3	REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA "HERMANOS RAYÓN" EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 400,000.00	$ 400,000.00							3500

SECRETARIA 2015

Nora Oliveira A.

José Carlos

000150

58	SANDIA	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCION DE DOMO EN ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO VILLA" EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANDIA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DOMO	$ 400,000.00	$ 400,000.00					800
59	TLALPUJAHUA DE RAYON	BAJO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 50,000.00	$ 50,000.00					2200
60	RAMON LOPEZ RAYON	MEDIO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD RAMÓN LOPEZ RAYÓN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					680
61	EL REAL DE ARRIBA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL REAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					800
62	GUADALUPE VICTORIA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE VICTORIA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					550
63	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					900
64	SAN JOAQUIN MORELOS	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUÍN MORELOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					200
65	SAN JOSE DE GUADALUPE	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE GUADALUPE	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					500
66	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, DE LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 20,000.00	$ 20,000.00					1800
67	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TARIMBARO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4	ACCIONES	$ 80,000.00	$ 80,000.00					1900
68	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TARIMBARO, COLONIA CUARTEL TERCERO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					1900
69	EL LLANITO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL LLANITO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					300
70	LOS REYES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 50,000.00	$ 50,000.00					450
71	PUERTO DE BERMEO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO DE BERMEO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	5	ACCIONES	$ 150,000.00	$ 150,000.00					600
72	CERRO ALTO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO ALTO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					450
73	CALMITA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE CALMITA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 45,000.00	$ 45,000.00					600
74	SAN JOSE CORRALES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ CORRALES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 20,000.00	$ 20,000.00					1020
75	PUENTE DE TIERRA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE PUENTE DE TIERRA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					764
76	SANTO NIÑO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTO NIÑO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 20,000.00	$ 20,000.00					382
77	SANDIA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANDIA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 20,000.00	$ 20,000.00					549
78	TLACOTEPEC	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC	DERCTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					536
79	TLALPUJAHUILLA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					573
80	LA GRANJA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 50,000.00	$ 50,000.00					274
81	EL GIGANTE	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL GIGANTE	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3	ACCIONES	$ 60,000.00	$ 60,000.00					573
82	SAN ISIDRO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					392
83	LOS REMEDIOS	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					857

Nora Olvera A.

José [illegible]

34	LA MESA	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE LA MESA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 35,000.00	$ 35,000.00					737
35	SAN RAFAEL	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					737
36	EL JAZMIN	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EL JAZMIN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					636
37	EJIDO SAN LORENZO	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE EJIDO SAN LORENZO	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					436
38	SAN LORENZO SEGUNDO CUARTEL	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO SEGUNDO CUARTEL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	ACCIONES	$ 40,000.00	$ 40,000.00					473
89	MONTE ALEGRE	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE MONTE ALEGRE	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 20,000.00	$ 20,000.00					283
90	SANTA MARIA DE LOS ANGELES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, COLONIA BARRIO DE ALFAREROS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 20,000.00	$ 20,000.00					273
91	TLALPUJAHUA DE RAYON	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON, COLONIA LA LUCHA	DIPECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 20,000.00	$ 20,000.00					656
92	RINCON DEL SAGRADO CORAZON	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE RINCÓN DEL SAGRADO CORAZÓN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 15,000.00	$ 15,000.00					383
93	TLALPUJAHUA DE RAYON	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUA DE RAYON, COLONIA EL CARMEN	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 15,000.00	$ 15,000.00					837
94	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN TLALPUJAHUA MICHOACÁN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE DIOS	DIPECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	ACCION	$ 15,000.00	$ 15,000.00					383
										$ 3,945,000.00	$ 3,945,000.00					
		GASTOS DE INDIRECTOS														
95	MUNICIPIO			REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MOTOCONFORMADORA, VIBROCOMPACTADOR, RETROESCAVADORA Y PIPA DE AGUA POTABLE	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 500,000.00	$ 500,000.00					
96	MUNICIPIO			REALIZACION DE ESTUDIOS Y LA EVALUACION DE PROYECTOS	GASTO INDIRECTO	GASTO INDIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 230,000.00	$ 230,000.00					
										$ 730,000.00	$ 730,000.00					
		CAMINOS RURALES														
97	LOS REYES	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	KM	$ 430,000.00	$ 430,000.00					3500
98	SAN JOAQUIN MORELOS	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN MORELOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2.3	KM	$ 230,000.00	$ 230,000.00					3230
99	CERRO PRIETO	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO, EN TLALPUJAHUA MICHOCAN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO PRIETO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	KM	$ 200,000.00	$ 200,000.00					3825
100	PARQUE DEL AGUILA	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN TLALPUJAHUA MICHOCAN, EN LA LOCALIDAD DE PARQUE DEL AGUILA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1.5	KM	$ 150,000.00	$ 150,000.00					6439
101	RINCON DEL SAGRADO CORAZON	ALTO	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN TLALPUJAHUA MICHOCAN, EN LA LOCALIDAD DE EL RINCON DEL SAGRADO CORAZON	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.3	KM	$ 430,000.00	$ 430,000.00					7363

Nora Rivera A.

Jose Garcia Prieto

000152

101	LA TRAMPA	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE LA TRAMPA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2	KM	$ 200,000.00	$ 200,000.00			6459
102	SAN ISIDRO	ALTO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO COLONIA PARQUE AGRARIO Y RAMALES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.3	KM	$ 430,000.00	$ 430,000.00			2737
104	CERRO ALTO	MEDIO	US-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN TLALPUJAHUA MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE CERRO ALTO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	4.3	KM	$ 430,000.00	$ 430,000.00			7575
										$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00			
			DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)											
105	MUNICIPIO	N/A		EQUIPAMIENTO PARA EL MUNICIPIO	GASTO INDIRECTO	GASTO DIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$ 487,000.00	$ 487,000.00			
										$ 487,000.00	$ 487,000.00			
										$ 24,361,372.00	$ 24,361,372.00			

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. FERNANDO SANDOVAL SOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. EDUARDO SALAZAR SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

ANA ROSA OLIVEROS R.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICH. 2018-2021 SECRETARIA

000153

EL SUSCRITO L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO---------- 000154

CERTIFICA----------

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSISTENTE EN **21 VEINTIUN** FOJAS UTILES POR LA PARTE DE ENFRENTE, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y OBRAN EN LOS LIBROS DE ACTAS DEL AREA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN Y CORRESPONDEN AL ACTA No. 37 DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 24, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 Y ANEXOS.----------

---

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS **DIECIOCHO 18** DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN LA POBLACIÓN DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. **DOY FE**----------

---

L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NO. 28

SESIÓN ORDINARIA 18 DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 19:00(Diecinueve) horas, con 12 (doce) minutos del día 10 (diez) de septiembre del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número 18**, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud que presenta el Secretario del Ayuntamiento, respecto al aumento de pensión del Pedro Desiga García.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud que presenta el Secretario del Ayuntamiento, concerniente a los permisos transitorios celebrados con artesanos, comerciantes de alimentos y taxistas, durante la XX feria de la esfera 2019.
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la modificación al anexo programático de obras públicas 2019.
8. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la Instalación del Consejo Municipal y Programa Municipal de Seguridad Pública, con fundamento a los artículos 34 párrafo cuarto y 37 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 2, 6, 12, 14, 20, fracción V, 25, 26, 28, fracción XXXI, 30, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 99, 100, 103, fracciones X y XI y 100 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 18 y solicitó al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentaria.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.	Ausente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al **punto número dos,** el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran el cincuenta % más un integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Décimo Octava convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del **punto número tres,** el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

Para el desahogo del **punto número cuatro,** en uso de la palabra del Secretario Municipal, da lectura al acta de sesión ordinaria número 17, correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la aprobación de la misma por mayoría de votos, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para el desahogo del **punto número cinco,** concerniente a la aprobación de la solicitud que presenta el Secretario del Ayuntamiento, respecto al aumento de pensión del C. Pedro Desiga García.

En uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento comentó que el C. Pedro Desiga García, compareció el día jueves ciudadano con el Presidente Municipal, informando que es una persona de escasos recursos y quien fue pensionado en la administración anterior con un sueldo de $2,500 (Dos Mil Quinientos Pesos MN 00/100) y que no le alcanza la pensión que le otorgaron, por lo cual solicita un aumento de la misma.

Al respecto el Presidente Municipal comentó que se llevará a cabo una planeación de salarios para ver la posibilidad de ser modificada para el próximo año y poder apoyar en algunos casos específicos. Y la propuesta será enviada al Congreso para su aprobación.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **MAYORIA DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

074.- se aprueba la planeación para la modificación de sueldos y su posible autorización en el H. Congreso de la Unión.

Para el desahogo del punto número seis, concerniente a la aprobación de la solicitud, concerniente a los permisos transitorios celebrados con artesanos, comerciantes de alimentos y taxistas, durante la XX feria de la esfera 2019.

Al respecto el Presidente Municipal, comentó que en coordinación con la Secretaria Municipal se están llevando a cabo reuniones y firma de convenios y permisos con los artesanos de diversos rubros del Municipio, con el propósito de reglamentar y poner orden la XX Feria de la Esfera 2019.

Agregó que a los artesanos se les otorgará una credencial para su identificación, ya cada grupo se identificará con una playera o gorra; por otra parte, están adquiriendo una serie de reglas y lineamientos, para su regularización.

Puntualizó que los artesanos que no acaten las indicaciones municipales a la tercera llamada se le retirara el permiso y se le otorgara a otro artesano que este en lista de espera.

Se les cobrará una cuota de $300.00 (Trescientos pesos 00/100 MN), para puestos de tamaño normal y los puestos más grandes se les cobrará $500.00 (Quinientos pesos 00/100 MN).

Se solicitó una lista de los artesanos, con el propósito de trabajar con el mismo número de ellos durante esta administración, ya que no hay más espacios para poder proporcionarles.

Se pretende llevar a cabo el proyecto de certificación, donde se les entregará una placa con la marca de origen y demás beneficios.

Mencionó que a los taxistas se les está requiriendo un tarjetón con datos personales, con la finalidad de que el turista tenga a la vista los datos del conductor para cualquier anomalía que se presente, poder atenderlo de inmediato.

Puntualizó que el único gremio de taxistas que no están de acuerdo, son los integrantes del Sr. Ángel.

Señaló la importancia, el cual beneficiaría a los turistas y a la población en general, donde fluirá el tráfico y habrá libre paso para transeúntes y turistas, así como una atención y trato digno a los turistas.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por MAYORIA DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: -------

075.- Se autoriza a la aprobación de la solicitud, concerniente a los permisos transitorios celebrados con artesanos, comerciantes de alimentos y taxistas, durante la XX feria de la esfera 2019.

Para el desahogo del punto número siete, concerniente a la aprobación de la modificación al anexo programático de obras públicas 2019.

En uso de la palabra del C. Adán López Ramírez, Director de Industrialización, Artesanía y Comercio, comento que a continuación presenta la tercera modificación del POA 2019, de acuerdo a las necesidades del "jueves ciudadano" y de las reuniones que se ha tenido con la Secretaria del Bienestar Social.

A continuación, enlista las 5 obras canceladas.

- ✓ Drenaje en el Calco (se tenían previstas por la temporada de lluvias)
- ✓ Drenaje en la Lucha
- ✓ Drenaje en san José de Guadalupe (los vecinos de esa zona no les dieron permiso de llevar a cabo esa obra)
- ✓ Electrificación en san juan de dios (los vecinos de esa zona no les dieron permiso de llevar a cabo esa obra)
- ✓ Construcción de los baños en la clínica de san pedro (no la aprobaron en la secretaria del bienestar)

A continuación, se enlistas las obras que se van a sustituir:

- ✓ Andador en San José de Guadalupe para dejar espacio a los niños que trasladan para su escuela.
- ✓ Pavimentación en la calle principal de San Pedro a base de piedra bola.
- ✓ Construcción del techado de la cancha de futbol rápido en la deportiva.
- ✓ Mantenimiento del alumbrado público en la cabecera municipal con una instalación de 172 lámparas.
- ✓ Construcción de sanitarios en la unidad deportiva para atención a los turistas. Se cobrará una módica cantidad de recuperación. Se instalarán de 6 a 10 wc para hombre y mujeres con 2 espacios para discapacitados y rampas para sillas de ruedas. En los baños de las mujeres se dejará un espacio para el tocador y un cambiador para bebes.
- ✓ Drenaje pluvial en la deportiva.
- ✓ Mantenimiento a unos metros del drenaje en la Lucha y balastros.
- ✓ Ampliación del drenaje en Tlalpujahuilla.

Por otra parte, expuso el avance que llevan de las 3 obras aprobadas en el FAISPUM.

- ✓ El módulo de vigilancia en San Francisco de los Reye lleva un 45% de avance.
- ✓ La calle de la Guerrita lleva un 98%, se concluye el día de mañana al 100% y se está en espera de la inauguración por parte de los habitantes de la comunidad.
- ✓ La techumbre de la primaria de la mesa lleva un avance del 30%

Agrego que las obras que solicito el Regidor C. José García Nieto, se consideraran para el POA 2020.

Las obras que faltan de realizar están esperando las fechas conforme al presupuesto para que den inicio.

Adicionalmente externo el apoyo para las comunidades que requieran de balastreos.

El Presidente Municipal comentó que para el próximo año se considere arreglar la jefatura de San José de Guadalupe y parte del panteón, adicionalmente no tienen un lugar de abastecimiento del agua potable.

Agregó que el Director del Jurídico acudió a San Nicolás para revisar el tema de las reparaciones, sin embargo, no encontró a la empresa y ya no contesta las llamadas, por lo que se platicó con la afianzadora y comentaron que pueden disponer de los $80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 MN), pero esa cantidad no alcanzará a cubrir las necesidades.

En el Centro Médico de los remedios solicitaron el balastreo.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **MAYORIA DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

076.- Se autoriza la modificación al anexo programático de obras públicas 2019.

Para el desahogo del punto número ocho, concerniente a la aprobación de la Instalación del Consejo Municipal y Programa Municipal de Seguridad Pública, con fundamento a los artículos 34 párrafo cuarto y 37 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 2, 6, 12, 14, 20, fracción V, 25, 26, 28, fracción XXXI, 30, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 99, 100, 103, fracciones X y XI y 100 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo.

En uso de la voz del Lic. Leobardo Rubén Urban Carbajal, Director de Seguridad Pública, comentó que con fundamento a los artículos mencionados anteriormente se tiene que dar cabal cumplimiento con lo instruido.

Agregó que ha estado en reuniones con la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), Lilia Cipriano Ista, con la finalidad de dar seguimiento a las tareas de prevención de los diferentes tipos de violencia, tanto en el ámbito escolar, familiar y de género, a través de programas contra las adicciones, así como actividades artísticas, culturales y deportivas.

A continuación, da a conocer los integrantes del:

Consejo Municipal de Seguridad Pública de Tlalpujahua, Michoacán

Presidente. - Dr. Salvador Tapia Hernández.
Secretario Técnico. - L. en D. Jesús Bastida Maciel.
Integrantes:
Lic. Leobardo Rubén Urban Carbajal, Director de Seguridad Pública.
C. José García Nieto, Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.
C. Alfredo García Sánchez, Representante de los comerciantes.
C. José Luis Martínez Galán, Jefe de Tenencia de Tlacotepec.

- El motivo es cumplir políticas y lineamientos que determinará este consejo
- Proponer al Ayuntamiento las política y lineamientos municipales en materia de seguridad pública.
- Promover acciones de coordinación con las diversas instancias vinculadas con la seguridad pública (esto por si se lleva a acabó un operativo intermunicipal).
- Fomentar la participación de la sociedad en las tareas de planeación, programación, supervisión, evaluación, e información de la seguridad pública a través de las unidades de consulta y participación de la comunidad.
- Proporcionar la información requerida por el secretario ejecutivo en un plazo que no exceda de 30 días naturales.
- Las demás que le confiere la ley y demás normativas aplicables a este reglamento

En uso de la voz del Secretario Municipal comentó que este consejo es un instrumento de la sociedad Tlalpujahuense, para seguir creciendo en el tema de seguridad, reiterando que en la medida de que se sigan sumando voluntades, seguirán los avances en este tema tan sensible.

Es importante trabajar en coordinación con el Gobierno Federal, Estatal y con los jefes de tenencia, con la finalidad de coadyuvar, ayudar, medir y sugerir políticas en materia de seguridad.

La función principal es prevenir y erradicar el delito, mantener la paz y seguridad del Municipio.

Agregó que el Presidente Municipal y el titular de Seguridad Pública han acudido a reuniones con otros Municipios, en donde se intercambian temas relacionados con los programas de prevención, auxilio y apoyo de seguridad pública

Posteriormente se prosiguió a la toma de protesta

Cumpliendo la obligación Constitucional a su cargo la Ciudadana Síndica pregunta al Presidente y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Tlalpujahua, Michoacán, quienes permanecen de pie " ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar Leal y Patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación del Estado y del Municipio?, a lo cual los interrogados, contestaron "SI PROTESTO" y en seguida la Ciudadana Síndica, claramente les manifestó "si así no lo hicieren que se los demanden"

Cumpliendo la obligación Constitucional a su cargo el Ciudadano Presidente Municipal Salvador Tapia Hernández, pregunta a los demás integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Tlalpujahua, Michoacán, quienes a un permanecen de pie " ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar Leal y Patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación del Estado y del Municipio?, a lo cual los interrogados, contestaron "SI PROTESTO" y en seguida el Ciudadano Presidente Municipal Salvador Tapia Hernández, claramente les manifestó "si así no lo hicieren que se los demanden".

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **MAYORIA DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

077.- Se autoriza la Instalación del Consejo Municipal y Programa Municipal de Seguridad Pública, con fundamento a los artículos 34 párrafo cuarto y 37 de la Ley

del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 2, 3, 12, 14, 20, fracción V, 25, 26, 28, fracción XXXI, 30, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 99, 100, 103, fracciones X y XI y 109 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo.

Para el desahogo del punto número nueve, referente a los Asuntos Generales el Secretario del Ayuntamiento, solicita el registro de los temas a cargo de los integrantes del Cabildo, considerando para tal efecto no se registró tema alguno.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 18/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 21:15 horas, de la misma fecha.----------

----------RÚBRICAS----------

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

----------CERTIFICA----------

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18/2019 DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 11 FOJAS ÚTILES.

ÉSTA FOJA, FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO NO. 018/2019.

SIN TEXTO

Secretaría del H. Ayuntamiento
2018- 2021.

ACTA NO. 07

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 17:00 (Diecisiete) horas con 58 (cincuenta y ocho) minutos del día 28 (veintiocho) de febrero del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 04, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Analisis, discusión y en su caso, aprobación de la primera modificación al anexo programático de obras públicas 2019.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 04 y solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del H. Ayuntamiento	Presente
Arq. Fernando Sandoval Soto Director De Obras Públicas	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Cuarta convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de sesión ordinaria número 03, correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la **aprobación de la misma por unanimidad de votos**, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para dar continuidad al punto número cinco, en uso de la voz del Arq. Fernando Sandoval Soto, Director De Obras Públicas, da lectura a la primera modificación al anexo programático de obras públicas 2019. (ANEXO 1)

Refiere que acudió en compañía del Presidente Municipal, el Tesorero y el Regidor de Planeación, en donde se les hizo del conocimiento que tenían un incremento al presupuesto del POA de Obras, ya que al principio se les autorizó la cantidad de $21,179,267.00 el cual se incrementó a $24,361,372.00 motivo por el cual se hace una modificación en las siguientes obras: Línea de conducción de agua potable en la comunidad de La Venta y El Moral y El Campo del Gallo; cambio del drenaje en la Guerrita, puntualizando que en este último el drenaje está muy desgastado, además de señalar que dentro del mismo se presenta un cuello de botella por la diferencia de pulgadas que tiene.

En intervención del Presidente Municipal puntualizó que se llevará a cabo en forma un proyecto para recuperar diversos espacios de las Tenencias, con el propósito de elevar la calidad de vida de los Tlalpujahuenses a través de la convivencia familiar, actividades recreativas y el sano esparcimiento.
Por otra parte, mencionó que se llevará a cabo el proyecto de la instalación de un sistema de cunetas en la zona que se deslavo hace 4 años aproximadamente, la cual abarcará hasta la cañada, con el propósito de desviar el agua y evitar nuevamente deslaves.

En uso de la voz del Director De Obras Públicas, señaló que el 70 % del presupuesto del POA de Obras está destinado al drenaje, energía eléctrica y agua potable, por lo cual se realizaron algunas breves modificaciones a las obras con el propósito de abarcar otro tipo de obra, que son de suma importancia.

En intervención de los Ediles comentaron la importancia de tomar en consideración las obras que están solicitando los habitantes de diversas comunidades, puntualizando aquellas relacionados con la rehabilitación y/o mantenimientos de

caminos, quienes manifiestan que algunos caminos están en pésimas condiciones para transitar.
Además, refieren que se tomen en consideración a los Jefes de Tenencia para el tema del balastro en sus comunidades, ya que la mayoría de ellos han acudido a l presidencia a gestionar diversas peticiones.

Por otra parte, señalan que reconsideren el presupuesto que se asigna en algunas localidades, ya que están pueden ejecutar sus obras con menor presupuesto, porque hay menos habitantes y el demás asignarlo a otras comunidades con mayor número de ciudadanos.

En intervención del Presidente Municipal, señaló que todas las tenencias serán beneficiadas con el balastro y con diversas obras, puntualizando que cada una tendrá su tiempo para ser beneficiadas. Además, agregó que se llevarán a cabo un plan integral para las obras de drenaje, energía eléctrica y agua potable con el propósito de considerar obras de pavimentación.

Acto seguido y después de deliberar los integrantes de cabildo, el Secretario Municipal solicita al Cuerpo Colegiado de Cabildo, emitan en su caso su voto levantando en vía económica la mano. Por lo que se hace constar que por **unanimidad** de los presentes es aprobado.

Para el seguimiento del punto número seis, referente a los Asuntos Generales el Secretario del H. Ayuntamiento solicita el registro de estos temas a cargo de los integrantes del cabildo, considerando a tal efecto 8 temas.

Como primer punto de asuntos generales, en uso de la palabra del Presidente Municipal, les comunico que solicitó apoyo de una ambulancia de Maravatio, ya que 2 jóvenes en momentos distintos requirieron de ella para el traslado, ya que es una unidad equipada a las necesidades de enfermedades graves, ya que la unidad que tiene la Cruz Roja no está lo suficientemente equipada. Agregó que se pretende equipar y acondicionar en su momento la unidad de la Cruz Roja para el beneficio de los Tlalpujahuenses.

Por otra parte, manifestó que se acondicionarán las canchas de básquet bol de las diversas comunidades ya que se encuentran en muy mal estado desde el tipo de suelo hasta el alumbrado que no tienen.

Además, retomó el tema de área de compras, en donde señaló que en breve se designará al encargado de ese departamento quien será el área de Contraloría Municipal en coordinación con el contador Público Omar Arnulfo Muñoz García quien se encuentra en el área de Sindicatura Municipal, que se llevará a cabo la convocatoria para ser proveedores del bienes y servicios del Ayuntamiento.

Agregó que se llevará a cabo un convenio con la CFE en donde se instalarán medidores en las calles, con la finalidad de pagar realmente lo que se consume, refiriendo que en una comunidad donde hay pocas lámparas y algunas no sirven se pagó un recibo por la cantidad de $400,000.00, por tal motivo se va a proceder a lo indicado. Además, menciono que se cambiarán los focos que actualmente están instalados en las lámparas por focos led, donde el beneficio es de un ahorro y una garantía por 3 años.

En seguimiento al **segundo punto de asuntos generales**, en intervención del C. Alberto Valdez Ocaña, solicitó que el Tesorero simplifique los trámites para liberar los pagos de los viáticos que se le asignaron a cada dependencia del Ayuntamiento, puntualizando que ya se había autorizado un techo presupuestal por cada mes y sin embargo a la fecha no ha pagado estos meses. Además, pidió que se les haga llegar el techo presupuestal de todos los meses.

Por otra parte, menciono que gestiono en Morelia un programa autosustentable del vidrio, con el propósito de beneficiar a los artesanos con un precio menor al 50%, sin embargo, señaló que remitió un listado de los artesanos que estaban de acuerdo con ello, pero a la fecha se retractaron del mismo y esto le perjudica ya que tiene que juntar una cierta cantidad para poder liberar ese programa. Sin embargo, se modificará la lista y agregarán a otras personas que si lo necesitan.

En intervención del Presidente Municipal expreso su apoyo al edil, señalando que revisara la manera de juntar el monto restante para liberar dicho programa y con ello beneficiar a los que artesanos que si están de acuerdo con ese programa.

Nuevamente retomo el tema de solicitar apoyo con una secretaria y/o auxiliar en la Regiduría, subrayando su importancia.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, señalo que lo revisará y en la próxima sesión se retomará el tema.

Agregó que las gentes de campo azul tienen un problema con la basura de la presa Brockman, menciono que los fines de semana que llega el turismo dejan su basura en los contenedores los cuales se encuentran desbordados de la misma y entre semana los perros sacan la basura y esta regada por diversas partes, esta situación ya la platico con el área correspondiente, sin embargo, lo comenta para el seguimiento del mismo. Así mismo revisar el tema del alumbrado ya que por la falta del mismo se han robado animales de esa zona.

Finalmente mencionó que un joven de la comunidad de Tlalpujahuilla que es participe en diversas festividades del pueblo, le detectaron cáncer, este fue operado en una institución privada y por consecuencia debe tomar sus quimioterapias durante 5 años, al respecto diversas instituciones personas e instituciones de salud

Cabildo

000172

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del H. Ayuntamiento

2018- 2021.

públicas le han cerrado el apoyo. Por tal motivo solicito el apoyo del Presidente Municipal, en uso de la palabra del Dr. Salvador Tapia Hernández, indicó que se gestionara el apoyo en Morelia y en Zitacuaro para apoyarlo con las quimioterapias, requirió que se le hicieran llegar al Secretario los documentos, estudios del enfermo para darle seguimiento oportuno.

Por otra parte, los invito para que este domingo 10 de marzo después de la celebración de la misa de las 13:00 horas se llevará a cabo rifas, tómbolas y algunas actividades para recabar alguna cantidad y con ello brindarle el apoyo al joven en su primera quimioterapia ya que dejo pasar 1 semana de las mismas.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 04/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 19:00 horas con 15 minutos, de la misma fecha.----------

---

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del H. Ayuntamiento

2018- 2021.

000174

----------DOY FE.----------

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04/2019 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 8 FOJAS ÚTILES.

3	TLALPUHUILA	ALTO	SE 02 C	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DEL POZO DE LA VERTIENTE AL TANQUE DEL HORNO Y AL TANQUE DEL CAMINO DEL GUAJE	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LICITACION RESTRINGIDA	3000	KM	$	1,350,000.00	$ 1,350,000.00							9500
3	DOS ESTRELLAS	MEDIO	SE 01 C	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE LA PRESA DIVERSORA A LA DERIVACION DE SIETE ANGELES Y DOS ESTRELLAS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LICITACION RESTRINGIDA	6000	KM	$	1,100,000.00	$ 1,100,000.00							1400
				URBANIZACION MUNICIPAL				3500	KM	$	1,350,000.00	$ 1,350,000.00							1150
4	REMEDIOS	ALTO	SE 07 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LOS REMEDIOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$	3,707,000.00	$ 3,707,000.00							
5	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SE 01 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE SAN JUAN DE DIOS, DE LA TENENCIA DE TLALPUHUILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	480	M2	$	300,000.00	$ 300,000.00							208
6	EL GIGANTE	ALTO	SE 02 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DEL GIGANTE DE LA TENENCIA DE ITACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$	385,000.00	$ 385,000.00							170
7	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SE 02 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	880	M2	$	550,000.00	$ 550,000.00							419
8	LA LAGUNILLA	ALTO	SE 02 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LA LAGUNILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	590	M2	$	374,650.00	$ 374,650.00							130
9	LAS PEÑAS	ALTO	SE 07 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE LAS PEÑAS PERTENECIENTE AL GIGANTE, DE LA TENENCIA DE ITACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$	385,000.00	$ 385,000.00							100
10	LA GRANJA	ALTO	SE 02 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE ITACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	M2	$	125,000.00	$ 125,000.00							80
11	RAMON RAYON	ALTO	SE 01 C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA COLONIA RAMON RAYON DE LA TENENCIA DE ITACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	203	M2	$	125,000.00	$ 125,000.00							480
				ALCANTARILLADO, DRENAJE Y ESTUDIOS				480	M2	$	296,750.00	$ 296,750.00							100
12	TRIGUEROS	ALTO	SD 02 A	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOC DE TRIGUEROS SEGUNDA ETAPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA			$	7,348,400.00	$ 7,348,400.00							
13	RAMON RAYON	ALTO	SD 03 A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON DE LA TENENCIA DE ITACOTEPEC PARTE BAJA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA			$	465,000.00	$ 465,000.00							114
14	RAMON RAYON	ALTO	SD 03 A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD RAMON RAYON, DE LA TENENCIA DE ITACOTEPEC	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA			$	265,000.00	$ 265,000.00							320
15	LA LUCHA	ALTO	SD 03 A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC DE LA LUCHA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA			$	142,000.00	$ 142,000.00							320
16	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	ALTO	SD 03 B	CONSTRUCCION DE POSA SEPTICA EN EXT. SEC. TECNICA TELESECO 30	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA			$	610,000.00	$ 610,000.00							474
17	SANTA CRUZ	ALTO	SD 03 B	CONSTRUCCION DE POSA SEPTICA EN LA LOC DE SANTA CRUZ	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA		POSA	$	125,000.00	$ 125,000.00							400
18	TLACOTEPEC	MEDIO	SD 03 B	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC DE TLACOTEPEC SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCION DE BIODIGESTOR	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA		POSA	$	61,732.00	$ 61,732.00							60
19	SANTO NIÑO	ALTO	SD 03 B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	315	ML	$	581,500.00	$ 581,500.00							310
20	TLALPUHUILLA	MEDIO	SD 03 B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL BARRIO DE LA TENENCIA DE TLALPUHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LIMITACION RESTRINGIDA	380	ML	$	6,150,000.00	$ 6,150,000.00							300
21	EL REAL	ALTO	SD 03 B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC DE EL REAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	LIMITACION RESTRINGIDA	420	ML	$	567,000.00	$ 567,000.00							560
22	RAMON RAYON	ALTO	SD 03 B	CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUA PLUVIAL EN LA COLONIA RAMON RAYON	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	230	ML	$	483,000.00	$ 483,000.00							97
23	SAN JOSE DE GUADALUPE	ALTO	SD 03 B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	100	ML	$	150,000.00	$ 150,000.00							50
				ELECTRIFICACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA			LIMITACION RESTRINGIDA	300	ML	$	661,000.00	$ 661,000.00							100
24	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SG 03 B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC DE SAN JUAN DE DIOS, DE LA TENENCIA DE TLALPUHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO					8,041,232.00							
25	LA MESA	ALTO	SG 03 B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC DE LA MESA DE LA TENENCIA DE TLALPUHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	406	ML	$	568,660.00	$ 568,660.00							250
26	CERRO ALTO	ALTO	SG 03 B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE CERRO ALTO DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	440	ML	$	532,400.00	$ 532,400.00							207
								373	ML	$	492,930.00	$ 492,930.00							313

000175

29	LA LUCHA	ALTO	SO 02-II	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA TENSION EN LA LOC DE LA LUCHA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	250	BIL	$	331,563.00	$	331,563.00					330
30	REMEDIOS	ALTO	SO 02-II	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA TENSION EN LA TERMINACION DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	200	BIL	$	200,000.00	$	200,000.00					80
31	TLACOTEPEC	MEDIO	SO 02-II	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA TENSION Y TRIFASICA EN LA TERMINACION DE TLACOTEPEC	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	450	AR	$	850,000.00	$	850,000.00					25
			MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA															110
32	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SH 01-C	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	75	ACCIONES	$	2,700,000.00	$	2,085,563.00					420
			INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA															
33	SAN JOSE CORRALES	ALTO	SJ 03-E	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA "NUEVA IMAGEN" DE LA LOC DE SAN JOSE CORRALES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DESAYUNADOR	$	400,000.00	$	2,700,000.00					
34	LA TRALIPA	ALTO	SJ 02-B	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE LA LOC. DE LA TRALIPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	DESAYUNADOR	$	600,000.00	$	400,000.00					65
35	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SJ 03-B	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	70	ACCIONES	$	1,836,137.00	$	600,000.00					60
			SALUD										1,836,137.00					6000
36	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SJ 07-D	CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS PARA PERSONAL Y VISITANTES EN LA CLINICA DE LA COMUNIDAD	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	MODULOS	$	350,650.00	$	2,436,137.00					1053
37	MUNICIPIO			REALIZACION DE ESTUDIOS Y LA EVALUACION DE PROYECTOS	GASTO INDIRECTO	GASTOS INDIRECTOS	ADJUDICACION DIRECTA			$	350,650.00	$	350,650.00					200
			CAMINOS RURALES										700,000.00					
38	EL GIGANTE	ALTO	UB 01-A	BALASTREO Y NIVELADO, EN LA LOCALIDAD DEL GIGANTE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	7.4	KM	$	740,000.00	$	700,000.00					300
39	LA GRANJA	ALTO	UB 01-A	BALASTREO Y NIVELADO, EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	7.4	KM	$	740,000.00	$	40,000.00					350
40	REMEDIOS	ALTO	UB 03-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE REMEDIOS LA CRUZ LAS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	51	KM	$	510,000.00	$	510,000.00					600
41	TLACOTEPEC	MEDIO	UB 01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC EL FRESNO GRANDE	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 3 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	51	KM	$	510,000.00	$	510,000.00					350
			DESARROLLO INSTITUCIONAL (FORTAMUN)										2,300,000.00					
42	MUNICIPIO	VAR		EQUIPAMIENTO PARA EL MUNICIPIO	GASTO INDIRECTO	GASTO DIRECTO	ADJUDICACION DIRECTA			$	267,000.00	$	267,000.00					
										$	21,361,372.00	$	21,361,372.00					

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ADOLFO NEDELKO SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. ERNESTO SANDOVAL SOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. EDUARDO SALAZAR SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

000176

000177

EL SUSCRITO L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSISTENTE EN DOS 02 FOJAS UTILES POR LA PARTE DE ENFRENTE, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL AREA DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN, CORRESPONDEN AL ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS PUBLICAS 2019, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTIOCHO 23 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN LA POBLACIÓN DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. DOY FE----------

L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Tlalpujahua de Ayala Mich.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PISO	AGUA	
1	VARIAS LOCALIDADES	ALTO		SC-	
2	VARIAS LOCALIDADES	ALTO		SC-	
				URBAN	
3	REMEDIOS	ALTO		SE-0	
4	EL GIGANTE	ALTO		SE-0	
5	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO		SE-0	
6	LA LAGUNILLA	ALTO		SE-0	
7	RAMÓN RAYÓN	MEDIO		SE-0	
				RFSANTE	
	TRIGUEROS	ALTO		SD-0	
	LA LUCHA	ALTO		SD-0	
	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO		SD-0	
	SANTA CRUZ	BAJO		SD-0	
	TLACOTEPEC	ALTO		SD-0	
	SANTO NIÑO	ALTO		SD-0	
	TLALPUJAHUILLA	ALTO		SD-0	
	EL GIGANTE	ALTO		SD-0	
	EL REAL	MEDIO		SD-0	
	RAMON RAYÓN	MEDIO		SD-0	
	SAN JOSE DE GUADALUPE	MEDIO		SD-0	

			GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA														
19	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN JUAN DE DIOS DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	486	ML	$ 588,060.00	$ 588,060.00						250
20	LA MESA	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA MESA DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLLA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	440	ML	$ 532,400.00	$ 532,400.00						787
21	CERRO ALTO	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE CERRO ALTO DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	373	ML	$ 402,930.00	$ 402,930.00						322
22	CAMPO AZUL	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC DE CAMPO AZUL (POR LA VIRGEN), DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	100	ML	$ 141,000.00	$ 141,000.00						167
23	LA GRANJA	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA GRANJA DE LA TENENCIA DE TLACOTEPEC	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	500	ML	$ 605,000.00	$ 605,000.00						120
24	LA TRAMPA	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA TRAMPA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	446	ML	$ 539,660.00	$ 539,660.00						116
25	REMEDIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA TENENCIA DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	425	ML	$ 514,250.00	$ 514,250.00						208
26	TLACOTEPEC	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN LA TENENCIA DE TLACOTEPEC.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	470	ML	$ 568,700.00	$ 568,700.00						110
			MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA														
27	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SH-01-C	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	70	ACCIONES	$ 2,520,000.00	$ 2,520,000.00						280
			INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
28	LA TRAMPA	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE LA LOC. DE LA TRAMPA.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	1	DESAYUNADOR	$ 400,000.00	$ 400,000.00						60
29	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	62	ACCIONES	$ 1,420,000.00	$ 1,420,000.00						6000
			SALUD														
30	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS, BARDA PERIMETRAL Y ANDADORES EN LA CLÍNICA DE LA COMUNIDAD	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	MODULOS	$ 330,650.00	$ 330,650.00						1353
																	200
			GASTOS DE INDIRECTOS														
31	MUNICIPIO			REALIZACION DE ESTUDIOS Y LA EVALUACION DE PROYECTOS	GASTO INDIRECTO	GASTOS INDIRECTOS	ADJUDICACION DIRECTA			$ 280,000.00	$ 280,000.00						
			CAMINOS RURALES														
32	VARIAS LOCALIDADES	N/A	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LAS 10 TENENCIAS DEL MUNICIPIO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	25	KM	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00						2000
										$ 21,179,267.00	$ 21,179,267.00						

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. FERNANDO SANDOVAL SOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. EDUARDO SALAZAR SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

000179

000180

EL SUSCRITO L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 53 FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO----------

----------**C E R T I F I C A**----------

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSISTENTE EN **13 TRECE** FOJAS UTILES POR LA PARTE DE ENFRENTE, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y OBRAN EN LOS LIBROS DE ACTAS DEL AREA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DESTE H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN Y CORRESPONDEN AL ACTA No. 07 DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO No. 04, DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 Y ANEXOS.----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS **DIECIOCHO 18** DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, EN LA POBLACIÓN DE TLALPUJAHUA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. **DOY FE**----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALPUJAHUA, MICH. SECRETARIA 2018-2021

L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaría del H. Ayuntamiento
2018- 2021.

ACTA NO. 13

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 17:00 (Diecisiete) horas con 18 (dieciocho) minutos del día 25 (veinticinco) de abril del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 08, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la ejecución del anexo programático de obras 2019, presentada por el C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del pago de impuestos 2018, presentada por el C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 08 y solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del H. Ayuntamiento

2018- 2021.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del H. Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Octava convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de sesión ordinaria número 07, correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la aprobación de la misma por unanimidad de votos, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para dar continuidad al punto número cinco, en uso de la voz del C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal, comento que con fecha 29 de marzo lo obligaron a subir al sistema de la Secretaria de Bienestar todo el POA y el anexo programático y se tenía que ir ejecutando conforme llegue el recurso, señaló que únicamente se han ejecutado 2(dos) obras de balastreo, refiere que le preocupa que no se ha estado cumpliendo la aplicación inmediata del recurso y al mismo tiempo subirla al sistema.

Por otra parte, mencionó que la información que está en el sistema fue la que se aprobó y es proporcionada por las áreas y SEDESOL comenta que el recurso está bien aplicado, sin embargo, se observa que por Ley se tiene que aplicar un monto en la cabecera, subrayó que ya les había pedido con anterioridad que realizaran esta modificación, para subirlo en la plataforma.

Puntualizó que este recurso es federal del ramo 33 (treinta y tres) y se tiene que estar subiendo a plataforma federal, todo lo relacionado con la obra, fotografía, seguimiento, contrataciones, etc en la página de compranet, se registra todo lo que se le asigna al Municipio, además al ingresar se solicitan diversos datos rigurosos que está requiriendo Gobierno Federal, esto para combatir la corrupción.

Además, solicitó que el encargado de obras, informe cuando se tiene programado la ejecución de las mismas, y proporcione toda la información para poder subirla al sistema.

En intervención del encargado de obras, señaló que la próxima semana ya se tendría la información

Menciono que anteriormente en la plataforma se podía corregir, porque se cerraba hasta el mes de diciembre, pero con este nuevo Gobierno Federal, el sistema se cierra en el mes de Julio y después ya no se puede hacer cambios.

Puntualizó que están disponibles $5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 MN) para que sean ejecutados, por lo que el Presidente Municipal indicó que a la brevedad se apliquen para estar en tiempo de reportar en el sistema federal.

Acto seguido y después de deliberar los integrantes de cabildo, el Secretario Municipal solicita al Cuerpo Colegiado de Cabildo, emitan en su caso su voto levantando en vía económica la mano. Por lo que se hace constar que por **unanimidad de los presentes se aprueba la ejecución del anexo programático de obras 2019 una vez que sea modificado.**

Para dar continuidad al **punto número seis**, en uso de la palabra del C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal, explicó que, los notificaron de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el pasado mes de abril, que se tiene que pagar un impuesto pendiente del mes de mayo a diciembre de 2018. Subrayó que este impuesto no se ha podido pagar por lo siguiente:

Presentó un previo a marzo de lo que es la cuenta pública del primer informe trimestral, comentó que revisen las gráficas en donde se muestra el comportamiento que se ha tenido mes con mes, recalcó que le preocupa servicios personales, ya que abarca un 68% (sesenta y ocho) del presupuesto. Les pidió que revisen los pasivos y los activos, en donde se observa claramente cómo está la situación financiera del Municipio. Adicionalmente explicó que se ve reflejado en el mes de enero los convenios que se pagaron con ex trabajadores. Señaló que se tiene que continuar con el pago de laudos con depósitos de cada mes de $240,000.00 (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 MN). De lo contrario se dejaría la carga tributaria que se vaya acumulando y en el lapso de 1 o 2 años, se incrementaría la deuda hasta 3 veces más. También mencionó que se dio un abono de $40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 MN) del pago de la gasolina y se queda una deuda de $360,000.00 (trescientos sesenta y mil pesos 00/100 MN) por liquidar. Esta información es acumulativa de cada mes para dárselas a conocer. Esto en cuanto al primer trimestre en donde se cerraría con $1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 MN) registrados en pasivo y $1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 MN) que fueron destinados a diversos pagos

Por otra parte, mencionó que trae un previo acumulado al día 18 del mes de abril ya registrado, solo falta una semana de completar y lo que falta del registro de la nómina, donde se puede observar cuanto se ha pagado de pasivos.

Puntualizó que se les reconoce a las diversas áreas que han estado respetando el presupuesto que se les asigno, ya que en conjunto se llevan unas finanzas sanas, señaló que si se continua así en el mes de mayo se estarán liberando de otras deudas que tiene el Ayuntamiento.

Agregó que con el sistema que se está trabajando de función contable es más fácil llevar un control y registro, ya que se está trabajando al día.

En virtud de lo anterior, y para poder liquidar el impuesto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, propone la baja de los algunos servidores públicos de distintas áreas.

Acto seguido y después de deliberar los integrantes de cabildo, el Secretario Municipal solicita al Cuerpo Colegiado de Cabildo, emitan en su caso su voto levantando en vía económica la mano. Por lo que se hace constar que por **unanimidad de los presentes es aprobada.**

Para el seguimiento del punto número siete, referente a los Asuntos Generales el Secretario del H. Ayuntamiento solicita el registro de estos temas a cargo de los integrantes del cabildo, considerando que en esta sesión no hubo registro alguno de ningún tema.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 8/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 19:00 horas con 36 minutos, de la misma fecha. ----------

---

SECRETARIA 2018-2021

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del H. Ayuntamiento
2018- 2021.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaria del H. Ayuntamiento

2018- 2021.

----------CERTIFICA----------

EL C. L. EN D JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 25 DE ABRIL DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN LA CIUDAD DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y HAGO CONSTAR.

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08/2019 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 25 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 7 FOJAS ÚTILES.

DELETED

000188

ACTA NO. 19

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 09:00 nueve horas con 20 veinte minutos, del día 28 veintiocho de diciembre de Dos Mil Dieciocho; se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalpujahua, Michoacán; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal Constitucional, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo Regidores, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento Constitucional;, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 10, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Autorización para su presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán, el presupuesto de ingresos y egresos 2019, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo.
6. Autorización para su presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán del Programa Operativo Anual 2019, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo.
7. Autorización para su presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán, de las altas y bajas de la plantilla del personal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo.
8. Autorización para su presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán, de las actividades realizadas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo.
9. Presentación, análisis y aprobación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas 2019.
10. Presentación y aprobación de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil.

11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión ordinaria de cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 10 y solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del H. Ayuntamiento	Presente
C. María Del Carmen Padilla Romero Directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado	Presente
Arq. Fernando Sandoval Soto Director De Obras Públicas	Presente
C. José De Jesús Jiménez Velázquez Director De Protección Civil	Presente
C.P. Abad Rebollo Sánchez Tesorero Municipal	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y	Presente

Deporte.	
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Décima convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del **punto número cuatro**, el Secretario del H. Ayuntamiento da lectura del libro de actas de cabildo, al acta número 18 correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la **APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para dar continuidad al punto número cinco, en uso de la palabra de la C. **María Del Carmen Padilla Romero, Directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**, presenta el presupuesto de ingresos y egresos 2019, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de

Ocampo, para su autorización y presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán.

Refiriendo que asciende a la cantidad de $7,468,200.89 (Siete millones cuatrocientos sesenta y ocho mil, doscientos con ochenta y nueva pesos MN/100), subrayando que el gasto mayor corresponde al servicio de energía eléctrica, el cual representa el 40% y el gasto por sueldos y prestaciones es de 39.6%. Puntualizo que el gasto de energía eléctrica es aproximado, debido a que en el transcurso de este año hubo incrementos del 100% en las tarifas de la CFE y hasta el momento se desconoce el incremento que tendrá para el 2019.
Finalmente puntualiza que en el presupuesto de egresos no está considerado ningún incremento en el tabulador de sueldos, debido a la incertidumbre financiera que existe en el país y en particular en el Estado de Michoacán. Una vez escuchado y analizado el punto anteriormente expuesto, se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, por parte de los integrantes del Honorable Cabildo.

Para dar continuidad al punto número seis, en uso de la palabra de la C. Maria Del Carmen Padilla Romero, Directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, presenta el Programa Operativo Anual 2019, del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, con el propósito de ser autorizado para su presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán; por lo cual hace uso de la voz y manifiesta los problemas, objetivos, matriz de indicadores de resultados, apertura programática, partidas por actividad, ficha técnica, presupuesto de egresos, e ingresos.

En uso de la voz del Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación del pleno, el presente punto de acuerdo, haciéndose constar que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, de los integrantes del Honorable Cabildo.

Para dar continuidad al punto número siete, en uso de la palabra de la C. María Del Carmen Padilla Romero, Directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, presenta las altas y bajas de la plantilla del personal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, para ser autorizado y presentado ante la Auditoria Superior de Michoacán.

En uso de la voz y de las facultades que le competen, el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación del pleno, el presente punto de acuerdo, haciéndose constar que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, de los integrantes del Honorable Cabildo.

Para dar continuidad al punto número ocho, en uso de la palabra la C. María Del Carmen Padilla Romero, Directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado, presenta las actividades realizadas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo para ser autorizado y presentado ante la Auditoria Superior de Michoacán.

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación del pleno, el presente punto de acuerdo, haciéndose constar que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, de los integrantes del Honorable Cabildo.

Para dar continuidad al punto número nueve, en uso de la palabra del Arq. Fernando Sandoval Soto, Director De Obras Públicas, presenta el Programa Operativo Anual de Obras Públicas 2019, para su análisis y aprobación.

En uso de la palabra del Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación del pleno, el presente punto de acuerdo, haciéndose constar que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, de los integrantes del Honorable Cabildo.

Para dar continuidad al punto número diez, en uso de la palabra del C. José De Jesús Jiménez Velázquez, Director De Protección Civil, refiere que el Consejo Municipal de Protección Civil, es el órgano máximo del sistema municipal de protección civil, con funciones consultivas para la planeación de la materia de protección civil y el conducto formal para convocar y coordinar las acciones de las autoridades de orden federal y estatal y a los distintos sectores de la sociedad para su integración, con el fin de prevenir, auxiliar y apoyar a la población y su entorno natural ante la eventualidad de una catástrofe o desastre.

En virtud de lo anterior, puntualiza la importancia de la creación de un Consejo Municipal de Protección Civil, por lo que procede a presentar la propuesta de dicho comité, como a continuación se menciona:

Consejo Municipal de Protección Civil

Titular: Dr. Salvador Tapia Hernández, Presidente Municipal.
Coordinador Municipal: C. José De Jesús Jiménez Velázquez, Director De Protección Civil.
Vocales: L. en D. Jesús Bastida Maciel, Secretario del H. Ayuntamiento.
C. Adriana Berrios Hernández, Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.
C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal.
C. José García Nieto, Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. Lázaro Romero Sánchez, Regidor de Planeación Programación y desarrollo Social.
C. Alberto Valdez Ocaña, Regidor del Fomento Industrial Comercio y Transporte.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación del pleno, el presente punto de acuerdo, haciéndose constar que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, de los integrantes del Honorable Cabildo.

Para dar continuidad al punto número once, referente a los Asuntos Generales el Secretario del H. Ayuntamiento solicita el registro de estos temas a cargo de los integrantes del cabildo, considerando para tal efecto 2 dos temas.

Como primer punto de Asuntos Generales, en uso de la palabra del C. José García Nieto, Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios, manifiesta que la carretera que conduce al Estado de México se encuentra en malas condiciones que no se puede transitar, por lo que manifiesta el señor Presidente Municipal que va a realizar las gestiones ante la Secretaria de Comunicaciones y Transporte, para que inicien el reencarpetamiento de ese tramo carretero y de los que se encuentre afectados.

Como segundo punto de Asuntos Generales, en uso de la palabra del C.P. Abad Rebollo Sánchez, Tesorero Municipal, presenta para su aprobación el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019, así como la plantilla y tabulador de sueldos, del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, por lo cual hace uso de la voz y da a conocer la información anteriormente expuesta, una vez que ha sido escuchada y analizada la información, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a votación del pleno, el presente punto de acuerdo, haciéndose constar que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, de los integrantes del Honorable Cabildo.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 10/2018, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 10:45 diez horas, cuarenta y cinco minutos de la misma fecha.- Damos fe.----
---

---.

000195

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
PRIMER REGIDOR

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
SEGUNDA REGIDORA

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
TERCER REGIDOR

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
CUARTA REGIDORA

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

000196

C. JOSE GARCIA NIETO
SEXTO REGIDOR

C. LAZARO ROMERO SÁNCHEZ
SÉPTIMO REGIDOR

EL SECRETARIO QUE DA FE.

L. EN D. JESUS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10/2018 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 10/2018, CONSTA DE 08 FOJAS ÚTILES.

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLALPUJAHUA, MICHOACAN

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

N° DE MUNICIPIO: 094

OPERATIVA 3.1.1.2.1.2

3 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL

3.1 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO

3.1.1 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL

3.1.1.2 ENTIDADES PARESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS

3.1.1.2.1 SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICH.

3.1.1.2.1.2 AREA OPERATIVA

FUNCIONAL 2.2.3:

2 DESARROLLO SOCIAL

2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

2.2.3 ABASTECIMIENTO DE AGUA

ADMINISTRATIVA						FIN	FUN	SUB-FUN	TIPO DE GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	N°DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	IMPORTE ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	113	14	11301	Sueldo tabular al personal permanente	2,496,427.20	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60	208,035.60
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1		1	12100	Honorarios Asimilables a Salarios	102,000.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	131	14	13201	Gratificación de Fin de Año	277,380.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	277,380.80
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	132	14	13202	Primas de Vacaciones	34,672.80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34,672.80
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	133	14	13301	Tiempo Extraordinario al Personal Operativo	9,600.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	152	14	15201	Liquidaciones por Indemnización	44,000.00	44,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1			TOTAL CAPITULO 1000		2,964,080.80	261,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	217,335.60	579,389.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	211	14	21101	Materiales y útiles de oficina	21,000.00	2,500.00	2,500.00	2,000.00	2,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	2,000.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	212	14	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,500.00	2,500.00	2,500.00	3,000.00	2,500.00	3,000.00	-	3,000.00	-	2,500.00	2,500.00	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1		1	21501	Material de apoyo informativo	7,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	-	-	-	-	-	-	-	280.00	320.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	216	14	21601	Material de limpieza	2,150.00	320.00	-	280.00	-	350.00	-	280.00	-	320.00	-	280.00	250.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	223	14	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	1,755.00	250.00	250.00	120.00	105.00	95.00	70.00	90.00	85.00	80.00	110.00	250.00	250.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	248	14	24801	Materiales complementarios	287,345.79	25,000.00	17,845.79	22,750.00	17,750.00	22,750.00	15,750.00	17,750.00	22,750.00	35,750.00	35,750.00	37,750.00	15,750.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	253	14	25301	Medicinas y productos farmacéuticos	12,000.00	1,030.00	1,090.00	1,020.00	1,000.00	1,010.00	940.00	990.00	910.00	1,020.00	950.00	1,010.00	1,030.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	259	14	25901	Otros productos químicos	48,750.00	10,500.00	-	-	10,500.00	-	-	10,500.00	-	-	10,500.00	-	6,750.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	261	14	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	191,100.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00	15,925.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1		1	27101	Vestuario y uniformes	64,500.00	-	-	64,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	294	14	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	6,000.00	3,000.00	-	-	-	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	296	14	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	57,228.00	12,894.00	8,394.00	12,894.00	12,894.00	7,894.00	10,894.00	7,894.00	5,894.00	2,894.00	5,894.00	2,894.00	5,894.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1			TOTAL CAPITULO 2000		5762,828.79	76,419.00	115,504.79	60,489.00	62,674.00	55,524.00	45,079.00	57,929.00	47,044.00	59,989.00	73,129.00	59,509.00	49,419.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	311	14	31101	Servicio de energía eléctrica	3,240,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	314	14	31401	Servicio telefónico convencional	10,800.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	316	14	31601	Servicio postal	650.00	-	-	200.00	-	-	-	200.00	-	-	-	250.00	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	328	14	32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	58,000.00	15,500.00	12,500.00	7,500.00	-	7,500.00	-	-	-	7,500.00	-	7,500.00	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	341	14	34101	Servicios bancarios y financieros	9,980.00	830.00	840.00	830.00	890.00	830.00	790.00	830.00	790.00	830.00	790.00	830.00	880.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	355	14	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	55,000.00	5,250.00	7,250.00	5,250.00	7,250.00	5,250.00	2,250.00	5,250.00	2,250.00	5,250.00	2,250.00	5,250.00	2,250.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	357	14	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	102,902.68	22,500.00	18,750.00	16,500.00	15,152.68	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1		14	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	10,200.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	375	14	37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	392	14	39209	Otros impuestos y derechos	106,320.00	18,480.00	4,050.00	4,050.00	18,480.00	4,050.00	4,050.00	18,480.00	4,050.00	4,050.00	18,480.00	4,050.00	4,050.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	395	14	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	7,176.00	1,200.00	1,000.00	800.00	800.00	600.00	500.00	456.00	250.00	360.00	390.00	410.00	390.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	398	14	39801	Impuesto sobre nóminas	71,328.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00	5,944.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1			TOTAL CAPITULO 3000		3,708,338.68	344,454.00	325,084.00	315,824.00	323,266.68	303,924.00	293,284.00	310,910.00	293,034.00	303,704.00	302,854.00	303,734.00	288,254.00
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	515	14	51501	Bienes informáticos	22,500.00	12,500.00	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1		1	54103	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	115,000.00	-	15,000.00	50,000.00	50,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	563	14	56301	Maquinaria y equipo de construcción	47,000.00	12,000.00	-	-	10,000.00	25,000.00	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1			TOTAL CAPITULO 5000		184,500.00	24,500.00	25,000.00	50,000.00	60,000.00	25,000.00	-	-	-	-	-	-	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1	613	14	61301	Extracción, conducción y suministro de agua.	344,372.07		182,237.25	-	-	60,000.00	30,000.00	20,000.00	-	25,000.00	15,000.00	12,134.82	-
3	1	1	2	1	2	2	2	3	1			TOTAL CAPITULO 6000		344,372.07	-	182,237.25	-	-	60,000.00	30,000.00	20,000.00	-	25,000.00	15,000.00	12,134.82	-
												GRAN TOTAL 2		7,964,118.14	706,709.60	865,161.64	643,648.60	663,276.28	661,783.60	585,698.60	606,174.60	557,433.60	608,028.60	608,376.82	592,813.42	667,072.00

0197

PLANTILLA DE PERSONAL

ARIN FRANCISCO

NOMBRE DEL MUNICIPIO: (1) TLALPUJAHUA DE RAYON, MICHOACAN. EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019.

UNIDAD RESPONSABLE: (2) SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICH

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
PADILLA ROMERO MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR	C	04/09/2018	$ 18,000.00		$ 24,000.00	$ 2,250.00				
GARCIA GONZALEZ SILVIA	AUX. ADMVO.	C	01/09/2018	$ 5,100.00		$ 6,800.00	$ 637.50	2.88			
HERNANDEZ SOLIS REBECA AMALIA	CAJERA	B	15/09/2015	$ 5,499.60		$ 7,332.80	$ 687.45				
PEREZ VALDES ERIKA	CONTABILIDAD	B	16/01/2016	$ 4,792.50		$ 6,390.00	$ 599.06	37.28			
JACOBO HERNANDEZ RICARDO	AUX. CONTABILIDAD	C	16/09/2018	$ 7,200.00		$ 9,600.00	$ 900.00				
ARGUETA SOLIS JOSE JUAN ANTONIO	ASESOR	C	01/09/2018	$ 11,790.00		$ 15,720.00	$ 1,473.75				
SUAREZ SOLIS SERGIO	SUPERVISOR	B	01/09/2015	$ 10,057.20		$ 13,409.60	$ 1,257.15				
SOLIS LOPEZ JOSE FELIPE	FONTANERO	B	01/08/1983	$ 10,972.50		$ 14,630.00	$ 1,371.56				
GONZALEZ ALVARADO JOSE MARTIN	CHOFER	B	18/04/2004	$ 4,951.50		$ 6,602.00	$ 618.94	23.2			
MARTINEZ MAYA TEODORO SERGIO	OP. EQ. BOMBEO	B	01/02/1997	$ 9,262.20		$ 12,349.60	$ 1,157.78				
VALENZUELA MERCADO J. ROGELIO	VALVULISTA	B	15/05/1996	$ 4,650.00		$ 6,200.00	$ 581.25	72.18			
OCAÑA MEDINA NESTOR	OP. EQ. BOMBEO	B	16/08/2010	$ 4,035.50		$ 5,380.67	$ 504.44	94.46			
OCAÑA VARGA FRANCISCO	OP. EQ. BOMBEO	B	16/08/2010	$ 4,035.50		$ 5,380.67	$ 504.44	134.46			
SOLIS SOLIS MIGUEL	OP. EQ. BOMBEO	B	01-abr-12	$ 4,340.00		$ 5,786.67	$ 542.50	41.06			
SOTO MARIN MANUEL	OP. EQ. BOMBEO	B	01-feb-08	$ 9,201.90		$ 12,269.20	$ 1,150.24				
MARTINEZ MARTINEZ ABUNDIO	CULTURA DEL AGUA	C	16-sep-18	$ 5,100.00		$ 6,800.00	$ 637.50	2.88			
GARCIA HERNANDEZ AGUSTIN	VALVULISTA	B	01-ene-99	$ 4,800.00		$ 6,400.00	$ 600.00	4.86			
LOPEZ RAMIREZ ISMAEL	VALVULISTA	B	16-jul-16	$ 4,800.00		$ 6,400.00	$ 600.00	36.86			
COLIN ARRIAGA NAZARIO	VALVULISTA	B	15-feb-07	$ 4,260.00		$ 5,680.00	$ 532.50	123.28			
SOTO MARIN FRANCISCO	VALVULISTA	B	01-ene-09	$ 3,753.30		$ 5,004.40	$ 469.16	153.18			
TELLEZ MAYA JUAN	VALVULISTA	B	01-dic-07	$ 4,800.00		$ 6,400.00	$ 600.00	36.92			
TORRES MARTINEZ JORGE	VALVULISTA A	B	01-sep-02	$ 4,800.00		$ 6,400.00	$ 600.00	36.92			
ALVAREZ MORA SALVADOR	VALVULISTA A	B	17-sep-03	$ 4,800.00		$ 6,400.00	$ 600.00	36.92			
COLIN SANDOVAL JUAN PABLO	VALVULISTA B	B	07-nov-09	$ 4,050.00		$ 5,400.00	$ 506.25	92.76			
NIETO VAZQUEZ JOSE FIDEL	VALVULISTA C1	B	01-mar-10	$ 3,471.60		$ 4,628.80	$ 433.95	146.64			
HERNANDEZ MORA ANTONIO	VALVULISTA D	B	01-ene-12	$ 2,310.00		$ 3,080.00	$ 288.75	264.02			
SOLIS VERGARA ERNESTO	OP. EQ. BOMBEO E	B	16-feb-13	$ 4,050.00		$ 5,400.00	$ 506.25	61.62			
SOLIS VEGA KARLA	OP. EQ. BOMBEO E	B	15-mar-18	$ 4,050.00		$ 5,400.00	$ 506.25	61.62			
MEDINA PERDOMO FERMIN	VALVULISTA A1	B	01-sep-17	$ 5,175.00		$ 6,900.00	$ 646.88				
GARCIA DOMINGUEZ REYNALDO	FONTANERO A	B	01-nov-15	$ 5,175.00		$ 6,900.00	$ 646.88				
SOLIS LOPEZ JOSE LUIS	FONTANERO A	B	01-nov-15	$ 5,175.00		$ 6,900.00	$ 646.88				
MEDRANO SOTO RIGOBERTO	FONTANERO A	B	16-nov-16	$ 5,000.10		$ 6,666.80	$ 625.01				
RIVERA SALAZAR PABLO	OP. EQ. BOMBEO	B	16-ago-99	$ 3,326.10		$ 4,434.80	$ 415.76	202.38			
ALVAREZ CRUZ JOSE PILAR	AY. DE FONTANERO B	B	15-mar-93	$ 3,326.10		$ 4,434.80	$ 415.76	202.38			
ALVARADO MONDRAGON PEDRO	VALVULISTA A1	B	15-nov-07	$ 5,023.20		$ 6,697.60	$ 627.90	15.82			
SOLIS HERNANDEZ JESUS	OP. EQ. BOMBEO A	B	07-abr-94	$ 4,570.50		$ 6,094.00	$ 571.31	78.14			
PERDOMO CASADO MARIA DE LOS ANG	PENSION DE VIUDEZ	B	16-ene-15	$ 1,841.40		$ 2,455.20	$ 230.18	292.44			
TOTAL				$ 207,545.70	(15)	$ 276,727.60	$ 25,943.21	$ 2,255.16	(15)	(15)	(15)
TOTAL				$ 2,490,548.40				$ 27,061.92	(16)	(16)	(16)

PLAZA:
(B) BASE
(C) CONFIANZA
(E) EVENTUAL
(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

861000

TABULADOR DE SUELDOS

000199

NOMBRE DEL MUNICIPIO: (1) EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

CLAVE	PUESTO	NUMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
094-001-001	DIRECTOR	1	C	$ 18,000.00
094-001-002	CAJERA	1	B	$ 5,499.60
094-001-004	JEFE DE FONTANEROS	1	B	$ 4,570.50
094-001-005	OPERADOR DE EQUIPO DE REBOMBEO EN	1	B	$ 4,075.50
094-001-006	VALVULISTA Y FONTANERO	1	B	$ 4,800.00
094-001-007	VALVULISTA "A"	4	B	$ 4,800.00
094-001-008	VALVULISTA "A1"	1	B	$ 5,175.00
094-001-009	VALVULISTA "B"	1	B	$ 2,310.00
094-001-010	VALVULISTA "A " INCAPACITADO	1	B	$ 5,023.20
094-001-011	CHOFER Y FONTANERO INCAPACITADO	1	B	$ 4,951.50
094-001-012	OP. EQ. DE BOMBEO "A" PENSION	1	B	$ 4,570.50
094-001-013	OP. EQ. DE BOMBEO "B"	2	B	$ 4,740.00
094-001-014	OP. EQ. DE BOMBEO "C"	1	B	$ 5,100.00
094-001-015	OP. EQ. DE BOMBEO "D"	1	B	$ 4,800.00
094-001-016	OP. EQ. DE BOMBEO "E"	2	B	$ 5,175.00
094-001-017	CULTURA DEL AGUA	1	C	$ 4,260.00
094-001-018	VALVULISTA CAMPO DEL GALLO	1	B	$ 3,753.30
094-001-019	FONTANERO A	3	B	$ 5,010.00
094-001-021	AYUDANTE DE FONTANERO "B" PENSION	1	B	$ 3,326.10
094-001-022	OPERADOR DE EQUIPO DE REBOMBEO SAN	1	B	$ 4,075.50
094-001-023	OPERADOR DE EQUIPO DE BOMBEO PENSI	1	B	$ 3,326.10
094-001-024	VALVULISTA "C"	1	B	$ 4,800.00
094-001-025	VALVULISTA "C1"	1	B	$ 4,050.00
094-001-026	VALVULISTA "D"	1	B	$ 4,050.00
094-001-027	PENSIONADO	1	B	$ 1,841.40
094-001-028	SUPERVISOR OPERATIVO	1	B	$ 10,057.20
094-001-029	AUXILIAR CONTABLE	1	B	$ 4,792.56
094-001-030	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C	$ 5,100.00
094-001-031	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	1	C	$ 7,200.00
094-001-032	ASESOR	1	C	11,790.00
	TOTAL	37		

SECRETARIA 2018-2021

Tlalpujahua de Rayón Mich.

TLALPUJAHUA
2021

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS PUBLICAS (2019)

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLALPUJAHUA

TECHO FINANCIERO 2019: $21,179,267.00

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2019

No. De Obra	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE PROYECTO	APLICACION DE RECURSOS	MODALIDAD DE EJECUCION	METAS PROGRAMADAS CANTIDAD	METAS PROGRAMADAS UNIDAD	COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS FISMDF 2019	CONVENIO ESTATAL	CONVENIO FEDERAL	FEDERAL FISMDF	FEDERAL FORTAMUND	BENEFICIARIOS
			AGUA POTABLE													
1	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SC-02-C	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE EL CEDRAL A SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, PRIMERA ETAPA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	3500	ML	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00					9500
2	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SC-02-C	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE LA PRESA BROCKMAN A LA BARRANCA DE SIETE ROBLES Y DOS ESTRELLAS.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	2600	ML	$ 1,192,985.00	$ 1,192,985.00					1150
			URBANIZACION MUNICIPAL													
3	REMEDIOS	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LOS REMEDIOS.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00					208
4	EL GIGANTE	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DEL GIGANTE DE LA TENENCIA DE TLACOTEPEC	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00					619
5	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	590	M2	$ 374,650.00	$ 374,650.00					120
6	LA LAGUNILLA	ALTO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. DE LA LAGUNILLA	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	616	M2	$ 385,000.00	$ 385,000.00					100
7	RAMON RAYON	MEDIO	SE-02-C	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAHULICO Y PIEDRA LAJA EN LA COLONIA RAMON RAYON DE LA TENENCIA DE TLACOTEPEC.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	430	M2	$ 268,750.00	$ 268,750.00					50
			ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS													
8	TRIGUEROS	ALTO	SD-03-A	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOC. DE TRIGUEROS SEGUNDA ETAPA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	120	ML	$ 357,000.00	$ 357,000.00					74
9	LA LUCHA	ALTO	SD-03-A	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE LA LUCHA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1300	ML	$ 630,000.00	$ 630,000.00					176
10	SAN FRANCISCO DE LOS REYES	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESC. SEC. TECNICA NUMERO 58.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	1	FOSA	$ 125,000.00	$ 125,000.00					600
11	SANTA CRUZ	BAJO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN LA LOC. DE SANTA CRUZ	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	FOSA	$ 61,732.00	$ 61,732.00					60
12	TLACOTEPEC	ALTO	SD-03-B	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE TLACOTEPEC SEGUNDA ETAPA Y CONSTRUCCION DE BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	115	ML	$ 491,500.00	$ 491,500.00					110
13	SANTO NIÑO	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	390	ML	$ 1,150,000.00	$ 1,150,000.00					300
14	TLALPUJAHUILLA	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	470	ML	$ 987,000.00	$ 987,000.00					500
15	EL GIGANTE	ALTO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESC. TELESECUNDARIA DE EL GIGANTE	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	1	FOSA	$ 125,000.00	$ 125,000.00					60
16	EL REAL	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL REAL	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	170	ML	$ 357,000.00	$ 357,000.00					97
17	RAMON RAYON	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE DRENAJE DE AGUA PLUVIAL EN LA COLONIA RAMON RAYON	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	100	ML	$ 100,000.00	$ 100,000.00					50
18	SAN JOSE DE GUADALUPE	MEDIO	SD-03-B	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	300	ML	$ 981,000.00	$ 981,000.00					100

Nora Olvera A.

			GENERACION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA															250
19	SAN JUAN DE DIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE SAN JUAN DE DIOS DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	486	ML	$ 588,050.00	$ 588,050.00							787
20	LA MESA	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA MESA DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	440	ML	$ 532,400.00	$ 532,400.00							322
21	CERRO ALTO	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE CERRO ALTO DE LA TENENCIA DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	373	ML	$ 402,930.00	$ 402,930.00							167
22	CAMPO AZUL	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE CAMPO AZUL (POR LA VIRGEN), DE LA TENENCIA DE TLALPUJAHUILLA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	100	ML	$ 141,000.00	$ 141,000.00							120
23	LA GRANJA	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA GRANJA DE LA TENENCIA DE TLACOTEPEC	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	500	ML	$ 605,000.00	$ 605,000.00							115
24	LA TRAMPA	ALTO	SG-02-B	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE LA TRAMPA.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	446	ML	$ 539,660.00	$ 539,660.00							208
25	REMEDIOS	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN LA TENENCIA DE LOS REMEDIOS	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	425	ML	$ 514,250.00	$ 514,250.00							110
26	TLACOTEPEC	ALTO	SG-02-B	AMPLIACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN EN LA TENENCIA DE TLACOTEPEC.	DIRECTO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA	470	ML	$ 568,700.00	$ 568,700.00							280
			MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA															
27	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SH-01-C	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	DIRECTOS	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA		ACCIONES	$ 2,520,000.00	$ 2,520,000.00							60
			INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA															
28	LA TRAMPA	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCIÓN DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE LA LOC. DE LA TRAMPA.	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA		DESAYUNADOR	$ 400,000.00	$ 400,000.00							6000
29	VARIAS LOCALIDADES	ALTO	SJ-02-B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA		ACCIONES	$ 1,420,000.00	$ 1,420,000.00							-1353
			SALUD															
30	SAN PEDRO TARIMBARO	ALTO	SJ-02-B	CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE SANITARIOS, BARDA PERIMETRAL Y ANDADORES EN LA CLÍNICA DE LA COMUNIDAD	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADJUDICACION DIRECTA		MODULOS	$ 330,650.00	$ 330,650.00							200
			GASTOS DE INDIRECTOS															
31	MUNICIPIO			REALIZACION DE ESTUDIOS Y LA EVALUACION DE PROYECTOS	GASTO INDIRECTO	GASTOS INDIRECTOS	ADJUDICACION DIRECTA			$ 280,000.00	$ 280,000.00							2000
			CAMINOS RURALES															
32	VARIAS LOCALIDADES	N/A	UB-01-A	BALASTREO Y BACHEO EN LAS 10 TENENCIAS DEL MUNICIPIO	COMPLEMENTARIO	LOCALIDADES CON LOS 2 GRADOS DE REZAGO SOCIAL MAS ALTO	ADMINISTRACION DIRECTA	25	KM	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00							
										$ 21,179,267.00	$ 21,179,267.00							

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

C. FERNANDO SANDOVAL SOTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.P. EDUARDO SALAZAR SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

Nora Alicia A.

AYUNTAMIENTO
Tlalpujahua
2018 - 2021

000202

PROTECCIÓN CIVIL
TLALPUJAHUA

TLALPUJAHUA DE RAYÓN MICHOACÁN
14 DE ENERO DE 2019
OFICIO: CPCM/004/2019
ASUNTO: **ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

LIC. JESUS BASTIDA MACIEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
TLALPUJAHUA DE RAYÓN MICHOACAN
P R E S E N T E

Derivado de la instalación y aprobación del Consejo Municipal de Protección Civil de este municipio, me permito enviar a Usted, dicha acta impresa para que se lleve a cabo la recabación de firmas por parte del cuerpo de regidores que forman parte del cabildo. Esto nos permitirá estar en condiciones de contar con el acta en mención en caso de ser requerida por alguna autoridad superior, ya que esta misma nos brindara identidad como dependencia y municipio en caso de alguna contingencia.

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VELÁZQUEZ
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

2018-2021

C.c.p. – Dr. Salvador Tapia Hernández.- Presidente Municipal de Tlalpujahua de Rayón Michoacán.
Archivo.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN MICHOACÁN

ACTA NO. 19 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 10 QUE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA DE RAYÓN MICHOACÁN.

C O N S I D E R A N D O

Que nuestro municipio, por su propia naturaleza y situación geográfica, esta expuesto a una diversidad de riesgos que lo amenazan y que en ocasiones le han llegado a causar daños, como son:

Deslaves, agrietamientos de suelos, presencia de heladas severas, incendios forestales, sismos de mediana y baja intensidad, lluvias torrenciales, etc.

Que se resulta necesario e ineludible brindar protección y seguridad a la población, su infraestructura y su medio ambiente, a través de la operación del Sistema Municipal de Protección Civil, que de manera homologa al sistema estatal y nacional de protección civil, respectivamente tiene el objeto de garantizar en este orden de gobierno, la correcta aplicación de las políticas, acciones, programas y mecanismos de coordinación, prevención, preparación, respuesta y auxilio inmediato y eficaces en materia de protección civil, resaltando la participación de las dependencias y organismos de los sectores público social y privado que por su naturaleza y funciones tienen injerencia en la materia de Protección Civil.

Y como respuesta a esta necesidad y consecuencia obligada de la creación legal del sistema municipal de protección civil la administración municipal requiere de un mecanismo que incorpore de manera integral la participación del gobierno en sus tres niveles y de los sectores privado y social.

De donde resulta impostergable la instalación (o reinstalación, según sea el caso) del consejo de protección civil en el municipio como autoridad máxima y como un órgano consultivo y de planeación en materia de protección civil, cuyas atribuciones se encuentran señaladas en el artículo 30 de la ley estatal de protección civil del estado de Michoacán y en el numeral 3° del reglamento municipal de protección civil.

Que atendiendo a que el sistema nacional se sustenta en gran parte en la responsabilidad primaria de las autoridades municipales, que previamente actúan ante la presencia de una emergencia en su territorio, y que solamente cuando se

rebasa su capacidad de respuesta solicita ayuda a otra instancia, ya sea esta estatal o federal.

Por lo que atendiendo a la naturaleza de las funciones del consejo, resulta necesario que en cada ejercicio de la administración pública municipal, estas no dejen de ejercerse hasta el preciso momento en que entren en funciones sus nuevos integrantes permaneciendo hasta entonces los miembros anteriores que terminan sus funciones como miembros del ayuntamiento. Lo que implica que dichas personas no se encuentran sujetas precisamente al cambio de funcionarios municipales de elección popular.

ANTECEDENTE

Decreto del ejecutivo federal de fecha 29 de Abril de 1986, publicado en el diario oficial de la federación el 6 de mayo de 1986, que aprobó las bases para el establecimiento del sistema nacional de Protección civil, las que tienen como objetivos encaminar a la seguridad civil mediante instrumentos de coordinación y concertación de acciones entre los gobiernos de la federación, de los estados y de los municipios, para organizar y establecer un sistema nacional de protección civil, que garantice la mejor planeación, seguridad, auxilio y rehabilitación de la población y de su entorno ante situaciones de desastre, incorporando la participación de la sociedad en su conjunto. Así como en el programa nacional de protección civil y programa estatal de protección civil se dicta el siguiente:

FUNDAMENTO

Que el mérito de lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la constitución política de los estados unidos mexicanos en el artículo 115; y por el artículo 38, fracción VI de la ley orgánica municipal; así como en los artículos 35, 36 y 38 de la ley estatal de protección civil del estado de Michoacán y; los artículos 1° y 2° del reglamento de protección civil y con fundamento en los siguientes instrumentos públicos:

ACUERDO

Artículo 1°.- Se aprueba la integración e instalación del consejo municipal de protección civil en el municipio de Tlalpujahua de Rayón Michoacán, en cumplimiento al artículo 17 de la ley general de protección civil, artículo 37 de la ley estatal de protección civil del estado de Michoacán; así como en el numeral 3° del reglamento municipal de protección civil; el cual se conformara con los

representantes de las dependencias y organizaciones públicas, sociales y privadas precisados en la legislación invocada.

Artículo 2°.- El consejo municipal de protección civil, es el órgano máximo del sistema municipal de protección civil, con funciones consultivas para la planeación de la materia de protección civil y el conducto formal para convocar y coordinar las acciones de las autoridades de orden federal y estatal y a los distintos sectores de la sociedad para su integración, con el fin de prevenir , auxiliar y apoyar a la población y su entorno natural ante la eventualidad de una catástrofe, desastre o calamidad pública.

Artículo 3°.- El consejo municipal de protección civil se encuentra representado por el presidente municipal, el secretario del ayuntamiento, el coordinador municipal de protección civil, la síndico municipal, el tesorero y un regidor, quienes serán los vocales, y demás autoridades o representantes convocados por el presidente, precisados en la ley y reglamento respectivo y con las atribuciones y facultades señaladas en los mismos.

Artículo 4°.- Se aprueba la creación de la unidad municipal de protección civil, con los recursos humanos y materiales que al efecto sean acordados por el consejo de protección civil del municipio y de conformidad con la legislación aplicable, tomando como base la siguiente estructura:

Se integrara con un titular, y los responsables de las áreas de operatividad, capacitación, divulgación, normatividad, administrativa, y el personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento.

Artículo 5°.- El titular de la Unidad Municipal de Protección Civil será designado de conformidad con la ley de protección civil del estado y el reglamento municipal de protección civil y deberá reunir el siguiente perfil personal y profesional:

a) Ser mexicano por nacimiento
b) Tener residencia mínima de tres años en el municipio, al momento de su designación.
c) Conocer el programa básico de protección civil.

Artículo 6°.- La unidad municipal de protección civil será responsable, sin perjuicio de la legislación aplicable, de la operación de las acciones del sistema municipal tomadas por el consejo; su titular será el secretario técnico del consejo, y tendrá las facultades y obligaciones señaladas en la ley y reglamento municipal de protección civil, las cuales se resumen en la dirección y coordinación interna de los

planes y programas de control y evaluación, aprobados y autorizados por el consejo, el cual deberá ajustarse a la ley de la materia y al reglamento municipal de protección civil.

Artículo 7°.- Los grupos voluntarios que se integren al consejo de protección civil se formaran mediante la participación de personas capacitadas, especializadas y certificadas, alguna o varias tareas sobre prevención, auxilio o relacionadas con riesgos y peligros relacionados con desastres o calamidades de origen natural o humanos, que puedan producir daños en la integridad física de la población, sus bienes o entorno natural, de conformidad con la ley de protección civil del estado y reglamento municipal de la materia.

Artículo 8°.- Se asigna para protección civil, en las partidas No. 21101, 37501, 39801, 11301, 13201, 13202, 13414, 15903, 25301, 25401, 26103, 35501, con un presupuesto de $1, 582, 871.06 (Un millón quinientos ochenta y dos mil ochocientos setenta y un pesos 06/100 M.N.) conforme a la Ley de egresos del municipio de Tlalpujahua de Rayón Michoacán.

Artículo 9°.- Para los efectos de la reinstalación del consejo municipal de protección civil, el presidente del consejo, próximo a terminar su gestión pública, convocara 30 días antes a una sesión solemne de cabildo, a celebrarse inmediatamente después de la entrega de la administración pública municipal al presidente municipal entrante, para la reinstalación del consejo. Convocando a los miembros del cabildo entrante y a los sectores público, social y privado que con arreglo de la normatividad deban integrar el consejo; así como a la comunidad en general.

La convocatoria contendrá: Lugar, Fecha y Hora de la sesión, así como el orden del día correspondiente.

Artículo 10°.- La sesión solemne de cabildo a que se refiere el artículo anterior, será a cargo de los nuevos miembros del H. Ayuntamiento, ya que es facultad de este órgano colegiado la instalación o reinstalación del consejo municipal del protección civil.

Artículo 11°.- El secretario ejecutivo hará del conocimiento de los miembros del consejo de protección civil, con la debida oportunidad, la Fecha, Hora, Lugar de la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo.

En caso de falta injustificada de los consejeros, se estará a lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos respectiva, quedando facultado el C. Presidente Municipal para instrumentar el procedimiento legal

correspondiente. Sin perjuicio de lo que al respecto se contempla en la Ley de Protección Civil y Reglamento Municipal de Protección Civil

Tratándose de consejeros no sujetos a la Ley mencionada, se procederá con arreglo a lo previsto por la Ley de Protección Civil del Estado y por el Reglamento Municipal de Protección Civil; y a falta de disposición legal expresa a lo que resuelva el pleno del Consejo.

Artículo 12°.- Todos los acuerdos y resoluciones del consejo se tomaran por mayoría de votos, entendiéndose como tal, la mitad más uno de los votos que emitan sus integrantes; el presidente del consejo tendrá voto de calidad, en caso de empate.

Artículo 13°.- Las determinaciones del consejo se consignaran en un libro de actas, el cual será firmado por los participantes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en el órgano oficial de difusión del Gobierno del Estado y notifíquese a las autoridades de Protección Civil del Estado y a la Secretaria de Gobernación del Ejecutivo Federal.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO.- El Consejo Municipal de Protección Civil y la Unidad Municipal de Protección Civil, deberán quedar instalados en un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha de publicación de este acuerdo.

CUARTO.- Se abroga toda disposición municipal que se oponga a las disposiciones de este acuerdo.

QUINTO.- Para el cumplimiento del presente acuerdo, se faculta al C. Presidente Municipal para su ejecución y para que designe las áreas y oficinas necesarias, y para modificar y redistribuir las partidas del presupuesto de egresos, sin excederse del monto total autorizado para el presente ejercicio.

SEXTO.- Los asuntos que con motivo de este acuerdo deban pasar de una dependencia a otra, permanecerán en el último trámite que hubieren alcanzado, hasta que las Unidades Administrativas se incorporen a la dependencia que se señala en este Acuerdo.

AYUNTAMIENTO
Tlalpujahua
2015 - 2021

000208

PROTECCIÓN CIVIL
TLALPUJAHUA

SEPTIMO.- Lo no previsto en este Acuerdo será resuelto por la Ley de Protección Civil del Estado y por el Reglamento Municipal de Protección Civil.

Dado en el Salón de Cabildo a los 28 días del mes de Diciembre del año 2018.

PRESIDENTE.- Dr. Salvador Tapia Hernández Rubrica_____

SECRETARIO.- Lic. Jesús Bastida Maciel Rubrica_____

C.C. REGIDORES.

NOMBRE.- JUAN LUIS JACOBO TREJO Rubrica_____

NOMBRE.-MARIA NORA OLVERA ALVAREZ Rubrica_____

NOMBRE.-ALBERTO VALDEZ OCAÑA Rubrica_____

NOMBRE.- ITZEL MARTINEZ URIBE Rubrica_____

NOMBRE.- FELIPE VALDEZ SANCHEZ Rubrica_____

NOMBRE.- JOSE GARCIA NIETO Rubrica_____

NOMBRE.- LAZARO ROMERO MEDINA Rubrica_____

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL EJERCICIO FISCAL 2019

Clave	Descripción	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
001-001-001	PROGRAMA: GASTOS OPERATIVOS	85,800,156.00	7,806,599.01	8,208,166.18	7,711,036.02	7,599,507.18	8,091,884.02	7,087,807.18	7,185,936.10	6,784,957.18	6,630,624.10	6,651,540.95	5,909,007.10	6,133,091.02
Capítulo 1000	SERVICIOS PERSONALES	36,017,374.81	2,979,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23	3,099,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23	3,059,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23	3,039,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23
11103	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALE	4,301,242.08	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84	358,436.84
11301	SUELDOS BASE.	27,483,091.08	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59	2,290,257.59
13201	PRIMA VACACIONAL.	441,449.07	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42	36,787.42
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN	3,531,592.57	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38	294,299.38
17103	FONDO DE PRODUCTIVIDAD	260,000.00	-	-	-	120,000.00	-	-	80,000.00	-	-	80,000.00	-	-
Capítulo 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,222,908.44	644,541.09	680,892.49	762,592.49	918,642.49	634,192.49	628,992.49	767,092.49	636,042.49	633,792.49	633,792.49	640,342.49	641,992.49
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	550,278.60	50,638.60	44,740.00	48,540.00	42,740.00	48,540.00	42,740.00	48,540.00	42,740.00	48,540.00	42,740.00	47,040.00	42,740.00
21102	MATERIAL PARA ESTUDIOS Y PROYECC	280,000.00	-	-	-	280,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y	59,600.00	10,950.00	5,300.00	4,100.00	7,450.00	2,800.00	2,300.00	5,600.00	4,950.00	3,300.00	4,100.00	7,450.00	1,300.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	311,100.00	24,883.33	24,883.33	24,883.33	24,883.33	28,883.33	24,883.33	24,883.33	24,883.33	28,383.33	24,883.33	26,883.33	27,883.33
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERS	21,600.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PI	3,000.00	1,000.00	-	-	1,000.00	-	-	-	1,000.00	-	-	-	-
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PE	211,600.00	19,300.00	16,800.00	16,800.00	19,300.00	16,800.00	16,800.00	19,300.00	16,800.00	16,800.00	19,300.00	16,800.00	16,800.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIM	2,000.00	500.00	-	-	500.00	-	-	500.00	-	-	-	500.00	-
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	159,160.00	13,130.00	13,530.00	13,130.00	13,130.00	13,530.00	13,130.00	13,130.00	13,530.00	13,130.00	13,130.00	13,530.00	13,130.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉU	613,000.00	48,000.00	49,000.00	58,000.00	49,000.00	48,000.00	49,000.00	58,000.00	49,000.00	48,000.00	49,000.00	58,000.00	50,000.00
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINIST	60,000.00	-	10,000.00	-	10,000.00	-	10,000.00	-	10,000.00	-	10,000.00	-	10,000.00
26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHÍ. TERRES	4,714,259.84	393,146.32	392,646.32	392,646.32	393,146.32	392,646.32	392,646.32	392,646.32	393,146.32	392,646.32	393,146.32	392,646.32	393,146.32
26104	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHÍ. TERRES	64,000.00	6,000.00	4,000.00	6,000.00	4,000.00	6,000.00	4,000.00	6,000.00	4,000.00	6,000.00	4,000.00	4,000.00	10,000.00
26105	COM., LUB. Y ADIT. PARA MAQUINARIA	72,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	290,000.00	-	40,000.00	125,000.00	-	-	-	125,000.00	-	-	-	-	-
29101	HERRAMIENTAS MENORES	761,314.00	62,692.83	69,192.83	62,692.83	62,692.83	62,692.83	62,692.83	62,692.83	65,192.83	62,692.83	62,692.83	62,692.83	62,692.83
29501	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORE	14,000.00	3,500.00	-	-	-	3,500.00	-	-	-	3,500.00	-	-	3,500.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORE	36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Capítulo 3000	SERVICIOS GENERALES	10,037,483.45	815,898.71	818,381.79	763,715.63	797,281.74	939,415.63	736,881.79	756,298.71	782,881.79	886,198.71	855,531.56	996,781.71	888,215.63
31101	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN E	420,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
31102	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA	3,691,539.89	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32	307,628.32
31201	SERVICIO DE GAS	408,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00	34,000.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	199,200.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00	16,600.00
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACION	80,000.00	-	30,000.00	-	-	-	-	20,000.00	-	-	-	30,000.00	-
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	9,915.93	-	1,700.00	-	1,700.00	-	1,700.00	-	1,700.00	-	1,615.93	-	1,500.00
32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORA	4,800.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS,	564,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00	47,000.00
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERV	30,000.00	6,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	-	-	-	-	-
33603	IMP. DE DOCS. OFICLES. PARA LA PRES	36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
34301	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLAD	96,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	30,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000.00	-	-
34701	FLETES Y MANIOBRAS	92,000.00	7,000.00	7,000.00	9,000.00	7,000.00	7,000.00	9,000.00	7,000.00	7,000.00	9,000.00	7,000.00	7,000.00	9,000.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN D	60,000.00	-	-	10,000.00	-	-	10,000.00	-	-	-	30,000.00	-	10,000.00
35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CON	1,074,603.04	81,216.92	85,500.00	99,033.84	62,000.00	126,733.84	62,000.00	72,016.92	85,500.00	72,016.92	117,033.84	95,516.92	116,033.84
36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGR	12,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
36301	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODU	36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, I	36,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSION DE	60,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
37501	VIÁTICOS NACIONALES.	1,082,100.00	89,675.00	91,175.00	89,675.00	91,175.00	89,675.00	91,175.00	89,675.00	89,675.00	89,675.00	89,675.00	91,175.00	89,675.00
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	280,000.00	60,000.00	-	30,000.00	60,000.00	50,000.00	40,000.00	40,000.00	-	-	-	-	-
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,047,583.00	50,000.00	80,000.00	-	50,000.00	140,000.00	-	-	80,000.00	193,500.00	60,000.00	254,083.00	140,000.00
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	18,000.00	3,000.00	-	3,000.00	-	3,000.00	-	3,000.00	-	3,000.00	-	-	3,000.00
39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILA	669,741.59	55,378.47	55,378.47	55,378.47	57,778.47	55,378.47	55,378.47	56,978.47	55,378.47	55,378.47	56,578.47	55,378.47	55,378.47
Capítulo 4000	AYUDAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	6,667,220.00	526,101.67	762,101.67	526,101.67	530,101.67	550,101.67	518,101.67	518,101.67	518,101.67	592,101.67	542,101.67	542,101.67	542,101.67
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	216,000.00	-	216,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION	1,080,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVI	1,800,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	249,900.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00	20,825.00
43901	SUBSIDIOS PARA CAPACITACIÓN Y BEC	60,000.00	-	20,000.00	-	-	20,000.00	-	-	-	20,000.00	-	-	-
44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES	846,000.00	64,000.00	64,000.00	64,000.00	68,000.00	68,000.00	56,000.00	56,000.00	56,000.00	110,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00
44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS	2,139,320.00	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67	178,276.67
44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACION INI	276,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00
Capítulo 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBL	744,376.00	64,500.00	643,676.00	26,200.00	-	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-
51101	MOBILIARIO	18,700.00	4,500.00	-	14,200.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
51501	BIENES INFORMATICOS	115,676.00	60,000.00	43,676.00	12,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
54103	VEHÍCULOS Y EQ. TERRESTRES, DESTIN	600,000.00	-	600,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAM	10,000.00	-	-	-	-	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-
Capítulo 6000	OBRA PÚBLICA	20,899,267.00	1,884,250.00	1,703,333.00	2,232,645.00	2,033,700.00	2,758,393.00	2,104,050.00	1,964,662.00	1,748,150.00	1,418,750.00	1,450,334.00	630,000.00	961,000.00
61101	EDIFICACIONES HABITACIONALES	2,520,000.00	-	-	-	840,000.00	840,000.00	840,000.00	-	-	-	-	-	-
61201	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	330,650.00	-	-	-	-	-	-	-	330,650.00	-	-	-	-

61202	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE IP	1,820,000.00	-	473,333.00	-	-	473,333.00	-	-	400,000.00	-	473,334.00	-	-
61301	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDU	2,692,985.00	-	-	1,192,985.00	-	-	-	1,500,000.00	-	-	-	-	-
61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y A	5,345,232.00	100,000.00	125,000.00	-	125,000.00	357,000.00	357,000.00	61,732.00	491,500.00	1,150,000.00	987,000.00	630,000.00	961,000.00
61403	INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINIST	3,892,000.00	514,250.00	605,000.00	539,660.00	568,700.00	588,060.00	532,400.00	402,930.00	141,000.00	-	-	-	-
61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTA	1,798,400.00	770,000.00	-	-	-	-	374,650.00	-	385,000.00	268,750.00	-	-	-
61503	CAMINOS RURALES	2,500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	-	-	-	-	-	-	-

Capítulo 9000	DEUDA PÚBLICA	3,211,526.31	891,526.31	620,000.00	420,000.00	220,000.00	220,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANT	3,211,526.31	891,526.31	620,000.00	420,000.00	220,000.00	220,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00

CÓDIGO	CAPÍTULO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,017,374.81	2,979,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23	3,099,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23	3,059,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23	3,039,781.23	2,979,781.23	2,979,781.23
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,222,908.44	644,541.09	680,892.49	762,592.49	918,642.49	634,192.49	628,992.49	767,092.49	636,042.49	633,792.49	633,792.49	640,342.49	641,992.49
3000	SERVICIOS GENERALES	10,037,483.45	815,898.71	818,381.79	763,715.63	797,281.79	939,415.63	736,881.79	756,298.71	782,881.79	886,198.71	855,531.56	996,781.71	888,215.63
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUB	6,667,220.00	526,101.67	762,101.67	526,101.67	530,101.67	550,101.67	518,101.67	518,101.67	518,101.67	592,101.67	542,101.67	542,101.67	542,101.67
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN	744,376.00	64,500.00	643,676.00	26,200.00	-	10,000.00	-	-	-	-	-	-	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	20,899,267.00	1,884,250.00	1,703,333.00	2,232,645.00	2,033,700.00	2,758,393.00	2,104,050.00	1,964,662.00	1,748,150.00	1,418,750.00	1,460,334.00	630,000.00	961,000.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	DEUDA PÚBLICA	3,211,526.31	891,526.31	620,000.00	420,000.00	220,000.00	220,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	85,800,156.00	7,806,599.01	8,208,166.18	7,711,036.02	7,599,507.18	8,091,884.02	7,087,807.18	7,185,936.10	6,784,957.18	6,630,624.10	6,651,540.95	5,909,007.10	6,133,091.02

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA MICH. SECRETARÍA 2018-2021

000319

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
TAPIA HERNANDEZ SALVADOR	PRESIDENTE MUNICIPAL	C	01/09/2018	$ 80,050.70		$ 8,894.52	$ 1,111.82	$ -	$ -	$ 20,050.70	$ 60,000.00
OROZCO BARRERA JAZMIN	SECRETARIO PARTICULAR	C	01/09/2018	$ 13,690.70		$ 1,521.19	$ 190.15	$ -	$ -	$ 1,690.70	$ 12,000.00
NERI DE JESUS OMAR	ASESOR PERSONAL	C	01/09/2018	$ 19,967.60		$ 2,218.62	$ 277.33	$ -	$ -	$ 2,967.60	$ 17,000.00
ROCIO JACOBO HERNANDEZ	AUXILIAR	C	01/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00		$ -	$ 3,335.00
VERONICA NOLASCO HERNADEZ	AUXILIAR	C	01/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00		$ -	$ 3,335.00
JUANA PICAZO VELAZQUEZ	AUXILIAR	C	01/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
RODRIGUEZ TELLEZ URIEL	AUXILIAR	C	01/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
MARTINEZ GALAN JOSE LUIS	J.TEN.SAN FRANCISCO	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
JACOBO MARTINEZ JUAN	J.TEN.TLACOTEPEC	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
NUÑEZ BERRIOS JUAN	J.TEN.TLALPUJAHUILLA	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
HERNANDEZ GARCIA PEDRO	J.TEN.SN JOAQUIN	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
LOPEZ ROMERO MANUEL	ANGELES	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
ALVAREZ ESQUIVEL EDGAR	J.TEN.LOS REMEDIOS	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
MOSCOSA VAZQUEZ JAVIER	J.TEN.SAN JOSE DE GPE.	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
SOLIS TORRES RAFAEL GUADALUPE	J.TEN.SAN PEDRO	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -	$ -	$ 3,335.00
HERNANDEZ SAAVEDRA JAIME	J.TEN.GPE.VICTORIA	C	15/11/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00			$ 3,335.00
MARIA DEL CARMEN MARIN MARIN	J.TEN SN.LORENZO	C	15/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00			$ 3,335.00
NORMA VERGARA CRUZ	AUXILIAR	C	15/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00			$ 3,335.00
MARIA DE LOURDES MORENO VERGARA	AUXILIAR	C	15/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00			$ 3,335.00
GUADALUPE PIÑON PAZ	AUXILIAR	C	15/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -		$ 3,335.00
CORREA PEREZ SALVADOR MARTIN	AUXILIAR	C	01/01/2019	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	$ 235.00	$ -		$ 3,335.00
GERTZAIN ESQUIVEL NUÑEZ	CHOFER	C	15/09/2018	$ 6,740.34		$ 748.93	$ 93.62	$ -	$ -	$ 240.34	$ 6,500.00
IRIARTE RIVERA ANTONIO	GESTOR ANTE EL SAE	C	01/09/2015	$ 11,179.94		$ 1,242.22	$ 155.28	$ -	$ -	$ 1,179.94	$ 10,000.00
			TOTAL MENSUAL:	187,429.28	0.00	20,825.48	2,603.18	4,230.00	0.00	26,129.28	165,530.00
			TOTAL ANUAL:	2,249,151.36	0.00	249,905.71	31,238.21	50,760.00	0.00	313,551.36	1,986,360.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: SINDICATURA

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
ADRIANA BERRIOS HENANDEZ	SINDICO	C	01/09/2018	$ 51,017.14		$ 5,668.57	$ 708.57	$ -	$ -	$ 11,017.14	$ 40,000.00
REBOLLO SANCHEZ MELITON	CHOFER	C	01/09/2018	$3,170.37		$ 352.26	$ 44.03	$ 229.63	$ -		$3,400.00
MUÑOZ GARCIA OMAR ARNULFO	AUXILIAR CONTABLE	C	01/09/2018	$ 7,297.82		$ 810.87	$ 101.36	$ -	$ -	$ 297.82	$ 7,000.00
PEREZ VALDEZ VICTOR	ENLACE INTERNO	C	01/09/2018	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72	$ -	$ -	$ 4,000.00
DOMINGUEZ NUÑEZ GABRIELA	SECRETARIA JURIDICO	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
TREJO REBOLLO BRENDA	SECRETARIA SINDICA	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
JACOBO ANTONIO MIGUEL ANGEL	ASESOR JURIDICO	C	01/09/2018	$ 10,586.85		$ 1,176.32	$ 147.04	$ -	$ -	$ 1,016.85	$ 9,570.00
ANGEL RODRIGUEZ CRUZ	CORDINADOR DE PATRIMONIO	C	01/09/2018	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72	$ -	$ -	$ 4,000.00
LIZBETH TREJO ROJAS	AUXILIAR DE JURIDICO	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
OCAÑA IMOFF EMILIO	ASESOR JURIDICO	C	01/09/2018	$ 16,201.46		$ 1,800.16	$ 225.02	$ -	$ -	$ 2,201.46	$ 14,000.00
PIÑON IMOFF CARLOS ARTEMIO	AUXILIAR JURIDICO	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
			TOTAL MENSUAL:	115,193.43	0.00	12,799.27	1,599.91	946.90	0.00	14,670.33	101,470.00
			TOTAL ANUAL:	1,382,321.16	0.00	153,591.24	19,198.91	11,362.80	0.00	176,043.96	1,217,640.00

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
BASTIDA MACIEL JESUS	SECRETARIO DEL	C	01/09/2018	$ 36,917.10		$ 4,101.90	$ 512.74	$ -	$ -	$ 6,917.10	$ 30,000.00
MORENO SOLÍS MARICELA	SECRETARIA B	B	01/09/2015	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
ELIZABETH GARCIA COLIN	SECRETARIA	C	01/09/2018	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36			$ 661.90	$ 7,500.00
ALAN FRANCISCO SOLIS ZERECERO	APOYO TECNICO	C	01/11/2018	$ 4,987.98		$ 554.22	$ 69.28	$ 12.02	$ -		$ 5,000.00
LIZET POSADAS ALVAREZ	AUXILIAR DE ARCHIVO	C	01/09/2018	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72	$ -	$ -	$ 4,000.00
MARICELA URIBE CRUZ	ARCHIVO E INSPECCION	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
			TOTAL MENSUAL:	68,200.22	0.00	7,577.80	947.23	177.74	0.00	8,377.96	60,000.00
			TOTAL ANUAL:	818,402.64	0.00	90,933.63	11,366.70	2,132.88	0.00	100,535.52	720,000.00

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: TESORERIA
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
REBOLLO SANCHEZ ABAD	TESORERO	C	01/09/2018	$ 43,917.10		$ 4,879.68	$ 609.96	$ -	$ -	$ 8,917.10	$ 35,000.00
MARTINEZ FLORES ARELI YESSICA	CONTADOR MUNICIPAL	C	01/09/2018	$ 16,712.22		$ 2,079.14	$ 259.89	$ -	$ -	$ 2,712.22	$ 16,000.00
SERVIN CRUZ ALFONSO	PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	C	01/09/2018	$ 17,456.84		$ 1,939.65	$ 242.46	$ -	$ -	$ 2,456.84	$ 15,000.00
GUZMAN GRANADOS KAREN LILIANA	JEFA DE EGRESOS	C	01/09/2018	$ 14,886.25		$ 1,654.03	$ 206.75	$ -	$ -	$ 1,886.25	$ 13,000.00
ALVARADO AVILES VIRIDIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
SANCHEZ ESCOBAR JORGE ALFREDO	JEFE DE INGRESOS	C	01/09/2018	$ 6,751.78		$ 972.42	$ 121.55	$ -	$ -	$ 751.78	$ 8,000.00
NOLASCO HERNDEZ GUADALUPE	JEFE DE ALMACÉN Y MERCADOS	C	01/09/2018	$ 13,690.70		$ 1,521.19	$ 190.15	$ -	$ -	$ 1,690.70	$ 12,000.00
SANDOVAL HERNANDEZ JORGE	JEFE ADMINISTRATIVO DEL RASTR	C	01/09/2018	$ 7,297.82		$ 810.87	$ 101.36	$ -	$ -	$ 297.82	$ 7,000.00
HERNANDEZ MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO	AUXILIAR CONTABLE A	C	01/09/2018	$ 14,886.25		$ 1,654.03	$ 206.75	$ -	$ -	$ 1,886.25	$ 13,000.00
PIÑON CAMACHO ORLANDO OBED	NOTIFICADOR		01/09/2018	$ 4,987.98		$ 554.22	$ 69.28	$ 12.02	$ -		$ 5,000.00
RUIZ ESTREDA MARIA ISABEL	NOTIFICADOR		01/09/2018	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72	$ -	$ -	$ 4,000.00
ANDREA PEREZ GARCIA	AUXILIAR A		01/09/2018	$ 7,297.82		$ 810.87	$ 101.36	$ -	$ -	$ 297.82	$ 7,000.00
JACOBO FLORES LUIS MANUEL	VETERINARIO RASTRO MUNICIPAL	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
			TOTAL MENSUAL:	$ 167,993.16	$ -	$ 18,665.91	$ 2,333.24	$ 177.74	$ -	$ 21,170.90	$ 147,000.00
			TOTAL ANUAL:	$ 2,015,917.92	$ -	$ 223,990.88	$ 27,998.86	$ 2,132.88	$ -	$ 254,050.80	$ 1,764,000.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: SERVICIOS PUBLICOS Y OFICIALIA MAYOR

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
NOLASCO PINEDA OSCAR	OFICIAL MAYOR	C	01/09/2018	$ 11,719.90		$ 1,302.21	$ 162.78	$ -	$ -	1,219.90	$ 10,500.00
PLATA SANCHEZ BERNARDO	ADMINISTRADOR DEL CORREO	B	01/09/2015	$ 4,919.68		$ 546.63	$ 68.33	$ 35.51	$ -	$ -	$ 4,955.19
PEREZ SOLIS JUANA	RECURSOS HUMANOS	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
VELAZQUEZ SANCHEZ NAPOLEON	MANTENIMIENTO A VEHICULOS	C	01/09/2015	$ 9,953.80		$ 1,105.98	$ 138.25	$ -	$ -	$ 953.80	$ 9,000.00
ESCOBAR GARDUÑO NOHEMI	ENCARGADO DEL NODO UNIVERS	C	01/09/2015	$ 8,751.78		$ 972.42	$ 121.55	$ -	$ -	$ 751.78	$ 8,000.00
[illegible]O RODRIGUEZ BENITO	REPARTIDOR DE CORRESPONDEN	B	01/09/2015	$ 4,473.32		$ 497.04	$ 62.13	$ 122.04	$ -	$ -	$ 4,595.36
VAZQUEZ ROJAS CRISPIN	CAMPO DEL GALLO	C	01/09/2017	$ 3,104.64		$ 344.96	$ 43.12	$ 234.20	$ -	$ -	$ 3,338.84
HERNADEZ HERNANDEZ CONCEPCION	SECRETARIA E	C	01/09/2018	$ 4,185.80		$ 465.09	$ 58.14	$ 140.48	$ -	$ -	$ 4,326.28
ALVARADO GARCIA MATIN AVELINO	PROMOTOR AMBIENTAL	C	01/02/2018	$ 4,987.98		$ 554.22	$ 69.28	$ 12.02	$ -	$ -	$ 5,000.00
SANDOVAL BRISEÑO CARMEN	SECRETARIA E	C	01/09/2018	$ 4,185.80		$ 465.09	$ 58.14	$ 140.48	$ -	$ -	$ 4,326.28
HERNANDEZ PERDOMO AMADA	INT. ESC. PRIM. I Z S. FCO. REYES	C	01/09/2015	$ 3,325.46		$ 369.50	$ 46.19	$ 220.74	$ -	$ -	$ 3,546.20
GALAN SANDOVAL BERTHA	BIBLIOTECARIA DE TLALPUJAHUA	C	01/09/2018	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	$ 227.74	$ -	$ -	$ 3,427.74
SANCHEZ CORONA MA. FELICITAS	BIBLIOTECARIA TLALPUJAHUILLA	C	01/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	234.14	$ -	$ -	$ 3,334.14
TREJO VELAZQUEZ GABRIELA	SECRETARIA D	C	01/09/2015	$ 4,050.88		$ 450.10	$ 56.26	149.12	$ -	$ -	$ 4,200.00
MARTINEZ CRUZ GUADALUPE	BIBLIOTECARIA DE SAN FRANCISC	C	01/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	234.14	$ -	$ -	$ 3,334.14
GUADALUPE SOLIS LOPEZ	INTENDENTE EN CENTRO DE SALU	C	01/09/2015	$ 3,945.80		$ 438.42	$ 54.80	155.84	$ -	$ -	$ 4,101.64
LOPEZ PADILLA ALDO	AUXILIAR DE RENTAS	C	01/09/2018	$ 4,123.36		$ 458.15	$ 57.27	$ 148.10	$ -		$ 4,271.46
MAQUEZ MENDOZA CARMEN	PROMOTOR A	C	01/09/2016	$ 4,050.88		$ 450.10	$ 56.26	149.12	$ -		$ 4,200.00
HERNANDEZ HERNANDEZ ANGEL	MANTTO. PARQUES Y JARDINES	C	21/03/2017	$ 4,668.80		$ 518.76	$ 64.84	$ 81.34	$ -		$ 4,750.14
GONZALEZ ARGUETA NANCY DANIELA	AFANADORA KINDER E ZAPATA	C	01/09/2015	$ 3,104.64		$ 344.96	$ 43.12	$ 234.20	$ -	$ -	$ 3,338.84
JESSICAMA MARIANA RUIZ SOTO	DIRECTOR C	C	01/09/2018	$ 11,719.90		$ 1,302.21	$ 162.78	$ -	$ -	$ 1,690.70	$ 10,029.20
GALAN PONCE MARIA ERIKA	ENFERMERA E CENTRO DE SALUD	C	01/09/2015	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72	$ -	$ -	$ 4,000.00
SOTO IRIARTE ADRIANA	ENCARGADA DEL MUSEO	C	16/05/2017	$ 3,440.26		$ 382.25	$ 47.78	$ 213.74	$ -	$ -	$ 3,654.00
RODRIGUEZ JACOBO JUAN	COORDINADOR DE PARQUES Y JA	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
PICAZO MAYA JOSÉ LUIS REFUGIO	OPERADOR COMPACTADOR	C	01/09/2015	$ 6,125.98		$ 680.66	$ 85.08	$ -	$ -	125.98	$ 6,000.00
MIRANDA CERECERO JOSÉ SALOMON	LIMPIEZA CAMIONETA	C	16/02/2017	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
SORIA COLÍN ELEAZAR	ELECTRICISTA A	C	01/09/2015	$ 4,753.43		$ 528.16	$ 66.02	46.57	$ -	$ -	$ 4,800.00
DE JESUS VAZQUEZ PABLO	JARDINERO B	C	01/09/2015	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	$ 227.74	$ -	$ -	$ 3,427.74
URIBE ROMERO MIGUEL ANGEL	JARDINERO A	C	01/09/2015	$ 4,026.02		$ 447.34	$ 55.92	$ 154.04	$ -	$ -	$ 4,180.06
MARTINEZ SANCHEZ BLANCA ANATOLIA	LIMPIA C	C	01/09/2015	$ 3,610.42		$ 401.16	$ 50.14	$ 189.58	$ -		$ 3,800.00
MORA HERNADEZ MARIA DE LOURDES	AUXILIAR DE SERVICIOS PUBLICO	C	01/09/2018	$ 4,050.88		$ 450.10	$ 56.26	149.12	$ -	$ -	$ 4,200.00
SANCHEZ ALVARADO MARIBEL	LIMPIEZA PRESIDENCIA	B	01/09/2016	$ 3,326.82		$ 369.65	$ 46.21	$ 220.66	$ -	$ -	$ 3,547.48
BRISEÑO VALDEZ JOSE DE JESUS	Chofer de camioneta de limpia	C	01/09/2015	$ 4,050.88		$ 450.10	$ 56.26	149.12	$ -	$ -	$ 4,200.00
ALVAREZ MERCADO OTILIO	CHOFER E	C	01/09/2015	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	227.74	$ -	$ -	$ 3,427.74
GARCIA SIERRA FIDEL	PLOMERO OFICIAL A	C	01/09/2015	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72	$ -	$ -	$ 4,000.00
BOLAÑOS FIGUEROA TEODORO	ELECTRICO ALUMBRADO PUBLICO	C	01/09/2018	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72	$ -		$ 4,000.00
VILLAGRAN URIBE GABINA	LIMPIEZA EN LA ESCUELA HERMA	C	01/09/2015	$ 3,346.46		$ 371.83	$ 46.48	$ 219.46	$ -	$ -	$ 3,565.92
LOPEZ RAMIREZ ADAN	AUXILIAR DE MERCADOS Y COMER	C	01/09/2015	$ 11,179.94		$ 1,242.22	$ 155.28	$ -	$ -	$ 1,179.94	$ 10,000.00
GONZALEZ BALTIERRA RAMON	INTENDENCIA DEL RASTRO	C	01/09/2015	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	$ 227.74	$ -	$ -	$ 3,427.74
VALENZUELA MERCADO JOSE	ENCARGADO DEL RELLENO SANIT	C	01/09/2015	$ 4,987.98		$ 554.22	$ 69.28	$ 12.02	$ -	$ -	$ 5,000.00
ZARZA TAPIA SILVIA	LIMPIA TLALPUJAHUILLA	C	01/09/2018	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	234.14	$ -	$ -	$ 3,334.14
SANDOVAL RUIZ RODOLFO	LIMPIA TLALPUJAHUILLA	C	01/09/2015	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	234.14	$ -	$ -	$ 3,334.14
PEREZ MORALES ADAN	INTENDENCIA	B	01/09/2015	$ 4,668.80		$ 518.76	$ 64.84	$ 81.34	$ -	$ -	$ 4,750.14
VELAZQUEZ TREJO AMAIRANI	SECRETARIA F	C	01/09/2015	$ 4,500.00		$ 500.00	$ 62.50	$ 92.15	$ -	$ -	$ 4,592.15
GUADALUPE HERNADEZ MARTINEZ	INTENDENCIA DE LA PLAZA COME	C	01/09/2015	$ 4,050.88		$ 450.10	$ 56.26	149.12	$ -	$ -	$ 4,200.00
HUITRON MIRANDA AMELIA	ENCARGADA DE BAÑOS DE LA PL	C	01/09/2015	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	227.74	$ -	$ -	$ 3,427.74
AJUDRES SOTO ZAMORA	CHOFER	C	01/09/2015	$ 3,834.28		$ 426.03	$ 53.25	$ 165.72		$ -	$ 4,000.00
DE JESUS LOPEZ J CARMEN	EVENTUAL C	C	01/09/2015	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
ELIZABET REBOLLO MALDONADO	EVENTUAL C	B	01/10/2017	$ 3,100.00		$ 344.44	$ 43.06	234.14	$ -	$ -	$ 3,334.14
RAMIREZ SOLIS SERGIO	EVENTUAL A	C	01/09/2018	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	$ 227.74	$ -	$ -	$ 3,427.74
RUIZ HERNANDEZ BENILDA	EVENTUAL C	B	01/01/2009	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
DOMINGUEZ FRANCO MARICELA.	EVENTUAL C	B	01/09/2018	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	$ 227.74	$ -	$ -	$ 3,427.74
MONTAÑO VALDEZ FRANCISCO.	EVENTUAL C	B	01/09/2018	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
PEREZ JACOBO ADRIAN	EVENTUAL C	B	01/09/2015	$ 3,400.42		$ 377.82	$ 47.23	$ 216.18	$ -	$ -	$ 3,616.60
MERCADO CERECERO VENANCIO JUAN	EVENTUAL C	B	01/01/2009	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
REYES CABRERA MARIA YOLANDA	EVENTUAL C	B	01/01/2009	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
GONZALEZ ROMERO SALVADOR	EVENTUAL E	B	01/07/2017	$ 3,325.24		$ 369.47	$ 46.18	$ 220.76	$ -	$ -	$ 3,546.00
JOSE MARTIN TELLEZ ALVAREZ	EVENTUAL C	B	15/09/2017	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
SANCHEZ SAUCEDO MARIO	EVENTUAL D	C	01/02/2016	$ 3,200.20		$ 355.58	$ 44.45	$ 228.38	$ -	$ -	$ 3,428.58
VARGAS VALERIO ODILON	EVENTUAL F	C	01/09/2015	$ 3,400.42		$ 377.82	$ 47.23	$ 216.18	$ -	$ -	$ 3,616.60
ARGUETA CASTAÑEDA IGNACIO	VELADOR EDIFICIO ICATMI	B	01/09/2015	$ 3,360.10		$ 373.34	$ 46.67	$ 218.62	$ -	$ -	$ 3,576.72
ROMERO HERNANDEZ JUSTINO	EVENTUAL G	C	01/09/2015	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
HERNADEZ TELLEZ CECILIA	EVENTUAL G	C	16/01/2016	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
PEREZ HERNANDEZ ANTONIO	EVENTUAL G	B	01/09/2015	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
GARCIA JIRON SIVIA ROCIO	EVENTUAL G	B	01/09/2015	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
SALAZAR MORA RODRIGO	INTENDENCIA	C	16/01/2016	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
TELLEZ VILLEDA JOSE JAIME	EVENTUAL G	B	01/01/2009	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
HERNANDEZ PEREZ MA. PATRICIA	EVENTUAL G	B	01/01/2009	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
MALDONADO RAMIREZ ELODIA	EVENTUAL G	C	01/02/2016	$ 3,596.68		$ 399.63	$ 49.95	$ 204.22	$ -	$ -	$ 3,800.90
TELLEZ HERNANDEZ MARTIN											

																14.5		5.2	
RAMIREZ BRICEÑO BERNARDO	EVENTUAL I	B	16/01/2016	$	5,243.98		$	582.66	$	74.83	$	-	$	-	$	-	$	-	$ 3,800.90
HERNANDEZ TELLEZ PASCUAL	EVENTUAL G	B	01/09/2015	$	3,596.68		$	399.63	$	49.95	$	204.22	$	-	$	-	$	-	$ 3,816.60
CHAVEZ CHAVEZ JOSE LUIS	EVENTUAL F	B	01/09/2015	$	3,400.42		$	377.82	$	47.23	$	216.18	$	-	$	-	$	-	$ 3,616.60
SANCHEZ COLIN LEONARDO	EVENTUAL F	B	01/09/2015	$	3,400.42		$	377.82	$	47.23	$	216.18	$	-	$	-	$	-	$ 3,616.60
GARCIA AGUILAR MARIA	EVENTUAL B	B	01/09/2015	$	3,100.00		$	344.44	$	43.06		234.14	$	-	$	-	$	-	$ 3,334.14
MENDIOLA CRUZ JOSE BERNARDO	PENSIONADO	C	16/01/2016	$	4,604.36		$	511.60	$	63.95	$	108.46	$	-	$	-	$	-	$ 4,712.82
MARTINEZ JACINTO PEDRO	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	3,596.68		$	399.63	$	49.95	$	204.22	$	-	$	-	$	-	$ 3,800.90
ALVAREZ MARQUEZ JOSE ANTONIO	PENSIONADO H	B	01/01/2015	$	2,439.68		$	271.08	$	33.88	$	274.74	$	-	$	-	$	-	$ 2,714.42
BERRIOS GOMORA JOVITO	PENSIONADO C	B	01/01/2015	$	2,840.98		$	315.66	$	39.46	$	250.28	$	-	$	-	$	-	$ 3,091.26
CHAVEZ CRUZ JUAN	PENSIONADO"L"	B	01/01/2015	$	1,616.90		$	179.66	$	22.46	$	325.18	$	-	$	-	$	-	$ 1,942.08
GARCIA MARTINEZ JUSTINA	PENSIONADA	B	01/01/2015	$	1,973.80		$	219.31	$	27.41	$	303.12	$	-	$	-	$	-	$ 2,276.92
GARCIA NUÑEZ ANTONIO	PENSIONADO D	B	01/01/2015	$	2,827.44		$	314.16	$	39.27	$	251.10	$	-	$	-	$	-	$ 3,078.54
BLANCAS GARCIA SOFIA	PENSIONADO E	B	01/01/2015	$	2,266.74		$	251.86	$	31.48	$	285.28	$	-	$	-	$	-	$ 2,552.02
HERNANDEZ GARCIA ALFREDO	PENSIONADO"J"	B	01/01/2015	$	2,439.68		$	271.08	$	33.88	$	274.74	$	-	$	-	$	-	$ 2,714.42
HERNANDEZ PERDOMO J. CRUZ	PENSIONADO F	B	01/01/2015	$	2,266.42		$	251.82	$	31.48	$	285.30	$	-	$	-	$	-	$ 2,551.72
LUGO BALTAZAR HORTENCIA JUANA	PENSIONADO A	B	01/01/2015	$	5,779.94		$	642.22	$	80.28	$	-	$	-	$	100.04	$	-	$ 5,679.90
MEDINA MEDINA ABAD ELIAS	PENSIONADO"E"	B	01/01/2015	$	2,266.74		$	251.86	$	31.48	$	285.28	$	-	$	-	$	-	$ 2,552.02
MORALES BAUTISTA ADAN	PENSIONADO A	B	01/01/2015	$	3,863.80		$	429.31	$	53.66	$	163.92	$	-	$	-	$	-	$ 4,027.72
MORENO LOPEZ MA. ISABEL	PENSIONADO F	B	01/01/2015	$	3,596.68		$	399.63	$	49.95	$	204.22	$	-	$	-	$	-	$ 3,800.90
MOYA MARIN RAFAEL	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	3,329.86		$	369.98	$	46.25	$	220.48	$	-	$	-	$	-	$ 3,550.34
HERNANDEZ QUINTERO CLARA	PENSIONADO"I"	B	01/01/2015	$	1,939.46		$	215.50	$	26.94	$	305.22	$	-	$	-	$	-	$ 2,244.68
ORDUÑA HERNANDEZ PIEDAD	PENSIONADO H	B	01/01/2015	$	2,636.86		$	292.98	$	36.62	$	262.72	$	-	$	-	$	-	$ 2,899.58
LIBRADO MARIN CHAVEZ	PENSIONADO	B	02/01/2015	$	3,100.00		$	344.44	$	43.06		234.14	$	-	$	-	$	-	$ 3,334.14
PEREZ CECILIO MA. ASCENCION	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	3,596.68		$	399.63	$	49.95	$	204.22	$	-	$	-	$	-	$ 3,800.90
SANCHEZ PERDOMO ROMUALDO	PENSIONADO G	B	01/01/2015	$	1,965.28		$	218.36	$	27.30	$	303.64	$	-	$	-	$	-	$ 2,268.92
VALDEZ NIETO AMPARO	PENSIONADO"N"	B	01/01/2015	$	695.52		$	77.28	$	9.66	$	381.34	$	-	$	-	$	-	$ 1,076.86
VELAZQUEZ MARTINEZ MARIO	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	4,696.02		$	521.78	$	65.22	$	71.06	$	-	$	-	$	-	$ 4,767.08
CRUZ MARTINEZ MA CONCEPCION	PENSIONADA	B	01/01/2015	$	3,247.80		$	360.87	$	45.11	$	225.48	$	-	$	-	$	-	$ 3,473.28
SANCHEZ COLIN CARLOTA	PENSIONADA	B	01/01/2015	$	2,987.44		$	331.94	$	41.49	$	241.34	$	-	$	-	$	-	$ 3,228.78
GARDUÑO LOPEZ VERONICA	PENSIONADA	B	01/01/2015	$	3,596.68		$	399.63	$	49.95	$	204.22	$	-	$	-	$	-	$ 3,800.90
ROJAS RAMIREZ MARIA ADELA	PENSIONADA	B	01/01/2015	$	3,596.68		$	399.63	$	49.95	$	204.22	$	-	$	-	$	-	$ 3,800.90
AVILES VIDAL GRACIELA	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	3,442.00		$	382.44	$	47.81	$	213.64	$	-	$	-	$	-	$ 3,655.64
HERNANDEZ CHAPARRO BLAS	VELADOR	B	01/01/2015	$	2,266.42		$	251.82	$	31.48	$	285.30	$	-	$	-	$	-	$ 2,551.72
DESIGA GARCIA PEDRO	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	1,891.90		$	210.21	$	26.28	$	308.12	$	-	$	-	$	-	$ 2,200.02
PONCIANO RODRIGUEZ FLORENCIA	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	1,891.90		$	210.21	$	26.28	$	308.12	$	-	$	-	$	-	$ 2,200.02
MALDONADO JUAREZ LEONARDO	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	1,891.90		$	210.21	$	26.28	$	308.12	$	-	$	-	$	-	$ 2,200.02
GARCIA JIMENEZ CANDELARIA	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	1,891.90		$	210.21	$	26.28	$	308.12	$	-	$	-	$	-	$ 2,200.02
AMADOR CASTELAN JOSE MARTIN RAUL	PENSIONADO	B	01/01/2015	$	1,039.64		$	115.52	$	14.44	$	360.36			$	-	$	-	$ 1,400.00
CASADO SANCHEZ JUANA	PENSIONADA	B	01/01/2015	$	3,834.28		$	426.03	$	53.25	$	165.72			$	-	$	-	$ 4,000.00
HERNANDEZ MORALES AGUSTIN	PENSIONADO	B																	
			TOTAL MENSUAL:	$	416,696.17	$ -	$	46,299.57	$	5,787.45	$	20,858.77	$	-	$	6,173.70	$	431,381.24	
			TOTAL ANUAL:	$	5,000,354.04	$ -	$	555,594.89	$	69,449.36	$	250,305.24	$	-	$	74,084.40	$	5,176,574.88	

2019-2021

000147

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PUBLICAS

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
SOTO SANDOVAL FERNANDO	DIRECTOR OBRAS PUBLICAS	C	01/09/2018	$ 23,792.04		$ 2,643.56	$ 330.45	$ -	$ -	$ 3,792.04	$ 20,000.00
SERNAS MARIN NAYELI	SUB-DIRECTOR	C	02/09/2018	$ 17,456.84		$ 1,939.65	$ 242.46	$ -	$ -	$ 2,456.84	$ 15,000.00
SOTO BERRIOS LUIS ENRIQUE	PROYECTOS Y TOPOGRAFIA	C	03/09/2018	$ 7,297.82		$ 810.87	$ 101.36	$ -	$ -	$ 297.82	$ 7,000.00
JUANA PALOMA RODRIGUEZ SOTO	SECRETARIA A	C	04/09/2018	$ 6,125.98		$ 680.66	$ 85.08	$ -	$ -	125.98	$ 6,000.00
IBETH SAMANO VICTORIA	ENLACE ADMINISTRATIVO	C	05/09/2018	$ 7,297.82		$ 810.87	$ 101.36	$ -	$ -	$ 297.82	$ 7,000.00
EFREN SAMANO MONDRAGON	ENCARGADO DE CUADRILLA	C	06/09/2018	$ 9,953.80		$ 1,105.98	$ 138.25	$ -	$ -	$ 953.80	$ 9,000.00
ERNESTO HERNANDEZ JUAREZ	AUXILIAR	C	07/09/2018	$ 6,125.98		$ 680.66	$ 85.08	$ -	$ -	125.98	$ 6,000.00
GUMERCINDO NIETO VAZQUEZ	ENCARAGDO DEL ALMACEN	C	08/09/2018	$ 7,297.82		$ 810.87	$ 101.36	$ -	$ -	$ 297.82	$ 7,000.00
ANTONIO VICTORIA GOMEZ	SUPERVISOR DE OBRA	C	09/09/2018	$ 16,701.10		$ 2,077.90	$ 259.74	$ -	$ -	2,701.10	$ 16,000.00
GONZALEZ SANCHEZ ANGEL	CHOFER	C	01/06/2016	$ 16,201.46		$ 1,800.16	$ 225.02	$ -	$ -	$ 2,201.46	$ 14,000.00
NARCIZO SALAZAR CEDILLO	CHOFER	C	01/09/2018	$ 6,125.98		$ 680.66	$ 85.08	$ -	$ -	$ 125.98	$ 6,000.00
MARIA LUISA SAMONO VICTORIA	SUBDIRECTOR B	C	02/09/2018	$ 7,297.82		$ 810.87	$ 101.36	$ -	$ -	$ 297.82	$ 7,000.00
MARIA EUGENIA MARIN CRUZ	SECRETARIA	C	03/09/2018	$ 11,179.94		$ 1,242.22	$ 155.28	$ -	$ -	$ 1,179.94	$ 10,000.00
DOMINGUEZ MORENO JORGE	SOBRESTANTE DE MAQUINARIA	C	01/09/2018	$ 6,125.98		$ 680.66	$ 85.08	$ -	$ -	125.98	$ 6,000.00
PEREZ SOLIS JUAN JAVIER	SOBRESTANTE DE MAQUINARIA	C	01/01/2019	$ 8,751.78		$ 972.42	$ 121.55	$ -	$ -	$ 751.78	$ 8,000.00
JACOBO MARTINEZ RAFAEL	SUBDIRECTOR A	C	01/01/2019	$ 9,953.80		$ 1,105.98	$ 138.25	$ -	$ -	$ 953.80	$ 9,000.00
HERNANDEZ SANCHEZ GONZALO	TOPOGRAFIA	C	01/01/2019	$ 9,953.80		$ 1,105.98	$ 138.25	$ -	$ -	$ 953.80	$ 9,000.00
			TOTAL MENSUAL:	186,040.16	0.00	20,671.13	2,583.89	456.76	0.00	17,639.76	168,857.16
			TOTAL ANUAL:	2,232,481.92	0.00	248,053.55	31,006.69	5,481.12	0.00	211,677.12	2,026,285.92

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: CONTRALORIA

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
SALAZAR SEGUNDO EDUARDO	CONTRALOR	C	01/09/2018	$ 36,917.10		$ 4,101.90	$ 512.74	$ -	$ -	$ 6,917.10	$ 30,000.00
HERNÁNDEZ URIBE CANDELARIA	AUXILIAR CONTABLE A	C	01/01/2015	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
MARTINEZ PLIEGO GERARDO	SUPERVISIÓN DE OBRAS	C	01/01/2019	$ 13,614.63		$ 1,512.74	$ 189.09	$ -	$ -	1,614.63	$ 12,000.00
RAMIREZ GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	QUEJAS Y DENUNCIAS	C	01/01/2019	$ 6,375.60		$ 708.40	$ 88.55	$ -	$ -	171.6	$ 6,204.00
CARMONA DIAZ LEAL MONICA	TRANSPARENCIA	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
SOLIS GARCIA AYUN CHANTAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
SOLIS GARCIA GRISSEL	AUXILIAR DE TRANSPARENCIA	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
			TOTAL MENSUAL:	81,455.57	0.00	9,050.62	1,131.33	0.00	0.00	9,251.57	72,204.00
			TOTAL ANUAL:	977,466.84	0.00	108,607.43	13,575.93	0.00	0.00	111,018.84	866,448.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
MELQUIADES JUAREZ SANCHEZ	DIRECTOR B	C	01/09/2018	$ 13,614.63		$ 1,512.74	$ 189.09	$ -	$ -	1,614.63	$ 12,000.00
RODRIGO JACOBO MELCHOR	COORDINADOR DE PROGRAMAS	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	$ 128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
JAVIER MORENO CRUZ	ENCARGADO DE LA BLOQUERA	C	01/09/2018	$ 4,969.96		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.04	$ -	$ -	$ 5,000.00
CARLOS TREJO TORRES	CHOFER	C	01/09/2018	$ 4,969.96		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.04	$ -	$ -	$ 5,000.00
GREGORIO GARCIA MORALES	OPERADOR DE LA BLOQUERA	C	01/09/2018	$ 3,170.37		$ 352.26	$ 44.03	$ 229.63	$ -	$ -	$ 3,400.00
ENRIQUE GARCIA CRUZ	OPERADOR DE LA BLOQUERA	C	01/09/2018	$ 4,153.44		$ 461.49	$ 57.69	142.56	$ -	$ -	$ 4,296.00
ITZEL ESTEFANIA TREJO RODRIGUEZ	COORDINADOR DE PROYECTOS E	C	01/09/2018	$ 4,969.96		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.04	$ -	$ -	$ 5,000.00
LUCIA GUADALUPE MONDRAGON JAIMES	ENCARGADA DEL CCA DE TLALPU	C	01/09/2018	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	$ 374.05	$ -	$ -	$ 3,574.05
MONSERRAT REBOLLO CEDILLO	ENCARGADA DEL CCA DE SAN FR	C	01/09/2018	$ 3,200.00		$ 355.56	$ 44.44	$ 374.05	$ -	$ -	$ 3,574.05
HUITRON MIRANDA FEDERICO	COFER LECHERIA	C	01/09/2018	$ 5,452.73		$ 605.86	$ 75.73	$ -	$ -	52.73	$ 5,400.00
			TOTAL MENSUAL:	52,072.44	0.00	5,785.83	723.23	1,339.02	0.00	1,667.36	51,744.10
			TOTAL ANUAL:	624,869.28	0.00	69,429.92	8,678.74	16,068.24	0.00	20,008.32	620,929.20

00215

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
CASADO ORTEGA CUITLAHUAC	DIRECTOR	C	01/09/2018	$ 14,503.00		$ 1,811.44	$ 201.43	$ -	$ -	$ 2,503.00	$ 12,000.00
ARGUETA OCAÑA JOSE DE JESUS	ASESOR Y ADMINISTRADOR	C	01/09/2018	$ 11,385.00		$ 1,265.00	$ 158.13	$ -	$ -	$ 1,785.00	$ 9,600.00
PEREZ MARTINEZ JAVIER FRANCISCO	ODONTOLOGO	C	01/09/2018	$ 6,740.34		$ 748.93	$ 93.62	$ -	$ -	$ 240.34	$ 6,500.00
TAMAYO REYES MARTHA	PSICOLOGA	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	$ 128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
MARTINEZ GUZMAN LAURA MAYTE	FISIOTERAPEUTA	C	01/09/2018	$ 6,553.00		$ 728.11	$ 91.01	$ -	$ -	$ 753.00	$ 5,800.00
HERNANDEZ ROMERO MARIA DEL CARMEN	CORDINADORA	C	01/09/2018	$ 9,300.00		$ 1,033.33	$ 129.17	$ -	$ -	$ 800.00	$ 8,500.00
ZERECERO CASADO SAGRARIO	PROMOTORA	C	01/09/2018	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
MARIN MARIN FRANCISCA	ENCARGADA UBR	C	01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
MARIN MAYA NORMA	PROMOTORA	C	01/09/2015	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
OCAÑA VELAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	PROMOTORA	C	01/09/2018	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
VALDES ROJAS MARIA OLGA	AFANADORA	C	01/09/2018	$ 3,837.21		$ 426.36	$ 53.29	$ 162.79	$ -	$ -	$ 4,000.00
PEREZ GARCIA CARINA	PROMOTORA	C	01/09/2018	$ 6,740.34		$ 748.93	$ 93.62	$ -	$ -	$ 240.34	$ 6,500.00
MARTINEZ HERNANDEZ ARACELI	RECEPCIONISTA	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	$ 128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
VAZQUEZ TREJO CAMERINA	AFANADORA UBR	C	01/09/2018	$ 3,837.21		$ 426.36	$ 53.29	$ 162.79	$ -	$ -	$ 4,000.00
RECILLAS ALVAREZ MARIA LUISA	COCINERA	C	01/09/2018	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	$ 128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
SUAREZ VALERIO LEONOR	COCINERA	C	01/09/2015	$ 4,371.39		$ 485.71	$ 60.71	$ 128.61	$ -	$ -	$ 4,500.00
PADILLA TORRES PETRA	TERAPISTA FISICA	C	01/09/2015	$ 6,553.00		$ 728.11	$ 91.01	$ -		$ 753.00	$ 5,800.00
VAZQUEZ MORA MARCOS	CHOFER		01/09/2018	$ 6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
ESQUIVEL NUÑEZ GERTZAIN	CHOFER		01/09/2015	$ 6,740.34		$ 748.93	$ 93.62	$ -	$ -	$ 240.34	$ 6,500.00
			TOTAL MENSUAL:	130,434.82	0.00	14,492.76	1,811.59	840.02	0.00	9,574.84	121,700.00
			TOTAL ANUAL:	1,565,217.84	0.00	173,913.09	21,739.14	10,080.24	0.00	114,898.08	1,460,400.00

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: TURISMO
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
GUZMAN ESQUIVEL ALDO FRANCISCO	DIRECTOR	C	01/09/2015	$ 17,456.84		$ 1,939.65	$ 242.46	$ -	$ -	$ 2,456.84	$ 15,000.00
MACIEL VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	CORDINADORA	C	01/09/2018	$ 8,751.78		$ 972.42	$ 121.55	$ -	$ -	$ 751.78	$ 8,000.00
CRUZ GARCIA SILVIA	SECRETARIA	C	01/09/2015	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
			TOTAL MENSUAL:	34,370.52	0.00	3,818.95	477.37	0.00	0.00	3,870.52	30,500.00
			TOTAL ANUAL:	412,446.24	0.00	45,827.36	5,728.42	0.00	0.00	46,446.24	366,000.00

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: CULTURA
EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
NAVA CHIMAL ALEJANDRA CRISTINA	DIRECTORA	C	01/09/2018	$ 17,456.84		$ 1,939.65	$ 242.46	$ -	$ -	$ 2,456.84	$ 15,000.00
OLVERA ALVAREZ ALEJANDRO	COORDINADOR DE PATRIMONIO C	C	01/09/2018	$ 11,179.94		$ 1,242.22	$ 155.28	$ -	$ -	$ 1,179.94	$ 10,000.00
MARTINEZ ARCE GERARDO AFREDO	ENCARGADO DEL TEATRO	C	01/09/2018	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
SUÑIGA CASADO GUADALUPE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	C	01/09/2018	$ 4,987.98		$ 554.22	$ 69.28	$ 12.02	$ -	$ -	$ 5,000.00
OSCAR MACIEL VAZQUEZ	AUXILIAR B	C	01/09/2018	$ 8,751.78		$ 972.42	$ 121.55	$ -	$ -	$ 751.78	$ 8,000.00
MELGAR SANCHEZ FIDEL	ENCARGADO CASA DE CULTURA S	C	01/09/2018	$ 3,837.21		$ 426.36	$ 53.29	$ 162.79	$ -	$ -	$ 4,000.00
			TOTAL MENSUAL:	54,375.65	0.00	6,041.74	755.22	174.81	0.00	5,050.46	49,500.00
			TOTAL ANUAL:	652,507.80	0.00	72,500.87	9,062.61	2,097.72	0.00	60,605.52	594,000.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: DEPORTE

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
MARTINEZ GUZMAN LEONARDO	DIRECTOR C	C	01/09/2018	$ 14,503.00		$ 1,611.44	$ 201.43	$ -	$ -	$ 2,503.00	$ 12,000.00
MELCHOR LOPEZ MA. ISABEL	SUBDIRECTOR	C	01/09/2018	$ 6,740.34		$ 748.93	$ 93.62	$ -	$ -	$ 240.34	$ 6,500.00
BRISEÑO SANDOVAL MAURICIO	AUXILIAR DEPORTIVO	C	01/01/2019	$ 4,919.68		$ 546.63	$ 68.33	$ 35.51	$ -	$ -	$ 4,950.00
FELIPE RAMIREZ GARCIA	COORDINADOR FUT BOL VARONIL	C	01/09/2018	$ 3,623.53		$ 402.61	$ 50.33	176.47	$ -	$ -	$ 3,800.00
VELAZQUEZ GUERREGO BLANCA	AUXILIAR DEPORTIVO	C	01/09/2018	$ 6,740.34		$ 748.93	$ 93.62	$ -	$ -	240.34	$ 6,500.00
SANTOS GUILLEN NERI	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	C	01/09/2018	$ 3,623.53		$ 402.61	$ 50.33	176.47	$ -	$ -	$ 3,800.00
ERIK GARCIA ROMERO	APOYO TECNICO	C	01/01/2019	$ 3,623.53		$ 402.61	$ 50.33	176.47			$ 3,800.00
RODRIGUEZ JACOBO JOSE ANGEL	PROMOTOR DEPORTIVO	C	01/01/2019	$ 11,179.94		$ 1,242.22	$ 155.28			$ 1,179.94	$ 10,000.00
ROJAS NAVARRETE CARMELO	ENTRENADOR	C	01/09/2018	$ 4,050.88		$ 450.10	$ 56.26	149.12	$ -	$ -	$ 4,200.00
CERECERO HERNANDEZ BENJAMIN	COORDINADOR FUT BOL FEMENIL	C	01/09/2018	$ 3,837.21		$ 426.36	$ 53.29	$ 162.79	$ -	$ -	$ 4,000.00
			TOTAL MENSUAL:	62,841.98	0.00	6,982.44	872.81	876.83	0.00	4,163.62	59,550.00
			TOTAL ANUAL:	754,103.76	0.00	83,789.31	10,473.66	10,521.96	0.00	49,963.44	714,600.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: REGIDURIAS

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
JACOBO TREJO JUAN LUIS	REGIDOR DE OBRAS Y	C	01/09/2018	$ 43,917.10		$ 4,879.68	$ 609.96	$ -	$ -	$ 8,917.10	$ 35,000.00
OLVERA ALVAREZ MARIA NORA	REGIDOR DETURISMO, DEPORTE	C	01/09/2018	$ 43,917.10		$ 4,879.68	$ 609.96	$ -	$ -	$ 8,917.10	$ 35,000.00
VALDEZ OCAÑA ALBERTO	REGIDOR DE COMERCIO	C	01/09/2018	$ 43,917.10		$ 4,879.68	$ 609.96	$ -	$ -	$ 8,917.10	$ 35,000.00
MARTINEZ URIBE ITZEL	REGIDOR DE CULTURA Y EDUCAC	C	01/09/2018	$ 43,917.10		$ 4,879.68	$ 609.96	$ -	$ -	$ 8,917.10	$ 35,000.00
VALDEZ SANCHEZ FELIPE	REGIDOR DE DESARROLLO AGRO	C	01/09/2018	$ 43,917.10		$ 4,879.68	$ 609.96	$ -	$ -	$ 8,917.10	$ 35,000.00
JOSE GARCIA NIETO	REGIDOR DE SALUD	C	01/09/2018	$ 43,917.10		$ 4,879.68	$ 609.96	$ -	$ -	$ 8,917.10	$ 35,000.00
LAZARO ROMERO SANCHEZ	REGIDOR DE DESARROLLO SOCIA	C	01/01/2019	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
ARROYO MARTINEZ CRISTIAN RAZIEL	COORDINADOR DE DESARROLLO	C	01/01/2019	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
RIVAS AVILA JOSE LUIS	COORDINADOR DE SALUD	C	01/01/2019	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
MEDINA MEDINA CELERINO	COORDINADOR DE DESARROLLO	C	01/09/2018	6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
MARTINEZ JIMENEZ DIANA LAURA	SECRETARIA	C									
			TOTAL MENSUAL:	401,289.79	0.00	44,587.75	5,573.47	900.27	0.00	67,190.06	335,000.00
			TOTAL ANUAL:	4,815,477.48	0.00	535,053.05	66,881.63	10,803.24	0.00	806,280.72	4,020,000.00
				$ 93,870.09							

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO DE LA MUJER

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
IRENE RODRIGUEZ GONZALEZ	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA MUJER	C	01/09/2018	$ 14,503.00		$ 1,611.44	$ 201.43	$ -	$ -	$ 2,503.00	$ 12,000.00
ANA LILIA BASTIDA ALVARADO	ENLACE ADMINISTRATIVO	C	01/09/2018	$ 3,837.21		$ 426.36	$ 53.29	$ 162.79	$ -	$ -	$ 4,000.00
			TOTAL MENSUAL:	18,340.21	0.00	2,037.80	254.73	162.79	0.00	2,503.00	16,000.00
			TOTAL ANUAL:	220,082.52	0.00	24,453.61	3,056.70	1,953.48	0.00	30,036.00	192,000.00

47300

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: DESARROLLO AGROPECUARIO

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
EDUARDO SOTO GARCIA	DIRECTOR C	C	01/09/2018	$ 14,503.00		$ 1,611.44	$ 201.43	$ -	$ -	$ 2,503.00	$ 12,000.00
HELMER OLIVER RAMIREZ GONZALEZ	SUBDIRECTOR	C	01/01/2019	$ 8,751.78		$ 972.42	$ 121.55	$ -	$ -	$ 751.78	$ 8,000.00
FELISITAS JACOBO HERNANDEZ	REFORESTACION	C	01/09/2018	$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -		$ 5,000.00
MOISES TELLEZ GARCIA	SUPERVISOR GENERAL	C	01/09/2018	$ 3,837.21		$ 426.36	$ 53.29	$ 162.79	$ -	$ -	$ 4,000.00
MIGUEL ANGEL SANDOVAL SOTO	OPERADOR MAQ. PESADA	C	01/09/2018	$ 8,161.90		$ 906.88	$ 113.36	$ -	$ -	$ 661.90	$ 7,500.00
ANGEL MONDRAGON MORA	PROYECTISTA PUEBLOS INDIGENA	C	01/09/2018	$ 7,578.66		$ 842.07	$ 105.26	$ -	$ -	578.66	$ 7,000.00
JOSE RENATO MEJIA TERCERO	RESPONSABLE DE CENSO MUNIC	C	01/09/2018	$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
ALEJANDRA BERRIOS HERNADEZ	AUXILIAR AREA INDIGENA	C	01/09/2018	$ 5,564.00		$ 618.22	$ 77.28	$ -	$ -	$ 64.00	$ 5,500.00
			TOTAL MENSUAL:	58,336.55	0.00	6,481.84	810.23	222.79	0.00	4,559.34	54,000.00
			TOTAL ANUAL:	700,038.60	0.00	77,782.07	9,722.76	2,673.48	0.00	54,712.08	648,000.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: COMUNICACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
JUAN JOSE RUIZ SOTO	DIRECTOR	C	01/09/2018	$ 11,179.94		$ 1,242.22	$ 155.28	$ -	$ -	$ 1,179.94	$ 10,000.00
FRANCISCO BERRIOS MAYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	01/09/2018	6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
CARLOS PADILLA ROMERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	01/09/2018	6,137.06		$ 681.90	$ 85.24	$ -	$ -	$ 137.06	$ 6,000.00
			TOTAL MENSUAL:	23,454.06	0.00	2,606.01	325.75	0.00	0.00	1,454.06	22,000.00
			TOTAL ANUAL:	281,448.72	0.00	31,272.08	3,909.01	0.00	0.00	17,448.72	264,000.00

PLANTILLA DE PERSONAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: PROTECCION CIVIL

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
MARCOS HERNANDEZ LOPEZ	CHOFER	C	01/09/2018	$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
ERICK TELLEZ POSADAS	AUX. ADMINISTRATIVO	C	01/09/2018	$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
KARINA SOTO GOMEZ	ADMINISTRATIVO	C	01/09/2018	$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
JULIO CESAR SOTO CHAVEZ	AUX. PROT. CIVIL	C	01/09/2018	$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
MANUELA MOYA PEREZ	SECRETARIA C	C	01/09/2018	$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
ANTONIO RAMIREZ VAZQUEZ	PARAMEDICO	C	01/06/2017	$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
GABRIEL ESCOBAR GARDUÑO	PARAMEDICO	C	01/09/2018	$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
JOSE DE JESUS JIMENEZ VELAZQUEZ	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	C	01/09/2018	$ 14,886.00		$ 1,654.00	$ 206.75	$ -	$ -	$ 1,886.00	$ 13,000.00
BRANDON OCAÑA MENDOZA	CHOFER	C	16/09/2018	$ 8,706.00		$ 967.33	$ 120.92	$ -	$ -	706.00	$ 8,000.00
ISELA CERVANTES RIVAS	AUX. PROTECCION CIVIL	C	16/09/2018	$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00		$ -	$ 5,000.00
JORGE ALBERTO SANTIAGO GARCIA	PARAMEDICO	C	16/09/2018	$ 8,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -		$ 126.00	$ 6,000.00
CONSUELO MARTINEZ JACOBO	ENFERMERA	C	16/09/2018	$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
BRENDA JIMENEZ SANCHEZ	AUXILIAR DE PROTECCION CIVIL		16/09/2018	$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00		$ -	$ 5,000.00
			TOTAL MENSUAL:	105,614.00	0.00	11,734.89	1,466.86	150.00	0.00	4,109.60	101,654.40
			TOTAL ANUAL:	1,267,368.00	0.00	140,818.67	17,602.33	1,800.00	0.00	49,315.20	1,219,852.80

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

UNIDAD RESPONSABLE: SEGURIDAD PUBLICA

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
ABEL ARCHUNDIA GARCIA	AUX. ADMIN Y MANTENIMIENTO	C		$ 10,624.00		$ 1,180.44	$ 147.56	$ -	$ -	$ 1,024.00	$ 9,600.00
ADAN MORA ROJAS	POLICIA TERCERO OPERATIVO	C		$ 8,252.00		$ 916.89	$ 114.61	$ -	$ -	$ 682.00	$ 7,600.00
AGUSTIN COLIN HERNANDEZ	POLICIA RAZO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
AGUSTINA ALVAREZ HERNANDEZ	TRANSITO	C		$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
ALBERTO ESPINOZA DE LOS MONTEROS GONZALE	POLICIA RAZO	C		$ 8,706.00		$ 967.33	$ 120.92	$ -	$ -	$ 706.00	$ 8,000.00
ALEJANDRO RUIZ MORENO	POLICIA RAZO	C		$ 7,816.00		$ 868.44	$ 108.56	$ -	$ -	$ 604.00	$ 7,212.00
ANA KAREN MORA SANCHEZ	OPERATIVO	C		$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
ARTURO DE JESUS PEREZ	POLICIA TERCERO OPERATIVO	C		$ 8,706.00		$ 967.33	$ 120.92	$ -	$ -	$ 706.00	$ 8,000.00
BULMARO RIVERA MEDINA	POLICIA SEGUNDO ADMINISTRATI	C		$ 9,896.00		$ 1,099.56	$ 137.44	$ -	$ -	$ 896.00	$ 9,000.00
CAROLINA ALVAREZ GARCIA	OPERATIVO	C		$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
CRESENCIO MARTINEZ TELLEZ	POLICIA TERCERO OPERATIVO	C		$ 10,482.00		$ 1,164.67	$ 145.58	$ -	$ -	$ 998.00	$ 9,484.00
DANIEL LUZ GARCIA	POLICIA OPERATIVO	C		$ 3,838.00		$ 426.44	$ 53.31	$ 162.00	$ -	$ -	$ 4,000.00
DAVID RODRIGUEZ TELLEZ	OPERATIVO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
EDUARDO RODRIGUEZ SEGUNDO	SUBDIRECTOR	C		$ 16,158.00		$ 1,795.33	$ 224.42	$ -	$ -	$ 2,158.00	$ 14,000.00
EFREN NAVARRETE MORA	OPERATIVO	C		$ 11,110.00		$ 1,234.44	$ 154.31	$ -	$ -	$ 1,110.00	$ 10,000.00
ERIKA SOTO GOMEZ	ASESOR LEGAL	C		$ 16,158.00		$ 1,795.33	$ 224.42	$ -	$ -	$ 2,158.00	$ 14,000.00
FERNANDO SOLIS VALENZUELA	POLICIA RAZO	C		$ 3,838.00		$ 426.44	$ 53.31	$ 162.00	$ -	$ -	$ 4,000.00
FIDEL COLIN HERNANDEZ	POLICIA RAZO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	OPERATIVO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	OPERATIVO	C		$ 6,734.00		$ 748.22	$ 93.53	$ -	$ -	$ 234.00	$ 6,500.00
ISRAEL MAYA CORONEL	OPERATIVO	C		$ 3,838.00		$ 426.44	$ 53.31	$ 162.00	$ -	$ -	$ 4,000.00
JAQUELINA HURTADO ARRIAGA	POLICIA TURISTICA	C		$ 3,838.00		$ 426.44	$ 53.31	$ 162.00	$ -	$ -	$ 4,000.00
JAVIER NAVARRETE RAMIEREZ	POLICIA RAZO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
JESUS MANUEL MARTINEZ GARCIA	POLICIA TERCERO OPERATIVO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
JORGE JIMENEZ RUIZ	COORDINADOR OPERATIVO	C		$ 10,502.00		$ 1,166.89	$ 145.86	$ -	$ -	$ 1,002.00	$ 9,500.00
JORGE LUIS SOTO VILLANUEVA	LIC. EN CRIMINALISTICA	C		$ 9,896.00		$ 1,099.56	$ 137.44	$ -	$ -	$ 896.00	$ 9,000.00
JOSE ADAN MORALES RECILLAS	POLICIA RAZO	C		$ 7,916.00		$ 879.56	$ 109.94	$ -	$ -	$ 616.00	$ 7,300.00
JOSE DE JESUS MORA COLIN	POLICIA OPERATIVO	C		$ 6,396.00		$ 710.67	$ 88.83	$ -	$ -	$ 196.00	$ 6,200.00
JOSE HUMBERTO VALDEZ PEREZ	POLICIA PRIMERO TRANSITO	C		$ 9,896.00		$ 1,099.56	$ 137.44	$ -	$ -	$ 896.00	$ 9,000.00
JOSE JUAN MAYA CORONEL	POLICIA SEGUNDO TUSRISTICO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
JOSE LUIS RUIZ SOTO	POLICIA RAZO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
JOSE LUIS SALAZAR MORA	OPERATIVO Y TACTICO	C		$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
JOSE RICARDO COLIN RANGEL	POLICIA RAZO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
JOSELYNE JACOBO RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C		$ 11,110.00		$ 1,234.44	$ 154.31	$ -	$ -	$ 1,110.00	$ 10,000.00
JUAN CARLOS SOTO CHAVEZ	POLICIA RAZO	C		$ 4,970.00		$ 552.22	$ 69.03	$ 30.00	$ -	$ -	$ 5,000.00
JUAN ROJAS FUENTES	POLICIA RAZO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
JUANA CAMPOS REYES	POLICIA TURISTICA	C		$ 3,838.00		$ 426.44	$ 53.31	$ 162.00	$ -	$ -	$ 4,000.00
LEOBARDO RUBEN URBAN CARBAJAL	DIRECTOR	C		$ 29,006.00		$ 3,222.89	$ 402.86	$ -	$ -	$ 5,006.00	$ 24,000.00
MANUEL CHAVEZ MIRANDA	POLICIA TERCERO OPERATIVO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
MARIBEL RUIZ TELLEZ	POLICIA RAZO	C		$ 8,706.00		$ 967.33	$ 120.92	$ -	$ -	$ 706.00	$ 8,000.00
MARIO ALBERTO FUENTES ARRIAGA	POLICIA RAZO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
MARIO TELLEZ MORA	OPERATIVO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	POLICIA TERCERO OPERATIVO	C		$ 8,028.00		$ 892.00	$ 111.50	$ -	$ -	$ 628.00	$ 7,400.00
MIGUEL ANGEL CORONEL MARIN	OPERATIVO TRANSITO	C		$ 3,838.00		$ 426.44	$ 53.31	$ 162.00	$ -	$ -	$ 4,000.00
MOISES GARCIA SAUCEDO	POLICIA TURISTICO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
OSCAR LOPEZ CRUZ	POLICIA RAZO	C		$ 5,564.00		$ 618.22	$ 77.28	$ -	$ -	$ 64.00	$ 5,500.00
PABLO COLIN HERNANDEZ	POLICIA TERCERO TURISTICO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
RAMON ALVAREZ SALAZAR	POLICIA RAZO	C		$ 5,194.00		$ 577.11	$ 72.14	$ 6.00	$ -	$ -	$ 5,200.00
RENE VALDEZ SOLIS	OPERATIVO	C		$ 6,126.00		$ 680.67	$ 85.08	$ -	$ -	$ 126.00	$ 6,000.00
ROBERTO FLORES GARCIA	POLICIA TURISTICO	C		$ 7,334.00		$ 814.89	$ 101.86	$ -	$ -	$ 334.00	$ 7,000.00
ROGELIO COLIN CRUZ	POLICIA RAZO	C		$ 5,678.00		$ 630.89	$ 78.86	$ -	$ -	$ 78.00	$ 5,600.00
ROMUALDO GARCIA MORA	POLICIA OPERATIVO	C		$ 3,838.00		$ 426.44	$ 53.31	$ 162.00	$ -	$ -	$ 4,000.00
ROSAISELA BARRUETA MARTINEZ	POLICIA RAZO	C		$ 8,944.00		$ 993.78	$ 124.22	$ -	$ -	$ 744.00	$ 8,200.00
RUBEN SOTO CHAVEZ	JEFE ADMIN Y TACTICO	C		$ 9,658.00		$ 1,073.11	$ 134.14	$ -	$ -	$ 858.00	$ 8,800.00
SALVADOR JUAREZ AGUIRRE	OPERATIVO	C		$ 4,264.00		$ 473.78	$ 59.22	$ 136.00	$ -		$ 4,400.00
			TOTAL MENSUAL:	451,552.00	0.00	50,172.44	6,271.56	1,426.00	0.00	28,482.00	424,496.00
			TOTAL ANUAL:	5,418,624.00	0.00	602,069.33	75,258.67	17,112.00	0.00	341,784.00	5,093,952.00

212248

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
UNIDAD RESPONSABLE: URBANISMO MUNICIPAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2019

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓ	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	SUELDO NETO
ANTONIO TREJO MONTOYA	DIRECTOR URBANISMO	C	01/09/2018	$ 16,201.46		$ 1,800.16	$ 225.02	$ -	$ -	$ 2,201.46	$ 14,000.00
MARTíNEZ COLIN ASENSION	SUBDIRECTOR C	C	01/09/2018	$ 9,953.80		$ 1,105.98	$ 138.25	$ -	$ -	$ 953.80	$ 9,000.00
DAISY ABIGAIL MERCADO GARCIA	ENLACE ADMINSTRATIVO	C	07/09/2018	$ 9,953.80		$ 1,105.98	$ 138.25	$ -	$ -	$ 953.80	$ 9,000.00
			TOTAL MENSUAL:	36,109.06	0.00	4,012.12	501.51	0.00	0.00	4,109.06	32,000.00
			TOTAL ANUAL:	433,308.72	0.00	48,145.41	6,018.18	0.00	0.00	49,308.72	384,000.00

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C.P ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. EDUARDO SALAZ SEGUNDO
CONTRALOR MUNICIPAL

033500

ACTA NO. 17

SESIÓN ORDINARIA 10 DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 19:00 (Diecinueve) horas con 39 (treinta y nueve) minutos del día 14 (catorce) de mayo del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 10, con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de apertura de la Sesión ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Cabildo, sobre la finalización del registro ciudadano para la conformación del Observatorio del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, para el período 2018-2021.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Cabildo, sobre el manejo de un fondo, para los gastos de combustible de la unidad del servicio de urgencias médicas del Estado de Michoacán SSM-032.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la plantilla de personal, con las modificaciones correspondientes del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2019.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 10 y solicito al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Colegiado de Cabildo, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Décima convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra del Secretario del Ayuntamiento, da lectura al acta de sesión extraordinaria número 07(siete), correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la **APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para el desahogo del punto número cinco, en uso de la palabra del Secretario Municipal, relativo a la finalización del registro ciudadano para la conformación del Observatorio del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, para el período 2018-2021, informó que el pasado 29 veintinueve de enero de dos mil diecinueve, se publicó la convocatoria para participar en la conformación del observatorio ciudadano del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, para el período 2018-2021, en donde se extendió una invitación a los Tlalpujahuenses, a través del Periódico Oficial del Estado de Michoacán y dos periódicos de mayor circulación de la zona, el Clarín y el Panorama, además de realizar la publicación en la página de la rede social del Ayuntamiento, manifestó que los interesados tenían que cubrir las bases y los requisitos señalados en dicha convocatoria y tenían un plazo de 30 (treinta) días para presentar los documentos solicitados en las oficinas que ocupan el Instituto Electoral de Michoacán, ubicado en calle Bruselas no. 118, Fraccionamiento Villa Universidad, C.P. 58060 de la Ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de Lunes a viernes 08:30 a 16:00 horas; sin embargo funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán, informaron al Ayuntamiento que ya había concluido el registro de aspirantes y que no hubo ningún aspirante al respecto que presentara la documentación requerida para participar.

Por otra parte, señaló la importancia de poder integrar el comité, se está en espera de las instrucciones por parte del personal del Instituto, para dicha conformación.

En intervención de Lázaro Romero Sánchez, preguntó si el comité se puede integrar con servidores públicos del Ayuntamiento, al respecto el Presidente Municipal aclaró que no se puede hacer esa acción, ya que el Instituto Electoral de

Michoacán, tiene sus reglas y lineamientos, por lo que se les informa que a fenecido el termino concedido para el registro

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

033.- Se aprueba la finalización del registro ciudadano, para la conformación del Observatorio del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, para el período 2018-2021.

Para el desahogo del punto número seis, referente al fondo para los gastos de combustible de la unidad del servicio de urgencias médicas del Estado de Michoacán SSM-032, en uso de la palabra del Dr. Salvador Tapia Hernández, Presidente Municipal, mencionó que dicha unidad es la que el Estado prestó al Ayuntamiento y actualmente los gastos son absorbidos por parte de la Secretaria Municipal y Presidencia.

Agregó que, en diversas urgencias de salud, se ha ocupado la unidad, la cual ha trasladado a pacientes de Tlalpujahua a los diferentes hospitales y clínicas de las ciudades como son México, Toluca, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, el Oro, Maravatio, Morelia, Ciudad Hidalgo.

Por otra parte, señaló que derivado de los pacientes que se han mandado de urgencia para ser atendidos en Maravatio, nos están solicitando apoyo con un médico, sin embargo, no les puede brindar el apoyo, porque nuestro Municipio pertenece a la división 1 que abarca Tuxpan, Cd. Hidalgo y Zitácuaro y Maravatio corresponde a la división 3. No obstante los pacientes no pueden ser trasladados hacia la división1 porque está más retirado del Municipio.

En intervención del Regidor José García Nieto, comentó que el químico de nombre Salvador Palomares, solicita el apoyo con un vale de combustible cada mes, con el fin de trasladarse a la ciudad de Morelia para recoger medicamentos y análisis del laboratorio, por lo cual requiere de un apoyo con vale de gasolina de treinta litros cada mes. Al respecto el Presidente Municipal, señaló que revisará el tema con el Tesorero Municipal.

Por otra parte, del Presidente Municipal, puntualizó que continuará realizando las gestiones necesarias para que los habitantes del municipio sean beneficiados con la construcción de la segunda etapa del proyecto para concluir el Centro de Salud, del Municipio y así poder brindar la atención médica a cada paciente que asiste y evitar estos traslados que a veces ponen en peligro la vida del paciente por la distancia.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

034.- Se aprueba la creación de un fondo para los gastos de combustible de la unidad del servicio de urgencias médicas del Estado de Michoacán SSM-032.

Para el desahogo del punto número séptimo, correspondiente a la plantilla de personal, con las modificaciones correspondientes del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2019, en uso de la palabra del Dr. Salvador Tapia Hernández, Presidente Municipal, comento que se les hizo llegar a cada uno de los integrante de este cuerpo edilicio, 3 (tres) copias de la información relativa para su revisión y observaciones de la plantilla laboral.

En intervención de la Síndica Municipal, expresó su descontento, por 2 servidores públicos que dieron de baja en su área.

Al respecto el Alcalde, comentó que personal de Contraloría realizó diversas supervisiones en todas las áreas del Ayuntamiento, con el propósito de identificar físicamente a los servidores públicos y las funciones que desempeñan. Por lo que una vez que concluyo con dicha actividad se percató, de diversas anomalías en algunas áreas del Ayuntamiento.

El Tesorero mencionó, que también realizó supervisiones con el Contralor Municipal e integrantes de Cabildo, para verificar que efectivamente se encuentran laborando físicamente los servidores públicos. Además, señaló que cada titular de las áreas realizó un listado del personal que darían de baja.

La Síndica manifiesto no estar de acuerdo que en la nómina estén dados de alta 2 personas con el mismo apellido.

Tlalpujahua de Rayon Mich.

Secretaria del Ayuntamiento
2018- 2021.

El Tesorero, expresó que algunas plazas se encuentran duplicados servidores públicos y por consecuente se está pagando nómina a personas que no asiste físicamente a realizar laborès dentro del Ayuntamiento.

El Regidor Alberto Valdez Ocaña, mencionó que le dieron de baja algunos servidores públicos de su área, a lo cual no se opone, sin embargo esta en descontento porque en algunas otras áreas del Ayuntamiento, algunos servidores públicos que se encuentran en las oficinas, no desempeñan su trabajo como debería de ser, al contrario se encuentran jugando con los celulares, recalcó la diferencia entre servidores públicos que trabajan en campo, subrayando que su trabajo es más efectivo y con ello dan mejores resultados a la gente.

En uso de la voz del Regidor José García Nieto, señaló que el trabajo que él hace, es gestionar obras y fideicomisos en beneficio del Municipio, y su trabajo es el de tocar puertas para solicitar apoyos. Agregó que cuando trabajo en campaña se comprometió con la gente que estarían cerca de ellos y eso es lo que esta realizando.

El Tesorero Municipal recalcó, que los servidores públicos que se dieron de baja, fue por la decisión que tomaron los titulares de las diversas áreas del Ayuntamiento, ya que ellos y cada uno de ustedes fueron los responsables de proporcionar el listado de las personas que se darían de baja. Resaltó que se está pagando $51,000.00 (cincuenta y un mil pesos 00/100 MN) de personas duplicadas, no es justo.

En intervención el Presidente Municipal, manifestó que, en este ejercicio de las bajas, no participó, ni opinó, ya que se les dejo la tarea a cada director e integrantes de cabildo, para que cada uno revisara en sus respectivas áreas, al personal que no era productivo y con ello poder proporcionar la lista para las bajas correspondientes.

El Secretario del Ayuntamiento, comentó que deben de trabajar con seriedad y existir organización en cada área, revisar y analizar a las personas que realmente necesitan en cada dirección y regidurías. No es justo que en los eventos institucionales únicamente se observan los mismos servidores públicos y son los que perciben menos sueldo, refiriendo que estas personas no se quejan y están cumpliendo

La C. Iizel Martínez Uribe, Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo, puntualizó que se realizaron 3 tres inspecciones en todas las áreas del

Ayuntamiento en donde acudieron el Contralor, el Oficial Mayor, por ello solicita se tome ya una decisión en la plantilla laboral para poder publicarla.

Por otra parte, el Secretario del Ayuntamiento Municipal, solicitó formalidad y cumplimiento en su trabajo, enfatizó que las áreas dejaron de entregar sus informes y su planeación del trabajo.

En intervención del Secretario Municipal, subrayó que en su momento se remitió un oficio a todas las áreas del Ayuntamiento, proporcionándoles los lineamientos, requisitos, formalidades y fechas para la entrega oportuna de sus informes, sin embargo, al principio algunas áreas lo entregaban, algunas otras no.

En uso de la voz del Tesorero Municipal, señaló que el próximo 15 de junio se entregará el informe del presupuesto al Congreso del Estado, y hasta la fecha nadie de los integrantes de Cabildo ha entregado su trabajo al respecto. Destacó que hace aproximadamente un mes y medio, dio una capacitación a regidores y directores, dándoles lineamientos y otra información y a la fecha nadie se ha acercado para dar sus propuestas ni comentarios, por lo cual en la próxima sesión se llevará a cabo la autorización de la misma, ya que no puede esperar más.

Por otra parte, el Tesorero Municipal, destacó que, en el primer trimestre del presupuesto del predial, se debe recaudar $3,000,100.00 (tres millones, cien mil pesos 00/100 MN), subrayó que hasta el mes de abril se ha recaudado el 70%, faltando por recuperar un 30% correspondiente a $800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 MN). Enfatizó que no se está cobrando lo justo. Destacó en la próxima Ley de Ingresos se propondrá que se incremente, para contar con un poco más de ingreso.

También, comentó que hace poco llegaron unos gestores el Estado para revisar sus participaciones, a lo cual le solicitaron el padrón de agua, percatándose que, de los 30 treinta mil habitantes, únicamente 3,000 tres mil habitantes tienen tomas de agua, comentaron que con ese padrón no se puede hacer nada y se retiraron decepcionados.

Al respecto el Presidente Municipal, comentó que la dinámica con la que se trabajó estos 9 nueve meses, no se logró nada, por eso se cambiaran las estrategias. Porque el Municipio siempre está en espera de que llegue recurso estatal para hacer algo y esto se está volviendo un círculo vicioso. Subrayó que la nómina esta sobrepasada y ni con lo que se recauda en la cabecera, se alcanzaría a cubrir menos de la cuarta parte de nómina. Destacó que, a los Jefes de Tenencia, se le hizo una propuesta, que por cada peso que ingrese a el Municipio

les regresaría el doble en material y obras para la comunidad y hasta la fecha solo 2 jefes de Tenencia se han acercado con muy poca recaudación. Cuando se presenta una festividad en alguna Tenencia, no se recauda nada para la cabecera, recalco que el Municipio tiene una recaudación inaceptable. Agregó que los taxistas no pagan derecho de piso. Además, señaló que registro civil, rentas y tenencias es recaudado por el Estado.

En virtud de lo anterior, el Presidente Municipal, señaló que se va a reglamentar todo para tener una mejor recaudación.

En uso de la palabra del Tesorero Municipal, dijo estar de acuerdo con la implementación de reglamentos en todo, puntualizó que hay reglas y se tiene que respetar, agregó que en diversas ocasiones se ha dialogado con titulares de áreas por la falta de trabajo y compromiso, sin embargo, recalcó que sacará adelante su trabajo y al Ayuntamiento, porque a él lo respalda su profesión y su forma de trabajar dando resultados. Destacó que su área los servidores públicos se retiran hasta las 18:00 horas, y gracias al equipo de trabajo que tienen y a la forma de trabajar está al 100% en todo. Resaltó que el trabajo que desempeña es como profesionista no como político, porque no lo es. Esto le ha permitido seguir adelante y abriendo puertas en los trabajos. Recalcó que la Tesorería no trabaja sola, que área del Ayuntamiento debe aportar y proporcionar la información requerida, por ello nuevamente les hace una invitación a que todos sean un equipo de trabajo, para que esto funcione, que lo hagan como cuando se hizo campaña, estaban más unidos que ahora. Refiere que pueden hacer un buen trabajo desde sus comisiones, pero en equipo, desconoce el motivo por el cual hay una desintegración total. Por otra parte, comentó que el área de Transparencia no ha publicado un artículo que le envió y requiere la publicación inmediata del mismo.

En su intervención final comentó, que auditoría del Estado está auditando valga la redundancia a los Municipios en el gasto operativo, y desde un principio se había solicitado la modificación en la plantilla, porque las áreas estaban sobrepobladas y rebasaba el porcentaje del presupuesto para nómina y esto afectará en la auditoria que llegue al Ayuntamiento.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, expuso que se tomará una decisión final en la próxima sesión de cabildo respecto a la plantilla laboral, para su publicación. Agregó que las multas y recargos van directamente hacia el como Presidente Municipal, hacia la Sindica, Contralor y Tesorero.

Por otra parte, puntualizó que retome el trabajo en equipo, los exhorto a nuevamente trabajar unidos y para el mismo fin, los invitó a que se acerquen a las comunidades más alejadas y necesitadas a ver sus necesidades y brindarles su apoyo. Se tiene que sacar adelante el proyecto con que iniciamos.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

035.- Se aprueba que en la próxima sesión de cabildo se autorice la plantilla de personal, con las modificaciones correspondientes del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2019.
036.- Se aprueba que la Tesorería Municipal, el próximo 15 quince de junio entregará el informe del presupuesto al Congreso del Estado.
037.- Se aprueba que se elaborará y se actualizará la reglamentación del Municipio.
038.- Se aprueba que habrá una modificación respecto al incremento en la nueva Ley de Ingresos.

Para el desahogo del **punto número séptimo**, referente a los Asuntos Generales el Secretario del Ayuntamiento solicita el registro de estos temas a cargo de los integrantes del cabildo, considerando para tal efecto que no hubo registro alguno.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 10/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 21:00 veintiuna horas con 35 treinta y cinco minutos, de la misma fecha.----------

----------RÚBRICAS----------

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

CERTIFICA

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 14 DE MAYO DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10/2019 DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 14 (CATORCE) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 11 FOJAS ÚTILES.

SIN VALIDEZ

Secretaria del Ayuntamiento
2018- 2021.

ACTA NO. 19

SESIÓN ORDINARIA 12 DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 18:00 (dieciocho) horas, con 20 (veinte) minutos del día 14 (catorce) de junio del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 12 (doce), con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para la impartición del diplomado de lengua extranjera en el Nodo Universitario del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán.
6. Propuesta y en su caso aprobación de la realización de una campaña de condonación en multas y recargos sobre el impuesto predial.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la nómina del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán para su publicación.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo

Número 12 (doce) y solicitó al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del Ayuntamiento	Presente

REGIDORES

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Álvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del cuerpo colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Décimo Segunda convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del punto número tres, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Para el desahogo del punto número cuatro, en uso de la palabra del Secretario Municipal, da lectura al acta de sesión ordinaria número 11 (once), correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la aprobación de la misma por unanimidad de votos, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para el desahogo del punto número cinco, en uso de la palabra del Secretario Municipal, comentó que ha realizado las gestiones correspondientes con la responsable del Nodo Universitario de Tlalpujahua, Michoacán, y con personal de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a fin de la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para la impartición del diplomado de lengua extranjera en el Nodo Universitario, por lo que cede el uso de la voz a la C. Noemí Escobar Garduño, responsable del Nodo Universitario de Tlalpujahua, Michoacán, quien explicó que en diálogo con profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pretenden llevar a cabo la firmar de un convenio para instalar un departamento de idiomas en el nodo universitario de Tlalpujahua, Michoacán, señaló que será presencial, en modalidad sabatina y el profesor que impartirá el diplomado será de la región, por lo que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cubrirá el pago del profesor. Puntualizó que los alumnos realizaran pagos semestrales y tendrán un costo de $1,800.00 (Un mil, ochocientos pesos 00/100 MN), adicionalmente se adquirirá un libro con un costo de $900.00 (Novecientos pesos 00/100 MN); especificó que de mínimo deberán formar un grupo de 25 alumnos para que puedan abrir el diplomado. Detalló que estará abierto al público en general y al final del diplomado se les extenderá un certificado con validez oficial. Finalmente comentó que tendrán que presentar los documentos originales para digitalizarlos y enviarlos a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En intervención del Presidente Municipal, comentó que es una gran oportunidad que se está presentando, para servidores públicos y para el público en general, con un costo muy accesible y valor curricular el cual está avalado por la UMSNH, exhortándolos a poder participar en este diplomado. Por otra parte, señaló la importancia de que los servidores públicos tomen el curso, para poder comunicarse con los turistas extranjeros que arriban al Municipio.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

041.- Se aprueba el convenio con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para la impartición del diplomado de lengua extranjera en el Nodo Universitario de Tlalpujahua, Michoacán.

Para el desahogo del punto número seis, en uso de la palabra del Secretario Municipal, comentó que este punto es concerniente a la propuesta de una campaña de condonación en multas y recargos sobre el impuesto predial.

En uso de la palabra del Presidente Municipal, explicó que durante la campaña pasada hubo gente que no alcanzó a realizar su pago, porque se encontraba fuera del Municipio, por tal motivo se propuso llevar a cabo una nueva campaña con las siguientes fechas y descuentos.

1. Del 1 al 12 de julio, condonación al 100% (cien por ciento).
2. Del 15 al 19 de julio, condonación del 60% (sesenta por ciento).
3. Del 22 al 26 de julio, condonación del 50% (cincuenta por ciento).

Por otra parte, señaló que se realizará la difusión a través de perifoneo en todas las tenencias, con la finalidad de que la gente faltante se ponga al corriente.
Finalmente, el Tesorero Municipal mencionó que se pretende recaudar $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN).

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

042.- Se aprueba la propuesta de campaña de condonación en multas y recargos sobre el impuesto predial.

Para el desahogo del punto número siete, en uso de la palabra del Secretario Municipal, comentó que este punto es concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la nómina del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán para su publicación, por lo que, cede el uso de la voz al Tesorero Municipal, quien les preguntó, ¿Cómo quedo la modificación en la sesión anterior?; al respecto ningún miembro de cabildo respondió.

En intervención del Presidente Municipal, comentó que ya son acreedores a una multa y un requerimiento fiscal, por no presentar a tiempo la publicación de la nómina, señaló la importancia en definir cómo quedará la misma para proceder a su publicación.

En uso de la voz de la Síndica Municipal, señaló estar consciente del retraso que se ha tenido en su publicación.

En uso de la palabra del Tesorero Municipal, comentó a los integrantes de cabildo, que, si existe alguna modificación de la nómina, la den a conocer para cambiarla.

Por otra parte, solicitó autorización para que los cambios que se realicen en la plantilla laboral, sean modificados en la nómina a partir del mes de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho) hasta enero de 2019 (dos mil diecinueve) y con ello proceder al timbrado de nómina en SAT, ya que no se ha cumplido con el timbrado al 100%, (cien por ciento)

Agregó que tuvieron un llamado por parte del SAT, quienes requirieron al Ayuntamiento, por lo menos el pago de 1 un mes, de los créditos que están pendientes por liquidar; al respecto se le notificó de la situación al Presidente Municipal, quien autorizó que se pagara lo solicitado, por lo que se buscó la forma de poder cumplir con el requerimiento del SAT, esto con la finalidad de no perjudicar el tema administrativo del Ayuntamiento.

Resaltó que en próximos meses se tendrá que liquidar $400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) y se realizará el mismo procedimiento para continuar pagando las deudas.

Finalmente, solicitó nuevamente los cambios que se van a realizar en la nómina; al respecto los integrantes de cabildo comentaron que ya no se realizará ningún cambio por lo que se procede a su autorización de la misma para su publicación.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento,

solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente: -

----------ACUERDO----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

043.- Se aprueba la publicación de la nómina del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán.

Para el desahogo del **punto número sexto**, referente a los **Asuntos Generales** el Secretario del Ayuntamiento, solicita el registro de los temas a cargo de los integrantes del Cabildo, quienes no registraron ningún tema al respecto.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 12/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 18:46 (dieciocho horas con cuarenta y seis minutos) de la misma fecha.----------

---

---RUBRICAS---

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

Secretaxia del Ayuntamiento
2018-2021.

000041

----------CERTIFICA----------

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 14 (CATORCE) DE JUNIO DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12/2019 DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 14 (CATORCE) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 8 (OCHO) FOJAS ÚTILES.

Document Imaging

ACTA NO. 18

SESIÓN ORDINARIA 11 DE CABILDO

En las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo; con domicilio en calle Portal Centenario No. 4, Colonia Centro de esta Población; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán; siendo las 19:00 (Diecinueve) horas, con 20 (veinte) minutos del día 20 (veinte) de mayo del año dos mil diecinueve; se reunieron los integrantes del Ayuntamiento; los C.C. Dr. Salvador Tapia Hernández, L. en D. Jesús Bastida Maciel, C. Adriana Berrios Hernández, L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, C. María Nora Olvera Álvarez, C. Alberto Valdez Ocaña, C. Itzel Martínez Uribe, C. Felipe Valdez Sánchez, C. José García Nieto, C. Lázaro Romero Sánchez, en su calidad de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Síndica, Primer, Segunda, Tercer, Cuarta, Quinto, Sexto y Séptimo, Regidores, respectivamente, del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 11 (once), con el desahogo de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de apertura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.
2. Lista de asistentes y declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y firma del acta inmediata anterior.
5. Aprobación de la plantilla de personal, con las modificaciones correspondientes del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal 2019.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la pensión del C. Justino Romero Hernández, quien se desempeñaba laborando en el área de Servicios Públicos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión Ordinaria de Cabildo.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Para el desarrollo del punto número uno, el C. Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 11 (once) y solicitó al Secretario del Ayuntamiento, y como tal Secretario de este Cabildo, realice el pase de lista reglamentario.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaría del Ayuntamiento

2018- 2021.

00024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Salvador Tapia Hernández Presidente Municipal Constitucional	Presente
C. Adriana Berrios Hernández Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio	Presente
L. en D. Jesús Bastida Maciel Secretario del Ayuntamiento	Presente

REGIDORES:

L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.	Presente
C. María Nora Olvera Alvarez Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.	Presente
C. Alberto Valdez Ocaña Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.	Presente
C. Itzel Martínez Uribe Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.	Presente
C. Felipe Valdez Sánchez Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.	Presente
C. José García Nieto Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.	Presente
C. Lázaro Romero Sánchez Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.	Presente

Para dar cumplimiento al punto número dos, el C. Secretario del Ayuntamiento, hace el pase de lista de asistencia e informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Cuerpo Colegiado, por lo que existe el Quórum Legal para desarrollar la Sesión Ordinaria de Cabildo en Décimo Primera convocatoria.

Con el uso de la palabra para el desahogo del **punto número tres**, el señor Secretario del Ayuntamiento, da lectura a la orden del día, lo que una vez realizado y sometida a consideración de los integrantes del cabildo **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para el desahogo del **punto número cuatro**, en uso de la palabra del Secretario Municipal, da lectura al acta de sesión ordinaria número 10 (diez), correspondiente a la sesión inmediata anterior; una vez finalizada la lectura de la misma, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, para lo que solicita se sirvan manifestarlo, resultando la **aprobación de la misma por unanimidad** de votos, por lo que procede a recabar las firmas correspondientes.

Para el desahogo del **punto número cinco**, en uso de la palabra del Secretario Municipal, señaló que nuevamente se retoma el tema de la plantilla de personal, con las modificaciones correspondientes, para su revisión y aprobación.

Acto seguido los miembros del Ayuntamiento hacen nuevamente la revisión minuciosa del documento.

A continuación, el Secretario Municipal, preguntó a los integrantes de Cabildo si, ¿Alguien tienen algún comentario o modificación de la misma, que lo exprese en este momento?;

En uso de la voz del Regidor Juan Luis Jacobo Trejo, comentó que no sabe si es por alguna represaría, por la postura en la que ha asumido, pide que haga conciencia y trabajen con sentido de responsabilidad en la baja de los servidores públicos

Puntualizó que ninguna persona puede ocupar 2 cargos públicos, señaló que el Maestro Antonio Victoria actualmente está ejerciendo un cargo como profesor en una institución pública y a su vez está ejerciendo otro cargo en el Ayuntamiento con un sueldo de $8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 MN) y no está de acuerdo con esta situación.

Señaló que en la lista anterior que revisaron en el número 176 (ciento setenta y cocho), se ubica un topógrafo el cual estaba percibiendo un sueldo de $4,500.00 (Cuatro mil, quinientos pesos 00/100 MN) y ahora en este nuevo listado se observa una reducción de sueldo $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN), a este servidor público; al respecto, expresó su inconformidad refiriendo que a ningún trabajador se le puede bajar el salario.

Por otra parte, señaló que anteriormente se había hecho un planteamiento, del que se valorara que los Regidores contaran con 2 (dos) coordinadores en cada Regiduría.

En uso de la voz del Presidente Municipal, explicó por qué la diferencia de sueldos entre un topógrafo y un supervisor de obra; resaltando la función de un supervisor de obra el cual Supervisa, vigila, valida, revisar y aprobar estimaciones, da seguimiento a los trabajos relativos a obra pública, cumpliendo y haciendo cumplir la normatividad aplicable, teniendo gran responsabilidad jurídica y un topógrafo no tiene la misma responsabilidad jurídica ya que sus funciones son: levantamientos topográficos, replanteos de obras, cálculos, representaciones gráficas y planos topográficos.

En uso de la palabra de la C. Síndica Municipal comentó que no está de acuerdo, que en su área hayan dado de baja a personal.

En uso de la voz del Presidente Municipal nuevamente les hizo del conocimiento que el personal que se dio de baja, es porque no se encuentra físicamente laborando en el área correspondiente y porque tiene 2 (dos) plazas dentro del Ayuntamiento. Puntualizó que antes de tomar la decisión de las bajas, se llevó a cabo una reunión con los diversos titulares de áreas en donde cada uno de ellos enlisto los servidores públicos que se darían de baja, subrayó que no intervino en esa toma de decisiones, ya que los responsables son los titulares de cada área. Y el tema de las bajas ya se había tomado en sesión anterior de Cabildo en donde todos estuvieron de acuerdo que se llevara a cabo este ejercicio.

Además, volvió aclarar que el objetivo principal de las bajas, menciono que era pagar parte de las deudas que sigue teniendo el Ayuntamiento.

Digiriéndose a la Sindica Municipal por su inconformidad de las bajas, le solicito le diera una propuesta congruente para solventar las deudas de Ayuntamiento, quedándose callada y no le dio ninguna respuesta al Presidente Municipal.

Por otra parte, el Alcalde señaló que, si no están de acuerdo con las bajas, se tendrá que recurrir a bajar el sueldo en un 30% (treinta por ciento) general a toda la plantilla del Ayuntamiento y los Servidores públicos que tengan el sueldo más bajo y les afecte ese descuento, se le tendrá que dar de baja.

Por otra parte, el Regidor Alberto Valdez Ocaña, preguntó por qué no se hizo la misma actividad en el área de Seguridad Pública, al respecto el Presidente Municipal respondió que esa área tiene una partida independiente al presupuesto de las demás áreas del Ayuntamiento, y el presupuesto de ellos no afecta ni

beneficia. Sin embargo, señaló que en la próxima sesión se revisará esa plantilla de personal.

En intervención de la C. Itzel Martínez Uribe, Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo, mencionó que no ubica físicamente al C. Martínez Pliego Gerardo, quien supuestamente se ubica en el area de Contraloría Municipal y que está en la planilla laboral como supervisor de obra con un sueldo de $6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 MN) quincenales. Señaló que se revisó este tema con el Contralor Municipal, quien respondió no saber quién es y nunca se ha presentado ninguna persona con ese nombre.

En uso de la palabra de la C. María Nora Olvera Álvarez, Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte, comentó que no ubica físicamente a 2 (dos) personas de nombres María Isabel Melchor López y Blanca Velázquez Guerrero, que supuestamente se encuentran en el área del Deporte.

Al respecto el Presidente Municipal, menciono que se revisarán estos casos, para actuar de inmediato.

En intervención del Secretario Municipal, señaló que el ejercicio que se llevó a cabo de los sueldos y de las bajas, fue justo y equitativo, ya que también en su área, una servidora pública tenía un sueldo de $5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 MN) y se le disminuyó a $3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 MN), esto se efectuó por las funciones mínimas que desempeña; recalcó que este es un claro ejemplo que en diversas áreas se está llevando la misma acción, para que no exista incertidumbre o malos entendidos, sobre el ajuste en los sueldos de los Funcionarios Públicos.

En intervención del C. José García Nieto, Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios, mencionó que de su gente tiene a 1 (un) servidor público dado de alta en el Ayuntamiento, sin embargo, el sueldo que percibe esta persona es divido para otro más que no está dentro, esto con el fin de no perjudicar las fianzas de la administración pública.

Acto seguido diversos Regidores Municipales, solicitaron un auxiliar para apoyo en la carga de trabajo que tienen, refiriendo que ellos solos no pueden ejecutar a su vez trabajo de campo y de oficina.

En uso de la voz del L. en D. Juan Luis Jacobo Trejo, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información; comentó que es muy difícil trabajar en un Ayuntamiento con familiares, sin embargo, se tiene que trabajar profesionalmente.

En uso de la palabra de C. Itzel Martínez Uribe, Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo, se dirigió hacia la Sindica, preguntándole que, porque le molesta las bajas de personal, señaló que deberían revisar a todos los familiares que tiene dentro de la planilla del Ayuntamiento, expresando su molestia y solicitando que se revise ese tema a profundidad. Además, puntualizó que el Alcalde, la Sindica y el Tesorero, tienen conocimiento de los tiempos para pagar las deudas del Ayuntamiento.

En intervención del C. Lázaro Romero Sánchez, Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social, comentó que tienen derecho a un asesor, y únicamente solicita se respete el espacio para 2 (dos) personas en cada Regiduría. Señaló no estar de acuerdo en las restricciones que están teniendo.

En intervención del Secretario Municipal solicitó a los miembros del Cabildo guardar el orden y los exhorto a no agredirse.

En uso de la voz del Alcalde, señaló que se revisará el tema del auxiliar en las Regidurías, puntualizando que, en caso de autorizarse, ese auxiliar no realizará trabajo de campo, ya que los responsables son los Regidores. El auxiliar seria para apoyo en temas de oficina.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente:-

----------**ACUERDO**----------

Por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

039.- Se aprueba la plantilla de personal, con las modificaciones correspondientes del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2019.

Para el desahogo del **punto número sexto**, en uso de la palabra del Secretario Municipal, comentó que se remitió un oficio a la Secretaria del Ayuntamiento, en donde expresa que el C. Justino Romero Hernández, sufrió un accidente fuera del área laboral, el cual lo dejo incapacitado para trabajar, en ese tenor de ideas solicita se realicen los trámites correspondientes para otorgarle la pensión, así mismo cede el uso de la voz al Lic. Oscar Nolasco Pineda, Oficial Mayor, informó que ese servidor público entró a laborar en el Ayuntamiento desde el año dos mil dos, con una antigüedad de diecisiete años, tiene sesenta y siete años de edad,

está adscrito al área de servicios generales y padece una enfermedad en los pulmones, actualmente está de incapacidad.

En uso de la palabra del Alcalde, comentó que la enfermedad que tiene en los pulmones, no se adquirió dentro de horarios de trabajo, agregó que por la edad que presenta, se tendría que pensionar por cesantía y edad avanzada, sin embargo, se revisaría con el jurídico y contraloría respecto al porcentaje que se le corresponde conforme a Ley.

Una vez analizado y debatido el punto anteriormente expuesto, el Secretario del Ayuntamiento, somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento, solicitándoles de manera económica se sirvan levantar la mano, por lo que se emite el siguiente:-

----------ACUERDO----------

Por UNANIMIDAD DE VOTOS, los integrantes del Ayuntamiento acordaron: --------

040.- Se autoriza la pensión por cesantía y edad avanzada del C. Justino Romero Hernández y se revisará la propuesta del porcentaje que le corresponde conforme a Ley.

Para la continuidad del **punto número siete,** referente a los **Asuntos Generales** el Secretario del Ayuntamiento, solicita el registro de los temas a cargo de los integrantes del Cabildo, considerando para tal efecto 5 (cinco) temas.

Como **primer punto de asuntos generales,** en uso de la palabra de la C. María Nora Olvera Álvarez, Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte, preguntó que como quedará el tema de la C. Petra Padilla Torres, terapeuta física en UBR. Al respecto el Presidente Municipal señaló, que ya se está revisando el tema con el jurídico y contraloría, para no caer en responsabilidades.

Como **segundo punto de asuntos generales,** en uso de la palabra de la C. María Nora Olvera Álvarez, Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte, preguntó que quien da mantenimiento a los jardines. Al respecto el Alcalde señaló que se pretende realizar una prueba de goteo, en donde se utilizará un tinaco de 500 (quinientos) litros, que él donará, y si funciona se implementará la misma acción en los jardines municipales y áreas verdes, para dar un sistema de riego.
En intervención del Director de Comunicación, señaló que existe un sistema denominado sprinkler, es un sistema de suministro de agua, que proporciona la presión y el flujo adecuados a un sistema de tuberías de distribución de agua, a la que se le conectan los rociadores y funciona como un sistema de riego automático.

Como **tercer punto de asuntos generales,** en uso de la palabra del C. Alberto Valdez Ocaña, Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte, extendió una invitación al Presidente Municipal, para que el día 21 (veintiuno) de mayo a las 11:00 (once) horas, asista a la zona alfarera, en donde se llevará a cabo la prueba y calidad del vidrio, relativo al proyecto que se había propuesto para los artesanos.

Como **cuarto punto de asuntos generales,** en uso de la palabra del Secretario Municipal, hizo del conocimiento, la solicitud verbal que ingresaron un grupo de personas mayores de edad, de la comunidad de Remedios, en donde solicitan el apoyo económico por parte de los integrantes de Cabildo, para clases de zumba refiriendo que son 2 grupos, quienes tomaran 4 clases por semana, con un costo de $200.00 (Doscientos pesos 00/100 MN), pagando un total de $800.00 (Ochocientos pesos 00/100 MN), semanales. Al respeto el Regidor Alberto Valdez Ocaña, expresó que se puede considerar en una partida que indicó el Tesorero Municipal, referente a talleres.

Como **quinto punto de asuntos generales,** en uso de la palabra del C. Presidente Municipal Constitucional, hace una atenta invitación a los integrantes del Cabildo, para que asistan a un desayuno y gira de trabajo con funcionarios de la Secretaria de Turismo y de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales del Estado, para revisar diversos proyectos que se pueden ejecutar en San Joaquín y el Llanito relativo al Santuario de Luciémagas, el cual tendrá verificativo el 21 (veintiún) de mayo a las 10:00 (diez)horas.

Clausura de la Sesión; No habiendo otro punto que tratar, el C. Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente terminada la sesión ordinaria de cabildo número 11/2019, firmando al calce y margen, los que en ella intervinieron a las 21:00 (nueve) horas, de la misma fecha.----------
---.

---RÚBRICAS---

DR. SALVADOR TAPIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA BERRIOS HERNÁNDEZ
Síndica de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio.

L. EN D. JUAN LUIS JACOBO TREJO
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso a la Información.

C. MARÍA NORA OLVERA ÁLVAREZ
Regidora de la Mujer, Juventud y Deporte.

C. ALBERTO VALDEZ OCAÑA
Regidor del Fomento Industrial, Comercio y Transporte.

C. ITZEL MARTÍNEZ URIBE
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo.

C. FELIPE VALDEZ SÁNCHEZ
Regidor de Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.

Tlalpujahua de Rayón Mich.

Secretaría del Ayuntamiento
2018- 2021.

000252

C. JOSÉ GARCÍA NIETO
Regidor de Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.

C. LÁZARO ROMERO SÁNCHEZ
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo Social.

CERTIFICA

EL C. L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN A 20 (VEINTE) DE MAYO DE 2019.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES, EN EL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

L. EN D. JESÚS BASTIDA MACIEL

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 11/2019 DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DE FECHA 20 (VEINTE) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE. CONSTA DE 10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES.

00653

ENVIADO

IV Relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal de que se trate, con sus respectivas conciliaciones bancarias, apegándose a los formatos emitidos por el CONAC.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN		
FORMATO DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS		
AL 31 DE DICIEMBRE 2019		
FONDO, PROGRAMA, CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F (FAIS)	BBVA BANCOMER	´0112720507
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F (FORTAMUN)	BBVA BANCOMER	´0112720515
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA)	BBVA BANCOMER	´0113532046

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

000256

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	1,458,431.70
- CHEQUES EN TRANSITO	701,987.90

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
31/12/2019	16	FERNANDO SANDOVAL SOTO	44,800.00
31/12/2019	18	GRUPO HURTADO S.A DE C.V	75,476.79
31/12/2019	19	GRUPO CONSTRUCTOR MX S.A DE C.V	61,046.54
31/12/2019	21	GRUPO CONSTRUCTOR MX S.A DE C.V	5,517.70
31/12/2019	20	GRUPO CONSTRUCTOR MX S.A DE C.V	8,975.35
31/12/2019	22	GRUPO CONSTRUCTOR MX S.A DE C.V	11,170.83
31/12/2019	23	AGUSTIN SOTO TELLEZ	298,265.47
[illegible]/12/2019	24	GRUPO HURTADO S.A DE C.V	91,640.76
[illegible]01/2020	25	AGUSTIN SOTO TELLEZ	105,094.46

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	756,443.80
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	756,443.80

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE 2018-2021

C.P. ABEL REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

TESORERIA MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA MICH. 2018-2021

FECHA DE ELABORACION: DIA 26 MES 01 AÑO 20

BBVA

000257

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/12/2019 AL 31/12/2019
Fecha de Corte	31/12/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		3,855,248.88
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.020
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		66.40
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	4	20.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		15.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		5,382,638.54
Saldo de Operación Inicial		5,382,638.54
Depósitos / Abonos (+)	1	215.98
Retiros / Cargos (-)	94	3,924,422.82
Saldo Final (+)		1,458,431.70
Saldo de Operación Final		1,458,431.70
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			215.98		
02/DIC	01/DIC	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01NOV19 AL 30NOV19		15.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/DIC	01/DIC	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		2.40		5,382,837.12	5,382,837.12
03/DIC	03/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 13		15,800.00			
03/DIC	03/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 12		44,800.00			
03/DIC	03/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0312198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000256088 072 00072441010037195374 00260100191203000025608 8 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC		2,987.00			
03/DIC	03/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0312198PAGO DE FACTURAS 303 Ref. 000256206 072 00072441010693548776 00260100191203000025620 6 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV		9,048.00			
03/DIC	03/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0312198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000256374 072 00072441010604484654 00260100191203000025637 4 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN		8,613.00		5,301,589.12	5,301,589.12
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0612198PAGO DE FACTURA 2831 Ref. 000641190 072 00072441010037195374 00260100191206000064119 0 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC		10,266.00			
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0612198PAGO DE FACTURA 608 Ref. 000642962 072 00072441010604484654 00260100191206000064296 2 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN		3,947.13			
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0612198PAGO DE FACTURA 607 Ref. 000643431 072 00072441010604484654 00260100191206000064343 1 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN		26,050.82			
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0612198PAGO DE FACTURA 308 Ref. 000643835 072 00072441010693548776 00260100191206000064383 5 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV		45,704.00			
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0612198PAGO DE FACTURA 1836 Ref. 000644112 072 00072441010561077832 00260100191206000064411 2 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		19,286.00			
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0612198SEGUNDA ESTIMACION CANCHA D FU Ref. 000644386 036 00036426500490669837 00260100191206000064438 6		268,960.51			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS				
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0612198PAGO DE FACTURA 4062 Ref. 000645164 072 00072441010037243624 00260100191206000064516 4	232.05		4,927,142.61	4,927,142.61
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV				
09/DIC	09/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS PRIMERA ESTIMACION PAVIMENTO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	92,028.79			
09/DIC	09/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0912198PAGO DE FACTURA 1852 Ref. 000887871 072 00072441010561077832 00260100191209000088787 1	2,024.97			
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
09/DIC	09/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0912198PAGO D FCATURA 309 Ref. 000904524 072 00072441010693548776 00260100191209000090452 4	26,441.03		4,706,647.82	4,706,647.82
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
11/DIC	11/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1112198ANDADOR DE SAN JOSE Ref. 000271982 072 00072441010037243624 00260100191211000027198 2	2,025.28			
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV				
11/DIC	11/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1112198PAGO DEFACTURA 638 Ref. 000272304 072 00072441010604484654 00260100191211000027230 4	6,960.00			
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
11/DIC	11/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1112198PAGO DE ANDADOR Ref. 000272709 072 00072441010037195374 00260100191211000027270 9	18,571.60			
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
11/DIC	11/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1112198PAGO DE FACTURA 326 Ref. 000273072 072 00072441010693548776 00260100191211000027307 2	45,066.00		4,604,024.94	4,604,024.94
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
13/DIC	13/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 15	15,800.00			
13/DIC	13/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 14	44,800.00		4,543,424.94	4,543,424.94
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198PAGO D EFCATURA 314 Ref. 000002225 072 00072441010693548776 00260100191217000000222 5	18,442.70			
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198PAGO D EFACTURA 315 Ref. 000003063 072	74,239.59			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00072441010693548776					
		00260100191217000003063					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		19,843.30			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000003354 072					
		00072441010693548776					
		00260100191217000003354					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,124.30			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000003512 072					
		00072441010693548776					
		00260100191217000003512					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		937.45			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000003848 072					
		00072441010693548776					
		00260100191217000003848					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		19,444.26			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000004159 072					
		00072441010037195374					
		00260100191217000004159					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		19,808.74			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000004337 072					
		00072441010037195374					
		00260100191217000004337					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		14,401.40			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000005871 072					
		00072441010037195374					
		00260100191217000005871					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		19,421.00			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000006136 072					
		00072441010037195374					
		00260100191217000006136					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		19,208.30			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000006810 072					
		00072441010037195374					
		00260100191217000006810					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		19,510.50			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000007205 072					
		00072441010037195374					
		00260100191217000007205					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,131.90			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000007594 072					
		00072441010037195374					

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191217000000 7594 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000007888 072 00072441010037195374 00260100191217000000 7888 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	32,424.40			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000008143 072 00072441010037195374 00260100191217000000 8143 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	22,415.30			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000008275 072 00072441010037195374 00260100191217000000 8275 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	10,839.80			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000008447 072 00072441010037195374 00260100191217000000 8447 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	13,124.30			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000008677 072 00072441010037195374 00260100191217000000 8677 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	11,249.40			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000009160 072 00072441010037195374 00260100191217000000 9160 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	1,160.00			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000009538 072 00072441010037195374 00260100191217000000 9538 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	36,248.72			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000010384 072 00072441010693548776 00260100191217000000 10384 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	19,653.80			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198PAGO DE FACTURA Ref. 000010723 072 00072441010693548776 00260100191217000000 10723 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	19,177.90			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000010876 072 00072441010693548776 00260100191217000000 10876	15,389.70			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000011017 072 00072441010693548776 00260100191217000011017	19,356.90			
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000012385 072 00072441010693548776 00260100191217000012385	19,355.47			
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
IC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000013130 072 00072441010693548776 00260100191217000013130	10,839.80			
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000013457 072 00072441010693548776 00260100191217000013457	3,410.40			
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000013736 072 00072441010561077832 00260100191217000013736	19,086.29			
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000014499 072 00072441010561077832 00260100191217000014499	20,032.20			
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
IC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000014902 072 00072441010561077832 00260100191217000014902	2,784.00			
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000015137 072 00072441010561077832 00260100191217000015137	538.24			
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000015567 072 00072441010037243624 00260100191217000015567	6,246.60			
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000015946 072 00072441010037243624 00260100191217000015946	31,111.20			
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV				

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000016189 072 00072441010037243624 00260100191217000016189 NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV	18,144.70			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000016707 072 00072441010037243624 00260100191217000016707 NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV	2,891.10			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000016936 072 00072441010037243624 00260100191217000016936 NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV	18,770.52			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000017945 072 00072441010037243624 00260100191217000017945 NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV	22,620.00			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000018357 072 00072441010037243624 00260100191217000018357 NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV	19,244.40			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000020165 072 00072441010604484654 00260100191217000020165 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	23,197.00			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000020513 072 00072441010604484654 00260100191217000020513 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	20,630.80			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000020867 072 00072441010604484654 00260100191217000020867 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	562.40			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000021035 072 00072441010604484654 00260100191217000021035 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	4,802.40			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000021225 072 00072441010604484654 00260100191217000021225 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	18,487.59			
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		18,531.00			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		1712198PAGO DE FACTURA 627 Ref. 000021501 072				
		00072441010604484654				
		00260100191217000021501				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	18,118.62			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000022051 072				
		00072441010604484654				
		00260100191217000022051				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	10,481.20			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000022466 072				
		00072441010604484654				
		00260100191217000022466				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	19,233.48			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000023424 072				
		00072441010604484654				
		00260100191217000023424				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	19,929.70			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000023830 072				
		00072441010604484654				
		00260100191217000023830				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	29,935.50			
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000024454 072				
		00072441010604484654				
		00260100191217000024454				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
17/DIC	17/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	19,578.01		3,689,308.66	3,689,308.66
		1712198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000024878 072				
		00072441010037243624				
		00260100191217000024878				
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV				
20/DIC	20/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	10,087.71			
		2012198PAGO DE FACTURA 2960 Ref. 000569781 072				
		00072441010037195374				
		00260100191220000569781				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
20/DIC	20/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	19,086.29			
		2012198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000570210 072				
		00072441010561077832				
		00260100191220000570210				
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
20/DIC	20/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	393,594.59			
		2012198PAGO DE PRIMERA ESTIMACION Ref. 000571081 072				
		00072426006505841697				
		00260100191220000571081				
		GRUPO HURTADO				
20/DIC	20/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	391,268.72		2,875,271.35	2,875,271.35
		2012198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000571396 072				

BBVA

000065

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00072426006505841697					
		00260100191220000571396					
		GRUPO HURTADO					
24/DIC	24/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS					
		PAGO ESTIMACION 1 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		215,631.47			
24/DIC	24/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS					
		PAGO FACTURA 2419 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		9,280.00			
24/DIC	24/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS					
		PAGO DE FACTURA 2417 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		2,552.00			
24/DIC	24/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS					
		PAGO DE FACTURA 2418 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		13,197.00		2,634,610.88	2,634,610.88
27/DIC	27/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS					
		PAGO 2DA ESTIAMION Y FINIQUTO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		75,811.73			
27/DIC	27/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0					
		2712198PAGO FACT. 4204 Ref. 000219403 072		10,614.00			
		00072441010037243624					
		00260100191230000219403					
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV					
27/DIC	27/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0					
		2712198PAGO DE FACTURA 4181 Ref. 000219546 072		6,890.40			
		00072441010037243624					
		00260100191230000219546					
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV					
27/DIC	27/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0					
		2712198PAGO DE MATERIAL 3002 Ref. 000219862 072		45,066.00			
		00072441010037195374					
		00260100191230000219862					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
27/DIC	27/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0					
		2712198PAGO FACTURA 420 Ref. 000221602 072		64,505.28			
		00072441010693548776					
		00260100191230000221602					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
27/DIC	27/DIC	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0					
		2712198PAGO DE ESTIMACION 1 Y FINIQUI Ref. 000221654 014		98,092.24		2,333,631.23	2,333,631.23
		00014426920021252846					
		00260100191230000221654					
		CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0					
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000531146 014		72,252.29			
		00014426920021252846					
		00260100191231000531146					
		CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0					
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000531783 072		20,294.43			
		00072441010693548776					
		00260100191231000531783					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		771.40			

No. Cuenta [redacted]	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000531793 072				
		00072441010561077832				
		00260100191231000531793				
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	4,489.21			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000531838 072				
		00072441010663986562				
		00260100191231000531838				
		DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTION				
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	65,760.40			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000531919 072				
		00072441010604484654				
		00260100191231000531919				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS	558,763.42			
		0460901253 Ref. REFBNTC00603597				
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS	51,656.59			
		0460901253 Ref. REFBNTC00603597				
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS	101,211.79		1,458,431.70	1,458,431.70
		0460901253 Ref. REFBNTC00603597				

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	3,924,422.82	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	94
TOTAL IMPORTE ABONOS	215.98	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	1

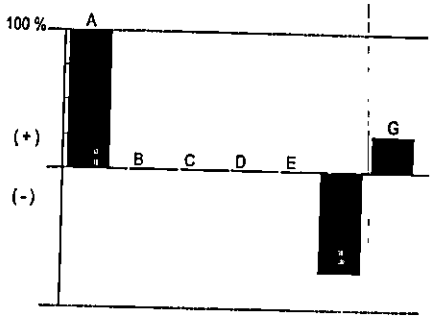
BBVA

000367

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	5,382,638.54	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	215.98	0.00%	B
Comisiones (-)	-15.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	66.40	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-3,924,422.82	-72.90%	F
Saldo Final	1,458,431.70	27.09%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

BBVA

000368

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663 o del interior sin costo al 800 226 2663

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999 y 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 247001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION
ANT	ANTERIOR
ANTIC	ANTICIPADA
ANUL	ANULACION
APORT	APORTACION
AUT	AUTOMATICO
BCA	BANCA
BCOS	BANCOS
BMOV	BBVA MÉXICO
BONIF	BONIFICACION
COD.	CODIGO DE LEYENDA
J	CAJERO
CANC	CANCELACION
CGO	CARGO
CW	CASH WINDOWS
CH/CHQ	CHEQUE
CI	COBRO INMEDIATO
COMER	COMERCIO
COM	COMISION
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL
CONF	CONFIRMACION
CONS	CONSULTA
CONV	CONVENIO
CORREC	CORRECCION
CRED	CREDITO
CTA	CUENTA
CED	CUENTA EN DOLARES
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS
DEP	DEPOSITO
DESC/DESCTO	DESCUENTO
DEV/DEVOL	DEVOLUCION
DIF	DIFERENCIA
DIN	DINERO
DISP	DISPOSICION
DLLS	DOLARES
DOC	DOCUMENTO
ELECT	ELECTRONICA
EMP	EMPRESARIAL
EXTEM	EXTEMPORANEA
EXT	EXTRANJERO
FALLEC	FALLECIMIENTO
FALT	FALTANTE
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL
GAR/GTIA	GARANTIA
GPO	GRUPO
HONOR	HONORARIOS
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INDEMN	INDEMNIZACION
INF	INFORMACION
INSP	INSPECCION
INT	INTERESES
INTS	INTERESES
INT/INTNAL	INTERNACIONAL
INV	INVERSION
LIQ	LIQUIDACION
MP	MARCA PROPIA
MDO	MERCADO
MN	MONEDA NACIONAL
MOV	MOVIMIENTO
MOVMTOS	MOVIMIENTOS
MDB	MULTIDEPOSITO
N/A	NO APLICA
OPER	OPERACION
OPS	OPERACIONES
ORD	ORDEN
P/PAG	PAGO
PAT	PATRIMONIAL
REDESC	REDESCUENTO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
REF.	REFERENCIA
RESP	RESPONSABILIDAD
RET	RETIRO
REV	REVERSO
SBC	SALVO BUEN COBRO
SEG	SEGURO
SERV	SERVICIO
SOBR	SOBREGIRO
SOC	SOCIEDADES
TARJ	TARJETA
TDC	TARJETA DE CREDITO
TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
TRANS	TRANSFERENCIA
TRASP	TRASPASO
VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
4ED2E716-FFA8-405E-8526-7C5DE6CA8428

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

Jqk+ARpA/aEbTAOVfiKGWvPIDbTWLZ3pu757PhNjMSM7r0I8w6tj4yTCNEjvlZNXWFMecVaizVemEf0BX7jRbL1Fe
5eu+n9FZGphU4q5k/HaiBZJNzF5Mkki9D40CxzDUSnjVToEqBc3n5cvigDjCGze0NU7drqBk/EFWHQU2x67ebqw72
6il1mjipMZksVpFLrB7w4VkGAfRpa9K/x6zygXUN19ETGhuWvUhfGxe3s3Vv7s6aqfNLVOreNWfV9wm9SFZyeqguP
ehQ7r91wiPbJJEnVielGA83L9li1HF4xpc+voVygJFhHwuOVIHsWBBKJ/HYUb3x/sO1lmfBUR0w==

Sello SAT

PLUVzKRE5UK+8hVpHiE4W8y4+R7bhZZIA0N2iyoILKlq2XDZg3HiqPZuy6C+Jw+WsYrHmcgs1ILMeTnrAM1FDZn5
KiQF/lmJxYLkLFoWpfFRn+wwt1cGt1Ge35alhdFKBziXvP8VjBHGjOlOl3U2rKNtX/mQahir6twUfSvlUamWVlGomtN
Du+pWmt6jykmyj9gztWQoZOVWUuoVKJY630QDOX3qvR8BWHiv/+JWemqzX/YAlKC71piCx5hAZwMqG0ISR4S4t
Bi4LZuLjvD3U1lo400B1Dj7xydTpM2cCcgpQGZRmHH0TAiP7QXYoFnGSuut7bpnplhNG4G1JmzmLA==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2020-01-01T05:47:04

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|4ED2E716-FFA8-405E-8526-7C5DE6CA8428|2020-01-01T05:47:04|Jqk+ARpA/aEbTAOVfiKGWvPIDbTWLZ3
pu757PhNjMSM7r0I8w6tj4yTCNEjvlZNXWFMecVaizVemEf0BX7jRbL1Fe5eu+n9FZGphU4q5k/HaiBZJNzF5Mkki9D
40CxzDUSnjVToEqBc3n5cvigDjCGze0NU7drqBk/EFWHQU2x67ebqw726il1mjipMZksVpFLrB7w4VkGAfRpa9K/x6z
ygXUN19ETGhuWvUhfGxe3s3Vv7s6aqfNLVOreNWfV9wm9SFZyeqguPehQ7r91wiPbJJEnVielGA83L9li1HF4xpc+v
oVygJFhHwuOVIHsWBBKJ/HYUb3x/sO1lmfBUR0w==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Enero de 2020 a las 05:31:48

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE FF TG UR PRG PRY COG
1				ACTIVO	83,725,089.75	33,283,135.91	46,370,210.64	70,638,015.02	
11				ACTIVO CIRCULANTE.	21,625,303.20	23,761,099.73	26,898,068.06	18,488,334.87	
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6,791,127.73	13,232,514.05	17,149,106.22	2,874,535.56	
1112				BANCOS / TESORERIA.	6,058,295.36	12,178,667.93	15,958,966.31	2,287,996.98	
1112-001				BANCOMER	6,066,338.36	12,178,667.93	15,958,966.31	2,288,039.98	
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	5,322,038.54	215.98	4,565,810.82	756,443.70	
00002615	02/12/2019	P.PIR-000419-DIC	02/12/2019	INTERESES GANADOS FONDO III 2019: (RECAUDADO)	0.00	215.98	0.00	0.00 0000000000 546	
00002616	02/12/2019	P.PEP-001568-DIC	02/12/2019	COMISIONES BACARIAS FONDO III 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	2.40	0.00 0000000000 546 1	
00002616	02/12/2019	P.PEP-001568-DIC	02/12/2019	COMISIONES BACARIAS FONDO III 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	15.00	0.00 0000000000 546 1	
00002584	03/12/2019	P.PEP-001557-DIC	03/12/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL:	0.00	0.00	2,987.00	0.00 0000000000 546 2	
00002584	03/12/2019	P.PEP-001557-DIC	03/12/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL:	0.00	0.00	8,613.00	0.00 0000000000 546 2	
00002584	03/12/2019	P.PEP-001557-DIC	03/12/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL:	0.00	0.00	9,048.00	0.00 0000000000 546 2	
00002603	05/12/2019	P.PEP-001565-DIC	06/12/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL:	0.00	0.00	19,286.00	0.00 0000000000 546 2	
00002604	05/12/2019	P.PEP-001566-DIC	06/12/2019	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA DE LA CABECERA MUNICI	0.00	0.00	10,266.00	0.00 0000000000 546 2	
00002604	05/12/2019	P.PEP-001566-DIC	06/12/2019	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA DE LA CABECERA MUNICI	0.00	0.00	232.05	0.00 0000000000 546 2	

12000271

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002604	05/12/2019	P.PEP-001566-DIC	06/12/2019	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA DE LA CABECERA MUNICI	0.00	0.00	3,947.13		0.00 0000000000	546	2				
00002604	05/12/2019	P.PEP-001566-DIC	06/12/2019	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA DE LA CABECERA MUNICI	0.00	0.00	26,050.82		0.00 0000000000	546	2				
00002604	05/12/2019	P.PEP-001566-DIC	06/12/2019	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LUCHA DE LA CABECERA MUNICI	0.00	0.00	45,704.00		0.00 0000000000	546	2				
00002198	16/10/2019	P.PEP-001564-DIC	06/12/2019	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA DE FUT-BOL RAPIDO DE LA UNIDAD DE	0.00	0.00	268,960.51		0.00 0000000000	546	2				
00002329	01/10/2019	P.PEP-001838-DIC	09/12/2019	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. [	0.00	0.00	192,028.79		0.00 0000000000	546	2				
00002649	09/12/2019	P.PEP-001585-DIC	09/12/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL:	0.00	0.00	26,441.03		0.00 0000000000	546	2				
00002676	09/12/2019	P.PEP-001825-DIC	09/12/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA CABECERA MUNICIPAL:	0.00	0.00	2,024.97		0.00 0000000000	546	2				
00002650	11/12/2019	P.PEP-001566-DIC	11/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	45,066.00		0.00 0000000000	546	2				
00002650	11/12/2019	P.PEP-001586-DIC	11/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	18,571.60		0.00 0000000000	546	2				
00002650	11/12/2019	P.PEP-001586-DIC	11/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	32,025.28		0.00 0000000000	546	2				
00002650	11/12/2019	P.PEP-001586-DIC	11/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	6,960.00		0.00 0000000000	546	2				
00002662	13/12/2019	P.PEP-001590-DIC	13/12/2019	REHABILITACION DE SANITARIO EN LA LUCHA DE LA CABECERA MUNICIPAL: (PAG	0.00	0.00	15,800.00		0.00 0000000015	546	2				
00002663	13/12/2019	P.PEP-001591-DIC	13/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	44,800.00		0.00 0000000014	546	2				
00002761	16/12/2019	P.PEP-001647-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JAIME NUNO: (PAGAD	0.00	0.00	19,510.50		0.00 0000000000	546	2				
00002873	16/12/2019	P.PEP-001730-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA EMILIANO ZAPATA: (PAGA	0.00	0.00	22,620.00		0.00 0000000000	546	2				



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002874	16/12/2019	P.PEP-001731-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR A FELIPE RIVERA CAS	0.00	0.00	18,770.52		0.00 0000000000	546	2				
00002875	16/12/2019	P.PEP-001732-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA RAFAELA LOPEZ A. DE RA	0.00	0.00	31,111.20		0.00 0000000000	546	2				
00002876	16/12/2019	P.PEP-001733-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR FEDERICO FROBEL: (F	0.00	0.00	538.24		0.00 0000000000	546	2				
00002877	16/12/2019	P.PEP-001734-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR MANUEL GUTIERREZ I	0.00	0.00	2,784.00		0.00 0000000000	546	2				
00002878	16/12/2019	P.PEP-001735-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR A RICARDO GIACCONI	0.00	0.00	20,032.20		0.00 0000000000	546	2				
00002879	16/12/2019	P.PEP-001736-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR NETZAHUALCOYOTL: (	0.00	0.00	19,066.29		0.00 0000000000	546	2				
00002880	16/12/2019	P.PEP-001737-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESECUNDARIA ESTV16722: (PAG	0.00	0.00	3,410.40		0.00 0000000000	546	2				
00002881	16/12/2019	P.PEP-001817-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESECUNDARIA TATAVASCO: (PA	0.00	0.00	19,578.01		0.00 0000000000	546	2				
00002882	16/12/2019	P.PEP-001739-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELEBACHILLERATO NUMERO 163: (I	0.00	0.00	29,935.50		0.00 0000000000	546	2				
00002887	16/12/2019	P.PEP-001788-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESECUNDARIA ESTV16830: (PAG	0.00	0.00	18,118.62		0.00 0000000000	546	2				
00002889	16/12/2019	P.PEP-001745-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA HOROES DEL ESCUADRO	0.00	0.00	18,487.59		0.00 0000000000	546	2				
00002891	16/12/2019	P.PEP-001747-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR BELISARIO DOMINGU	0.00	0.00	20,630.80		0.00 0000000000	546	2				
00002895	16/12/2019	P.PEP-001748-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	1,160.00		0.00 0000000000	546	2				
00002896	16/12/2019	P.PEP-001749-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR CENOBIO PANIAGUA: (	0.00	0.00	11,249.40		0.00 0000000000	546	2				
00002897	16/12/2019	P.PEP-001750-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR LAZARO CARDENAS:	0.00	0.00	13,124.30		0.00 0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002898	16/12/2019	P.PEP-001785-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR MARIANO MATAMORC	0.00	0.00	22,415.30	0.00	0000000000	546	2				
00002899	16/12/2019	P.PEP-001759-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA	0.00	0.00	32,424.40	0.00	0000000000	546	2				
00002904	16/12/2019	P.PEP-001787-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA CAMPO DEL GALLO: (PAG	0.00	0.00	14,401.40	0.00	0000000000	546	2				
00002905	16/12/2019	P.PEP-001762-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS ESC SEC. FEDERAL IGNACIO LOPEZ	0.00	0.00	13,124.30	0.00	0000000000	546	2				
00002906	16/12/2019	P.PEP-001763-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA TATA VASCO: (PAGADO)	0.00	0.00	19,843.30	0.00	0000000000	546	2				
00002907	16/12/2019	P.PEP-001786-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR LOPE DE VEGA: (PAGA	0.00	0.00	18,442.70	0.00	0000000000	546	2				
00002908	16/12/2019	P.PEP-001765-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR LAZARO CARDENAS: (	0.00	0.00	937.45	0.00	0000000000	546	2				
00002909	16/12/2019	P.PEP-001766-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESECUNDARIA ESTV16734: (PAG	0.00	0.00	19,208.30	0.00	0000000000	546	2				
00002912	16/12/2019	P.PEP-001768-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA LIC. ADOLFO LOPEZ MATE	0.00	0.00	19,929.70	0.00	0000000000	546	2				
00002913	16/12/2019	P.PEP-001769-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESENCUNDARIA PLAN DE AYALA	0.00	0.00	36,248.72	0.00	0000000000	546	2				
00002914	16/12/2019	P.PEP-001770-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA 24 DE FEBRERO: (PAGADC	0.00	0.00	19,444.26	0.00	0000000000	546	2				
00002917	16/12/2019	P.PEP-001771-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR DANIEL DELGADILLO:	0.00	0.00	19,808.74	0.00	0000000000	546	2				
00002918	16/12/2019	P.PEP-001772-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR NIÑOS HEROES: (PAC	0.00	0.00	562.40	0.00	0000000000	546	2				
00002926	16/12/2019	P.PEP-001811-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOSPRIMARIA EMILIANO ZAPATA: (PAGAI	0.00	0.00	18,531.00	0.00	0000000000	546	2				
00002927	16/12/2019	P.PEP-001790-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA NARCISO MENDOZA: (PAG	0.00	0.00	19,653.80	0.00	0000000000	546	2				

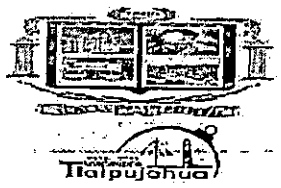
MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002928	16/12/2019	P.PEP-001820-DIC	17/12/2019	E. R.: E. R.: REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JOSE VASC	0.00	0.00	19,177.90		0.00 0000000000	546	2				
00002929	16/12/2019	P.PEP-001819-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESEUNDARIA IGNACIO LOPEZ R/	0.00	0.00	15,389.70		0.00 0000000000	546	2				
00002930	16/12/2019	P.PEP-001816-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JUAN RUIZ DE ALARCI	0.00	0.00	19,365.47		0.00 0000000000	546	2				
00002931	16/12/2019	P.PEP-001794-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA JOSE MA. PINO SUAREZ: I	0.00	0.00	19,356.90		0.00 0000000000	546	2				
00002932	16/12/2019	P.PEP-001795-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR ROSAURA ZAPATA: (P	0.00	0.00	4,802.40		0.00 0000000000	546	2				
00002933	16/12/2019	P.PEP-001796-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA 16 DE SEPTIEMBRE: (PAG/	0.00	0.00	19,244.40		0.00 0000000000	546	2				
00002934	16/12/2019	P.PEP-001797-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE: (PAGA	0.00	0.00	10,839.80		0.00 0000000000	546	2				
00002935	16/12/2019	P.PEP-001798-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA VICENTE GUERRERO: (PA	0.00	0.00	16,131.90		0.00 0000000000	546	2				
00002936	16/12/2019	P.PEP-001800-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR FRIDA KHALO: (PAGAI	0.00	0.00	19,421.00		0.00 0000000000	546	2				
00002937	16/12/2019	P.PEP-001801-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA MARIANO MATAMOROS: (F	0.00	0.00	74,239.59		0.00 0000000000	546	2				
00002938	16/12/2019	P.PEP-001858-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMIN	0.00	0.00	23,197.00		0.00 0000000000	546	2				
00002939	16/12/2019	P.PEP-001803-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA MA. DE JESUS RUIZ: (PAC	0.00	0.00	19,233.48		0.00 0000000000	546	2				
00002940	16/12/2019	P.PEP-001804-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD: (PAG	0.00	0.00	10,481.20		0.00 0000000000	546	2				
00002941	16/12/2019	P.PEP-001805-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR PRAXEDIS GUERRER	0.00	0.00	2,891.10		0.00 0000000000	546	2				
00002942	16/12/2019	P.PEP-001806-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR MIGUEL HIDALGO: (PA	0.00	0.00	18,144.70		0.00 0000000000	546	2				



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002943	16/12/2019	P.PEP-001657-DIC	17/12/2019	E. R.: REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DIF: (PAGADO)	0.00	0.00	6,246.60		0.00 0000000000	546	2				
00002944	16/12/2019	P.PEP-001808-DIC	17/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATICOS TELESECUNDARIA LOS REYES: (PA(	0.00	0.00	10,839.80		0.00 0000000000	546	2				
00002757	01/11/2019	P.PEP-001644-DIC	20/12/2019	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL REAL: (PAGAI	0.00	0.00	393,594.59		0.00 0000000000	546	2				
00002758	01/11/2019	P.PEP-001645-DIC	20/12/2019	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARRILLADO SANITARIO EN LA LOC. DE TRIGUERO	0.00	0.00	391,268.72		0.00 0000000000	546	2				
00002786	19/12/2019	P.PEP-001659-DIC	20/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JUANA DE ARC: (PAGA	0.00	0.00	19,066.29		0.00 0000000000	546	2				
00002787	19/12/2019	P.PEP-001660-DIC	20/12/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATVOS PRIMARIA VENUSTIANO CARRANZA: (	0.00	0.00	10,087.71		0.00 0000000000	546	2				
00002752	23/12/2019	P.PEP-001639-DIC	24/12/2019	MANTENIMIENTO DE LA MOTOCONFORMADORA FACTURA NUMERO 2419: (PAGAD	0.00	0.00	9,280.00		0.00 0000000000	546	1				
00002753	23/12/2019	P.PEP-001640-DIC	24/12/2019	MANTENIMIENTO DE LA MOTOCONFORMADORA FACTURA NUMERO 2417: (PAGAD	0.00	0.00	2,552.00		0.00 0000000000	546	1				
00002754	23/12/2019	P.PEP-001641-DIC	24/12/2019	MANTENIMIENTO DEL VIBORCOMPACTADOR FACTURA NUMERO 2418: (PAGADO)	0.00	0.00	13,197.00		0.00 0000000000	546	1				
00002328	01/10/2019	P.PEP-001854-DIC	24/12/2019	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCAI	0.00	0.00	215,631.47		0.00 0000000000	546	2				
00002329	01/10/2019	P.PEP-001839-DIC	27/12/2019	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. [	0.00	0.00	75,811.73		0.00 0000000000	546	2				
00002434	10/10/2019	P.PEP-001670-DIC	27/12/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOCALIDA	0.00	0.00	98,092.24		0.00 0000000000	546	2				
00002803	27/12/2019	P.PEP-001671-DIC	27/12/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	10,614.00		0.00 0000000000	546	2				
00002804	26/12/2019	P.PEP-001672-DIC	27/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	6,890.40		0.00 0000000000	546	2				
00002805	26/12/2019	P.PEP-001673-DIC	27/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	45,066.00		0.00 0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002806	26/12/2019	P.PEP-001674-DIC	27/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	64,505.26		0.00 0000000000	546	2				
00002848	31/12/2019	P.PEP-001701-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE ANADADOR PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORF	0.00	0.00	44,800.00		0.00 0000000016	546	2				
00002852	05/12/2019	P.PEP-001789-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TLALPUJ/	0.00	0.00	558,763.42		0.00 0000000000	546	2				
00002757	01/11/2019	P.PEP-001869-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE EL REAL: (PAGAI	0.00	0.00	75,476.79		0.00 0000000000	546	2				
00002758	01/11/2019	P.PEP-001870-DIC	31/12/2019	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARRILLADO SANITARIO EN LA LOC. DE TRIGUERO	0.00	0.00	91,640.76		0.00 0000000000	546	2				
00002328	01/10/2019	P.PEP-001855-DIC	31/12/2019	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOCAI	0.00	0.00	51,656.59		0.00 0000000000	546	2				
00001585	01/08/2019	P.PEP-001824-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR, EN LA LOCALIC	0.00	0.00	5,517.70		0.00 0000000021	546	2				
00001609	01/08/2019	P.PEP-001875-DIC	31/12/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION Y TRIFASICA EN	0.00	0.00	105,094.56		0.00 0000000000	546	2				
00001739	01/09/2019	P.PEP-001809-DIC	31/12/2019	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POT/	0.00	0.00	298,265.47		0.00 0000000000	546	2				
00001876	01/09/2019	P.PEP-001853-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE I	0.00	0.00	11,170.83		0.00 0000000000	546	2				
00001877	01/09/2019	P.PEP-001729-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR WILLIAM HERSCHELL DE LA COMUI	0.00	0.00	8,975.35		0.00 0000000020	546	2				
00001926	18/09/2019	P.PEP-001850-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN TELECUNDARIA DE LA LOC. DE :	0.00	0.00	101,211.79		0.00 0000000000	546	2				
00001503	01/08/2019	P.PEP-001702-DIC	31/12/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE L	0.00	0.00	72,252.29		0.00 0000000000	546	2				
00002858	26/12/2019	P.PEP-001713-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	65,760.40		0.00 0000000000	546	2				
00002860	26/12/2019	P.PEP-001828-DIC	31/12/2019	E. R.: CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE I	0.00	0.00	4,489.21		0.00 0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002862	26/12/2019	P.PEP-001716-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GU	0.00	0.00	771.40		0.00 0000000000	546	2				
00002863	26/12/2019	P.PEP-001717-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE ANDFADOR PEATONAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE GUAI	0.00	0.00	20,294.43		0.00 0000000000	546	2				
00002865	31/12/2019	P.PGQ-000712-DIC	31/12/2019	CANCELACION DE CHEQUE A HORTENCIA HONORATO REYES	0.00	0.00	0.00		0.00 0000000000	546					
00002869	01/12/2019	P.PEP-001726-DIC	31/12/2019	CONSTRUCCION DE FOSA EN LA LOC. DE SANTA CRUZ TENENCIA DE TLALPUJAHU	0.00	0.00	61,048.54		0.00 0000000019	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000379

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO		5,382,638.54
- CHEQUES EN TRANSITO		60,600.00

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
29/11/2019	12	FERNANDO SANDOVAL SOTO	44,800.00
29/11/2019	13	FERNANDO SANDOVAL SOTO	15,800.00

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	5,322,038.54
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	5,322,038.54

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE
2018-2021

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
6	01	20

BBVA

030280

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/11/2019 AL 30/11/2019
Fecha de Corte	30/11/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		6,479,388.17
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.040**
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		215.98
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	3	15.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		20.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		7,202,478.24
Saldo de Operación Inicial		7,202,478.24
Depósitos / Abonos (+)	5	2,698,388.13
Retiros / Cargos (-)	166	4,518,227.83
Saldo Final (+)		5,382,638.54
Saldo de Operación Final		5,382,638.54
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/NOV	01/NOV	C19 INTERESES GANADOS			278.30		
01/NOV	01/NOV	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01OCT19 AL 31OCT19		20.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/NOV	01/NOV	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		3.20		7,202,733.34	7,202,733.34
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0511198PAGO DE FACTURA 1336 Ref. 000280702 072 00072441010561077832 00260100191105000280702 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		33,176.00			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0511198PAGO DE FACTURA 1337 Ref. 000280793 072 00072441010561077832 00260100191105000280793 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		20,880.00			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0511198PAGO D EFACTURA 239 Ref. 000281622 072 00072441010693548776 00260100191105000281622 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV		54,868.00			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0511198PAGO DE FACTURA 1335 Ref. 000281739 072 00072441010561077832 00260100191105000281739 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		6,496.00			
05/NOV	05/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO DE OBRA SAN FRANCISCOBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		115,261.80			
05/NOV	05/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO D EOBRA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		115,500.00			
05/NOV	05/NOV	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 9		22,400.00			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 0511198PRIMERA ESTIMACION Ref. 000294322 062 00062470001871237394 00260100191105000294322 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV		124,636.95			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 0511198PAGO D EPRIMERA ESTIMACION Ref. 000295845 062 00062470001871237394 00260100191105000295845 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV		144,651.54			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0511198PAGO DE FACTURA 2276 Ref. 000338831 072 00072441010037195374 00260100191105000338831 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC		12,781.14			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0511198PAGO D EFACTURA 174 Ref. 000338985 072 00072441010693548776 00260100191105000338985 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV		13,844.54			
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		0511198PAGO DE FACTURA 389 Ref. 000339122 072				
		00072441010604484654				
		00260100191105000339122				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2278 Ref. 000339314 072				
		00072441010037195374				
		00260100191105000339314				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0511198PAGO D EFACTURA 176 Ref. 000339413 072				
		00072441010693548776				
		00260100191105000339413				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0511198PAGO D EFACTURA 391 Ref. 000339840 072				
		00072441010604484654				
		00260100191105000339840				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0511198PAGO D EFATURA 2288 Ref. 000340434 072				
		00072441010037195374				
		00260100191105000340434				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0511198PAGO D EFACTURA 186 Ref. 000340695 072				
		00072441010693548776				
		00260100191105000340695				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0511198PAGO D EFACTURA 401 Ref. 000340839 072				
		00072441010604484654				
		00260100191105000340839				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2281 Ref. 000340954 072				
		00072441010037195374				
		00260100191105000340954				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0511198PAGO D EFACTURA 179 Ref. 000341114 072				
		00072441010693548776				
		00260100191105000341114				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 394 Ref. 000341153 072				
		00072441010604484654				
		00260100191105000341153				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2277 Ref. 000346096 072				

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00072441010037195374				
		00260100191105000346096				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 175 Ref. 000346201 072				
		00072441010693548776				
		00260100191105000346201				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 390 Ref. 000346350 072				
		00072441010604484654				
		00260100191105000346350				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0511198PAGO D EFACTURA 2280 Ref. 000346486 072				
		00072441010037195374				
		00260100191105000346486				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0511198PAGO D EFCATURA 178 Ref. 000346669 072				
		00072441010693548776				
		00260100191105000346669				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 393 Ref. 000346745 072				
		00072441010604484654				
		00260100191105000346745				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0511198PAGO D EFACTURA 2299 Ref. 000347275 072				
		00072441010037195374				
		00260100191105000347275				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0511198PAGO D EFACTURA 192 Ref. 000347341 072				
		00072441010693548776				
		00260100191105000347341				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 407 Ref. 000347562 072				
		00072441010604484654				
		00260100191105000347562				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2282 Ref. 000349211 072				
		00072441010037195374				
		00260100191105000349211				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 180 Ref. 000349322 072				
		00072441010693548776				

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191105000349322					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 395 Ref. 000349699 072					
		00072441010604484654					
		00260100191105000349699					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2283 Ref. 000350211 072					
		00072441010037195374					
		00260100191105000350211					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 181 Ref. 000350530 072					
		00072441010693548776					
		00260100191105000350530					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PAGO D EFACTURA 396 Ref. 000350668 072					
		00072441010604484654					
		00260100191105000350668					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO FACTURAS 2284 Ref. 000364319 072					
		00072441010037195374					
		00260100191105000364319					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO FACT. 182 Ref. 000364722 072					
		00072441010693548776					
		00260100191105000364722					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PGO DE FACTURA 397 Ref. 000364870 072					
		00072441010604484654					
		00260100191105000364870					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO D EFACTURA 2316 Ref. 000365044 072					
		00072441010037195374					
		00260100191106000365044					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 209 Ref. 000365177 072					
		00072441010693548776					
		00260100191106000365177					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 424 Ref. 000365226 072					
		00072441010604484654					
		00260100191106000365226					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO D EFCATURA 2315 Ref. 000365270 072					
		00072441010037195374					
		00260100191 1060000365270					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 208 Ref. 000365300 072					
		00072441010693548776					
		00260100191 1060000365300					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
OV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA Ref. 000365346 072					
		00072441010604484654					
		00260100191 1060000365346					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2314 Ref. 000365363 072					
		00072441010037195374					
		00260100191 1060000365363					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA Ref. 000365378 072					
		00072441010693548776					
		00260100191 1060000365378					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 422 Ref. 000365408 072					
		00072441010604484654					
		00260100191 1060000365408					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
OV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2313 Ref. 000365451 072					
		00072441010037195374					
		00260100191 1060000365451					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 206 Ref. 000365473 072					
		00072441010693548776					
		00260100191 1060000365473					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 421 Ref. 000365502 072					
		00072441010604484654					
		00260100191 1060000365502					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO D EFCATURA 2312 Ref. 000365514 072					
		00072441010604484654					
		00260100191 1060000365514					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198PAGO DE FACTURA 2312 Ref. 000365632 072					
		00072441010037195374					
		00260100191106000365632					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 205 Ref. 000365682 072					
		00072441010693548776					
		00260100191106000365682					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198PAGO DE FACTURA 420 Ref. 000365750 072					
		00072441010604484654					
		00260100191106000365750					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0511198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000366780 072					
		00072441010037195374					
		00260100191106000366780					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0511198PAGO DE FACTURA 196 Ref. 000366800 072					
		00072441010693548776					
		00260100191106000366800					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
05/NOV	05/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0511198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000366841 072				5,980,653.43	5,980,653.43
		00072441010604484654					
		00260100191106000366841					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
06/NOV	06/NOV	T20 SPEI RECIBIDOBANORTE/IXE 0			12,781.14		
		0000611ERR Ref. 005247512 072				5,993,434.57	5,993,434.57
		00072441010604484654					
		8846CAP420191106086090785 4					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION PROYECCION E I					
07/NOV	07/NOV	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0			2,436,137.00		
		0191107OCTUBREINFRA Ref. 005476473 062					
		00062470001671122340					
		80072310750191813177990002					
		SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0711198PAGO DE FACTURA 2300 Ref. 000537182 072					
		00072441010037195374					
		00260100191107000537182					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0711198PAGO DE FACTURA 193 Ref. 000537567 072					
		00072441010693548776					
		00260100191107000537567					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		0711198PAGO DE FACTURA 408 Ref. 000538267 072					
		00072441010604484654					
		00260100191107000538267					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0711198PAGO DE FACTURA 1228 Ref. 000538761 072					
		00072441010037195374					
		00260100191107000538761					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0711198PAGO DE FCATURA 184 Ref. 000539218 072					
		00072441010693548776					
		00260100191107000539218					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0711198PAGO D EFACTURA 399 Ref. 000539364 072					
		00072441010604484654					
		00260100191107000539364					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0711198PAGO D EFACTURA 2310 Ref. 000539754 072					
		00072441010037195374					
		00260100191107000539754					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0711198PAGO D EFCATURA 203 Ref. 000541018 072					
		00072441010693548776					
		00260100191107000541018					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0711198PAGO DE FACTURA 418 Ref. 000541378 072					
		00072441010604484654					
		00260100191107000541378					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0711198PAGO DE FACTURA 2287 Ref. 000541888 072					
		00072441010037195374					
		00260100191107000541888					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0711198PAGO DE FACTURA 185 Ref. 000542589 072					
		00072441010693548776					
		00260100191107000542589					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0711198PAGO DE FACTURA 400 Ref. 000543104 072					
		00072441010604484654					
		00260100191107000543104					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0711198PAGO DE FACTURA 2306 Ref. 000545131 072					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00072441010037195374				
		00260100191107000054513 1				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0711198PAGO DE FACTURA 199 Ref. 000545571 072				
		00072441010693548776				
		00260100191107000054557 1				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0711198PAGO DE FACTURA 414 Ref. 000546314 072				
		00072441010604484654				
		00260100191107000054631 4				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		.0711198PAGO DE FACTURA 2290 Ref. 000547616 072				
		00072441010037195374				
		00260100191107000054761 6				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0711198PAGO D FACTURA 188 Ref. 000548647 072				
		00072441010693548776				
		00260100191107000054864 7				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0711198PAGO DE FACTURA 403 Ref. 000549325 072				
		00072441010604484654				
		00260100191107000054932 5				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0711198PAGO DE FACTURA 2289 Ref. 000549978 072				
		00072441010037195374				
		00260100191107000054997 8				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0711198PAGO DE FACTURA 187 Ref. 000550798 072				
		00072441010693548776				
		00260100191107000055079 8				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0711198PAGO DE FACTURA 402 Ref. 000550975 072				
		00072441010604484654				
		00260100191107000055097 5				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0711198PAGO D FACTURA 2311 Ref. 000551172 072				
		00072441010037195374				
		00260100191107000055117 2				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0711198PAGO DE FACTURA 204 Ref. 000551299 072				
		00072441010693548776				

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191107000055129 9 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198PAGO DE FACTURA 419 Ref. 000551621 072 0007244101056107783 2 0026010019110700005516 21 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA	9,088.60			
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198PAGO DE FACTURA 419 Ref. 000552140 072 0007244101060448465 4 0026010019110700005521 40 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198FACTURA 2309 Ref. 000552530 072 0007244101003719537 4 0026010019110700005525 30 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198FACTURA 202 Ref. 000552700 072 0007244101069354877 6 0026010019110700005527 00 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198PAGO DE FACTURA 417 Ref. 000552862 072 0007244101060448465 4 0026010019110700005528 62 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198PAGO DE FACTURA 2305 Ref. 000553310 072 0007244101003719537 4 0026010019110700005533 10 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198PAGO DE FACTURA 198 Ref. 000553681 072 0007244101069354877 6 0026010019110700005536 81 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
07/NOV	07/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0711198PAGO DE FACTURA 413 Ref. 000554309 072 0007244101060448465 4 0026010019110700005543 09 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
07/NOV	07/NOV	T20 SPEI RECIBIDOBANORTE/IXE 0 0000711SDN Ref. 005637649 072 0007244101056107783 2 8846APA7201911070861786170 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA SA DE CV		9,088.60	8,072,428.77	8,072,428.77
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FCATURA 2308 Ref. 000608321 072 0007244101003719537 4 0026010019110800006083 21	12,781.14			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 201 Ref. 000608390 072				
		00072441010693548776				
		00260100191108000608390				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0811198PAGO DE FACTURA 416 Ref. 000608398 072				
		00072441010604484654				
		00260100191108000608398				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
.OV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0811198PAGO DE FACTURA 2304 Ref. 000608609 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000608609				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 197 Ref. 000608701 072				
		00072441010693548776				
		00260100191108000608701				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0811198PAGO DE FACTURA 412 Ref. 000608745 072				
		00072441010604484654				
		00260100191108000608745				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0811198PAGO DE FACTURA 2301 Ref. 000608783 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000608783				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
OV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO FACTURA 194 Ref. 000608820 072				
		00072441010693548776				
		00260100191108000608820				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0811198PAGO DE FACTURA 409 Ref. 000608918 072				
		00072441010604484654				
		00260100191108000608918				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0811198PAGO FACTURA 2297 Ref. 000608950 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000608950				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 190 Ref. 000609025 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000609025				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN - REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 405 Ref. 000609170 072 00072441010604484654 00260100191108000609170 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 2302 Ref. 000610028 072 00072441010037195374 00260100191108000610028 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 195 Ref. 000610147 072 00072441010693548776 00260100191108000610147 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 410 Ref. 000610233 072 00072441010604484654 00260100191108000610233 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 2291 Ref. 000610844 072 00072441010037195374 00260100191108000610844 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO FACTURA 189 Ref. 000610881 072 00072441010693548776 00260100191108000610881 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 404 Ref. 000610947 072 00072441010604484654 00260100191108000610947 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 2298 Ref. 000611264 072 00072441010037195374 00260100191108000611264 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO FACTURA 191 Ref. 000611434 072 00072441010693548776 00260100191108000611434 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198PAGO DE FACTURA 406 Ref. 000611498 072 00072441010604484654 00260100191108000611498 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		0811198PAGO FACTURA 2285 Ref. 000611609 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000061160 9				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 183 Ref. 000611680 072				
		00072441010693548776				
		00260100191108000061168 0				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0811198PAGO D EFACTURA 398 Ref. 000611825 072				
		00072441010604484654				
		00260100191108000061182 5				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0811198PAGO DE FATURA 2279 Ref. 000612102 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000061210 2				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 177 Ref. 000612288 072				
		00072441010693548776				
		00260100191108000061228 8				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0811198PAGO D EFACTURA 392 Ref. 000612324 072				
		00072441010604484654				
		00260100191108000061232 4				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0811198PAGO DE FACTURA 2307 Ref. 000612577 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000061257 7				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 200 Ref. 000612640 072				
		00072441010693548776				
		00260100191108000061264 0				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		0811198PAGO DE FACTURA 410 Ref. 000612690 072				
		00072441010604484654				
		00260100191108000061269 0				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		0811198PAGO FACTURA 2322 Ref. 000612767 072				
		00072441010037195374				
		00260100191108000061276 7				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 215 Ref. 000612930 072				

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00072441010693548776					
		00260100191108000061293O					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0811198PAGO FACTURA 430 Ref. 000613051 072					
		00072441010604484654					
		00260100191108000061305l					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0811198PAGO FACTURA 2320 Ref. 000704353 072					
		00072441010037195374					
		00260100191108000070435 3					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0811198PAGO DE FACTURA 213 Ref. 000705148 072					
		00072441010693548776					
		00260100191108000070514 8					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0811198PAGO D EFACTURA 428 Ref. 000705236 072					
		00072441010604484654					
		00260100191108000070523 6					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0811198PAGO FACTURA 2319 Ref. 000706764 072					
		00072441010037195374					
		00260100191108000070676 4					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0811198PAGO D EFATURA 212 Ref. 000707316 072					
		00072441010693548776					
		00260100191108000070731 6					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0811198FACTURA 427 Ref. 000707619 072					
		00072441010604484654					
		00260100191108000070761 9					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		0811198PAGO DE FAC Ref. 000709646 072					
		00072441010037195374					
		00260100191108000070964 6					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		0811198PAGO D EFACTURA 425 Ref. 000709751 072					
		00072441010604484654					
		00260100191108000070975 1					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		0811198PAGO D EFACTURA 210 Ref. 000710064 072					
		00072441010693548776					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191108000071006 4 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000710280 072 00072441010037195374 00260100191108000071028 0 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000711566 072 00072441010604484654 00260100191108000071156 6 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000711940 072 00072441010693548776 00260100191108000071194 0 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000712163 072 00072441010037195374 00260100191108000071216 3 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000712558 072 00072441010604484654 00260100191108000071255 8 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000713582 072 00072441010693548776 00260100191108000071358 2 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000713919 072 00072441010037195374 00260100191108000071391 9 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000714001 072 00072441010604484654 00260100191108000071400 1 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0811198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000714160 072 00072441010693548776 00260100191108000071416 0 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54		7,465,286.01	7,465,286.01
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1211198PAGO PRIMERA ESTIMACION CEDRAL Ref. 000913792 014 00014528605342676104 00260100191112000091379 2	433,690.97			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		CONCRETOS ALFALTO Y ESTRUCTURA					
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		3,248.00			
		1211198SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORT Ref. 000007602 072					
		00072441010037243624					
		00260100191112000007602					
		NAHUAM ARQUITECTURA SA DE CV					
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		4,977.56			
		1211198SANITARIOS DE UNIDAD DEPORTIVA Ref. 000007894 072					
		00072441010561077832					
		00260100191112000007894					
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA					
.OV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		2,262.00			
		1211198SANITARIOS UNIDAD DEPORTIVA Ref. 000008170 072					
		00072441010037195374					
		00260100191112000008170					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		19,372.00			
		1211198SANITARIOS UNIDAD DEPORTIVA Ref. 000008492 072					
		00072441010037195374					
		00260100191112000008492					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		33,933.48			
		1211198PAVIMENTACION EN SAN PEDRO Ref. 000008703 072					
		00072441010037195374					
		00260100191112000008703					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		22,443.68			
		1211198PAVIMENTACION SAN PEDRO Ref. 000009023 072					
		00072441010037195374					
		00260100191112000009023					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
'OV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		6,789.61		6,938,568.71	6,938,568.71
		1211198SANITARIOS EN LA UNIDAD DE Ref. 000009272 072					
		00072441010561077832					
		00260100191112000009272					
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA					
14/NOV	14/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS		19,999.79			
		REHABILITACION DE ESPACIOS EDUBMRCASH Ref.					
		REFBNTC00603597					
14/NOV	14/NOV	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		267,144.83			
		1411198AMPLIACION ENERGIA ELECTRICA Ref. 000240888 014					
		00014426920021252846					
		00260100191114000240888					
		CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV					
14/NOV	14/NOV	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		42,300.00			
		1411198ANTICIPO DE APLIACION ELECTRIC Ref. 000241370 014					
		00014426920021252846					
		00260100191114000241370					
		CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV					
14/NOV	14/NOV	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		21,175.03			
		1411198SEGUNDA ESTIMACION Y FINIQUITO Ref. 000241714 014					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00014426920021252846					
		00260100191114000024171 4					
		CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV					
14/NOV	14/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS		20,003.14		6,567,945.92	6,567,945.92
		REHABILITACION DE ESPACIOS EDUBMRCASH Ref.					
		REFBNTC00603597					
15/NOV	15/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS		74,788.24			
		0460901253 Ref. REFBNTC00603597					
15/NOV	15/NOV	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0		328,027.12		6,165,130.56	6,165,130.56
		1511198PRIMERA ESTIMACION Ref. 000574429 036					
		00036426500490669837					
		00260100191115000057 4429					
		GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS					
19/NOV	19/NOV	CA9 CHEQUE PAGADO NO. .		15,800.00			
		PAGO EN EFECTIVO Ref. 11					
19/NOV	19/NOV	CA9 CHEQUE PAGADO NO. .		44,800.00		6,104,530.56	6,104,530.56
		PAGO EN EFECTIVO Ref. 10					
25/NOV	25/NOV	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0		124,648.96			
		2511198SEGUNDA ESTIMACION Ref. 000199284 062					
		00062470001871237394					
		00260100191125000019928 4					
		GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV					
25/NOV	25/NOV	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0		142,467.13		5,837,414.47	5,837,414.47
		2511198SEGUNDA ESTIMACION Ref. 000199295 062					
		00062470001871237394					
		00260100191125000019929 5					
		GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV					
28/NOV	28/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		97,044.44			
		2811198PAGO DE PAVIMENTACION DE SAN P Ref. 000574450 072					
		00072441010037195374					
		00260100191128000057 4450					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
28/NOV	28/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		87,628.40		5,652,741.63	5,652,741.63
		2811198PAVIMENTACION SAN PEDRO Ref. 000574495 072					
		00072441010693548776					
		00260100191128000057 4495					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
29/NOV	29/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS		30,000.00			
		0170322911 Ref. REFBNTC00603597					
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		240,103.09			
		2911198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000823860 014					
29/NOV	29/NOV	T22 SPEI DEVUELTOSANTANDER 0			240,103.09		
		2911198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000823860 014					
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		240,103.09		5,382,638.54	5,382,638.54
		2911198SEGUNDA ESTIMACION Ref. 000866600 014					
		00014528605342676104					
		00260100191129000086660 0					
		CONCRETOS ALFALTO Y ESTRUCTURA					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

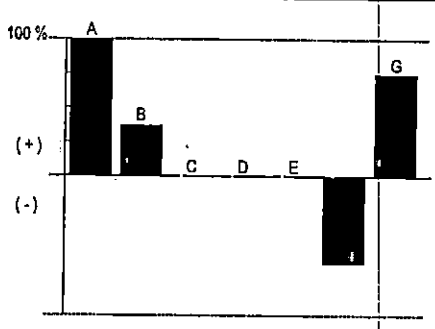
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	4,518,227.83	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	166
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,698,388.13	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	5

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	7,202,478.24	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,698,388.13	37.46%	B
Comisiones (-)	-20.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	215.98	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-4,518,227.83	-62.73%	F
Saldo Final	5,382,638.54	74.73%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663 o del interior sin costo al 800 226 2663

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999 y 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 247001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTIDEPOSITO
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BBVA MÉXICO	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
J	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: 9ED119CC-2515-46DD-A25D-572C26FB5D4F

Certificado 00001000000403784184

Sello Digital

fzlNpGTU98HybmEiQo8UmOk8ct9h65lyu6CJPSghuFPLdiuBom/EbgDpqwvm4VoKTjZ0gudLbiCnb69rTvKBGvFFXr
ZBBRNHhU44Y1uklRGBCcTLw5zaeDVuOk5SvF6Wur+lEDeeSsBFOP6ObRpoRw9zVSkPZU6MPYzYJesx0wtpW
GEeOXbRKRwUDW6y7tiuklcswmh9212YbSUgY3SiY6u1xXYJciS/LaGN1t/ijL9K1+c1zrbizsy4hMQS+0Y96smoyxV+
javyVKlwlUr4MEab4yeR78RPPZrZPFlDxwYaAKCwrgJtuiMb+ABlVZI235lN2cW3VxJyWJUWMSyWmQ==

Sello SAT

RvwN/6WsBnnGREnWdb1ub2z2UeTd8nXEnH+1TS9s9TJruHfoleevKXKQ87nbrnCNA5Wo2BB1bBJCRJhOFffPA/V
DWarjox07G5e9d3AjgYqsl61YqgifCPkpaEIma2FWZSvMbJB3rXsXnqInNBuc7uoOGZJIEGAyp7woobWNE/ImUn2S
Dfe1Gn5jdFcRgTXpJss2e5XmNTjPo9xkb8w/1mmlXzCKRLrQ5qJr8NzsQhEa548cpTjrYZ4EEyUh6RRTl6xFTlbUXl3
/2t5Hb0WuO3cKiz4ns0MKVvsdmp/AFLG1q9Dlt+DPtTkJ5yxYU8fFXe9l0NxSCYQmURel0PGrfw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-11-30T00:43:45

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|9ED119CC-2515-46DD-A25D-572C26FB5D4F|2019-11-30T00:43:45|fzlNpGTU98HybmEiQo8UmOk8ct9h65ly
u6CJPSghuFPLdiuBom/EbgDpqwvm4VoKTjZ0gudLbiCnb69rTvKBGvFFXrZBBRNHhU44Y1uklRGBCcTLw5zaeDVu
Ok5SvF6Wur+lEDeeSsBFOP6ObRpoRw9zVSkPZU6MPYzYJesx0wtpWGEeOXbRKRwUDW6y7tiuklcswmh9212Yb
SUgY3SiY6u1xXYJciS/LaGN1t/ijL9K1+c1zrbizsy4hMQS+0Y96smoyxV+javyVKlwlUr4MEab4yeR78RPPZrZPFlDxw
YaAKCwrgJtuiMb+ABlVZI235lN2cW3VxJyWJUWMSyWmQ==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 30 de Noviembre de 2019 a las 00:38:14

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	79,247,861.19	24,050,804.38	21,293,945.25	82,024,720.32							
11				ACTIVO CIRCULANTE...	23,284,388.58	19,778,948.03	21,285,769.05	21,777,566.56							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8,334,800.30	9,614,525.63	11,158,198.20	6,791,127.73							
1112				BANCOS / TESORERIA.	7,735,071.99	9,113,277.35	10,780,053.98	6,068,295.36							
1112-001				BANCOMER	7,733,114.99	9,113,277.35	10,780,053.98	6,066,338.36							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	7,202,478.24	2,436,415.30	4,316,855.00	5,322,038.54							
00002286	01/11/2019	P.PEP-001343-NOV	01/11/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0507 FONDO III 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	20.00	0.00	0000000000	548	1				
00002286	01/11/2019	P.PEP-001343-NOV	01/11/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0507 FONDO III 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	3.20	0.00	0000000000	546	1				
00002287	01/11/2019	P.PIR-000373-NOV	01/11/2019	INTERESES GANADOS CTA 0507 FONDO III 2019: (RECAUDADO)	0.00	278.30	0.00	0.00	0000000000	548					
00002330	31/10/2019	P.PEP-001386-NOV	04/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	22,400.00	0.00	0000000009	548	2				
00002328	01/10/2019	P.PGQ-000690-NOV	05/11/2019	DAVID GARCIA VELAZQUEZ ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% OBRA: PAVIMEI	0.00	0.00	115,261.60	0.00	0000000000	548	2				
00002329	01/10/2019	P.PGQ-000588-NOV	05/11/2019	DAVID GARCIA VELAZQUEZ ANTICIPIO DEL 30 % CORRESPONDIENTE A LA OBRA: F	0.00	0.00	115,500.00	0.00	0000000000	548	2				
00001876	01/09/2019	P.PEP-001383-NOV	05/11/2019	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE I	0.00	0.00	124,636.95	0.00	0000000000	548	2				
00001877	01/09/2019	P.PEP-001382-NOV	05/11/2019	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR WILLIAM HERSCHELL DE LA COMU!	0.00	0.00	144,651.54	0.00	0000000000	548	2				
00002341	29/10/2019	P.PEP-001457-NOV	05/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	20,880.00	0.00	0000000000	548	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002341	29/10/2019	P.PEP-001457-NOV	05/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	6,496.00	0.00	0000000000	546	2				
00002341	29/10/2019	P.PEP-001457-NOV	05/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	33,176.00	0.00	0000000000	546	2				
00002341	29/10/2019	P.PEP-001457-NOV	05/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	54,868.00	0.00	0000000000	546	2				
00002342	10/10/2019	P.PEP-001391-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE PUERTO BERMEO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002342	10/10/2019	P.PEP-001391-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE PUERTO BERMEO: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002342	10/10/2019	P.PEP-001391-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE PUERTO BERMEO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002344	10/10/2019	P.PEP-001392-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE BARRIO DE ZAPATEROS: (PAGADO	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002344	10/10/2019	P.PEP-001392-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE BARRIO DE ZAPATEROS: (PAGADO	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002344	10/10/2019	P.PEP-001392-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE BARRIO DE ZAPATEROS: (PAGADO	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002345	10/10/2019	P.PEP-001393-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD BARRIO DE PUXTLA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002345	10/10/2019	P.PEP-001393-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD BARRIO DE PUXTLA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002345	10/10/2019	P.PEP-001393-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD BARRIO DE PUXTLA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002346	10/10/2019	P.PEP-001395-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TETELA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002346	10/10/2019	P.PEP-001395-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TETELA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002346	10/10/2019	P.PEP-001395-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TETELA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002347	10/10/2019	P.PEP-001396-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002347	10/10/2019	P.PEP-001396-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002347	10/10/2019	P.PEP-001396-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002355	10/10/2019	P.PEP-001397-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002355	10/10/2019	P.PEP-001397-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002355	10/10/2019	P.PEP-001397-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002356	10/10/2019	P.PEP-001398-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002356	10/10/2019	P.PEP-001398-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002356	10/10/2019	P.PEP-001398-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002358	10/10/2019	P.PEP-001399-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002358	10/10/2019	P.PEP-001399-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002358	10/10/2019	P.PEP-001399-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002359	10/10/2019	P.PEP-001400-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002359	10/10/2019	P.PEP-001400-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002359	10/10/2019	P.PEP-001400-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				

20360

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002360	10/10/2019	P.PEP-001401-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DEGUADALUPE VICTORIA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002360	10/10/2019	P.PEP-001401-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DEGUADALUPE VICTORIA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002360	10/10/2019	P.PEP-001401-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DEGUADALUPE VICTORIA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002361	10/10/2019	P.PEP-001402-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002361	10/10/2019	P.PEP-001402-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002361	10/10/2019	P.PEP-001402-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002362	10/10/2019	P.PEP-001403-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002362	10/10/2019	P.PEP-001403-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002362	10/10/2019	P.PEP-001403-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REYES: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002363	10/10/2019	P.PEP-001404-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002363	10/10/2019	P.PEP-001404-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002363	10/10/2019	P.PEP-001404-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002365	10/10/2019	P.PEP-001407-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002365	10/10/2019	P.PEP-001407-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002365	10/10/2019	P.PEP-001407-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				

50,300

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002368	10/10/2019	P.PEP-001408-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002366	10/10/2019	P.PEP-001408-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002366	10/10/2019	P.PEP-001408-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE DOS ESTRELLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002367	10/10/2019	P.PEP-001409-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002367	10/10/2019	P.PEP-001409-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002367	10/10/2019	P.PEP-001409-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002368	10/10/2019	P.PEP-001410-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002368	10/10/2019	P.PEP-001410-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002368	10/10/2019	P.PEP-001410-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002369	10/10/2019	P.PEP-001413-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TARIMBARO: (PAGADC	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002369	10/10/2019	P.PEP-001413-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TARIMBARO: (PAGADC	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002369	10/10/2019	P.PEP-001413-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TARIMBARO: (PAGADC	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002370	10/10/2019	P.PEP-001414-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANGTE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002370	10/10/2019	P.PEP-001414-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANGTE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002370	10/10/2019	P.PEP-001414-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANGTE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				

93360

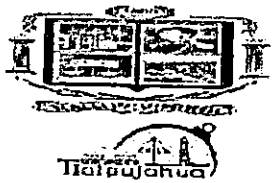
MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002371	10/10/2019	P.PEP-001415-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002371	10/10/2019	P.PEP-001415-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002371	10/10/2019	P.PEP-001415-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002385	10/10/2019	P.PEP-001424-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002385	10/10/2019	P.PEP-001424-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002385	10/10/2019	P.PEP-001424-NOV	05/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002389	10/10/2019	P.PEP-001426-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002389	10/10/2019	P.PEP-001426-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002389	10/10/2019	P.PEP-001426-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002395	10/10/2019	P.PEP-001428-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002395	10/10/2019	P.PEP-001428-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002395	10/10/2019	P.PEP-001428-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002396	10/10/2019	P.PEP-001429-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002396	10/10/2019	P.PEP-001429-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002396	10/10/2019	P.PEP-001429-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE CORRALES: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACA...

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002397	10/10/2019	P.PEP-001430-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE BARRIO DE PUXTLA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002397	10/10/2019	P.PEP-001430-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE BARRIO DE PUXTLA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002397	10/10/2019	P.PEP-001430-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE BARRIO DE PUXTLA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002398	10/10/2019	P.PEP-001431-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002398	10/10/2019	P.PEP-001431-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002398	10/10/2019	P.PEP-001431-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002400	10/10/2019	P.PEP-001432-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002400	10/10/2019	P.PEP-001432-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002400	10/10/2019	P.PEP-001432-NOV	07/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002505	07/11/2019	P.PIR-000395-NOV	07/11/2019	PAERTICIPACIONES FEDERALES DE INFREASTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00002432	10/10/2019	P.PEP-001504-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002432	10/10/2019	P.PEP-001504-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002432	10/10/2019	P.PEP-001504-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002408	10/10/2019	P.PEP-001440-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENETO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL REAL DE ARRIBA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002409	10/10/2019	P.PEP-001441-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENETO A LA VIVIENDA LOCALIDAD PUERTO DE LAS HUERTAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				

806000



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOAC.

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002409	10/10/2019	P.PEP-001441-NOV	08/11/2019	MEJORAMINETO A LA VIVIENDA LOCALIDAD PUERTO DE LAS HUERTAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002409	10/10/2019	P.PEP-001441-NOV	08/11/2019	MEJORAMINETO A LA VIVIENDA LOCALIDAD PUERTO DE LAS HUERTAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002410	10/10/2019	P.PEP-001442-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002410	10/10/2019	P.PEP-001442-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002410	10/10/2019	P.PEP-001442-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002411	10/10/2019	P.PEP-001443-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002411	10/10/2019	P.PEP-001443-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002411	10/10/2019	P.PEP-001443-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002412	10/10/2019	P.PEP-001445-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA MESA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002412	10/10/2019	P.PEP-001445-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA MESA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002412	10/10/2019	P.PEP-001445-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA MESA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002414	10/10/2019	P.PEP-001454-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD SAN ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002414	10/10/2019	P.PEP-001454-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD SAN ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002414	10/10/2019	P.PEP-001454-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD SAN ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002430	10/10/2019	P.PEP-001455-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				

603309

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACÀN

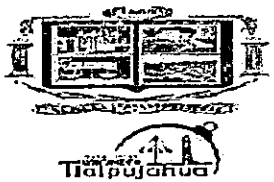
ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002430	10/10/2019	P.PEP-001455-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002430	10/10/2019	P.PEP-001455-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002431	10/10/2019	P.PEP-001456-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002431	10/10/2019	P.PEP-001456-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002431	10/10/2019	P.PEP-001456-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002401	10/10/2019	P.PEP-001433-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002401	10/10/2019	P.PEP-001433-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002401	10/10/2019	P.PEP-001433-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLALPUJAHUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002402	10/10/2019	P.PEP-001434-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002402	10/10/2019	P.PEP-001434-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002402	10/10/2019	P.PEP-001434-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002403	10/10/2019	P.PEP-001435-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL CARMEN: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002403	10/10/2019	P.PEP-001435-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL CARMEN: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002403	10/10/2019	P.PEP-001435-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL CARMEN: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002404	10/10/2019	P.PEP-001436-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				

000310



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002404	10/10/2019	P.PEP-001436-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002404	10/10/2019	P.PEP-001436-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002405	10/10/2019	P.PEP-001437-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002405	10/10/2019	P.PEP-001437-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002405	10/10/2019	P.PEP-001437-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002406	10/10/2019	P.PEP-001438-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LAS CANTERAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002406	10/10/2019	P.PEP-001438-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LAS CANTERAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002406	10/10/2019	P.PEP-001438-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LAS CANTERAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002407	10/10/2019	P.PEP-001439-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002407	10/10/2019	P.PEP-001439-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002407	10/10/2019	P.PEP-001439-NOV	08/11/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002408	10/10/2019	P.PEP-001440-NOV	08/11/2019	MEJORAMINETO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL REAL DE ARRIBA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002408	10/10/2019	P.PEP-001440-NOV	08/11/2019	MEJORAMINETO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL REAL DE ARRIBA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002521	03/11/2019	P.PEP-001506-NOV	12/11/2019	PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TAR	0.00	0.00	33,933.48	0.00	0000000000	546	2				
00002522	08/11/2019	P.PEP-001507-NOV	12/11/2019	PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TAR	0.00	0.00	22,443.68	0.00	0000000000	546	2				

003111



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002523	01/11/2019	P.PEP-001508-NOV	12/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	19,372.00	0.00	0000000000	546	2				
00002525	01/11/2019	P.PEP-001509-NOV	12/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	2,262.00	0.00	0000000000	546	2				
00002526	01/11/2019	P.PEP-001510-NOV	12/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	3,248.00	0.00	0000000000	546	2				
00002527	01/11/2019	P.PEP-001511-NOV	12/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	6,789.61	0.00	0000000000	546	2				
00002528	01/11/2019	P.PEP-001512-NOV	12/11/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	4,977.56	0.00	0000000000	546	2				
00001537	01/08/2019	P.PEP-001449-NOV	12/11/2019	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE EL CEDRAL A SANTA MARIA DE LO	0.00	0.00	433,690.97	0.00	0000000000	546	2				
00001027	10/06/2019	P.PEP-001458-NOV	14/11/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION LOC DE CERRO	0.00	0.00	21,175.03	0.00	0000000000	546	2				
00001352	01/07/2019	P.PEP-001459-NOV	14/11/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELCTRICA DE BAJA Y MEDIA TENDION EN LA LOC. DE SA	0.00	0.00	267,144.83	0.00	0000000000	546	2				
00002509	01/11/2019	P.PEP-001497-NOV	14/11/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR LEONA VICARIO: (PAG	0.00	0.00	20,003.14	0.00	0000000000	546	2				
00002434	10/10/2019	P.PGO-000602-NOV	14/11/2019	CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV PAGO DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE A	0.00	0.00	42,300.00	0.00	0000000000	546	2				
00002436	05/11/2019	P.PEP-001460-NOV	14/11/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA MIGUEL HIDALGO: (PAGAD	0.00	0.00	19,999.79	0.00	0000000000	546	2				
00002520	15/11/2019	P.PEP-001505-NOV	15/11/2019	PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TAR	0.00	0.00	44,800.00	0.00	0000000010	546	2				
00002548	15/11/2019	P.PEP-001526-NOV	15/11/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL EN LA CABECERA MUNICIPAL	0.00	0.00	15,800.00	0.00	0000000011	546	2				
00001926	18/09/2019	P.PEP-001711-NOV	15/11/2019	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN TELECUNDARIA DE LA LOC. DE	0.00	0.00	74,788.24	0.00	0000000000	546	2				
00002198	16/10/2019	P.PEP-001472-NOV	15/11/2019	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA DE FUT-BOL RAPIDO DE LA UNIDAD DE	0.00	0.00	328,027.12	0.00	0000000000	546	2				

21000

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001877	01/09/2019	P.PEP-001498-NOV	25/11/2019	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR WILLIAM HERSCHELL DE LA COMU	0.00	0.00	124,648.86		0.00 0000000000	546	2				
00001878	01/09/2019	P.PEP-001499-NOV	25/11/2019	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN ESC. PRIMARIA 5 DE MAYO DE I	0.00	0.00	142,467.13		0.00 0000000000	546	2				
00002530	27/11/2019	P.PEP-001514-NOV	28/11/2019	PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TAR	0.00	0.00	97,044.44		0.00 0000000000	546	2				
00002529	27/11/2019	P.PEP-001513-NOV	28/11/2019	PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TAR	0.00	0.00	87,628.40		0.00 0000000000	546	2				
00002547	21/11/2019	P.PEP-001527-NOV	29/11/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA: (PAG	0.00	0.00	30,000.00		0.00 0000000000	546	2				
00002571	29/11/2019	P.PEP-001554-NOV	29/11/2019	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL EN LA CABECERA MUNICIPAL:	0.00	0.00	15,800.00		0.00 0000000013	546	2				
00002572	29/11/2019	P.PEP-001555-NOV	29/11/2019	PAVIMENTACION A BASE DE PIEDRA BOLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TAR	0.00	0.00	44,800.00		0.00 0000000012	546	2				
00001637	01/08/2019	P.PEP-001573-NOV	29/11/2019	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE EL CEDRAL A SANTA MARIA DE LO	0.00	0.00	240,103.09		0.00 0000000000	546	2				

000313

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000314

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO				7,202,478.24
- CHEQUES EN TRANSITO				
FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE	-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS				-
		SUBTOTAL		7,202,478.24
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS				-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO				-
SALDO EN LIBROS				7,202,478.24

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ISAAC REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

2018-2021

FECHA DE ELABORACION: DIA 21 MES 11 AÑO 19

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

000315

Periodo	DEL 01/10/2019 AL 31/10/2019
Fecha de Corte	31/10/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		8,079,731.29
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.040
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		278.30
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	4	20.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		5.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		7,585,233.70
Saldo de Operación Inicial		7,585,233.70
Depósitos / Abonos (+)	3	2,441,500.74
Retiros / Cargos (-)	118	2,824,256.20
Saldo Final (+)		7,202,478.24
Saldo de Operación Final		7,202,478.24
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/OCT	01/OCT	C19 INTERESES GANADOS			289.74		
01/OCT	01/OCT	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01SEP19 AL 30SEP19		5.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta [redacted]	0112720507
No. Cliente [redacted]	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/OCT	01/OCT	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		0.80			
01/OCT	01/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1882 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		4,640.00			
01/OCT	01/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO D EFACTURA CAMBIO DE ACEIBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		6,380.00			
01/OCT	01/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO D EFACTURA 1880 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		6,960.00		7,567,537.64	7,567,537.64
02/OCT	02/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS 0112732580 Ref. REFBNTC00603597		104,400.00			
02/OCT	02/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0210198PAGO D EFCTURA 2129 Ref. 000077658 072 0007244101003719537 4 0026010019100200000077658 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC		34,744.32			
02/OCT	02/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0210198PAGO DE FCATURA 1042 Ref. 000077893 072 0007244101056107783 2 0026010019100200000077893 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		5,251.32			
02/OCT	02/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0210198PAGO D EFATURA 1041 Ref. 000077983 072 0007244101056107783 2 0026010019100200000077983 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		2,030.00		7,421,112.00	7,421,112.00
03/OCT	03/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1758 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		8,143.20		7,412,968.80	7,412,968.80
04/OCT	04/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 4		22,400.00		7,390,568.80	7,390,568.80
07/OCT	07/OCT	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0191007SEPTIEMBREINFRA Ref. 005632215 062 0006247000167112234 0 8007244075011854447799000 2 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			2,436,137.00	9,826,705.80	9,826,705.80
09/OCT	09/OCT	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0191009INFRAPRODFINAN Ref. 005207115 062 0006247000167112234 0 8007267095012274677799000 2 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			5,074.00	9,831,779.80	9,831,779.80
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 142 Ref. 000764655 072 0007244101069354877 6 0026010019101000007646 55 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV		8,584.00			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 143 Ref. 000765006 072 0007244101069354877 6 0026010019101000007650 06 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV		4,003.16			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN — REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 144 Ref. 000765091 072 00072441010693548776 00260100191010000765091 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	4,698.00			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 145 Ref. 000765214 072 00072441010693548776 00260100191010000765214 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	4,350.00			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 141 Ref. 000765466 072 00072441010693548776 00260100191010000765466 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	10,498.00			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 139 Ref. 000766391 072 00072441010693548776 00260100191010000766391 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	31,320.00			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 2233 Ref. 000767161 072 00072441010037195374 00260100191010000767161 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	96,917.71			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO D EFCATURA 1229 Ref. 000767538 072 00072441010561077832 00260100191010000767538 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA	84,100.00			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FATURA 1230 Ref. 000767798 072 00072441010561077832 00260100191010000767798 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA	290.35			
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198PAGO DE FACTURA 2234 Ref. 000768008 072 00072441010037195374 00260100191010000768008 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	26,477.00		9,560,541.58	9,560,541.58
11/OCT	11/OCT	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1110198PAGO PRIMERA ESTIMACION APLIA Ref. 000838541 014 00014426920021252846 00260100191011000838541 CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV	297,557.00			
11/OCT	11/OCT	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 1110198ESTIMACION TRES RED DRENAJE Ref. 000838974 062 00062470001871237394 00260100191011000838974 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV	259,590.07			
11/OCT	11/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS	102,269.54		8,901,124.97	8,901,124.97

No. Cuenta [redacted]	0112720507
No. Cliente [redacted]	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		ESTIMACION UNO DESAYUNADO ESCOBMRCASH Ref. REFBNTC00603597				
16/OCT	16/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 5	22,400.00			
16/OCT	16/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 6	15,800.00			
16/OCT	16/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 7	15,800.00		8,847,124.97	8,847,124.97
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 2271 Ref. 000677121 072 00072441010037195374 00260100191018000067712 1 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACURA 169 Ref. 000678069 072 00072441010693548776 00260100191018000067806 9 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 384 Ref. 000679361 072 00072441010604484654 00260100191018000067936 1 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 2270 Ref. 000681519 072 00072441010037195374 00260100191018000068151 9 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 168 Ref. 000682074 072 00072441010693548776 00260100191018000068207 4 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 383 Ref. 000682310 072 00072441010604484654 00260100191018000068231 0 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 2268 Ref. 000683081 072 00072441010037195374 00260100191018000068308 1 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 166 Ref. 000683349 072 00072441010693548776 00260100191018000068334 9 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 381 Ref. 000683615 072	9,088.60			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00072441010604484654					
		00260100191018000683615					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2267 Ref. 000684132 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000684132					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO D EFACTURA 165 Ref. 000684441 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000684441					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 380 Ref. 000684956 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000684956					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2266 Ref. 000685491 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000685491					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 163 Ref. 000685691 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000685691					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 379 Ref. 000686228 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000686228					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2275 Ref. 000687042 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000687042					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO FACTURA 173 Ref. 000687355 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000687355					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FCATURA 388 Ref. 000687627 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000687627					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2264 Ref. 000688540 072					
		00072441010037195374					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191018000068540 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 162 Ref. 000689013 072 00072441010693548776 00260100191018000068901 3 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 378 Ref. 000689667 072 00072441010604484654 00260100191018000068966 7 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 2240 Ref. 000690294 072 00072441010037195374 00260100191018000069029 4 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 149 Ref. 000690525 072 00072441010693548776 00260100191018000069052 5 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 365 Ref. 000690754 072 00072441010604484654 00260100191018000069075 4 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 2243 Ref. 000691065 072 00072441010037195374 00260100191018000069106 5 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 151 Ref. 000691274 072 00072441010693548776 00260100191018000069127 4 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	13,844.54			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 367 Ref. 000691523 072 00072441010604484654 00260100191018000069152 3 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN	9,088.60			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 2237 Ref. 000691955 072 00072441010037195374 00260100191018000069195 5 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	12,781.14			
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1810198PAGO DE FACTURA 146 Ref. 000692492 072 00072441010693548776 00260100191018000069249 2	13,844.54			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 363 Ref. 000693157 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000693157					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2244 Ref. 000693559 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000693559					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 152 Ref. 000694178 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000694178					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO D EFCATURA 368 Ref. 000694379 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000694379					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO D EFCATURA 2274 Ref. 000694550 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000694550					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FCATURA 172 Ref. 000694764 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000694764					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 387 Ref. 000694942 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000694942					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FCATURA 2273 Ref. 000695482 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000695482					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 171 Ref. 000695653 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000695653					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 386 Ref. 000696122 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000696122					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2269 Ref. 000696338 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000696338					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO D EFCATURA 167 Ref. 000696660 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000696660					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA Ref. 000696936 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000696936					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2272 Ref. 000697298 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000697298					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 170 Ref. 000697554 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000697554					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV.					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA Ref. 000697731 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000697731					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2246 Ref. 000698192 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000698192					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 154 Ref. 000698394 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000698394					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 370 Ref. 000698667 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000698667					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2245 Ref. 000698991 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000698991					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			

No. Cuenta		0112720507
No. Cliente		C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		1810198PAGO DE FACTURA 153 Ref. 000699243 072				
		00072441010693548776				
		00260100191018000069924 3				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 369 Ref. 000699566 072				
		00072441010604484654				
		00260100191018000069956 6				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 12781.14 Ref. 000699943 072				
		00072441010037195374				
		00260100191018000069994 3				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 155 Ref. 000700106 072				
		00072441010693548776				
		00260100191018000070010 6				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 371 Ref. 000700359 072				
		00072441010604484654				
		00260100191018000070035 9				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2248 Ref. 000700647 072				
		00072441010037195374				
		00260100191018000070064 7				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 156 Ref. 000700829 072				
		00072441010693548776				
		00260100191018000070082 9				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 372 Ref. 000701066 072				
		00072441010604484654				
		00260100191018000070106 6				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	12,781.14			
		1810198PAGO D EFACTURA 2235 Ref. 000701407 072				
		00072441010037195374				
		00260100191018000070140 7				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 138 Ref. 000701793 072				
		00072441010693548776				
		00260100191018000070179 3				
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 362 Ref. 000702319 072				

000324

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		0007244101060448465					
		0026010019101800007023					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2241 Ref. 000702671 072					
		0007244101003719537					
		0026010019101800007026					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 150 Ref. 000704102 072					
		0007244101069354877					
		0026010019101800007041					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 366 Ref. 000704563 072					
		0007244101060448465					
		0026010019101800007045					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2239 Ref. 000704702 072					
		0007244101003719537					
		0026010019101800007047					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 147 Ref. 000704829 072					
		0007244101069354877					
		0026010019101800007048					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 364 Ref. 000705024 072					
		0007244101060448465					
		0026010019101800007050					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2252 Ref. 000705426 072					
		0007244101003719537					
		0026010019101800007054					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 160 Ref. 000705660 072					
		0007244101069354877					
		0026010019101800007056					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 376 Ref. 000706012 072					
		0007244101060448465					
		0026010019101800007060					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2251 Ref. 000706228 072					
		0007244101003719537					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191018000706228					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 159 Ref. 000706421 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000706421					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA Ref. 000706687 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000706687					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2250 Ref. 000707143 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000707143					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 158 Ref. 000707224 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000707224					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 374 Ref. 000707601 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000707601					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA 2249 Ref. 000708105 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000708105					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 157 Ref. 000708282 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000708282					
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		9,088.60			
		1810198PAGO DE FACTURA 373 Ref. 000708646 072					
		00072441010604484654					
		00260100191018000708646					
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		12,781.14			
		1810198PAGO DE FACTURA Ref. 000708927 072					
		00072441010037195374					
		00260100191018000708927					
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC					
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		13,844.54			
		1810198PAGO DE FACTURA 161 Ref. 000709435 072					
		00072441010693548776					
		00260100191018000709435					

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV				
18/OCT	18/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	9,088.60		7,882,839.41	7,882,839.41
		1810198PAGO DE FACTURA 377 Ref. 000709675 072				
		00072441010604484654				
		00260100191018000709675				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
21/OCT	21/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS	16,800.00			
		PAGO DE FCATURA DE ALUMINIO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597				
21/OCT	21/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS	3,231.50		7,862,807.91	7,862,807.91
		PAGO DE FACTURA TL573 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597				
OCT	22/OCT	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0	288,120.00		7,574,687.91	7,574,687.91
		2210198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA Ref. 000913038 036				
		00036426500490669837				
		00260100191022000913038				
		GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS				
25/OCT	25/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS	99,999.89			
		PAGO DE OBRA MEJORAMIENTO AL ABMRCASH Ref. REFBNTC00603597				
25/OCT	25/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	99,999.89			
		2510198PAGO DE MEJORAMIENTO DE ALUMBR Ref. 000260274 072				
		00072441010561077832				
		00260100191025000260274				
		INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA				
25/OCT	25/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	99,999.89			
		2510198OBRA MEJORAMIENTO ALUMBRADO Ref. 000261325 072				
		00072441010072516248				
		00260100191025000261325				
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV				
25/OCT	25/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	8,700.00			
		2510198OBRA SANITARIOS DEPORTIVA Ref. 000262585 072				
		00072441010604484654				
		00260100191025000262585				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
25/OCT	25/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	17,400.00			
		2510198OBRA DRENAJE UNIDAD DEPORTIVA Ref. 000263465 072				
		00072441010037195374				
		00260100191025000263465				
		INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC				
25/OCT	25/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	45,936.00			
		2510198PAGO DE OBRA SANITARIOS EN LA Ref. 000264518 072				
		00072441010604484654				
		00260100191025000264518				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				
25/OCT	25/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	174.00		7,202,478.24	7,202,478.24
		2510198PAGO DE FACTURA 434 Ref. 000290899 072				
		00072441010604484654				
		00260100191025000290899				
		SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN				

000327

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

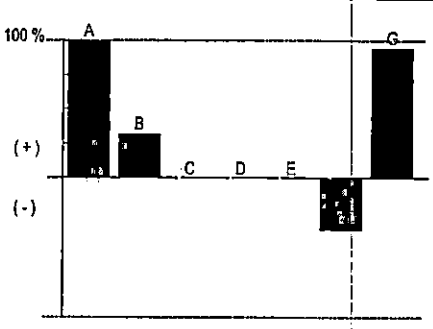
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	2,824,256.20	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	118
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,441,500.74	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	3

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	7,585,233.70	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,441,500.74	32.18%	B
Comisiones (-)	-5.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	278.30	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-2,824,256.20	-37.23%	F
Saldo Final	7,202,478.24	94.95%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN: $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

000329

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663 o del interior sin costo al 800 226 2663

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999 y 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 247000127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTIDEPOSITO
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BBVA MÉXICO	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:

C41CB041-9545-4F50-A364-74D39B236925

Certificado

00001000000403784184

Sello Digital

X4oZFEOdhUIB64mRI29WpwfUOWqIPpx1x9E+I6BLvqoaDtx4xL8PzMrZy5ek6iIlvXRe3FHyyutzIdtUiAeMFQnLExzL
tpAO7DFIZ27KL3zCDEw4/4fPe9G9g0K5PNrDRwJvkQ82KKz+b0cRFXgn745oUFnnE8LHehk+jJ7sRkHMRkD/nOir
M/xpAaIplpGU14bqord/U5CCLGjmgPZV1njKjISGxaL305Vv8W7nKc629vA714f6YBPBqK0B/OF+X6Y5YuByH1d+26
k27Lzn8br2Aye6dtp+WPsPiIXgYa8mGNqsl01/7oAeWNMcgtRcenErHz4Lial3wOKtZYbjuA==

Sello SAT

iuONPUJJBNYDo6gr5QgbHqszJ5tsFdyzzw/duUToaeBFIdETG8Mo2sIm2pFTqpw6LZ7uJwXDaPZ/ydrK1pdgKHHG
mZiu5EM9DoW6QlOmrU8CkeGW9CUrrGUdrk3Ywte4IG71QCqlzSlj/dEfqQZ3jWVO8lfOMInBQogLg9meB2RzCAF
HJmJ8rEGwTl0QwqiM4p74NPV367Zt02yLfq57z/1TQe9u3pOVCIr+gxTiRYYgeYTkloaoaB40AB+HDOl3BhwbisMnk
WkVgqS4BMzN6N5PRMMPNv+jxYKWucBVCfOChslbLbJSsM7ezFRgUmqHPjRNhUbuX+5rZxAbfFSiZw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-11-01T00:42:02

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|C41CB041-9545-4F50-A364-74D39B236925|2019-11-01T00:42:02|X4oZFEOdhUIB64mRI29WpwfUOWqIPpx1
x9E+I6BLvqoaDtx4xL8PzMrZy5ek6iIlvXRe3FHyyutzIdtUiAeMFQnLExzLtpAO7DFIZ27KL3zCDEw4/4fPe9G9g0K5P
NrDRwJvkQ82KKz+b0cRFXgn745oUFnnE8LHehk+jJ7sRkHMRkD/nOirM/xpAaIplpGU14bqord/U5CCLGjmgPZV1nj
KjISGxaL305Vv8W7nKc629vA714f6YBPBqK0B/OF+X6Y5YuByH1d+26k27Lzn8br2Aye6dtp+WPsPiIXgYa8mGNqsl
01/7oAeWNMcgtRcenErHz4Lial3wOKtZYbjuA==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Noviembre de 2019 a las 00:34:32

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	74,584,413.65	17,701,702.17	16,187,514.23	76,098,601.59							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	23,947,051.20	14,438,128.87	16,187,514.23	22,197,665.84							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8,797,708.13	7,318,788.35	8,919,841.58	7,196,654.90							
1112				BANCOS / TESORERIA.	8,028,353.64	6,887,479.12	8,317,146.53	6,598,686.23							
1112-001				BANCOMER	8,026,396.64	6,887,479.12	8,317,146.53	6,596,729.23							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	7,562,833.70	2,441,500.74	2,801,856.20	7,202,478.24							
00002097	01/10/2019	P.PIR-000337-OCT	01/10/2019	INTERESES GANADOS CTA 0507 FONDO III: (RECAUDADO)	0.00	289.74	0.00	0.00	0000000000	546					
00002098	01/10/2019	P.PEP-001204-OCT	01/10/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0507 FONDO III: (PAGADO)	0.00	0.00	5.00	0.00	0000000000	546	1				
00002098	01/10/2019	P.PEP-001204-OCT	01/10/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0507 FONDO III: (PAGADO)	0.00	0.00	0.80	0.00	0000000000	546	1				
00002178	30/09/2019	P.PEP-001288-OCT	01/10/2019	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS PARA RETROEXCAVADORA: (PAGADO)	0.00	0.00	6,960.00	0.00	0000000000	546	1				
00002179	30/09/2019	P.PEP-001289-OCT	01/10/2019	CAMBIO DE ACIETE Y FILTROS PARA VIBROCOMPACATADOR: (PAGADO)	0.00	0.00	4,640.00	0.00	0000000000	546	1				
00002180	30/09/2019	P.PEP-001290-OCT	01/10/2019	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS PARA LA MOTOCONFORMADORA, FACTURA NUMEI	0.00	0.00	6,380.00	0.00	0000000000	546	1				
00002171	26/09/2019	P.PEP-001283-OCT	02/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	5,251.32	0.00	0000000000	546	2				
00002172	26/09/2019	P.PEP-001284-OCT	02/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	2,030.00	0.00	0000000000	546	2				
00001986	01/09/2019	P.PEP-001107-OCT	02/10/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL DE LA TENENCIA DE TI	0.00	0.00	104,400.00	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002185	26/09/2019	P.PEP-001294-OCT	02/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	34,744.32	0.00	0000000000	546	2				
00001799	01/09/2019	P.PEP-001162-OCT	03/10/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMIN	0.00	0.00	8,143.20	0.00	0000000000	546	2				
00002247	07/10/2019	P.PIR-000362-OCT	07/10/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMEINTO E INFRAESTRUCTURA MI	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00002248	09/10/2019	P.PIR-000363-OCT	09/10/2019	RENIMIENTOS FINANCIEROS GENRADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE FONDO DE INI	0.00	5,074.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00002164	09/10/2019	P.PEP-001276-OCT	10/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	8,584.00	0.00	0000000000	546	2				
00002167	09/10/2019	P.PEP-001278-OCT	10/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	4,350.00	0.00	0000000000	546	2				
00002168	09/10/2019	P.PEP-001279-OCT	10/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	4,003.16	0.00	0000000000	546	2				
00002169	09/10/2019	P.PEP-001280-OCT	10/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	4,696.00	0.00	0000000000	546	2				
00002170	09/10/2019	P.PEP-001281-OCT	10/10/2019	CONSTUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MUN	0.00	0.00	31,320.00	0.00	0000000000	546	2				
00002174	10/10/2019	P.PEP-001285-OCT	10/10/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA I	0.00	0.00	26,477.00	0.00	0000000000	546	2				
00002175	10/10/2019	P.PEP-001286-OCT	10/10/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA I	0.00	0.00	290.35	0.00	0000000000	546	2				
00002176	10/10/2019	P.PEP-001287-OCT	10/10/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA I	0.00	0.00	84,100.00	0.00	0000000000	546	2				
00002181	10/10/2019	P.PEP-001291-OCT	10/10/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA I	0.00	0.00	96,917.71	0.00	0000000000	546	2				
00002183	09/10/2019	P.PEP-001293-OCT-	10/10/2019	E.R.: CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECER	0.00	0.00	10,496.00	0.00	0000000000	546	2				
00001926	18/09/2019	P.PEP-001211-OCT	11/10/2019	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR ESCOLAR EN TELECUNDARIA DE LA LOC. DE	0.00	0.00	102,269.54	0.00	0000000000	546	2				

000000

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001503	01/08/2019	P.PEP-001213-OCT	11/10/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE L	0.00	0.00	297,567.00	0.00	0000000000	546	2				
00001585	01/08/2019	P.PEP-001212-OCT	11/10/2019	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR, EN LA LOCALID	0.00	0.00	259,590.07	0.00	0000000000	546	2				
00002156	15/10/2019	P.PEP-001272-OCT	15/10/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLADFA EN LA UI	0.00	0.00	15,800.00	0.00	0000000006	546	2				
00002157	30/09/2019	P.PEP-001273-OCT	15/10/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLADFA EN LA UI	0.00	0.00	15,800.00	0.00	0000000007	546	2				
00002158	15/10/2019	P.PEP-001274-OCT	15/10/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	22,400.00	0.00	0000000005	546	2				
00002237	10/10/2019	P.PEP-001323-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD COLONIA RAMON RAYON: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002237	10/10/2019	P.PEP-001323-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD COLONIA RAMON RAYON: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002237	10/10/2019	P.PEP-001323-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD COLONIA RAMON RAYON: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002238	10/10/2019	P.PEP-001332-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002238	10/10/2019	P.PEP-001332-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002238	10/10/2019	P.PEP-001332-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002255	10/10/2019	P.PEP-001335-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002255	10/10/2019	P.PEP-001335-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002255	10/10/2019	P.PEP-001335-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002269	10/10/2019	P.PEP-001348-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD COL. RAMON RAYON: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				

633560

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE. / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002269	10/10/2019	P.PEP-001348-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD COL. RAMON RAYON: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002269	10/10/2019	P.PEP-001348-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD COL. RAMON RAYON: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002280	10/10/2019	P.PEP-001344-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002215	10/10/2019	P.PEP-001319-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002215	10/10/2019	P.PEP-001319-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002215	10/10/2019	P.PEP-001319-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002234	10/10/2019	P.PEP-001320-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD REAL DE ARRIBA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002234	10/10/2019	P.PEP-001320-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD REAL DE ARRIBA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002234	10/10/2019	P.PEP-001320-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD REAL DE ARRIBA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002235	10/10/2019	P.PEP-001321-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002235	10/10/2019	P.PEP-001321-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002235	10/10/2019	P.PEP-001321-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DE LOS ANGELES: (F	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002236	10/10/2019	P.PEP-001322-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDA DE CUATRO CAMINOS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002236	10/10/2019	P.PEP-001322-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDA DE CUATRO CAMINOS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002236	10/10/2019	P.PEP-001322-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDA DE CUATRO CAMINOS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002280	10/10/2019	P.PEP-001344-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002280	10/10/2019	P.PEP-001344-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002304	10/10/2019	P.PEP-001350-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002304	10/10/2019	P.PEP-001350-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002304	10/10/2019	P.PEP-001350-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LOS REMEDIOS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002305	10/10/2019	P.PEP-001351-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002305	10/10/2019	P.PEP-001351-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002305	10/10/2019	P.PEP-001351-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE COLORADILLAS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002306	10/10/2019	P.PEP-001352-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002306	10/10/2019	P.PEP-001352-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002306	10/10/2019	P.PEP-001352-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE TLACOTEPEC: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002308	10/10/2019	P.PEP-001354-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002308	10/10/2019	P.PEP-001354-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002308	10/10/2019	P.PEP-001354-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN LORENZO: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002309	10/10/2019	P.PEP-001357-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

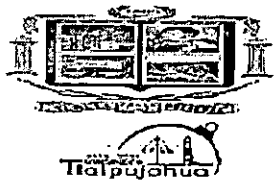
ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002309	10/10/2019	P.PEP-001357-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002309	10/10/2019	P.PEP-001357-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SANTA ROSA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002310	10/10/2019	P.PEP-001363-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002310	10/10/2019	P.PEP-001363-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002310	10/10/2019	P.PEP-001363-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002311	10/10/2019	P.PEP-001365-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002311	10/10/2019	P.PEP-001365-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002311	10/10/2019	P.PEP-001365-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOQUIN: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002312	10/10/2019	P.PEP-001366-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DEL JAZMIN: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002312	10/10/2019	P.PEP-001366-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DEL JAZMIN: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002312	10/10/2019	P.PEP-001366-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DEL JAZMIN: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002313	10/10/2019	P.PEP-001367-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE GUADALUPE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002313	10/10/2019	P.PEP-001367-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE GUADALUPE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002313	10/10/2019	P.PEP-001367-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN JOSE GUADALUPE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002314	10/10/2019	P.PEP-001368-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE ESTANZUELA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				

13337



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002314	10/10/2019	P.PEP-001368-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE ESTANZUELA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002314	10/10/2019	P.PEP-001368-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE ESTANZUELA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002317	10/10/2019	P.PEP-001369-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002317	10/10/2019	P.PEP-001369-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002317	10/10/2019	P.PEP-001369-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002318	10/10/2019	P.PEP-001374-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE ESTANZUELA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002318	10/10/2019	P.PEP-001374-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE ESTANZUELA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002318	10/10/2019	P.PEP-001374-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE ESTANZUELA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002319	10/10/2019	P.PEP-001375-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES: (I	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002319	10/10/2019	P.PEP-001375-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES: (I	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002319	10/10/2019	P.PEP-001375-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE LOS REYES: (I	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002320	10/10/2019	P.PEP-001376-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002320	10/10/2019	P.PEP-001376-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002320	10/10/2019	P.PEP-001376-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002321	10/10/2019	P.PEP-001377-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				

3330

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002321	10/10/2019	P.PEP-001377-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002321	10/10/2019	P.PEP-001377-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002322	10/10/2019	P.PEP-001378-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002322	10/10/2019	P.PEP-001378-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002322	10/10/2019	P.PEP-001378-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002323	10/10/2019	P.PEP-001379-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002323	10/10/2019	P.PEP-001379-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002323	10/10/2019	P.PEP-001379-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002324	10/10/2019	P.PEP-001380-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	13,844.54	0.00	0000000000	546	2				
00002324	10/10/2019	P.PEP-001380-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	12,781.14	0.00	0000000000	546	2				
00002324	10/10/2019	P.PEP-001380-OCT	18/10/2019	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA LOCALIDAD DE EL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	9,088.60	0.00	0000000000	546	2				
00002188	13/09/2019	P.PEP-001299-OCT	21/10/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA: (P/	0.00	0.00	3,231.50	0.00	0000000000	546	2				
00002189	11/09/2019	P.PEP-001300-OCT	21/10/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR EMILIANO ZAPATA: (P/	0.00	0.00	16,800.00	0.00	0000000000	546	2				
00002198	16/10/2019	P.PGQ-000558-OCT	22/10/2019	ANTICIPO A GRUPO IKERSU SAS DE CV CORRESPONDIENTE AL 30 % DE LA OBRA:	0.00	0.00	268,120.00	0.00	0000000000	546	2				
00002325	15/10/2019	P.PEP-001381-OCT	25/10/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA I	0.00	0.00	17,400.00	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002331	10/10/2019	P.PEP-001446-OCT	25/10/2019	MEJORAMIENTO EN EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL: (PAG.	0.00	0.00	99,999.89	0.00	0000000000	546	2				
00002332	16/10/2019	P.PEP-001387-OCT	25/10/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	8,700.00	0.00	0000000000	546	2				
00002332	16/10/2019	P.PEP-001387-OCT	25/10/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	45,936.00	0.00	0000000000	546	2				
00002332	16/10/2019	P.PEP-001387-OCT	25/10/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	174.00	0.00	0000000000	546	2				
00002419	10/10/2019	P.PEP-001447-OCT	25/10/2019	MEJORAMIENTO EN EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL: (PAG.	0.00	0.00	99,999.89	0.00	0000000000	546	2				
00002420	10/10/2019	P.PEP-001448-OCT	25/10/2019	MEJORAMIENTO EN EL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CABNECERA MUNICIPAL: (PA	0.00	0.00	99,999.89	0.00	0000000000	546	2				
00002276	31/10/2019	P.PGO-000583-OCT	31/10/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0507	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000008						

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA 000341

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	7,585,233.70
- CHEQUES EN TRANSITO	22,400.00

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
30/09/2019	4	FERNANDO SANDOVAL SOTO	22,400.00

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	7,562,833.70
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	7,562,833.70

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE
2018-2021

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA

FECHA DE ELABORACION: DIA 28 MES 10 AÑO 19

2018-2021

BBVA

000342

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/09/2019 AL 30/09/2019
Fecha de Corte	30/09/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		8,692,262.69
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	**%**	**0.040**
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		289.74
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	1	5.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		8,663,616.94
Saldo de Operación Inicial		8,663,616.94
Depósitos / Abonos (+)	2	2,436,433.45
Retiros / Cargos (-)	123	3,514,816.69
Saldo Final (+)		7,585,233.70
Saldo de Operación Final		7,585,233.70
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/SEP	01/SEP	C19 INTERESES GANADOS			296.45		
02/SEP	02/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS		330,000.00		8,333,913.39	8,333,913.39

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		ANTICIPO DE OBRA MTTO. MORAL CBMRCASH Ref. REFBNTC00603597				
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597	6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8738 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	16,874.17			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8739 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	5,624.72			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8740 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	10,399.63			
EP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8741 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	3,749.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8742 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	5,899.65			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8743 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	5,924.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8743 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	5,924.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8744 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	3,749.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8745 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	3,749.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8746 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURAS 8747 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	7,374.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597	6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO D EFACTURA 8749 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	8,449.83			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8750 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	3,749.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8751 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	2,889.91			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8752 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597	4,687.27			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8755 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8756 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	3,749.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8757 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	3,749.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597	7,799.72			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597	6,649.82			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8761 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		3,749.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 8762 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		9,124.91			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO D EFACTURA 8763 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		6,224.91			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		3,324.91			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		7,374.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		9,974.72			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		6,649.82			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		3,625.00			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		4,350.00			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		7,250.00			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		2,900.00			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		4,350.00			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		4,350.00			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		4,350.00			
04/SEP	04/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0194709772 Ref. REFBNTC00603597		4,060.00		8,094,707.44	8,094,707.44
06/SEP	06/SEP	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0609198PAGO DE FINIQUITO DE OBR Ref. 000519021 036 00036426500490669837 00260100190906000519021 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS		235,936.22			
06/SEP	06/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 51 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		7,000.00			
06/SEP	06/SEP	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 0609198PAGO PRIMERA ESTIMACION Ref. 000598949 062 00062470001871237394 00260100190906000598949 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV		304,746.12			
06/SEP	06/SEP	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0060919INFRAESTRUCTURA Ref. 005663695 062 00062470001671122340			2,436,137.00		

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		80072470650153024777990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION				
06/SEP	06/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0609198PAGO DE 1905 Ref. 000615378 072 00072441010037195374 00260100190906000615378 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	116,000.00			
06/SEP	06/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	30,575.17		9,836,586.93	9,836,586.93
10/SEP	10/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1009198PAGO DE FACTURA 63 Ref. 000844918 072 00072441010693548776 00260100190910000844918 INFRAESTRUCTURA KERSASA DE CV	180,000.00			
10/SEP	10/SEP	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 1009198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000845322 036 00036426500490669837 00260100190910000845322 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS	85,477.84			
10/SEP	10/SEP	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 1009198PAGO DE SEGUNDA ESTIMACIO OBRA Ref. 000845735 036 00036426500490669837 00260100190910000845735 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS	100,848.48			
10/SEP	10/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1298 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	116,000.00		9,354,260.61	9,354,260.61
11/SEP	11/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	32,839.59		9,321,421.02	9,321,421.02
13/SEP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 1309198ANTICIPO DE OBRA Ref. 000339740 062 00062470001871237394 00260100190913000339740 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV	120,000.00			
13/SEP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 1309198PAGO DE ANTICIPO Ref. 000340123 062 00062470001871237394 00260100190913000340123 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV	119,999.99		9,081,421.03	9,081,421.03
17/SEP	17/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	29,985.00		9,051,436.03	9,051,436.03
20/SEP	20/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE ANTICIPO DE OBRA SAN JBMRCASH Ref. REFBNTC00603597	119,997.29			
20/SEP	20/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PRIMERA ESTIMACION BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	469,886.54			
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2009198PAGO DE CEMENTO FACTURA 2057 Ref. 000896323 072 00072441010037195374 00260100190920000896323 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC	10,788.00			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2009198PAGO DE FACTURA 2055 Ref. 000896611 072 0007244101003719537 4 0026010019092000008966 11 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC		15,805.00			
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2009198PAGPO DE FACTURA 2056 Ref. 000897067 072 0007244101003719537 4 0026010019092000008970 67 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC		18,446.32			
EP	20/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 3		18,718.71		8,397,794.17	8,397,794.17
24/SEP	24/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 17701 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		30,477.25		8,367,316.92	8,367,316.92
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1732 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		7,563.20			
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FATURA 1772 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		1,789.30			
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE 1774 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		1,879.20			
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PGO E FACTURA 1697 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		15,979.00			
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		4,239.80			
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		15,080.00			
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		2,523.00			
25/SEP	25/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,990.00		8,309,273.42	8,309,273.42
SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FATURA 1775 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		2,833.30			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 11136 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		11,136.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FCATURA 1699 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		10,416.80			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1703 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		13,311.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1712 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		9,164.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1714 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		8,410.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1715 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		11,281.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO D EFACTURA 1726 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		10,150.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		10,962.00			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		2,494.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		2,535.99			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,990.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		32,190.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		10,904.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		3,004.40			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		11,861.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		4,674.80			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		9,497.59			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		13,108.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		3,567.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		4,582.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		2,665.10			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		2,888.40			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		9,865.80			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		7,563.20			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		7,563.20			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,355.48			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,355.48			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,355.48			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		9,117.60			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,355.48			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		7,563.20			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		2,917.40			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,178.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		25,566.40			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		4,066.38			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		9,657.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		3,340.80			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		7,371.80			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,355.48			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		7,563.20			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		12,691.85			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		6,235.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,355.48			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		7,563.20			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,355.48			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		7,563.20			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		19,093.60			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		12,771.60			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		30,044.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		8,638.52			
26/SEP	26/SEP	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO ERRONEO DE INGRESOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		8,352.00			
26/SEP	26/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0444272706 Ref. REFBNTC00603597		12,290.20		7,814,581.53	7,814,581.53
27/SEP	27/SEP	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 2709198SEGUNDA ESTIMACION Ref. 000544489 062 00062470001871237394 00260100190927000544489 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV		229,347.83		7,585,233.70	7,585,233.70

Total de Movimientos

000349

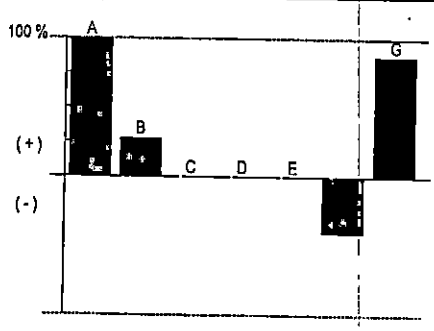
No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

TOTAL IMPORTE CARGOS	3,514,816.69	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	123
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,433.45	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	8,663,616.94	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,436,433.45	28.12%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	289.74	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-3,514,816.69	-40.56%	F
Saldo Final	7,585,233.70	87.55%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT.	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

BBVA

000353

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: 975E0CF8-2C34-49C1-B43A-4F1A89F46F32

Certificado 00001000000403784184

Sello Digital

Gs9GnjtY2Y83SQUEIQEVkawtYHXU4yl0h1hxFC/D2xllvXv7NT3yfj4LVAUz/kTHDdxgktsrTOkaE0UGz2w+eHlrSo06
VivOVFc1Aa2BgPI2rQpK3zC0qTbLFZh5zKq0VLyrxL91DAgDYelei7IlMWZ38ck/mlOwZoOcUHKUSuLbQzz+Llx9ar
N+o6Bllc10nq94+vkhJCU5/lERqiUREuK/3vk9vUwploNdo7hs3NtGotJgryCtD+UWHOR7bF9SH/Oq8Kh+VqJf4Pmno
AzOPYUCJes7ar5UMrJm9hrS7Zg31zB2z2hbumYrn8ILIN7tgMxK0mRPc55/vvHk37EChw==

Sello SAT

W3e4kDo1WBeT0V8ltAsiX4fzAwFCyMmeM3IH1kVERfjZtMvBUaXtRVWgYsIzA/agl6SOG3AObhpQVID+sugd7mN0
KrPYm9lHpQJ0qLhsMhHkMsN9LUVkQtP6Vag3uQuyKVeG+dSNcH7JJVuZdBLTQUJr6/y3ZK+Krez6u7dbV+bDqnT
nuJYBTdhgVnz4dN15BVM4FhCqabRkS1SGp/2eCzxCHt9LJHST75TTv4eNF/3NojkdxYpfBf2QNxe1ssXBhAb+DfP
GDl3PaGP3z3HXJWjHzfwraktlURf1sih9dwd8UoqqNK6GUUNNm1f2pHolSJ5F9gmdwLWojHVP1i+xNw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-10-01T00:46:28

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|975E0CF8-2C34-49C1-B43A-4F1A89F46F32|2019-10-01T00:46:28|Gs9GnjtY2Y83SQUEIQEVkawtYHXU4yl0
h1hxFC/D2xllvXv7NT3yfj4LVAUz/kTHDdxgktsrTOkaE0UGz2w+eHlrSo06VivOVFc1Aa2BgPI2rQpK3zC0qTbLFZh5z
Kq0VLyrxL91DAgDYelei7IlMWZ38ck/mlOwZoOcUHKUSuLbQzz+Llx9arN+o6Bllc10nq94+vkhJCU5/lERqiUREuK/3v
k9vUwploNdo7hs3NtGotJgryCtD+UWHOR7bF9SH/Oq8Kh+VqJf4PmnoAzOPYUCJes7ar5UMrJm9hrS7Zg31zB2z2
hbumYrn8ILIN7tgMxK0mRPc55/vvHk37EChw==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Octubre de 2019 a las 00:37:36

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	71,432,763.78	22,848,097.39	19,696,447.52	74,584,413.65							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	24,241,142.09	19,402,356.63	19,696,447.52	23,947,051.20							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,076,522.79	9,391,034.20	10,669,848.86	8,797,708.13							
1112				BANCOS / TESORERIA.	9,552,921.38	8,627,739.65	10,152,307.39	8,028,353.64							
1112-001				BANCOMER	9,550,964.38	8,627,739.65	10,152,307.39	8,026,396.64							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	8,663,816.94	2,436,433.45	3,537,216.69	7,562,833.70							
00001739	01/09/2019	P.PGQ-000452-SEP	01/09/2019	ANTICIPO CORRESPONIDENTE AL 30% DE LA OBRA: MANTENIMIENTO Y CONSERV	0.00	0.00	330,000.00	0.00	0000000011	546	2				
00002032	02/09/2019	P.PIR-000318-SEP	02/09/2019	INTERESES GANADOS CTA 0507 FIII: (RECAUDADO)	0.00	296.45	0.00	0.00	0000000000	546					
00001800	01/09/2019	P.PEP-001001-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8738: (PAGADO)	0.00	0.00	16,874.17	0.00	0000000000	546	2				
00001801	01/09/2019	P.PEP-001002-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8737: (PAGADO)	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001777	01/09/2019	P.PEP-000984-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001778	01/09/2019	P.PEP-000985-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	2,899.91	0.00	0000000000	546	2				
00001779	01/09/2019	P.PEP-000986-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	3,749.82	0.00	0000000000	546	2				
00001780	01/09/2019	P.PEP-000987-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	8,449.83	0.00	0000000000	546	2				
00001783	01/09/2019	P.PEP-000990-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE									
EVENTO	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001784	01/09/2019	P.PEP-000992-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	7,374.82	0.00	0000000000	546	2				
00001788	01/09/2019	P.PEP-000993-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001789	01/09/2019	P.PEP-000994-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	3,749.82	0.00	0000000000	546	2				
00001793	01/09/2019	P.PEP-000995-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8744: (PAGADO)	0.00	0.00	3,749.82	0.00	0000000000	546	2				
00001794	01/09/2019	P.PEP-000996-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8743: (PAGADO)	0.00	0.00	5,924.82	0.00	0000000000	546	2				
00001795	01/09/2019	P.PEP-000997-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8742: (PAGADO)	0.00	0.00	5,899.65	0.00	0000000000	546	2				
00001797	01/09/2019	P.PEP-000998-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8741: (PAGADO)	0.00	0.00	3,749.82	0.00	0000000000	546	2				
00001798	01/09/2019	P.PEP-000999-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8740: (PAGADO)	0.00	0.00	10,299.63	0.00	0000000000	546	2				
00001799	01/09/2019	P.PEP-001000-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS FACTURA NUMERO 8739: (PAGADO)	0.00	0.00	5,624.72	0.00	0000000000	546	2				
00001750	01/09/2019	P.PEP-001185-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR ROSAURA ZAPATA (U	0.00	0.00	4,060.00	0.00	0000000000	546	2				
00001751	01/09/2019	P.PEP-000945-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	4,350.00	0.00	0000000000	546	2				
00001752	01/09/2019	P.PEP-001155-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JOSE VASCONCELOS	0.00	0.00	4,350.00	0.00	0000000000	546	2				
00001753	01/09/2019	P.PEP-000947-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	4,350.00	0.00	0000000000	546	2				
00001754	01/09/2019	P.PEP-000948-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	2,900.00	0.00	0000000000	546	2				
00001755	01/09/2019	P.PEP-001156-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JUAN RUIZ DE ALARC(	0.00	0.00	7,250.00	0.00	0000000000	546	2				

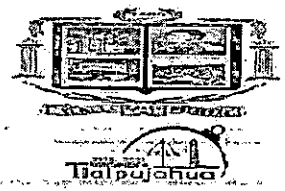
MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001756	01/09/2019	P.PEP-000950-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	4,350.00	0.00	0000000000	546	2				
00001757	01/09/2019	P.PEP-001186-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR NICOLAS BRAVO (LA I	0.00	0.00	3,625.00	0.00	0000000000	546	2				
00001758	01/09/2019	P.PEP-000952-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001759	01/09/2019	P.PEP-000953-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,974.72	0.00	0000000000	546	2				
00001760	01/09/2019	P.PEP-000954-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	7,374.82	0.00	0000000000	546	2				
00001761	01/09/2019	P.PEP-001270-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA HEROES DEL ESCUADRO!	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001762	01/09/2019	P.PEP-001158-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOSTELESECUNDARIA ESTV16722 SAN J(	0.00	0.00	3,324.91	0.00	0000000000	546	2				
00001763	01/09/2019	P.PEP-001479-SEP	04/09/2019	E. R.: REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA RICARDO FLORES M	0.00	0.00	6,224.91	0.00	0000000000	546	2				
00001764	01/09/2019	P.PEP-000958-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	9,124.91	0.00	0000000000	546	2				
00001765	01/09/2019	P.PEP-000959-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	3,749.82	0.00	0000000000	546	2				
00001766	01/09/2019	P.PEP-000960-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001767	01/09/2019	P.PEP-000961-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001768	01/09/2019	P.PEP-000974-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	7,799.72	0.00	0000000000	546	2				
00001771	01/09/2019	P.PEP-000975-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	3,749.82	0.00	0000000000	546	2				
00001772	01/09/2019	P.PEP-000979-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	3,749.82	0.00	0000000000	546	2				



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001774	01/09/2019	P.PEP-001157-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR NIÑOS HEROES (LA A	0.00	0.00	6,649.82	0.00	0000000000	546	2				
00001775	01/09/2019	P.PEP-000982-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS: (PAGADO)	0.00	0.00	4,687.27	0.00	0000000000	546	2				
00001776	01/09/2019	P.PEP-001168-SEP	04/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR PRAXEDIS GUERRERO	0.00	0.00	5,924.82	0.00	0000000000	546	2				
00001585	01/08/2019	P.PEP-000936-SEP	06/09/2019	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR, EN LA LOCALID	0.00	0.00	304,746.12	0.00	0000000000	546	2				
00001749	01/09/2019	P.PEP-000938-SEP	06/09/2019	CAMBIO DE ACEITE DE LA MOTOCONFORMADORA Y VIBROCOMPACTADOR: (PAG/	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0000000000	546	1				
00001233	01/07/2019	P.PEP-000937-SEP	06/09/2019	OBRA: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE LA P	0.00	0.00	235,936.22	0.00	0000000000	546	2				
00001932	01/09/2019	P.PEP-001061-SEP	06/09/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE ZONA ALFARERA DE LA TENENCIA D	0.00	0.00	116,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00001986	01/09/2019	P.PEP-001103-SEP	06/09/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL DE LA TENENCIA DE TI	0.00	0.00	30,575.17	0.00	0000000000	546	2				
00001988	06/09/2019	P.PIR-000305-SEP	06/09/2019	FONOD DE APORTACIONES FEDERALES MES DE AGOSTO 2019: (RECAUDADO)	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00001991	01/09/2019	P.PEP-001121-SEP	10/09/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, DE LA TENENCIA DE TI	0.00	0.00	116,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00002061	01/09/2019	P.PEP-001180-SEP	10/09/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y REHABILITACION DE EXPLANADA DE LA UNIDAD D	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00001244	01/07/2019	P.PEP-001015-SEP	10/09/2019	OBRA: CONSTRUCCION DE AULA EN PREESCOLAR OLLIN YOLIZTLI: (PAGADO)	0.00	0.00	100,848.48	0.00	0000000000	546	2				
00001438	23/07/2019	P.PEP-001016-SEP	10/09/2019	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOALIDAD DE EL TAPON DE L	0.00	0.00	85,477.84	0.00	0000000000	546	2				
00001986	01/09/2019	P.PEP-001104-SEP	11/09/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL DE LA TENENCIA DE TI	0.00	0.00	32,839.59	0.00	0000000000	546	2				
00001676	01/09/2019	P.PGO-000482-SEP	13/09/2019	GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DECV, ANTICIPIO DL 30 %, CONSTRUCCION DE DES	0.00	0.00	119,999.99	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001677	01/09/2019	P.PGQ-000483-SEP	13/09/2019	GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV, ANTICIPO DEL 30 % CONSTRUCCION DE AU	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00001986	01/09/2019	P.PEP-001105-SEP	17/09/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL DE LA TENENCIA DE TI	0.00	0.00	29,995.00	0.00	0000000000	546	2				
00001926	18/09/2019	P.PGQ-000499-SEP	18/09/2019	DAVID GARCIA VELAZQUEZ, ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30 % DE LA OBRA C	0.00	0.00	119,997.29	0.00	0000000000	546	2				
00001978	09/09/2019	P.PEP-001087-SEP	20/09/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	18,446.32	0.00	0000000000	546	2				
00001982	09/09/2019	P.PEP-001088-SEP	20/09/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	10,788.00	0.00	0000000000	546	2				
00001983	09/09/2019	P.PEP-001089-SEP	20/09/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	18,718.71	0.00	0000000003	546	2				
00002013	17/09/2019	P.PEP-001168-SEP	20/09/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	15,805.00	0.00	0000000000	546	2				
00001739	01/09/2019	P.PEP-001058-SEP	20/09/2019	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POT/	0.00	0.00	469,886.54	0.00	0000000000	546	2				
00001985	01/09/2019	P.PEP-001106-SEP	24/09/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE CAMPO AZUL DE LA TENENCIA DE TI	0.00	0.00	30,477.25	0.00	0000000000	546	2				
00001761	01/09/2019	P.PEP-001271-SEP	25/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA HEROES DEL ESCUADRON	0.00	0.00	17,603.00	0.00	0000000000	546	2				
00001763	01/09/2019	P.PEP-001484-SEP	25/09/2019	E. R.: REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA RICARDO FLORES M	0.00	0.00	1,789.30	0.00	0000000000	546	2				
00001762	01/09/2019	P.PEP-001164-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOSTELESECUNDARIA ESTV15722 SAN JC	0.00	0.00	8,410.00	0.00	0000000000	546	2				
00001763	01/09/2019	P.PEP-001483-SEP	26/09/2019	E. R.: REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA RICARDO FLORES M	0.00	0.00	12,290.20	0.00	0000000000	546	2				
00001765	01/09/2019	P.PEP-001122-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR MANUEL GUTIERREZ I	0.00	0.00	15,918.68	0.00	0000000000	546	2				
00001766	01/09/2019	P.PEP-001123-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA (G	0.00	0.00	16,535.80	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001775	01/09/2019	P.PEP-001130-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR RAMON LOPEZ VELAI	0.00	0.00	17,429.00	0.00	0000000000	546	2				
00001778	01/09/2019	P.PEP-001157-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR PRAXEDIS GUERRERO	0.00	0.00	10,205.10	0.00	0000000000	546	2				
00001777	01/09/2019	P.PEP-001134-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESECUNDARIA JOSE MARIA MOR	0.00	0.00	13,908.40	0.00	0000000000	546	2				
00001767	01/09/2019	P.PEP-001126-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR ROSARIO CASTELLAN	0.00	0.00	13,630.00	0.00	0000000000	546	2				
00001771	01/09/2019	P.PEP-001128-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR TOMAS MANN (SAN F	0.00	0.00	15,918.68	0.00	0000000000	546	2				
00001772	01/09/2019	P.PEP-001151-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOSPREESCOLAR ROSAURA ZAPATA (LA	0.00	0.00	15,918.68	0.00	0000000000	546	2				
00001774	01/09/2019	P.PEP-001184-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR NIÑOS HEROES (LA A	0.00	0.00	18,487.59	0.00	0000000000	546	2				
00001758	01/09/2019	P.PEP-001112-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA CUAHUTEMOC (CHAMILT/	0.00	0.00	20,218.80	0.00	0000000000	546	2				
00001760	01/09/2019	P.PEP-001113-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELESECUNDARIA ESTV16588 (SAN	0.00	0.00	13,946.10	0.00	0000000000	546	2				
00002007	01/09/2019	P.PEP-001165-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA JOSE MARIA PINO SUAREZ	0.00	0.00	10,231.20	0.00	0000000000	546	2				
00002009	01/09/2019	P.PEP-001154-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS SEC. FED. IGNACIO LOPEZ RAYON: (I	0.00	0.00	19,952.00	0.00	0000000000	546	2				
00002010	01/09/2019	P.PEP-001160-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA MIGUEL HIDALGO: (PAGAL	0.00	0.00	30,044.00	0.00	0000000000	546	2				
00002011	01/09/2019	P.PEP-001183-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS CBTIS 204: (PAGADO)	0.00	0.00	32,190.00	0.00	0000000000	546	2				
00002012	01/09/2019	P.PEP-001162-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS TELEBACHILLERATO SAN PEDRO TA	0.00	0.00	13,311.00	0.00	0000000000	546	2				
00001799	01/09/2019	P.PEP-001149-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMIN	0.00	0.00	8,638.52	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001801	01/09/2019	P.PEP-001150-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PRIMARIA JUSTO SIERRA (SAN LORE	0.00	0.00	31,865.20	0.00	0000000000	546	2				
00001797	01/09/2019	P.PEP-001147-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JULIETA FIERROS GO	0.00	0.00	15,918.68	0.00	0000000000	546	2				
00001798	01/09/2019	P.PEP-001148-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR 19 DE SEPTIEMBRE (S	0.00	0.00	29,632.78	0.00	0000000000	546	2				
00001789	01/09/2019	P.PEP-001143-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR CENOBIO PANIAGUA (	0.00	0.00	15,918.68	0.00	0000000000	546	2				
00001793	01/09/2019	P.PEP-001144-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JUAN RUIZ DE ALARC	0.00	0.00	15,918.68	0.00	0000000000	546	2				
00001794	01/09/2019	P.PEP-001145-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR FEDERICO FROEBEL (	0.00	0.00	12,997.80	0.00	0000000000	546	2				
00001795	01/09/2019	P.PEP-001146-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR JUAN ESCUTIA (SAN	0.00	0.00	13,746.00	0.00	0000000000	546	2				
00001783	01/09/2019	P.PEP-001139-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR MIGUEL DE CERVANTI	0.00	0.00	13,036.40	0.00	0000000000	546	2				
00001784	01/09/2019	P.PEP-001140-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR LAZARO CARDENAS D	0.00	0.00	12,952.79	0.00	0000000000	546	2				
00001788	01/09/2019	P.PEP-001142-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR MANUEL AVILA CAMA	0.00	0.00	16,675.00	0.00	0000000000	546	2				
00001776	01/09/2019	P.PEP-001136-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOSPREESCOLAR A GUILLERMO HARO B	0.00	0.00	18,926.85	0.00	0000000000	546	2				
00001779	01/09/2019	P.PEP-001137-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR NICOLAS BRAVO (LA I	0.00	0.00	17,473.08	0.00	0000000000	546	2				
00001780	01/09/2019	P.PEP-001138-SEP	26/09/2019	REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PREESCOLAR MARIANO SILVA Y ACE	0.00	0.00	11,095.40	0.00	0000000000	546	2				
00001585	01/08/2019	P.PEP-001085-SEP	27/09/2019	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y BIODIGESTOR, EN LA LOCALI	0.00	0.00	229,347.83	0.00	0000000000	546	2				
00002014	30/09/2019	P.PEP-001169-SEP	30/09/2019	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CABECERA MU	0.00	0.00	22,400.00	0.00	0000000004	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

000261

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CUENTA 0112720507

FONDO FONDO III 2019 BANCO BBVA BANCOMER

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	8,663,616.94
- CHEQUES EN TRANSITO	

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
			-

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	8,663,616.94
CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	8,663,616.94

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLALPUJAHUA MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA MUNICIPAL 2018-2021

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
5	09	19

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

000362

Periodo	DEL 01/08/2019 AL 31/08/2019
Fecha de Corte	31/08/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		8,606,602.50
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.040
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		296.45
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		8,071,351.30
Saldo de Operación Inicial		8,071,351.30
Depósitos / Abonos (+)	2	2,436,429.83
Retiros / Cargos (-)	6	1,844,164.19
Saldo Final (+)		8,663,616.94
Saldo de Operación Final		8,663,616.94
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/AGO	01/AGO	C19 INTERESES GANADOS			292.83	8,071,644.13	8,071,644.13
02/AGO	02/AGO	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0208198PAGO DE PRIMERA ESTIMACION DE	Ref. 000211055 036	326,022.58			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

a GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

000363

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00036426500490669837 00260100190802000021 1055 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS				
02/AGO	02/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO OBRA ELECT DE PAGO 9 OBRBMRCASH Ref. REFBNTC00603597	492,319.33		7,253,302.22	7,253,302.22
07/AGO	07/AGO	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0190807JULIOINFRAESTRUCTURA Ref. 005356663 062 00062470001671122340 80072680750185956877990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		2,436,137.00		
..GO	07/AGO	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0708198ANTICIPO OBRA CEDRAL Ref. 000642629 014 00014528605342676104 00260100190807000064 2629 CONCRETOS ALFALTO Y ESTRUCTURA	403,254.31		9,286,184.91	9,286,184.91
)9/AGO	09/AGO	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0908198ANTICIPO AMPLIACION ENERGIA EL Ref. 000792556 014 00014426920021252846 00260100190809000079 2556 CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV	159,471.66		9,126,713.25	9,126,713.25
19/AGO	19/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1908198PRIMERA ESTIMACION APLIACION E Ref. 000647224 072 00072426006505841697 00260100190819000064 7224 GRUPO HURTADO	118,435.31			
'9/AGO	19/AGO	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 1908198ANTICIPO DE OBRA RED DE DRENAJ Ref. 000649160 062 00062470001871237394 00260100190819000064 9160 GRUPO CONSTRUCTOR MX SA DE CV	344,661.00		8,663,616.94	8,663,616.94

otal de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,844,164.19	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	6
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,429.83	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

BBVA

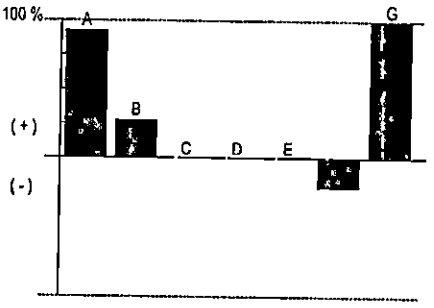
000364

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	8,071,351.30	93.16%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,436,429.83	28.12%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	296.45	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,844,164.19	-21.28%	F
Saldo Final	8,663,616.94	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION
ANT	ANTERIOR
ANTIC	ANTICIPADA
ANUL	ANULACION
APORT	APORTACION
AUT	AUTOMATICO
BCA	BANCA
BCOS	BANCOS
BMOV	BANCOMER MOVIL
BONIF	BONIFICACION
COD.	CODIGO DE LEYENDA
CAJ	CAJERO
CANC	CANCELACION
CGO	CARGO
CW	CASH WINDOWS
CH/CHQ	CHEQUE
CI	COBRO INMEDIATO
COMER	COMERCIO
COM	COMISION
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL
CONF	CONFIRMACION
CONS	CONSULTA
CONV	CONVENIO
CORREC	CORRECCION
CRED	CREDITO
CTA	CUENTA
CED	CUENTA EN DOLARES
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS
DEP	DEPOSITO
DESC/DESCTO	DESCUENTO
DEV/DEVOL	DEVOLUCION
DIF	DIFERENCIA
DIN	DINERO
DISP	DISPOSICION
DLLS	DOLARES
DOC	DOCUMENTO
ELECT	ELECTRONICA
EMP	EMPRESARIAL
EXTEM	EXTEMPORANEA
EXT	EXTRANJERO
FALLEC	FALLECIMIENTO
FALT	FALTANTE
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL
GAR/GTIA	GARANTIA
GPO	GRUPO
HONOR	HONORARIOS
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INDEMN	INDEMNIZACION
INF	INFORMACION
INSP	INSPECCION
INT	INTERESES
INTS	INTERESES
INT/INTNAL	INTERNACIONAL
INV	INVERSION
LIQ	LIQUIDACION
MP	MARCA PROPIA
MDO	MERCADO
MN	MONEDA NACIONAL
MOV	MOVIMIENTO
MOVMTOS	MOVIMIENTOS
MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
N/A	NO APLICA
OPER	OPERACION
OPS	OPERACIONES
ORD	ORDEN
P/PAG	PAGO
PAT	PATRIMONIAL
REDESC	REDESCUENTO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
REF.	REFERENCIA
RESP	RESPONSABILIDAD
RET	RETIRO
REV	REVERSO
SBC	SALVO BUEN COBRO
SEG	SEGURO
SERV	SERVICIO
SOBR	SOBREGIRO
SOC	SOCIEDADES
TARJ	TARJETA
TDC	TARJETA DE CREDITO
TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
TRANS	TRANSFERENCIA
TRASP	TRASPASO
VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
760A741C-CFDF-46B1-B6D3-7FBFE90DC296

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

FZCvznXaWMxw9H5NdPxHSovQq7cWUTk7cwLVq+JMUUU4FyuCroOglwmG083g7+hVJCENOxArMvflgNvl9SfDX
1UuW1nTR52qZNNnnD3VyEf20ObgYy1oC6/an6XKCRwMgvKcAgidg/rgzTYQpkDRqE3eLY6wG7EDcNEUi+eNnF
ZRBKR2GP2upP3JiTFuba3YhVbAMB7FTI+NPArnMFAIFI+BTSYM1IDbu1qJ0c7rJ8WKFCjLv7gRmuGTCtNjK/U76
KeWK6q7rfSmMilwgM1E7S48czLTrex1XHDwy6NkArCs+6QLnzkizAFgpJwqZD6OcTT0DjjDYI9J+HEQq0Sqjg==

Sello SAT

O5RNoBBYhVqTMIlwYRz/mqtFQ7FOOcW+/3FNpczpLDMmULdYtPSNhCGON7GvHUJdVGYNOlpQfkyrCA6YKW
SJg36K/PL5Vx61o+0uTaqXIXF2/PBJhqVhXB4+t/Z076AuoCezgNALWhkFeZZH5FWLYw5NBXqzdWciQnLOkWSbt
YxsZzcekydJmgtDli5s+KBKM9UIJEMg0cfLP8g7+NyfkEYKpx4ITX6AsO74JCp8h87w2yGPp9ErD/Ca8PqPdDZDbpI
0b+uCrrgyksukPI4WrMiR1eDa7UxkuCSEsFV8tZniYAdeN7D9cxKGv1D2fLyjXQDuxFEnSezL1S3GtttojQ==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-08-31T02:12:15

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|760A741C-CFDF-46B1-B6D3-7FBFE90DC296|2019-08-31T02:12:15|FZCvznXaWMxw9H5NdPxHSovQq7cW
UTk7cwLVq+JMUUU4FyuCroOglwmG083g7+hVJCENOxArMvflgNvl9SfDX1UuW1nTR52qZNNnnD3VyEf20ObgYy1
oC6/an6XKCRwMgvKcAgidg/rgzTYQpkDRqE3eLY6wG7EDcNEUi+eNnFZRBKR2GP2upP3JiTFuba3YhVbAMB7FTI
+NPArnMFAIFI+BTSYM1IDbu1qJ0c7rJ8WKFCjLv7gRmuGTCtNjK/U76KeWK6q7rfSmMilwgM1E7S48czLTrex1XHD
wy6NkArCs+6QLnzkizAFgpJwqZD6OcTT0DjjDYI9J+HEQq0Sqjg==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 31 de Agosto de 2019 a las 01:39:26

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos ıternacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer eberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	68,248,776.68	21,320,590.93	19,153,525.51	70,415,842.10							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	22,418,454.69	20,513,330.17	19,153,525.51	23,778,259.35							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,070,511.89	9,530,191.36	9,956,838.98	9,643,864.27							
1112				BANCOS / TESORERIA.	9,367,580.78	9,308,784.86	9,500,012.05	9,176,353.58							
1112-001				BANCOMER	9,365,623.78	9,308,784.86	9,500,012.05	9,174,396.58							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	8,071,351.30	2,436,429.83	1,844,164.19	8,663,616.94							
00001503	01/08/2019	P.PGQ-000380-AGO	01/08/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: AMPLIACION DE ENERGIA ELE	0.00	0.00	159,471.66	0.00	0000000000	546	2				
00001585	01/08/2019	P.PGQ-000411-AGO	01/08/2019	ANTICIPO DEL 30 % CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE	0.00	0.00	344,661.00	0.00	0000649160	546	2				
00001637	01/08/2019	P.PGQ-000426-AGO	01/08/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE	0.00	0.00	403,254.31	0.00	0000000000	546	2				
00001717	01/08/2019	P.PIR-000278-AGO	01/08/2019	INTERESES GANADOS CTA 0507: (RECAUDADO)	0.00	292.83	0.00	0.00	0000000000	546					
00001438	23/07/2019	P.PEP-000880-AGO	02/08/2019	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOALIDAD DE EL TAPON DE L	0.00	0.00	326,022.58	0.00	0000000000	546	2				
00001609	01/08/2019	P.PEP-000885-AGO	02/08/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION Y TRIFASICA EN	0.00	0.00	492,319.33	0.00	0000000000	546	2				
00001640	07/08/2019	P.PIR-000268-AGO	07/08/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y FONDO DE APORTACI(	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00000910	01/05/2019	P.PEP-000888-AGO	19/08/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA TENENCI/	0.00	0.00	118,435.31	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

000368

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	8,071,351.30
- CHEQUES EN TRANSITO	-

FECHA CHEQUE BENEFICIARIO IMPORTE

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	8,071,351.30
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	8,071,351.30

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. JOSE REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

2018-2021

TESORERIA MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
16	08	19

BBVA

000370

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

Periodo	DEL 01/07/2019 AL 31/07/2019
Fecha de Corte	31/07/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		8,501,632.59
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.040
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		292.83
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		7,581,798.54
Saldo de Operación Inicial		7,581,798.54
Depósitos / Abonos (+)	2	2,436,397.78
Retiros / Cargos (-)	9	1,946,845.02
Saldo Final (+)		8,071,351.30
Saldo de Operación Final		8,071,351.30
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/JUL	01/JUL	C19 INTERESES GANADOS			260.78	7,582,059.32	7,582,059.32
02/JUL	02/JUL	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0207198ANTICIPO DE LINEA DE CONDUCCIO Ref. 000210158 036		375,600.00		7,206,459.32	7,206,459.32

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

BBVA

000371

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00036426500490669837 00260100190702000021015 8 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS				
03/JUL	03/JUL	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0307198ANTICIPO CONSTRUCCION DE AULA Ref. 000287860 036 00036426500490669837 00260100190703000028786 0 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS	120,000.00		7,086,459.32	7,086,459.32
05/JUL	05/JUL	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 2300063INFRAESTRUCTURA Ref. 005460407 062 00062470001671122340 80072210550119812177990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		2,436,137.00	9,522,596.32	9,522,596.32
09/JUL	09/JUL	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0907198PAGO DE PRIMER ESTIMACION Ref. 000781489 036 00036426500490669837 00260100190709000078148 9 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS	345,789.29			
09/JUL	09/JUL	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 0907198PAGO DE PRIMERA ESTIMACION AUL Ref. 000781644 036 00036426500490669837 00260100190709000078164 4 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS	177,427.38		8,999,379.65	8,999,379.65
10/JUL	10/JUL	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1007198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA Ref. 000873470 014 00014426920021252846 00260100190710000087347 0 CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV	115,200.00		8,884,179.65	8,884,179.65
19/JUL	19/JUL	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 1907198PAGO DE SEGUNDA ESTIMACION PRE Ref. 000891870 036 00036426500490669837 00260100190719000089187 0 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS	289,277.94		8,594,901.71	8,594,901.71
23/JUL	23/JUL	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 2307198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA DRENA Ref. 000155983 036 00036426500490669837 00260100190723000015598 3 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS	177,450.00		8,417,451.71	8,417,451.71
24/JUL	24/JUL	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 2407198PAGO DE PRIMERA ESTIMACION APL Ref. 000254154 014 00014426920021252846 00260100190724000025415 4 CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV	259,139.20		8,158,312.51	8,158,312.51
26/JUL	26/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2607198PAGO ESTIMACION UNICA Y FINIQU Ref. 000530044 072 00072426006505841697 00260100190726000053004 4 GRUPO HURTADO	86,961.21		8,071,351.30	8,071,351.30

Total de Movimientos

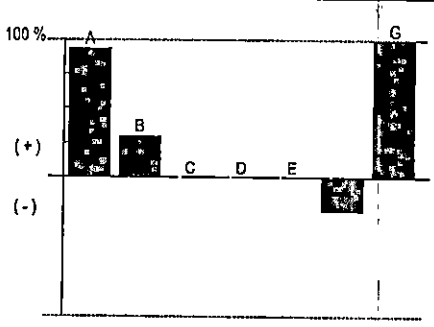
No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,946,845.02	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	9
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,397.78	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	7,581,798.54	93.93%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,436,397.78	30.18%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	292.83	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,946,845.02	-24.12%	F
Saldo Final	8,071,351.30	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

000375

No. Cuenta [redacted]	0112720507
No. Cliente [redacted]	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
D.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
J	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
313EC5B1-2EB8-449E-B93F-83D915E22B26

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

KcJKCVsYA1YPt9Bqvr/zafAS08h4TsHz7VcSBvfKJzfA6iduW6bDgzvjwerUWL0ul8y2kCt6VZakJzlx1y+V0Tr2P2Fg+
OAbIF/X80w/UbnaoV4EDG2iMpuEZKyntIVhmmvCkXyWPudovPtVKPZ/UHySmW6yS+maT4pp23c2MGlfqXfGEzIJ
NvvBGqp3ychWfIaOcShRTb1ysZBebTrF2pyYkv9EI9Cr3PKRc3WTeV+GZAn4pzqma+wqHfgSguL71b7WHHh6KJg
MdYq7jLeTKF9VAN97BQbscRrFu4q5JLCzd+kLQa60xFaHd0YBHYzzxGSeodm8rH6LLQV09jQJqQ==

Sello SAT

TQJSaSN7E0Y6HfXxFH6utegGL55JF4orD3+sQWFwUxGG9JVAoZAhgrIR2xCevbatXjrqpZ95BQbOCq0gfn3cpOOk
i+2nAevq1RzRFf8ETRbIYyENKt15yBUS0E8JbSBwdCHroMK0MT5M9bm70Gg10sBttT3TPWWHUFxoVuK9VbyzMI
qeEsXy3JXKsIA8MNnT/isDFs+U64K0fkUUOC/xpMn32OGl/v1MJP47W3gMS9vHyk7+IhyIO+o8mYJ9l8L/R7ICwN0L
OA4p3pmqeQlcHtGin+AEWDxZMiwv1wtCANDuPI3AYII+Df4HpK5ja+OnOkEEfxN1ICLYy7U+72k5CA==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-08-01T03:26:13

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|313EC5B1-2EB8-449E-B93F-83D915E22B26|2019-08-01T03:26:13|KcJKCVsYA1YPt9Bqvr/zafAS08h4TsHz7
VcSBvfKJzfA6iduW6bDgzvjwerUWL0ul8y2kCt6VZakJzlx1y+V0Tr2P2Fg+OAbIF/X80w/UbnaoV4EDG2iMpuEZKyntI
VhmmvCkXyWPudovPtVKPZ/UHySmW6yS+maT4pp23c2MGlfqXfGEzIJNvvBGqp3ychWfIaOcShRTb1ysZBebTrF2
pyYkv9EI9Cr3PKRc3WTeV+GZAn4pzqma+wqHfgSguL71b7WHHh6KJgMdYq7jLeTKF9VAN97BQbscRrFu4q5JLCz
d+kLQa60xFaHd0YBHYzzxGSeodm8rH6LLQV09jQJqQ==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Agosto de 2019 a las 02:48:59

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	64,933,143.52	15,514,595.94	16,211,149.48	64,236,589.98							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	21,355,568.34	14,230,108.52	16,211,149.48	19,374,527.38							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9,075,627.66	7,127,292.55	9,680,436.35	6,522,483.86							
1112				BANCOS / TESORERIA	8,603,451.08	6,656,911.05	9,263,300.85	5,997,061.28							
1112-001				BANCOMER	8,601,494.08	6,656,911.05	9,263,300.85	5,995,104.28							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	7,581,788.54	2,436,397.78	1,946,845.02	8,071,351.30							
00001233	01/07/2019	P.PGQ-000308-JUL	01/07/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: MANTENIMIENTO DE LINEA DE	0.00	0.00	375,600.00	0.00	0000000000	546	2				
00001352	01/07/2019	P.PGQ-000346-JUL	01/07/2019	ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% DE LA OBRA AMPLIACION DE ENERGIA ELE	0.00	0.00	115,200.00	0.00	0000000000	546	2				
00001535	01/07/2019	P.PIR-000241-JUL	01/07/2019	INTESESES GANADOS CTA 0507 FIII 2019: (RECAUDADO)	0.00	260.78	0.00	0.00	0000000000	546					
00001244	01/07/2019	P.PGQ-000392-JUL	02/07/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE AULA EN	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00001288	05/07/2019	P.PIR-000205-JUL	05/07/2019	APORTACIONE FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EL FORTALECIMIENTO	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00001244	01/07/2019	P.PEP-000848-JUL	09/07/2019	OBRA: CONSTRUCCION DE AULA EN PREESCOLAR OLLIN YOLIZTLI: (PAGADO)	0.00	0.00	177,427.38	0.00	0000000000	546	2				
00001233	01/07/2019	P.PEP-000755-JUL	09/07/2019	OBRA: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE LA P	0.00	0.00	345,789.29	0.00	0000000000	546	2				
00001233	01/07/2019	P.PEP-000756-JUL	19/07/2019	OBRA: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE LA P	0.00	0.00	269,277.94	0.00	0000000000	546	2				
00001438	23/07/2019	P.PGQ-000358-JUL	23/07/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRE	0.00	0.00	177,450.00	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LÁ CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA CONTABLE EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001027	10/06/2019	P.PEP-000758-JUL	24/07/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION LOC DE CERRO.	0.00	0.00	269,139.20	0.00	0000000000	546	2				
00000909	01/05/2019	P.PEP-000753-JUL	26/07/2019	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESC. SEC. TECNICA N°56: (PAGADO)	0.00	0.00	86,961.21	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 000379

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO		7,581,798.54
- CHEQUES EN TRANSITO		
FECHA CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
		-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS		-
SUBTOTAL		7,581,798.54
- CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS		-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-
SALDO EN LIBROS		7,581,798.54

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD REGOLO SANCHEZ
TESORERO

2018-2021

FECHA DE ELABORACION: 2018-202

DIA	MES	AÑO
12	07	19

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

000380

Periodo	DEL 01/06/2019 AL 30/06/2019
Fecha de Corte	30/06/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM860201 76A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
ldo Promedio		7,823,273.06
as del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	0.040
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		260.78
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
otal Comisiones		5.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		6,243,275.01
Saldo de Operación Inicial		6,243,275.01
Depósitos / Abonos (+)	2	2,436,355.42
Retiros / Cargos (-)	26	1,097,831.89
Saldo Final (+)		7,581,798.54
Saldo de Operación Final		7,581,798.54
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
03/JUN	01/JUN	C19 INTERESES GANADOS			218.42		
03/JUN	01/JUN	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01MAY19 AL 31MAY19		5.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
03/JUN	01/JUN	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		0.80		6,243,487.63	6,243,487.63
07/JUN	07/JUN	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 2300051INFRAESTRUCTURA Ref. 005345060 062 00062470001671122340 80072880750162158877990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			2,436,137.00	8,679,624.63	8,679,624.63
11/JUN	11/JUN	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1106198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA Ref. 000056986 014 00014426920021252846 00260100190611000056986 CONSTRUCCIONES ANARRO SA DE CV		120,879.00		8,558,745.63	8,558,745.63
17/JUN	17/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASTOS INDIRECTOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		69,600.00		8,489,145.63	8,489,145.63
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2106198PAGO DE FACTURA 1896 Ref. 000127438 072 00072441010072516248 00260100190621000127438 AXXOLUTIONS S DE RL DE CV		124,120.00			
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2106198PAGO DE FACTURA 1897 Ref. 000128348 072 00072441010072516248 00260100190621000128348 AXXOLUTIONS S DE RL DE CV		18,560.00			
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 2106198PAGO DE SEGUNDA ESTIMACION Ref. 000144093 036 00036426500490669837 00260100190621000144093 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS		61,549.29			
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0 2106198PAGO DE SEGUNDA ESTIMACION Ref. 000144952 036 00036426500490669837 00260100190621000144952 GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS		141,851.22			
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2106198PAGO DE FACTURA 1898 Ref. 000145881 072 00072441010072516248 00260100190621000145881 AXXOLUTIONS S DE RL DE CV		89,999.96			
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2106198PAGO D EFACTURA 1899 Ref. 000146251 072 00072441010072516248 00260100190621000146251 AXXOLUTIONS S DE RL DE CV		27,840.00			
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2106198PAGO DE FACTURA 1900 Ref. 000146518 072 00072441010072516248 00260100190621000146518 AXXOLUTIONS S DE RL DE CV		9,813.47			
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		2106198PAGO DE FACTURA 1903 Ref. 000146675 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000146675					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1904 Ref. 000148512 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000148512					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1905 Ref. 000149077 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000149077					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1906 Ref. 000149774 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000149774					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1907 Ref. 000150103 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000150103					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1908 Ref. 000150335 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000150335					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1909 Ref. 000150612 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000150612					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGOI DE FACTURA 1910 Ref. 000150811 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000150811					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO D EFACTURA 1911 Ref. 000151180 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000151180					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
UN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1912 Ref. 000151297 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000151297					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FCATURA 1913 Ref. 000151506 072					

BBVA

000383

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00072441010072516248					
		00260100190621000015150 6					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66			
		2106198PAGO DE FACTURA 1914 Ref. 000152281 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000015228 1					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
21/JUN	21/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		16,666.66		7,798,745.11	7,798,745.11
		2106198PAGO DE FACTURA 1915 Ref. 000152407 072					
		00072441010072516248					
		00260100190621000015240 7					
		AXXOLUTIONS S DE RL DE CV					
26/JUN	26/JUN	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0		63,450.00		7,735,295.11	7,735,295.11
		2606198PAGO DE GASTOS INDIRECTOS Ref. 000515889 044					
		00044320010041135518					
		00260100190626000051588 9					
		JUAN ALBERTO AYALA SALDAÑA					
28/JUN	28/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS		153,496.57		7,581,798.54	7,581,798.54
		PAGO DE PRIMERA ESTIMACION BMRCASH Ref.					
		REFBNTC00603597					

Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,097,831.89	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	26
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,355.42	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 012047000127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

"Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
5FB750E2-065C-4C50-9810-3C6F5059B592

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

IB5hAMScG4W8z+12GfKctlhlgHETagVnD8/dVA4tmTOu5S4e4kimbfKryJh8xpONFMKJaxAiOU48nOkbVgEldqKqO
UVQDbSiPe8q1qFY1wzrM4NFkN2WgURSq8NnudyndjGyvsPKjY+kg2VibOo/tTblzJ1wrRjLtbo+0y2HYKj6foRBLeBX
UuEVwMZlq1iSlXBBth0siudlBYVStZD4AjEmZkgYAsMZiOOsQCH2eYeuRMAUPkY7q/YiAxHE3V1MtCNUv0g/zYB0
9ukE4Mq0iw2G8TbU0vPn1jR3fGNjghsR9v5sDwoaFQGnp1yGb6QAUogcsEae7vaJ+C/zSymwUg==

Sello SAT

c5b5xT9fAUzJ6d41W0VOKw971/K5ujyxOCEzQH+aZZtvhZA7AoUeuQg2RXPw0QI4ZatzH2ik25JkvmKWNEM63IN
pxxWMwFpyGRIz72BTiYCmO24OmrtbNC4QBGSdYaceUBMye/DQ4DWbCmE+I84ldbTgoBSmwKuI78YrGBO0Wk
H1Oaf2oJyc/Kn93TX8oTQAulttXEqL/zSgkgZSaUKgR1lU+luiDihoafALMysc/AbG4aCpVPxi3wPpkdwazRQgurAq+A
JfZewMkEc2FleAAgffbYg9x2ZOh9kE7wlhiLmrMrl4tw+bcAwFNKiVM/kUmsLmZyHs9BvSQgME18uw0g==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-06-29T04:32:45

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|5FB750E2-065C-4C50-9810-3C6F5059B592|2019-06-29T04:32:45|IB5hAMScG4W8z+12GfKctlhlgHETagVnD
8/dVA4tmTOu5S4e4kimbfKryJh8xpONFMKJaxAiOU48nOkbVgEldqKqOUVQDbSiPe8q1qFY1wzrM4NFkN2WgURS
q8NnudyndjGyvsPKjY+kg2VibOo/tTblzJ1wrRjLtbo+0y2HYKj6foRBLeBXUuEVwMZlq1iSlXBBth0siudlBYVStZD4AjE
mZkgYAsMZiOOsQCH2eYeuRMAUPkY7q/YiAxHE3V1MtCNUv0g/zYB09ukE4Mq0iw2G8TbU0vPn1jR3fGNjghsR9v
5sDwoaFQGnp1yGb6QAUogcsEae7vaJ+C/zSymwUg==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido en
Ciudad de México, México a 29 de Junio de 2019 a las 04:04:16

Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos ternacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer eberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas peraciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	65,348,129.53	13,743,841.99	11,693,627.66	67,398,343.86							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	22,681,201.83	12,939,861.13	11,693,627.66	23,927,435.30							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	11,040,444.52	6,359,562.65	5,123,957.43	12,276,049.74							
1112				BANCOS / TESORERIA.	10,591,975.94	6,211,322.65	4,999,698.43	11,803,600.16							
1112-001				BANCOMER	10,590,018.94	6,211,322.65	4,999,698.43	11,801,643.16							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	6,243,275.01	2,436,355.42	1,097,831.89	7,581,798.54							
00001216	03/06/2019	P.PIR-000192-JUN	03/06/2019	INTERESES GANADOS CTA 0507 FONDO III: (RECAUDADO)	0.00	216.42	0.00	0.00	0000000000	546					
00001219	03/06/2019	P.PEP-000625-JUN	03/06/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0507 FONDO III JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	5.00	0.00	0000000000	546	1				
00001219	03/06/2019	P.PEP-000625-JUN	03/06/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0507 FONDO III JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	0.80	0.00	0000000000	546	1				
00001128	07/06/2019	P.PIR-000169-JUN	07/06/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO MUNICIPAL	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00001027	10/06/2019	P.PGO-000270-JUN	10/06/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: AMPLIACION DE ENERGIA ELE	0.00	0.00	120,879.00	0.00	0000000000	546	2				
00001078	17/06/2019	P.PEP-000537-JUN	17/06/2019	REALIZACION DE ESTUDIOS Y EVALUACION DE PROYECTOS: (PAGADO)	0.00	0.00	69,600.00	0.00	0000000000	546	1				
00001167	17/06/2019	P.PEP-000593-JUN	21/06/2019	PAGO POR ADQUISICION DE EQUIPO XEROX IMP MULTI (PRODIM): (PAGADO)	0.00	0.00	27,840.00	0.00	0000000000	546	2				
00001168	17/06/2019	P.PEP-000594-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE ESTACION TOTAL SOKKIA (PRODIM): (PAGADO)	0.00	0.00	124,120.00	0.00	0000000000	546	2				
00001169	17/06/2019	P.PEP-000595-JUN	21/06/2019	PAGO POR ADQUISICION DE PLOTTER HP 120 24" (PRODIM): (PAGADO)	0.00	0.00	18,560.00	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001170	17/06/2019	P.PEP-000596-JUN	21/06/2019	PAGO POR ADQUISICION DE EQUIPO DE ATENCION CIUDADANA: (PAGADO)	0.00	0.00	89,999.96	0.00	0000000000	546	2				
00000957	01/05/2019	P.PEP-000569-JUN	21/06/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE RAMON RAYON: (F	0.00	0.00	61,549.29	0.00	0000000000	546	2				
00000958	01/05/2019	P.PEP-000571-JUN	21/06/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE RAMON RAYON (P	0.00	0.00	141,851.22	0.00	0000000000	546	2				
00001183	17/06/2019	P.PEP-000607-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001184	17/06/2019	P.PEP-000608-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001185	17/06/2019	P.PEP-000609-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001186	17/06/2019	P.PEP-000626-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001187	17/06/2019	P.PEP-000611-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA PENTAX K50: (PAGADO)	0.00	0.00	9,813.47	0.00	0000000000	546	2				
00001171	17/06/2019	P.PEP-000597-JUN	21/06/2019	PAGO DE AQUSICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001173	17/06/2019	P.PEP-000599-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001174	17/06/2019	P.PEP-000600-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001175	17/06/2019	P.PEP-000601-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001178	17/06/2019	P.PEP-000602-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001179	17/06/2019	P.PEP-000603-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001180	17/06/2019	P.PEP-000604-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001181	17/06/2019	P.PEP-000605-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001182	17/06/2019	P.PEP-000606-JUN	21/06/2019	PAGO DE ADQUISICION DE COMPUTADORA LENOVO AIO 520: (PAGADO)	0.00	0.00	16,666.66	0.00	0000000000	546	2				
00001149	26/06/2019	P.PEP-000585-JUN	26/06/2019	MANTENIMIENTO DE BOMBA HIDRAULICA: (PAGADO)	0.00	0.00	63,450.00	0.00	0000000000	546	1				
00000786	01/05/2019	P.PEP-000592-JUN	28/06/2019	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA DE BAJA Y MEDIA TENSION EN LA LOC. DE S	0.00	0.00	153,496.57	0.00	0000000000	546	2				

Tlalpujahua de Rayón Mich.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000390

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA 0112720507

FONDO FONDO III BANCO BBVA BANCOMER

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	6,243,275.01

CHEQUES EN TRANSITO

ECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
			-

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	6,243,275.01
CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
EPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
LDO EN LIBROS	6,243,275.01

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE
2018-2021

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
27	06	19

BBVA Bancomer

000391

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/05/2019 AL 31/05/2019
Fecha de Corte	31/05/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		6,341,142.91
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	**0.040**
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		218.42
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	1	5.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		5,105,284.90
Saldo de Operación Inicial		5,105,284.90
Depósitos / Abonos (+)	2	2,436,219.25
Retiros / Cargos (-)	12	1,298,229.14
Saldo Final (+)		6,243,275.01
Saldo de Operación Final		6,243,275.01
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/MAY	01/MAY	C19 INTERESES GANADOS			82.25		
02/MAY	02/MAY	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0205198PAGO DE SEGUNDAESTIUMACION Y F Ref. 000259403 014		150,801.72		4,954,565.43	4,954,565.43

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00014528605718064735				
		00260100190502000259403				
		ANDRES CRUZ HERNANDEZ				
)8/MAY	08/MAY	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0		2,436,137.00		
		0190508ABRILINFRAESTRUCTURA Ref. 005324734 062				
		00062470001671122340				
		80072220850101432277990002				
		SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION				
08/MAY	08/MAY	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0	204,000.00		7,186,702.43	7,186,702.43
		0805198PAGO ESTIMACION DE OBRAS Ref. 000735409 014				
		00014528605718064735				
		00260100190508000735409				
		ANDRES CRUZ HERNANDEZ				
09/MAY	09/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO.	4,100.00			
		RFC CUENTA DE DEPOSITO:RLJ941215 -835 Ref. 1				
09/MAY	09/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS	78,000.00		7,104,602.43	7,104,602.43
		0457065744 Ref. REFBNTC00603597				
10/MAY	10/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS	27,840.00		7,076,762.43	7,076,762.43
		0112732580 Ref. REFBNTC00603597				
16/MAY	16/MAY	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0	150,801.72		6,925,960.71	6,925,960.71
		1605198PAGO DE OBRA Ref. 000601350 014				
		00014528605718064735				
		00260100190516000601350				
		ANDRES CRUZ HERNANDEZ				
7/MAY	17/MAY	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0	320,516.05		6,605,444.66	6,605,444.66
		1705198PAGO DE PRIMERA ESTIMACION Ref. 000759887 036				
		00036426500490669837				
		00260100190517000759887				
		GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS				
-7/MAY	27/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	37,500.00			
		2705198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA Ref. 000478885 072				
		00072426006505841697				
		00260100190527000478885				
		GRUPO HURTADO				
27/MAY	27/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0	60,000.00		6,507,944.66	6,507,944.66
		2705198ANTICIPO DE OBRA Ref. 000479457 072				
		00072426006505841697				
		00260100190527000479457				
		GRUPO HURTADO				
MAY	30/MAY	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0	62,824.47			
		3005198SEGUNDA ESTIMACION Ref. 000889081 036				
		00036426500490669837				
		00260100190530000889081				
		GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS				
.MAY	30/MAY	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0	122,006.54			
		3005198PRIMERA ESTIMACION Ref. 000889633 036				
		00036426500490669837				
		00260100190530000889633				
		GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS				
0/MAY	30/MAY	T17 SPEI ENVIADO INBURSA 0	79,838.64		6,243,275.01	6,243,275.01

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		3005198PRIMERA ESTIMACION Ref. 000890003 036					
		00036426500490669837					
		00260100190530000089003					
		GRUPO CONTRUCTOR IKERSU SAS					

Total de Movimientos

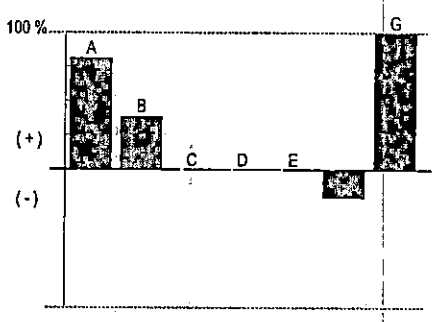
TOTAL IMPORTE CARGOS	1,298,229.14	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	12
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,219.25	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

000394

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	5,105,284.90	81.77%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,436,219.25	39.02%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	218.42	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,298,229.14	-20.79%	F
Saldo Final	6,243,275.01	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 70001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de Crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION
ANT	ANTERIOR
ANTIC	ANTICIPADA
ANUL	ANULACION
APORT	APORTACION
AUT	AUTOMATICO
BCA	BANCA
BCOS	BANCOS
BMOV	BANCOMER MOVIL
BONIF	BONIFICACION
?D.	CODIGO DE LEYENDA
?AJ	CAJERO
?ANC	CANCELACION
CGO	CARGO
?W	CASH WINDOWS
CH/CHQ	CHEQUE
?I	COBRO INMEDIATO
COMER	COMERCIO
?OM	COMISION
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL
?ONF	CONFIRMACION
?ONS	CONSULTA
?ONV	CONVENIO
?ORREC	CORRECCION
?RED	CREDITO
?TA	CUENTA
?ED	CUENTA EN DOLARES
?CD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS
DEP	DEPOSITO
DESC/DESCTO	DESCUENTO
DEV/DEVOL	DEVOLUCION
DIF	DIFERENCIA
DIN	DINERO
DISP	DISPOSICION
DLLS	DOLARES
DOC	DOCUMENTO
ELECT	ELECTRONICA
EMP	EMPRESARIAL
EXTEM	EXTEMPORANEA
EXT	EXTRANJERO
FALLEC	FALLECIMIENTO
FALT	FALTANTE
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL
GAR/GTIA	GARANTIA
GPO	GRUPO
HONOR	HONORARIOS
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INDEMN	INDEMNIZACION
INF	INFORMACION
INSP	INSPECCION
INT	INTERESES
INTS	INTERESES
INT/INTNAL	INTERNACIONAL
INV	INVERSION
LIQ	LIQUIDACION
MP	MARCA PROPIA
MDO	MERCADO
MN	MONEDA NACIONAL
MOV	MOVIMIENTO
MOVMTOS	MOVIMIENTOS
MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
N/A	NO APLICA
OPER	OPERACION
OPS	OPERACIONES
ORD	ORDEN
P/PAG	PAGO
PAT	PATRIMONIAL
REDESC	REDESCUENTO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
REF.	REFERENCIA
RESP	RESPONSABILIDAD
RET	RETIRO
REV	REVERSO
SBC	SALVO BUEN COBRO
SEG	SEGURO
SERV	SERVICIO
SOBR	SOBREGIRO
SOC	SOCIEDADES
TARJ	TARJETA
TDC	TARJETA DE CREDITO
TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
TRANS	TRANSFERENCIA
TRASP	TRASPASO
VTAS	VENTAS

000397

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
C187B515-AB07-4661-904A-857D11D81116

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

VOMEwnYL9GQeQrDWehjmofNKinpo9V75vna3SE5WMeOB+wJVd9V+BpqX6Cdvr3hGznKJmwKNqf99ei9PX7mM
u+qNuukfpr9+Tin5kgczKBI7MCco8+2UuqQsVDQxYlUkc4xgnxdtf9HZpuouckmU3u3o7T5xlfU/ES0icgEdqEJywGpR
x+Giy3l4rty9poRrd72M9yh2Y3QMrQOn/F+rQ7qCMSf48lWEfQeCLGAq2Uqi7mlSh2AfZarEI5qhHqLc5G5HKw2TPq
GF9A8TB48b3ufGO3YYGqtWUSTd0+m2GiQFi0ilwqw6wnY4Y1tmL4DmLSHE/vKReLO6zh6jM7uP6w==

Sello SAT

eBqlAJU9e9nsz3kdOCnC3BPjtT2smXiWtZrSHkCYqhTJ2l1Rp9eFuyMk5/63Oc7vx03h7JO9A5ahfQDliBrhm9hSMe2
kwShH7f+ueh9FXhFZ3c2e73K3cLnlkJWq0f8NK0eCD0sWbrmn8KztF9zJuw05FiVK+E9OQtlwtutoepdD2aL6l/Jx6llD
wkRacaCQU65dCCOUsB1F4xBAZ0CgEFh3hQv+Rlz+YOBlt1v2V62FcLIXeU/1PTXenTwFqutAkvpA9EoMNClu/Fc
ROyWzV72elr6mjkocJ5tT7/BammP3fG8yU8KC/+dCbdiB5yKNy6L/MTa33hfhH+BVD/TJdw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-06-01T22:56:02

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|C187B515-AB07-4661-904A-857D11D81116|2019-06-01T22:56:02|VOMEwnYL9GQeQrDWehjmofNKinpo9V7
5vna3SE5WMeOB+wJVd9V+BpqX6Cdvr3hGznKJmwKNqf99ei9PX7mMu+qNuukfpr9+Tin5kgczKBI7MCco8+2Uuq
QsVDQxYlUkc4xgnxdtf9HZpuouckmU3u3o7T5xlfU/ES0icgEdqEJywGpRx+Giy3l4rty9poRrd72M9yh2Y3QMrQOn/F+
rQ7qCMSf48lWEfQeCLGAq2Uqi7mlSh2AfZarEI5qhHqLc5G5HKw2TPqGF9A8TB48b3ufGO3YYGqtWUSTd0+m2Gi
QFi0ilwqw6wnY4Y1tmL4DmLSHE/vKReLO6zh6jM7uP6w==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Junio de 2019 a las 22:44:31

Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos nacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras dades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer erá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas aciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	60,955,272.05	18,892,437.68	14,503,920.93	65,343,788.80							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	18,949,810.93	18,230,971.10	14,503,920.93	22,676,861.10							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,767,894.02	8,776,058.16	5,604,127.78	10,941,824.40							
1112				BANCOS / TESORERIA	7,345,885.94	8,477,908.66	5,330,436.78	10,493,355.82							
1112-001				BANCOMER	7,343,928.94	8,477,908.66	5,330,436.78	10,491,398.82							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	5,105,284.90	2,436,219.25	1,298,229.14	6,243,275.01							
00000786	01/05/2019	P.PGD-000199-MAY	01/05/2019	ANTICIPIO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: AMPLIACION DE ENERGIA ELI	0.00	0.00	78,000.00	0.00	0000444037	546	2				
00000736	29/04/2019	P.PEP-000329-MAY	02/05/2019	MANTENIMIENTO DEL VIBROCOMPACTADOR: (PAGADO)	0.00	0.00	4,100.00	0.00	0000000001	546	1				
00000855	01/04/2019	P.PEP-000418-MAY	02/05/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE REMEDIOS-LA LAGUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	150,801.72	0.00	0000000000	546	2				
00001151	02/05/2019	P.PIR-000182-MAY	02/05/2019	INTERESES GANAGOS CTA 0507 FIII: (RECAUDADO)	0.00	82.25	0.00	0.00	0000000000	546					
00001125	08/05/2019	P.PIR-000166-MAY	08/05/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO MUNICIPAL:	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00000523	01/04/2019	P.PEP-000419-MAY	08/05/2019	- BALASTREOEN LA LOCALIDAD TLACOTEPEC- LLANO GRANDE (PAGADO)	0.00	0.00	204,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00000850	01/05/2019	P.PEP-000404-MAY	10/05/2019	MANTENIMIENTO DE LA MOTOCONFORMADORA: (PAGADO)	0.00	0.00	27,840.00	0.00	0085041023	546	1				
00000523	01/04/2019	P.PEP-000420-MAY	16/05/2019	BALASTREO EN LA LOCALIDAD TLACOTEPEC- LLANO GRANDE: (PAGADO)	0.00	0.00	150,801.72	0.00	0000000000	546	2				
00000861	01/05/2019	P.PEP-000425-MAY	17/05/2019	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. [	0.00	0.00	320,516.06	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000909	01/05/2019	P.PGO-000233-MAY	27/05/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: CONSTRUCCION DE FOSA SEI	0.00	0.00	37,500.00	0.00	0000000000	546	2				
00000910	01/05/2019	P.PGO-000234-MAY	27/05/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: AMPLIACION DE ENERGIA ELE	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00000957	01/05/2019	P.PEP-000460-MAY	29/05/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE RAMON RAYON: (F	0.00	0.00	79,838.64	0.00	0000000000	546	2				
00000958	01/05/2019	P.PEP-000570-MAY	30/05/2019	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE RAMON RAYON (P	0.00	0.00	122,006.54	0.00	0000000000	546	2				
00000861	01/05/2019	P.PEP-000464-MAY	30/05/2019	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO Y PIEDRA LAJA EN LA LOC. I	0.00	0.00	62,824.47	0.00	0000000000	546	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE ABRIL DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO		5,105,284.90
CHEQUES EN TRANSITO		
FECHA CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
		-
ABONOS NO CORRESPONDIDOS		-
SUBTOTAL		5,105,284.90
CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS		-
DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-
SALDO EN LIBROS		5,105,284.90

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

2018-2021

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
27	06	19

2018-2021

BBVA Bancomer

000102

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/04/2019 AL 30/04/2019
Fecha de Corte	30/04/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

endimiento		
aldo Promedio		4,934,719.96
as del Periodo		30
sa Bruta Anual	%	0.020
aldo Promedio Gravable		0.00
tereses a Favor (+)		82.25
SR Retenido (-)		0.00
hisiones de la cuenta		
neques pagados	0	0.00
anejo de Cuenta		0.00
nualidad		0.00
eraciones	0	0.00
tal Comisiones		0.00
rgos Objetados	0	0.00
bonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		3,219,683.40
Saldo de Operación Inicial		3,219,683.40
Depósitos / Abonos (+)	2	2,436,201.50
Retiros / Cargos (-)	4	550,600.00
Saldo Final (+)		5,105,284.90
Saldo de Operación Final		5,105,284.90
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	IGAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

talle de Movimientos Realizados

FECHA PER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
R	01/ABR	C19 INTERESES GANADOS			64.50	3,219,747.90	3,219,747.90
R	04/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0404198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA Ref. 000632274 014		153,000.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00014528605718064735 00260100190404000632274 ANDRES CRUZ HERNANDEZ				
04/ABR	04/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 0404198ANTICIPO DE OBRA Ref. 000632629 014 00014528605718064735 00260100190404000632629 ANDRES CRUZ HERNANDEZ	153,000.00		2,913,747.90	2,913,747.90
05/ABR	05/ABR	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0190405INFRAESTRUCTURA Ref. 005637379 062 00062470001671122340 80072190550146861977990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		2,436,137.00	5,349,884.90	5,349,884.90
16/ABR	16/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1604198PRIMERA ESTIMACION DE OBRA Ref. 000796645 014 00014528605718064735 00260100190416000796645 ANDRES CRUZ HERNANDEZ	204,000.00		5,145,884.90	5,145,884.90
17/ABR	17/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE MOTOCONFORMADORA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	40,600.00		5,105,284.90	5,105,284.90

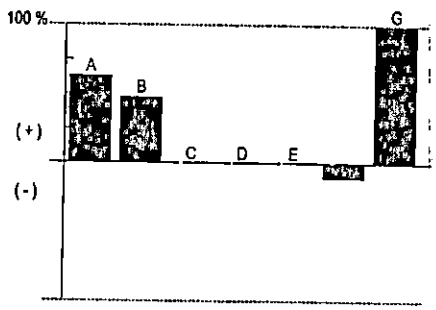
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	550,600.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	4
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,201.50	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	3,219,683.40	63.06%	A
Depositos / Abonos (+)	2,436,201.50	47.71%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	82.25	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-550,600.00	-10.78%	F
Saldo Final	5,105,284.90	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

000405

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 012700001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de Crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en los términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

006406

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION
ANT	ANTERIOR
ANTIC	ANTICIPADA
ANUL	ANULACION
APORT	APORTACION
AUT	AUTOMATICO
BCA	BANCA
BCOS	BANCOS
BMOV	BANCOMER MOVIL
BONIF	BONIFICACION
C.D.	CODIGO DE LEYENDA
CAJ	CAJERO
CANC	CANCELACION
CGO	CARGO
CW	CASH WINDOWS
CH/CHQ	CHEQUE
CI	COBRO INMEDIATO
COMER	COMERCIO
COM	COMISION
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL
CONF	CONFIRMACION
CONS	CONSULTA
CONV	CONVENIO
CORREC	CORRECCION
CRED	CREDITO
CTA	CUENTA
CED	CUENTA EN DOLARES
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS
DEP	DEPOSITO
DESC/DESCTO	DESCUENTO
DEV/DEVOL	DEVOLUCION
DIF	DIFERENCIA
DIN	DINERO
DISP	DISPOSICION
DLLS	DOLARES
DOC	DOCUMENTO
ELECT	ELECTRONICA
EMP	EMPRESARIAL
EXTEM	EXTEMPORANEA
EXT	EXTRANJERO
FALLEC	FALLECIMIENTO
FALT	FALTANTE
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL
GAR/GTIA	GARANTIA
GPO	GRUPO
HONOR	HONORARIOS
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INDEMN	INDEMNIZACION
INF	INFORMACION
INSP	INSPECCION
INT	INTERESES
INTS	INTERESES
INT/INTNAL	INTERNACIONAL
INV	INVERSION
LIQ	LIQUIDACION
MP	MARCA PROPIA
MDO	MERCADO
MN	MONEDA NACIONAL
MOV	MOVIMIENTO
MOVMTOS	MOVIMIENTOS
MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
N/A	NO APLICA
OPER	OPERACION
OPS	OPERACIONES
ORD	ORDEN
P/PAG	PAGO
PAT	PATRIMONIAL
REDESC	REDESCUENTO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
REF.	REFERENCIA
RESP	RESPONSABILIDAD
RET	RETIRO
REV	REVERSO
SBC	SALVO BUEN COBRO
SEG	SEGURO
SERV	SERVICIO
SOBR	SOBREGIRO
SOC	SOCIEDADES
TARJ	TARJETA
TDC	TARJETA DE CREDITO
TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
TRANS	TRANSFERENCIA
TRASP	TRASPASO
VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: 14908D5B-DECC-4CB1-8168-D2F8507DCE52

Certificado 00001000000403784184

Sello Digital

CupDWAH5LkhQgxdqUa7p/wjWB6GdX1rC+LDqprgAgY1oMeWrJeBKtPBMN97uHjZBUh+cnX855hl4cP36lWei77l
R/jsf+BsqhoR2FQ6w1m3Y1znDxUxlP1JQXPaq9yH4y7fZinCm29RG0YcmkaJiUZjS4EAu1TMGIIRXaXjeRmssG6X
PdVfTJ6P/RpFsuEsq/Fv9PdtJK3zwT2Z4keLWx/i5HgAQpaat9vGDdjsvoYW6pQPsFdFurtg7l21vStl9OneHAcvE6mO
NKJss0iEERJm+kvFU3X73TcVw0E5NWZtuaRUeeIH2GDBQir/bsvijGBV1bMYCPkTNYftCGm4NAg==

Sello SAT

HUeeseXPRZ1nU4/Ue5K609MN2B9LDpM6IIXbzZQJdBswjIIWzqmtPSVsi4i8yrYjqdJKSPd19snsEX/yMj+sZdTOtpiB
8VkR9QKaUsWjyRiIRP64sNzggv99YY5brK7/K8WXs0CtWXRVT5GSm/7VfmKJjHTQa+7/kum/II/GMWV4osj2y3LW
H9wrj+C25Zn/PkxakGBz0lDd1ohOhO4VTq4fP1JR6k48gBOdVCgs7eHh1UpS0VR467a0pwcGJieO5hW/p1kfagHm
Q8cV28V5U9ctbqd+xVT5VmVUAlpo+Fb/Br+V3PuP8qeg9zX8WzBo4QsCq4bTVkD9hKDqs6Nrlg==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-05-01T02:28:51

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|14908D5B-DECC-4CB1-8168-D2F8507DCE52|2019-05-01T02:28:51|CupDWAH5LkhQgxdqUa7p/wjWB6GdX1
rC+LDqprgAgY1oMeWrJeBKtPBMN97uHjZBUh+cnX855hl4cP36lWei77lR/jsf+BsqhoR2FQ6w1m3Y1znDxUxlP1JQ
XPaq9yH4y7fZinCm29RG0YcmkaJiUZjS4EAu1TMGIIRXaXjeRmssG6XPdVfTJ6P/RpFsuEsq/Fv9PdtJK3zwT2Z4ke
LWx/i5HgAQpaat9vGDdjsvoYW6pQPsFdFurtg7l21vStl9OneHAcvE6mONKJss0iEERJm+kvFU3X73TcVw0E5NWZt
uaRUeeIH2GDBQir/bsvijGBV1bMYCPkTNYftCGm4NAg==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Mayo de 2019 a las 02:00:53

Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	56,395,516.08	19,229,117.00	14,669,361.03	60,955,272.05							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	15,425,471.96	18,193,700.00	14,669,361.03	18,949,810.93							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4,085,894.85	9,291,708.17	5,609,709.00	7,767,894.02							
1112				BANCOS / TESORERIA	3,713,097.77	8,870,080.17	5,237,292.00	7,345,885.94							
1112-001				BANCOMER	3,711,140.77	8,870,080.17	5,237,292.00	7,343,928.94							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	3,219,683.40	2,436,201.50	550,600.00	5,105,284.90							
00000523	01/04/2019	P.PGQ-000220-ABR	01/04/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: BALASTREO Y BACHEO EN LA	0.00	0.00	153,000.00	0.00	0041817043	546	2				
00000855	01/04/2019	P.PGQ-000221-ABR	01/04/2019	ANTICIPO DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA OBRA: BALASTREO Y BACHEO EN LA	0.00	0.00	153,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00001152	01/04/2019	P.PIR-000183-ABR	01/04/2019	INTERESES GANADOS CTA 0507 FIII: (RECAUDADO)	0.00	64.50	0.00	0.00	0000000000	546					
00001121	05/04/2019	P.PIR-000182-ABR	05/04/2019	FONDO DE APORTACIONES PAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS: (REC	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00000855	01/04/2019	P.PEP-000417-ABR	16/04/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE REMEDIOS-LA LAGUILLA: (PAGADO)	0.00	0.00	204,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00000589	01/04/2019	P.PEP-000302-ABR	17/04/2019	MANTENIMIENTO DE LA MOTOCONFORMADORA: (PAGADO)	0.00	0.00	40,600.00	0.00	0000000000	546	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 000110

CONCILIACION BANCARIA

UNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE MARZO DE 2019

ENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

ONDO FONDO III 2019

LDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	3,219,683.40
CHEQUES EN TRANSITO	-
-BONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	3,219,683.40
CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS LIBROS	-
EPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
..DO EN LIBROS	3,219,683.40

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD REBOLLO SÁNCHEZ
TESORERO

DIA	MES	AÑO
12	4	19

FECHA DE ELABORACION:

2018-2021

2018-2021

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

Periodo	DEL 01/03/2019 AL 31/03/2019
Fecha de Corte	31/03/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

IUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
:ENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
IIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
'ORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

ırmación Financiera

MONEDA NACIONAL

miento		
) Promedio		3,745,197.47
)el Periodo		31
Bruta Anual	%	0.020
do Promedio Gravable		0.00
ɜses a Favor (+)		64.50
Retenido (-)		0.00
ones de la cuenta		
ɜques pagados	0	0.00
ɜjo de Cuenta		0.00
ıalidad		0.00
aciones	0	0.00
Comisiones		0.00
os Objetados	0	0.00
nos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		2,257,139.00
Saldo de Operación Inicial		2,257,139.00
Depósitos / Abonos (+)	2	2,436,165.08
Retiros / Cargos (-)	4	1,473,620.68
Saldo Final (+)		3,219,683.40
Saldo de Operación Final		3,219,683.40
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

lle de Movimientos Realizados

FECHA :R	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
^R	01/MAR	C19 INTERESES GANADOS			28.08	2,257,167.08	2,257,167.08
^R	07/MAR	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 2300022INFRAESTRUCTURA Ref. 005375886 062			2,436,137.00	4,693,304.08	4,693,304.08

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00062470001671122340 80072150750193641577990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION				
8/MAR	08/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0803198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA Ref. 000090147 002 00002420701459610070 00260100190308000090147 JUAN REYES	222,000.00			
/MAR	08/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0803198PAGO DE ANTICIPO DE OBRA Ref. 000091258 002 00002420701459610070 00260100190308000091258 JUAN REYES	222,000.00		4,249,304.08	4,249,304.08
5/MAR	28/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2803198PAGO DE FINIQUITO DE OBRA Ref. 000807606 002 00002420701459610070 00260100190328000807606 JUAN REYES	514,810.34			
MAR	28/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2803198PAGO DE FINIQUITO DE OBRA Ref. 000808043 002 00002420701459610070 00260100190328000808043 JUAN REYES	514,810.34		3,219,683.40	3,219,683.40

tal de Movimientos

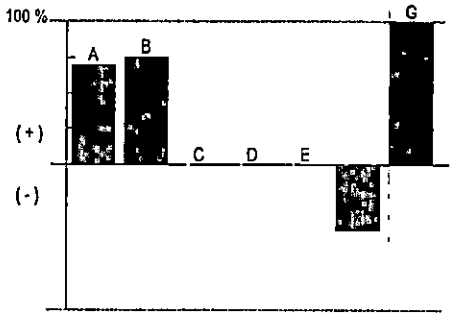
TOTAL IMPORTE CARGOS	1,473,620.68	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	4
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,165.08	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

000113

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	2,257,139.00	70.10%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,436,165.08	75.66%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	64.50	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,473,620.68	-45.76%	F
Saldo Final	3,219,683.40	100.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su claración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

:on gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir na respuesta satisfactoria dirigirse a:

'Inidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Jsuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así o en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a omisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 340 0999 y 01 800 999 8080.

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se índica: 170001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

os depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en rminos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en ulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

odas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Inicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de nero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y réditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el mero, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

ncumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

ww.ipab.org.mx

09 115

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ION	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
T	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
IC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
UL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
RT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
T	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
OS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
IV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
NIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
C	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
IER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
1	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
F	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
S	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
V	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
REC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
D	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
4CB37C56-B48A-4659-9A7A-70DF2DD99DD7

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

gIET48fRI8Xnn5/CIVDvxseLD9c3Blb9LRT1tgk4wK5GeflAMWQ3/ex7IxNk1oepZwJMn9N5y8UWPmajjD2a9n9AqJq
u1+++EOGeBy5St3wcrt7/6ff67w7N8COS5ZpIKiJ00PQxhxoMrxFyx1tB40sENjBs5aUH71pNogRtZSktdVEIwx//26qS
c4w5+keZtW8ZiPNietdVVVsiUgg3z9hyLEA8on4MInNy0gc1InLaQH54wWzZjoM5wrMrz+JPEyIzHe6e/dy6JT8MR1o
ZvOvtt1GvWiyJF85x0ywyiauE1h1tAvfhiA1U6m3zv8bTCc+yd9MEGVtluMDcvin8vg==

Sello SAT

aRYB154WF1/MlOyozUEOaxgkBIMIC2xXDqwH9kSIRLcxVF4VVOtNIcvzH6UqsALpNhK37kGXPnfIoLLYz/N8PLfP
DQW2EaDLS7KxOJvgApEHMtrIIlymDIzYj86gfAodOC2GgKPVE9hIe/khvS9v6AE0/WikDvmCJPFHFycWflbzMSgm
NGd5Zal4tWbgyXciDz0ICgEmTo58VZXgjpkz98hB4ojM+LFK+5Bt6+BaO1ZRizqAxJcVbiWKKNxtZ3iMEehRcBNwKf
oywVtG0fZ5O3Y3Cds30SB1arhgPV4pjE9/BzYWvknpM2bjBrhParifUkBamVAVBcimSZyJS70sMA==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-03-30T06:43:50

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|4CB37C56-B48A-4659-9A7A-70DF2DD99DD7|2019-03-30T06:43:50|gIET48fRI8Xnn5/CIVDvxseLD9c3Blb9LR
T1tgk4wK5GeflAMWQ3/ex7IxNk1oepZwJMn9N5y8UWPmajjD2a9n9AqJqu1+++EOGeBy5St3wcrt7/6ff67w7N8COS
5ZpIKiJ00PQxhxoMrxFyx1tB40sENjBs5aUH71pNogRtZSktdVEIwx//26qSc4w5+keZtW8ZiPNietdVVVsiUgg3z9hyLE
A8on4MInNy0gc1InLaQH54wWzZjoM5wrMrz+JPEyIzHe6e/dy6JT8MR1o7/Ovtt1GvWiyJF85x0ywyiauE1h1tAvfhiA1
U6m3zv8bTCc+yd9MEGVtluMDcvin8vg==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 30 de Marzo de 2019 a las 05:47:08

Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

000117

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE MARZO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	50,102,448.35	12,963,876.54	11,322,658.37	51,743,666.52							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	10,706,108.46	11,401,526.54	11,322,658.37	10,784,976.63							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	346,137.41	5,747,242.06	6,061,333.52	32,045.95							
1112				BANCOS / TESORERIA.	1,338.32	5,315,231.06	5,669,264.52	-352,695.14							
1112-001				BANCOMER	-618.68	5,315,231.06	5,669,264.52	-354,652.14							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	2,257,139.00	2,436,165.06	1,473,620.66	3,219,683.40							
00000508	01/03/2019	P.PGD-000129-MAR	01/03/2019	ANTICIPO DE OBRA 30% : BALATREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA	0.00	0.00	222,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00000517	01/03/2019	P.PIR-000078-MAR	01/03/2019	INTERESES GANADOS MES DE MARZO: (RECAUDADO)	0.00	28.08	0.00	0.00	0000000000	546					
00000516	07/03/2019	P.PIR-000077-MAR	07/03/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICPAL: (REC	0.00	2,436,137.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00000083	10/03/2019	P.PGO-000031-MAR	10/03/2019	ANTICIPO DEL 30 % CORRESPONDIENTE A LA OBRA BALASTREO Y BACHEO EN LA	0.00	0.00	222,000.00	0.00	0000000000	546	2				
00000083	10/03/2019	P.PEP-000051-MAR	28/03/2019	BALASTREO Y BACHEO DE LA LOCALIDAD DEL GIGANTE: (PAGADO)	0.00	0.00	514,810.34	0.00	0000000000	546	2				
00000508	01/03/2019	P.PEP-000209-MAR	28/03/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE LA GRANJA: (PAGADO)	0.00	0.00	514,810.34	0.00	0000000000	546	2				

000418

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA 000419

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO III 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	2,257,139.00
CHEQUES EN TRANSITO	
ABONOS NO CORRESPONDIDOS	
SUBTOTAL	2,257,139.00
CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS I LIBROS	
EPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	
LDO EN LIBROS	2,257,139.00

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

2018-2021

DIA	MES	AÑO
12	4	19

FECHA DE ELABORACION:

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/02/2019 AL 28/02/2019
Fecha de Corte	28/02/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		1,805,430.64
Días del Periodo		28
Tasa Bruta Anual	%	0.020
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		28.08
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		0.00
Saldo de Operación Inicial		0.00
Depósitos / Abonos (+)	1	2,436,139.00
Retiros / Cargos (-)	2	179,000.00
Saldo Final (+)		2,257,139.00
Saldo de Operación Final		2,257,139.00
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal (Antes de Impuestos)	GAT Real (Antes de Impuestos)	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
7/FEB	07/FEB	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0190207INFRAESTRUCTURA Ref. 005420789 062 00062470001671122340 80072950750140279577990002			2,436,139.00	2,436,139.00	2,436,139.00

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

000421

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION					
12/FEB	12/FEB	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		32,000.00			
		1202198PAGO DE FACTURA 1545 Ref. 000646698 014					
		00014457655071808351					
		00260100190212000646698					
		INMOBILIARIA Y CONSTRUCTURA					
/FEB	12/FEB	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		147,000.00		2,257,139.00	2,257,139.00
		1202198PAGO DE FACTURA 1544 Ref. 000647076 014					
		00014457655071808351					
		00260100190212000647076					
		INMOBILIARIA Y CONSTRUCTURA					

otal de Movimientos

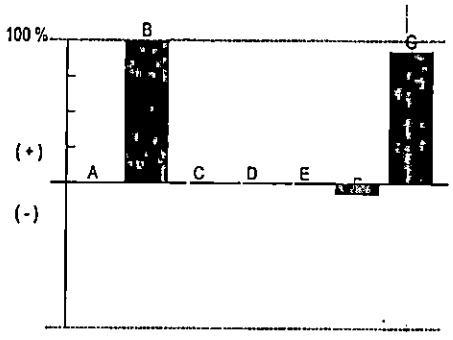
TOTAL IMPORTE CARGOS	179,000.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	2
TOTAL IMPORTE ABONOS	2,436,139.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	1

090422

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

:uadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	0.00	0.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,436,139.00	100.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	28.08	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-179,000.00	-7.34%	F
aldo Final	2,257,139.00	92.65%	G



ota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

ros cargos: Ver detalle de movimientos

onforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto re la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

s montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, tificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la gina de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

lene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 3 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

on gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea ancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir na respuesta satisfactoria dirigirse a:

Jnidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

3BVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a suarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel lidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así o en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a omisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 40 0999 y 01 800 999 8080.

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 170001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

os depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de dito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en rminos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en los nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

las las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
Inicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de ero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y editos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el nero, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

cumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

w.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: **Certificado**

DAF2F8B3-518A-4C03-BB85-721CB8E1C8A4 00001000000403784184

Sello Digital

ZzmuFdWuW7QuAM86/UCmCvKLsvjnxuJyt94sKS2SAccACPv9MOqDgI360dgZueP+FRdIdwP3GGO77bKs7jw702
Iq8Uj98eHqz7CWlMHcnkA1Pn9JAUKeGU0+K+fUQTmbveW/wKc40rHOILGtR91Rbsj6hApksIILVQuNsbsCT+5NZf
a6YVnKxghqPeB5Kmc9XmSwlgitrlMHC1vkOZ0V1hPuouYgAozr5uu5ZKgwyJ/FyufenKgl44BGUCLwlZzfY0PJ9hKQ
qH7Zlzr7oKHxyxkeaWha3I7E7rpwQ2yOrJNo42D6hz5Wjb2+xlUfXDWKtFdcQbrqkzVSe74FyKHog==

Sello SAT

PhnobWA0Fah66xUwJ2dzrRMwLwGM6siYMnTeHz5kyVuBGkkb+Lq6Y8tAYeKDWHG5rvG+U2GRflVpNrj4YgK8P5
jDczluXS5eZNQD2v9HOYmvm0rk0uMX/phnEBlRZn9uciH72gWb5nwGpsbY2Rcn1jrg2repnfzjnVgm+vVLLE8Z6P
Clqb9WCI92eMaePStUzvu1xogZVguvJxrgwi/JnFsgj0cJDvYpQF4qR57qVLAKS74YlaEHwZuXAkUJSBKy053a4KF2
Fq1ofO+rmSouTN+PiXXsca3/CKIe0kKpYCckMxyEnHRgucCMAVsZkXrtcGuBaUZ3NXZ17VDPPEu/A==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-03-01T07:14:30

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

1.1|DAF2F8B3-518A-4C03-BB85-721CB8E1C8A4|2019-03-01T07:14:30|ZzmuFdWuW7QuAM86/UCmCvKLsvjnxu
Jyt94sKS2SAccACPv9MOqDgI360dgZueP+FRdIdwP3GGO77bKs7jw7021q8Uj98eHqz7CWlMHcnkA1Pn9JAUKeG
0+K+fUQTmbveW/wKc40rHOILGtR91Rbsj6hApksIILVQuNsbsCT+5NZfa6YVnKxghqPeB5Kmc9XmSwlgitrlMHC1v
OZ0V1hPuouYgAozr5uu5ZKgwyJ/FyufenKgl44BGUCLwlZzfY0PJ9hKQUqH7Zlzr7oKHxyxkeaWha3I7E7rpwQ2yOr
JNo42D6hz5Wjb2+xlUfXDWKtFdcQbrqkzVSe74FyKHog==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Marzo de 2019 a las 06:50:29

Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos nacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras dades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer erá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas aciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	51,149,496.30	11,000,676.98	12,047,724.93	50,102,448.35							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	11,793,156.41	10,960,676.98	12,047,724.93	10,706,108.46							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,532,932.45	5,395,932.72	6,582,727.76	346,137.41							
1112				BANCOS / TESORERIA.	1,206,012.36	4,765,696.72	5,972,370.76	1,338.32							
1112-001				BANCOMER	1,206,055.36	4,765,696.72	5,972,370.76	-618.68							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	0.00	2,436,139.00	179,000.00	2,257,139.00							
00000515	07/02/2019	P.PIR-000076-FEB	07/02/2019	FOTO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL: (REC/	0.00	2,436,139.00	0.00	0.00	0000000000	546					
00000180	01/02/2019	P.PEP-000074-FEB	12/02/2019	MANTENIMIENTO A RETROEXCABADORA: (PAGADO)	0.00	0.00	32,000.00	0.00	0013798032	546	1				
00000187	01/02/2019	P.PEP-000080-FEB	12/02/2019	MANTENIMIENTO A RETROEXCABADORA: (PAGADO)	0.00	0.00	147,000.00	0.00	0013798047	546	1				

Tlalpujahua de Rayón Mich.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 000427

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE ENERO DE 2019

CUENTA 0112720507 BANCO BBVA BANCOMER

ONDO FONDO III 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	-
- CHEQUES EN TRANSITO	-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	-
CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
EPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	-

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

DIA	MES	AÑO
12	4	19

FECHA DE ELABORACION:

2018-2021

BBVA Bancomer

000428

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

Periodo	DEL 17/01/2019 AL 31/01/2019
Fecha de Corte	31/01/2019
No. de Cuenta	0112720507
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205075

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA DE RAYON
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP . 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA DE RAYON
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

ormación Financiera

MONEDA NACIONAL

dimiento		
do Promedio		0.00
del Periodo		15
a Bruta Anual	%	0.010
aldo Promedio Gravable		0.00
reses a Favor (+)		0.00
R Retenido (-)		0.00
siones de la cuenta		
heques pagados	0	0.00
nejo de Cuenta		0.00
nualidad		0.00
eraciones	0	0.00
al Comisiones		0.00
gos Objetados	0	0.00
onos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		0.00
Saldo de Operación Inicial		0.00
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		0.00
Saldo de Operación Final		0.00
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		14,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

alle de Movimientos Realizados

FECHA ER	LIQ	COD.	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
ENE	17/ENE	C98	APERTURA DE CUENTA					

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

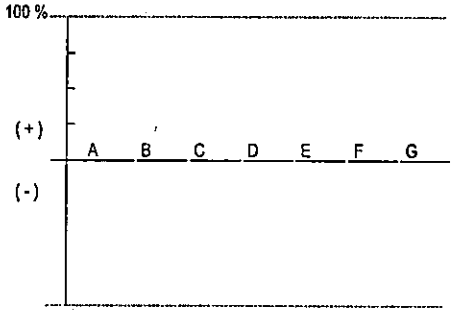
tal de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	0.00	0.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	0.00	0.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

ene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 3 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

vn gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea ncomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir a respuesta satisfactoria dirigirse a:

idad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

VA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a suarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel dalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así no en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a omisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 40 0999 y 01 800 999 8080.

desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se índica: 0001127205075 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de édito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en nos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en ulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

das las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
icamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de nero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y ditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el nero, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

cumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

v.ipab.org.mx

000432

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

ıiosario de Abreviaturas

_MON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
NT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
TIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
NUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
ORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
UT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
A	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
COS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
IOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
ONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
D.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE
NC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		CONTRIBUYENTES
GO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
/	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
H/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
OMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
M	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
IE	CONCENTRACION INMEDIATO	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
	EMPRESARIAL	INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
ONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
INS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
ONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
IRREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
RED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
A	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
ED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
D	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
D5C1354A-0005-4A3F-810D-B68C193B7720

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

LBo9vzt8+9IHhsimP4sxox1nyOhZjYPMVwCk3y6vVVDpHzkr8Se1dmlFhVKlhX61LftJPeOeervxCtbyXhBkvD5eXnT
Ang84lvl85MJG4ZQRif+sXShZwxLI86hRcihFCBURvsEXl4uiV1wELS1cpAWEXJdI8ULr6n/JHxNPuI0PxWuUKWViz
Q9mhdRW4rGdLdwdh+HxdAOYUbji0I67j/NYRA+QMOAj7uz4TzWPqBTCqA9Fu2+jEhvIxtZqZTn6E+5XsVC8/jZyz6
eG4MFCVVHMPqsSdX0wJqjOFnSvb+PIY6kJCiMy6t8LA1kBxYKMk34FmrSrhuLLY4Hd6YZt3Q==

Sello SAT

NUwMcwNJyaSRSnvEEZwCCLeOCcZVc26f6DUs+VOGk63QOpn5y+iMY/V1eNXkj3rVVKcfzus9YxYTV2Kbb3cG3
wwljnqo37GGM9/eF9uQ9aGM3zpPy3SUAzQzzdzU0iXSCg4lW9m7SclhRCGPltRC8kXmkfA+Y8MfAr9SH+msrG/T0
TiGUAKpgRCgNBkMayDdPkB5S8QhzPvJbbO1AxBYZHAlKCdk2B3qcdW6UxdpI9xMb/eRSEW4IUclzuS4/jo4ptcXX
W+jGsgj4GXAdQUhxaK69R7ynW4qcQCIt8wEhYoD7ndjaeOukQjlkwRcF0IvjIWV+N7eWgoGNIMqB/xjJg==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-02-01T06:07:04

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|D5C1354A-0005-4A3F-810D-B68C193B7720|2019-02-01T06:07:04|LBo9vzt8+9IHhsimP4sxox1nyOhZjYPMVw
Ck3y6vVVDpHzkr8Se1dmlFhVKlhX61LftJPeOeervxCtbyXhBkvD5eXnTAng84lvl85MJG4ZQRif+sXShZwxLI86hRcih
FCBURvsEXl4uiV1wELS1cpAWEXJdI8ULr6n/JHxNPuI0PxWuUKWVizQ9mhdRW4rGdLdwdh+HxdAOYUbji0I67j/N
YRA+QMOAj7uz4TzWPqBTCqA9Fu2+jEhvIxtZqZTn6E+5XsVC8/jZyz6eG4MFCVVHMPqsSdX0wJqjOFnSvb+PIY6k
JCiMy6t8LA1kBxYKMk34FmrSrhuLLY4Hd6YZt3Q==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Febrero de 2019 a las 05:55:41

or Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos ternacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras tidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer eberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas eraciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

No. Cuenta	0112720507
No. Cliente	C1428834

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00056-0000-0000

AL 31 DE ENERO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	51,589,872.19	4,498,493.45	4,938,869.34	51,149,496.30							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	12,260,578.30	4,451,447.45	4,938,869.34	11,793,156.41							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,496,604.53	2,500,073.32	3,463,745.40	1,532,932.45							
1112				BANCOS / TESORERIA.	2,444,698.44	1,605,199.32	2,842,085.40	1,208,012.36							
1112-001				BANCOMER	2,442,941.44	1,605,199.32	2,842,085.40	1,206,055.36							
1112-001-00056				CTA. 0112720507 FONDO III 2019	0.00	0.00	0.00	0.00							

0000135

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000436

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	478,566.14
- CHEQUES EN TRANSITO	390,532.04

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
31/12/2019	103	JOSE RICARDO COLIN RANGEL	11,378.67
31/12/2019	104	HORTENCIA HONORATO REYES	10,440.00
31/12/2019	105	JOSE MANUEL JACOBO GARCIA	100,000.00
31/12/2019	106	JOSE MANUEL JACOBO GARCIA	51,293.21
31/12/2019	107	JOSE ALBERTO MUÑOZ RUIZ	41,219.01
31/12/2019	109	MARGARICA COLIN GUZMAN	15,688.00
31/12/2019	111	CONSTRUCTORA IGSER S.A DE C.V	109,278.72
31/12/2019	112	CONSTRUCTORA IGSER S.A DE C.V	51,234.43

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	88,034.10
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	88,034.10

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ 2018-2021
PRESIDENTE

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 2018-2021

DIA	MES	AÑO
02	01	20

BBVA

000437

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/12/2019 AL 31/12/2019
Fecha de Corte	31/12/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		936,603.06
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		8.07
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	7	35.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		15.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		368,943.77
Saldo de Operación Inicial		368,943.77
Depósitos / Abonos (+)	3	3,151,062.59
Retiros / Cargos (-)	41	3,041,440.22
Saldo Final (+)		478,566.14
Saldo de Operación Final		478,566.14
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real Antes de Impuestos	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/DIC	01/DIC	C19 INTERESES GANADOS			6.59		
02/DIC	01/DIC	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01NOV19 AL 30NOV19		15.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD..DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/DIC	01/DIC	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		2.40			
02/DIC	02/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		58,741.61		310,191.35	310,191.35
03/DIC	03/DIC	T17 SPEI ENVIADO AFIRME 0 0312198PAGO DE REFACCIONES Ref. 000264152 062 0006247000167110592 7 00260100191203000026415 2 MODESTO COLIN OLVERA		23,500.00		286,691.35	286,691.35
06/DIC	06/DIC	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0191206NOVIEMBREFORTA Ref. 005581418 062 0006247000167112293 9 80072220650165142277990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,575,528.00		
06/DIC	06/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO D EFACTURA 2315 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		25,056.00			
06/DIC	06/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0612198PAGO DE FATURA 1208 Ref. 000745092 072 0007244101066398656 2 00260100191206000074509 2 DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTION		20,100.00		1,817,063.35	1,817,063.35
09/DIC	09/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO ACREDITACION DE ELEMENTOSBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		85,500.00			
09/DIC	09/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0912198B3077TLA194 Ref. 000889670 072 0000418928104290925 0 00260100191209000088967 0 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		194,576.88			
09/DIC	09/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597		67,878.51		1,469,107.96	1,469,107.96
10/DIC	10/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0112792648 Ref. 95		139,304.12		1,329,803.84	1,329,803.84
13/DIC	13/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 97		21,073.96			
13/DIC	13/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		22,429.18			
13/DIC	13/DIC	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 1312198RETENCION DE PRESTAMOS Ref. 000586963 044 0004447001101471724 9 00260100191213000058696 3 JPSOFIEXPRESS		4,200.27			
13/DIC	13/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1312198PAGO DE NOMINA 15 DE DICIEMBRE Ref. 000597903 002 0000249990403625867 0 00260100191213000059790 3 JORGE JIMENEZ RUIZ		3,638.15			
13/DIC	13/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1312198PAGO DE NOMINA 15 DE DICIEMBRE Ref. 000598929 002 0000243270121069685 2		2,631.28			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191213000059892 9 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN				
13/DIC	13/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1312198PAGO D ENOMINA 15 DE DICIEMBRE Ref. 000599614 002 00002432903488440586 00260100191213000059961 4 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,700.00			
13/DIC	13/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1312198PAGO D ENOMINA 15 DE DICIEMBRE Ref. 000601000 002 00002432701208364109 00260100191213000060100 0 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	2,195.87			
13/DIC	13/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1312198PAGO DE NOMINA 15 DE DICIEMBRE Ref. 000601644 002 00002499701432540871 00260100191213000060164 4 MANUEL CHAVEZ MIRANDA	2,253.91			
13/DIC	13/DIC	R01 PAGO DE NOMINA . MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	198,528.65		1,069,152.58	1,069,152.58
18/DIC	18/DIC	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS IMPUESTOS MES DE NOVIEMBRE BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	32,526.00			
18/DIC	18/DIC	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO ERRONEO DE CUENTA BANCARIBMRCASH Ref. REFBNTC00603597	666.00		1,035,960.58	1,035,960.58
19/DIC	19/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0110219800 Ref. 98	149,884.29			
19/DIC	19/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0110219800 Ref. 99	222,646.14			
19/DIC	19/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0110219800 Ref. 100	508,964.52		154,465.63	154,465.63
[illegible]IC	20/DIC	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0191220DICIEMBREFORTA Ref. 005515424 062 00062470001671122939 80072692050108216977990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		1,575,528.00		
20/DIC	20/DIC	R09 PAGO DE AGUINALDO MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	629,449.93			
20/DIC	20/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 102	79,896.43			
20/DIC	20/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS 0159031774 Ref. REFBNTC00603597	116,808.00		903,839.27	903,839.27
27/DIC	27/DIC	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 2712198PAGO VALIDACION CFDI 1ER CUATR Ref. 000217108 014 00014470655068323172 00260100191230000021710 8 ASOCIACION CERTIFICADA DE PROV	92,800.00		811,039.27	811,039.27
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	33,483.75			
31/DIC	31/DIC	CA9 CHEQUE PAGADO NO. .	11,073.96			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		PAGO EN EFECTIVO Ref. 101					
31/DIC	31/DIC	R01 PAGO DE NOMINA		206,795.77			
		MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175					
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS		22,429.16			
		RETENCION DE PAGOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0		4,200.27			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000525413 044					
		00044470011014717249					
		00260100191231000525413					
		JPSOFIEXPRESS					
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS		25,000.00			
		1534120119 Ref. REFBNTC00603597					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,638.15			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000530099 002					
		00002499904036258670					
		00260100191231000530099					
		JORGE JIMENEZ RUIZ					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,108.29			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000530299 002					
		00002432701210696852					
		00260100191231000530299					
		FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,356.00			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000530345 002					
		00002432903488440586					
		00260100191231000530345					
		MAURICIO MARTINEZ GOMEZ					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,195.87			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000530415 002					
		00002432701208364109					
		00260100191231000530415					
		ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ					
31/DIC	31/DIC	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		1,841.91			
		3112198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000530493 002					
		00002499701432540871					
		00260100191231000530493					
		MANUEL CHAVEZ MIRANDA					
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS		7,950.00			
		0193088243 Ref. REFBNTC00603597					
31/DIC	31/DIC	W01 TRASPASO A TERCEROS		8,400.00		478,566.14	478,566.14
		0193088243 Ref. REFBNTC00603597					

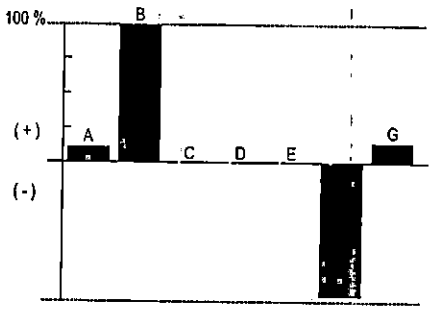
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	3,041,440.22	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	41
TOTAL IMPORTE ABONOS	3,151,062.59	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	3

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	368,943.77	11.70%	A
Depósitos / Abonos (+)	3,151,062.59	100.00%	B
Comisiones (-)	-15.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	8.07	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-3,041,440.22	-96.52%	F
Saldo Final	478,566.14	15.18%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663 o del interior sin costo al 800 226 2663

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999 y 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTIDEPOSITO
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BBVA MÉXICO	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
J	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CÁNC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: 9E5E8865-A60D-4CA8-B99A-3A897D570132

Certificado 00001000000403784184

Sello Digital

aRVSe8c1RFVqtsY4MTSGpQU1b4Y3rL7X9y1hEM4uexlTa5bNMBm3gBMDV43r1wUqlEMOR31Q3b7w74/FlxNk3
Lt9v0Z71zax48Sw/odjXkL8zOtYxFRFT1/b3/ShtlXi1gSclq2w6io8kaVszGr5bXO4tQO8WtaEyx4w7Uu2aNFgqxxkn0q
7Q03cvGSh84ovSmiZg2geOS7/DIX6ChwdZr9pq7kvjGj7k74aavz0VU1Xie0Dj5/qcojP9ej7/2tXw2EHoXLf8eid1hwRg
t57firQfhKlABS/L87Qayekn3TAYVGUwiJQ8uuJobdenrN90vTCBdfdwtkYjsJAif9iSQ==

Sello SAT

0OQfzswU/l2zOTHclAwXv5tN0l7SPaQyFs8tO3VtiPmuQpAXr9fq7oPf+bddleAGlfzUBf7eeL7eaS7yJiCWBWulGKJ/1
kFuecQHF/3tTeDkOjrXDIP9CXpVwana4cqE2G0y77/LZPW5A5MWfJ0raigsx2l1+kHtWg3tiwu1yDo4n0AQoxQH9F4
335a+0RkIcezr1R+d/l5UGKr7B5WtwS9mA4dfbHs2rtvlghfvEC3Aj2N55xYfJASwrrdlirfK8Pf6o2MOB4UorEAhfo5W4
SjBooI2eym/ROZZjBIwfIbJnbj9IJPfTbOn8Sj1C8sSHH4NDVWUGuPsrdly/+etTg==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2020-01-01T05:49:20

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|9E5E8865-A60D-4CA8-B99A-3A897D570132|2020-01-01T05:49:20|aRVSe8c1RFVqtsY4MTSGpQU1b4Y3rL7
X9y1hEM4uexlTa5bNMBm3gBMDV43r1wUqlEMOR31Q3b7w74/FlxNk3Lt9v0Z71zax48Sw/odjXkL8zOtYxFRFT1/b3
/ShtlXi1gSclq2w6io8kaVszGr5bXO4tQO8WtaEyx4w7Uu2aNFgqxxkn0q7Q03cvGSh84ovSmiZg2geOS7/DIX6ChwdZ
r9pq7kvjGj7k74aavz0VU1Xie0Dj5/qcojP9ej7/2tXw2EHoXLf8eid1hwRgt57firQfhKlABS/L87Qayekn3TAYVGUwiJQ8u
uJobdenrN90vTCBdfdwtkYjsJAif9iSQ==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Enero de 2020 a las 05:33:42

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

--ANALITICOS MENSUALES--

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	84,309,809.99	35,743,100.22	49,361,405.12	70,691,505.09							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	21,423,650.49	23,761,099.73	29,827,085.03	15,357,665.19							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	6,791,127.73	13,232,514.05	17,799,968.70	2,223,673.08							
1112				BANCOS / TESORERIA.	6,068,295.36	12,178,667.93	16,609,828.79	1,637,134.50							
1112-001				BANCOMER	6,068,338.36	12,178,667.93	16,609,828.79	1,635,177.50							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	388,943.77	3,151,062.59	3,431,972.26	88,034.10							
00002583	02/12/2019	P.PEP-001556-DIC	02/12/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18789 Y	0.00	0.00	58,741.61	0.00	0022094023	521	1				
00002622	02/12/2019	P.PIR-000423-DIC	02/12/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515 FONDO IV: (RECAUDADO)	0.00	6.59	0.00	0.00	0000000000	521					
00002623	02/12/2019	P.PEP-001571-DIC	02/12/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FONDO IV: (PAGADO)	0.00	0.00	2.40	0.00	0000000000	521	1				
00002623	02/12/2019	P.PEP-001571-DIC	02/12/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FONDO IV: (PAGADO)	0.00	0.00	15.00	0.00	0000000000	521	1				
00002585	02/12/2019	P.PEP-001558-DIC	03/12/2019	PAGO A MODESTO COLIN OLVERA POR REFACCION CAJA CREMALLERA PARA UNI	0.00	0.00	23,500.00	0.00	0008799031	521	1				
00002593	03/12/2019	P.PGQ-000651-DIC	03/12/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000094						
00002629	06/12/2019	P.PEP-001573-DIC	06/12/2019	PAGO A CONEJO MENCHACA POR MANTENIMIENTO DE PATRULLA MC966A1: (PAG	0.00	0.00	25,056.00	0.00	0025129023	521	1				
00002630	06/12/2019	P.PEP-001574-DIC	06/12/2019	PAGO A DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTIONS POR ALIMENTOS PARA ELEMENTC	0.00	0.00	20,100.00	0.00	0025129040	521	1				
00002811	06/12/2019	P.PIR-000441-DIC	06/12/2019	FONDE APORTACIONES FEDERALES FORTALECIMIENTO: (RECAUDADO)	0.00	1,575,528.00	0.00	0.00	0000000000	521					

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
EVENTO	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO											
00002633	09/12/2019	P.PEP-001576-DIC	09/12/2019	PAGO A CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION ACREDITACION Y CONTROL DE CO	0.00	0.00	85,500.00	0.00	0032164096	521	1				
00002637	09/12/2019	P.PEP-001583-DIC	09/12/2019	PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE NOVIEMBRE: (PAGADO	0.00	0.00	194,576.88	0.00	0041134101	521	1				
00002640	09/12/2019	P.PEP-001581-DIC	09/12/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18870	0.00	0.00	67,878.51	0.00	0056500042	521	1				
00002651	09/12/2019	P.PGQ-000659-DIC	09/12/2019	COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE NOVIEMBRE	0.00	0.00	139,304.12	0.00	0000000095	521					
00002674	13/12/2019	P.PEP-001598-DIC	13/12/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE DIC	0.00	0.00	21,073.96	0.00	0000000097	521	1				
00002674	13/12/2019	P.PEP-001598-DIC	13/12/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE DIC	0.00	0.00	198,528.65	0.00	0000000097	521	1				
00002674	13/12/2019	P.PEP-001598-DIC	13/12/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE DIC	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000097	521	1				
00002674	13/12/2019	P.PEP-001598-DIC	13/12/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE DIC	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000097	521	1				
00002674	13/12/2019	P.PEP-001598-DIC	13/12/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE DIC	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000097	521	1				
00002674	13/12/2019	P.PEP-001598-DIC	13/12/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE DIC	0.00	0.00	2,631.29	0.00	0000000097	521	1				
00002674	13/12/2019	P.PEP-001598-DIC	13/12/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE DIC	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000097	521	1				
00002677	13/12/2019	P.PGQ-000669-DIC	13/12/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 01 AL 15 DE DICIEMB	0.00	0.00	22,429.16	0.00	0064293043	521					
00002678	13/12/2019	P.PGQ-000671-DIC	13/12/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 01 AL 15 DE DI	0.00	0.00	4,200.27	0.00	0064293077	521					
00002709	18/12/2019	P.PGQ-000677-DIC	18/12/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE NOVIEMBRE	0.00	0.00	32,526.00	0.00	0098787015	521					
00002717	18/12/2019	P.PGQ-000679-DIC	18/12/2019	PARA PAGO DE TELEFONO DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	666.00	0.00	0065320015	521					

97/300

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002719	18/12/2019	P.PGQ-000680-DIC	18/12/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000096						
00002720	18/12/2019	P.PGQ-000681-DIC	18/12/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL MES DE ABRIL I	0.00	0.00	149,684.29	0.00	0000000098	521					
00002721	18/12/2019	P.PGQ-000682-DIC	18/12/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL MES DE MAYO	0.00	0.00	222,646.14	0.00	0000000099	521					
00002722	18/12/2019	P.PGQ-000683-DIC	18/12/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DE ENERO Y FEBRERO	0.00	0.00	508,964.52	0.00	0000000100	521					
00002743	20/12/2019	P.PEP-001529-DIC	20/12/2019	PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION	0.00	0.00	629,449.93	0.00	0000000102	521	1				
00002743	20/12/2019	P.PEP-001629-DIC	20/12/2019	PAGO DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION	0.00	0.00	79,896.43	0.00	0000000102	521	1				
00002747	20/12/2019	P.PEP-001634-DIC	20/12/2019	SUBSIDIO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: (PAGADO)	0.00	0.00	116,808.00	0.00	0018374023	521	1				
00002812	20/12/2019	P.PIR-000442-DIC	20/12/2019	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO: (RECAUDAC	0.00	1,575,528.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00002818	27/12/2019	P.PEP-001685-DIC	27/12/2019	PAGO A ASOCIACION CERTIFICADA DE PROVEEDORES POR VALIDACION DE CFDI	0.00	0.00	92,800.00	0.00	0080269055	521	1				
00002808	30/12/2019	P.PEP-001675-DIC	30/12/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 19267, 19280: (PA	0.00	0.00	33,483.75	0.00	0000000000	521	1				
00002065	01/09/2019	P.PEP-001879-DIC	30/12/2019	PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 250 M: (PAGADO)	0.00	0.00	51,234.43	0.00	0000000000	521	2				
00002065	01/09/2019	P.PEP-001876-DIC	31/12/2019	PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 250 M: (PAGADO)	0.00	0.00	109,278.72	0.00	0000000000	521	2				
00001805	09/09/2019	P.PEP-001718-DIC	31/12/2019	PAGO AL PROV JOSE MANUEL JACOBO GARCIA POR MTTO DE FAROLAS DEL MUN	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0000000000	521	1				
00001805	09/09/2019	P.PEP-001718-DIC	31/12/2019	PAGO AL PROV JOSE MANUEL JACOBO GARCIA POR MTTO DE FAROLAS DEL MUN	0.00	0.00	51,293.21	0.00	0000000000	521	1				
00002764	23/12/2019	P.PEP-001683-DIC	31/12/2019	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO AL PROV R	0.00	0.00	7,950.00	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002766	23/12/2019	P.PEP-001761-DIC	31/12/2019	PAGO DE MEDICAMENTO PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA AL PROV RAL	0.00	0.00	8,400.00	0.00	0006056236	521	1				
00002813	31/12/2019	P.PEP-001679-DIC	31/12/2019	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE: (	0.00	0.00	1,841.91	0.00	0000000101	521	1				
00002813	31/12/2019	P.PEP-001679-DIC	31/12/2019	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE: (	0.00	0.00	11,073.96	0.00	0000000101	521	1				
00002819	31/12/2019	P.PEP-001686-DIC	31/12/2019	PAGO DE LIQUIDACION JOSE RICARDO COLIN RANGEL (PAGADO)	0.00	0.00	11,378.67	0.00	0000000103	521	1				
00002824	31/12/2019	P.PEP-001703-DIC	31/12/2019	PAGO A HORTENCIA HONORATO REYES POR SONIDO PARA DIA 12 DE DICIEMBRE	0.00	0.00	10,440.00	0.00	0000000104	521	1				
00002838	31/12/2019	P.PEP-001775-DIC	31/12/2019	PAGO A MARGARITA COLIN GUZMAN POR ALIMENTOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	15,688.00	0.00	0000000109	521	1				
00002839	31/12/2019	P.PGQ-000722-DIC	31/12/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000108	521					
00002840	31/12/2019	P.PEP-001773-DIC	31/12/2019	PAGO A JOSE ALBERTO MUÑOZ RUIZ POR ALIMENTOS PARA SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	41,219.01	0.00	0000000107	521	1				
00002991	31/12/2019	P.PGQ-000749-DIC	31/12/2019	CANCELACION DE CHEUQE A CONSTRUCTORA IGSER	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000110	521	2				
00002813	31/12/2019	P.PEP-001679-DIC	31/12/2019	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE: (	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000101	521	1				
00002813	31/12/2019	P.PEP-001679-DIC	31/12/2019	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE: (	0.00	0.00	2,108.29	0.00	0000000101	521	1				
00002813	31/12/2019	P.PEP-001679-DIC	31/12/2019	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE: (	0.00	0.00	3,356.00	0.00	0000000101	521	1				
00002813	31/12/2019	P.PEP-001679-DIC	31/12/2019	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE: (	0.00	0.00	2,195.67	0.00	0000000101	521	1				
00002813	31/12/2019	P.PEP-001679-DIC	31/12/2019	NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE: (	0.00	0.00	206,795.77	0.00	0000000101	521	1				
00002814	31/12/2019	P.PGQ-000695-DIC	31/12/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 31 DE DIC	0.00	0.00	4,200.27	0.00	0072066179	521					

87

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002815	31/12/2019	P.PGQ-000696-DIC	31/12/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 31 DE DICIEME	0.00	0.00	22,429.16	0.00	0072066144	521					
00002816	31/12/2019	P.PEP-001681-DIC	31/12/2019	PAGO DE LIQUIDACION EDUARDO RODRIGUEZ SEGUNDO: (PAGADO)	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0072066322	521	1				

67,000

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 000450

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	368,943.77
- CHEQUES EN TRANSITO	
FECHA CHEQUE BENEFICIARIO IMPORTE	-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	368,943.77
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	368,943.77

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE 2018-2021

C.P. ABADREBOLLO SANCHEZ
TESORERO

TESORERIA MUNICIPAL 2018-2021

FECHA DE ELABORACION: DIA 06 MES 01 AÑO 20

BBVA

000451

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

Periodo	DEL 01/11/2019 AL 30/11/2019
Fecha de Corte	30/11/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		791,319.44
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		6.59
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	3	15.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		35.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		279,709.21
Saldo de Operación Inicial		279,709.21
Depósitos / Abonos (+)	3	1,559,794.12
Retiros / Cargos (-)	42	1,470,559.56
Saldo Final (+)		368,943.77
Saldo de Operación Final		368,943.77
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/NOV	01/NOV	C19 INTERESES GANADOS			6.28		
01/NOV	01/NOV	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01OCT19 AL 31OCT19		35.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/NOV	01/NOV	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		5.60			
01/NOV	01/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0111198MTTO DE OFICINAS SEGURIDAD Ref. 000064040 072 00072441010604484654 00260100191101000064040 SERVICIOS DE CONSTRUCCION E IN		31,900.00			
01/NOV	01/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0111198PAGO FACTURA1281 Ref. 000064494 072 00072441010561077832 00260100191101000064494 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		10,000.00		237,774.89	237,774.89
04/NOV	04/NOV	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		2,037.84			
04/NOV	04/NOV	W42 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO ERRONEO DE NOMINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597			2,037.84	237,774.89	237,774.89
07/NOV	07/NOV	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0191107OCTUBREFORTA Ref. 005474196 062 00062470001671122939 80072740750191777477990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,557,750.00		
07/NOV	07/NOV	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS 0110219800 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		32,544.00			
07/NOV	07/NOV	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO DE IMPUESTOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		31,349.00		1,731,631.89	1,731,631.89
08/NOV	08/NOV	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0112792648 Ref. 91		250,406.31			
08/NOV	08/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0811198ANTICIPO DE FACTURA 01 Ref. 000715740 002 00002470701133152862 00260100191108000071574O SOLUCIONES INTERNACIONALES		37,500.48		1,443,725.10	1,443,725.10
11/NOV	11/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1111198B3077TLA194 Ref. 000844612 072 00004189281042909250 00260100191111000084461 2 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		52,646.69		1,391,078.41	1,391,078.41
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1211198PAGO DE FACTURA DE 936 Ref. 000022393 072 00072441010663986562 00260100191112000002239 3 DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTION		39,600.00			
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1211198PAGO DE FACTURA 934 Ref. 000022595 072 00072441010663986562 00260100191112000002259 5 DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTION		17,400.00			
12/NOV	12/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1211198PAGO DE FACTURA Ref. 000023112 072 00072441010663986562		19,720.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100191111200000023112 DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTION				
12/NOV	12/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	9,817.76		1,304,540.65	1,304,540.65
13/NOV	13/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS COMPLMENTO D EPAGO DE GASOLINABMRCASH Ref. REFBNTC00603597	7,616.27		1,296,924.38	1,296,924.38
14/NOV	14/NOV	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 1411198APORTACION MUNICIPAL PRIMERA E Ref. 000216107 021 00021470040408132482 00260100191114000216107 CONSTRUCTORA IGSER SA DE CV	92,912.04		1,204,012.34	1,204,012.34
15/NOV	15/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	22,429.16			
15/NOV	15/NOV	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 1511198RETENCION DE PRESTAMOS Ref. 000441685 044 00044470011014717249 00260100191115000441685 JPSOFIEXPRESS	3,448.00			
15/NOV	15/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1511198NOMINA 15 DE NOVIEMBRE Ref. 000493135 002 00002499904036258670 00260100191115000493135 JORGE JIMENEZ RUIZ	3,638.15			
15/NOV	15/NOV	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	196,280.92			
15/NOV	15/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1511198NOMINA 15 DE NOVIEMBRE Ref. 000493773 002 00002432701210696852 00260100191115000493773 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	2,631.29			
15/NOV	15/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1511198NOMINA 15 DE NOVIEMBRE Ref. 000495988 002 00002432903488440586 00260100191115000495988 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,700.00			
15/NOV	15/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1511198NOMINA 15 DE NOVIEMBRE Ref. 000496169 002 00002432701208364109 00260100191115000496169 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	2,195.87			
15/NOV	15/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 151119815 DE NOVIEMBRE NOMINA Ref. 000496460 002 00002499701432540871 00260100191115000496460 MANUEL CHAVEZ MIRANDA	2,253.91			
15/NOV	15/NOV	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 92	17,073.96			
15/NOV	15/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	150,000.00		800,361.08	800,361.08

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
19/NOV	19/NOV	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO ERRONEO DE TELEFONO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		665.00		799,696.08	799,696.08
20/NOV	20/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597		69,587.00		730,109.08	730,109.08
25/NOV	25/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		63,884.66		666,224.42	666,224.42
26/NOV	26/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE COTIZACION 28149 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		300.00		665,924.42	665,924.42
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2911198SEGUNDO PAGO ATLAS DE RIESGO Ref. 000884085 002 00002470701133152862 00260100191129000884085 SOLUCIONES INTERNACIONALES		37,500.48			
29/NOV	29/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION D EPRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		22,429.16			
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 2911198RETENCION D EPRESTAMOS Ref. 000910415 044 00044470011014717249 00260100191129000910415 JPSOFIEXPRESS		4,200.27			
29/NOV	29/NOV	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 93		44,882.08			
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2911198PAGO D ENOMNA 30 DE NOVIEMBRE Ref. 000928425 002 00002499904036258670 00260100191129000928425 JORGE JIMENEZ RUIZ		3,638.15			
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2911198NOMINA 30 DE NOV Ref. 000928879 002 00002432701210696852 00260100191129000928879 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN		2,631.29			
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2911198NOMINA 30 DE NOVIEMBRE Ref. 000929191 002 00002432903488440586 00260100191129000929191 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ		3,700.00			
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2911198PAGO D ENOMINA 30 DE NOVIEMBRE Ref. 000929566 002 00002432701208364109 00260100191129000929566 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ		2,195.87			
29/NOV	29/NOV	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2911198PAGO DE NOMINA 30 DE NOVIEMBRE Ref. 000930389 002 00002499701432540871 00260100191129000930389 MANUEL CHAVEZ MIRANDA		2,253.91			
29/NOV	29/NOV	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		167,720.53			
29/NOV	29/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS		4,850.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		0193088243 Ref. REFBNTC00603597					
29/NOV	29/NOV	W01 TRASPASO A TERCEROS		978.91		368,943.77	368,943.77
		0191812521 Ref. REFBNTC00603597					

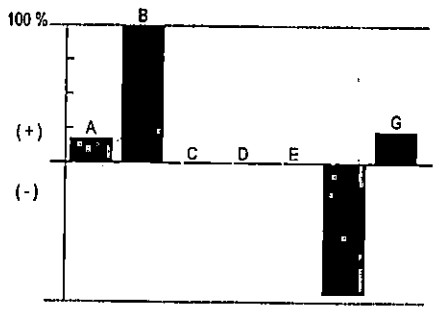
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,470,559.56	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	42
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,559,794.12	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	3

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	279,709.21	17.93%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,559,794.12	100.00%	B
Comisiones (-)	-35.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	6.59	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,470,559.56	-94.27%	F
Saldo Final	368,943.77	23.65%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx.

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663 o del interior sin costo al 800 226 2663

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999 y 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTIDEPOSITO
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BBVA MÉXICO	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
CD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
22DA8C30-FDFD-4249-A1A1-E5F9424E4FBE

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

Nod7KSFSjjbUUEN9soZR9Adr0X1BBFdjBM18DLrbwLbio9A3jnkKIT+w5YLPOCsjsgyeO3hZP8xvLzdvOz/LHmHW+
Z3Yk31ScLLxteeQlaJ800qJnO/l0AvHHmMea2aos0wJ4JCKeURUPIFKicSlyzfOvLuf4BtrWd14C6Seyrkw+c6d01D2
V1o8DXE6xxX0gBbinMrA9Ye0ij5yNckzKDsdbn5ZPyAuDm/2bUKgr8SNpGN1FRtc3JiwklyTJr78liUFjPe495q381U5
cvYC+pm0/KFG6sqgDe7mBkNoAYEMrpx0ir59A9FUU9kRd1221pPC6rYklONa8nIkjHowfQ==

Sello SAT

dcV0SZYni/83KWhd1fc5A+j7vnsNAyioilBS0j30ldi3skPRIA7cSzC6nO6mk2iiQjmTH7hhrV3jfLLkNcUqDwV9AQbc73
nEX5ywv5DUXyUpRXVTpZEgpAwijn0cBJgENA1TEpB+f0eGEbXQ7mq2VDV+l40Qlp1qJwx2QGRFWC0yl5xvTMttj
TjbqwWnGJ9wdqmEW4vQSOkMTCB/wBfae/D0WctEqU52ny9naznkHkceux/Ti733gmZj15m86D3FhxgNg3Cv9PB
SgUJYzY17oiGVYw9Q2bUr1R1zNM/WqN5EufRpwLkJZH4cpcQoj95Ht0BvFFQfqO81jQCpGe0+A==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-11-30T07:49:19

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|22DA8C30-FDFD-4249-A1A1-E5F9424E4FBE|2019-11-30T07:49:19|Nod7KSFSjjbUUEN9soZR9Adr0X1BBFdj
BM18DLrbwLbio9A3jnkKIT+w5YLPOCsjsgyeO3hZP8xvLzdvOz/LHmHW+Z3Yk31ScLLxteeQlaJ800qJnO/l0AvHHm
Mea2aos0wJ4JCKeURUPIFKicSlyzfOvLuf4BtrWd14C6Seyrkw+c6d01D2V1o8DXE6xxX0gBbinMrA9Ye0ij5yNckzKD
sdbn5ZPyAuDm/2bUKgr8SNpGN1FRtc3JiwklyTJr78liUFjPe495q381U5cvYC+pm0/KFG6sqgDe7mBkNoAYEMrpx0i
r59A9FUU9kRd1221pPC6rYklONa8nIkjHowfQ==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 30 de Noviembre de 2019 a las 07:15:10

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	61,425,977.40	24,166,354.80	21,282,522.21	84,309,809.99							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	22,927,226.67	19,778,946.03	21,282,522.21	21,423,650.49							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8,334,800.30	9,614,525.63	11,158,198.20	6,791,127.73							
1112				BANCOS / TESORERIA.	7,735,071.99	9,113,277.35	10,780,053.98	6,068,295.36							
1112-001				BANCOMER	7,733,114.99	9,113,277.35	10,780,053.98	6,066,338.36							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	279,709.21	1,559,794.12	1,470,559.56	368,943.77							
00002200	22/10/2019	P.PEP-001336-NOV	01/11/2019	PAGO A INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA POR COMPRA DE INSUMOS MEDIC	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0000064494	521	1				
00002216	25/10/2019	P.PEP-001337-NOV	01/11/2019	PAGO A SERVICIOS DE CONSTRUCCION, PROYECCION E INSPECCION POR MTTO	0.00	0.00	31,900.00	0.00	0000064040	521	1				
00002284	01/11/2019	P.PEP-001342-NOV	01/11/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515: (PAGADO)	0.00	0.00	5.60	0.00	0000000000	521	1				
00002284	01/11/2019	P.PEP-001342-NOV	01/11/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515: (PAGADO)	0.00	0.00	35.00	0.00	0000000000	521	1				
00002285	01/11/2019	P.PIR-000372-NOV	01/11/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515: (RECAUDADO)	0.00	6.28	0.00	0.00	0000000000	521					
00002299	04/11/2019	P.PGQ-000581-NOV	04/11/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA GENERAL DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE (CAMERINA VAZ	0.00	0.00	2,037.84	0.00	0000407470	101					
00002300	04/11/2019	P.PGQ-000582-NOV	04/11/2019	POR PAGO ERRONEO DE COMPLEMENTO DE NOMINA GENERAL DEL 16 AL 31 DE C	0.00	2,037.84	0.00	0.00	0060006023	101					
00002348	07/11/2019	P.PGQ-000589-NOV	07/11/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE OCTUBRE	0.00	0.00	32,544.00	0.00	0008969015	521					
00002379	07/11/2019	P.PGQ-000595-NOV	07/11/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS SEGURIDAD PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2018	0.00	0.00	31,349.00	0.00	0017314016	521					

09/000

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002505	07/11/2019	P.PIR-000399-NOV	07/11/2019	PAERTICIPACIONES FEDERALES DE INFREASTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO DE	0.00	1,557,750.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00002376	08/11/2019	P.PEP-001418-NOV	08/11/2019	ANTICIPO DE LA FACTURA A01 A SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLL	0.00	0.00	37,500.48	0.00	0096039373	521	1				
00002364	08/11/2019	P.PGQ-000592-NOV	08/11/2019	COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE OCTUBRE	0.00	0.00	250,406.31	0.00	0000000091	521					
00002373	08/11/2019	P.PEP-001416-NOV	11/11/2019	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE OCTUBRE: (PAGADO)	0.00	0.00	52,646.69	0.00	0015132036	521	1				
00002372	08/11/2019	P.PEP-001450-NOV	12/11/2019	PAGO A DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTIONS POR ALIMENTOS PARA PERSONAL	0.00	0.00	19,720.00	0.00	0024774055	521	1				
00002390	11/11/2019	P.PEP-001444-NOV	12/11/2019	COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18507 Y 18505	0.00	0.00	9,817.76	0.00	0000000000	521	1				
00002390	11/11/2019	P.PEP-001444-NOV	12/11/2019	COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18507 Y 18505	0.00	0.00	7,616.27	0.00	0000000000	521	1				
00002353	08/11/2019	P.PEP-001452-NOV	12/11/2019	PAGO A DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTIONS POR ALIMENTOS PARA SEG PUBL	0.00	0.00	39,600.00	0.00	0024774089	521	1				
00002354	08/11/2019	P.PEP-001451-NOV	12/11/2019	PAGO A DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTIOS POR ALIMENTOS PARA MESA DE SE	0.00	0.00	17,400.00	0.00	0024774039	521	1				
00002458	15/11/2019	P.PEP-001521-NOV	15/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE NO	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000092	521	1				
00002458	15/11/2019	P.PEP-001521-NOV	15/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE NO	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000092	521	1				
00002458	15/11/2019	P.PEP-001521-NOV	15/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE NO	0.00	0.00	196,280.92	0.00	0000000092	521	1				
00002446	15/11/2019	P.PGQ-000605-NOV	15/11/2019	ANTICIPO A AIDA MARIA DEL PILAR SANDOVAL RIVAS	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0069639394	521					
00002453	15/11/2019	P.PGQ-000612-NOV	15/11/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLI	0.00	0.00	3,448.00	0.00	0005122083	521					
00002454	15/11/2019	P.PGQ-000615-NOV	15/11/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD SEGURIDAD	0.00	0.00	22,429.16	0.00	0005122042	521					

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002458	15/11/2019	P.PEP-001521-NOV	15/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE NO'	0.00	0.00	17,073.96	0.00	0000000092	521	1				
00002458	15/11/2019	P.PEP-001521-NOV	15/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE NO'	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000092	521	1				
00002458	15/11/2019	P.PEP-001521-NOV	15/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE NO'	0.00	0.00	2,631.29	0.00	0000000092	521	1				
00002458	15/11/2019	P.PEP-001521-NOV	15/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE NO'	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000092	521	1				
00002484	19/11/2019	P.PGQ-000626-NOV	19/11/2019	POR PAGO ERRONEO DE TELEFONO	0.00	0.00	665.00	0.00	0068521058	521					
00002473	19/11/2019	P.PEP-001474-NOV	20/11/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18570 Y	0.00	0.00	69,587.00	0.00	0069509038	521	1				
00002508	25/11/2019	P.PEP-001496-NOV	25/11/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18667 Y 18671: (P/	0.00	0.00	63,884.66	0.00	0047799023	521	1				
00002517	26/11/2019	P.PEP-001503-NOV	26/11/2019	COMPRA DE TINTAS PARA SEGURIDAD PUBLICA AL PROV LA SEVILLANA FACT 357	0.00	0.00	300.00	0.00	0084136044	521	1				
00002540	29/11/2019	P.PGQ-000638-NOV	29/11/2019	PAGO A JP SOREXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 30 DE NC	0.00	0.00	4,200.27	0.00	0058489094	521					
00002542	29/11/2019	P.PGQ-000640-NOV	29/11/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 30 DE NOVIEMI	0.00	0.00	22,429.16	0.00	0058489061	521					
00002551	29/11/2019	P.PEP-001529-NOV	29/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE NO'	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000093	521	1				
00002551	29/11/2019	P.PEP-001529-NOV	29/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE NO'	0.00	0.00	2,631.29	0.00	0000000093	521	1				
00002551	29/11/2019	P.PEP-001529-NOV	29/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE NO'	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000093	521	1				
00002551	29/11/2019	P.PEP-001529-NOV	29/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE NO'	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000093	521	1				
00002551	29/11/2019	P.PEP-001529-NOV	29/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE NO'	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000093	521	1				

29/480

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002551	29/11/2019	P.PEP-001529-NOV	29/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE NO'	0.00	0.00	167,720.53	0.00	0000000093	521	1				
00002551	29/11/2019	P.PEP-001529-NOV	29/11/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE NO'	0.00	0.00	44,682.08	0.00	0000000093	521	1				
00002553	29/11/2019	P.PGO-000645-NOV	29/11/2019	SEGUNDO Y ULTIMO PAGO DE ATLAS DE RIESGO AL PROV SOLUCIONES INTEGRA	0.00	0.00	37,500.48	0.00	0047875069	521					
00002004	01/10/2019	P.PEP-001550-NOV	29/11/2019	MEDICAMENTO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y GENERAL AL PRO	0.00	0.00	4,650.00	0.00	0000000000	521	1				
00002065	01/09/2019	P.PEP-001873-NOV	29/11/2019	PERFORACION DE POZO PROFUNDO A 250 M: (PAGADO)	0.00	0.00	92,912.04	0.00	0000000000	521	2				
00001734	05/09/2019	P.PEP-001552-NOV	29/11/2019	COMPRA DE PAPELERIA PARA SEGURIDAD PUBLICA AL PROV MARIO ANTONIO SA	0.00	0.00	978.91	0.00	0098377265	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000464

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO				279,709.21
- CHEQUES EN TRANSITO				
FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE	-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS				-
		SUBTOTAL		279,709.21
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS				-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO				-
SALDO EN LIBROS				279,709.21

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE 2018-2021

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

DÍA	MES	AÑO
21	11	19

FECHA DE ELABORACION:

2018-2021

BBVA

000465

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/10/2019 AL 31/10/2019
Fecha de Corte	31/10/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		729,205.65
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		6.28
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	7	35.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	1	0.00
Total Comisiones		35.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		131,546.11
Saldo de Operación Inicial		131,546.11
Depósitos / Abonos (+)	5	1,595,911.05
Retiros / Cargos (-)	41	1,447,747.95
Saldo Final (+)		279,709.21
Saldo de Operación Final		279,709.21
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal (Antes de Impuestos)	GAT Real (Antes de Impuestos)	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/OCT	01/OCT	C19 INTERESES GANADOS			5.05		
01/OCT	01/OCT	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01SEP19 AL 30SEP19		35.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bbva.mx
Con BBVA adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/OCT	01/OCT	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		5.60			
01/OCT	01/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA DE MEDICAMENTOBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		9,540.00			
01/OCT	01/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE COTIZACION 27295 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		3,450.00			
01/OCT	01/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE COTIZACION 27297 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		15,501.00			
01/OCT	01/OCT	N06 PAGO CUENTA DE TERCERO BNET 0447473621 DEVOLUCION Ref. 0092620014			15,501.00	118,520.56	118,520.56
02/OCT	02/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE COTIZACION 27297 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		155.01		118,365.55	118,365.55
04/OCT	04/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO:AEBM810410VE8 Ref. 80		26,000.00			
04/OCT	04/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0170198129 Ref. 81		10,440.00			
04/OCT	04/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		50,000.00		31,925.55	31,925.55
07/OCT	07/OCT	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0191007SEPTIEMBREFORTA Ref. 005627600 062 00062470001671122939 80072240750118532477990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,575,528.00		
07/OCT	07/OCT	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO DE IMPUESTOS MES DE SEPTIBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		33,282.00		1,574,171.55	1,574,171.55
08/OCT	08/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 83		116,302.22		1,457,869.33	1,457,869.33
09/OCT	09/OCT	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0191009FORTAPRODFINAN Ref. 005206355 062 00062470001671122939 80072350950122733577990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			3,403.00	1,461,272.33	1,461,272.33
10/OCT	10/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1010198B3077TLA194 Ref. 000693519 072 00004189281042909250 00260100191010000693519 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		166,193.18			
10/OCT	10/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0112792648 Ref. 84		183,107.82			
10/OCT	10/OCT	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 374			1,474.00	1,113,445.33	1,113,445.33
11/OCT	11/OCT	P14 TELEFONOS DE MEXICO, G REF:00000000071115800168 CIE:0035241 Ref. UIA:0421872		665.00		1,112,780.33	1,112,780.33
15/OCT	15/OCT	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		202,723.47			
15/OCT	15/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1510198PAGO DE NOMINA 15 OCTUBRE Ref. 000240022 002		3,638.15			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00002499904036258670					
		00260100191015000024022					
		JORGE JIMENEZ RUIZ					
15/OCT	15/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. .		12,904.09			
		PAGO EN EFECTIVO Ref. 86					
15/OCT	15/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,631.29			
		1510198PAGO D ENOMINA 15 OCTUBRE Ref. 000241595 002					
		00002432701210696852					
		00260100191015000024159 5					
		FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN					
15/OCT	15/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,700.00			
		1510198PAGO DE NOMINA 15 OCTUBRE Ref. 000242266 002					
		00002432903488440586					
		00260100191015000024226 6					
		MAURICIO MARTINEZ GOMEZ					
15/OCT	15/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,195.87			
		1510198NOMINA 15 OCTUBRE Ref. 000242496 002					
		00002432701208364109					
		00260100191015000024249 6					
		ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ					
15/OCT	15/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,253.91			
		151019815 NOMINA OCTUBRE Ref. 000242757 002					
		00002499701432540871					
		00260100191015000024275 7					
		MANUEL CHAVEZ MIRANDA					
15/OCT	15/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		19,163.48			
		0110329347 Ref. REFBNTC00603597					
15/OCT	15/OCT	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0		4,037.00			
		1510198RETENCION DE PRESTAMOS Ref. 000244708 044					
		00044470011014717249					
		00260100191015000024470 8					
		JPSOFIEXPRESS					
15/OCT	15/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		1,088.57			
		PAGO DE GASOLINA SEMANA 40 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
15/OCT	15/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		20,840.00			
		PAGO DE FACTURA 1954 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
15/OCT	15/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		11,600.00		826,004.50	826,004.50
		PAGO DE FACTURA 1952 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
18/OCT	18/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		23,200.00		802,804.50	802,804.50
		PAGO DE FACTURA 1951 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
19/OCT	21/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		57,933.10		744,871.40	802,804.50
		PAGO DE GASOLINA SEGURIDAD BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
23/OCT	23/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		48,497.46		696,373.94	696,373.94
		PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
25/OCT	25/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. .		690.00		695,683.94	695,683.94
		PAGO EN EFECTIVO Ref. 87					
29/OCT	29/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS		63,131.76		632,552.18	632,552.18
		0456535798 Ref. REFBNTC00603597					

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
31/OCT	31/OCT	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 90		12,904.09			
31/OCT	31/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3110198PAGO D NOMINA 15 DE OCTUBRE Ref. 000896870 002 00002499904036258670 00260100191031000896870 JORGE JIMENEZ RUIZ		3,638.15			
31/OCT	31/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3110198PAGO D NOMINA 31 DE OCTUBRE Ref. 000897171 002 00002432701210696852 00260100191031000897171 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN		2,227.00			
31/OCT	31/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3110198NOMINA DE 31 OCTUBRE Ref. 000897433 002 00002432903488440586 00260100191031000897433 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ		3,700.00			
31/OCT	31/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3110198PAGO D NOMINA 31 DE OCTUBRE Ref. 000897727 002 00002432701208364109 00260100191031000897727 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ		2,195.87			
31/OCT	31/OCT	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		199,711.49			
31/OCT	31/OCT	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3110198NOMINA 31 DE OCTUBRE Ref. 000898282 002 00002499701432540871 00260100191031000898282 MANUEL CHAVEZ MIRANDA		2,253.91			
31/OCT	31/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS 0110329347 Ref. REFBNTC00603597		21,677.46			
31/OCT	31/OCT	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 3110198RETENCION DE PRESTAMOS Ref. 000901924 044 00044470011014717249 00260100191031000901924 JPSOFIEXPRESS		4,535.00			
31/OCT	31/OCT	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		100,000.00		279,709.21	279,709.21

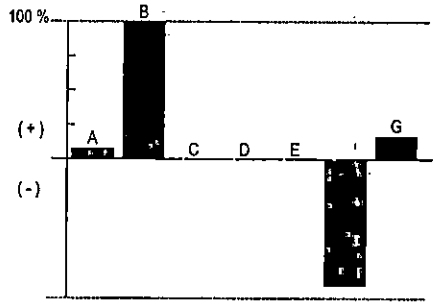
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,447,747.95	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	41
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,595,911.05	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	5

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	131,546.11	8.24%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,595,911.05	100.00%	B
Comisiones (-)	-35.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	6.28	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,447,747.95	-90.71%	F
Saldo Final	279,709.21	17.52%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN: $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 55 5226 2663 o del interior sin costo al 800 226 2663

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea BBVA al teléfono 55 5226 2663 Ciudad de México, 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

BBVA recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono 55 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 55 5340 0999 y 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 247000127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTIDEPOSITO
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BBVA MÉXICO	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
J	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCARIA
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: 1AF3A448-45B1-4C5A-ACC6-6D170828647A

Certificado 00001000000403784184

Sello Digital

ciNjSePm4/nHEo53yWiGF63mSPawJF0x6x7GWweOVh18YAPsAxR5AgaaWSJSPMf+akxp5z2h1oues2yaiot0EjW
wIEc30DWzW23Wn5tqanyUEvbF2AmKBYjCcALKqFJgahESkaIMFMegJY+tND+avGMF2gpKWiUpriU7pMbqQhaqr
z1b44YTBnUuWv/+2gZAov6k2u/tj5V9GwY3T9pNj24fVtTHo6RAY16av8w5cTTSNigm7Wacdf4vQdmJvroyiZHLDj2K
lqSbiqYtUZZ+Q6nXjDPNnNmEXN71NOF10VwXAP986/xcW3qmCoX+EFcZOJjhTBIMAC/AF0LcPBTLWQ==

Sello SAT

bBC0FTluGuxcGHdzUTdzNmJwIG6cN+3Wda6A8pLVsK/y1awiN6cQUVoFYljgiXMmElkQt59J7zZkZSmsN16LeUD
GMEDZdGVtiWAoujjomwo/tQMiGMzrGCpt4uw3Xf3H5j5NIsgX/TCPNIHRf+PuiX1lqWsOH41WhaSpu9XQkXoG+Kd
y5NrlyISQIUBgURd+RSWb7ztOsE5X7CgtwLwL4kAp+jUOL2r2AVAMiwC3BibdX5rwlOSMiL6M4GlwxNg+apdBnFS
4GDoAiJ/TKcT3LZupHyy8/VtTKxA75N6HjBSExTypNWV3lc1mAsNvRjf1Guv6Kwp0sEhqRN3rq4oWMg==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-11-01T02:04:00

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|1AF3A448-45B1-4C5A-ACC6-6D170828647A|2019-11-01T02:04:00|ciNjSePm4/nHEo53yWiGF63mSPawJF0x
6x7GWweOVh18YAPsAxR5AgaaWSJSPMf+akxp5z2h1oues2yaiot0EjWwIEc30DWzW23Wn5tqanyUEvbF2AmKBYj
CcALKqFJgahESkaIMFMegJY+tND+avGMF2gpKWiUpriU7pMbqQhaqrz1b44YTBnUuWv/+2gZAov6k2u/tj5V9GwY3
T9pNj24fVtTHo6RAY16av8w5cTTSNigm7Wacdf4vQdmJvroyiZHLDj2KlqSbiqYtUZZ+Q6nXjDPNnNmEXN71NOF10
VwXAP986/xcW3qmCoX+EFcZOJjhTBIMAC/AF0LcPBTLWQ==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Noviembre de 2019 a las 01:41:01

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, BBVA está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que BBVA deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	74,584,413.55	17,710,502.17	16,196,314.23	76,098,601.49							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	23,947,101.20	14,446,928.87	16,196,314.23	22,197,715.84							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8,797,758.13	7,327,588.35	9,056,956.13	7,068,390.35							
1112				BANCOS / TESORERIA.	8,028,403.64	6,896,279.12	8,445,461.08	6,479,221.68							
1112-001				BANCOMER	8,026,446.64	6,896,279.12	8,445,461.08	6,477,264.68							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	104,986.11	1,596,471.05	1,421,747.95	279,709.21							
00001945	01/10/2019	P.PEP-001124-OCT	01/10/2019	COMPRA DE IMPRESORA MARCA EPSON L3150 PARA SEGURIDAD PUBLICA: (PAGA	0.00	0.00	3,450.00	0.00	0066587023	521	2				
00001947	25/09/2019	P.PEP-001090-OCT	01/10/2019	PAGO DE MEDICAMENTO PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA AL PROV F	0.00	0.00	9,540.00	0.00	0045547040	521	1				
00001998	01/10/2019	P.PGD-000341-OCT	01/10/2019	POR PAGO ERRONEO AL PROV PROVEEDORA PAPELERA COMPUTACIONAL LA SE	0.00	15,501.00	0.00	0.00	0066587041	101					
00001998	01/10/2019	P.PGD-000341-OCT	01/10/2019	POR PAGO ERRONEO AL PROV PROVEEDORA PAPELERA COMPUTACIONAL LA SE	0.00	0.00	15,501.00	0.00	0066587041	101					
00002095	01/10/2019	P.PIR-000336-OCT	01/10/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515 FORTAMUN: (RECAUDADO)	0.00	5.05	0.00	0.00	0000000000	521					
00002096	01/10/2019	P.PEP-001203-OCT	01/10/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	35.00	0.00	0000000000	521	1				
00002096	01/10/2019	P.PEP-001203-OCT	01/10/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	5.60	0.00	0000000000	521	1				
00001945	01/10/2019	P.PEP-001125-OCT	02/10/2019	COMPRA DE TONER PARA SEGURIDAD PUBLICA AL PROV. SISTEMA DE RECICLAJE	0.00	0.00	155.01	0.00	0099278025	521	1				
00002000	01/10/2019	P.PEP-001170-OCT	04/10/2019	PAGO DE FACTURA A57 AL PROV JESUS HUMBERTO SANCHEZ HOSPEDAJE FERA	0.00	0.00	10,440.00	0.00	0000000081	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL	No. DE POLIZA	FECHA DE	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
EVENTO	EVENTO		POLIZA	CONCEPTO DEL EVENTO											
00002053	04/10/2019	P.PGQ-000526-OCT	04/10/2019	ANTICIPO AL PROV AIDA MARIA DEL PILAR SANDOVAL RIVAS	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0077277023	521					
00002066	07/10/2019	P.PGQ-000529-OCT	07/10/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS SEGURIDAD PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE	0.00	0.00	33,282.00	0.00	0081959015	521					
00002247	07/10/2019	P.PIR-000362-OCT	07/10/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMEINTO E INFRAESTRUCTURA MI	0.00	1,575,528.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00002476	01/10/2019	P.PGQ-000625-OCT	08/10/2019	PAGO A JUA REYES MARIN FINIQUITO DE LA OBRA CONSTRUCCION DE TANQUE E	0.00	0.00	116,302.22	0.00	0000000083	521	2				
00002070	08/10/2019	P.PGQ-000531-OCT	08/10/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000082						
00002080	09/10/2019	P.PGQ-000532-OCT	09/10/2019	COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE SEPTIEMBRE	0.00	0.00	183,107.82	0.00	0000000084	521					
00002248	09/10/2019	P.PIR-000363-OCT	09/10/2019	RENIMIENTOS FINANCIEROS GENRADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE FONDO DE INI	0.00	3,403.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00002074	09/10/2019	P.PEP-001193-OCT	10/10/2019	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE SEPTIEMBRE: (PAGADO)	0.00	0.00	166,193.18	0.00	0003131037	521	1				
00002085	10/10/2019	P.PEP-001195-OCT	10/10/2019	REINTEGRO DE NOMINA POR BAJA DE CAROLINA ALVAREZ GARCIA SEGURIDAD PU	0.00	1,474.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00002110	11/10/2019	P.PGQ-000634-OCT	11/10/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000085						
00002058	07/10/2019	P.PEP-001199-OCT	11/10/2019	PAGO DE LINEA TELEFONICA SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	665.00	0.00	0097098056	521	1				
00002114	14/10/2019	P.PEP-001329-OCT	15/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000086	521	1				
00002114	14/10/2019	P.PEP-001329-OCT	15/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	2,631.29	0.00	0000000086	521	1				
00002114	14/10/2019	P.PEP-001329-OCT	15/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000086	521	1				
00002114	14/10/2019	P.PEP-001329-OCT	15/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000086	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE - CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00002071	08/10/2019	P.PEP-001248-OCT	15/10/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18017 Y 18015: (P/	0.00	0.00	1,088.57	0.00	0076581040	521	1				
00002144	15/10/2019	P.PGQ-000544-OCT	15/10/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 01 AL 15 DE OCTUBR	0.00	0.00	19,163.48	0.00	0065073135	521	1				
00002114	14/10/2019	P.PEP-001329-OCT	15/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000086	521	1				
00002114	14/10/2019	P.PEP-001329-OCT	15/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	202,723.47	0.00	0000000086	521	1				
00002114	14/10/2019	P.PEP-001329-OCT	15/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	12,904.09	0.00	0000000086	521	1				
00002129	14/10/2019	P.PEP-001259-OCT	15/10/2019	PAGO AL PROV GRUPO CONEJO MENCHACA POR COMPRA DE REFACCIONES PAR	0.00	0.00	11,600.00	0.00	0003448109	521	1				
00002130	14/10/2019	P.PEP-001260-OCT	15/10/2019	PAGO AL PROV GRUPO CONEJO MENCHACA POR COMPRA DE REFACCIONES UNI	0.00	0.00	20,840.00	0.00	0003448092	521	1				
00002143	15/10/2019	P.PGQ-000543-OCT	15/10/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 01 AL 15 DE OC	0.00	0.00	4,037.00	0.00	0065073190	521	1				
00002131	14/10/2019	P.PEP-001275-OCT	18/10/2019	PAGO AL PROV GRUPO CONEJO MENCHACA POR MANTENIMIENTO A UNIDAD MC1	0.00	0.00	23,200.00	0.00	0033512326	521	1				
00002152	14/10/2019	P.PEP-001277-OCT	19/10/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18036 Y 18034: (P/	0.00	0.00	57,933.10	0.00	0067376022	521	1				
00002195	22/10/2019	P.PEP-001301-OCT	23/10/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18096 Y 18094: (P/	0.00	0.00	48,497.46	0.00	0077331030	521	1				
00002207	23/10/2019	P.PGD-000480-OCT	23/10/2019	CHEQUE CANCELADO NO COBRADO PARA PAGO DE SERVICIO TELEFONICO SEGL	0.00	560.00	0.00	0.00	0000000057	521					
00002218	23/10/2019	P.PEP-001315-OCT	23/10/2019	REINTEGRO A ABAD REBOLLO SANCHEZ POR PAGO DE LINEA TELEFONICA DE SE	0.00	0.00	690.00	0.00	0000000087	521	1				
00002229	28/10/2019	P.PEP-001325-OCT	29/10/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 18146 Y	0.00	0.00	63,131.76	0.00	0073719023	521	1				
00002253	31/10/2019	P.PGQ-000584-OCT	31/10/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	4,535.00	0.00	0070854174	521					

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE FF TG UR PRG PRY COG
00002254	31/10/2019	P.PGQ-000568-OCT	31/10/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 31 DE OCTUBR	0.00	0.00	21,677.46	0.00	0070854132 521
00002261	31/10/2019	P.PEP-001355-OCT	31/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000090 521
00002261	31/10/2019	P.PEP-001355-OCT	31/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000090 521
00002261	31/10/2019	P.PEP-001355-OCT	31/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000090 521
00002261	31/10/2019	P.PEP-001355-OCT	31/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	2,227.00	0.00	0000000090 521
00002261	31/10/2019	P.PEP-001355-OCT	31/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000090 521
00002261	31/10/2019	P.PEP-001355-OCT	31/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	12,904.09	0.00	0000000090 521
00002261	31/10/2019	P.PEP-001355-OCT	31/10/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE OC	0.00	0.00	199,711.49	0.00	0000000090 521
00002263	31/10/2019	P.PGQ-000571-OCT	31/10/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000088
00002266	31/10/2019	P.PGQ-000574-OCT	31/10/2019	ANTICIPO AL PROV AIDA MARIA DEL PILAR SANDOVAL RIVAS	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0095532032 521
00002273	31/10/2019	P.PGQ-000577-OCT	31/10/2019	CHEQUE CANCELACO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000089

Tlalpujahua de Rayón Mich.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000477

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO		131,546.11
- CHEQUES EN TRANSITO		26,560.00

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
23/07/2019	57	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B DE C.V	560.00
27/09/2019	80	MARTHA ABREGO BOLAÑOS	26,000.00

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	104,986.11
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	104,986.11

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

DIA	MES	AÑO
8	10	19

FECHA DE ELABORACION:

2018-2021

000478

BBVA

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/09/2019 AL 30/09/2019
Fecha de Corte	30/09/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		605,744.00
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		5.05
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	7	35.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		40.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		34,218.22
Saldo de Operación Inicial		34,218.22
Depósitos / Abonos (+)	2	1,557,582.89
Retiros / Cargos (-)	35	1,460,255.00
Saldo Final (+)		131,546.11
Saldo de Operación Final		131,546.11
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/SEP	01/SEP	C19 INTERESES GANADOS			4.89		
02/SEP	01/SEP	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01AGO19 AL 31AGO19		40.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

BBVA

000479

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/SEP	01/SEP	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		6.40		34,176.71	34,176.71
04/SEP	04/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO:AEBM810410VE8 Ref. 71		22,000.00		12,176.71	12,176.71
06/SEP	06/SEP	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0060919FORTALECIMIENTO Ref. 005667371 062 00062470001671122939 80072160650153071677990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,557,578.00	1,569,754.71	1,569,754.71
09/SEP	09/SEP	T17 SPEI ENVIADO AZTECA 0 0909198PAGO POR CONVENIO DE LIQUIDACI Ref. 000673499 127 00127180013304555009 00260100190909000673499 HERLINADA RUIZ TELLEZ		20,000.00		1,549,754.71	1,549,754.71
10/SEP	10/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 72		41,074.75			
10/SEP	10/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0112792648 Ref. 74		185,234.11			
10/SEP	10/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 521 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		27,260.00		1,296,185.85	1,296,185.85
11/SEP	11/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA SP Y PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		47,756.56			
11/SEP	11/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1109198B3077TLA194 Ref. 000929285 072 00004189281042909250 00260100190911000092928 5 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		175,034.89		1,073,394.40	1,073,394.40
13/SEP	13/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 77		60,282.75			
13/SEP	13/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 78		162,113.72			
13/SEP	13/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		8,588.76			
13/SEP	13/SEP	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS RETENCION DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		12,926.88			
13/SEP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1309198RETENCION DE PRESTAMOS Ref. 000300931 014 00014480655070720368 00260100190913000030093 1 JP SOFIEXPRESS		2,368.00			
13/SEP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1309198PAGO DE NOMINA 15 SEPT Ref. 000304932 002 00002499904036258670 00260100190913000030493 2 JORGE JIMENEZ RUIZ		3,638.15			
13/SEP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1309198NOMINA 15 SEPTIEMBRE Ref. 000305263 002 00002432701210696852 00260100190913000030526 3 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN		3,000.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
13/SEP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1309198PAGO DE NOMINA 15 SEPTIEMBRE Ref. 000311981 002 00002432903488440586 00260100190913000031 1981 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,700.00			
13/SEP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1309198PAGO DE NOMINA 15 SEPTIEMBRE Ref. 000312300 002 00002432701208364109 00260100190913000031 2300 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	2,195.87			
EP	13/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1309198NOMINA 15 SEP Ref. 000313736 002 00002499701432540871 00260100190913000031 3736 MANUEL CHAVEZ MIRANDA	2,253.91			
13/SEP	13/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS 0159031774 Ref. REFBNTC00603597	100,000.00		712,326.36	712,326.36
17/SEP	17/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 1263166120 Ref. 76	8,000.00			
17/SEP	17/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGFO DE GASOLINA SEMANA 37 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	56,341.50			
17/SEP	17/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	120,000.00		527,984.86	527,984.86
18/SEP	18/SEP	P14 TELEFONOS DE MEXICO, G REF:00000000071115800168 CIE:0035241 Ref. UIA:4686385	665.00			
18/SEP	18/SEP	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS IMPUESTOS MES DE AGOSTO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	33,253.00		494,066.86	494,066.86
20/SEP	20/SEP	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 2009198ANTICIPO APORTACION MUNICIPAL Ref. 000882452 021 00021470040408132482 00260100190920000088 2452 CONSTRUCTORA IGSER SA DE CV	109,419.55		384,647.31	384,647.31
30/SEP	30/SEP	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS GENERALBMRCASH Ref. REFBNTC00603597	15,250.79			
30/SEP	30/SEP	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 3009198RETENCION DE PRESTAMOS SEGURID Ref. 000680231 044 00044470011014717249 00260100190930000068 0231 JPSOFIEXPRESS	2,368.00			
30/SEP	30/SEP	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	202,563.19			
30/SEP	30/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3009198NOMINA 30 DE SEPTIEMBRE Ref. 000687581 002 00002499904036258670 00260100190930000068 7581 JORGE JIMENEZ RUIZ	3,638.15			
30/SEP	30/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3009198PAGO D ENOMINA 30 DE SEPTIEMBR Ref. 000687906 002	2,631.29			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00002432701210696852 00260100190930000068790 6 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN				
30/SEP	30/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3009198PAGO D ENOMINA 30 DE SEPTIEMBR Ref. 000688248 002 00002432903488440586 00260100190930000068824 8 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,700.00			
30/SEP	30/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3009198NOMINA 30 DE SEPTIEMBRE Ref. 000688572 002 00002432701208364109 00260100190930000068857 2 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	2,195.87			
30/SEP	30/SEP	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3009198PAGO DE NOMINA 30 SEPTIEMBRE Ref. 000689062 002 00002499701432540871 00260100190930000068906 2 MANUEL CHAVEZ MIRANDA	2,253.91			
30/SEP	30/SEP	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 79	18,500.00		131,546.11	131,546.11

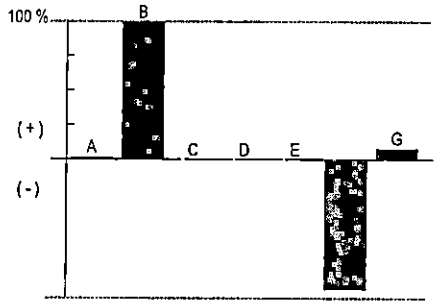
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,460,255.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	35
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,557,582.89	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	34,218.22	2.19%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,557,582.89	100.00%	B
Comisiones (-)	-40.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	5.05	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,460,255.00	-93.75%	F
Saldo Final	131,546.11	8.44%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
CD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC.	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:

253FA4CE-ABD5-46ED-88EB-208B50766634

Certificado

00001000000403784184

Sello Digital

UC4TQhTfrofLHLN8CWYJ+TGDIzQFm6aaPX2Nb6vqcJnHxqTHPUo1SHibQI/XhNc10Z9Afhcv+oF8iIq5HfPfQNkipz
3teUlwNxlfx+IQhuNti2P5vbtAF8HDfGwTtMtoKPLBILsrGEtHLyXzy+TlooADLyUbPmMtXduE9XUrXoZEKoNj9PO8Fu
fLd1tFOxWOg1LcRaIAp/U3aB2879E6+kda+sOHFE4ZoOzoWZdFik13+CabxUV0bX8FbdH7j/HqMj8kBzD8XqMe0d
KVRz/14gXf+kmuiwkOe+YzzjraP1k1rP3RikZWj/W684GCUOZI7qczttwoo2HygR2Ph6frNw==

Sello SAT

h9b/ehE4JKFRHUpb7NIVxZKJbkoOVRi9qSS7T7y6+nDCoCydcHSQr/hReev2U6bPs1pSvjEpByU06GVI12zo8uzIW
YDZqKpYiOrAcxoX/CEMzpus2G/S/PHZze+ULzx5v9V4lC2Jqv/TEplH+gOgoiuM+5//haOj3VNJFVhhkhcndhMQwCH
yZxGKJw3RZdBsJaq4ONBJaQjSLF+Q8ZYJrp+Js6+4RRmpfjEMSlWaO9xBNAyL52j9zu3clNY7InsyKTeQ8vHt6d0S
aQfWrVGqpWlwExULDlw+2E7tRShDbEjy4hrQqLUpPospnVsaT5B5kLWlxfwgfWxtPZs5p0gOLw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-10-01T01:51:44

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|253FA4CE-ABD5-46ED-88EB-208B50766634|2019-10-01T01:51:44|UC4TQhTfrofLHLN8CWYJ+TGDIzQFm6a
aPX2Nb6vqcJnHxqTHPUo1SHibQI/XhNc10Z9Afhcv+oF8iIq5HfPfQNkipz3teUlwNxlfx+IQhuNti2P5vbtAF8HDfGwTtM
toKPLBILsrGEtHLyXzy+TlooADLyUbPmMtXduE9XUrXoZEKoNj9PO8FufLd1tFOxWOg1LcRaIAp/U3aB2879E6+kda
+sOHFE4ZoOzoWZdFik13+CabxUV0bX8FbdH7j/HqMj8kBzD8XqMe0dKVRz/14gXf+kmuiwkOe+YzzjraP1k1rP3RikZ
Wj/W684GCUOZI7qczttwoo2HygR2Ph6frNw==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Octubre de 2019 a las 01:25:54

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	71,743,255.49	21,338,310.56	19,747,161.48	73,334,404.57							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	24,551,633.80	19,394,004.63	19,747,161.48	24,198,476.95							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,076,590.07	9,382,682.20	10,690,637.43	8,768,634.84							
1112				BANCOS / TESORERIA.	9,552,921.38	8,819,387.65	10,173,095.96	7,999,213.07							
1112-001				BANCOMER	9,550,984.38	8,819,387.65	10,173,095.96	7,997,256.07							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	11,658.22	1,557,582.89	1,464,255.00	104,986.11							
00001989	02/09/2019	P.PEP-001117-SEP	02/09/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	40.00	0.00	0000000000	521	1				
00001989	02/09/2019	P.PEP-001117-SEP	02/09/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	6.40	0.00	0000000000	521	1				
00001990	02/09/2019	P.PIR-000306-SEP	02/09/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515 FORTAMUN: (RECAUDADO)	0.00	4.89	0.00	0.00	0000000000	521					
00001988	06/09/2019	P.PIR-000305-SEP	06/09/2019	FONDO DE APORTACIONES FEDERALES MES DE AGOSTO 2019: (RECAUDADO)	0.00	1,557,578.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00001787	09/09/2019	P.PGQ-000455-SEP	09/09/2019	ULTIMO PAGO DE LIQUIDACION HERLINDA RUIZ TELLEZ	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0642230222	521					
00001811	09/09/2019	P.PGQ-000456-SEP	09/09/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 31 DE AGOSTO	0.00	0.00	41,074.75	0.00	0000000072	521					
00001812	09/09/2019	P.PGQ-000457-SEP	09/09/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000073						
00001813	09/09/2019	P.PGQ-000458-SEP	09/09/2019	COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE AGOSTO	0.00	0.00	185,234.11	0.00	0000000074	521					
00001808	09/09/2019	P.PEP-001010-SEP	10/09/2019	PAGO AL PROV DUAL INTERCONTINENTAL POR ALIMENTOS PARA PERSONAL DE S	0.00	0.00	27,260.00	0.00	0016743044	521	1				

937389

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001825	10/09/2019	P.PEP-001013-SEP	11/09/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 17563 Y	0.00	0.00	47,756.56	0.00	0062798088	521	1				
00001828	11/09/2019	P.PEP-001026-SEP	11/09/2019	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	175,034.89	0.00	0004100045	521	1				
00001845	12/09/2019	P.PEP-001022-SEP	13/09/2019	PAGO DE LIQUIDACION MARCOS HERNANDEZ LOPEZ: (PAGADO)	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0000000076	521	1				
00001861	13/09/2019	P.PEP-001052-SEP	13/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE SEI	0.00	0.00	162,113.72	0.00	0000000078	521					
00001861	13/09/2019	P.PEP-001052-SEP	13/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE SEI	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000078	521					
00001861	13/09/2019	P.PEP-001052-SEP	13/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE SEI	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000078	521					
00001861	13/09/2019	P.PEP-001052-SEP	13/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE SEI	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000078	521					
00001861	13/09/2019	P.PEP-001052-SEP	13/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE SEI	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000078	521					
00001861	13/09/2019	P.PEP-001052-SEP	13/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE SEI	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000078	521					
00001861	13/09/2019	P.PEP-001052-SEP	13/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE SEI	0.00	0.00	60,282.75	0.00	0000000078	521					
00001865	13/09/2019	P.PGQ-000473-SEP	13/09/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000075						
00001867	13/09/2019	P.PGQ-000475-SEP	13/09/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA DEI	0.00	0.00	8,588.76	0.00	0001694199	521					
00001868	13/09/2019	P.PGQ-000476-SEP	13/09/2019	PARA PAGO DE RETENCION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	12,926.88	0.00	0001694209	521					
00001869	13/09/2019	P.PGQ-000477-SEP	13/09/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 01 AL 15 DE SE	0.00	0.00	2,368.00	0.00	0001694246	521					
00001879	13/09/2019	P.PEP-001038-SEP	13/09/2019	SUBSIDIO AL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLALPUJAHUA:	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0050154023	521	1				

187080

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CUENTA CONTABLE EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE. CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001881	16/09/2019	P.PEP-001039-SEP	17/09/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 1763	0.00	0.00	56,341.50	0.00	0037296023	521	1				
00001885	17/09/2019	P.PGQ-000485-SEP	17/09/2019	ANTICIPO AL PROV AIDA MARIA DEL PILAR SANDOVAL RIVAS	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0070762023	521					
00001891	18/09/2019	P.PGQ-000490-SEP	18/09/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	33,253.00	0.00	0006328118	521					
00001856	12/09/2019	P.PEP-001046-SEP	18/09/2019	PAGO DE LINEA TELEFONICA DE SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	665.00	0.00	0005328071	521	1				
00002065	01/09/2019	P.PGQ-000528-SEP	20/09/2019	CONSTRUCTORA IGSER S.A DE C.V, ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% PERFC	0.00	0.00	109,419.55	0.00	0000000000	521	2				
00001950	27/09/2019	P.PEP-001108-SEP	27/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000000	521	1				
00001950	27/09/2019	P.PEP-001108-SEP	27/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000000	521	1				
00001950	27/09/2019	P.PEP-001108-SEP	27/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	202,563.19	0.00	0000000000	521	1				
00001950	27/09/2019	P.PEP-001108-SEP	27/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	18,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00001950	27/09/2019	P.PEP-001108-SEP	27/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000000	521	1				
00001950	27/09/2019	P.PEP-001108-SEP	27/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	2,631.29	0.00	0000000000	521	1				
00001950	27/09/2019	P.PEP-001108-SEP	27/09/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000000	521	1				
00001660	30/08/2019	P.PEP-001076-SEP	27/09/2019	PAGO DE LIQUIDACION MARTHA ABREGO BOLAÑOS: (PAGADO)	0.00	0.00	26,000.00	0.00	0000000080	521	1				
00001979	30/09/2019	P.PGQ-000513-SEP	30/09/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 30 DE SEPTIEM	0.00	0.00	15,250.79	0.00	0070885071	521					
00001980	30/09/2019	P.PGQ-000515-SEP	30/09/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 31 DE SE	0.00	0.00	2,368.00	0.00	0070885142	521					

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000189

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO		34,218.22
- CHEQUES EN TRANSITO		22,560.00

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
23/07/2019	57	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B DE C.V	560.00
30/08/2019	71	MARTHA ABREGO BOLAÑOS	22,000.00

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	11,658.22
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	11,658.22

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE
2018-2021

C.P. ABADY BOLLO SANCHEZ
TESORERO
2018-2021

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
3	10	19

BBVA

000400

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/08/2019 AL 31/08/2019
Fecha de Corte	31/08/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		567,397.96
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		4.89
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	8	40.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		30.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		146,630.51
Saldo de Operación Inicial		146,630.51
Depósitos / Abonos (+)	2	1,575,533.72
Retiros / Cargos (-)	39	1,687,946.01
Saldo Final (+)		34,218.22
Saldo de Operación Final		34,218.22
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real Antes de Impuestos	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/AGO	01/AGO	C19 INTERESES GANADOS			5.72		
01/AGO	01/AGO	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01JUL19 AL 31JUL19		20.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/AGO	01/AGO	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		3.20			
01/AGO	01/AGO	CA7 COM CH PAGADOS PROTEGIDO DEL 01JUL19 AL 31JUL19		10.00			
01/AGO	01/AGO	CB1 IVA COM.CH PROTEGIDO 16%		1.60		146,601.43	146,601.43
07/AGO	07/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 60		20,000.00			
07/AGO	07/AGO	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0190807JULIOFORTALECIMIENTO Ref. 005355714 062 00062470001671122939 80072120750186001277990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,575,528.00		
07/AGO	07/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA SP Y PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		50,910.29		1,651,219.14	1,651,219.14
08/AGO	08/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0808198B3077TLA194 Ref. 000658456 072 00004189281042909250 00260100190808000658456 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		158,163.53			
08/AGO	08/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0112792648 Ref. 61		216,398.47		1,276,657.14	1,276,657.14
09/AGO	09/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE MANTENIMIENTO UNIDAD BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		13,500.00			
09/AGO	09/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE PAPELERIA SP BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		989.74			
09/AGO	09/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS ALIMENTOS EVENTO PROTECCION CIBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		11,600.00			
[illegible]GO	09/AGO	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO ERRONEO DE FONDO GENERAL BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		19,534.26			
09/AGO	09/AGO	P14 QUALITAS COMPANIA DE G REF:04015810716120984248 CIE:1267639 Ref. UIA:4572106		19,534.26		1,211,498.88	1,211,498.88
13/AGO	13/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1308198PAGO DE FACTURA 1675 Ref. 000178645 072 00072441010037195374 00260100190813000178645 INGENIEROS Y CONSTRUCTORES VIC		116,000.00		1,095,498.88	1,095,498.88
15/AGO	15/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . RFC CUENTA DE DEPOSITO:RFC NO DISP Ref. 62		100,000.00			
15/AGO	15/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE RETENCION DE PRESTAMOSBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		17,953.68			
15/AGO	15/AGO	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1508198RETENCION DE PRESTAMOS SP Ref. 000362304 014 00014480655070720368 00260100190815000362304		1,281.00			

BBVA

000492

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		JP SOFIEXPRESS				
15/AGO	15/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS GASOLINA SP Y PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	58,989.03			
15/AGO	15/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1508198PAGO DE NOMINA 15 DE AGOSTO Ref. 000365932 002 00002432701210696852 00260100190815000365932 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	3,000.00			
15/AGO	15/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1508198NOMINA 15 AGOSTO Ref. 000366265 002 00002432903488440586 00260100190815000366265 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,700.00			
15/AGO	15/AGO	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	71,501.05			
15/AGO	15/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 66	161,849.53		677,224.59	677,224.59
20/AGO	20/AGO	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS IMPUESTOS MES DE JULIO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	34,562.16			
20/AGO	20/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0112792648 Ref. 68	155,352.44			
20/AGO	20/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	51,202.26			
20/AGO	20/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . Ref. 67	561.00		435,546.73	435,546.73
21/AGO	21/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS MNATENIMIENTO DE UNIDAD DE PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	8,352.00		427,194.73	427,194.73
23/AGO	23/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	120,000.00		307,194.73	307,194.73
GO	27/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0472030527 Ref. 69	50,000.00		257,194.73	257,194.73
30/AGO	30/AGO	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	17,953.68			
30/AGO	30/AGO	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 3008198RETENCION DE PRESTAMOS Ref. 000793402 014 00014480655070720368 00260100190830000793402 JP SOFIEXPRESS	1,281.00			
30/AGO	30/AGO	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . 0141251643 Ref. 56	3,300.00			
30/AGO	30/AGO	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	182,153.90			
30/AGO	30/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3008198NOMINA 31 AGOSTO Ref. 000855190 002 00002432701210696852 00260100190830000855190 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	3,000.00			
30/AGO	30/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0	3,700.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		3008198NOMINA 31 AGOSTO Ref. 000855458 002					
		00002432903488440586					
		00260100190830000855458					
		MAURICIO MARTINEZ GOMEZ					
30/AGO	30/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,195.87			
		3008198NOMINA 31 AGOSTO Ref. 000855768 002					
		00002432701208364109					
		00260100190830000855768					
		ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ					
30/AGO	30/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,253.91			
		3008198NOMINA 31 AGOSTO Ref. 000856306 002					
		00002499701432540871					
		00260100190830000856306					
		MANUEL CHAVEZ MIRANDA					
30/AGO	30/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,500.00			
		3008198NOMINA 31 AGOSTO Ref. 000856906 002					
		00002432701311820569					
		00260100190830000856906					
		AGUSTIN COLIN HERNANDEZ					
30/AGO	30/AGO	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,638.15		34,218.22	34,218.22
		300819831 AGOSTO NOMINA Ref. 000858767 002					
		00002499904036258670					
		00260100190830000858767					
		JORGE JIMENEZ RUIZ					

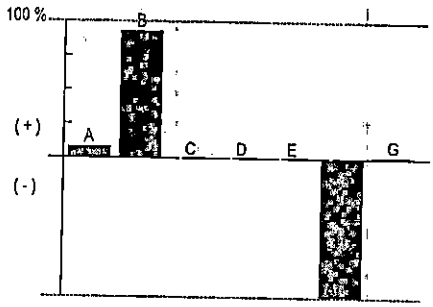
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,687,946.01	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	39
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,575,533.72	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	146,630.51	8.68%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,575,533.72	93.34%	B
Comisiones (-)	-30.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	4.89	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,687,946.01	-100.00%	F
Saldo Final	34,218.22	2.02%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION
ANT	ANTERIOR
ANTIC	ANTICIPADA
ANUL	ANULACION
APORT	APORTACION
AUT	AUTOMATICO
BCA	BANCA
BCOS	BANCOS
BMOV	BANCOMER MOVIL
BONIF	BONIFICACION
D.	CODIGO DE LEYENDA
CJ	CAJERO
CANC	CANCELACION
CGO	CARGO
CW	CASH WINDOWS
CH/CHQ	CHEQUE
CI	COBRO INMEDIATO
COMER	COMERCIO
COM	COMISION
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL
CONF	CONFIRMACION
CONS	CONSULTA
CONV	CONVENIO
CORREC	CORRECCION
CRED	CREDITO
CTA	CUENTA
CED	CUENTA EN DOLARES
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS
DEP	DEPOSITO
DESC/DESCTO	DESCUENTO
DEV/DEVOL	DEVOLUCION
DIF	DIFERENCIA
DIN	DINERO
DISP	DISPOSICION
DLLS	DOLARES
DOC	DOCUMENTO
ELECT	ELECTRONICA
EMP	EMPRESARIAL
EXTEM	EXTEMPORANEA
EXT	EXTRANJERO
FALLEC	FALLECIMIENTO
FALT	FALTANTE
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL
GAR/GTIA	GARANTIA
GPO	GRUPO
HONOR	HONORARIOS
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INDEMN	INDEMNIZACION
INF	INFORMACION
INSP	INSPECCION
INT	INTERESES
INTS	INTERESES
INT/INTNAL	INTERNACIONAL
INV	INVERSION
LIQ	LIQUIDACION
MP	MARCA PROPIA
MDO	MERCADO
MN	MONEDA NACIONAL
MOV	MOVIMIENTO
MOVMTOS	MOVIMIENTOS
MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
N/A	NO APLICA
OPER	OPERACION
OPS	OPERACIONES
ORD	ORDEN
P/PAG	PAGO
PAT	PATRIMONIAL
REDESC	REDESCUENTO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
REF.	REFERENCIA
RESP	RESPONSABILIDAD
RET	RETIRO
REV	REVERSO
SBC	SALVO BUEN COBRO
SEG	SEGURO
SERV	SERVICIO
SOBR	SOBREGIRO
SOC	SOCIEDADES
TARJ	TARJETA
TDC	TARJETA DE CREDITO
TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
TRANS	TRANSFERENCIA
TRASP	TRASPASO
VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
ADD1E78A-7D85-4B81-809B-1A9346491DDC

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

byKjZidjWEOSvtyh6Fr5db7m5hIga2wwV7wIR8BgtVq7K1s1Iax90r5C0L0O+9IRV1aXxtAhChOHy/DUj/MuNuDwT+v
YQ2T8XYCmYSbv8FSST5J5Doi4FmFA9pJyIgWiihwGgmESvhPax7FU5M80Z4dBMRiZGNGcaWcJsROxKGPQyAk
Bhv4t8Fb8voyv1+PXHhESMnaifFxU7aIOSL1bWImAMWxMtcppyOm8H+wg2WKrM6kwj1DD/3D0rOcmIsoVSvbqCH
eLHoKaHimvdNDylu9C1cmf9E2+QU+2Bt/0dhRVJuTC1Pe/aRWdmPKDvzVWVLJsD7zdGFrGBwPyGgMMIQ==

Sello SAT

BiYk05VJK4r4L7LP9DyZL6zrDK3s9HEpqGBesQ1J6Zl6w/7Oi10/t39ABMYdoee3p5cSkxWkm+MxuxRTQNVyVLPQ
uB8y+sb8LdkpQaZozmEt8BYmD4QZmyqBdSi6N21X2Rp9Oj9VeQuy1hRDMfl/nxrb334/yojcUSHoOjvNmHHpYXbR
zgzHgDAwMi2EwOP6ZCUY5RFys3ssvczuaCAHxpCNpL/NvSp7ohqHgNCsu/+zZwVJScPpQv2EEEKvQR7Esi11tW
3PcLXoscGW9pbpEjcpF3kFi+OqEuF/6NBPEuEe+sVuSw7VKGNdM2G873A/VLsDqra8JHb4kQzonyrA9Q==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-08-31T02:10:43

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|ADD1E78A-7D85-4B81-809B-1A9346491DDC|2019-08-31T02:10:43|byKjZidjWEOSvtyh6Fr5db7m5hIga2wwV
7wIR8BgtVq7K1s1Iax90r5C0L0O+9IRV1aXxtAhChOHy/DUj/MuNuDwT+vYQ2T8XYCmYSbv8FSST5J5Doi4FmFA9
pJyIgWiihwGgmESvhPax7FU5M80Z4dBMRiZGNGcaWcJsROxKGPQyAkBhv4t8Fb8voyv1+PXHhESMnaifFxU7aIO
SL1bWImAMWxMtcppyOm8H+wg2WKrM6kwj1DD/3D0rOcmIsoVSvbqCHeLHoKaHimvdNDylu9C1cmf9E2+QU+2Bt
/0dhRVJuTC1Pe/aRWdmPKDvzVWVLJsD7zdGFrGBwPyGgMMIQ==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 31 de Agosto de 2019 a las 01:40:00

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	68,248,776.68	22,954,339.83	19,459,861.02	71,743,255.49							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	22,418,464.69	21,593,030.13	19,459,861.02	24,551,633.80							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,070,511.89	10,034,708.84	10,028,630.66	10,076,590.07							
1112				BANCOS / TESORERIA.	9,367,580.78	9,815,429.34	9,630,088.74	9,552,921.38							
1112-001				BANCOMER	9,365,623.78	9,815,429.34	9,630,088.74	9,550,964.38							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	142,770.51	1,575,533.72	1,706,646.01	11,658.22							
00001694	01/08/2019	P.PEP-000917-AGO	01/08/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515: (PAGADO)	0.00	0.00	20.00	0.00	0000000000	521					
00001694	01/08/2019	P.PEP-000917-AGO	01/08/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515: (PAGADO)	0.00	0.00	3.20	0.00	0000000000	521					
00001694	01/08/2019	P.PEP-000917-AGO	01/08/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515: (PAGADO)	0.00	0.00	10.00	0.00	0000000000	521					
00001694	01/08/2019	P.PEP-000917-AGO	01/08/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515: (PAGADO)	0.00	0.00	1.60	0.00	0000000000	521					
00001695	01/08/2019	P.PIR-000271-AGO	01/08/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515: (RECAUDADO)	0.00	5.72	0.00	0.00	0000000000	521					
00001640	07/08/2019	P.PIR-000268-AGO	07/08/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y FONDO DE APORTACI	0.00	1,575,528.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00001475	06/08/2019	P.PEP-000820-AGO	07/08/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 16773 Y	0.00	0.00	50,910.29	0.00	0004520025	521	1				
00001478	07/08/2019	P.PGO-000368-AGO	07/08/2019	SEXTO ABONO DE LIQUIDACION HERLINDA RUIZ TELLEZ	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0000000060	521					
00001484	08/08/2019	P.PEP-000823-AGO	08/08/2019	PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE JULIO: (PAGADO)	0.00	0.00	158,163.53	0.00	0028409115	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001485	08/08/2019	P.PGQ-000369-AGO	08/08/2019	COMPLEMENTO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE JULIO	0.00	0.00	216,398.47	0.00	0000000061	521					
00001487	08/08/2019	P.PEP-000833-AGO	09/08/2019	PAGO DE RENOVACION DE SEGURO DE PATRULLAS MC141A1 Y MC142A1 AL PROV	0.00	0.00	19,534.26	0.00	0000000000	521	1				
00001487	08/08/2019	P.PGQ-000373-AGO	09/08/2019	POR PAGO ERRONEO DE SEGURO DE PATRULLAS	0.00	0.00	19,534.26	0.00	0000000000	521					
00001278	05/07/2019	P.PEP-000828-AGO	09/08/2019	PAGO AL PROV GRUPO CONEJO MENCHACA POR MANTENIMIENTO A UNIDAD MC	0.00	0.00	13,500.00	0.00	0035042106	521	1				
00001353	15/07/2019	P.PEP-000829-AGO	09/08/2019	PAPELERIA SEGURIDAD PUBLICA MES DE JULIO MARIO ANTONIO SAUCEDO TOGC	0.00	0.00	989.74	0.00	0035042171	521	1				
00001276	05/07/2019	P.PEP-000830-AGO	09/08/2019	PAGO AL PROV DUAL INTERCONTINENTAL SOLUTIONS POR CONSUMO DE ALIMEN	0.00	0.00	11,600.00	0.00	0061587059	521	1				
00001522	01/08/2019	P.PGQ-000387-AGO	13/08/2019	PAGO DE FINIQUITO DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIE	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0000000062	521	2				
00001928	13/08/2019	P.PEP-001052-AGO	13/08/2019	BALASTREO Y BACHEO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ, DE LA TENENCIA DE TI	0.00	0.00	116,000.00	0.00	0000000000	521	2				
00001559	15/08/2019	P.PGQ-000405-AGO	15/08/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000064	521					
00001525	14/08/2019	P.PEP-000851-AGO	15/08/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 16915 Y	0.00	0.00	58,989.03	0.00	0063207109	521	1				
00001526	15/08/2019	P.PEP-000873-AGO	15/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE AG	0.00	0.00	71,501.05	0.00	0000000066	521	1				
00001526	15/08/2019	P.PEP-000873-AGO	15/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE AG	0.00	0.00	161,849.53	0.00	0000000066	521	1				
00001526	15/08/2019	P.PEP-000873-AGO	15/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE AG	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000066	521	1				
00001526	15/08/2019	P.PEP-000873-AGO	15/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE AG	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000066	521	1				
00001529	15/08/2019	P.PGQ-000406-AGO	15/08/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA DEI	0.00	0.00	17,953.68	0.00	0063207040	521					



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001544	15/08/2019	P.PGQ-000409-AGO	15/08/2019	PAGO A SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA I	0.00	0.00	1,281.00	0.00	0063207073	521					
00001550	15/08/2019	P.PGQ-000399-AGO	15/08/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000065	521					
00001551	15/08/2019	P.PGQ-000400-AGO	15/08/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000063	521					
00001473	06/08/2019	P.PEP-000865-AGO	19/08/2019	PAGO DE LINEA TELEFONICA SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	561.00	0.00	0000000067	521	1				
00001581	19/08/2019	P.PEP-000868-AGO	20/08/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 17012 Y	0.00	0.00	51,202.26	0.00	0038127033	521	1				
00001596	20/08/2019	P.PGQ-000413-AGO	20/08/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE JULIO	0.00	0.00	34,562.16	0.00	0021758019	521					
00001600	20/08/2019	P.PGQ-000415-AGO	20/08/2019	COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE ABRIL	0.00	0.00	155,352.44	0.00	0000000068	521					
00001555	15/08/2019	P.PEP-000875-AGO	21/08/2019	PAGO AL PROV GRUPO CONEJO MENCHACA POR MANTENIMIENTOS A UNIDAD EC	0.00	0.00	8,352.00	0.00	0035673025	521	1				
00001608	23/08/2019	P.PGQ-000418-AGO	23/08/2019	ANTICIPO AL PROV AIDA MARIA DEL PILAR SANDOVAL RIVAS	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0077822023	521					
00001615	26/08/2019	P.PEP-000889-AGO	26/08/2019	PAGO DE PASIVOS ELIAS HERNANDEZ MORALES ULTIMO PAGO: (PAGADO)	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0000000069	521	3				
00001657	30/08/2019	P.PGQ-000429-AGO	30/08/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS DEL 16 AL 31 DE AGOSTO	0.00	0.00	17,953.68	0.00	0089625043	521					
00001658	30/08/2019	P.PGQ-000431-AGO	30/08/2019	PAGO A SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	1,281.00	0.00	0089625061	521					
00001660	30/08/2019	P.PEP-000906-AGO	30/08/2019	PAGO DE LIQUIDACION MARTHA ABREGO BOLAÑOS: (PAGADO)	0.00	0.00	22,000.00	0.00	0000000071	521	1				
00001672	30/08/2019	P.PGQ-000436-AGO	30/08/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000070						
00001676	30/08/2019	P.PEP-000921-AGO	30/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PC DEL 16 AL 31 DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	162,153.90	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001676	30/08/2019	P.PEP-000921-AGO	30/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PC DEL 16 AL 31 DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000000	521	1				
00001676	30/08/2019	P.PEP-000921-AGO	30/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PC DEL 16 AL 31 DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	521	1				
00001676	30/08/2019	P.PEP-000921-AGO	30/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PC DEL 16 AL 31 DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000000	521	1				
00001676	30/08/2019	P.PEP-000921-AGO	30/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PC DEL 16 AL 31 DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000000	521	1				
00001676	30/08/2019	P.PEP-000921-AGO	30/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PC DEL 16 AL 31 DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000000	521	1				
00001676	30/08/2019	P.PEP-000921-AGO	30/08/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PC DEL 16 AL 31 DE AGOSTO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 000502

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	146,630.51
- CHEQUES EN TRANSITO	3,860.00

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
19/07/2019	56	MARIA CRUZ MARTINEZ COLIN	3,300.00
23/07/2019	57	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B DE C.V	560.00

- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	142,770.51
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	142,770.51

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE 2018-2021

C.P. ABADREGOLLO SANCHEZ
TESORERO

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
16	08	19

2018-2021

BBVA

000303

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

Periodo	DEL 01/07/2019 AL 31/07/2019
Fecha de Corte	31/07/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		664,526.84
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		5.72
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	6	30.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		50.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		83,236.71
Saldo de Operación Inicial		83,236.71
Depósitos / Abonos (+)	4	1,675,531.67
Retiros / Cargos (-)	46	1,612,137.87
Saldo Final (+)		146,630.51
Saldo de Operación Final		146,630.51
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/JUL	01/JUL	C19 INTERESES GANADOS			3.61		
01/JUL	01/JUL	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01JUN19 AL 30JUN19		50.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/JUL	01/JUL	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		8.00			
01/JUL	01/JUL	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO DE IMPUESTOS MES DE MARZOBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		33,524.00		49,658.32	49,658.32
03/JUL	03/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GAS SP Y PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		49,000.00		658.32	658.32
05/JUL	05/JUL	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 2300064FORTALECIMIENTO Ref. 005463913 062			1,575,528.00		
		00062470001671122939					
		80072370550119723777990002					
		SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION					
05/JUL	05/JUL	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS IMPUESTOS MES DE ABRIL BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		33,664.00			
05/JUL	05/JUL	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS IMPUESTOS MES DE MAYO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		34,132.00		1,508,390.32	1,508,390.32
06/JUL	08/JUL	Z69 COMPENSACI N SPEI Ref. REFBNTC00001589			0.06	1,508,390.38	1,508,390.32
08/JUL	08/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS COMPLEMENTO DE GASOLINA SP Y PBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		4,501.50			
08/JUL	08/JUL	T17 SPEI ENVIADO AZTECA 0 0807198PAGO DE CONVENIO DE LIQUIDACIO Ref. 000647136 127		20,000.00		1,483,888.88	1,483,888.88
		00127180013304555009					
		00260100190708000064 7136					
		HERLINADA RUIZ TELLEZ					
09/JUL	09/JUL	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0907198PAGO FACTURA Ref. 000782583 021		116,000.00		1,367,888.88	1,367,888.88
		00021420040609884903					
		00260100190709000078 2583					
		COMERCIALIZADORA PLUSCARE					
10/JUL	10/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE COMBUSTIBLE SP Y PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		48,341.27			
10/JUL	10/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1007198B3077TLA194 Ref. 000923203 072		215,906.77			
		00004189281042909250					
		00260100190710000092 3203					
		CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS					
10/JUL	10/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS VIATICOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		2,000.00		1,101,640.84	1,101,640.84
11/JUL	11/JUL	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MTM860201 -76A Ref. 51		182,889.23		918,751.61	918,751.61
15/JUL	15/JUL	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 52		7,500.00			
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1507198NOMINA 15 DE JULIO Ref. 000478633 002		3,000.00			
		00002432701210696852					
		00260100190715000047 8633					
		FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN					

BBVA

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,700.00			
		1507198NOMINA 15 JULIO Ref. 000478939 002					
		00002432903488440586					
		00260100190715000478939					
		MAURICIO MARTINEZ GOMEZ					
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,638.15			
		1507198PAGO DE NOMINA 15 DE JULIO Ref. 000479179 002					
		00002499904036258670					
		00260100190715000479179					
		JORGE JIMENEZ RUIZ					
UL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,195.87			
		1507198NPOMIN A15 DE JULIO Ref. 000479735 002					
		00002432701208364109					
		00260100190715000479735					
		ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ					
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,253.91			
		1507198NOMINA 15 DE JULIO Ref. 000480279 002					
		00002499701432540871					
		00260100190715000480279					
		MANUEL CHAVEZ MIRANDA					
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,500.00			
		1507198PAGO DE NOMINA 15 DE JULIO Ref. 000480485 002					
		00002432701311820569					
		00260100190715000480485					
		AGUSTIN COLIN HERNANDEZ					
15/JUL	15/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS		17,953.68			
		PAGO DE RETENCION BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0		1,281.00			
		1507198RETENCION DE PRESTAMOS SEGURID Ref. 000483931 014					
		00014480655070720368					
		00260100190715000483931					
		JP SOFIEXPRESS					
15/JUL	15/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS		1,279.89			
		0191812521 Ref. REFBNTC00603597					
15/JUL	15/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS		13,500.00			
		PAGO DE FACTURA MC 142A1 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0		20,000.00			
		1507198PAGO DE FACTURA 6062 Ref. 000487825 021					
		00021420040609884903					
		00260100190716000487825					
		COMERCIALIZADORA PLUSCARE					
15/JUL	15/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		100,000.00			
		1507198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000489451 002					
15/JUL	15/JUL	T22 SPEI DEVUELTOBANAMEX 0			100,000.00		
		1507198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000489451 002					
15/JUL	15/JUL	R01 PAGO DE NOMINA		212,372.65		626,576.46	626,576.46
		MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175					
17/JUL	17/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS		57,860.70		568,715.76	568,715.76
		0456535798 Ref. REFBNTC00603597					
18/JUL	18/JUL	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS		33,985.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		IMPUESTOS MES DE JUNIO 2019 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
18/JUL	18/JUL	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 54		1,350.00			
18/JUL	18/JUL	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MAGJ901007-FQ3 Ref. 53		11,327.40			
18/JUL	18/JUL	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		297.00			
18/JUL	18/JUL	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		208.66		521,547.70	521,547.70
23/JUL	24/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597		57,502.33		464,045.37	464,045.37
31/JUL	31/JUL	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 58		1,800.00			
31/JUL	31/JUL	CA9 CHEQUE PAGADO NO. . PAGO EN EFECTIVO Ref. 59		10,500.00			
31/JUL	31/JUL	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		212,428.65			
31/JUL	31/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3107198NOMINA 31 DE JULIO Ref. 000019715 002	00002499904036258670 00260100190731000019715 JORGE JIMENEZ RUIZ	3,638.15			
31/JUL	31/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3107198PAGO DE NOMINA Ref. 000020325 002	00002432701210696852 00260100190731000020325 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	3,000.00			
31/JUL	31/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3107198NOMINA 31 JULIO Ref. 000021512 002	00002432903488440586 00260100190731000021512 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,700.00			
31/JUL	31/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3107198NOMINA31 JULIO Ref. 000021917 002	00002432701208364109 00260100190731000021917 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	2,195.87			
31/JUL	31/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3107198PAGO DE NOMINA 31 JULIO Ref. 000022147 002	00002432701311820569 00260100190731000022147 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ	3,500.00			
31/JUL	31/JUL	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3107198NOMINA 31 DE JULIO Ref. 000022831 002	00002499701432540871 00260100190731000022831 MANUEL CHAVEZ MIRANDA	2,253.91			
31/JUL	31/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS GASOLINA SEMAN NA30 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		55,163.60			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
31/JUL	31/JUL	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE RETENCION BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		17,953.68			
31/JUL	31/JUL	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 3107198PAGO DE RETENCION D EPRESTAMOS Ref. 000032711 014 00014480655070720368 00260100190731000032711 JP SOFIEXPRESS		1,281.00		146,630.51	146,630.51

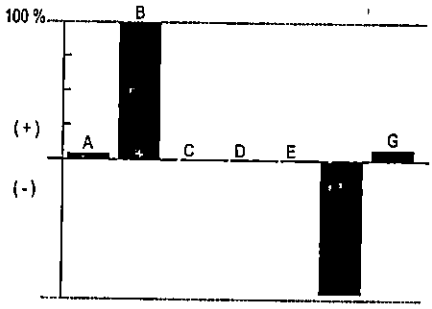
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,612,137.87	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	46
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,675,531.67	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	4

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	83,236.71	4.96%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,675,531.67	100.00%	B
Comisiones (-)	-50.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	5.72	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,612,137.87	-96.21%	F
Saldo Final	146,630.51	8.75%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

IPAB
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION
ANT	ANTERIOR
ANTIC	ANTICIPADA
ANUL	ANULACION
APORT	APORTACION
AUT	AUTOMATICO
BCA	BANCA
BCOS	BANCOS
BMOV	BANCOMER MOVIL
BONIF	BONIFICACION
D.	CODIGO DE LEYENDA
CAJ	CAJERO
CANC	CANCELACION
CGO	CARGO
CW	CASH WINDOWS
CH/CHQ	CHEQUE
CI	COBRO INMEDIATO
COMER	COMERCIO
COM	COMISION
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL
CONF	CONFIRMACION
CONS	CONSULTA
CONV	CONVENIO
CORREC	CORRECCION
CRED	CREDITO
CTA	CUENTA
CED	CUENTA EN DOLARES
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS
DEP	DEPOSITO
DESC/DESCTO	DESCUENTO
DEV/DEVOL	DEVOLUCION
DIF	DIFERENCIA
DIN	DINERO
DISP	DISPOSICION
DLLS	DOLARES
DOC	DOCUMENTO
ELECT	ELECTRONICA
EMP	EMPRESARIAL
EXTEM	EXTEMPORANEA
EXT	EXTRANJERO
FALLEC	FALLECIMIENTO
FALT	FALTANTE
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL
GAR/GTIA	GARANTIA
GPO	GRUPO
HONOR	HONORARIOS
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INDEMN	INDEMNIZACION
INF	INFORMACION
INSP	INSPECCION
INT	INTERESES
INTS	INTERESES
INT/INTNAL	INTERNACIONAL
INV	INVERSION
LIQ	LIQUIDACION
MP	MARCA PROPIA
MDO	MERCADO
MN	MONEDA NACIONAL
MOV	MOVIMIENTO
MOVMTOS	MOVIMIENTOS
MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
N/A	NO APLICA
OPER	OPERACION
OPS	OPERACIONES
ORD	ORDEN
P/PAG	PAGO
PAT	PATRIMONIAL
REDESC	REDESCUENTO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
REF.	REFERENCIA
RESP	RESPONSABILIDAD
RET	RETIRO
REV	REVERSO
SBC	SALVO BUEN COBRO
SEG	SEGURO
SERV	SERVICIO
SOBR	SOBREGIRO
SOC	SOCIEDADES
TARJ	TARJETA
TDC	TARJETA DE CREDITO
TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
TRANS	TRANSFERENCIA
TRASP	TRASPASO
VTAS	VENTAS

000511

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
4027B335-F41E-4C4D-A5FF-3F3265E5A15F

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

CrgvgnI9B6nRvTMZ7klMlMvGylzXVduRqNB/mHGbBlzW3HHhYWUqcKOymbRldDP2i3M8ri9RdYx8URHmk8pd/kw
lTpk8vHRsyykFjpGyevxd01mSV5ejbNoy7H89/E5+ZR+Sf3S1PuXXcKSjpQSClYg0vBfoGJpIp8ElPAO1aDhwYFgFlE
7p7GgqGj/7AAWnvVQFQ4j8RQMe8huGJtS/xb9QDCiyK9lq6CmX5kFd2av65hpLevN1nZDITSQAT61bR8JLivcBjJrz
bhClgBt46IjhFSABjbUG47pRXD+t8ESM7E7Eufs0Yt4B6HLnoJtgRcryyHT4kSqwhTYLHv4vxQ==

Sello SAT

aPEmIxHSdT/Z4jl9yS4ZcZ/KR86rL4xhiuoeXlNMS8zmBlb5qjuU+rTsY4Oic8V6orfBYz+jniXvzA6/V+WxXfAarD5UyD
YrU1kO0fsB9JRSGZmpvfV4dEKi3oD7D6HsvGS5fMkERGb5fKf5Cx2SPkJaSrrt3Rj0gRBQK8fiwxz0fY5VWM/vRdfl4
xzJAZaYcqZxdeJvFAOdzAL6bSOUwtb1EEgUSh/jV6/VnNdcQ0W2wZmNXkG/M8gYPgT9bwTtVD0TD+Z5Dugamr
WolATlou/JM0dnMJKq/kpZxc2lr7NCre276cH4TWrPZSm+VvQRYPTFR6h5sJBxf4ZxYONlgw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-08-01T03:21:36

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|4027B335-F41E-4C4D-A5FF-3F3265E5A15F|2019-08-01T03:21:36|CrgvgnI9B6nRvTMZ7klMlMvGylzXVduRq
NB/mHGbBlzW3HHhYWUqcKOymbRldDP2i3M8ri9RdYx8URHmk8pd/kwlTpk8vHRsyykFjpGyevxd01mSV5ejbNoy7
H89/E5+ZR+Sf3S1PuXXcKSjpQSClYg0vBfoGJpIp8ElPAO1aDhwYFgFlE7p7GgqGj/7AAWnvVQFQ4j8RQMe8huGJt
S/xb9QDCiyK9lq6CmX5kFd2av65hpLevN1nZDITSQAT61bR8JLivcBjJrzbhClgBt46IjhFSABjbUG47pRXD+t8ESM7E
7Eufs0Yt4B6HLnoJtgRcryyHT4kSqwhTYLHv4vxQ==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Agosto de 2019 a las 02:49:22

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA CONTABLE	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	64,933,143.52	14,849,922.70	15,546,737.02	64,236,329.20							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	21,355,566.34	13,743,961.98	15,546,737.02	19,552,793.28							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9,075,627.66	6,641,406.77	9,503,008.97	6,214,025.46							
1112				BANCOS / TESORERIA.	8,603,451.08	8,171,025.27	9,085,873.47	5,686,602.88							
1112-001				BANCOMER	8,601,494.08	8,171,025.27	9,085,873.47	5,686,645.88							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	83,236.71	1,675,531.67	1,615,997.87	142,770.51							
00001229	01/07/2019	P.PGQ-000307-JUL	01/07/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE MARZO	0.00	0.00	33,524.00	0.00	0084459023	521					
00001346	01/07/2019	P.PGQ-000338-JUL	01/07/2019	PAGO DE FINIQUITO: CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGU	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0000018086	521	2				
00001346	01/07/2019	P.PGQ-000391-JUL	01/07/2019		0.00	100,000.00	0.00	0.00	0000000000	520					
00001533	01/07/2019	P.PEP-000845-JUL	01/07/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	50.00	0.00	0000000000	521	1				
00001533	01/07/2019	P.PEP-000845-JUL	01/07/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	8.00	0.00	0000000000	521	1				
00001534	01/07/2019	P.PIR-000239-JUL	01/07/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515 FORTAMUN: (RECAUDADO)	0.00	3.67	0.00	0.00	0000000000	521					
00001237	01/07/2019	P.PEP-000646-JUL	03/07/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 16052 Y	0.00	0.00	49,000.00	0.00	0082019043	521	1				
00001282	05/07/2019	P.PGQ-000318-JUL	05/07/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE ABRIL	0.00	0.00	33,664.00	0.00	0022752035	521					
00001284	05/07/2019	P.PGQ-000319-JUL	05/07/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE MAYO	0.00	0.00	34,132.00	0.00	0033896015	521					

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001288	05/07/2019	P.PIR-000205-JUL	05/07/2019	APORTACIONE FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EL FORTALECIMIENTO	0.00	1,575,528.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00001289	08/07/2019	P.PGQ-000320-JUL	08/07/2019	QUINTO ABONO DE LIQUIDACION HERLINDA RUIZ TELLEZ	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0000647136	521					
00001237	01/07/2019	P.PGQ-000312-JUL	08/07/2019	PAGO TOTAL COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	0.00	0.00	4,501.50	0.00	0068568034	521	1				
00001265	05/07/2019	P.PEP-000673-JUL	09/07/2019	COMPRA DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA FACT 6061 (	0.00	0.00	116,000.00	0.00	0017642086	521	1				
00001297	09/07/2019	P.PEP-000680-JUL	10/07/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA FACT 16177: (PAGADO)	0.00	0.00	46,341.27	0.00	0071078084	521	1				
00001301	10/07/2019	P.PGQ-000322-JUL	10/07/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000050						
00001307	08/07/2019	P.PEP-000697-JUL	10/07/2019	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	215,906.77	0.00	0009093039	521	1				
00001308	10/07/2019	P.PGQ-000325-JUL	10/07/2019	COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE JUNIO	0.00	0.00	182,889.23	0.00	0000000051	521					
00001310	10/07/2019	P.PGQ-000326-JUL	10/07/2019	GASTOS A COMPROBAR LEOBARDO RUBEN URBAN CARBAJAL	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0022470037	521					
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000000	521	1				
00001272	05/07/2019	P.PEP-000708-JUL	15/07/2019	COMPRA DE EQUIPO DE VIGILANCIA Y EQUIPO DE VIDEO AL PROV COMERCIALIZA	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0082218056	521	2				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001277	05/07/2019	P.PEP-000709-JUL	15/07/2019	PAGO AL PROV GRUPO CONEJO MENCHACA POR MANTENIMIENTO A UNIDAD MC1	0.00	0.00	13,500.00	0.00	0082218040	521	1				
00000783	06/05/2019	P.PEP-000707-JUL	15/07/2019	COMPRA DE PAPELERIA PARA SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	1,279.89	0.00	0082218023	521	1				
00001335	15/07/2019	P.PGQ-000335-JUL	15/07/2019	PAGO DE PENSION MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ SAUCEDO DEL 01 AL 15 DE	0.00	0.00	1,350.00	0.00	0000000054	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	212,372.65	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	297.00	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00001324	15/07/2019	P.PEP-000757-JUL	15/07/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 DE JUL	0.00	0.00	208.66	0.00	0000000000	521	1				
00001330	15/07/2019	P.PGQ-000332-JUL	15/07/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLI	0.00	0.00	1,281.00	0.00	0066913311	521	1				
00001331	15/07/2019	P.PGQ-000334-JUL	15/07/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA DEI	0.00	0.00	17,953.68	0.00	0066913243	521	1				
00001334	15/07/2019	P.PEP-000713-JUL	15/07/2019	PAGO DE LIQUIDACION JESUS MANUEL MARTINEZ GARCIA: (PAGADO)	0.00	0.00	11,327.40	0.00	0000000053	521	1				
00001341	16/07/2019	P.PEP-000720-JUL	17/07/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL SEMANA 2	0.00	0.00	57,860.70	0.00	0069008058	521	1				
00001368	18/07/2019	P.PGQ-000342-JUL	18/07/2019	PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL MES DE JUNIO	0.00	0.00	33,985.00	0.00	0001879053	521					
00001061	08/05/2019	P.PEP-000727-JUL	19/07/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM HOTEL SOMERA FACT 467 PROV MARIA CRUZ MA	0.00	0.00	3,300.00	0.00	0000000056	521	1				
00001321	11/07/2019	P.PEP-000729-JUL	23/07/2019	PAGO DE LINEA TELEFONICA SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	560.00	0.00	0000000057	521	1				

ATC/SG

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE JULIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00001365	23/07/2019	P.PEP-000741-JUL	24/07/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 16425 Y	0.00	0.00	57,502.33	0.00	0028803025	521	1				
00001393	29/07/2019	P.PEP-000760-JUL	31/07/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 16579 Y	0.00	0.00	55,163.60	0.00	0088728207	521	1				
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	212,428.65	0.00	0000000000	521	1				
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	10,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00001422	31/07/2019	P.PGQ-000355-JUL	31/07/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA DEI	0.00	0.00	17,953.68	0.00	0000197040	521					
00001424	31/07/2019	P.PGQ-000357-JUL	31/07/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURDAD PUBLIC	0.00	0.00	1,261.00	0.00	0000197073	521					
00001408	31/07/2019	P.PGQ-000348-JUL	31/07/2019	PAGO DE PENSION DEL 16 AL 31 DE JULIO A MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ SA	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0000000058	521					
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000000	521	1				
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000000	521	1				
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000000	521	1				
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	521	1				
00001415	31/07/2019	P.PEP-000837-JUL	31/07/2019	NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE JULIO: (PA	0.00	0.00	3,638.15	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 000516

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	83,236.71
- CHEQUES EN TRANSITO	-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	83,236.71
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	83,236.71

FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD REPOLLO SANCHEZ
TESORERO

2018-2021

FECHA DE ELABORACION:

DIA	MES	AÑO
10	07	19

BBVA

000517

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/06/2019 AL 30/06/2019
Fecha de Corte	30/06/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		432,636.04
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		3.61
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	10	50.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		65.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		4,499.80
Saldo de Operación Inicial		4,499.80
Depósitos / Abonos (+)	10	1,575,531.13
Retiros / Cargos (-)	38	1,496,794.22
Saldo Final (+)		83,236.71
Saldo de Operación Final		83,236.71
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de interés anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real Antes de Impuestos	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
03/JUN	01/JUN	C19 INTERESES GANADOS			2.57		
03/JUN	01/JUN	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01MAY19 AL 31MAY19		65.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
03/JUN	01/JUN	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%	10.40		4,426.97	4,426.97
06/JUN	06/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 31 MAY BMRCASH Ref. REFBNTC00001589		0.03	4,427.00	4,427.00
07/JUN	07/JUN	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 2300053FORTALECIMIENTO Ref. 005315643 062 00062470001671122939 80072620750162056277990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION		1,575,528.00		
07/JUN	07/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MTM860201 -76A Ref. 41	229,194.22			
07/JUN	07/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MTM860201 -76A Ref. 42	19,399.78			
07/JUN	07/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 40	20,000.00			
07/JUN	07/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS VIATICOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	2,000.00			
07/JUN	07/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 43	200,000.00		1,109,361.00	1,109,361.00
10/JUN	10/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 45	100,000.00			
10/JUN	10/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:BEHA731006-LQ3 Ref. 44	10,671.22		998,689.78	998,689.78
11/JUN	11/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1106198B3077TLA194 Ref. 000015598 072 00004189281042909250 00260100190611000015598 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	131,562.78		867,127.00	867,127.00
12/JUN	12/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO COMPLEMENTO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	51,452.55			
12/JUN	12/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	57,693.50		757,980.95	757,980.95
14/JUN	14/JUN	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	223,217.28			
14/JUN	14/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 46	2,500.00			
14/JUN	14/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION PRESTAMO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	15,853.19			
14/JUN	14/JUN	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1406198RETENCIÓN SEGURIDAD PUBLICA Ref. 000489394 014 00014480655070720368 00260100190614000489394 JP SOFIEXPRESS	1,281.00			
14/JUN	14/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1406198PAGO DE NOMINA Ref. 000498940 002 00002499904036258670 00260100190614000498940 JORGE JIMENEZ RUIZ	4,750.00			

BBVA

000519

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
14/JUN	14/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1406198PAGO NOMINA Ref. 000499506 002 00002432701210696852 00260100190614000049950 6 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN		3,000.00			
14/JUN	14/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1406198PAGO DE NOMINA Ref. 000500948 002 00002432903488440586 00260100190614000050094 8 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ		3,700.00			
14/JUN	14/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1406198PAGO DE NOMINA 15 JUNIO Ref. 000503880 002 00002499701432540871 00260100190614000050388 0 MANUEL CHAVEZ MIRANDA		2,253.91			
14/JUN	14/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1406198NOMINA 15 DE JUNIO Ref. 000508599 002 00002432701311820569 00260100190614000050859 9 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ		3,500.00			
14/JUN	14/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1406198PAGO DE NOMINA 15 Ref. 000509697 002 00002432701208364109 00260100190614000050969 7 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ		2,195.87			
14/JUN	14/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1003 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		10,000.00		485,729.69	485,729.69
18/JUN	18/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GAS SP Y PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		56,790.43			
18/JUN	18/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. Ref. 47		561.00		428,378.26	428,378.26
19/JUN	19/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 14 JUN BMRCASH Ref. REFBNTC00001589			0.06		
19/JUN	19/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 14 JUN BMRCASH Ref. REFBNTC00001589			0.05		
19/JUN	19/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 14 JUN BMRCASH Ref. REFBNTC00001589			0.02	428,378.39	428,378.39
20/JUN	20/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 14 JUN BMRCASH Ref. REFBNTC00001589			0.13		
20/JUN	20/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 14 JUN BMRCASH Ref. REFBNTC00001589			0.10		
20/JUN	20/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 14 JUN BMRCASH Ref. REFBNTC00001589			0.09		
20/JUN	20/JUN	W02 DEPOSITO DE TERCERO PAGO COMPENSACION 14 JUN BMRCASH Ref. REFBNTC00001589			0.08	428,378.79	428,378.79
21/JUN	21/JUN	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS PAGO DE IMPUESTOS FEBRERO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		33,394.00		394,984.79	394,984.79
28/JUN	28/JUN	R01 PAGO DE NOMINA		212,161.92			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175				
28/JUN	28/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 48	7,500.00			
28/JUN	28/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2806198NOMINA 30 DE JUNIO Ref. 000859453 002 00002432701311820569 00260100190628000859453 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ	3,500.00			
28/JUN	28/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2806198NOMINA 30 DE JUNIO Ref. 000860068 002 00002499701432540871 00260100190628000860068 MANUEL CHAVEZ MIRANDA	2,253.91			
28/JUN	28/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2806198NOMINA 30 DE JUNIO Ref. 000860884 002 00002432701208364109 00260100190628000860884 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	2,195.87			
28/JUN	28/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2806198NOMINA 30 JUNIO Ref. 000861710 002 00002432903488440586 00260100190628000861710 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,700.00			
28/JUN	28/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2806198NOMINA 30 DE JUNIO Ref. 000862786 002 00002432701210696852 00260100190628000862786 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	3,000.00			
28/JUN	28/JUN	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2806198NOMINA 15 JUNIO Ref. 000863943 002 00002499904036258670 00260100190628000863943 JORGE JIMENEZ RUIZ	3,638.15			
28/JUN	28/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	53,002.82			
28/JUN	28/JUN	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	17,953.68			
28/JUN	28/JUN	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 2806198RETENCION DE PRESTAMOS GENERAL Ref. 000873838 014	1,281.00			
28/JUN	28/JUN	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 49	1,560.73		83,236.71	83,236.71

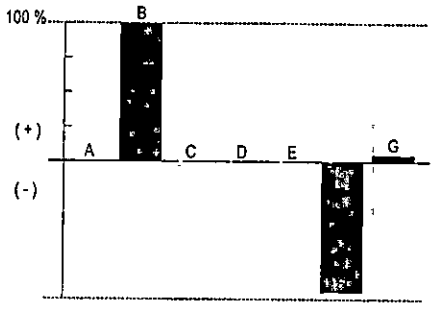
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,496,794.22	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	38
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,575,531.13	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	10

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	4,499.80	0.28%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,575,531.13	100.00%	B
Comisiones (-)	-65.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	3.61	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,496,794.22	-95.00%	F
Saldo Final	83,236.71	5.28%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bbva.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une.mx@bbva.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se índica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION
ANT	ANTERIOR
ANTIC	ANTICIPADA
ANUL	ANULACION
APORT	APORTACION
AUT	AUTOMATICO
BCA	BANCA
BCOS	BANCOS
BMOV	BANCOMER MOVIL
BONIF	BONIFICACION
COD.	CODIGO DE LEYENDA
CJ	CAJERO
CANC	CANCELACION
CGO	CARGO
CW	CASH WINDOWS
CH/CHQ	CHEQUE
CI	COBRO INMEDIATO
COMER	COMERCIO
COM	COMISION
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL
CONF	CONFIRMACION
CONS	CONSULTA
CONV	CONVENIO
CORREC	CORRECCION
CRED	CREDITO
CTA	CUENTA
CED	CUENTA EN DOLARES
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS
DEP	DEPOSITO
DESC/DESCTO	DESCUENTO
DEV/DEVOL	DEVOLUCION
DIF	DIFERENCIA
DIN	DINERO
DISP	DISPOSICION
DLLS	DOLARES
DOC	DOCUMENTO
ELECT	ELECTRONICA
EMP	EMPRESARIAL
EXTEM	EXTEMPORANEA
EXT	EXTRANJERO
FALLEC	FALLECIMIENTO
FALT	FALTANTE
GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL
GAR/GTIA	GARANTIA
GPO	GRUPO
HONOR	HONORARIOS
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
INDEMN	INDEMNIZACION
INF	INFORMACION
INSP	INSPECCION
INT	INTERESES
INTS	INTERESES
INT/INTNAL	INTERNACIONAL
INV	INVERSION
LIQ	LIQUIDACION
MP	MARCA PROPIA
MDO	MERCADO
MN	MONEDA NACIONAL
MOV	MOVIMIENTO
MOVMTOS	MOVIMIENTOS
MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
N/A	NO APLICA
OPER	OPERACION
OPS	OPERACIONES
ORD	ORDEN
P/PAG	PAGO
PAT	PATRIMONIAL
REDESC	REDESCUENTO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
REF.	REFERENCIA
RESP	RESPONSABILIDAD
RET	RETIRO
REV	REVERSO
SBC	SALVO BUEN COBRO
SEG	SEGURO
SERV	SERVICIO
SOBR	SOBREGIRO
SOC	SOCIEDADES
TARJ	TARJETA
TDC	TARJETA DE CREDITO
TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
TRANS	TRANSFERENCIA
TRASP	TRASPASO
VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en www.bbva.mx recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
B11C3B38-6966-4599-8628-48CC47EFFFCE

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

XD76if8ZcWMw9hdbh9U0HyixTW0oA1xqizF7QYVHg0PX+akK1x+giFu1X2MFewx8B7edLSiGUUj60wTR5fFxxzUb
mrzpzy+ZwqNQevDWy/B7za/oAKbnF/W4S+TfBW1mc9VDJcaJ4P60QPD7NDoFJx6GyjyE1wNq24WJPQNjTn0w0T
8llp0EPQPU3/aST1TmpSf1zKb8mupvL/4Wp/VHO/3Pd3A3BtlNj6t5RN4CU1Yrf7NKbpQUyScsGgr62tbjjaElGeYGU
TEEGI7z0etYdaJXQDKG1aDh1wF7JGBKg4VFukCHnpDJouk92rHmGH2aV1aEQuCz7LV1NTWgJmk+Rg==

Sello SAT

jy3PNKHAWm1dn4U5KnseLC00BT0iaQPri8UYpPGZVuDoTOQ1TgBBm7W6/3w0iGvgelQhxMliFNf7mds+AQtUuX
StLgB2H6TXj8bNKkVhTV5sVvs8S733yUy4DlT7XGYnuRx6p2x8m8Zn7lAL0SfNWouWulhk2HCFPa3XVutSwsihoJ
MORAz7cXLV94gCkLrFTajFyelCSmiyryLYKzdh+Yz0q+CMCknBN79e9VVTNzTwlaLsZ+sB2JANpqtwoGOAPPYGA
0By8P4tGFFNvchwndBMHBPV/py3fPEgUuBIC0MEYR/ulVHYEEeXEpv2MqlB9tgfiWrgdS2zUcX9bYTsiw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-06-29T04:30:51

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|B11C3B38-6966-4599-8628-48CC47EFFFCE|2019-06-29T04:30:51|XD76if8ZcWMw9hdbh9U0HyixTW0oA1xqi
zF7QYVHg0PX+akK1x+giFu1X2MFewx8B7edLSiGUUj60wTR5fFxxzUbmrzpzy+ZwqNQevDWy/B7za/oAKbnF/W4S
+TfBW1mc9VDJcaJ4P60QPD7NDoFJx6GyjyE1wNq24WJPQNjTn0w0T8llp0EPQPU3/aST1TmpSf1zKb8mupvL/4W
p/VHO/3Pd3A3BtlNj6t5RN4CU1Yrf7NKbpQUyScsGgr62tbjjaElGeYGUTEEGI7z0etYdaJXQDKG1aDh1wF7JGBKg4
VFukCHnpDJouk92rHmGH2aV1aEQuCz7LV1NTWgJmk+Rg==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 29 de Junio de 2019 a las 04:04:17

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
1				ACTIVO	61,758,795.25	14,369,772.38	12,608,309.65	63,520,257.
11				ACTIVO CIRCULANTE.	19,091,867.55	13,459,124.90	12,608,309.65	19,942,682.
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,375,491.23	6,371,791.65	6,032,524.42	7,714,758.
1112				BANCOS / TESORERIA.	6,927,022.65	6,217,710.65	5,902,151.42	7,242,581.
1112-001				BANCOMER	6,925,065.65	6,217,710.65	5,902,151.42	7,240,624.
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	4,499.80	1,575,531.13	1,496,794.22	83,236.
00001212	03/06/2019	P.PIR-000190-JUN	03/06/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515 FORTAMUN JUNIO: (RECAUDADO)	0.00	3.13	0.00	0.
00001213	03/06/2019	P.PEP-000523-JUN	03/06/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	65.00	0.
00001213	03/06/2019	P.PEP-000523-JUN	03/06/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	10.40	0.
00001089	04/06/2019	P.PGQ-000283-JUN	04/06/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.
00001095	07/06/2019	P.PGQ-000288-JUN	07/06/2019	PAGO DE FINIQUITO DE LA OBRA-: CONSTRUSCCION DE TANQUE DE ALMANCENAI	0.00	0.00	200,000.00	0.
00001128	07/06/2019	P.PIR-000169-JUN	07/06/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO MUNICIPAL:	0.00	1,575,528.00	0.00	0.
00001018	07/06/2019	P.PGQ-000265-JUN	07/06/2019	ABONO DE LIQUIDACION HERLINDA RUIZ TELLEZ	0.00	0.00	20,000.00	0.
00001019	07/06/2019	P.PGQ-000266-JUN	07/06/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 31 DE MAYO	0.00	0.00	19,399.78	0.
00001021	07/06/2019	P.PGQ-000268-JUN	07/06/2019	GASTOS A COMPROBAR JORGE LUIS SOTO VILLANUEVA	0.00	0.00	2,000.00	0.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
00001023	07/06/2019	P.PEP-000511-JUN	07/06/2019	PAGO DE PASIVOS ADRIANA BERRIOS HERNANDEZ: (PAGADO)	0.00	0.00	10,671.22	0.
00001038	07/06/2019	P.PGQ-000271-JUN	07/06/2019	COMPLEMENTO DE PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE MA	0.00	0.00	229,194.22	0.
00001043	10/06/2019	P.PGQ-000272-JUN	10/06/2019	SEGUNDO PAGO DE LIQUIDACION JOSE CLEOFAS TORRES GOMEZ	0.00	0.00	100,000.00	0.
00001040	07/06/2019	P.PEP-000518-JUN	11/06/2019	PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE MAYO: (PAGADO)	0.00	0.00	131,562.78	0.
00000984	03/06/2019	P.PEP-000515-JUN	12/06/2019	COMBUSTIBLE DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 15495 Y 15494:	0.00	0.00	51,452.55	0.
00001024	10/06/2019	P.PEP-000516-JUN	12/06/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 15536 Y 15535: (P/	0.00	0.00	57,693.50	0.
00001064	14/06/2019	P.PGQ-000277-JUN	14/06/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLI(	0.00	0.00	1,281.00	0.
00001066	14/06/2019	P.PGQ-000279-JUN	14/06/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA DEI	0.00	0.00	15,853.19	0.
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	2,500.00	0.
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	223,217.29	0.
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	4,750.00	0.
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,700.00	0.
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	2,253.91	0.
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,500.00	0.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
00001068	14/06/2019	P.PEP-000578-JUN	14/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 JUNIO: (PAGADO)	0.00	0.00	2,195.87	0.
00001073	14/06/2019	P.PEP-000532-JUN	14/06/2019	COMPRA DE 4 LLANTAS SEGURIDAD PUBLICA AL PROV GRUPO CONEJO MENCHA(	0.00	0.00	10,000.00	0.
00001102	17/06/2019	P.PEP-000563-JUN	18/06/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT 15643 Y	0.00	0.00	56,790.43	0.
00001052	11/06/2019	P.PEP-000551-JUN	18/06/2019	PAGO SERVICIO TELEFONICO DE SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	561.00	0.
00001110	21/06/2019	P.PGQ-000287-JUN	21/06/2019	PRESTAMO ENTRE CUENTAS PARA PAGO DE IMPUESTOS	0.00	0.00	33,394.00	0.
00001156	25/06/2019	P.PEP-000616-JUN	28/06/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACT F15798 Y 15797: (F	0.00	0.00	53,002.82	0.
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	7,500.00	0.
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	3,500.00	0.
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	2,253.91	0.
00001198	28/06/2019	P.PGQ-000297-JUN	28/06/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA DEI	0.00	0.00	17,953.68	0.
00001200	28/06/2019	P.PGQ-000299-JUN	28/06/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTO DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLIC/	0.00	0.00	1,281.00	0.
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	2,195.87	0.
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	3,700.00	0.
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	3,000.00	0.
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	3,638.15	0.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE JUNIO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL
00001164	28/06/2019	P.PEP-000612-JUN	28/06/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 30 DE JUN	0.00	0.00	212,161.92	0.
00001194	28/06/2019	P.PGQ-000294-JUN	28/06/2019	PAGO DE PENSION ALIMENTICIA MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ SAUCEDO	0.00	0.00	1,560.73	0.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 000529

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO		4,499.80
- CHEQUES EN TRANSITO		-
FECHA CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS		-
SUBTOTAL		4,499.80
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS		-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO		-
SALDO EN LIBROS		4,499.80

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE 2018-2021

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	26	06	19

2018-2021

BBVA Bancomer

000530

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

Periodo	DEL 01/05/2019 AL 31/05/2019
Fecha de Corte	31/05/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		299,007.68
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		2.57
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	13	65.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		20.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		1,259.14
Saldo de Operación Inicial		1,259.14
Depósitos / Abonos (+)	2	1,575,531.79
Retiros / Cargos (-)	44	1,572,291.13
Saldo Final (+)		4,499.80
Saldo de Operación Final		4,499.80
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/MAY	01/MAY	C19 INTERESES GANADOS			3.79		
02/MAY	01/MAY	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01ABR19 AL 30ABR19		20.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
02/MAY	01/MAY	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		3.20		1,239.73	1,239.73
08/MAY	08/MAY	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0190508ABRILFORTALECIMIENTO Ref. 005325264 062 00062470001671122939 80072380850101443877990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,575,528.00		
08/MAY	08/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MTM860201 -76A Ref. 151		212,299.79			
08/MAY	08/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS FACTURAS SEGURIDAD PUBLICA Y PBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		44,496.56			
08/MAY	08/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS GASOLINA 29 DE ABRIL BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		42,315.13		1,277,656.25	1,277,656.25
09/MAY	09/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 31		20,648.00			
09/MAY	09/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:VAVE480806-RQ4 Ref. 30		30,090.00			
09/MAY	09/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 0905198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000774951 002 00002499067701144600 00260100190509000774951 JAIME BAUTISTA CORONEL		16,518.22			
09/MAY	09/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS 2908703868 Ref. REFBNTC00603597		12,890.64			
09/MAY	09/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 26		49,474.00			
09/MAY	09/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 29		5,568.00		1,142,467.39	1,142,467.39
10/MAY	10/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MOTF680923-CJ8 Ref. 28		24,998.00			
10/MAY	10/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 751 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		13,340.00			
10/MAY	10/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS PATRULLA 573 FACTURA 750 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		40,600.00			
10/MAY	10/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 33		20,000.00		1,043,529.39	1,043,529.39
11/MAY	13/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS SUBSIDIO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		200,000.00		843,529.39	1,043,529.39
13/MAY	13/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MACC620503-V2A Ref. 32		3,300.00			
13/MAY	13/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA SP Y PC BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		48,247.00			
13/MAY	13/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS COMPLEMENTO PAGO DE GAS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		18,156.24			
13/MAY	13/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS ANTICIPO A GASOLINA DE SP Y PCBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		150,000.00		623,826.15	623,826.15
14/MAY	14/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS		14,700.00		609,126.15	609,126.15

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		PAGO DE FACTURA DEL FERATUM BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
15/MAY	15/MAY	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		225,496.44			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 150519815 DE MAYO Ref. 000434187 002 00002499904036258670 00260100190515000043418 7 JORGE JIMENEZ RUIZ		4,750.00			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 150519815 DE MAYO Ref. 000434962 002 00002432701210696852 00260100190515000043496 2 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN		3,000.00			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 150519815 DE MAYO Ref. 000436007 002 00002432903488440586 00260100190515000043600 7 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ		3,700.00			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 150519815 DE MAYO Ref. 000437180 002 00002432701208364109 00260100190515000043718 0 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ		2,195.87			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 150519815 DE MAYO Ref. 000438266 002 00002499701432540871 00260100190515000043826 6 MANUEL CHAVEZ MIRANDA		2,253.91			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 150519815 DE MAYO Ref. 000438598 002 00002432701311820569 00260100190515000043859 8 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ		350.00			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1505198NOMINA COMPELEMNTO Ref. 000439195 002 00002432701311820569 00260100190515000043919 5 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ		3,150.00			
15/MAY	15/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS SEGURIDBMRCASH Ref. REFBNTC00603597		13,574.04			
15/MAY	15/MAY	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1505198RETENCION D EPRESTAMOS DE SEGU Ref. 000441448 014 00014480655070720368 00260100190515000044144 8 JP SOFIEXPRESS		1,281.00			
15/MAY	15/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 34		2,500.00		346,874.89	346,874.89
16/MAY	16/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS		5,800.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		PAGO DE FACTURA DE MANTENIMIENBMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
16/MAY	16/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1605198PAGO DE FACTURA 43 Ref. 000614061 072 00072441010561077832 00260100190516000061406 1 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA		10,000.00			
16/MAY	16/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1605198PAGO DE UNIFORMES Ref. 000615587 072 00072441010072516248 00260100190516000061558 7 AXXOLUTIONS S DE RL DE CV		14,200.00		316,874.89	316,874.89
21/MAY	21/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. Ref. 36		561.00		316,313.89	316,313.89
22/MAY	22/MAY	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 2205198B3077TLA194 Ref. 000081856 072 00004189281042909250 00260100190522000008185 6 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		252,443.56		63,870.33	63,870.33
24/MAY	24/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 35		50,000.00		13,870.33	13,870.33
31/MAY	31/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 39		2,500.00			
31/MAY	31/MAY	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 3105198RETENCION D EPRESTAMOS Ref. 000157712 014 00014480655070720368 00260100190531000015771 2 JP SOFIEXPRESS		1,281.00			
31/MAY	31/MAY	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 37		1,560.73			
31/MAY	31/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS PAPELERIA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		1,216.80			
31/MAY	31/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS TONER SEGURIDAD BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		812.00			
31/MAY	31/MAY	W01 TRASPASO A TERCEROS VIATICOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		2,000.00		4,499.80	4,499.80

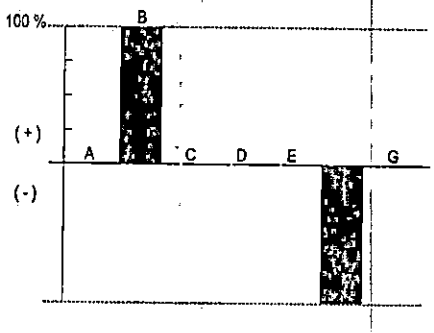
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,572,291.13	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	44
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,575,531.79	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	2

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	1,259.14	0.07%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,575,531.79	100.00%	B
Comisiones (-)	-20.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	2.57	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,572,291.13	-99.79%	F
Saldo Final	4,499.80	0.28%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
CD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:

2BD5CE6D-6932-4336-BF15-C3091E8DCF07

Certificado

00001000000403784184

Sello Digital

NzjnE7L3Hq4aK9v8nXFgHsVwQAvH8r+EVUzDDvTKBFzYFiRfPk+px1o+e+M1toQbJWRGlOtGGfCWurAeVVHdkN
Sl6GVAjeLLvq4XSWIMerfZ4Sd3yv/B+JtZeUWD+vOlrwF0yrs270w0CsUiHmKsk3kwsEhrmZv8D9OoGW8KlmSaom
czXmq3iDf9TH1Kl6iHwlG+39lxZoashuwjDxcYv2yTJjTW8Vemp7stnpAFDXTvbMH/UmL3cUnqwPi7mst5sPPEWfiJE
GOCl90mvRU2iDnn/5uJJus0nboa8sLIAhx5GEJIEX1uvEIDBpQcxlK2RGn0ZlAOQbag9rTPc9Rp4g==

Sello SAT

XmX8CQOG1j8dE4R+MAtFBSfMssTnjSJ/oyPnWmD6edB8vmHp73Hb7Fv6rcdDEdaai864MDGNEpDaYtBBvXxR+
1hFU1XTC+XsJpmlLJVbzHF3Yqqkk1l1nJxVWJE6E0+63o8cvBNBS9Nv+YlSDJhqByypze3P3od/3Lf1ERk/nW4+g2
VO/Odzx7q0gH+hNcrH2FTMGCjG5w2bouKO86wSa/DA6hYnQyBQT/zGmJja0uOrPV05X/5L++YX0kfblvF/Zcc5qr9
WLbot0fOV0BdabjL9GiSt6cQBxVr/8XGACKrcfngMHrfX8C4AqYo+3nktsWhTFrly5/8oGduUoKv2gw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-06-01T23:06:21

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|2BD5CE6D-6932-4336-BF15-C3091E8DCF07|2019-06-01T23:06:21|NzjnE7L3Hq4aK9v8nXFgHsVwQAvH8r+
EVUzDDvTKBFzYFiRfPk+px1o+e+M1toQbJWRGlOtGGfCWurAeVVHdkNSl6GVAjeLLvq4XSWIMerfZ4Sd3yv/B+JtZ
eUWD+vOlrwF0yrs270w0CsUiHmKsk3kwsEhrmZv8D9OoGW8KlmSaomczXmq3iDf9TH1Kl6iHwlG+39lxZoashuwjD
xcYv2yTJjTW8Vemp7stnpAFDXTvbMH/UmL3cUnqwPi7mst5sPPEWfiJEGOCl90mvRU2iDnn/5uJJus0nboa8sLIAhx
5GEJIEX1uvEIDBpQcxlK2RGn0ZlAOQbag9rTPc9Rp4g==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Junio de 2019 a las 22:43:36

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	60,952,412.66	18,892,437.68	14,503,920.93	65,340,929.41							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	18,945,951.54	18,230,971.10	14,503,920.93	22,674,001.71							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	7,865,574.02	8,778,058.16	5,604,127.78	11,039,504.40							
1112				BANCOS / TESORERIA.	7,443,565.94	8,477,906.66	5,330,436.78	10,591,035.82							
1112-001				BANCOMER	7,441,608.94	8,477,906.66	5,330,436.78	10,589,078.82							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	1,259.14	1,575,531.79	1,572,291.13	4,499.80							
00001134	02/05/2019	P.PIR-000173-MAY	02/05/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515 FORTAMUN: (RECAUDADO)	0.00	3.79	0.00	0.00	0000000000	521					
00001135	02/05/2019	P.PEP-000579-MAY	02/05/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	3.20	0.00	0000000000	521	1				
00001135	02/05/2019	P.PEP-000579-MAY	02/05/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	20.00	0.00	0000000000	521	1				
00001125	08/05/2019	P.PIR-000166-MAY	08/05/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO MUNICIPAL:	0.00	1,575,528.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00000711	29/04/2019	P.PEP-000357-MAY	08/05/2019	COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL 14963 Y 14964: (PAGADO	0.00	0.00	42,315.13	0.00	0085795068	521	1				
00000809	07/05/2019	P.PEP-000373-MAY	08/05/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION VCIVIL F15061 1507:	0.00	0.00	44,496.56	0.00	0085795050	521	1				
00000815	08/05/2019	P.PGQ-000216-MAY	08/05/2019	COMPLEMENTO DE PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE MARZO	0.00	0.00	212,299.79	0.00	0000000151	521					
00000821	08/05/2019	P.PEP-000398-MAY	08/05/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM HOTEL EL ENCANTO: (PAGADO)	0.00	0.00	5,568.00	0.00	0000000029	521	1				
00000822	08/05/2019	P.PEP-000399-MAY	08/05/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM HOTEL SOMERA: (PAGADO)	0.00	0.00	3,300.00	0.00	0000000032	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000823	08/05/2019	P.PEP-000400-MAY	08/05/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM HOTEL EL MINERAL Y LA CAPELLINA: (PAGADO)	0.00	0.00	49,474.00	0.00	0000000026	521	1				
00000825	08/05/2019	P.PEP-000401-MAY	08/05/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM HOTEL SAN JORGE: (PAGADO)	0.00	0.00	30,090.00	0.00	0000000030	521	1				
00000826	08/05/2019	P.PEP-000402-MAY	08/05/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM HOTEL LA PARROQUIA: (PAGADO)	0.00	0.00	24,998.00	0.00	0000000028	521	1				
00000827	08/05/2019	P.PEP-000403-MAY	08/05/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM HOTEL EL PARAISO: (PAGADO)	0.00	0.00	20,648.00	0.00	0000000031	521	1				
00000833	09/05/2019	P.PEP-000388-MAY	09/05/2019	PAGO DE PASIVO JAIME BAUTISTA CORONEL: (PAGADO)	0.00	0.00	16,518.22	0.00	0036160042	521	3				
00000839	09/05/2019	P.PEP-000391-MAY	09/05/2019	PAGO DE PASIVOS CARLOS ARTEMIO PIÑON IMOFF: (PAGADO)	0.00	0.00	12,890.64	0.00	0036160059	521	3				
00000842	08/05/2019	P.PEP-000394-MAY	10/05/2019	MANTENIMIENTO DE UNIDAD MC574A1 SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	13,340.00	0.00	0080788028	521	1				
00000843	08/05/2019	P.PEP-000395-MAY	10/05/2019	MANTENIMIENTO A UNIDAD MC573 A1 SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	40,600.00	0.00	0080768045	521	1				
00000844	10/05/2019	P.PEP-000396-MAY	10/05/2019	PAGO DE PASIVOS VICTOR CLETO QUEZADA ELIZALDE: (PAGADO)	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0000000033	521	3				
00000847	13/05/2019	P.PEP-000397-MAY	13/05/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL F 15167, 1518	0.00	0.00	48,247.00	0.00	0095696025	521	1				
00000848	13/05/2019	P.PGQ-000218-MAY	13/05/2019	ANTICIPO A AIDA MARIA DEL PILAR SANDOVAL RIVAS	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0011840023	521					
00000805	06/05/2019	P.PEP-000371-MAY	13/05/2019	SUBSIDIO AL SAPA PARA PAGO DE ENERGIA ELECTRICA: (PAGADO)	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0010226022	101	1				
00000811	07/05/2019	P.PEP-000382-MAY	13/05/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA F15080: (PAGADO)	0.00	0.00	18,156.24	0.00	0095696043	521	1				
00000864	09/05/2019	P.PEP-000429-MAY	14/05/2019	PAGO DE HOSPEDAJE FERATUM FACT B51 AL PROV MARISOL BASTIDA FERNANDI	0.00	0.00	14,700.00	0.00	0056397033	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0000000034	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	225,496.44	0.00	0000000034	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	4,750.00	0.00	0000000034	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000034	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000034	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000034	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000034	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	350.00	0.00	0000000034	521	1				
00000881	15/05/2019	P.PEP-000576-MAY	15/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 AL 15 MAYO:	0.00	0.00	3,150.00	0.00	0000000034	521	1				
00000896	15/05/2019	P.PGQ-000228-MAY	15/05/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	13,574.04	0.00	0069392143	521	1				
00000898	15/05/2019	P.PGQ-000230-MAY	15/05/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLI	0.00	0.00	1,281.00	0.00	0069392157	521	1				
00000555	09/04/2019	P.PEP-000405-MAY	16/05/2019	COMPRA DE MEDICAMENTO PROTECCION CIVIL AL PROV INSUMOS GLOBALES DE	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0011552068	521	1				
00000829	08/05/2019	P.PEP-000406-MAY	16/05/2019	COMPRA DE UNIFORMES PROTECCION CIVIL AL PROV AXXOLUTIONS FACT 1694:	0.00	0.00	14,200.00	0.00	0011552062	521	1				
00000828	08/05/2019	P.PEP-000426-MAY	17/05/2019	MANTENIMIENTO DEAMBULANCIA PROTECCION CIVIL AL PROV GRUPO CONEJO M	0.00	0.00	5,600.00	0.00	0006904081	521	1				
00000906	15/05/2019	P.PEP-000446-MAY	21/05/2019	PAGO DE PASIVOS ELIAS HERNANDEZ MORALES: (PAGADO)	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0000000035	521	3				
00000873	16/05/2019	P.PEP-000433-MAY	21/05/2019	PAGO DE LINEA TELEFONICA SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	561.00	0.00	0000000036	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MAYO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000871	13/05/2019	P.PEP-000448-MAY	22/05/2019	PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	252,443.56	0.00	0000000000	521	1				
00000945	31/05/2019	P.PEP-000577-MAY	31/05/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 DE MA'	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000966	31/05/2019	P.PGQ-000245-MAY	31/05/2019	GASTOS A COMPROBAR JORGE LUIS SOTO VILLANUEVA	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0007427023	521					
00000970	31/05/2019	P.PGQ-000249-MAY	31/05/2019	PAGO DE PENSION ALIMENTICIA A MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ SAUCEDO D	0.00	0.00	1,560.73	0.00	0000000037	521	1				
00000974	31/05/2019	P.PGQ-000252-MAY	31/05/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEGURIDAD PÚBLIC	0.00	0.00	1,281.00	0.00	0067593084	521	1				
00000385	04/03/2019	P.PEP-000472-MAY	31/05/2019	COMPRA PAPELERIA SEG PUBLICA AL PROV MARIO SAUCEDO TOGO FACT 2551: (I	0.00	0.00	1,216.80	0.00	0075959544	521	1				
00000258	04/03/2019	P.PEP-000471-MAY	31/05/2019	COMPRA TONER PARA SEG PUBLICA. AL PROV SISTEMA DE RECICLAJE ZONA CEN	0.00	0.00	812.00	0.00	0075959562	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 30 DE ABRIL DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO				1,259.14
- CHEQUES EN TRANSITO				-
FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE	
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS				-
SUBTOTAL				1,259.14
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS				-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO				-
SALDO EN LIBROS				1,259.14

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. OBED REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

2018-2021

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	26	06	19

BBVA Bancomer

000544

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

Periodo	DEL 01/04/2019 AL 30/04/2019
Fecha de Corte	30/04/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C.	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		454,848.10
Días del Periodo		30
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		3.79
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	4	20.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		45.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		133,509.82
Saldo de Operación Inicial		133,509.82
Depósitos / Abonos (+)	3	1,577,456.93
Retiros / Cargos (-)	49	1,709,707.61
Saldo Final (+)		1,259.14
Saldo de Operación Final		1,259.14
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real Antes de Impuestos	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/ABR	01/ABR	C19 INTERESES GANADOS			2.59		
01/ABR	01/ABR	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01MAR19 AL 31MAR19		45.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/ABR	01/ABR	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		7.20			
01/ABR	01/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3003198NOMINA 31 DE MARZO Ref. 000222250 002 00002432701208364109 00260100190401000222250 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ		2,195.87			
01/ABR	01/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3003198PAGO DE NOMINA Ref. 000222273 002 00002432903488440586 00260100190401000222273 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ		3,500.00			
01/ABR	01/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3003198NOMINA Ref. 000222284 002 00002499701432540871 00260100190401000222284 MANUEL CHAVEZ MIRANDA		2,253.91			
01/ABR	01/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3003198NOMINA Ref. 000222293 002 00002432701311820569 00260100190401000222293 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ		3,500.00			
01/ABR	01/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3003198NOMINA Ref. 000222308 002 00002432701210696852 00260100190401000222308 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN		3,000.00			
01/ABR	01/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3003198NOMINA Ref. 000222311 002 00002499904036258670 00260100190401000222311 JORGE JIMENEZ RUIZ		4,750.00			
01/ABR	01/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		9,600.62			
01/ABR	01/ABR	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 3003198RETENCION DE PRESTAMOS Ref. 000223459 044 00044470011014717249 00260100190401000223459 JP SOFIEXPRESS SA DE CV		517.00		104,142.81	104,142.81
05/ABR	05/ABR	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0190405FORTALECIMIENTO Ref. 005599275 062 00062470001671122939 80072810550146668177990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,575,528.00		
05/ABR	05/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0504198B3077TLA194 Ref. 000844129 072 00004189281042909250 00260100190405000844129 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		206,729.55		1,472,941.26	1,472,941.26
08/ABR	08/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO.		171,085.45			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		RFC CUENTA DE DEPOSITO:MTM860201 -76A Ref. 22				
08/ABR	08/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	51,017.16			
08/ABR	08/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE COMBUTIBLE SEG PUBLICABMRCASH Ref. REFBNTC00603597	51,005.70			
08/ABR	08/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURAS DE SEGURIDAD BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	54,454.00			
08/ABR	08/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	43,726.50		1,101,652.45	1,101,652.45
09/ABR	09/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0904198PAGO FACTURA RENTA DE MAQUINAR Ref. 000033982 072 00072426006505841697 00260100190409000033982 GRUPO HURTADO	191,400.00			
09/ABR	09/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 513 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	54,000.00			
09/ABR	09/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 237 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	5,800.00			
09/ABR	09/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0904198PAGO MANTENIMIENTO DE ANTENA Ref. 000058905 072 00072441010072516248 00260100190409000058905 AXXOLUTIONS S DE RL DE CV	24,000.00			
09/ABR	09/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0904198PAGO DE FACTURA 44 Ref. 000059724 072 00072441010561077832 00260100190409000059724 INSUMOS GLOBALES DE VANGUARDIA	20,000.00		806,452.45	806,452.45
BR	10/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. Ref. 23	561.00		805,891.45	805,891.45
11/ABR	11/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 1351 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	28,000.00		777,891.45	777,891.45
12/ABR	12/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS GASOLINA DE PROTECCION CIVIL YBMRCASH Ref. REFBNTC00603597	63,018.17		714,873.28	714,873.28
15/ABR	15/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 24	5,500.00			
15/ABR	15/ABR	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	228,969.86			
15/ABR	15/ABR	R02 REEMBOLSO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		1,926.34		
15/ABR	15/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMOS SEGURIDBMRCASH Ref. REFBNTC00603597	9,600.62			
15/ABR	15/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 1504198PAGO DE RETENCION FONDO 4 Ref. 000722006 014 00014480655070720368	1,281.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100190415000722006					
		JP SOFIEXPRESS					
15/ABR	15/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		4,750.00			
		1504198NOMINA 15 DE ABRIL Ref. 000723101 002					
		00002499904036258670					
		00260100190415000723101					
		JORGE JIMENEZ RUIZ					
15/ABR	15/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,000.00			
		1504198NOMINA 15 DE ABRIL Ref. 000724708 002					
		00002432701210696852					
		00260100190415000724708					
		FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN					
15/ABR	15/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,700.00			
		1504198NOMINA 15 DE ABRIL Ref. 000725459 002					
		00002432903488440586					
		00260100190415000725459					
		MAURICIO MARTINEZ GOMEZ					
15/ABR	15/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,195.87			
		1504198NOMIN A15 DE ABRIL Ref. 000726192 002					
		00002432701208364109					
		00260100190415000726192					
		ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ					
15/ABR	15/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		2,253.91			
		1504198NOMINA 15 DE ABRIL Ref. 000727199 002					
		00002499701432540871					
		00260100190415000727199					
		MANUEL CHAVEZ MIRANDA					
15/ABR	15/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,500.00		452,048.36	452,048.36
		150419815 DE ABRIL Ref. 000727328 002					
		00002432701311820569					
		00260100190415000727328					
		AGUSTIN COLIN HERNANDEZ					
16/ABR	16/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		196,476.21		255,572.15	255,572.15
		1604198B3077TLA194 Ref. 000777504 072					
		00004189281042909250					
		00260100190416000777504					
		CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS					
18/ABR	22/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS		1,926.34		253,645.81	255,572.15
		1534302365 Ref. REFBNTC00603597					
24/ABR	24/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS		115,527.75			
		PAGO DE COMBUSTIBLE SP Y PC BMRCASH Ref.					
		REFBNTC00603597					
24/ABR	24/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0		23,200.00		114,918.06	114,918.06
		2404198PAGO DE FACTURA 839 ALIMENTOS Ref. 000390473 072					
		00072441010234041124					
		00260100190424000390473					
		COMERCIALIZADORA ANTIK Y ASOCI					
25/ABR	25/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS		2,000.00		112,918.06	112,918.06
		GASTOS A COMPROBAR DE VIATICOSBMRCASH Ref.					
		REFBNTC00603597					
30/ABR	30/ABR	C03 CHEQUE PAGADO NO.		2,500.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		PAGO EN EFECTIVO Ref. 25					
30/ABR	30/ABR	W01 TRASPASO A TERCEROS 0110329347 Ref. REFBNTC00603597		10,478.14			
30/ABR	30/ABR	T17 SPEI ENVIADO SANTANDER 0 3004198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000113052 014 00014480655070720368 00260100190430000113052 JP SOFIEXPRESS		1,281.00			
30/ABR	30/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3004198NOMINA 30 DE ABRIL Ref. 000114149 002 00002499904036258670 00260100190430000114149 JORGE JIMENEZ RUIZ		4,750.00			
30/ABR	30/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3004198NOMINA 30 DE ABRIL Ref. 000114777 002 00002432701210696852 00260100190430000114777 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN		3,000.00			
30/ABR	30/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3004198NOMINA 30 DE ABRIL Ref. 000115758 002 00002432903488440586 00260100190430000115758 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ		3,700.00			
30/ABR	30/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3004198NOMINA30 DE ABRIL Ref. 000116281 002 00002432701208364109 00260100190430000116281 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ		2,195.87			
30/ABR	30/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3004198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000117125 002 00002499701432540871 00260100190430000117125 MANUEL CHAVEZ MIRANDA		2,253.91			
30/ABR	30/ABR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 3004198NOMINA 30 Ref. 000117806 002 00002432701311820569 00260100190430000117806 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ		3,500.00			
30/ABR	30/ABR	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		78,000.00		1,259.14	1,259.14

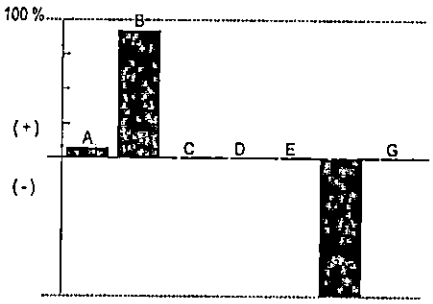
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,709,707.61	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	49
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,577,456.93	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	3

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	133,509.82	7.80%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,577,456.93	92.26%	B
Comisiones (-)	-45.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	3.79	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,709,707.61	-100.00%	F
Saldo Final	1,259.14	0.07%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal dónde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

ww.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
D.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal:
2A9E9031-8540-495C-9D37-C6655B5BCAD6

Certificado
00001000000403784184

Sello Digital

dsu7aBVQjcy9SZHktSHkNw+XgXvRQ6OibB1rZM01qDvFtB4wqlIWRDdZHyInj0MVfFJt04NLX5H6O0UYwkDTZdiG
LBrtl4mVClj4rGcit7Ji3YVP5pAsfoUpt+BYtKXG/Vlld6SnYWy/9+dWUoVfBtlRsPd6BsE9ICIgHi1duP1JldDP7mLKzQ2
HvrnaDjDcMQuMpLE0rUryF9aIYj7Asasu1kyzvuQvltx2mxfx/39KzpOxf+FGqI/WWjAESSsVxXLUBGC620tliJVvhiLd
BETCJyxPDc9WGZ/bG6JtYfpQt4ne7aLoM/NjiFPHWigTX5R54zLNAIUCQYGkRZmF3Q==

Sello SAT

rNGLBD6zn/ZJn/BBiu4RdkQpvgQgkDdjN1RdMZQmZMtZFXINVXAeCyrsRSOebdrPx//EX4ZkwcbbK64gQIeRT4ZO
uXQiNOa0csqSfMmGrGDw9YBOkNSX5vpqASi4qlrQqNXNqLIrbOyK1B+ulRaCK1BKlqnNP0X0GX4oMnxOwwznV
G+cNW6jMRo6NcKKDERsWqRC4t6Q/aYRbEya7SCD31eR5LsJK4hwTd5j/RUcje3hm2lK2Mye4sCssY4rQ+Iva8V4
6LkTWO69q8VvCiQQIDnPUqSEwrWs+IA/IseANgahZVqG9SS44y3Oc4WoirGKT0ea9FgKIOUCLS4KRH+frA==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-05-01T02:30:38

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|2A9E9031-8540-495C-9D37-C6655B5BCAD6|2019-05-01T02:30:38|dsu7aBVQjcy9SZHktSHkNw+XgXvRQ6Oi
bB1rZM01qDvFtB4wqlIWRDdZHyInj0MVfFJt04NLX5H6O0UYwkDTZdiGLBrtl4mVClj4rGcit7Ji3YVP5pAsfoUpt+BYtK
XG/Vlld6SnYWy/9+dWUoVfBtlRsPd6BsE9ICIgHi1duP1JldDP7mLKzQ2HvrnaDjDcMQuMpLE0rUryF9aIYj7Asasu1k
yzvuQvltx2mxfx/39KzpOxf+FGqI/WWjAESSsVxXLUBGC620tliJVvhiLdBETCJyxPDc9WGZ/bG6JtYfpQt4ne7aLoM/N
jiFPHWigTX5R54zLNAIUCQYGkRZmF3Q==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Mayo de 2019 a las 01:57:17

"Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	56,395,516.08	19,176,490.30	14,588,274.65	60,983,731.73							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	15,425,471.96	18,141,073.30	14,588,274.65	18,978,270.61							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4,085,894.85	9,269,149.19	5,556,690.34	7,798,353.70							
1112				BANCOS / TESORERIA.	3,713,097.77	8,847,521.19	5,178,764.60	7,381,854.36							
1112-001				BANCOMER	3,711,140.77	8,847,521.19	5,178,764.60	7,379,897.36							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	104,192.42	1,577,456.93	1,680,390.21	1,259.14							
00001131	01/04/2019	P.PIR-000171-ABR	01/04/2019	INTERESES GANADOS CTA 0515 FORTAMUN: (RECAUDADO)	0.00	2.59	0.00	0.00	0000000000	521					
00001132	01/04/2019	P.PEP-000575-ABR	01/04/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	45.00	0.00	0000000000	521	1				
00001132	01/04/2019	P.PEP-000575-ABR	01/04/2019	COMISIONES BANCARIAS CTA 0515 FORTAMUN: (PAGADO)	0.00	0.00	7.20	0.00	0000000000	521	1				
00001121	05/04/2019	P.PIR-000162-ABR	05/04/2019	FONDO DE APORTACIONES PAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS: (REC	0.00	1,575,528.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00000334	08/03/2019	P.PEP-000158-ABR	05/04/2019	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	206,729.55	0.00	0000000000	521	1				
00000545	05/04/2019	P.PGQ-000153-ABR	05/04/2019	COMPLEMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO FEBRERO	0.00	0.00	171,085.45	0.00	0000000022	521					
00000342	11/03/2019	P.PEP-000160-ABR	08/04/2019	PAGO COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL F14259 Y 14258: (	0.00	0.00	51,005.70	0.00	0000081043	521	1				
00000378	20/03/2019	P.PEP-000175-ABR	08/04/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEG PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	51,017.16	0.00	0000000000	521	1				
00000396	26/03/2019	P.PEP-000181-ABR	08/04/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEG PUBLICA Y PROTECCION CIVIL: (PAGADO)	0.00	0.00	54,454.00	0.00	0030081065	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000586	02/04/2019	P.PEP-000250-ABR	08/04/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE 14640 Y 14642 SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL	0.00	0.00	43,726.50	0.00	0000081084	521	1				
00000302	01/02/2019	P.PEP-000142-ABR	09/04/2019	RENTA RETROEXCAVADORA GRUPO HURTADO: (PAGADO)	0.00	0.00	191,400.00	0.00	0000033982	521	1				
00000383	22/03/2019	P.PEP-000177-ABR	09/04/2019	PAGO DE MTTO ANTENA DEL MUNICIPIO: (PAGADO)	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0000058905	521	1				
00000165	26/02/2019	P.PEP-000143-ABR	09/04/2019	PAGO DE FACTURA POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A CUATRIMOTOS SEG P	0.00	0.00	5,800.00	0.00	0033448086	521	1				
00000531	01/04/2019	P.PEP-000232-ABR	09/04/2019	PAGO DE MTTO A UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	54,000.00	0.00	0033448069	521	1				
00000553	09/04/2019	P.PEP-000242-ABR	09/04/2019	ACONDICIONAMIENTO DE AMBULANICIA PC 02: (PAGADO)	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0000059724	521	1				
00000558	09/04/2019	P.PEP-000244-ABR	10/04/2019	PAGO DE SERVICIO TELEFONICO SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	561.00	0.00	0000000023	521	1				
00000559	10/04/2019	P.PEP-000251-ABR	11/04/2019	PAGO DE MATERIAL PARA BACHEO DE CALLES: (PAGADO)	0.00	0.00	28,000.00	0.00	0057241032	521	1				
00000564	12/04/2019	P.PEP-000246-ABR	12/04/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL F14700 14759 14758: (P/	0.00	0.00	63,018.17	0.00	0049795023	521	1				
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	1,926.34	0.00	0.00	0000000000	521					
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	5,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000000	521	1				
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	4,750.00	0.00	0000000000	521	1				
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	521	1				
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000000	521	1				
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000573	15/04/2019	P.PEP-000328-ABR	15/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 01 L 15 ABRIL: (I	0.00	0.00	228,969.86	0.00	0000000000	521	1				
00000576	15/04/2019	P.PGQ-000159-ABR	15/04/2019	PAGO A SOFIEXPRESS POR RETENCION DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	1,281.00	0.00	0000722006	521	1				
00000577	15/04/2019	P.PGQ-000160-ABR	15/04/2019	PAGO A FOMEPADE POR RETENCION DE PRESTAMOS SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	9,600.62	0.00	0088026040	521	1				
00000547	04/04/2019	P.PEP-000238-ABR	15/04/2019	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	196,476.21	0.00	0000777504	521	1				
00000582	17/04/2019	P.PGQ-000164-ABR	17/04/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000027						
00000767	16/04/2019	P.PGQ-000207-ABR	16/04/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA DAVID RODRIGUEZ TELLEZ DEL 01 AL 16 ABRIL	0.00	0.00	1,926.34	0.00	0019383061	521					
00000625	24/04/2019	P.PEP-000270-ABR	24/04/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL 14867 Y 14863: (PAGAD	0.00	0.00	115,527.75	0.00	0071562023	521	1				
00000629	15/04/2019	P.PEP-000273-ABR	24/04/2019	PAGO DE ALIMENTACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	23,200.00	0.00	0000390473	521	1				
00000704	25/04/2019	P.PGQ-000195-ABR	25/04/2019	GASTOS A COMPROBAR JORGE LUIS SOTO VILLANUEVA	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0075065023	521					
00000716	30/04/2019	P.PGQ-000198-ABR	30/04/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEG. PUBLICA	0.00	0.00	10,478.14	0.00	0019214026	521	1				
00000718	30/04/2019	P.PGQ-000200-ABR	30/04/2019	PAGO A SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS SEG PUBLICA	0.00	0.00	1,281.00	0.00	0000113052	521	1				
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	78,000.00	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 30 DE ABRIL DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000000	521	1				
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000000	521	1				
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,700.00	0.00	0000000000	521	1				
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	521	1				
00000729	30/04/2019	P.PEP-000320-ABR	30/04/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 16 AL 3 ABRIL: (PAGADO)	0.00	0.00	4,750.00	0.00	0000000000	521	1				

Tlalpujahua de Rayón Mich.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE MARZO DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO				133,509.82
- CHEQUES EN TRANSITO				29,317.40
FECHA	CHEQUE	BENEFICIARIO	IMPORTE	
30/03/2019	T.B.	MANUEL CHAVEZ MIRANDA	2,253.91	
30/03/2019	T.B.	MAURICIO ,MARTINEZ GOMEZ	3,500.00	
30/03/2019	T.B.	ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	2,195.87	
30/03/2019	T.B.	JORGE JIMENEZ RUIZ	4,750.00	
30/03/2019	T.B.	FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	3,000.00	
[illegible]/03/2019	T.B.	FOMEPADE	9,600.62	
[illegible]/03/2019	T.B.	JP,SOFIEXPRESS	517.00	
30/03/2019	T.B.	AGUSTIN COLIN HERNANDEZ	3,500.00	
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS				-
SUBTOTAL				104,192.42
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS				-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO				-
SALDO EN LIBROS				104,192.42

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD REBOLLO SANCHEZ
TESORERO

2018-2021

DIA	MES	AÑO
11	04	19

FECHA DE ELABORACION:

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

COPIA

Periodo	DEL 01/03/2019 AL 31/03/2019
Fecha de Corte	31/03/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		300,902.37
D el Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	**0.010**
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		2.59
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	9	45.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		1,090.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		2,784.95
Saldo de Operación Inicial		2,784.95
Depósitos / Abonos (+)	3	1,871,267.47
Retiros / Cargos (-)	33	1,740,542.60
Saldo Final (+)		133,509.82
Saldo de Operación Final		133,509.82
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		0

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
1/MAR	01/MAR	C19 INTERESES GANADOS			3.47		
1/MAR	01/MAR	C47 COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01FEB19 AL 28FEB19		40.00			

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ.	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
01/MAR	01/MAR	C48 IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		6.40			
01/MAR	01/MAR	C16 INTENTO SOBR CHQ S/FONDOS CHQ 30,548.26 SDO 2,742.0 Ref. CH-000000007		1,050.00			
01/MAR	01/MAR	C17 IVA INTENTO SOBR CHQ S/F 16% Ref. CH-000000007		168.00		1,524.02	1,524.02
07/MAR	07/MAR	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 2300021FORTALECIMIENTO Ref. 005304396 062 00062470001671122939 80072930750192969377990002 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION			1,558,064.00		
07/MAR	07/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0703198B3077TLA194 Ref. 000912303 072 00004189281042909250 00260100190307000091230 3 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS		216,040.07			
07/MAR	07/MAR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 14014 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		68,877.32			
07/MAR	07/MAR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 14126 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		60,843.34		1,213,827.29	1,213,827.29
08/MAR	08/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 11		5,313.30			
08/MAR	08/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 12		40,000.00			
08/MAR	08/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MTM860201 -76A Ref. 14		163,424.93			
08/MAR	08/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANJERCITO 0 0803198PAGO DE CONVENIO Ref. 000056237 019 00019470080024940305 00260100190308000005623 7 FROYLAN GUZMAN QUIROZ		19,000.00			
08/MAR	08/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 10		40,000.00			
08/MAR	08/MAR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURA 236 BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		23,200.00			
08/MAR	08/MAR	T17 SPEI ENVIADO HSBC 0 0803198PAGO DE FACTURA 5034 Ref. 000089043 021 00021420040609884903 00260100190308000008904 3 COMERCIALIZADORA PLUSCARE		125,000.00			
08/MAR	08/MAR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE PASIVO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		56,611.00			
08/MAR	08/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:UACL810417-NB7 Ref. 13		40,000.00		701,278.06	701,278.06
15/MAR	15/MAR	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		157,780.06			
15/MAR	15/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1503198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000741403 002 00002432701311820569		3,500.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		00260100190315000074140 3 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ				
15/MAR	15/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1503198PAGO DE NOMINA Ref. 000742654 002 00002499701432540871 00260100190315000074265 4 MANUEL CHAVEZ MIRANDA	3,500.00			
15/MAR	15/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1503198PAGO DE NOMINA Ref. 000744048 002 00002432903488440586 00260100190315000074404 8 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	3,200.00			
15/MAR	15/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1503198PAGO DE NOMINA Ref. 000744402 002 00002432701210696852 00260100190315000074440 2 FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN	2,750.00			
15/MAR	15/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1503198NOMINA Ref. 000748450 002 00002432701208364109 00260100190315000074845 0 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ	3,250.00			
15/MAR	15/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1503198NOMINA Ref. 000750500 002 00002499904036258670 00260100190315000075050 0 JORGE JIMENEZ RUIZ	4,750.00			
15/MAR	15/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1503198PAGO DE PASIVO Ref. 000768885 002 00002470701017451375 00260100190315000076888 5 CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE AMO	41,797.12		480,750.88	480,750.88
19/MAR	19/MAR	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE PRESTAMOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	4,227.10			
19/MAR	19/MAR	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 1903198MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICH Ref. 000906241 044 00044470011014717249 00260100190319000090624 1 JP SOFIEXPRESS SA DE CV	947.23			
19/MAR	19/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 19	77,743.87			
19/MAR	19/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 18	28,000.00		369,832.68	369,832.68
20/MAR	20/MAR	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS YTRASFERENCIA DE CUENTAS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	313,200.00			
20/MAR	20/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. Ref. 17	556.00		56,076.68	56,076.68
28/MAR	28/MAR	W01 TRASPASO A TERCEROS GASTOS A COMPROBAR VIATICOS BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	2,000.00		54,076.68	54,076.68

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
29/MAR	29/MAR	W42 TRASPASO ENTRE CUENTAS MUNICIPIO DE TLALPUJ AHUA MICHBMRCASH Ref. REFBNTC00603597			313,200.00		
29/MAR	29/MAR	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 20		76,765.21			
29/MAR	29/MAR	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		157,001.65		133,509.82	133,509.82

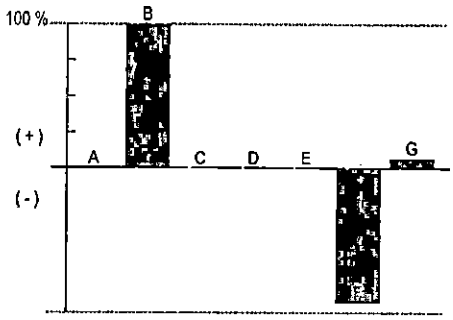
Total de Movimientos

TAL IMPORTE CARGOS	1,740,542.60	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	33
OTAL IMPORTE ABONOS	1,871,267.47	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	3

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	2,784.95	0.14%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,871,267.47	100.00%	B
Comisiones (-)	-1,090.00	-0.05%	C
Intereses a favor (+)	2.59	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,740,542.60	-93.01%	F
Saldo Final	133,509.82	7.13%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
C	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CAJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: **Certificado**

38E919EB-C6D2-418E-BDDA-DF9B92E1B5A6 00001000000403784184

Sello Digital

JlxsvRGDwA7Xn01lK5Bn6ZrHPevxvKlkmcK2/Dw+FSg/6k6O5wwbSPOQevEJHAdwxIeSquXQUMpDXQlfPMYVPW
37ed6tn6ybme6zMlgnzkAdc6f0YuLku1LOz29RtA9kmEGDZvO6MPEmal1hkF5CvKv10hckDrLGG7fM/ak8Mbll8Xs+
zitdUVHH49/h8Ap+efJ1+Z9jJJkoNbrPS+g24V1rPVCZXoWgdPSkS24Jt1MeaB4SF01yGXwfKxTn+R1ntNglmpOsDy
8UjGSxWCyql23coln7vFoup39GNEA//EyKfBTxdTlS7xN2dH9MGw9QOA9Oh0JU3TEbflmJWKTw==

Sello SAT

bOAUEtJ79h/olae/6EY/fLhQT5srEMr6NIMU+8fvra/mVG4c1xwQJWk1QSiEAL5NmLQWUBrnuSWYkiQS6qWVxRP
9JpytXeQ0NYwa8cR0F4ctefCshnfbzh2bAgQ3RxLU4vGDxlOVkfcoFn6SiKmjGEv/5D4Mt4hOb62dfO/lQlqLF0d3e6zj
eC8DMtlSvKO8dB1YcYyd9Jr51lkJakAMyVDbBqA/sOeMcXf3EZGYRMbFhtC+9PZc4NZUBwnBgDkA8N5AKN59j3x
fXwP5s8KQL+YSB3Lsne7EGUbVp8XalftlmrVLmgvzVQMwr9P3GMPnSbnceKn/Mx/3dD+6L3CyPw==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-03-30T06:46:25

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|38E919EB-C6D2-418E-BDDA-DF9B92E1B5A6|2019-03-30T06:46:25|JlxsvRGDwA7Xn01lK5Bn6ZrHPevxvKlk
mcK2/Dw+FSg/6k6O5wwbSPOQevEJHAdwxIeSquXQUMpDXQlfPMYVPW37ed6tn6ybme6zMlgnzkAdc6f0YuLku1L
Oz29RtA9kmEGDZvO6MPEmal1hkF5CvKv10hckDrLGG7fM/ak8Mbll8Xs+zitdUVHH49/h8Ap+efJ1+Z9jJJkoNbrPS+
g24V1rPVCZXoWgdPSkS24Jt1MeaB4SF01yGXwfKxTn+R1ntNglmpOsDyTw8UjGSxWCyql23coln7vFoup39GNEA//
EyKfBTxdTlS7xN2dH9MGw9QOA9Oh0JU3TEbflmJWKTw==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Emitido en
Ciudad de México, México a 30 de Marzo de 2019 a las 05:47:07

Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MARZO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	48,074,525.64	7,074,852.60	7,697,586.40	47,451,801.84							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	6,678,185.75	6,252,512.60	7,697,586.40	7,233,111.95							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-1,711,433.30	3,256,400.09	5,097,623.18	-3,552,656.39							
1112				BANCOS / TESORERIA.	-2,100,266.39	2,824,389.09	4,760,224.18	-4,036,101.48							
1112-001				BANCOMER	-2,102,223.39	2,824,389.09	4,760,224.18	-4,038,058.48							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	2,784.95	1,871,267.47	1,769,860.09	104,192.42							
00000492	01/03/2019	P.PEP-000203-MAR	01/03/2019	COMISIONES BANCARIAS MES DE FEBRERO FONDO IV 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	40.00	0.00	0000000000	521	1				
00000492	01/03/2019	P.PEP-000203-MAR	01/03/2019	COMISIONES BANCARIAS MES DE FEBRERO FONDO IV 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	6.40	0.00	0000000000	521	1				
00000492	01/03/2019	P.PEP-000203-MAR	01/03/2019	COMISIONES BANCARIAS MES DE FEBRERO FONDO IV 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	1,050.00	0.00	0000000000	521	1				
00000492	01/03/2019	P.PEP-000203-MAR	01/03/2019	COMISIONES BANCARIAS MES DE FEBRERO FONDO IV 2019: (PAGADO)	0.00	0.00	168.00	0.00	0000000000	521	1				
00000493	01/03/2019	P.PIR-000071-MAR	01/03/2019	INTERESES GANADOS MES DE MARZO 2019: (RECAUDADO)	0.00	3.47	0.00	0.00	0000000000	521					
00000309	04/03/2019	P.PEP-000144-MAR	04/03/2019	PAGO COMBUSTIBLE F14126 SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	60,843.34	0.00	0021458038	521	1				
00000320	05/03/2019	P.PEP-000150-MAR	07/03/2019	PAGO DE CONVENIO HERLINDA RUIZ TELLEZ: (PAGADO)	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0000000012	521	1				
00000338	07/03/2019	P.PGQ-000068-MAR	07/03/2019	PRESTAMO PERSONAL LEOBARDO RUBEN URBAN CARBAJAL	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0000000013	521					
00000487	07/03/2019	P.PIR-000069-MAR	07/03/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO	0.00	1,558,064.00	0.00	0.00	0000000000	521					

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MARZO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000502	07/03/2019	P.PEP-000207-MAR	07/03/2019	PAGO DE LIQUIDACION ESTEBAN SANCHEZ COLIN: (PAGADO)	0.00	0.00	5,313.30	0.00	0000000011	521	1				
00000094	07/02/2019	P.PEP-000042-MAR	07/03/2019	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MES DE ENERO: (PAGADO)	0.00	0.00	216,040.07	0.00	0000000000	521	1				
00000095	07/02/2019	P.PGQ-000032-MAR	07/03/2019	COMPLEMENTO DE PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	0.00	163,424.93	0.00	0000000014	521					
00000145	25/02/2019	P.PEP-000066-MAR	07/03/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEG PUBLICA F 14014: (PAGADO)	0.00	0.00	68,877.32	0.00	0021468021	521	1				
00000150	26/02/2019	P.PEP-000068-MAR	08/03/2019	PAGO DE FACTURA POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO A UNIDAD MG142A1 SEG	0.00	0.00	23,200.00	0.00	0089629027	521	1				
00000274	08/03/2019	P.PEP-000134-MAR	08/03/2019	PAGO DE PASIVO FERNANDO FERNANDEZ LOPEZ: (PAGADO)	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0000000010	521	3				
00000275	08/03/2019	P.PEP-000136-MAR	08/03/2019	PAGO DE PASVIO FROYLAN GUZMAN QUIROZ: (PAGADO)	0.00	0.00	19,000.00	0.00	0000056237	521	3				
00000276	08/03/2019	P.PEP-000137-MAR	08/03/2019	PAGO DE PASIVO RAUL VELASCO MORALES: (PAGADO)	0.00	0.00	56,611.00	0.00	0089629123	521	3				
00000323	05/03/2019	P.PEP-000151-MAR	08/03/2019	COMPRA DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	125,000.00	0.00	0000089043	521	1				
00000359	15/03/2019	P.PGQ-000073-MAR	15/03/2019	CHEQUE CANCELADO CUENTA 515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000016						
00000360	15/03/2019	P.PGQ-000074-MAR	15/03/2019	CHEQUE CANCELADO CUENTA 515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000015						
00000281	15/03/2019	P.PEP-000138-MAR	15/03/2019	PAGO DE PASIVOS CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZAION SC: (PAGADO)	0.00	0.00	41,797.12	0.00	0000768885	521	3				
00000282	15/03/2019	P.PEP-000202-MAR	15/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0000000000	521	1				
00000282	15/03/2019	P.PEP-000202-MAR	15/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	2,750.00	0.00	0000000000	521	1				
00000282	15/03/2019	P.PEP-000202-MAR	15/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,250.00	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MARZO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000282	15/03/2019	P.PEP-000202-MAR	15/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	4,750.00	0.00	0000000000	521	1				
00000282	15/03/2019	P.PEP-000202-MAR	15/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	157,780.06	0.00	0000000000	521					
00000282	15/03/2019	P.PEP-000202-MAR	15/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000282	15/03/2019	P.PEP-000202-MAR	15/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 MARZO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000485	19/03/2019	P.PGQ-000127-MAR	19/03/2019	PAGO A SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	947.23	0.00	0000906241	521	1				
00000498	13/03/2019	P.PEP-000205-MAR	19/03/2019	PAGO DE SERVICIO TELEFONICO SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	556.00	0.00	0000000017	521	1				
00000506	19/03/2019	P.PGQ-000135-MAR	19/03/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	28,000.00	0.00	0000000018	521					
00000507	19/03/2019	P.PGQ-000136-MAR	19/03/2019	COMPLEMENTO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	77,743.87	0.00	0000000019	521					
00000488	19/03/2019	P.PGQ-000128-MAR	19/03/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	4,227.10	0.00	0015816011	521	1				
00000371	20/03/2019	P.PGQ-000082-MAR	20/03/2019	PRESTAMO ENTRE CUENTAS	0.00	0.00	313,200.00	0.00	0397553015	521					
00000362	15/03/2019	P.PEP-000158-MAR	28/03/2019	PAGO DE VIATICOS JORGE LUIS SOTO VILLANUEVA: (PAGADO)	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0031439032	521	1				
00000408	29/03/2019	P.PGQ-000090-MAR	29/03/2019	DEVOLUCION DE PRESTAMO ENTRE CUENTAS	0.00	313,200.00	0.00	0.00	0000335019	521					
00000411	29/03/2019	P.PGQ-000093-MAR	29/03/2019	CHEQUE CANCELADO CTA 515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000021						
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZO	0.00	0.00	4,750.00	0.00	0000000000	521	1				
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZO	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE MARZO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000495	30/03/2019	P.PGQ-000131-MAR	30/03/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTO DE PRESTAMOS	0.00	0.00	9,600.62	0.00	0000186025	521	1				
00000496	30/03/2019	P.PGQ-000132-MAR	30/03/2019	PAGO A SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	517.00	0.00	0000223459	521	1				
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZC	0.00	0.00	76,765.21	0.00	0000000000	521	1				
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZC	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZC	0.00	0.00	157,001.65	0.00	0000000000	521	1				
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZC	0.00	0.00	2,253.91	0.00	0000000000	521	1				
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZC	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000294	30/03/2019	P.PEP-000204-MAR	30/03/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 31 MARZC	0.00	0.00	2,195.87	0.00	0000000000	521	1				

T2 3 0

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

CUENTA 0112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	2,784.95
- CHEQUES EN TRANSITO	-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	2,784.95
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
SALDO EN LIBROS	2,784.95

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD CEBOLLO SANCHEZ
TESORERO

DIA	MES	AÑO
11	04	19

FECHA DE ELABORACIÓN

2018-2021

2018-2021

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

000573

Periodo	DEL 01/02/2019 AL 28/02/2019
Fecha de Corte	28/02/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C	MTM860201 76A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA D
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		446,034.74
! del Periodo		28
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		3.47
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	8	40.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		0.0(
Saldo de Operación Inicial		0.0(
Depósitos / Abonos (+)	1	1,575,524.0(
Retiros / Cargos (-)	44	1,572,739.0(
Saldo Final (+)		2,784.9(
Saldo de Operación Final		2,784.9(
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		(

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
7/FEB	07/FEB	T20 SPEI RECIBIDOAFIRME 0 0190207FORTALECIMIENTO Ref. 005416246 062 00062470001671122939 80072500750140125077990002			1,575,524.00	1,575,524.00	1,575,524.00

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN / REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION				
08/FEB	08/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MAGM670122-LI5 Ref. 1	1,890.00			
08/FEB	08/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 3	14,778.27			
08/FEB	08/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:CEHS730615-MAA Ref. 2	1,508.00		1,557,347.73	1,557,347.73
09/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS COMBUSTIBLE SEGURIDAD BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	95,689.00			
09/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS COMBUTIBLE PROTEC. CIVIL BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	30,372.00			
09/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE FACTURAS FERRETERIA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	10,419.12		1,420,867.61	1,557,347.73
11/FEB	11/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 4	2,743.80			
11/FEB	11/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 1102198B3077TLA186 Ref. 000511618 072 00004189281042909250 00260100190211000051161 8 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	345,627.74			
11/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE GASOLINA SEMANA 4 FEB BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	27,917.28			
11/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	21,468.42			
11/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	3,550.00			
11/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	143,683.26			
11/FEB	11/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS 0456535798 Ref. REFBNTC00603597	72,849.66		803,027.45	803,027.45
12/FEB	12/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE PASIVO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	50,000.00			
12/FEB	12/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	16,340.07			
12/FEB	12/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MTM860201 -76A Ref. 5	80,935.26		655,752.12	655,752.12
15/FEB	15/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS PAGO DE PASIVO FUNERARIA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597	6,960.00			
15/FEB	15/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 6	96,239.71			
15/FEB	15/FEB	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175	137,680.06			
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 1502198PAGO DE NOMINA 15 FEBRERO Ref. 000144037 002 00002499904036258670 00260100190215000014403 7	4,750.00			

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
		JORGE JIMENEZ RUIZ					
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,000.00			
		1502198PAGO DE NOMINA 15 DE FEBRERO Ref. 000146158 002					
		00002432701210696852					
		00260100190215000146158					
		FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN					
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,200.00			
		1502198PAGO DE NOMINA 15 DE FEBRERO Ref. 000147345 002					
		00002432903488440586					
		00260100190215000147345					
		MAURICIO MARTINEZ GOMEZ					
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,250.00			
		1502198PAGO DE NOMINA Ref. 000148441 002					
		00002432701210696852					
		00260100190215000148441					
		FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN					
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,250.00			
		1502198PAGO DE NOMINA 15 DE FEBRERO Ref. 000150965 002					
		00002432701208364109					
		00260100190215000150965					
		ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ					
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,500.00			
		1502198PAGO DE NOMINA 15 DE FEBRERO Ref. 000152550 002					
		00002499701432540871					
		00260100190215000152550					
		MANUEL CHAVEZ MIRANDA					
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0		3,500.00			
		1502198PAGO DE NOMINA 15 DE FEBRERO Ref. 000154812 002					
		00002432701311820569					
		00260100190215000154812					
		AGUSTIN COLIN HERNANDEZ					
15/FEB	15/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS		1,000.00			
		COMPLEMENTO DE NOMINA 15 DE FEBMRCASH Ref.					
		REFBNTC00603597					
15/FEB	15/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS		4,831.26			
		PAGO DE DESCUENTOS SEGURIDAD PBMRCASH Ref.					
		REFBNTC00603597					
15/FEB	15/FEB	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0		947.23			
		1502198PAGO DE DESCUENTO DE SEGURIDAD Ref. 000162326 044					
		00044470011014717249					
		00260100190218000162326					
		JP SOFIEXPRESS SA DE CV					
15/FEB	15/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS		37,441.00		346,202.86	346,202.86
		PAGO DE PASIVO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
18/FEB	18/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS		2,512.00			
		1470750700 Ref. REFBNTC00603597					
18/FEB	18/FEB	W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS		29,723.00		313,967.86	313,967.86
		PAGO DE ISR ENERO BMRCASH Ref. REFBNTC00603597					
19/FEB	19/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS		77,617.72			
		0456535798 Ref. REFBNTC00603597					

000376

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

FECHA OPER	FECHA LIQ	COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
19/FEB	19/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. Ref. 8		565.00		235,785.14	235,785.14
25/FEB	25/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION DE PRESTAMO SEGURIDABMRCASH Ref. REFBNTC00603597		2,101.93		233,683.21	233,683.21
28/FEB	28/FEB	R01 PAGO DE NOMINA MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Ref. BC 4205092175		153,675.90			
28/FEB	28/FEB	C03 CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO Ref. 9		53,243.87			
28/FEB	28/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2802198PAGO DE NOMINA 28 DE FEBRERO Ref. 000268421 002 00002432903488440586 00260100190228000026842 1 MAURICIO MARTINEZ GOMEZ		3,200.00			
28/FEB	28/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2802198NOMINA 28 DE FEBRERO Ref. 000269402 002 00002499701432540871 00260100190228000026940 2 MANUEL CHAVEZ MIRANDA		3,500.00			
28/FEB	28/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2802198NOMINA 28 DE FEBRERO Ref. 000270381 002 00002432701311820569 00260100190228000027038 1 AGUSTIN COLIN HERNANDEZ		3,500.00			
28/FEB	28/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2802198NOMINA 28 DE FEBRERO Ref. 000272290 002 00002499904036258670 00260100190228000027229 0 JORGE JIMENEZ RUIZ		4,750.00			
28/FEB	28/FEB	T17 SPEI ENVIADO BANAMEX 0 2802198NOMINA 28 DE FEBRERO Ref. 000273958 002 00002432701208364109 00260100190228000027395 8 ISMAEL EDUARDO MARTINEZ GOMEZ		3,250.00			
28/FEB	28/FEB	W01 TRASPASO A TERCEROS RETENCION SEGURIDAD PUBLICA BMRCASH Ref. REFBNTC00603597		4,831.26			
28/FEB	28/FEB	T17 SPEI ENVIADO SCOTIABANK 0 2802198RETENCION SEGURIDAD PUBLICA Ref. 000279756 044 00044470011014717249 00260100190228000027975 6 JP SOFIEXPRESS SA DE CV		947.23		2,784.95	2,784.95

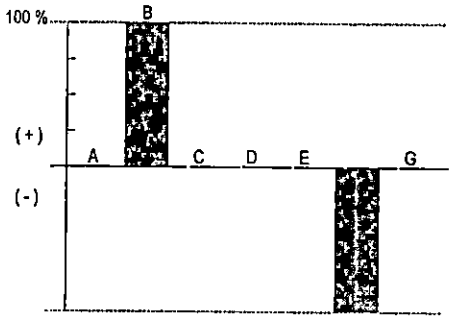
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	1,572,739.05	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	44
TOTAL IMPORTE ABONOS	1,575,524.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	1

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	0.00	0.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	1,575,524.00	100.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	3.47	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-1,572,739.05	-99.82%	F
Saldo Final	2,784.95	0.17%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se índica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD.	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
C	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: 4914B46B-C17E-4F26-A846-3BD3E31D965B

Certificado 00001000000403784184

Sello Digital

Pw0b/JnC0jxmqgcIBRoqSvB8vgX+1quQjgPJWAnOaVfznN0GUSSIGJ5nugnZgPtNmZjYSSx2pbG2sF4TDa3vVul22
gRGt3v19fkJUWhWq2zkAijX5JUpBb6EOwnu3skeoigO8VJgVW6B9utiwI1DAO3II5M/oTCgxQwKvQpkay4y2jdOWyf
HfbaqsQhHMIpj9sG/K70556m4vi9SAFOF/+EgloWk06KS2bVz7rEyZKDT5kyIldQ2a5H+Z/ygiYXmOJjjD4zpbg6WAD
"a1tRFyLIAXODw1YXQY2TezlVD5NN0xHn7U+pCagFpq5N4mjwnsvsuxDZ4T2j6DiNKdVVOg==

Sello SAT

bANmbCfIRm9AOsl8wdq+mExz/q11c2z98pySxh3y9DhHrDT45lyVfiCDukwLN9sA4dITdvrnQgfeInYyMNXIPXaAilPM
iJjaGULPUaw7Zzc/A229QG9HLgjK5m/Kap6rYj5o1WSy2MVMM4F1V62UTBopU/i0qTnZ55qVSraJSP+VW4kV6Xfh/
LwZ1Bia2aagWxzb7VX6u6vVyi0fE9hWy8KmnnXSbhUGbnoVBaAnGs05ApsGg2C6r+PLixCQQ8mJQp3zfct12dYD
hGvoHAKHqe/RIw3u3JZnAD8ppefalj+Mw6GkraK4O4qGYh86p87K0sqiEC0shvI1Ysz7fVZ27Q==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-03-01T07:17:29

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|4914B46B-C17E-4F26-A846-3BD3E31D965B|2019-03-01T07:17:29|Pw0b/JnC0jxmqgcIBRoqSvB8vgX+1quQj
gPJWAnOaVfznN0GUSSIGJ5nugnZgPtNmZjYSSx2pbG2sF4TDa3vVul22gRGt3v19fkJUWhWq2zkAijX5JUpBb6EO
wnu3skeoigO8VJgVW6B9utiwI1DAO3II5M/oTCgxQwKvQpkay4y2jdOWyfHfbaqsQhHMIpj9sG/K70556m4vi9SAFOF/
+EgloWk06KS2bVz7rEyZKDT5kyIldQ2a5H+Z/ygiYXmOJjjD4zpbg6WADl/a1tRFyLIAXODw1YXQY2TezlVD5NN0xH
n7U+pCagFpq5N4mjwnsvsuxDZ4T2j6DiNKdVVOg==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Marzo de 2019 a las 06:50:38

Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras ntidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas peraciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	51,149,441.49	6,127,828.18	9,199,699.23	48,077,570.44							
11				ACTIVO CIRCULANTE.	11,793,101.60	6,087,828.18	9,199,699.23	8,681,230.55							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	1,532,876.64	2,959,254.82	6,200,519.96	-1,708,388.50							
1112				BANCOS / TESORERIA.	1,163,922.55	2,329,018.82	5,590,669.96	-2,097,728.59							
1112-001				BANCOMER	1,161,965.55	2,329,018.82	5,590,669.96	-2,099,685.59							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	0.00	1,575,524.00	1,572,739.05	2,784.95							
00000460	07/02/2019	P.PIR-000060-FEB	07/02/2019	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS: (RE	0.00	1,575,524.00	0.00	0.00	0000000000	521					
00000218	08/02/2019	P.PEP-000095-FEB	08/02/2019	PAGO DE PASIVOS MA DEL ROCIO MARTINEZ GONZALEZ: (PAGADO)	0.00	0.00	1,890.00	0.00	0000000001	521	3				
00000219	08/02/2019	P.PEP-000096-FEB	08/02/2019	PAGO DE PASIVOS SALVADOR CERECERO HERNANDEZ: (PAGADO)	0.00	0.00	1,508.00	0.00	0000000002	521	3				
00000220	08/02/2019	P.PEP-000097-FEB	08/02/2019	PAGO DE PASIVOS GREGORIO JAVIER COLIN SORIA: (PAGADO)	0.00	0.00	14,778.27	0.00	0000000003	521	3				
00000221	09/02/2019	P.PEP-000098-FEB	09/02/2019	PAGO DE PASIVOS MARIO SAUCEDO SALDIVAR: (PAGADO)	0.00	0.00	10,419.12	0.00	0036973030	521	3				
00000099	07/02/2019	P.PEP-000045-FEB	09/02/2019	PAGO DE FACTURA DE COMBUSTIBLE F13691 SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADO)	0.00	0.00	95,689.00	0.00	0033893060	521	1				
00000098	07/02/2019	P.PEP-000044-FEB	09/02/2019	PAGO DE FACTURA DE COMBUSTIBLE F 13692: (PAGADO)	0.00	0.00	30,372.00	0.00	0033893077	521	1				
00000018	14/01/2019	P.PEP-000008-FEB	11/02/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA FACTURA F13173: (PAGADO)	0.00	0.00	21,468.42	0.00	0014980040	521	1				
00000030	21/01/2019	P.PEP-000015-FEB	11/02/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEG PUBLICA FACTURA F 13327: (PAGADO)	0.00	0.00	3,550.00	0.00	0014980057	521	1				

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000076	04/02/2019	P.PEP-000035-FEB	11/02/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE FACTURAS F13615 Y 13629 SEG PUBLICA Y PROTECCION	0.00	0.00	27,917.28	0.00	0014980023	521	1				
00000014	08/01/2019	P.PEP-000005-FEB	11/02/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL F 13029 Y F13	0.00	0.00	143,683.26	0.00	0014980073	521	1				
00000104	11/02/2019	P.PEP-000049-FEB	11/02/2019	PAGO DE FACTURAS DE COMBSTIBLE F13758 Y 13760 SEGURIDAD PUBLICA Y PRO	0.00	0.00	72,849.66	0.00	0014980089	521	1				
00000222	11/02/2019	P.PEP-000099-FEB	11/02/2019	PAGO DE PASIVOS SERVICIO ALUMBRADO PUBLICO: (PAGADO)	0.00	0.00	345,627.74	0.00	0000511618	521	3				
00000225	11/02/2019	P.PEP-000100-FEB	11/02/2019	PAGO DE PASIVOS JAVIER TREJO SOLIS: (PAGADO)	0.00	0.00	2,743.80	0.00	0000000004	521	3				
00000224	12/02/2019	P.PGQ-000060-FEB	12/02/2019	COMPLEMENTO DE PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO DE DICIEMBRE	0.00	0.00	80,935.26	0.00	0000000005	521					
00000229	12/02/2019	P.PEP-000104-FEB	12/02/2019	PAGO DE PASIVOS JOSE MANUEL JACOBO GARCIA: (PAGADO)	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0057541039	521	3				
00000075	01/02/2019	P.PEP-000034-FEB	12/02/2019	PAGO DE COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL FACTURAS 2E	0.00	0.00	16,340.07	0.00	0057541064	521	1				
00000111	13/02/2019	P.PGQ-000035-FEB	13/02/2019	CHEQUE CANCELADO DE LA CUENTA 0515	0.00	0.00	0.00	0.00	0000000007						
00000456	15/02/2019	P.PGQ-000108-FEB	15/02/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	4,831.26	0.00	0026075077	521	1				
00000457	15/02/2019	P.PGQ-000110-FEB	15/02/2019	ADELANTO DE NOMINA FRANCISCO JAVIER CORONEL MARIN.	0.00	0.00	3,250.00	0.00	0000148441	521					
00000454	15/02/2019	P.PGQ-000107-FEB	15/02/2019	PAGO A JP SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	947.23	0.00	0000162326	521	1				
00000230	15/02/2019	P.PEP-000105-FEB	15/02/2019	PAGO DE PASIVOS MARIO TAPIA ALVARADO: (PAGADO)	0.00	0.00	6,960.00	0.00	0047553055	521	3				
00000231	15/02/2019	P.PEP-000106-FEB	15/02/2019	PAGO DE PASIVOS JOSE ALBERTO MUÑOZ RUIZ: (PAGADO)	0.00	0.00	37,441.00	0.00	0029201019	521	3				
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0000000000	521	1				

000583

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	96,239.71	0.00	0000000000	521					
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0000000000	521					
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	4,750.00	0.00	0000000000	521	1				
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0000000000	521	1				
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	3,250.00	0.00	0000000000	521	1				
00000288	15/02/2019	P.PEP-000195-FEB	15/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA DEL 01 AL 15 FEBRERO: (PAGADO)	0.00	0.00	137,680.06	0.00	0000000000	521	1				
00000232	18/02/2019	P.PEP-000107-FEB	18/02/2019	PAGO DE PASIVOS JONATHAN CASTILLO SOLIS: (PAGADO)	0.00	0.00	2,512.00	0.00	0013048038	521	3				
00000124	18/02/2019	P.PGQ-000043-FEB	18/02/2019	PRESTAMO ENTRE CUENTAS	0.00	0.00	29,723.00	0.00	0013048057	521					
00000131	19/02/2019	P.PEP-000059-FEB	19/02/2019	PAGO COMBUSTIBLE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL F 13892 Y 13905: I	0.00	0.00	77,617.72	0.00	0000000000	521	1				
00000091	06/02/2019	P.PEP-000040-FEB	19/02/2019	PAGO DE SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL SEGURIDAD PUBLICA: (PAGADC	0.00	0.00	565.00	0.00	0000000008	521	1				
00000475	25/02/2019	P.PGQ-000125-FEB	25/02/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	2,101.93	0.00	0045695034	521	1				
00000470	28/02/2019	P.PGQ-000120-FEB	28/02/2019	PAGO A FOMEPADE POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	4,831.26	0.00	0095383134	521	1				
00000471	28/02/2019	P.PGQ-000121-FEB	28/02/2019	PAGO A SOFIEXPRESS POR DESCUENTOS DE PRESTAMOS	0.00	0.00	947.23	0.00	0000279756	521	1				

000584

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 28 DE FEBRERO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
00000292	28/02/2019	P.PEP-000199-FEB	28/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 28 FEBRE	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				
00000292	28/02/2019	P.PEP-000199-FEB	28/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 28 FEBRE	0.00	0.00	3,200.00	0.00	0000000000	521	1				
00000292	28/02/2019	P.PEP-000199-FEB	28/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 28 FEBRE	0.00	0.00	4,750.00	0.00	0000000000	521	1				
00000292	28/02/2019	P.PEP-000199-FEB	28/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 28 FEBRE	0.00	0.00	3,250.00	0.00	0000000000	521	1				
00000292	28/02/2019	P.PEP-000199-FEB	28/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 28 FEBRE	0.00	0.00	153,675.90	0.00	0000000000	521	1				
00000292	28/02/2019	P.PEP-000199-FEB	28/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 28 FEBRE	0.00	0.00	53,243.87	0.00	0000000000	521	1				
00000292	28/02/2019	P.PEP-000199-FEB	28/02/2019	PAGO DE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL DEL 16 AL 28 FEBRE	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0000000000	521	1				

000585

Tlalpujahua de Rayón Mich.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

CONCILIACION BANCARIA

000586

MUNICIPIO. TLALPUJAHUA, MICHOACAN 94 AL 31 DE ENERO DE 2019

CUENTA 112720515 BANCO BBVA BANCOMER

FONDO FONDO IV 2019

SALDO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO	-
- CHEQUES EN TRANSITO	-
- ABONOS NO CORRESPONDIDOS	-
SUBTOTAL	-
+ CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS EN LIBROS	-
+ DEPOSITOS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO	-
LDO EN LIBROS	-

DR. SALVADOR TAPIA HERNANDEZ
PRESIDENTE

C.P. ABAD ARCOLLO SANCHEZ
TESORERO

DIA	MES	AÑO
11	4	19

FECHA DE ELABORACION

2018-2021

2018-2021

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
CASH MANAGEMENT MORALES MN

000587

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA DE RAYON
TLALPUJAHUA
MIC MEXICO CP 61060

Periodo	DEL 17/01/2019 AL 31/01/2019
Fecha de Corte	31/01/2019
No. de Cuenta	0112720515
No. de Cliente	C1428834
R.F.C	MTM86020176A
No. Cuenta CLABE	012470001127205156

DOMICILIO FISCAL
PORTAL CENTENARIO 4
CENTRO TLALPUJAHUA DE RAYON
TLALPUJAHUA MIC CP 61060

SUCURSAL : 7699 GOBIERNO MICHOACAN
DIRECCION: AV. CAMELINAS 2630 COL. PRADOS DEL CAMPESTRE MEX
PLAZA: MORELIA
TELEFONO: 1131222

nformación Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento		
Saldo Promedio		0.00
el Periodo		15
Tasa Bruta Anual	%	0.010
Saldo Promedio Gravable		0.00
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	0	0.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		0.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		0.00
Saldo de Operación Inicial		0.00
Depósitos / Abonos (+)	0	0.00
Retiros / Cargos (-)	0	0.00
Saldo Final (+)		0.00
Saldo de Operación Final		0.00
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		14,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interes	GAT Nominal	GAT Real	Total de comisiones
			Antes de Impuestos		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA OPER	LIQ	COD.	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO OPERACIÓN	SALDO LIQUIDACIÓN
7/ENE	17/ENE	C98	APERTURA DE CUENTA					

Estimado Cliente,
Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
Con Bancomer, adelante.

000588

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

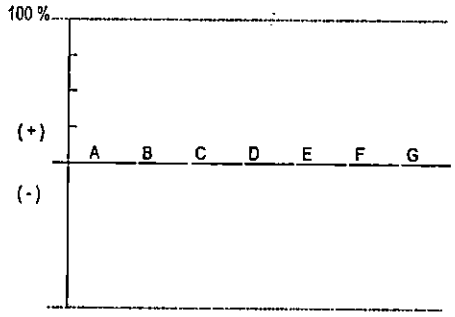
Total de Movimientos

TOTAL IMPORTE CARGOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS CARGOS	0
TOTAL IMPORTE ABONOS	0.00	TOTAL MOVIMIENTOS ABONOS	0

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuadro resumen y gráfico de movimientos del período

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	0.00	0.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	0.00	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.00	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	0.00	0.00%	G



Nota: En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.

Otros cargos: Ver detalle de movimientos

"Conforme a lo publicado el 15 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, le informamos que a partir del 1° de enero 2018, el Impuesto sobre la Renta (ISR) a retener será de 0.46% en lugar del 0.58% que actualmente se retiene"

Los montos mínimos requeridos para los productos de inversión a plazo fijo son: Pagaré Liquidable al vencimiento MN. $2,000.00, Certificado de Depósitos MN: $5,000 (sujetos a cambio dependiendo de las variaciones del mercado). Para mayor información consulta la página de internet: https://www.bancomer.com

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

Con gusto atenderemos sus reclamaciones que ha presentado ante nuestra institución a través de Línea Bancomer al teléfono 5226 2663 Ciudad de México, 01 800 226 2663 Lada sin Costo, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México y por correo electrónico une@bbva.bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de Cuenta que a continuación se indica: 2470001127205156 Clave Bancaria Estándar (CLABE), así como el nombre de este Banco."

Los depósitos, préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito, contratados con Bancomer, están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados.

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales.
"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la Institución, hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple."

"Incumplir tus obligaciones, te puede generar comisiones o intereses moratorios."

www.ipab.org.mx

000591

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Glosario de Abreviaturas

ADMON	ADMINISTRACION	DEP	DEPOSITO	MN	MONEDA NACIONAL
ANT	ANTERIOR	DESC/DESCTO	DESCUENTO	MOV	MOVIMIENTO
ANTIC	ANTICIPADA	DEV/DEVOL	DEVOLUCION	MOVMTOS	MOVIMIENTOS
ANUL	ANULACION	DIF	DIFERENCIA	MDB	MULTI DEPOSITO BANCOMER
APORT	APORTACION	DIN	DINERO	N/A	NO APLICA
AUT	AUTOMATICO	DISP	DISPOSICION	OPER	OPERACION
BCA	BANCA	DLLS	DOLARES	OPS	OPERACIONES
BCOS	BANCOS	DOC	DOCUMENTO	ORD	ORDEN
BMOV	BANCOMER MOVIL	ELECT	ELECTRONICA	P/PAG	PAGO
BONIF	BONIFICACION	EMP	EMPRESARIAL	PAT	PATRIMONIAL
COD	CODIGO DE LEYENDA	EXTEM	EXTEMPORANEA	REDESC	REDESCUENTO
CJ	CAJERO	EXT	EXTRANJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
CANC	CANCELACION	FALLEC	FALLECIMIENTO		
CGO	CARGO	FALT	FALTANTE	REF.	REFERENCIA
CW	CASH WINDOWS	GAT	GANANCIA ANUAL TOTAL	RESP	RESPONSABILIDAD
CH/CHQ	CHEQUE	GAR/GTIA	GARANTIA	RET	RETIRO
CI	COBRO INMEDIATO	GPO	GRUPO	REV	REVERSO
COMER	COMERCIO	HONOR	HONORARIOS	SBC	SALVO BUEN COBRO
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SEG	SEGURO
CIE	CONCENTRACION INMEDIATO EMPRESARIAL	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERV	SERVICIO
		INDEMN	INDEMNIZACION	SOBR	SOBREGIRO
CONF	CONFIRMACION	INF	INFORMACION	SOC	SOCIEDADES
CONS	CONSULTA	INSP	INSPECCION	TARJ	TARJETA
CONV	CONVENIO	INT	INTERESES	TDC	TARJETA DE CREDITO
CORREC	CORRECCION	INTS	INTERESES	TDE	TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL
CRED	CREDITO	INT/INTNAL	INTERNACIONAL	TPV	TERMINAL PUNTO DE VENTA
CTA	CUENTA	INV	INVERSION	TIB	TESORERIA INTEGRAL BANCOMER
CED	CUENTA EN DOLARES	LIQ	LIQUIDACION	TRANS	TRANSFERENCIA
DCD	DINAMICA DE CONVERSION DE DIVISAS	MP	MARCA PROPIA	TRASP	TRASPASO
		MDO	MERCADO	VTAS	VENTAS

000592

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Cuida el medio ambiente consultando tu estado de cuenta en Bancomer.com recuerda que el medio ambiente es responsabilidad de todos

Folio Fiscal: 92419810-DCF4-43A3-9C86-F75BB925E387

Certificado 00001000000403784184

Sello Digital

JjW2RK1vzLRkq6pZtcpZ1siyO8mptLuiqkyL48lLkSOR3N1cdqkBoJLoWShmYv4lAxdQfOlOc4LKr5P92ueoluHNcTgs
M8FuGTjw5Dpwx4AaAumCVz3EoUtzt9jrYxrBJyPIdbumgQmlqjT2/PF/X3QXcfpveZDjdjbv2ztqd1vMtEBUBj9OB4dx
V7VbIrVBo7V386AC+96Zz0la2EXfkJPmgriKog1xb7Pf+KtdXL6BN42vNd6InFUitjocCN3oge3rHUvdSfZMUP0yDH9s
L3xxuue2gqgu3qqxz2hVqN3B4pXpueWkR/9jLxVO1yz+yoFY/hTV7JkoAy0YxPE55A==

Sello SAT

dNzd7TysrlZm1BFqujYe+TEtohKBG1KWK7hDawwd3q5+4p6HpJ9+gFoE5GOOJ5KqHADEmz0xhSYgIatQM+9niv0
TgLdupV0sVsEkhQg5ybGaFNnfq6ykubsRjQ/K3FBId2BLs069nrtUxucfA39NdoO5lV9v42rcYIt+fyf/ba/o8lvMPof/38uP
EwcS0oT3Pk8x3LEK/Wgwcg2lwWicDoPPjbS3mEiFH3qV+irTE5ASAfzlvtPfAy2tilFR5Lg8cedWnaEYb+qYyAzO17B
WJkCVsAlTyDIW6vaZQtNQrJ7+BmstZ9c3JdtQQkHAwTejUOBRGLgV+mgTx/0s9Zl9WA==

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000404490387 **Fecha y hora de certificación:** 2019-02-01T06:09:28

Cadena Original del complemento de certificacion digital del SAT:

||1.1|92419810-DCF4-43A3-9C86-F75BB925E387|2019-02-01T06:09:28|JjW2RK1vzLRkq6pZtcpZ1siyO8mptLuiqky
L48lLkSOR3N1cdqkBoJLoWShmYv4lAxdQfOlOc4LKr5P92ueoluHNcTgsM8FuGTjw5Dpwx4AaAumCVz3EoUtzt9jrY
xrBJyPIdbumgQmlqjT2/PF/X3QXcfpveZDjdjbv2ztqd1vMtEBUBj9OB4dxV7VbIrVBo7V386AC+96Zz0la2EXfkJPmgriK
og1xb7Pf+KtdXL6BN42vNd6InFUitjocCN3oge3rHUvdSfZMUP0yDH9sL3xxuue2gqgu3qqxz2hVqN3B4pXpueWkR/9j
LxVO1yz+yoFY/hTV7JkoAy0YxPE55A==|00001000000404490387||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Emitido en
Ciudad de México, México a 01 de Febrero de 2019 a las 05:55:40

Por Disposición Oficial si recibes o envías transferencias de fondos nacionales en moneda extranjera y transferencias de fondos internacionales, Bancomer está obligado a compartir en la plataforma del Banco de México para consulta y obtención de otras Entidades Financieras la información correspondiente a esas operaciones y a tu identificación como Cliente, misma que Bancomer deberá consultar durante el tiempo que mantengas una relación jurídica con esta Institución, por lo que si efectúas o recibes dichas operaciones se entenderá que otorgas tu consentimiento para ello."

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

000593

No. Cuenta	0112720515
No. Cliente	C1428834

Régimen Fiscal:
Régimen General de Ley Personas Morales

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ANALITICOS MENSUALES

DE LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000 A LA CUENTA: 11120-001-00055-0000-0000

AL 31 DE ENERO DE 2019

CUENTA CONTABLE / EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE / CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO ACTUAL	CHEQUE	FF	TG	UR	PRG	PRY	COG
1				ACTIVO	51,589,872.19	3,898,813.25	3,657,177.54	51,831,507.90							
11				ACTIVO CIRCULANTE	12,280,578.30	3,851,767.25	3,657,177.54	12,475,168.01							
111				EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,496,604.53	1,902,038.00	2,461,555.51	1,936,987.02							
1112				BANCOS / TESORERIA	2,444,898.44	1,007,164.00	1,884,029.51	1,568,032.93							
1112-001				BANCOMER	2,442,941.44	1,007,164.00	1,884,029.51	1,566,075.93							
1112-001-00055				CTA. 0112720515 FORTAMUN 2019	0.00	0.00	0.00	0.00							

000594